



Universidad Nacional  
de General Sarmiento

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
Acreditación de la Coneau (Resolución 320/04)

Tesis para obtener el grado de  
Doctor en Ciencias Sociales

DOS DEMENCIAS, UN SALVADOR  
Julio M. Sanguinetti en las luchas por la memoria  
del pasado “problemático” reciente en Uruguay

Alumno: Álvaro de Giorgi Lageard  
Director: Elizabeth Jelin  
Codirector: Álvaro Rico

Agosto, 2011



FORMULARIO "E"  
TESIS DE POSGRADO

*Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.*

Niveles de acceso al documento autorizados por el autor

**El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:**

- a) Liberar el contenido de la tesis para acceso público.
- b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS:**
- c) Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.

a. Título completo del trabajo de Tesis:

Dos demencias, un salvador. Julio M. Sanguinetti en las luchas por la memoria del pasado "problemático" reciente en Uruguay

b. Presentado por: de Giorgi Lageard, Álvaro Gonzalo

c. E-mail del autor: aldegorgi@adinet.com.uy

d. Estudiante del Posgrado: Doctorado en Ciencias Sociales

e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado:

Instituto de Desarrollo Económico y Social – Universidad Nacional de General Sarmiento

f. Para recibir el título de: Doctor en Ciencias Sociales

a) Grado académico que se obtiene: doctorado

b) Nombre del grado académico: Doctor en Ciencias Sociales

g. Fecha de la defensa:      /      /  
   día      mes      año

h. Director de la Tesis:

- i. Tutor de la Investigación: Jelin, Elizabeth
- j. Colaboradores con el trabajo de Tesis:  
co- tutor Rico Fernández, Álvaro
- k. Descripción física del trabajo de Tesis: 420 páginas.
- l. Alcance geográfico y/o temporal de la Tesis: Uruguay, 1980-2010
- m. Temas tratados en la Tesis (palabras claves):  
  
Julio M. Sanguinetti – memoria – pasado reciente en Uruguay – mitología y rituales de la democracia - sacralización de la política
- n. Resumen en español (hasta 1000 caracteres):

Esta tesis tiene como objetivo analizar la construcción de memoria elaborada por Julio María Sanguinetti sobre el pasado conflictivo de los años sesenta y la dictadura en Uruguay, a lo largo de tres décadas (1980-2010). Pretende demostrar la cualidad de este actor (presidente de la República en 1985-1990 y 1995-2000, máximo líder del batllismo, Partido Colorado) como el principal emprendedor de memoria del proceso de luchas por delimitar el sentido de tal pasado en el caso uruguayo. Se analiza la mitificación de la categoría democracia y la construcción esencialista de la nacionalidad en oposición a la representación del pasado "violento" como tiempo exógeno al modelo de convivencia tradicional nacional. Como segunda gran estrategia se aborda la particularidad que asume en esta narrativa una variante local de la denominada "teoría de los dos demonios". Se examina la política de conmemoraciones implementada en el montaje de rituales de Estado desplegados por Sanguinetti durante su primera presidencia y los libros *El temor y la impaciencia* (1991) y *La agonía de una Democracia* (2008) publicados por el actor en su condición de intelectual.

- o. Resumen en portugués (hasta 1000 caracteres):

Esta tese tem como objetivo analisar a construção da memória elaborada por Julio María Sanguinetti sobre o passado conflictivo dos anos sessenta e a ditadura em Uruguai, ao longo de três décadas (1980-2010). Pretende demonstrar a qualidade deste ator (presidente da República em 1985-1990 e 1995-2000, máximo líder do batllismo, Partido Colorado) como o principal empreendedor da memória do processo de lutas por delimitar o sentido de tal passado no caso uruguaio. Analisa-se a mitificação da categoria democracia e a construção essencialista da nacionalidade em oposição à representação do passado "violento" como tempo exógeno ao modelo de convivência tradicional nacional. Como segunda grande estratégia se aborda a particularidade que assume nesta narrativa uma variante local da denominada "teoria dos dois demónios". Examina-se a política de comemorações implementada na montagem de rituais de Estado despregados por Sanguinetti durante sua primeira presidência e os livros *O temor e a impaciência* (1991) e *A agonia de uma Democracia* (2008) publicados pelo actor em sua condição de intelectual

p. Resumen en inglés (hasta 1000 caracteres):

This thesis has as aim analyze the construction of memory elaborated by Julio Maria Sanguinetti on the troubled past of the sixties and the dictatorship in Uruguay, throughout three decades (1980-2010). It tries to demonstrate the quality of this actor (president of the Republic in 1985-1990 and 1995-2000, leading maximum of the batllismo, Colorado party) as the principal entrepreneur of memory of the process of fights for delimiting the sense of such past in the Uruguayan case. It is analyzed the mitificación of the category democracy and the esencial construction of the nationality in opposition to the representation of the "violent" past as exogenous time to the model of traditional national conviviality. Since the second great strategy approaches the particularity that assumes in this narrative a local variant of called "theory of two demons". There is examined the politics of commemorations implemented in the assembly of rituals of State opened by Sanguinetti during his first presidency and the books *The dread and the restlessness* (1991) and *The agony of a Democracy* (2008) published by the actor in his condition of intellectually.

q. Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado):

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:

Firma del autor de la tesis:

## Agradecimientos

La tesis que aquí se presenta es producto de mi pasaje por el Doctorado en Ciencias Sociales del Programa de Posgrado de UNGS-IDES del que pude participar gracias a contar con una beca de estudios otorgada por su Comité Académico y al apoyo financiero recibido para cubrir el transporte entre Montevideo y Buenos Aires por parte del Programa de Pasantías en el Exterior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, durante los años 2004 y 2005.

Sin embargo mi vinculación con la temática de esta investigación y con el IDES venía de antes cuando tuve el privilegio de participar en el año 2000 como becario del programa Memoria colectiva y represión: perspectivas comparativas sobre los procesos de democratización en el Cono Sur desarrollado por el Panel Regional de América Latina del Social Science Research Council bajo la dirección de Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori. También, a partir del año 2002, pasé a integrar el Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES. Luego, a inicios del 2004, se dio la oportunidad de cursar el Doctorado y encauzar la temática que venía trabajando bajo el formato de tesis.

Durante todo este tiempo, en todas estas instancias, Elizabeth Jelin se constituyó en mi más sólido apoyo. Siempre me transmitió su confianza y optimismo, una gran dosis de paciencia y comprensión por los distintos avatares que fueron demorando el trabajo, y, lo más obvio, su gran sagacidad para precisar los temas, afinar conceptos, reajustar pasajes confusos, y un largo etcétera. Por supuesto que aprendí mucho con Shevy sobre cómo abordar analíticamente las luchas por la memoria del pasado conflictivo reciente de nuestros países, pero más allá de ello, el compartir instancias de su saber/hacer me ayudó enormemente a salir del provincialismo de mi punto de partida de hace una década atrás, aprendiendo a darme cuenta de lo mucho que me faltaba por conocer y comprender para saber desempeñarse con rigor profesional en el campo de las ciencias sociales. Por todo ello quiero expresarle aquí mi más profundo agradecimiento.

Carlos Iván fue mi otro gran referente de la primera hora. Estrictamente en términos de encuentros personales interactuamos poco tiempo, mucho menos que lo que hubiera deseado, pero fue tan intenso y productivo que fue determinante para que el -aquel entonces- primer esbozo de ideas se constituyera en un ambicioso proyecto de investigación en torno a la figura de Sanguinetti y su proyecto de memoria. Al inmenso dolor que significó su temprana pérdida para todos quienes compartimos éste campo de estudios, se suma en mi caso personal la gran pena de no haberle podido retribuir en vida todo lo que me aportó. Cómo desafío queda intentar ser fiel a su gran legado como uno de los grandes maestros de las ciencias sociales y humanidades de su generación de nuestro continente.

Mi compatriota, compañero generacional y amigo Aldo Marchesi es otra de las personas que me acompañó desde los inicios de este recorrido, cuando él mismo me estimuló -contra mis dudas y temores- a postular como candidato a becario por Uruguay a la convocatoria al programa Memoria colectiva de la Represión del SSCR. Desde entonces hemos mantenido un diálogo continuo tanto en eventos académicos como en situaciones más informales y -más de mi parte- a través de la lectura de sus excelentes análisis que constituyen los antecedentes bibliográficos más relevantes para esta investigación. Algunos de estos debates se verán reflejados en el texto y espero que puedan contribuir a enriquecer públicamente tales intercambios de ideas. A Aldo entonces, extendiendo también mi agradecimiento por su gran ayuda para que esta tesis doctoral sea hoy una realidad.

Quiero expresar mi deuda también con mi co-tutor por Uruguay, Álvaro Rico, por sus agudas observaciones realizadas tanto en la fase de formulación del proyecto como en las diferentes versiones que le fui haciendo llegar, un tanto desordenadamente, hasta llegar a la versión final, justo en momento en que asumió como decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, lo que no fue óbice para que cumpliera a cabalidad con su compromiso en la orientación de este trabajo.

Deseo expresar mi gratitud también a todos los docentes de los cursos troncales y los seminarios que cursé en el Doctorado. Mucho de lo nuevo que aprendí con ellos está reflejado de un modo u otro en esta investigación. También a los compañeros y compañeras con que compartí el proceso de la cursada, en particular a los de la cohorte 2004. Como es conocido, como requisito curricular del proceso de la elaboración de la tesis se exige presentar avances de la investigación en sus distintas fases –proyectos, versiones de capítulos, capítulos prontos para entregar, etcétera.- en una serie de talleres específicos orientados a tal fin. En mi caso eso fue complementado con la exposición de adelantos de versiones del texto en reuniones del Núcleo de Memoria del IDES. Todas estas instancias fueron de gran utilidad para identificar fortalezas y debilidades y corregir el rumbo, por lo cual estoy muy agradecido a todos quienes me aportaron muy valiosos comentarios desde distintos enfoques y lecturas. En particular deseo expresar mi reconocimiento a Sergio Caggiano, Ramiro Segura, Pedro Nuñez, Susana Dominzain, Mario Mendoza, Laura Mombello, Silvina Merenson, Gabriel Noel, Emilio Crenzel, Marina Franco, Marina Cardoso, Mariana Iglesias, Vania Markarian, Ximena Espeche, Diego Sempol y Teresa Cáceres.

Ya desde este lado de la orilla, en la institución donde me desempeño laboralmente, el Departamento de Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, tengo una especial deuda de gratitud con mis amigos y colegas profesores Javier Taks y Gabriela Campodónico por su apoyo constante para que pudiera desarrollar mis estudios de posgrado. Extiendo el agradecimiento también a Ana Costa y Karina Thove, funcionarias del Área de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por su constante disposición para facilitarme el acceso a los archivos de prensa y documentación a su cargo. También a Rosanna Peveroni quien realizó la corrección de estilo final del texto que aquí se presenta.

Por último deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo constante que me brindaron mis afectos más próximos para la realización de esta tesis y del Doctorado en su conjunto. Todos aquellos que me conocen saben que los años de cursada del Doctorado coincidieron con una “revolución” en el plano más personal puesto que en este lapso conformé una familia y arribaron uno tras otro los niños. Conjuguar las obligaciones familiares, laborales y de estudio no fue tarea fácil pero tampoco imposible -la culminación de la tesis es el ejemplo más notorio-, como también es claro que sin la energía, tolerancia y confianza permanente de mi esposa Marcela nunca lo hubiera logrado. Toda la familia extensa contribuyó a su modo y en la medida de sus posibilidades para que yo encontrara un tiempo para la escritura por lo que deseo dejar expresado también mi agradecimiento a mis suegros Betty y Roberto, mi padre Omar, mi madre Beatriz y su compañero Juan Carlos, mis hermanos Andrés y Ana Laura.

Montevideo, agosto de 2011

## ÍNDICE

### Introducción

- I. El agente: de hoy a (apenas) ayer.....12
- II. Sanguinetti como emprendedor de memoria del pasado “problemático”:  
principales objetivos, hipótesis y antecedentes ..... 20  
*Un relato con especificidad propia sobre el pasado conflictivo. Construcción de memoria..., ¿mito, religión política?*
- III. Enfoque analítico..... 33  
*Especificidad al interior del campo de estudios sobre construcción de memorias. Período a abordar y caracterización del pasado objeto del trabajo memorial: ¿pasado reciente, traumático o “problemático”? Un apunte final.*

### Primera parte. (Re)creación y expansión de la memoria-mito

#### CAPÍTULO I. EL URUGUAY ESENCIAL

- I. Un sueño realizado..... 43
- II. Un sueño a restaurar..... 55  
*La nación uruguaya: esencia, encarnación histórica, síntesis superior. El “Uruguay esencial” en momentos de incertidumbre, y más allá. La esencia de la esencia: la diosa “Democracia”*
- III. Luchas por la memoria extensa.....73  
*Orientalismo criollo. “Patria Grande”.*

#### CAPÍTULO 2. LAS DOS DEMENCIAS

- I. Doble figuración (I): dos pasados, dos demencias.....89
- II. Dos potencias destructivas: el origen de los “dos demonios”.....100
- III. Arqueología de una formación discursiva.....104
- IV. ¿Equivalencia total?..... 111
- V. Emergencia en el sistema de luchas..... 116
- VI. La “gesta antidictatorial” desde el batllismo opositor..... 120
- VII. Ambigüedades: el rozamiento de las responsabilidades..... 123

#### CAPÍTULO 3. LA SOLUCIÓN “A LA URUGUAYA”

- I. Los hechos: Ley de Amnistía, Ley de Caducidad.....130
- II. La interpretación sanguinettista: doble figuración (II); las dos soluciones..... 141
- III Uruguayos campeones de la democracia (y los derechos humanos).....151
- IV. La “teoría del gran salvador”.....160
- V. El afuera.....169

### Segunda parte. La política hacia las conmemoraciones

#### CAPÍTULO 4. MITO Y RITO DE LA DIOSA DEMOCRACIA

- Cuestiones de teoría y método..... 177
- I. Entre la comunidad (letrada) imaginada y la performatividad ritual: memorias visuales..... 188  
*De la escritura a los discursos escénicos. Entre el mito y el ritual. Paradojas de la vida ritual.*

II. Rituales y conmemoraciones en el campo de estudios sobre luchas por la memoria.....	186
<i>Una hipótesis para el caso uruguayo. Precisiones metodológicas más específicas.</i>	
El “1° de marzo” como estudio de caso.....	190
III. Estructura maestra del 1° de marzo.....	190
IV. Preámbulos (I): de un mar de tanques a un río de libertad.....	195
<i>El último antecedente. Tradiciones alternativas: rituales de desagravio.</i>	
V. Preámbulo (II): 15 de febrero de 1985, toma de posesión del Poder Legislativo...	202
<i>Primeras escenificaciones y performances gestuales. Condena unánime.</i>	
VI. Del 15 de febrero al 1° de marzo.....	210
<i>Espectros fantasmales de un juramento-conjuro. Garantes excepcionales.</i>	
<i>Temporalidades privilegiadas: el pasado mítico atemporal y el “pasado violento” genérico versus “período de facto”. Prefiguración de la “teoría del gran salvador”. En el Palacio Estévez. Últimas escenificaciones y performances gestuales.</i>	
Mito y rito de la diosa democracia.....	231
<i>Variación en el discurso, continuidad del consenso.</i>	
VII. Un gran acto de reparación: ¿el más cabal ritual de desagravio?.....	235
VIII. Rituales de consagración de la “uruguayidad”.....	238
CAPÍTULO 5. RITUALES CLÁSICOS VERSUS CONMEMORACIONES PROBLEMÁTICAS	
“Fechas patrias”: dispositivos fundamentales en las luchas por la memoria del pasado “problemático” reciente.....	
	243
I. Afinando los conceptos: rituales “clásicos”, “fechas patrias”.....	243
<i>El ciclo de “fechas patrias”.</i>	
II. “Fechas patrias” y pasado “problemático” reciente: tres ejemplos del año 1985....	249
<i>1. “19 de junio”: renacimiento de Artigas como padre fundador de los derechos humanos y artífice de la paz. 2. “18 de Julio”: volver a jurar la sagrada escritura. 3. “25 de agosto”: declaratoria de independencia contra la dictadura del proletariado.</i>	
Las conmemoraciones “problemáticas”: fechas molestas.....	267
III. Afinando los conceptos: el calendario “rojo”, conmemoraciones “problemáticas”.....	267
IV. La política estatal de minimización de las conmemoraciones “problemáticas”; tres ejemplos de 1985.....	272
<i>1. “14 de abril”: Herencia (también) problemática. 2. “20 de mayo”: “Zelmar y el Toba” por siempre en el recuerdo. Acompañamiento íntimo y comienzo de un cauto desmarque. 3. “27 de junio”: El Partido Colorado, paladín de la lucha antidictatorial; Sanguinetti, ausencia total. 4. Intentos de apropiación del calendario patrio: apuntes en torno a una conmemoración peculiar del 25 de agosto desde el campo de la protesta social.</i>	
La pauta estructural de los años siguientes.....	303
V. Primera coyuntura: 1986-abril 1989.....	304
<i>Los actos recordatorios del terror estatal. También el “14 de abril”. La contraparte: clásico entre los clásicos; Julio siempre en Julio.</i>	
VI. Segunda coyuntura: de mayo de 1989 hasta 1995....	315
<i>“Sin vergüenza”.</i>	

### Tercera parte. La última década: agonía de un salvador

#### CAPÍTULO 6. TRANSICIÓN, “CAÍDA” Y NUEVO ESCENARIO

- I. “Lo volvemos a ser”..... 320
- II. Retirada no tan triunfal (desmoronamiento)..... 325  
*Un flaco favor para el gran dios de la democracia. Nudos convocantes y dislocantes de la memoria: lecciones de un caso.*
- III. El nuevo escenario; un paralelo entre dos décadas..... 342

#### CAPÍTULO 7. AGONÍA (I): PROFUNDIZACIÓN DEL ABISMO

- I. Lectura propuesta: lo que dice ser “la historia verdadera”..... 350  
*Una década de enfrentamientos. Resumen del libro. Los bandos en pugna, agresores y agredidos. Periodizaciones internas.*
- II. Lectura alternativa: memoria-mito; la “teoría del gran demonio”..... 358  
*Itinerarios. Sin embargo, ambigüedades, oscilaciones. Vuelta a la figuración doble en la presentación performativa de “La agonía...”.*
- III. Fábula..... 369  
*Patético albatros.*

#### CAPÍTULO 8. AGONÍA (II): HÁBIL ESTRATEGIA, TENAZ EMPRENDEDOR

- I. Una serie de paradojas..... 376  
*¿“Llenar un espacio histórico” o sustituir una memoria por otra? Desplazamientos entre los campos político e intelectual en el correr de dos décadas. “La Historia soy yo”. Fuera de juego. Una última paradoja un tanto inquietante: ¿legitimidad ética?*
- II. Seleccionando al oponente..... 391  
*Panorama sumario de las memorias sobre el pasado “problemático” previo al 2008. El nuevo discurso y prácticas estatales. Datos duros e incontrovertibles: rigurosa historiografía sobre el pasado “problemático” (la “Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos”).*
- III. Contraataque frente a rivales de peso..... 402  
*Tenaz emprendedor.*

#### Bibliografía y fuentes consultadas

- Bibliografía..... 410
- Fuentes..... 419

## INTRODUCCIÓN

Es casi el mediodía de un domingo espléndido de marzo de 2009 en Montevideo. El sol brilla intensamente y no se ve un alma en las calles frente al parque del Club de Golf, sobre el recodo que baja hacia la rambla de la efímera doble avenida Julio María Sosa<sup>1</sup>, cuyo nombre evoca a un dirigente del Partido Colorado de la época de José Batlle y Ordóñez. De pronto, subiendo la cuesta desde el Teatro de Verano, como si se tratara de una marcha-camión rezagada de la última actuación del carnaval, rompe la monotonía del paisaje un viejo ómnibus de Cutcsa, uno solo, enteramente pintado de un color rojo chillón. Adelante, lleva un altoparlante que emite a toda voz un viejo estribillo: “¡El Par-tiii-do Cooo-looo-raaa-dooo, vic-to-rio-saa-men-tee vaaaaa!” De sus ventanas emergen brazos que agitan con gran algarabía banderas identificadas con logotipos de la lista de Luis Hierro y Óscar Magurno. Aparece y desaparece de escena. Como vino se fue. Como si se tratara de una imagen de otra época.

Por un momento pienso que he sido víctima de una alucinación, producto del estado de inquietud resultante de intentar ordenar palabras, conceptos y oraciones que me permitan introducir lo más coherentemente posible el sentido de lo que pretendo realizar en la tesis doctoral; nada más y nada menos. Pero no, esta aparición fantasmal efectivamente ocurrió, como si mi objeto de estudio, como si la fuente acudiera en mi auxilio. Es que, en efecto, esa añosa tradición partidaria de la política uruguaya denominada Partido Colorado constituye uno de los tópicos a recorrer en las páginas que seguirán más adelante, al considerar una de las personalidades políticas más relevantes de sus últimas décadas. Mi tema central es otro Julio María dirigente colorado, uno mucho más conocido por los uruguayos, que no necesita nota a pie de página para su presentación. Hierro-Magurno es una agrupación del sanguinettismo. Mi tema es, en primer lugar, Sanguinetti y no el Partido Colorado en general, aunque es

---

<sup>1</sup> Justo antes de llegar a la esquina con Bulevar Artigas se encuentra una placa recordatoria en la cual puede leerse, en letras borrosas: “VII Congreso del Partido”; más abajo, un rostro esculpido, un –aun más borroso– itinerario biográfico, “7-IX-1879 - 27-I-1931”, y, por último, una definición “Colorado ‘Por la tradición’”. En su estudio acerca de los usos del pasado por los partidos tradicionales en el Uruguay de mediados del siglo XX, José Rilla lo cita en una “apasionada reacción” ante los escritos de Herrera en *La tierra charrúa* respecto al modo en que el caudillo blanco discurría en tal obra sobre la historia del país y sobre el modo de presentar la historia del país (Rilla, 2008:33). En definitiva, ya en ese entonces había disputas políticas por la(s) memoria(s) del pasado. Julio María Sosa supo combinar su actividad de dirigente político-partidario con la de destacado dirigente político del fútbol.

desde el Partido Colorado en general y desde el batllismo en particular que Julio María Sanguinetti se constituyó como actor preponderante de la esfera pública del Uruguay contemporáneo.

En segundo término, la cuestión de cómo el pasado es revivido y actualizado en el presente, a través de la recreación simbólica, es el otro gran recorrido temático que me propongo transitar en el presente texto: las modalidades en que *imágenes de otras épocas* son producidas, incorporadas, resaltadas, descartadas y/o vueltas a colocar en un primer plano sobre sí mismas por una determinada sociedad, en este caso, la uruguaya de las dos últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI. Al mismo tiempo, preocuparse por este tipo de fenómeno obliga también a considerar las complejas interrelaciones existentes entre realidad y representación. Un principio rector que estructura la investigación refiere a la premisa de que las distancias y relaciones recíprocas entre categorías tales como realidad, representación, pasado, presente, verdad, ficción, hecho histórico, creencia, razón o mito no son, por lo general, lineales, unívocas ni unidireccionales. Es fundamentalmente sobre la compleja articulación de sus múltiples entrecruces que se sitúa el enfoque que privilegiaré.

En lo que refiere a esta primera sinopsis general, cabe decir que, en un sentido más amplio, la investigación pretende abordar también la *intersección* de *dos grandes campos* de la acción social: el *político* y el *cultural*. El interés último por la atención hacia las representaciones acerca del pasado reenvía al papel prioritario que el tema de la *memoria* adquirió en el terreno ideológico y simbólico, en la lucha por la *construcción de una hegemonía*, desde principios de los ochenta, incluso antes de iniciada formalmente la democracia hasta prácticamente la actualidad, ya rebasada la segunda década del siglo XXI.

Mi tema, mi punto de partida es Julio María Sanguinetti, desde sus anclajes institucionales del partido y el Estado, pero también rebasándolos; su colección de imágenes de “otras épocas”; su selección –políticamente interesada, como todas– de imágenes de “otras épocas”, puesta en acción durante la transición a la democracia y la posdictadura hasta prácticamente el presente; su tenaz apuesta a la construcción y el mantenimiento de un orden social imaginado, mediante esta selección interesada; en parte, también, las contestaciones a este proyecto, a este sueño, por mucho tiempo realizado, y sus legados.

## I. El agente: de hoy a (apenas) ayer

—¿Para cuándo sus memorias?

—Tengo muchos proyectos de escribir de historia, pero no creo que memorias. Terminan siendo intentos de autojustificación.

—Muchos políticos lo hacen cuando están casi retirados o han depuesto las armas...

—Mientras tenga fuerza seguiré debatiendo aquí y en América. Y las armas no las voy a entregar nunca.<sup>2</sup>

¿Por qué realizar una tesis doctoral sobre este tema? ¿Por qué hacerlo ahora? Para comenzar a responder estas preguntas propongo introducir con mayor destaque las principales características del agente central objeto de la investigación. Chilton y Schöffner (2000) sostienen que la metáfora de la guerra es una de las más habituales en el campo de la política. No voy a ser original, entonces: Sanguinetti<sup>3</sup> es hoy día, a los 75 años, un “viejo guerrero” de la política partidaria uruguaya que cuenta con una dilatada trayectoria, iniciada formalmente en 1962 cuando fue elegido diputado por la histórica Lista 15 de Luis Batlle. Sin embargo, según sus propias palabras y sus propias acciones, como se tendrá oportunidad de constatar en este texto, se niega a dejar el primer frente de batalla.

Considerado desde el último tramo de esta trayectoria de más de cincuenta años, *grosso modo*, desde que dejó su segunda presidencia en marzo de 2000 hasta el presente, su imagen pública como líder político-partidario está caracterizada por un notorio declive. A vía de ejemplo, en junio de 2010, una encuesta de opinión pública planteó la pregunta sobre cuál se consideraba que había sido el mejor presidente de la República del último cuarto de siglo. Sanguinetti ocupó el cuarto lugar del *ranking*,

---

<sup>2</sup> "Es el relato que faltaba. Acá hay una sola memoria: la de las víctimas de la guerrilla", asegura Julio María Sanguinetti". Entrevista de Adela Dubra, El País, 07.12.2008.

<sup>3</sup> Señalé antes que Sanguinetti no necesita presentación para un lector uruguayo; creo que tampoco para el ámbito en que va a ser leída esta tesis. Sin embargo, conviene hacer una breve reseña de su trayectoria previa hasta 1973, la menos conocida, puesto que no será considerada en el texto. Nacido en 1936 en una familia de tradición de inmigrantes genoveses, su infancia y adolescencia transcurrieron en el mítico Uruguay de las décadas de 1940 y 1950. Inició su vida pública en el periodismo político-partidario en el diario *Acción*, dirigido por Luis Batlle Berres, en el que ocupó el cargo de subdirector con tan solo veinte años. A los veinticinco se recibió de abogado y pasó a ser el “doctor Sanguinetti”. Un año después, en 1962, fue elegido diputado. Su primera formación política ocurre entonces bajo la influencia del denominado neobatllismo (o “segundo batllismo”) de Luis Batlle, pero en una época (fin de la década del cincuenta y principios del sesenta) en la que ya estaba en declinación tanto en la conducción del país como en la interna partidaria. No obstante, en el segundo lustro de los sesenta tuvo un papel protagónico en los gobiernos colorados –de marcada impronta conservadora y de tintes autoritarios– de Jorge Pacheco Areco (1967-1972) y Juan María Bordaberry (1972-1973), integrando sus respectivos Poderes Ejecutivos como ministro de Industria (1969-1971) y de Educación y Cultura (1972) en representación de su sector. En esa época la *realpolitik* transitaba por otros espacios (diálogos con militares en cuarteles, transacciones con actores sociales y guerrilla, etcétera) en los cuales tuvo una destacadísima labor y, evidentemente, ello también contribuyó fuertemente a moldear su estilo político posterior.

superando apenas a Jorge Batlle, y obtuvo un escaso 9% de apoyo del total de las opiniones recabadas.<sup>4</sup>

Otro indicador relevante de este tramo de su trayectoria como actor partidario es el gran declive del Partido Colorado en el lapso de tiempo mencionado. En las elecciones nacionales de octubre de 2004, como es ampliamente sabido, el Partido Colorado cosechó la peor votación de su historia: obtuvo el magro apoyo de uno de cada diez votantes y uno solo de los diecinueve gobiernos departamentales en que se divide administrativamente el país, quedando en una posición muy marginal en el sistema político en el cual otrora supo “reinar”. En las elecciones de 2009 se recuperó muy levemente. En el período previo a 2004 –el quinquenio 2000-2004–, Sanguinetti, como dirigente político, tuvo gran responsabilidad en esa caída al mantener su condición de colíder de la colectividad partidaria, junto con Jorge Batlle, por entonces presidente de la República. En el quinquenio siguiente, 2005-2010 –es decir, casi hasta nuestros días–, se desempeñó como senador<sup>5</sup> y como secretario general del Partido Colorado –máxima autoridad partidaria–, último cargo político-partidario oficialmente desempeñado. Su influencia en la arena político-partidaria fue notoriamente escasa en

---

<sup>4</sup> Las preferencias se distribuyeron de la siguiente manera: Tabaré Vázquez, 46%; Luis Alberto Lacalle, 18%; José Mujica, 14%; Julio María Sanguinetti, 9%; Jorge Batlle, 7%. Sondeo de nivel nacional, representativo del 100% del país, tanto urbano como rural, efectuado sobre 968 entrevistas, realizado en el bimestre abril-mayo 2010 por la empresa encuestadora Factum. (Encuesta Nacional Factum bimestre abril-mayo 2010, programa *En Perspectiva* - espacio La Opinión Pública, 05.06.2010; [www.factum.edu.uy/encuepol/opipub/2010/opp10001.html](http://www.factum.edu.uy/encuepol/opipub/2010/opp10001.html))

<sup>5</sup> El proyecto de ley en el que empleó más dedicación personal en su condición de legislador consistió, precisamente, en una iniciativa ligada a reorganizar una imagen del pasado, no del pasado “problemático” reciente sino del pasado fundacional de la nación. Durante 2006 propuso introducir una modificación sustantiva al calendario nacional oficial al promover la creación como principal feriado patrio –“fecha mayor de nuestro proceso histórico”, según sus palabras– del “Día de la Nacionalidad” a realizarse el 5 ó 13 de abril, en sustitución del 25 de agosto como fecha de la independencia nacional, que se mantendría pero con una importancia menor como “Día de la Declaratoria de la Florida”. Esta propuesta se fundamentaba en considerar al Congreso de Abril de 1813, en el que José Artigas formula sus famosas Instrucciones, como el momento histórico en el que se sientan por vez primera las bases de la independencia de Uruguay como nación. Generó cierta atención en los medios y una lánguida intervención de parte de historiadores, que mayormente no la apoyaron por considerar inoportuno cambiar un calendario ya establecido independientemente de que se reconociera la importancia de la fecha propuesta. La iniciativa del “Día del Nunca Más” planteada casi simultáneamente –hacia el final del año– por Tabaré Vázquez devoró esta iniciativa; además, en el ámbito parlamentario el gobierno tenía mayoría absoluta y la bancada colorada por sí sola, incluso en conjunto con el resto de la oposición, nula influencia. La propuesta de resaltar esa fecha puede ser leída también comparativamente a la iniciativa del mismo gobierno del Frente Amplio de celebrar el Bicentenario en el actual 2011, con un perfil más artiguista. Sin embargo, las Instrucciones de Abril no figuraron en el calendario conmemorativo del artiguismo desde esta iniciativa, que tiene como eje-acontecimiento central a conmemorar las “gestas de 1811” y, entre estas, el “Éxodo” como el primer gran acontecimiento fundacional de la nación.

este lapso y no tuvo mayor incidencia como referente opositor al primer gobierno nacional de un partido de izquierda.

Por último, un tercer indicador de declive lo constituye el amplio deterioro del Foro Batllista.<sup>6</sup> Esta denominación identifica a la fracción partidaria que Sanguinetti constituyó y lideró en la interna del Partido Colorado en forma indiscutida desde su creación, a inicios de 1990, hasta el presente. Cuestiones tales como el itinerario general del Foro Batllista, los agrupamientos y reagrupamientos internos que van ocurriendo al interior del Partido Colorado, el perfil del batllismo histórico y sus máximas figuras se irán presentando a lo largo del texto. Aquí me interesa señalar, en el último período de la trayectoria del Sanguinetti dirigente político, el último tramo de la historia de su agrupación sectorial. Como se señaló antes, los comicios de 2004 fueron la más dura derrota para los colorados, y el Foro Batllista no fue la excepción. En esa oportunidad, esta fracción obtuvo una sola banca en el Senado y apenas siete diputados. La titularidad de la lista al Senado la encabezó el propio Sanguinetti; fue, pues, el de senador el último cargo nacional que desempeñó oficialmente en su carrera política y partidaria. Desde el último proceso electoral ocurrido hasta la fecha la situación empeoró. En las elecciones internas, realizadas el 28 de junio, un nuevo sector colorado, Vamos Uruguay, liderado por Pedro Bordaberry –hijo de Juan María Bordaberry, el presidente colorado que dio el golpe de Estado en 1973 en conjunto con los militares, recientemente fallecido en prisión domiciliaria– arrasó con el 71% de los votos y dejó en tercer lugar al aspirante del Foro Batllista, Luis Hierro López (12%), quien había sido designado aspirante a candidato por Sanguinetti.<sup>7</sup> Las elecciones

---

<sup>6</sup> Este sector se autodefine como heredero del batllismo, *aggiornado* a los nuevos tiempos de los desafíos de la modernización y globalización posteriores a la entrada en crisis del ciclo de sustitución de importaciones y estados “benefactores” a la medida latinoamericana. Ideológicamente, se autodefine como socialdemócrata, teniendo gran centralidad en su discurso los principios del liberalismo político y, con matices, una mayor flexibilidad y apertura al liberalismo económico. A nivel de modelos internacionales, los referentes políticos con los que esta corriente política se siente identificada fueron los gobiernos de Felipe González en España; más cercano en el tiempo, Tony Blair en Inglaterra, Ricardo Lagos en Chile o Fernando Henrique Cardoso en Brasil. Una precisión importante: en este trabajo se tomarán las autoadscripciones ideológicas de esta naturaleza como categorías “nativas” y no se las discutirá en sí mismas, lo que ameritaría realizar una tarea que excede los cometidos de la investigación propuesta. En otras palabras, si Sanguinetti dice que su sector partidario es de centro y liberal, el más fiel representante de la socialdemocracia en Uruguay o el más fiel continuador del batllismo histórico, no es tarea de esta investigación discutir eso. Lo mismo vale para otros actores, por ejemplo, el Frente Amplio, al que me referiré como el partido de la izquierda uruguaya, sin entrar a cuestionar o matizar qué tan de izquierda ha sido en la práctica su gobierno. Tales discusiones exceden los límites de este trabajo.

<sup>7</sup> Continuando con la metáfora bélica, tal decisión produjo que hasta su soldado más consecuente lo abandonara. Me refiero a Washington Abdala, dirigente político del sector que, en un país de fuerte tradición civil y que sufrió intensamente la última dictadura, se autodefinió como “soldado del Foro Batllista” para expresar su pleitesía al líder, frase que quedó grabada en la memoria colectiva.

nacionales de octubre (primera vuelta) no hicieron más que confirmar la tendencia de junio. Los colorados crecieron levemente a impulsos de Vamos Uruguay, pero lo más interesante fue que el Foro Batllista perdió aun más peso en el terreno de mayor importancia para el campo político en una democracia representativa: el apoyo ciudadano expresado en las urnas. El sector retuvo un solo senador, Tabaré Viera, una figura política de escasa visibilidad, que cuenta como único antecedente haber sido intendente del marginal departamento norteño de Rivera. Incluso podría afirmarse hoy día que el Foro Batllista está tan desfibrado como agrupamiento político-sectorial que podría dudarse de su real existencia. No incide en la definición de la agenda pública desde la oposición, siendo ampliamente rebasado en este plano por el sector de Pedro Bordaberry y por el Partido Nacional. Ante esta tendencia inocultable, tamaño desprestigio y tamaño desinterés, ¿constituye este un tiempo propicio para plantear un acercamiento a la trayectoria política de Julio María Sanguinetti? ¿No correspondería acompañar esta sensación predominante con un posmoderno “ya fue” sobre su persona, en lugar de resucitar de algún modo a este viejo dinosaurio que se niega a morir, que se niega a bajarse de ese onettiano ómnibus al que ya no le quedan más paradas antes de arribar a destino? Mi respuesta a la primera pregunta es afirmativa, e intentaré explicar por qué lo considero así. En primer lugar, este aparente dinosaurio no parece estar tan acabado si uno se atiene a otro tipo de indicadores que provienen del mundo de la política entendido de un modo más amplio que exclusivamente como el terreno de la acción partidaria. Desde este exclusivo ámbito, el que marcan las tendencias de encuestas de opinión pública, no queda ninguna duda de que Sanguinetti es un líder político completamente acabado, que pertenece al pasado y que “ya fue”. Sin embargo, esta figura repelida por las encuestas sigue siendo un ameno agente protagónico del debate público en el presente, en el último lustro, por señalar una fecha; desde otras posiciones, estas también políticas aunque sin estar estrictamente relacionadas a la actividad partidaria, a la cual nunca renunció totalmente, como se acaba de repasar hasta aquí.

Mencionaré dos ejemplos concretos de este tipo de actividades. El primero fue su participación en el ciclo conmemorativo denominado *25 años de la democracia*, organizado por el Partido Colorado, que tuvo como acontecimiento central un acto realizado en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo el 21 de julio de

2010. Si bien la iniciativa fue propuesta por Pedro Bordaberry, nuevo secretario general del partido, el gran protagonista fue Sanguinetti. Más que sobre los *25 años de democracia*, la celebración puso foco en el vigésimo quinto aniversario del 1° de marzo de 1985, escenificándose una especie de recreación de aquel momento. Para ello se invitó especialmente a José Sarney –presidente brasileño entre 1985 y 1990– y a Ricardo Alfonsín –en representación de su padre, el ex presidente argentino Raúl Alfonsín, fallecido en marzo de 2009–. El mensaje más o menos explícito de este ritual pretendió comunicar que todo lo que vino después –los veinticinco años posteriores hasta el presente– se debió a lo ocurrido en esa fecha y a su proceso anterior, que hizo posible el arribo a la democracia, la fórmula de salida institucional de la dictadura: “el cambio en paz”. También, que todo lo que vino después puede concebirse global y uniformemente como una etapa luminosa en la vida del país, puesto que, por sobre todo, primó la democracia. Tales concepciones fueron expuestas sucesivamente por quien ofició de anfitrión en calidad de organizador y vocero del Partido Colorado, Pedro Bordaberry, seguido por el ex presidente Luis Alberto Lacalle por el Partido Nacional, Jorge Brovetto (presidente del Frente Amplio) por el Frente Amplio, José Sarney, Ricardo Alfonsín y, en el cierre, Julio María Sanguinetti. Aunque no hablaron todos, comparecieron en la primera fila de espectadores todos los ex presidentes de la posdictadura, incluido el presidente en ejercicio, José Mujica. Sanguinetti cerró su oratoria con las siguientes palabras:

“Estamos aquí todos los presidentes, y eso honra la cultura cívica y es el gran homenaje que les debemos a estos 25 años de paz, a estos 25 años de democracia. Ninguna cosecha puede ser más generosa para los devotos de la religión de la libertad. Muchas gracias”. (Sanguinetti, J. M., *Conmemoración de los 25 años de la democracia*, Palacio Legislativo, 21.07.2010)

El segundo ejemplo remite a su condición de intelectual antes que de dirigente partidario. Aun siendo senador, Sanguinetti escribió un libro que lo colocó en la categoría de *best-sellers* de autor nacional más exitosos de los últimos tiempos en temas de no ficción. Se trata del ensayo histórico-político titulado *La agonía de una democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)*, publicado en diciembre de 2008. El gran impacto de este libro advierte contra conclusiones apresuradas que se puedan establecer respecto a la declinación de su influencia política, e invita a desarrollar una mirada en perspectiva histórica sobre su trayectoria en todos estos años.

Si se realiza este ejercicio, se obtendrá un paisaje bastante diferente del estado descrito, considerado exclusivamente desde su imagen de opinión pública como líder político-partidario. Esta es la segunda razón para contestar afirmativamente la pregunta antes formulada de por qué interesarse por esta figura política. Por ejemplo, si se consideran las *tres últimas décadas de la vida política de Uruguay*, es decir, desde 1980 hasta la actualidad, un tercio de ella –los períodos 1985-1990 y 1995-2000– fue gobernada directamente por Julio María Sanguinetti. Si se suma a ello que el Foro Batllista fue el sector de mayor incidencia –fue el más votado al interior del partido– en el gabinete del también presidente colorado Jorge Batlle durante el período 2000-2005, son quince años de influencia política directa, sin tener en cuenta el período actual de gobierno, iniciado el 1º de marzo de 2010. Habría que agregar también su relevancia en el lapso transcurrido entre 1980-1984, en el que jugó un papel preponderante al interior del bloque opositor democrático en el diseño y la conducción del tipo de transición pactada con los militares que resultó finalmente adoptada en Uruguay para el retorno a la democracia, en lo que dio en llamarse el Pacto del Club Naval. Este recuento exclusivamente cuantitativo da prácticamente dos tercios de fundamental gravitación de su participación en la conducción de la política nacional. Con esto alcanzaría para sostener que se trata, sin lugar a dudas, del actor político más importante del Uruguay contemporáneo.

Pero más que por el hecho –que no es menor– de su continuidad en las posiciones más encumbradas del campo político, también en lo que atañe a la producción de sentido debe considerarse la significación de su accionar, lo que para el interés de esta tesis lo eleva a la condición del actor político más relevante de esta época, a partir de la confluencia del ejercicio de tareas propiamente políticas e intelectuales. Esto se conecta con una serie de atributos muy singulares que han acompañado su trayectoria pública. Como político profesional, Sanguinetti se destacó siempre por poseer una gran capacidad de persuasión, una habilidad retórica muy difícil de igualar entre sus pares, principalmente en el lenguaje oral, pero también en el campo de la escritura.

Esta última la ejerce en dos dominios: el de la prensa –tanto partidaria como no partidaria– y el de los libros, en los cuales predomina el género ensayístico sobre una variedad de tópicos (historia de las ideas políticas, historia política nacional, artes plásticas y literatura, por mencionar algunos). Esta actividad debería ser subdividida, a su vez, en la producción de libros propios y la de textos que forman parte de otras

producciones simbólicas, tales como catálogos de muestras artísticas o prólogos a la obra de otros autores. Dicho en términos de Bourdieu (1983), Sanguinetti es, además de una figura central del campo político de este tiempo, un hábil partícipe del campo intelectual, dada su condición de productor de bienes simbólicos que circulan en los límites del espacio social uruguayo.

Debe precisarse que la categoría de intelectual no le es fácilmente reconocida dentro de este campo, entre otras razones porque en Uruguay está predominantemente controlado por la izquierda. No obstante, es un grave error no reconocer su agencia en este plano, deslegitimándolo sobre la base de fundamentos ideológicos o de excelencia de tipo académico. Lo importante es que, más allá de que no lo hayan hecho los agentes dominantes del campo intelectual local, por lo menos una parte de los sectores subalternos han percibido en su personalidad un ejemplo de refinamiento y buen gusto; es decir, parafraseando nuevamente a Bourdieu (1979), de cultura legítima. Tal vez para las tensiones implicadas en la definición de esta faceta de su actuación pública resulte más neutro el término “ilustrado” antes que “intelectual”. O, simplemente, “personalidad culta” en el sentido elitista clásico, entendiendo por tal, alguien que posee –o, más bien, denota poseer– una familiarización con la herencia cultural occidental, con las grandes ramas y corrientes que conforman el canon más clásico de las humanidades, el arte, la literatura o el pensamiento de las ideas políticas y filosóficas.

#### “Los preferidos”

“Escritor: De los clásicos, Shakespeare, Cervantes. De los modernos, Faulkner.

Pintor: Imposible uno: Veermer y Velázquez son la maestría máxima; el genio es Mantenga, Ucello, Piero de la Francesca, Miguel Ángel.

Escultor: Miguel Ángel.

Filósofo: Kant y Aristóteles. Por encima de todos.

Político: En la Antigüedad, Julio César; de los modernos, Roosevelt y Batlle y Ordóñez.

Cineasta: Los del neorrealismo italiano, todos, desde De Sica. Luego, Fellini, Antonioni, los Taviani y ese genio individualísimo y particular que es Woody Allen.

Actriz: Michele Morgan y Katharine Hepburn. Hoy, Emma Thompson y Meryl Streep.

Actor: Bogart, Jean Gabin, Lawrence Olivier, Vittorio Gasman, Marcello Mastroianni.

Músico: Beethoven, Mozart, Vivaldi, Bach, sin orden entre ellos.

Futbolista: Pelé, Schiaffino y el gran Roque Gastón, dando un ejemplo más de hidalguía.

Humorista: El Quino de Mafalda.

Libro: La democracia en América, de Tocqueville.

Pintura: El Cristo de Mantenga, con los pies en primer plano, la Sixtina de Miguel Ángel, la batalla de Santo Romano de Paulo Ucello, Las Meninas de Velázquez, la joven leyendo de Veermer. Arriba de estos, ni el cielo.

Escultura: El David y el Moisés de Miguel Ángel. El pensador de Rodin y quizás el pájaro de Brancusi.

Equipo de fútbol: Peñarol del 50 y de los 60.  
Ciudad: Montevideo para vivir, París para andar, Venecia y Florencia para soñar.  
Museo: Después de la reforma, el Louvre”.  
("Lo que nunca se le pregunta al presidente Julio Sanguinetti", Revista Posdata,  
25.07.1997, p. 19).

La transposición de distintos espacios sociales define, entonces, su quehacer, siendo los dos mencionados –la política y la cultura– seguramente los más significativos, dentro de los cuales se pueden realizar a su vez nuevas subdivisiones. En efecto, su participación destacada en la alta cultura no ha obstado para que transitara también por la cultura popular, en el terreno más habitual de los políticos uruguayos, el del fútbol, pero no así en el mundo del carnaval.

Otro gran campo en el cual interviene fuertemente en todos estos años, imbricando estrechamente su condición de actor político con la de intelectual, es el de las relaciones internacionales, fundamentalmente a escala continental e hispanoamericana. En esos ámbitos aspiró y generosamente cosechó, sin mayores problemas, un amplio reconocimiento que, de un modo u otro, hizo valer fronteras dentro del espacio nacional. Ningún otro político uruguayo de la posdictadura se ha aproximado a la imagen favorable que Sanguinetti ha tenido en el exterior, incluso mantenida después del conflicto de alto impacto que tuvo en este plano con el poeta argentino Juan Gelman hacia la culminación de su segundo mandato, a fines de la década de 1990.

Su permanente presencia, durante mucho tiempo desplegada con gran competencia en la interconexión de todos estos espacios sociales, convierte a este actor, expresado ahora en términos gramscianos, en el gran conductor "moral" e "intelectual" de esta etapa de la vida del país. Se trata de una elaboración moral e intelectual controvertible y hasta abominable en no pocos de sus fundamentos, proposiciones y medios implementados para llegar a ella –tal como podrá constatarse más adelante en este estudio–, aunque no por ello menos real en sus efectos y en su capacidad de generar adhesión y de ser adoptada y compartida por amplios sectores de la ciudadanía en una parte importante del lapso temporal transcurrido desde el inicio de la transición democrática, aún en dictadura, hasta casi nuestros días.

Reitero lo dicho al principio de esta caracterización sumaria: si se parte del hoy más inmediato, esta afirmación parece exagerada. No obstante, la dimensión del rechazo actual de la imagen pública de Sanguinetti en su faceta más política convencional está estrechamente conectada también y es, en cierto modo, el reverso del amplio crédito y

credibilidad que se le otorgó “apenas ayer”. Es decir, si bien hoy en día puede sonar extemporánea, considerada en una perspectiva de mayor alcance, resulta totalmente plausible. Con esta premisa fundamental de la investigación –la cualidad de Sanguinetti como el gran productor de sentido, el arquitecto principal de la hegemonía triunfante durante las décadas del ochenta y noventa en el Uruguay de la transición y la posdictadura– se culmina esta caracterización primera del agente; tarea que en forma acabada comprenderá el desarrollo de todo el trabajo en su conjunto, desde este punto de partida hasta el final.

## **II. Sanguinetti como emprendedor de memoria del pasado “problemático”: principales objetivos, hipótesis y antecedentes**

Según sostienen Lechner y Güell (2006), en las sociedades modernas la producción del tiempo y del orden social constituyen un doble proceso prácticamente indiferenciado. Este fenómeno se acentúa en ciertas coyunturas tales como los momentos de salida de crisis políticas y humanitarias graves como las sucedidas en las décadas de los setenta hasta principios de los ochenta en el Cono Sur. La cuestión de la hegemonía –la producción de un consenso mínimo que asegure la reproducción del orden social– se entremezcla insoslayablemente con la cuestión de la memoria: la producción de un sentido de mínima coherencia que (re)ordene de la forma más armónica posible la continuidad entre el pasado, el presente y las expectativas hacia el futuro de la colectividad. Pero la propia naturaleza traumática o de ribetes conflictivos excepcionales del pasado que se pretende dejar atrás condiciona fuertemente las oportunidades y posibilidades para lograr superar exitosamente este desafío. Debido a ello, los momentos de apertura no suelen ser de calma y concordia, sino más bien de desplazamiento desde el conflicto directo y abierto –o soterrado, de naturaleza infrapolítica (Scott, 2000), si es que las condiciones son de extrema represión– entre los actores protagónicos del período crítico hacia una intensa lucha en el plano ideológico y simbólico por fijar una memoria unívoca de la peripecia histórica que se pretende dejar atrás. Si la producción del –sentido del– tiempo y el orden social se vuelven prácticamente partes indiferenciadas de un mismo proyecto, actuar en el plano de la producción de sentido, en la esfera ideológica y/o hegemónica, puede ser concebido casi como sinónimo de actuar en el terreno de la *construcción de la(s) memoria(s)*.

Como corolario de estas premisas, si Sanguinetti puede ser conceptualizado como el agente político-intelectual central de la posdictadura uruguaya en el siempre conflictivo proceso de articulación de una hegemonía, planteado desde este otro ángulo es prácticamente lo mismo que afirmar que se constituye en *emprendedor de memoria* del proceso de luchas ocurrido en Uruguay, orientado a fijar una narrativa única de los hechos conflictivos del período histórico inmediatamente precedente. Esto último constituye el objetivo central de la presente tesis: demostrar su *cualidad como emprendedor de memoria por excelencia en el caso uruguayo*. Así planteado, resulta pertinente precisar qué se entiende por esta noción dentro del campo de estudios de la construcción de la(s) memoria(s) y cuál es la utilidad de este concepto para referir a los actores colectivos partícipes de estas luchas. En palabras de Elizabeth Jelin, creadora del concepto,

“quienes se expresan e intentan definir el campo pueden ser vistos como ‘emprendedores’ de la memoria. El emprendedor se involucra personalmente en su proyecto (...) A diferencia de la noción de ‘militantes de la memoria’ (utilizada por ejemplo, por Rousso), el emprendedor es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad –más que de repeticiones–. La noción remite también a la existencia de una organización social ligada al proyecto de memoria, que puede implicar jerarquías sociales, mecanismos de control y de división del trabajo bajo el mando de estos emprendedores.” (Jelin, 2002a:48).

Creo, como se procurará evidenciar con el desarrollo de la tesis, que Sanguinetti reúne todos los elementos requeridos para cumplir con tal condición: gran involucramiento personal en su proyecto, en el primer frente de la batalla, en cada instancia en que la problemática del pasado conflictivo se hizo presente en el debate público desde principios de los ochenta hasta prácticamente hoy día (como lo muestra lo señalado más arriba respecto a una de sus últimas intervenciones al respecto, el libro *La agonía de una democracia*); originalidad y nuevas ideas que lo ubican con una perspectiva propia, específica, tal como se intentará también demostrar; una organización social bajo su mando, el Partido Colorado, el Foro Batllista, el propio Estado cuando el sanguinettismo ocupa el gobierno. Es respecto a esta temática que esta investigación pretende focalizarse en la consideración del desempeño político de Sanguinetti, no estrictamente en su política en materia de derechos humanos durante sus gobiernos –cabe precisar que nunca fue autodefinida como tal, sino como “política de pacificación nacional”–, sino en la política de construcción de la memoria respecto al pasado problemático de violencia política, autoritarismo estatal y represión dictatorial comenzada a proyectar antes de haber asumido como presidente de la República. Esta

ha sido elaborada durante sus gobiernos y fuera de ellos, defendida desde las posiciones más encumbradas del Estado y desde el llano, mediante la prescripción de leyes, el encargo de la realización de un monumento conmemorativo, el cambio de nombre de una plaza urbana, el modo de participar en un ceremonial, la escritura de un artículo periodístico o de un libro, la participación en un evento académico en el extranjero o en un discurso de campaña electoral. Si bien ambas políticas están interrelacionadas, la segunda trasciende a la primera.

### *Un relato con especificidad propia sobre el pasado conflictivo*

Este gran propósito marco se alimenta de dos grandes objetivos complementarios. Como primera meta para apuntalar tal fin se plantea dar cuenta de la especificidad de la construcción de memoria sanguinettista.<sup>8</sup> Se trata de responder a la interrogante respecto a qué es lo que la hace diferente de otras narrativas alternativas –rivales– de exposición del pasado reciente, si es que ello efectivamente es así, tal como se pretende comprobar. Para ello la idea es observar su particularidad dentro de una perspectiva más global sobre el proceso general de luchas por la memoria en el caso uruguayo. O sea, no solo fijar –y detener– el análisis exclusivamente en sus rasgos particulares como “nueva especie”, sino colocar el foco en cómo su inclusión contribuye a comprender con mayor profundidad tal proceso general. Esto se hace implícitamente de algún modo en todo estudio sobre construcción de memorias, puesto que en todo proceso hegemónico no existen posiciones aisladas, individuales, sino una pluralidad de expresiones que pugnan por excluirse entre sí, las que devienen inevitablemente aludidas, al ser objetivada una en particular para el análisis. La

---

<sup>8</sup> Por “sanguinettismo” debe entenderse algo más que el sector partidario –el Foro Batllista a partir de 1990, Unidad y Reforma o Lista 15 desde 1981 hasta esa fecha– bajo su liderazgo. Por sobre todo, debe entenderse como una formación discursiva (Foucault, 1988) que tiene al propio Julio María Sanguinetti como enunciador por excelencia pero que trasciende a su persona y es puesta en práctica por otros hablantes, incluso no colorados. En la tesis se privilegiará su propia producción discursiva debido a que es vasta y heterogénea en cuanto a los soportes mediante los que es expresada. Así como sucedió con el batllismo y el neobatllismo en su momento (Panizza, 1990), esta concepción plantea que, más allá de la importancia del control efectivo del aparato estatal cumplido a lo largo del período a analizar, su carácter de referente central en la política –y para el tema de la tesis en particular, de la política hacia la memoria– se juega en la capacidad de conformar los límites discursivos de la formación política uruguaya, incluyendo el discurso de sus adversarios. Por supuesto que esto está visto en perspectiva de un proceso de luchas, no asegurado de antemano.

intención es abordar explícitamente la especificidad de esta memoria sanguinettista dentro de este conjunto más amplio.

Esto está conectado, a su vez, con el estado del arte de este campo de estudios en el ámbito académico uruguayo. Este modo de enfocar la memoria como construcción social y política, como campo de luchas, negociación y contestación, en tanto instrumento capital de la confección y articulación de hegemonías, se caracteriza por su escaso desarrollo, sobre todo si se compara con lo que ocurre en Argentina y en Chile. Dicho fenómeno responde tanto a razones internas del propio campo académico local como al procesamiento más general y al impacto de esta problemática en la esfera pública por el conjunto de la sociedad.<sup>9</sup> En los estudios existentes que trabajan bajo las coordenadas de este paradigma, ha predominado el interés por analizar las construcciones de memoria elaboradas por los actores más directamente involucrados en la represión dictatorial: las víctimas o afectados directos y sus organizaciones tanto políticas como sociales –movimientos de derechos humanos, estudiantil, colectivos de ex presos políticos, etcétera– y la versión de los militares.<sup>10</sup>

Pero algunos de estos estudios (Marchesi, 2002; Allier Montaño, 2010) han ido un poco más allá de la tipificación y contextualización de estas memorias específicas e “individuales”, al proponer interpretaciones que procuran conceptualizar ciertas pautas estructurales permanentes respecto a formas de reconocimiento e interacción recíproca de/entre los principales relatos o memorias identificados. Por ejemplo, Marchesi propone la existencia de dos “relatos generales”, correspondiendo el primero –en orden

---

<sup>9</sup> Si se toma en comparación lo que ocurre en este campo del saber con Argentina, la academia local nacional se encuentra muy alejada del grado de desarrollo alcanzado allí en materia de cantidad de publicaciones, variedad de temáticas, producción teórica y metodológica innovadoras, incorporación al currículum de planes de estudio a nivel terciario, presencia constante en congresos y reuniones académicas de disciplinas de orientación humanística y ciencias sociales, reflexividad sobre el compromiso ético y político, cooperación con el activismo de las organizaciones sociales e intervención en la esfera pública en general, entre otros rasgos salientes. En Uruguay ha predominado en la literatura sobre la temática de la memoria del pasado conflictivo el uso nativo del término; es decir, el empleado por los actores sociales en tanto consigna como antónimo de impunidad u olvido, antes que esta concepción de la memoria como construcción social.

<sup>10</sup> Respecto a los primeros, cabe señalar los estudios de Diego Sempol (2006a y 2006b) sobre movimientos juveniles (estudiantil e HIJOS Uruguay), Jaime Yaffé (2003) sobre el Frente Amplio, y Demasi y Yaffé (2005) en un estudio histórico sobre Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, principal organismo local de derechos humanos, en el cual se aborda lateralmente el tema de la memoria. Respecto a las memorias de militares, corresponde destacar el pionero –para la comunidad académica local–, realizado sobre el “año de la orientalidad” por Cosse y Markarian (1996) y, más recientemente, los de Demasi (2003) y Mariana Achugar (2005).

a su enumeración, no en cuanto a su jerarquía– al promovido por los militares en conjunto con sectores mayoritarios de los partidos tradicionales –Colorado y Nacional–, los que de la totalidad del “pasado reciente” solo evocan los años sesenta y resaltan el “terrorismo subversivo”, el desempeño profesional de militares en lo que es presentado como una “guerra”, y minimizan lo ocurrido a partir del golpe de Estado de 1973. El autor caracteriza al segundo relato básico como la denuncia del terrorismo de Estado sostenido por un núcleo de emprendedores y conformado por organizaciones de derechos humanos, el PIT-CNT, los partidos políticos de centro-izquierda e izquierda (Nuevo Espacio y Frente Amplio) y, en determinadas coyunturas, fracciones minoritarias de los partidos tradicionales. Esta memoria focaliza su recuerdo en los hechos que se inician a partir del golpe de Estado, resaltan la usurpación del poder por parte de los militares y las modalidades de represión aplicadas en la dictadura, pero oscurecen lo ocurrido previamente.

Respecto a la modalidad de relación que establecen entre sí estas memorias básicas, Marchesi plantea un modelo binario caracterizado por una rígida bipolaridad. Dos memorias básicas, impulsadas por dos núcleos principales de emprendedores, que persisten a lo largo de décadas sin confrontación directa en una especie de “diálogo de sordos”:

“A partir de la apertura democrática, ambos relatos tuvieron la oportunidad de enfrentarse en el debate público. Sin embargo, no dialogaron entre sí, no se desmintieron ni se contrapusieron; tampoco se construyeron otros relatos. (...) Durante el período democrático ha existido una fuerte bipolaridad en los relatos sobre el pasado. En determinados momentos se desarrollaron terceras versiones, pero fueron reducidas por el peso de esta bipolaridad” (Marchesi, 2002:140-141).

Aunque con otra terminología, Allier Montaña desarrolla una interpretación muy semejante de este modelo interpretativo. Su trabajo consiste en una pormenorizada historia de la memoria desde 1985 hasta 2009. Su planteo central es que existen dos grandes visiones del pasado reciente a lo largo de este tiempo, las cuales no logran sobreponerse una a la otra, en términos hegemónicos, salvo hacia el final del período (2005-2009), cuando se vislumbraría una tendencia de afirmación de una sobre la otra. Estas dos memorias son, por un lado, lo que denomina los “partidarios del olvido” frente a la “memoria del recuerdo”; a su vez, los primeros constituyen también una “memoria del elogio” frente a quienes promueven la “memoria de la denuncia”. Para la autora, quienes promueven el olvido/elogia son los partidos Colorado y Nacional y las Fuerzas Armadas, mientras que los promotores de la memoria/denuncia son el Frente

Amplio, el Nuevo Espacio, las organizaciones de derechos humanos y el PIT-CNT. Esta rígida caracterización bipolar es el punto de partida de su recorrido (año 1985): “Tras el retorno de la democracia política, se instaló en el corazón de la sociedad una lucha entre los partidarios del 'recuerdo' y quienes lo hacían por el 'olvido' del pasado” (Allier Montaño, 2010:29), lucha que reaparece continuamente acompañando la muy minuciosa descripción de los acontecimientos. Para citar un solo ejemplo, basta el pasaje que comenta el informe final de la Comisión para la Paz, de 2003:

“Tras dieciocho años de batallas entre la memoria y el olvido, la mayoría de los sectores interesados en la cuestión aceptaban una “historia compartida”. Las batallas entre los usos políticos del pasado daban paso, por primera vez, a la aceptación de la existencia de violaciones de derechos humanos. **Hasta ese momento, coexistían dos grandes visiones del pasado en la arena pública, sin que ninguna de las dos lograra conquistar la hegemonía.** No obstante, el reporte de la Comisión para la Paz significó, de alguna manera, que la *memoria de elogio* comenzara a declinar frente a la *memoria de denuncia*” (Allier Montaño, 2010: 218; énfasis mío)<sup>11</sup>

Sanguinetti no ocupa un lugar de significación en ninguno de estos estudios; aunque lo tiene como actor político-institucional responsable de las medidas adoptadas en materia de derechos humanos –en sus términos, “pacificación nacional”–, no en cuanto a su cualidad como emprendedor de una memoria original, propia. Su figura más bien se difumina en el conjunto de las versiones de militares y de otros líderes de los partidos tradicionales que promueven el olvido y/o el recuerdo del “terrorismo tupamaro”.<sup>12</sup>

En síntesis, la especificidad de la construcción de memoria sanguinettista será observada contra el telón de fondo de estos relatos básicos ya identificados en estos

---

<sup>11</sup> Aclaración respecto al uso de énfasis resaltados en las citas, tanto bibliográficas como de fuentes, de aquí en adelante: las palabras u oraciones en letra cursiva transcriben y respetan los énfasis originales del propio texto citado, mientras que las palabras u oraciones en negrita responden a los énfasis efectuados por mí como elemento para facilitar el desarrollo del análisis. En este último caso, siempre se hace la aclaración de que el énfasis (negrita) es de mi autoría.

<sup>12</sup> El hecho de que Sanguinetti no ocupe un lugar destacado en los estudios sobre construcción de memorias para el caso uruguayo puede llegar a ser comprensible, dado lo incipiente del campo en el ámbito local. No obstante, resulta ampliamente llamativa la muy escasa atención que ha generado su prolífica trayectoria como actor central de la política y la esfera pública nacional antes mencionada para el conjunto de la academia. Si bien no se inscribe estrictamente en el campo académico, aunque tampoco es válido considerarlo como mero periodismo político, el libro *1980-1984: Operación Sanguinetti*, publicado en 1986 por Marcelo Pereira, sigue siendo hoy el análisis más relevante desarrollado hasta ahora, aunque, como su título lo indica, comprende una porción muy acotada de la trayectoria de Sanguinetti. También podrían incluirse los estudios de Álvaro Rico sobre los atributos ideológicos del “tercer batllismo” (1989) y las prácticas discursivas estatales de los gobiernos posdictadura (2005), en los cuales más o menos directamente se alude a su figura. Esta gran ausencia es asimismo muy llamativa en la medida en que la ciencia política adquirió un gran desarrollo en el período posdictatorial, constituyéndose en la disciplina hegemónica en la comunidad académica local en ciencias sociales. Valga como ejemplo el contraste entre los –a esta altura– infinitos libros dedicados a Mujica con la ausencia de un solo libro biográfico, ni siquiera de corte periodístico, sobre Sanguinetti.

importantes antecedentes. Se tratará de observar si la especificidad y lucha de lo que se pretende comprobar aquí se constituye en un *tercer relato básico o tercera memoria principal* –nuevamente, vale aclarar, en orden de su enumeración descriptiva de utilidad analítica para la sistematización, no en cuanto a jerarquías–. Esta apuesta a enfocar la especificidad de la narrativa sanguinettista respecto del pasado conflictivo en contraste con sus principales memorias alternativas no significa dejar a un lado la atención sobre los puntos de contacto que puedan tener entre sí. De hecho, si lo que se pretende en última instancia es abordar la conformación de una hegemonía o, mejor dicho, de un proceso hegemónico en movimiento permanente (Williams, 2000), ello implica atender tanto las singularidades de cada versión como los atributos que comparten, y las articulaciones que establecen entre sí, en diferentes contextos en particular y como pauta estructural general al considerar el análisis del conjunto del período estudiado. En este sentido, uno de los desafíos mayores planteados en relación a este tópico radica en la diferenciación de la discursividad sanguinettista de la narrativa de lo que Marchesi denomina el “relato de la Guerra” y Allier Montaña, “política del olvido/elogia”, con la cual históricamente comparte muchas más posiciones. No obstante ello, también presenta, evaluada históricamente en esta mirada de larga duración que se prioriza aquí, diferencias sustanciales, como se pretende comprobar en esta tesis.

Del estudio de la trayectoria en el tiempo de la memoria de Sanguinetti, y a partir de su inclusión en el modelo de memorias básicas, el estudio de la evolución diacrónica de la(s) forma(s) de narrar el pasado de los años sesenta y de la dictadura durante la posdictadura por los principales emprendedores de memoria de la sociedad uruguaya, deviene el primer objetivo complementario que esta investigación se plantea. Como en todo estudio de construcción de memoria(s), la perspectiva es historizar la pretensión de establecer una verdad única de vigencia sempiterna por parte de un agente determinado, en este caso, Sanguinetti. Un agente que posee una identidad institucional y un estilo personal muy marcado, lo que no quiere decir que no sea también cambiante: por un lado, dentro de la posición estructural del campo político y societal en general, a lo largo de casi tres décadas –los extremos más notorios, los ocupados durante sus gobiernos y en el presente–; por otro, en lo que refiere a su praxis discursiva. Reitero nuevamente para este punto lo sostenido para la caracterización general de la trayectoria política de Sanguinetti: si uno se deja llevar por el presentismo, por la fotografía actual del Sanguinetti de *La agonía de una democracia*, obtendrá como resultado una única

versión de su faceta como emprendedor de memoria. Por eso considero fundamental analizar la larga duración del período propuesto para el análisis.

### ***Construcción de memoria..., ¿mito, religión política?***

El otro gran objetivo subsidiario, que pretende alimentar la hipótesis principal de Sanguinetti como el *gran* emprendedor de memoria en el caso uruguayo, remite al tipo de entidad que constituye su formación discursiva. ¿Se trata solamente de una construcción de memoria relativa al pasado problemático reciente o es algo más? En este sentido, pretendo demostrar que, antes que exclusivamente un relato de ese pasado, la perspectiva sanguinettista envuelve una restauración del relato general sobre el Uruguay “clásico”, un imaginario de larga data, de gran perdurabilidad (Caetano, 1992), que, precisamente, se había fisurado en los años de la crisis (Rial, 1986), pero que vuelve a emerger a partir de los ochenta, en paralelo al proceso de reinstitucionalización del régimen democrático.

Colocar el foco en este punto, explorar esta articulación entre pasado lejano e incluso horizonte temporal mítico a-histórico y pasado reciente, entre el imaginario colectivo sustento del proyecto de identidad nacional hegemónico a lo largo del siglo XX y la construcción de la memoria del período problemático, conducen necesariamente a la noción de imaginario colectivo, en tanto conjunto de mitos, o propiamente una cosmología. Estaríamos frente a una construcción de memoria que es, a su vez, y por sobre todo, una construcción mitológica; más precisamente, una *re*-construcción mitológica, ajustada a nuevas circunstancias, a nuevos hechos. La construcción de la memoria de este período particular de la historia nacional se insertaría en un conjunto de representaciones más amplio que puede denominarse “imaginario colectivo” o “cosmología”, en el que se reproduce una visión integral del mundo, de la sociedad y, particularmente, del Uruguay y la “uruguayidad”. No se trata de una invención propia, sino de un imaginario ya existente y de larga tradición en Uruguay: el imaginario del *pais modelo* o la *Suiza de América*, según algunas de sus denominaciones nativas, o “del Centenario” según una de sus denominaciones académicas (Caetano, 1992). Desde este punto de vista, la memoria sanguinettista no sería otra cosa que una versión de esta mitología en la cual se procura adaptar y resignificar la realidad de los hechos del sesenta y setenta. Su gran originalidad radica en que, cuando nada indicaría que fuera

posible referir a la realidad a través de este marco interpretativo, Sanguinetti lo hace –y, según mi hipótesis principal, con éxito– durante un prolongado período.

Habría que decir que la noción de mito hoy día es muy problemática para la academia, puesto que es un término ampliamente polisémico, que además está ampliamente instalado en el sentido común y en el sentido común académico, lo que complica las cosas aun más. Por ejemplo, ¿cuántos artículos científicos se titulan *x tema ¿mito o realidad?*, y no solo me refiero a las ciencias autodenominadas “duras”. Allí aflora una noción de larga data, heredera del iluminismo, que opone pensamiento racional a pensamiento mágico o mítico. Aun hoy día, la entrada del fichero de búsqueda temática de la Biblioteca Nacional despliega referencias al “lobizón” cuando se colocan los términos “mitos” y “Uruguay” en el buscador. El mito pertenece solo al campo de lo tradicional, al mundo primitivo de las creencias irracionales, que se sustentan en prácticas repetitivas provenientes de un origen remoto, en el que se entremezcla ignorancia, superstición y distorsión de la realidad; el único –y último– lugar del mito para esta concepción sería la campaña aislada y su folclore campesino en vías de desaparición. No es esta la única noción de mito con fuerza en el espacio público en su sentido más amplio; expresiones tales como los “mitos del Uruguay batllista”, de “Maracaná”, la “garra charrúa” o la “Suiza de América” han trascendido los espacios exclusivamente académicos y son corrientes en otro tipo de ámbitos. Sin embargo, la noción peyorativa de “mito” como opuesta a la “realidad” sigue siendo predominante. La perspectiva sobre la que trabajaré a lo largo de la tesis se distancia obviamente de esta noción, aunque no lo hace en forma completa. Desde el punto de vista a privilegiar aquí, los mitos, o la cosmología como conjunto de mitos, no poseen un atributo negativo a denunciar –desmitificar– sino, por el contrario, poseen una cualidad afirmativa, la de ser dadores de sentido. Toda sociedad, incluso las sociedades occidentales modernas, tanto centrales como periféricas –tal sería el caso de Uruguay– necesitan construir(se) y dar(se) a sí mismas una serie de explicaciones, narrativas básicas, elementales –en el sentido de sustanciales, no de rudimentarias–, sobre su existencia, su razón de ser, sus orígenes, su devenir histórico, su proyección al futuro. Partiré por el momento de esta noción general de mito.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Respecto a este tópico de la construcción de la identidad nacional uruguaya, el imaginario colectivo y sus mitos básicos se cuenta con importantes antecedentes en la producción académica local desde las humanidades y las ciencias sociales de las últimas dos décadas, desde una confluencia que convocó a diversos enfoques disciplinarios (historia, ciencia política, semiótica, antropología, estudios culturales). Sin ánimo de ser exhaustivo, cabe destacar al respecto, entre otros textos, los trabajos de Rial

En el desarrollo del análisis se irán introduciendo con mayor precisión definiciones de autores, corrientes teóricas y autores en que me apoyo para dar cuenta de las nociones implicadas en esta perspectiva y áreas de estudios tales como las nombradas –mito, cosmología– u otras estrechamente asociadas, como rito. Se verá también que no es fácil despegarse de la perspectiva señalada –que se sostiene en el mito de la primacía del “logos” (Piazza, 2001)–, en la que todo cientista social está inmerso de un modo u otro. Dicho en otras palabras, la tensión entre reconocer la capacidad instituyente de sentido de una formación discursiva –en este caso, la narración del sanguinettismo sobre el pasado conflictivo reciente– será acompañada por la des-mitificación de sus principios axiales constituyentes de tal discurso, cuestionándose en tanto “mito-negativo”. La capacidad de dar sentido a un colectivo no es un hecho positivo *per se* puesto que depende de qué tipo de construcción simbólica se obtenga como resultado del trabajo simbólico –en este caso, trabajo sobre la memoria–. Vuelvo a reiterar lo señalado más arriba: un principio rector que atraviesa la tesis es que las distancias y relaciones recíprocas entre categorías tales como realidad, representación, pasado, presente, verdad, ficción, hecho histórico, creencia, razón o mito no son lineales, unívocas ni unidireccionales, sino imbricadas y complejas.

Construcción de memoria, entonces, y (re)construcción mitológica. No se estaría ante una temporalidad lineal y progresiva, sino en presencia de una formación discursiva que se mueve y que combina temporalidad histórica y temporalidad mítica. Pero aún habría algo más. Hugo Achugar escribía, no hace tanto tiempo, en un artículo dedicado a reflexionar sobre el proceso de transformación de la cárcel de Punta Carretas en el actual Punta Carretas:

“En el marco del proyecto de un Uruguay moderno que busca su nueva función histórica en el proceso de integración del Mercosur, el **discurso hegemónico** promueve una **versión edénica del país**. El Punta Carretas Shopping forma parte de esa **edenización del país** a la que aspira el discurso modernizador y ‘pacificador’ al presentarse como un espacio ‘seguro’ en que la antigua violencia ha sido erradicada. (...) Este discurso sostiene que la desigualdad económica de Uruguay es la menor del continente y similar a la de países como Dinamarca o Bélgica. No hay violencia criminal, económica o social como ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos incluida Argentina. Uruguay es

---

(1986), Achugar (1991, 1992, 2004), Achugar-Caetano (1992), Andacht (1993), Caetano (1992), Demasi (1999), Garcé (1997), Piazza (2001) y Trigo (1997). La desnaturalización del imaginario colectivo nacional, la toma de conciencia de la existencia de una mitología propia, la incorporación de una perspectiva constructivista fuertemente inspirada en la noción de comunidad imaginada de Anderson (1993), la estrecha vinculación entre procesos de modernización económica y política y cambios culturales en sentido amplio, la generación de diferentes propuestas de conceptualización del imaginario y mitos específicos del Uruguay, su origen y evolución a lo largo del siglo XX constituyen aportes muy relevantes de esta serie de trabajos.

un país pequeño pero culto, sin riquezas minerales significativas pero altamente alfabetizado y con una costa que a lo largo de 500 km despliega todo tipo de pacíficas y seguras playas. Un país escasamente poblado y poco atractivo como mercado pero tranquilo, un país sin conflictos étnicos, completamente digitalizado y con uno de los niveles más bajos si no el más bajo de pobreza en la región. La otrora guerrilla y sus aliados del Frente Amplio están representados en el parlamento y constituyen una oposición democrática (...). Ese **edén** que tanto los sucesivos ministros de Turismo y de Economía como las instituciones financieras privadas intentan vender y promover a los paulistas y a los argentinos se sustenta en una argumentación –a veces explícita– que defiende la múltiple excepcionalidad de Uruguay y su condición de refugio frente a la violencia criminal y las oscilaciones económicas de los dos grandes del Mercosur.” (Achugar, 2004:226; énfasis mío)

Hablando de temporalidades, al leer estas frases desde el hoy –año 2011– parece haber transcurrido muchísimo tiempo y no tan solo siete años: Uruguay ha descubierto riquezas minerales significativas, se promueve hacia afuera como un mercado atractivo para la inversión extranjera, ministros de Turismo, de Economía y hasta el presidente de la República de la otrora guerrilla conduciendo el gobierno democrático resaltan las múltiples virtudes del nuevo proyecto histórico del “Uruguay productivo”. Estoy seguro de que Achugar mismo reescribiría irónicamente su propio texto, pero no es por eso que consideré pertinente citarlo aquí. Me interesan especialmente los pasajes en los que he puesto el énfasis: la *versión edénica* del país, lo que, según este autor, constituiría un *discurso hegemónico* en 2004; es decir, un discurso instalado en la sociedad, no solo existente en la cúpula de sus elites dirigentes. Me interesa leer estas expresiones en conjunto con las de Sanguinetti citadas anteriormente: en julio de 2010 el actor central objeto de estudio de esta tesis planteaba que el último cuarto de siglo de historia nacional debía ser concebido como un ciclo de “25 años de paz”, “25 años de democracia”, el cual consistiría –siempre según sus propias palabras– en la “cosecha más generosa” que podrían obtener los “*devotos de la religión de la libertad*”.

La pregunta sobre el comienzo de esta *versión edénica* de Uruguay no forma parte de esta investigación, pero creo que la pregunta sobre cuándo resurge con fuerza su versión contemporánea tiene mucho que ver con la forma en que Sanguinetti plantea, a partir de los años ochenta, la relación entre pasado, presente y futuro. Claro que no es el único agente que restaura los mitos básicos del *Uruguay batllista* a partir de entonces, puesto que, por definición, los mitos se crean y recrean colectivamente. No obstante, hay distintos niveles de agencia en el plano de la producción simbólica de una colectividad. En este sentido, valen lo mismo aquí las distinciones que pueden hacerse para la construcción de la memoria del pasado –la noción de emprendedor jerarquizada por sobre la del militante de memoria o de quienes no son ni lo uno ni lo otro– que para

la construcción de representaciones simbólicas de cualquier orden, no necesariamente orientadas al pasado. Una narración de Uruguay como *edén* identificada desde el campo de los estudios culturales –el área del saber “disciplinar” en que puede ubicarse el pensamiento de Achugar en los últimos años–; un actor central del ámbito público, y de su principal campo de acción –la política–, que se autodefine como un ferviente devoto de una peculiar comunidad religiosa. Empieza a emerger, además, otro atributo en el tipo de formación discursiva que hace al objeto de análisis de esta tesis. El relato memorial del pasado conflictivo rebasa las fronteras temporales estrictas de ese pasado, no se apoya tanto en la explicación racional sino que posee una fuerte implicancia mítica, y, afinando aun más el campo de mira, aparecen indicios vinculados a expresiones de naturaleza religiosa en las que el dogma y la creencia son elementos constitutivos centrales.

Esta dimensión del fenómeno conduce al terreno de la *sacralización de la política*. Para dar cuenta de este aspecto de la temática me apoyaré en Emilio Gentile, un historiador italiano que ha renovado profundamente el conocimiento sobre el totalitarismo, en particular de su propio país, abordándolo, entre otros aspectos, desde su consideración como *religión política*. Aunque existen varias opciones desde distintas vertientes de las ciencias sociales para abordar el tema de la imbricación entre política y religión, me interesa particularmente la perspectiva de este autor. Según Gentile, la “sacralización de la política” refiere a

“la formación de una dimensión religiosa de la política en cuanto política, distinta y autónoma respecto a las religiones históricas institucionales. Se puede hablar de sacralización de la política cuando una entidad política, por ejemplo la Nación, el Estado, la Raza, la Clase, el Partido, el Movimiento, se transforma en una entidad sagrada, es decir, *trascendente, intangible* y, como tal, *se convierte en el eje de un sistema, más o menos elaborado, de creencias, mitos, valores, mandamientos, ritos y símbolos, transformándose así en objeto de fe, de reverencia, de culto, de fidelidad y entrega para los ciudadanos hasta el sacrificio de la vida, si fuera necesario*. Cuando esto ocurre, nos encontramos ante la constitución de una forma moderna de *religión política*, entendiendo por religión un *sistema de creencias, de mitos, de ritos y de símbolos que interpretan y definen el significado y el fin de la existencia humana, haciendo depender el destino del individuo y de la colectividad de su subordinación a una entidad suprema*. La religión política en el sentido en que la acabamos de definir, no es una ideología ni un estilo político que se viste con atuendos religiosos sino un modo de concebir la política que excede el cálculo del poder y del interés, y se extiende hasta abarcar la definición del significado y del fin último de la existencia” (Gentile, 2004:57)

Asimismo señala,

“la sacralización de la política es un fenómeno moderno que se produce en sociedades en las que ya se ha puesto en marcha el proceso de secularización: se manifiesta sólo cuando la política, después de haber conquistado, mediante la laicización de la cultura y del

Estado, la autonomía con respecto a las religiones históricas, adquiere una dimensión religiosa propia” (2004:58)

Precisamente, este es el caso del Estado-nación uruguayo en el que la separación oficial entre Estado e Iglesia se consagró oficialmente en la Constitución de 1918 pero venía de mucho antes, desde la llamada primera modernización comenzada en el último cuarto del siglo XIX, con la secularización de la enseñanza en la reforma vareliana y que adquirirá un empuje notable durante el primer batllismo (Caetano y Geimonat, 1997). Un interés particular que resulta atrayente de esta tesis de la conceptualización de Gentile es que plantea una noción amplia de sacralización de la política en la cual ocurre una transposición del sentido de lo sacro desde la religión a la política, desde distintos espacios sociales e institucionales. Por lo general, la noción predominante de esta área de estudios es “religión civil” antes que “religión política” pero una característica central que presenta toda religión civil, tal como la define otro especialista del tema, el sociólogo español Salvador Giner (1993), es que se origina en la sociedad civil antes que en el Estado:

“La religión civil *pertenece a la sociedad civil*. Históricamente, la religión civil propiamente dicha surge con el desarrollo de la autonomía relativa de la sociedad civil frente a la sociedad política (el estado), es decir, con la sociedad burguesa clásica, algunos de cuyos rasgos han sido retenidos por la sociedad hipermoderna. El auge de la religión civil es concomitante con el avance de la privatización y de la democratización. Por eso no hay ni sociedad civil ni religión civil bajo el totalitarismo” (Giner, 1993:16)

Para “complicar” un poco más las cosas, otro gran historiador italiano, Enzo Traverso, especialista también en el totalitarismo, en la Shoá y en el estudio de las memorias de esos acontecimientos, define la memoria como una “suerte de religión civil”.

“Las estructuras elementales de esa memoria, se podría decir con Lévi-Strauss, residen en la conmemoración de los difuntos. (...) A partir del siglo XIX, los monumentos conmemorativos consagran valores laicos (la patria), defienden principios éticos (el bien) y políticos (la libertad), celebran acontecimientos fundadores (guerras, revoluciones) y regímenes (la república, el fascismo, el comunismo). La memoria se transforma en una suerte de *religión civil*.” (Traverso, 2007:70)

Cabe hacer una precisión respecto de estas disquisiciones. El marco teórico central que alimenta esta tesis gira en torno al área de estudios sobre construcción de memorias sobre pasados conflictivos; por lo tanto, la incursión en esta última temática debe verse exclusivamente en función de ello y no en sí misma. No obstante, siendo mi tema central las luchas por la memoria en la experiencia uruguayo, me interesa observar que, si una de las memorias en pugna pareciera adquirir ribetes casi sagrados, ello podría tener fuertes implicancias para su imposición como relato explicativo de “lo que

pasó”. No es lo mismo que “lo que pasó” se explique por tales y cuales causas, que por obra de una poderosa entidad mística trascendental.

Para culminar con este punto, como se tendrá ocasión de apreciar, gran parte de la praxis discursiva del sanguinettismo será objeto de análisis cuando este actor ejerza la conducción del Estado uruguayo; por lo tanto, su sacralización de la política será ejercida desde tal lugar institucional y no desde la sociedad civil. Entonces, sin entrar a discernir la validez de las categorías analíticas de un campo de estudios específico que sirve de soporte al campo central de esta tesis, sería más pertinente considerar la producción mitológica y la acción litúrgica correspondiente como una “religión política” antes que exclusivamente “civil”.<sup>14</sup>

### III. Enfoque analítico

Esta tesis pretende aportar y desarrollar su enfoque analítico en el marco del campo de estudios sobre construcción de la(s) memoria(s) de los hechos de violencia política y represión estatal acontecidos durante las décadas del sesenta y setenta en los países del Cono Sur, campo académico que cuenta en la región con una trayectoria ya consolidada (Jelin, 2003). En las ciencias sociales existe una larga tradición de análisis de la memoria colectiva desde que Maurice Halbwachs acuñó el concepto en la segunda década del siglo pasado y enfatizó en el carácter plural, compartido, selectivo y cambiante en las formas en que las sociedades humanas representan el pasado

---

<sup>14</sup> El itinerario convencional respecto al concepto de “sociedad civil” señala su origen en Juan Jacobo Rousseau y su exhumación propiamente académica por el sociólogo norteamericano Robert Bellah, en 1967; sin embargo, con amplios fundamentos Giner discute este lugar común. La noción más elemental de “religión civil” es aquella que plantea erróneamente la premisa del pensamiento sociológico clásico sobre la tendencia a la desaparición de los fenómenos religiosos en las sociedades occidentales como corolario del avance de la modernización y de la secularización. La noción de “religión civil” intentaría corregir este error, dando cuenta de que lo que ocurre en realidad es una metamorfosis desde las creencias en las religiones históricas institucionalizadas –catolicismo, protestantismo, islamismo, etcétera– hacia otro tipo de expresiones religiosas que ocupan su lugar. Tales expresiones son las “religiones cívicas”. Hoy día se discute la premisa de que las religiones históricas estén en decaimiento, reconociéndose la gran complejidad de variantes existente en la relación entre religión y política (Giner, 1993). Clifford Geertz plantea la misma idea sosteniendo que “lo extraordinario no desaparece de la vida política” y que es necesario estudiar mucho más a fondo las formas que adquirió la “teología política” a lo largo del siglo XX como él lo realizó para el “Estado-teatro” en el Bali del siglo XIX (Geertz, 1994). En nuestros lares el concepto de “religión civil” ha sido aplicado recientemente desde la antropología social por Guigou (2000, 2002) en un trabajo dedicado a resaltar la importancia de los textos escolares desde la reforma vareliana hasta 1930 en la creación de lo que el autor concibe como la religión civil uruguayo a la que denomina “Nación laica”. Esta aproximación es coincidente con otros trabajos –la mayoría incipientes, puesto que esta temática tampoco ha sido de fuerte recibo en la comunidad académica local– en plantear la sacralización de la política en su momento de mayor visibilidad/cristalización; es decir, durante el primer batllismo.

(Halbwachs, 2004). En años recientes, los trabajos en este vasto campo de estudios han adquirido un renovado impulso, a partir del debate y la reflexión en torno a las grandes guerras y exterminios sucedidos durante el siglo XX (Rousso, 1987; Winter y Sivan, 1999). En particular, el genocidio nazi ha sido objeto de nuevas aproximaciones y de discusiones políticas e historiográficas mientras se transformaba en paradigma para la evocación e inscripción de experiencias extremas posteriores ocurridas en otras zonas del planeta. Esta ampliación de la producción académica en este tópico sucedió al calor de la crisis contemporánea de las identidades estatales basadas en historias y memorias nacionales, la multiplicación de las conmemoraciones en el mundo occidental y las transformaciones culturales producto de la creciente aceleración del tiempo social (Gillis, 1994; Huyssen, 2002).

Si bien se inscribe en este contexto cultural global, en nuestra región, en el Cono Sur de América Latina, la preocupación por el estudio de los procesos de construcción de memorias ha ido fundamentalmente de la mano del interés por abordar de una manera rigurosa académicamente y comprometida ética y políticamente la temática de las dolorosas experiencias de violencia, represión y sufrimiento colectivos vividas en el pasado reciente bajo los regímenes autoritarios durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX. El marco institucional que se constituyó en origen y pilar central de esta área de estudios en nuestras latitudes fue el programa *Memoria colectiva de la represión: Perspectivas comparativas sobre los procesos de democratización en el Cono Sur de América Latina y Perú*, llevado a cabo entre los años 1999 y 2001, y su continuación en el *Núcleo de estudios sobre memoria* del IDES desde 2002 hasta la fecha (Jelin, 2003; Jelin y Kaufman, 2006). Su perfil general, conformación, metodología de trabajo y principales resultados son de público conocimiento en el ámbito institucional del Doctorado, por lo que no resulta necesario detallar al respecto.

Si bien está consolidado en la región, como mencioné anteriormente, en Uruguay son aún escasos los trabajos desarrollados en este campo. Es intención de esta tesis contribuir a partir de esta investigación para que este campo de estudios obtenga una mayor presencia y visibilidad en la comunidad académica nacional de las ciencias sociales. Un atributo que caracteriza a este campo de estudios remite al perfil netamente interdisciplinario de las perspectivas y tradiciones disciplinarias que se ponen en juego en el análisis de tal temática; por citar algunas de las más significativas: derecho, psicoanálisis, sociología, estudios culturales, antropología social e, inevitablemente, historiografía, en particular la llamada “historia reciente”, que constituye un campo de

estudios en sí mismo que en ocasiones se superpone y/o engloba los estudios sobre memoria de pasados traumáticos.

### *Especificidad al interior del campo de estudios sobre construcción de memorias*

Dentro de esta amplitud, un interés particular de la tesis es enriquecer la comprensión de las luchas por la memoria de situaciones conflictivas a partir de enfoques analíticos provenientes fundamentalmente de la antropología, que hacen hincapié en el papel de la tradición y el pasado en la reproducción de la sociedad por medio de representaciones simbólicas (cosmologías, mitos fundantes, etcétera) y sus puestas en escena mediante performances rituales. Particular interés presentan para esta tesis los abordajes teórico-metodológicos que abordan el peso del pasado no exclusivamente en las sociedades denominadas tradicionales –antiguo objeto privilegiado de la disciplina antropológica–, sino en los que han trasladado tal temática hacia los estados-nación contemporáneos, para lo cual desarrollan nociones como teatrocacia (Balandier, 1994), eventos extraordinarios planificados (Da Matta, 1989), ritos de institucionalización (Bourdieu, 1993) o ritos de consenso (Abeles, 1997). Según el antropólogo español José González Alcantud, una de las líneas de investigación más fértiles de la actual antropología política es aquella “que pone el acento en la formación y manipulación consciente y/o inconsciente de los símbolos políticos” (1998:134) en las sociedades de la modernidad e hipermodernidad. Sin restringirse exclusivamente a esto, es desde este lugar que me propongo contribuir al desarrollo de los estudios sobre memorias de procesos conflictivos. Cabe sumar aquí todo lo antedicho respecto a la sacralización de la política, área de estudios también interdisciplinaria, que tiene muchos puntos de conexión con la tradición antropológica referida.

Un segundo enfoque analítico, más específico, remite a la intención de poner en relación la palabra política enunciada por Sanguinetti con la formación política uruguaya de la cual forma parte y que contribuye a delimitar. Como se podrá observar más adelante, muchos de los pasajes de este estudio consisten en el análisis de fragmentos de la discursividad pública del actor aplicado a textos que aluden directa o indirectamente a un tópico determinado: el pasado “problemático” reciente. Es sabido el impacto fermental que ha producido en los estudios sobre la política la aplicación de enfoques provenientes de las ciencias del lenguaje y la comunicación, en lo que destacan la importancia dada a la pragmática y la sintaxis, antes que exclusivamente al análisis de “contenidos”. Sin embargo, no quiero definir estrictamente este acercamiento

–ni que sea percibido como tal– como “análisis del discurso”, puesto que este término no refiere hoy día a una técnica de investigación particular, sino que remite a un campo disciplinar de estudios en sí mismo, compuesto por variadas tendencias internas con desarrollos teórico-metodológicos complejos. No obstante, el examen de un texto bajo una serie de hipótesis para captar sus significados no es una práctica exclusiva de este campo del saber. Por el contrario, constituye una herramienta de larga tradición aplicada en las ciencias sociales –basta pensar solamente en la labor historiográfica–. Asimismo, podría sostenerse que el giro lingüístico e interpretativo como fenómeno general ha otorgado paradójicamente una mayor legitimidad a utilizar técnicas de esta naturaleza independientemente del campo disciplinar particular de las ciencias sociales del que parta o se posicione el investigador.

***Período a abordar y caracterización del pasado objeto del trabajo memorial: ¿pasado reciente, traumático o “problemático”?***

Todo estudio sobre construcción de luchas por la memoria consiste, en última instancia, en una historización de un proceso durante el cual se lleva a cabo tal pugna. Cuándo comienza y termina este proceso, como en cualquier investigación de naturaleza historiográfica, lo define el investigador de acuerdo a sus propósitos, objetivos y posibilidades delimitadas por las condiciones de realización del estudio. Pero en todo estudio sobre luchas por la memoria siempre hay necesariamente dos períodos a demarcar y que conviene que estén delimitados lo más claramente posible aunque en ocasiones coincidan –es decir, se superpongan– total o parcialmente. El primer lapso temporal a definir es qué se entiende por pasado traumático; el segundo lapso temporal es qué se entiende por el período que se va a analizar concretamente en la investigación. Inevitablemente, para definir el segundo lapso tiene que haberse iniciado, no necesariamente culminado, el primero. A partir de su inicio, el recorte del investigador posee cierto margen de acción para construir su objeto, de acuerdo a sus intereses y posibilidades, convenientemente fundamentados.

Comenzaré por precisar el primer lapso temporal, intentando dejar claro qué se entiende en esta investigación por el pasado conflictivo que es objeto de las luchas memoriales. Antes de pasar a eso me detendré en una problemática asociada a esta definición, no tanto al recorte temporal sino a su nominación, aunque ambas cosas están estrechamente interconectadas. Hice referencia más arriba a la importancia de la comparación como otro rasgo notorio de este campo de estudios cuando mencioné el

carácter paradigmático del Holocausto. La existencia de experiencias históricas que se le aproximan, denominadas “situaciones límite”, constituyen el material privilegiado, objeto de análisis del campo. Circunscribiéndose al siglo XX, habría que mencionar el Gulag soviético, la represión bajo los regímenes del socialismo real en Europa del Este, las prácticas de exterminio realizadas en las guerras civiles posteriores a la caída del muro de Berlín en algunos de estos países, el exterminio armenio, las prácticas del terrorismo colonialista aplicadas por los imperios europeos en su avance en la colonización de vastas regiones de África, Asia y América Latina, el apartheid en Sudáfrica y las grandes masacres resultantes de las guerras civiles del África poscolonial, las guerras imperiales desarrolladas por Francia y Estados Unidos en el sudeste asiático, el genocidio camboyano por parte de los khmeres rojos en la misma región, las imponentes masacres anticomunistas en Indonesia, o, más cercano a nuestra región, las prácticas de genocidio por medio de la desaparición forzada llevada a cabo por los regímenes dictatoriales en países de América del Sur y Central. Se trata de ejemplos históricos lamentablemente muy abundantes –el listado podría seguir– de acontecimientos de extrema violencia en que la condición de humanidad parecería quedar en entredicho. Todos estos acontecimientos históricos mencionados reciben, por lo general, la denominación de acontecimientos “traumáticos” y si se los considera en perspectiva histórica, “pasados traumáticos”. Marina Franco, apoyándose en el pensamiento de Hugo Vezzetti, plantea:

“El concepto de ‘trauma’ se ha generalizado y banalizado a partir de los estudios sobre la Shoá. Sin embargo, como recuerda Hugo Vezzetti, su uso generalizado corre el riesgo de imponer la idea de una ‘interrupción externa’, una ruptura total y violenta que se le impone desde fuera a una sociedad pasiva ante esa situación. En el caso argentino, ello ocultaría la conflictividad social y política preexistente y de larga data (*Pasado presente*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 60-61).” (Franco, 2005:142)

La autora propone solucionar este problema para su caso de estudio –Argentina– con la utilización entrecomillada de “pasado traumático” para referir a tal período, y precisa que no debe leerse como un concepto o categoría analítica. (2005:142). En nuestro país hay dos aspectos sobre los que quiero detenerme al respecto. Repasado el listado de experiencias históricas que acaban de enumerarse, no parece muy pertinente la caracterización de “situación límite” o “traumática” en la que hubiera estado puesta en juego la condición de supervivencia de un importante colectivo de personas en los conflictivos hechos ocurridos en Uruguay en las décadas del sesenta y setenta hasta mediados de los ochenta. Por lo menos a primera vista parece ser poco ajustado, aunque

cabría pensar también que la calibración del grado de traumatismo puede referir no exclusivamente en comparación con el exterior sino estimado en función de la propia trayectoria precedente y posterior, y cómo fue vivida y sentida subjetivamente tal etapa de la historia del país. Por cierto que esta problemática ya es parte de las luchas por la memoria, no es una cuestión meramente académica. A esto hay que añadir la problemática que señalan Vezzetti y Franco. En nuestro medio el término nativo preferido para referir a tales acontecimientos es el de “pasado reciente” antes que “pasado traumático”. Este es el segundo punto sobre el que me quiero detener: la opción por una delimitación cronológica es también problemática una vez que, en una sociedad cuya temporalidad dominante es lineal y progresiva, lo “reciente” constituye una noción relativa. Planteado en otros términos, en marzo de 1985 el pasado reciente era claramente un pasado conflictivo, pero en mayo de 2011, o de 2005 o de 2000, ¿se puede seguir denominándolo “pasado reciente”? Este modo de recortar y definir la problemática condena a todo acontecimiento posterior al fin de la dictadura a no ser validado como objeto de estudio historiográfico. Un modo de atenuación de estas dificultades mencionadas se palia con otra categoría, que no resuelve del todo estos problemas pero que considero pertinente aplicarla en función de los intereses de esta tesis: denominar a tal pasado como *pasado “problemático” reciente*. No posee el grado de trauma de los casos anteriormente mencionados, no encapsula para sí todo el pasado reciente.<sup>15</sup>

Planteado esto, ahora sí deseo definir en términos generales cuál es el período que en esta tesis se considera *pasado “problemático” reciente* dentro de la totalidad de la trayectoria del pasado uruguayo. Se trata de los acontecimientos ocurridos en el país desde diciembre de 1966 hasta el 14 de marzo de 1985. Los criterios para esta periodización –siempre discutibles– son, para la primera fecha, la existencia de un primer muerto como resultado de un operativo de la guerrilla tupamara (un miembro de

---

<sup>15</sup> Una última acotación respecto a la importancia de la comparación en esta área de estudios. Así como a nivel mundial la mención a la experiencia del Holocausto se vuelve inevitable en algún momento u otro del tratamiento del tema de una situación límite semejante, en la región la intensidad de la experiencia argentina deviene referente inevitable para cualquier aproximación al tema desde los países vecinos, como es el caso de la presente investigación dedicada a examinar el Uruguay. No obstante ello, no se plantea como un objetivo específico abordar comparativamente el trabajo memorial de Sanguinetti respecto de lo que podría ser su par en la vecina orilla, tal es el caso, por ejemplo, de Raúl Alfonsín. Solo se tratará, en unas pocas ocasiones, de incorporar algunas pinceladas como telón de fondo de utilidad a los efectos de comprender mejor la peculiaridad de la construcción de memoria sanguinettista en el cuadro general de luchas por la memoria en Uruguay, con sus semejanzas y diferencias con lo ocurrido en Argentina. Un trabajo comparativo riguroso entre Argentina y Uruguay requiere de otra investigación en sí misma.

la propia organización abatido en un enfrentamiento con la policía) y, para la última, la liberación de los últimos presos políticos del régimen dictatorial. *Grosso modo*, casi dos décadas, desde pasada la mitad de la década del sesenta hasta inicios del segundo lustro de los ochenta.

El segundo lapso temporal comprende casi tres décadas: desde inicios de los ochenta hasta prácticamente el final de la primera década del siglo actual. Este recorte requiere su justificación. La elección del punto de partida se debe a que es en ese momento de la vida política del país, todavía bajo dictadura pero ya en su fase transicional, tan refundacional en innumerables aspectos –la reconstrucción de la partidocracia<sup>16</sup>, la recuperación de la legitimidad de los partidos políticos tradicionales, la resurrección de la mitología clásica del *Uruguay batllista*, entre otros–, cuando comienza a gestarse la política de memoria impulsada por Sanguinetti en la posdictadura. A la hora de conceptualizar teóricamente la noción de memoria se destaca que el acto de recordar integra pasado, presente y futuro en un mismo movimiento. Ello ocurre siempre así, pero hay ciertas coyunturas de activación o determinados contextos sociopolíticos en los que esto se vuelve más efusivo y notorio. El resultado del plebiscito de 1980, que rechazó la pretensión continuista del proyecto militar, no solo puso sobre la mesa una nueva agenda político-institucional a definir –es decir, un nuevo presente hasta muy poco tiempo antes insospechado–, sino también la posibilidad de imaginar nuevos horizontes de expectativas hacia el futuro y nuevas formas de relacionarse con la tradición histórica precedente a la era inaugurada en 1973 con el golpe de Estado. En dicho contexto, puede sostenerse que Sanguinetti fue, durante la dictadura transicional, un actor fundamental no solamente a la hora de liderar el modo de encauzar la transición político-institucional finalmente triunfante, sino también respecto al modo de relacionarse con el pasado nacional. Ése es el momento del punto de partida.

En cuanto al criterio de culminación del estudio, en la formulación del proyecto de tesis la idea era detener el análisis en 2005, en función del cambio inédito producido en el sistema político al arribar por vez primera la izquierda al gobierno nacional y finalizar el ciclo de los gobiernos democráticos de la posdictadura conducidos por los partidos tradicionales. De algún modo, se consideraba que ello implicaba el comienzo

---

<sup>16</sup> Este concepto, desarrollado por Caetano, Rilla y Pérez (1988), refiere a la centralidad de los partidos como los actores políticos por excelencia en el sistema político uruguayo, y a su fuerte tendencia a la permanencia y continuidad.

de un nuevo momento histórico respecto a la orientación de las políticas de derechos humanos vinculadas al pasado “problemático” reciente desde el Estado uruguayo en particular y, consecuentemente, en las luchas por la memoria del conjunto de la sociedad en general. Esto implicaba también la declinación y salida de escena de Sanguinetti, lo que, aunando ambos factores, quedaría fuera del horizonte de interés temático de esta tesis. Sin embargo, Sanguinetti se mantuvo muy (re)activo durante este período. Ya hice mención a algunos episodios como la puesta en escena desplegada a propósito de los *25 años de la democracia* o de la publicación de *La agonía de una democracia*, sumado a su persistente prédica sostenida desde su columna dominical de El País, en constante crítica de lo actuado por el nuevo gobierno en esta materia. Todo esto impuso como ineludible extender el período de análisis hasta 2008. De algún modo, en el anterior recorte cronológico se privilegiaba el momento de mayor protagonismo del Sanguinetti actor político, y la época de mayor presencia hegemónica de su construcción de memoria; creo que con la redefinición finalmente adoptada se obtiene un conocimiento más fiel de la trayectoria completa al incluir la memoria sanguinettista en su fase residual.

### ***Un apunte final***

El campo de estudios sobre la construcción de memorias de pasados traumáticos en la región está consolidado, fundamentalmente, a partir de la vanguardia de la comunidad académica argentina en la región. En Uruguay, mientras tanto, es el campo de la “historia reciente”, en términos académicos, la modalidad predominante de abordar el período que aquí se denomina “problemático” reciente. El campo de la historia reciente engloba, tiene como una de sus líneas de investigación el área de estudios sobre construcción de memorias, que claramente es un área menor dentro un campo mayor de la historia reciente, en el que predomina la producción historiográfica por encima de todo otro enfoque disciplinar; aunque no es la única perspectiva, es también un espacio interdisciplinario.

Mi trabajo, “capturado” desde el campo de estudios, tal como se ha instituido en la comunidad académica uruguayo en humanidades y ciencias sociales para esta temática, seguramente será definido como de “historia reciente”. De ocurrir así, preferiría que este enfoque analítico fuera considerado una historia reciente; no historia política factual sino, fundamentalmente, historia reciente de las mentalidades, no al

estilo de la vieja escuela francesa sino de la historización de las luchas por la memoria, engarzada en las luchas por la hegemonía. Una historización de la fase más reciente –entendiendo por ello un lapso de tiempo que llega hasta prácticamente nuestros días– de los intentos de memorizar el pasado “problemático”; que es al mismo tiempo historización de la fase más reciente de los intentos de perpetuar los mitos del Uruguay “clásico”; una historización de cómo se pretende restaurar un sistema de creencias asimilable a una religión que requiere de una liturgia permanente; una historización de las formas de clasificar las discontinuidades temporales entre pasado y presente, pasado lejano y pasado reciente, etapas y sub-etapas dentro de tales períodos, o de catalogar dichos lapsos como anómalos, como un vacío, como “problemáticos”, integrados o no a la tradición histórica nacional y a los “valores esenciales” de la nación.

Creo que hoy en día lo enmarañado de las múltiples dimensiones de la realidad hace estallar los encasillamientos consuetudinarios de las ciencias sociales y las humanidades que no dejan de ser también parte de esa realidad y, por lo tanto, herramientas cambiantes, construidas, de-construidas y vueltas a reconstruir. Hasta hace relativamente poco tiempo todo parecía estar mucho más claro en la división del trabajo intelectual de estas áreas del saber: la sociología era el estudio de las sociedades modernas, la antropología de las sociedades primitivas o tradicionales, la historia el estudio del pasado a partir de fuentes escritas, por citar algunos de los ejemplos más conocidos. Hoy sabemos que esto ya no es válido. ¿Historia reciente? No es un rótulo que me resulte cómodo para aplicar a esta investigación. Más que solo una categoría híbrida<sup>17</sup>, exige disciplinas híbridas, la transposición heteróclita de distintos campos y saberes: biografía política, historia reciente, análisis de discurso, historia cultural e intelectual, antropología simbólica, estudios sobre memoria –el término “memoriología” todavía no se ha inventado–; un poco de todo ello porta consigo el enfoque analítico que se intentará aplicar en lo que sigue. Corro el riesgo de ser acusado de ecléctico o de que se considere mi trabajo un pastiche posmodernista, pero es parte del desafío que vale la pena afrontar en las próximas páginas.

---

<sup>17</sup> La categorización de híbrida de la “historia reciente” le pertenece a Visacovsky: “La distinción de ‘lo reciente’ –un pasado próximo, familiar– respecto del presente y el ‘pasado lejano’ constituye un sugestivo ejemplo de cómo la operación clasificatoria fundante de la historiografía (separar el ‘presente’ del ‘pasado’) puede verse comprometida, al punto de exigir su resolución mediante la formulación de una *categoría híbrida*. En efecto es parte del pasado (haciendo legítimo el abordaje historiográfico), pero es ‘próximo’, por lo que sus límites con el presente se tornan difusos, e incierta su naturaleza pretérita (y su pertinencia historiográfica). En esto radican las discusiones habituales sobre ‘lo reciente’ (¿es o no objeto de la historiografía?, ¿es posible o conveniente su abordaje?). Visacovsky (2007:279)

**PRIMERA PARTE**  
**(RE)CREACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA MEMORIA-MITO**

## CAPÍTULO 1

### EL URUGUAY ESENCIAL

“Uruguay, considerado hasta hace poco a la cabeza de los estados democráticos de bienestar social de América Latina, no es hoy un país modelo. Ha sufrido más de veinte años de estancamiento económico. Incubó las guerrillas tupamaras y su gobierno es actualmente cívico-militar”. (Vanger, 1980)

#### I. Un sueño realizado

Cuando era adolescente, todavía bajo dictadura, en las fiestas sociales de cumpleaños de quince o casamientos, llegado un momento de la noche, en la instancia máxima del jolgorio, el disc-jockey pasaba la música de *Uruguayos campeones*, que en sus primeras versos dice así: “Uruguayos campeones/ de América y el mundo/ esforzados atletas que acaban de triunfar/ Los clarines que dieron/ las dianas en Colombes/ más allá de los Andes/ volvieron a sonar”. Existe una versión que sostiene que el origen de *Uruguayos campeones* fue un poema compuesto por Omar Odriozola, poeta y animador cultural de Paso de los Toros, al que la murga montevideana Patos Cabreros le puso música a partir de una melodía extraída del tango *La brisa*, de Francisco y Juan Canaro, en el carnaval de 1927. No sé qué tan cierto será. No nos importaba demasiado por entonces a quienes desafortunadamente salíamos a entonar esas estrofas al medio de la pista. Tampoco creo que sea un dato relevante para los miles de uruguayos y uruguayas de distintas generaciones que desde entonces, dentro y fuera del país, han tomado esta canción como un himno y como referente central de autoidentificación.

Resulta difícil imaginar que el gran impacto de esa canción en su trayectoria posterior estuviera presente en el momento de su creación. Las características del género hacen pensar que se trató de una inspiración espontánea, regida por la finalidad de efectuar la crónica de un suceso coetáneo, que evocaba a su vez un hecho reciente digno de ser recordado, aunque sin demasiadas pretensiones de perpetuidad. Los triunfos deportivos de la selección nacional de fútbol se hicieron corrientes, parte de la norma, tanto en lo que respecta a los campeonatos continentales (en el correr de una década, entre 1916 y 1926, Uruguay había ganado más de la mitad de las copas América disputadas) como mundiales (a Colombes le sucedió Ámsterdam en los lauros olímpicos

y luego se conquistó el primer campeonato mundial, en 1930, y en 1950 se obtuvo el triunfo en Maracaná). Todo ello en el correr de un lapso temporal relativamente breve: poco más de dos décadas.

*Uruguayos campeones* es un ejemplo de un modo de transmisión de la memoria, de inscripción de la experiencia sentida y vivida colectivamente de un hecho del pasado inmediato, desde expresiones de la cultura popular como lo son el fútbol y el carnaval, es decir, desde “abajo”, hacia el conjunto de la sociedad nacional, incluyendo obviamente las elites y los sectores dominantes. Constituye también un ejemplo, siempre en referencia a lo ocurrido en la primera mitad del siglo XX, de recíproca correspondencia entre la “realidad” y sus formas de representación. Los hechos confirmaban el marco interpretativo inicial mediante su reactualización en los sucesivos triunfos; efectivamente, en aquel entonces las dianas volvían a sonar. Por último, es un ejemplo de la rememoración de la buenaventura, de la satisfacción por lo alcanzado, del progreso, no estrictamente de la (vana)gloria.

Volviendo al momento de mi propia evocación, a principios de la década del ochenta, constituido el tema en *hit* por excelencia de la instancia culminante de las fiestas sociales, los hechos de la realidad deportiva de la selección nacional ya no confirmaban su marco de interpretación. Hacía por lo menos tres décadas que las dianas no sonaban; en todo caso, otro tipo de dianas sonaban por entonces en forma dominante y monolítica. Imposible saber cuán cerca o lejos estaba de las pretensiones de sus creadores, *Uruguayos campeones* había ingresado ya a otro espacio-tiempo, al territorio del mito, donde la temporalidad y la contrastación con lo “real” presenta otras reglas de juego. Se había vuelto un “clásico de todos los tiempos”, con todo lo que ello implica.

Un recorrido semejante puede encontrarse en otro tipo de estribillos, aforismos, eslóganes, que se vuelven emblemáticos de una sociedad y de una época en particular. Tal el caso de la expresión *país modelo*. Su trayectoria en este caso es más conocida: su origen nos remite también –como *Uruguayos campeones*– a París, desde donde José Batlle y Ordóñez, el político más importante de la historia nacional, la estampó en una carta dirigida a sus colaboradores más cercanos, Domingo Arena y Carlos Manini, el 7 de febrero de 1908. El pasaje textual en el que fue inscripta tal expresión decía así: “Yo pienso aquí en lo que podríamos hacer para constituir un pequeño país modelo, en el que la instrucción esté enormemente difundida, en el que se cultiven las artes y las ciencias con honor, en el que las costumbres sean dulces y finas” (Vanger, 1980:49). El marco de sentido más restringido de estas palabras refiere a la preocupación frente a la

posibilidad de la restauración de las corridas de toros en Uruguay, concebida como una regresión hacia la “barbarie”. El marco más amplio es el de proyectar los principios articuladores de un modelo de sociedad enteramente novedoso como síntesis superadora de lo mejor de Europa y de América para el “pequeño país”. Batlle ya se había vuelto por entonces un político de fuste, un hombre de acción, al dejar su impronta durante su primera presidencia (1903-1907). Había partido hacia Europa, por tres años, a poco de entregar el mando, el 1º de marzo de 1907, con el objetivo estratégico de tomar distancia de las minucias cotidianas de la política local, para planificar con más calma su seguro retorno triunfal para las elecciones del período subsiguiente (las leyes electorales no permitían entonces, como ahora, la posibilidad de reelección). Esta tarea comprendía visualizar de primera mano las experiencias de gobierno de lo que se presuponía por entonces lo más alto de la civilización que había dado la humanidad (léase Occidente, Europa como referente paradigmático). El político pragmático dejaba paso al pensador que se propone en dicho interludio extraer lecciones para proyectar el futuro. *Sueños cívicos* tituló el historiador norteamericano Milton Vanger la primera parte de su obra dedicada a examinar este período de la trayectoria política de Batlle. La obra se denomina, precisamente, *El país modelo. José Batlle y Ordóñez 1907-1915*, por lo que en este caso también –como en *Uruguayos campeones*– estamos en presencia de una coproducción. En el primer caso actúan poetas, cantores y murguistas, mientras que en este lo hacen políticos e intelectuales: en ambos casos se gesta lo que tarde o temprano, más o menos azarosamente, se dispersará y será asimilado por las masas, pasando a integrar el repertorio de frases-símbolos más reconocibles del imaginario colectivo nacional. Lo que hizo Vanger fue exhumar la carta –y de ella, la frase que luego se volvería emblemática– del archivo histórico creado con la documentación personal de Batlle y Ordóñez, repositorio cuya consulta abierta, como es sabido, aún no se permite a otros investigadores. Tal vez por su condición de extranjero, los celosos custodios, los descendientes de Batlle y Ordóñez, hicieron una excepción con el mencionado historiador. Hay paralelismos y divergencias entre los dos casos que venimos examinando. Un primer paralelismo refiere a las trayectorias azarasas del momento de gestación de la frase-símbolo. En ambos casos se parte del ámbito casi privado, un poema escrito, una carta que forma parte de una especie de diario de viaje, escrita a amigos aunque a la vez son hombres públicos y allegados importantes del aparato partidario. En un caso los versos son rescatados por una murga como parte del ciclo festivo carnavalesco; en el otro se eleva a la condición de título de una obra y, por

extensión, de un período. Por último, desde esas plataformas iniciales se derivan hacia el flujo continuo de la semiosis social para alcanzar en él un sitio de privilegio. Ambas expresiones se vuelven reconocibles, durante mucho tiempo, desde múltiples lugares y posiciones socioculturales; seguramente más la primera que la segunda, debido a la mayor penetración de los géneros populares que la transportan.

Una diferencia: ya señalé que *Uruguayos campeones* transita desde la cultura popular hacia el conjunto de la sociedad, incluidas elites, desde “abajo” hacia “arriba”. En contraposición, el *país modelo* tiene un origen distinto: la autoría primera le corresponde a un presidente de la República, el más destacado que haya tenido el país; la coautoría es de un intelectual que presenta un prestigio adicional por venir del extranjero, más aun, de Estados Unidos, y quien detenta la particularísima excepción de ser el único historiador (junto con Pivel Devoto) que pudo consultar el archivo Batlle y Ordóñez, las “fuentes directas”, la máxima prueba de legitimidad para la historiografía clásica. En este último caso, la coproducción es realizada por agentes prestigiosos, de los lugares más encumbrados de los campos político e intelectual. Incluso Batlle y Ordóñez se puede desdoblarse en ambos: como vimos, va a Europa en busca de inspiración y prospección cual un “científico-social”, para extraer experiencias e ideas aplicables al retorno. El “eslogan”, por llamarlo de algún modo, se construye desde posiciones encumbradas y desde éstas “baja” a las masas. Convéngase que es la modalidad predominante; este tipo de representaciones suelen transitar desde estos agentes, “productores simbólicos de tiempo completo”, al decir de Bourdieu, y en esta dirección vertical arriba-abajo. Valga una aclaración al respecto, de otra diferencia notoria entre uno y otro caso. La coproducción inicial de *Uruguayos campeones* es inmediata: a poco de escribir Odriozola su poema, los Patos Cabreros la llevan al carnaval de 1927. Por otra parte, Batlle y Ordóñez escribió su carta personal en 1907 y Vanger la rescató del archivo hacia el final de la década del cuarenta y recién la llevó al título con su publicación en inglés en 1979 y en Uruguay en 1980. Hay dos opciones: o bien la expresión se utilizó previamente por otras vías más “folclorizadas”, tal vez la carta se hubiera hecho pública por otros medios, quizá Arena y Manini en tanto intermediarios políticos de las ideas y proyectos de Batlle se encargaron de socializarla hacia círculos más amplios<sup>18</sup>; o bien la expresión se vuelve tan reconocible y familiar,

---

<sup>18</sup> Batlle y Ordóñez publica una especie de síntesis de sus principales ideas y proposiciones, en particular con referencia a su proyecto del Colegiado en sus famosos *Apuntes*, en 1913, en que recoge su experiencia del pasaje por Suiza, desde donde precisamente extrae la idea de un Poder Ejecutivo

encuentra su sitio privilegiado dentro de los límites discursivos de la formación política uruguaya porque ya existían fórmulas equivalentes respecto a las cuales venía a reforzar o superar como condensación simbólica.

Creo que se trata más bien de esta última opción. En efecto, el *país modelo* es completamente asimilable e inscribible en otro conjunto de frases-símbolos producidas por el mismo perfil de agentes –intelectuales y políticos o políticos-intelectuales a la vez– del batllismo en sentido amplio (incluyendo bajo tal denominación tanto las tres primeras décadas del siglo XX bajo la influencia más o menos directa de Batlle y Ordóñez como el denominado neobatllismo, bajo la égida de su sobrino Luis Batlle Berres). Me refiero a expresiones por todos conocidas –de eso se trata el imaginario colectivo– como *la Suiza de América*, *la época de las vacas gordas*, *el laboratorio social*, *como el Uruguay no hay*, *el Uruguay feliz*, *el Uruguay batllista*, entre otras. Pero antes de pasar a estas otras frases-símbolo volvamos al Batlle inicial, a ese momento en su recorrida europea:

“En 1910, ahora desde Barcelona, Batlle comentó a Williman acerca de Europa: “*de la que tanto tenemos que tomar todavía, y a la que quizás, trabajando con ardor y con fe, podamos superar en muchas cosas, ya que es más fácil enderezar al árbol joven y tierno que al añoso y endurecido*” (Vanger, 1980:119).

Cabe hacer dos puntualizaciones. Primero, otra correspondencia con *Uruguayos campeones*: el punto de partida es el diagnóstico de las carencias y de la situación de inferioridad del país, pero acompañado de los requerimientos necesarios para su superación si “se trabaja con ardor y con fe”, del mismo modo que el triunfo en Colombes se creyó posible con el dedicado esfuerzo de los atletas. El principio rector de la época es que nada va a “venir de arriba”, sin voluntad, esfuerzo y sacrificio. Segundo, a partir de tales premisas, alcanzar las metas es posible y estas no son poco ambiciosas: quizá sea viable sobrepasar el modelo instaurando otro propio y superior al extrapolar lo mejor de Europa al “pequeño país”.

“En sus instancias fundacionales, el Partido Colorado se percibió como una avanzada de la modernidad y del progreso, como un puente entre la civilización europea y la barbarie hispanoamericana, una ‘defensa’ contra las persistencias coloniales. Desde esa tradición Batlle y Ordóñez dio forma a lo que llamó el *país modelo*, que ya era bastante más que una avanzada y un puente: era una anticipación de la *barbarie* en ambos lados

---

compartido. La apropiación de esta forma de institucionalizar el gobierno de dicho país constituye el origen principal de la expresión *Suiza de América*. El otro canal expresivo de comunicación directa de las ideas y los planes de acción de don Pepe es la prensa partidaria a través del diario *El Día*, pero no parece existir una expresión tan condensada y expresa de “país modelo” como en la carta de 1908.

del Atlántico, en la América hispánica pero también en una Europa amenazada por la guerra mundial que Batlle percibió *in situ*, en su estado larvario” (Rilla, 2008:253).

En efecto, el “proyecto civilizacional” que impulsa el batllismo temprano comprende un tipo de sociedad enteramente nueva, que se hace cargo de la herencia frustrada de la utopía del *Nuevo Mundo* que la América del Sur no pudo concretar, depositaria de lo mejor del *Viejo Mundo* que Europa, ya agotada, no puede contener. Este *pequeño país modelo* se proyecta diferente en relación al continente americano, donde según esta perspectiva reina todavía la barbarie primitiva de su geografía, su escala inabarcable, su composición étnica y problemáticas sociales asociadas. Pero se concibe diferente también de Europa, donde la civilización devino una nueva forma de la barbarie moderna, visible en la extrema desigualdad de sus sistemas clasistas, en la expulsión de su propia gente por no poder ya acogerla o, como dice Rilla, en la cercanía del horror autodestructivo de las grandes guerras entre las supuestas naciones más avanzadas del planeta. Uruguay debía alimentarse entonces de la mejor síntesis de América y Europa, de lo nuevo y de lo viejo, aunque bajo la primacía de lo último como expresión máxima de civilización hasta el momento. Una Europa que había quedado chica para tanto florecimiento cultural era el lugar de donde extraer contenidos; América debería ser el continente destinatario, pero debido a lo inabarcable de su tamaño, una escala como la de Uruguay se tornaba excelente para adecuar tal extrapolación. En eso radica la insistencia en la *pequeñez como virtud* en estas proyecciones utópicas del destino nacional a inicios del siglo XX en esta zona del planeta.<sup>19</sup>

Quiero volver ahora sobre la idea de que la expresión *país modelo* –luego de dar cuenta de su peculiar historicidad– es completamente asimilable a las otras referidas: *Suiza de América, como el Uruguay no hay, el Uruguay feliz*, etcétera; expresiones que han colaborado tanto –o tal vez aun más– a la configuración identitaria de la sociedad

---

<sup>19</sup> No obstante, este énfasis en la pequeñez es ambivalente de acuerdo a con quién y a qué destinatario se establezca la comparación respecto a la escala territorial del país: en relación a los pares del continente se maximiza la condición de pequeñez frente a la desproporción de los dos gigantes vecinos del ya de por sí gigantesco continente americano, mientras que una operación de sentido privilegiada es ubicar imaginariamente el mapa uruguayo en Europa e ilustrar la cantidad de países de tal continente que cabrían conjuntamente dentro de la superficie del territorio nacional: “Es el Uruguay el más pequeño de los países sudamericanos (...) 15 veces menor que la superficie de Argentina y 45 veces menor que la del Brasil. Comparando su área con la de algunos países europeos, tenemos que es más grande que Suiza, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Albania reunidos” (Celedonio Nin y Silva, *La República Oriental del Uruguay en su primer centenario, 1830-1930*. Montevideo, Sureda, 1930, p. 8. Primer Premio de un concurso convocado por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores con “*finés de propaganda en el extranjero*”, *apud* Frega e Islas, 2007:363.

uruguaya que los símbolos nacionales oficiales (himnos, banderas, escudo, etcétera). Es todavía un deber de nuestras ciencias sociales historizar más precisamente sus trayectorias sociales, como he ensayado tíbilmente aquí en el caso de dos de ellas –*Uruguayos campeones y país modelo*– para obtener una comprensión más profunda de la sociedad uruguaya. Tarea que obviamente no la voy a emprender en este trabajo, solamente haré algunas anotaciones. Por ejemplo, *como el Uruguay no hay* es de autoría de Efraín González Conzi, uno de los dos redactores –junto con Roberto Giudici– de la máxima codificación del batllismo según Rilla, *Batlle y el batllismo*, cuya primera edición fue corregida por el propio Batlle y Ordóñez en 1928 y que luego fue reeditada varias veces. González Conzi fue senador, es decir, se trataba de un intelectual orgánico, político e intelectual a la vez.<sup>20</sup>

Luis Batlle Berres, el sobrino de don Pepe, es el segundo líder histórico del sector y del partido. Continúa el linaje del batllismo/coloradismo del siglo XX y sus escritos y discursos políticos fueron recopilados como obras completas en *Pensamiento y acción* (Montevideo, Alfa, 1965; dos tomos). Es ya una tradición intelectual nacional exhumar de allí sus frases prototípicas sobre la excepcionalidad del país, formuladas reiteradamente durante sus períodos de gobierno, entre 1947 y 1958. A vía de ejemplo:

“Es el nuestro un pequeño gran país. Si alguna vez se le pudo llamar con verdad laboratorio de experimentación del derecho laboral, hoy se le puede calificar con razón de pequeño oasis de paz, libertad y justicia en un mundo perturbado por trágicas realidades o comprometedoras perspectivas (...) tengamos clara conciencia de que el Uruguay es un país de excepción (Luis Batlle Berres, Diario Acción, n°1 editorial)”, *apud* Frega e Islas, 2007:371.

No se trataba de cartas íntimas. La idea del país de excepción se proyecta y circula ampliamente por canales amplios y públicos, sin mediaciones de otros agentes, en la voz del propio presidente de la República. Francisco Panizza señala la recurrencia en los textos de *Pensamiento y acción* de esta idea de Uruguay como un espacio interior privilegiado en oposición a un mundo en permanente turbulencia, y la continua y hasta obsesiva reafirmación de que Uruguay es *mejor y distinto* (Panizza, 1990:79). También sostiene la absoluta concordancia entre ese “discurso oficial” y la “memoria colectiva” –

---

<sup>20</sup> “*Batlle y el batllismo* tuvo una segunda edición en 1952, de gran circulación en clubes, recintos partidarios y bibliotecas (...) fue por mucho tiempo la *summa* batllista, un manual que en largos tramos luce hagiográfico por cuanto pone especial acento en la figura descolante de un líder que transforma su entorno para redimirlo, y que es además un texto de instrucción política que define una ortodoxia –un *régimen de memoria*, diría Pierre Nora– al estilo de como lo haría el Partido Comunista de la Unión Soviética: un relato cerrado y de final ‘seguro’, un cuerpo de ideas consolidadas, un jefe indoblegable. Quien acepte el libro como verdad política debe admitir que hay un antes y un después de Batlle” (Rilla, 2008:262).

en el sentido de popular– en que se homologa el *Uruguay feliz* al *Uruguay batllista* en aquellos años de prosperidad de la inmediata posguerra.

En el medio siglo transcurrido entre los sueños cívicos iniciales de Batlle y Ordóñez y estas expresiones de Batlle Berres, que dan cuenta de su concepción del país de excepción, se ha puesto en práctica el conjunto de políticas en los más distintos órdenes –económico, social, político, cultural– que objetivamente produjo un salto cualitativo en Uruguay en términos de modernización y progreso.<sup>21</sup> Como en *Uruguayos campeones*, las expresiones emblemáticas del *país modelo*, *Suiza de América*, como *el Uruguay no hay* y semejantes tenían un fuerte sustento en la realidad, hubo una alimentación recíproca continua entre la realidad y tales representaciones. Estas fueron posibles por el cúmulo de avances que se fueron agregando como resultado de las acciones del proyecto conducido –más allá de sus “altos” y de sus “frenos”– por el batllismo. En términos de Raymonds Williams (2000), el orden sociopolítico construido bajo la hegemonía de un Estado “benefactor” y “tutelar” controlado por el aparato batllista fue sentido, vivido y experimentado como propio en la vida cotidiana de la grandes masas –la mayoría inmigrantes que venían huyendo de realidades mucho más problemáticas y hasta traumáticas–, en particular de los sectores populares urbanos y de las clases medias de la gran urbe que por entonces era Montevideo y del vecino departamento de Canelones, que se derramaba luego hacia el resto del país urbano del denominado *interior*.

Así como en el correr de unas pocas décadas *la celeste* había acumulado trofeos y medallas por doquier, otro tanto hizo el país en su conjunto. Mídase como se quiera, en función de los parámetros de lo que en aquel entonces se consideraba progreso y modernidad –lo que hoy día sería traducible a “Índices de Desarrollo Humano”–, seguramente en la mayoría de los indicadores Uruguay ganaba también por goleada. No era un dato menor contra qué rivales se cotejaban las diferencias. Al fin de cuentas, en Colombes la *Suiza de América* derrotó en la final a la Suiza original; luego,

---

<sup>21</sup> Es imposible hacer aquí una síntesis de ese período de la historia nacional. Remito al lector a cualquier manual académicamente reconocido para obtener un panorama del batllismo y de las distintas interpretaciones que ha producido la historiografía. Sí es preciso aclarar –para no caer en la hagiografía ni reproducir los mitos del sector– que los avances efectivamente producidos no comenzaron con Batlle, sino que se iniciaron antes, y que no fue el sector batllista el único responsable de estos. En no pocos temas sustanciales –como la afirmación de la democracia política– fue clave el Partido Nacional y en muchos otros tuvo relevancia el aporte de la incipiente izquierda partidaria marxista y de los colorados no batllistas.

sucesivamente, en Ámsterdam y en Montevideo venció a Argentina y en Maracanã a Brasil en su propio terreno. El *pequeño país modelo* se permitía marcar su superioridad sobre los dos grandes gigantes de los cuales, insumisamente, había rechazado alternativamente formar parte –según rezaba ya por entonces la historia oficial de la “tesis independentista clásica”– en los tumultuosos tiempos de las luchas independentistas y de la formación de las proto-naciones a inicios del siglo XIX en esta parte del globo. Nada menos que en las celebraciones y fastos del centenario como nación, Uruguay derrotaba a Argentina. Un par de décadas más tarde vencía también al más tenaz enemigo del *padre Artigas*, los descendientes del Imperio de Brasil, precisamente en el año de la conmemoración de los cien años de la muerte del prócer, dándoles la gran lección simbólica de que la opción por el camino propio había sido la correcta.

Pero una diferencia importante se destaca, entre inicios y mediados de siglo, en cuanto a las formulaciones simbólicas sobre el proyecto y el destino de la *pequeña nación*. Como vimos, los grandes sueños cívicos de Batlle y Ordóñez en 1908 eran ambiciosos pero no engreídos: partían de una valoración equilibrada de las limitaciones existentes y de una evaluación ajustada de los procedimientos requeridos por los que había que transitar para lograr esas grandes metas. La utopía estaba –en cierto modo– enraizada en la realidad. No era tanto por entonces una construcción de memoria como una proyección a futuro, aunque convengamos en que, si toda construcción de memoria expresa una articulación de pasado, presente y futuro, toda proyección contiene necesariamente una evaluación del pasado: es también, a su modo, una articulación de pasado, presente y futuro. No por casualidad el sueño del país modelo parte del rechazo al intento de restauración de las corridas de toros como emblema de la barbarie.

En 1950, medio siglo después, ya no hay proyectos a futuro, sino claramente una memoria del pasado:

“El último discurso la noche antes de las elecciones [de 1958, que ganan los blancos luego de 93 años] resumía bien cuál había sido el uso de la historia en la trayectoria política de Luis Batlle, de qué manera estaba convencido de que lo mejor para el Uruguay había ocurrido y que la obligación y la responsabilidad consistía en respetar, razonablemente, esa tradición exitosa: “*el programa de hoy es el de ayer*” (29.11.58, Luis Batlle, *Pensamiento y acción*)” (Rilla, 2008:309).<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Puede citarse para reforzar esta interpretación, la definición de Germán Rama del período de Luis Batlle como la “imitación del propio modelo”, sin ningún tipo de aporte original, del proyecto innovador desplegado en las tres primeras décadas del siglo XX por José Batlle y Ordóñez (Rama, 1989).

*Como el Uruguay no hay* no es la memoria de la ventura y del recuento mesurado del proceso recorrido, sus dificultades, condicionantes y contextos favorables que lo hicieron posible; es, lisa y llanamente, la memoria de la vanagloria, es la reificación absoluta del culto a la excepcionalidad, el síndrome del “país petiso” (Achugar, 1992) que se cree natural y eternamente superior.

Según Panizza, a pesar de integrar un partido que no por casualidad se define como “tradicional”, en el batllismo existió siempre una tensión no resuelta entre el elemento irracional que toda invocación a las tradiciones lleva consigo y la fuerte base racionalista de su discurso político. Sin embargo, encuentra en el neobatllismo una propensión más acentuada a la mitificación:

“Pero si el discurso neobatllista se inscribe dentro de la vertiente racionalista característica del batllismo, el mismo tiene también sus propias formas de creación mística. Y ese mito no es otro que el de José Batlle y Ordóñez, a quien se presenta como el principio y punto de referencia de la formación política uruguaya así como la encarnación de su continuidad en el tiempo: “*La obra de Batlle, ya se ha dicho desde esta tribuna y ya lo conoce el país, es realmente extraordinaria. Todo este siglo es de Batlle, y todo lo que tengamos que marchar en función del progreso también será de Batlle*” (27.3.1954, Luis Batlle, *Pensamiento y acción*)” (Panizza, 1990:92).

“la invocación a Batlle como parte del proceso de localización espacio-temporal de la identidad política del batllismo de posguerra se produce mediante la apropiación de un espacio institucional: el del “estado/partido” y de un tiempo *histórico*: el mito doblemente secular de ‘100 años de gobierno colorado’ (*Hace 100 años que el Partido Colorado está en el poder*) y del ‘siglo de Batlle’ (*Todo este siglo es Batlle*). (...) Al mito de Batlle hacedor del país se une el mito del Partido Colorado: ‘*Es el historial del Partido Colorado, y a lo largo de este siglo quien ha hecho este país es el batllismo*’. Es en esta total identificación entre el ‘Estado’, el ‘partido’ y el ‘país’, en el uso casi indistinto e intercambiable de dichos términos, y en la identificación de ambos con la figura de Batlle y Ordóñez que las características específicas del proyecto hegemónico batllista aparecen como más claras: una unidad que es construida no en términos de “pueblo” o “nación” sino de lo “partidario estatal”. (Panizza, 1990:94)

Recuperando ahora la idea de que lo que me interesa exhibir en estas trayectorias es el imaginario colectivo como un todo de la sociedad uruguaya del momento, volvamos nuevamente al paralelismo entre lo que sucede en el discurso oficial de las elites gobernantes y en la cultura popular, y dentro de esta, en sus géneros predominantes, la conjunción fútbol/carnaval. La murga canción más representativa de la época del 50 era por entonces *Vayan pelando las chauchas*, que en sus primeros y más reconocibles versos dice así: “¡Vayan pelando las chauchas, vayan pelando las chauchas aunque les... cueste trabajo! ¡Donde juega la celeste, donde juega la celeste/

todo el mundo... boca... abajo!”<sup>23</sup>. Este lugar de sentido –¿lugar de memoria?– con que una sociedad se autorrepresenta, más allá de que constituya un medio expresivo de los sectores subalternos, está pautado por el mismo principio que se ha señalado para las producciones de sentido más político-intelectuales de las elites dirigentes: la arrogancia y autocomplacencia como principio rector dominante.

El itinerario posterior de las representaciones más sociopolíticas sobre el país en general acompañó la misma peripecia que las futbolísticas. Por un lado, se volvieron *clásicas de todos los tiempos*, al punto que su mención resulta fácilmente reconocible en las cabezas de “todo” uruguayo cada vez que son enunciadas por algún motivo. En este sentido, como afirmaba Panizza –y a su modo Rilla y tantos otros autores pasibles de ser citados–, ingresaron también al *ambiguo territorio del mito*. También su sobrevivencia estuvo marcada por la condena a flotar como significantes vaciados de sus referentes terrenales en períodos en los que ya *los hechos fueron siendo otros, no se correspondían con tales representaciones*. La historia posterior es conocida: tamaño despropósito de haberse creído el *país modelo para América y el mundo* fue pasto fácil de la ironía y la mordacidad como necesaria contrarrespuesta para ajustar *el abismo cada vez más creciente entre representación y realidad*. Está claro que los tiempos entre ambas dimensiones –lo que puede denominarse “realidad” por un lado y sus formas de representación por el otro– no se corresponden, y no se corresponden de igual manera en un momento dado para todos los grupos, clases, sectores sociales de una sociedad compleja como lo es un Estado-nación moderno. Abordaré el tema de las contrarrespuestas al mito del *país modelo* en un apartado posterior de este mismo capítulo. Pero por ahora concluyamos que –a diferencia de lo que sostuvieron muchos de los exponentes de esas contrarrespuestas críticas– la utopía del *Uruguay batllista* fue muy exitosa desde el punto de vista de su eficacia simbólica.

Para recapitular. Desde inicios hasta pasada la mitad del siglo XX, la sociedad uruguaya tuvo un continuo avance en todos los indicadores de progreso material, económico, social, político, educativo, cultural. No sin vaivenes, avances y retrocesos, impulsos y frenos, constituyó lo que a mediados de siglo se dio en caracterizar como el *Uruguay feliz*, la *Suiza de América* y sus variantes. Esa realidad en la base cristalizó en el modo de sedimentar esa experiencia histórica en la vida cotidiana y en las creencias

---

<sup>23</sup> El significado más literal referiría a que en las primeras décadas del siglo los partidos de fútbol se jugaban por la comida, y los perdedores tenían que cocinar para todos luego de culminado el partido. En su significado metafórico, los uruguayos presumían de que el partido estaba ganado antes de jugarlo. La Celeste se declaraba invencible: “Todo el mundo boca abajo”.

de la gente común. No lo fue, por supuesto, de “toda” la sociedad, ficción que nunca ocurre puesto que esa entidad unificada no existe, pero sí de las grandes mayorías. En este sentido –*durante ese tiempo*– fue un verdadero sueño realizado. Según qué indicadores se tomen en cuenta –económicos, sociales, políticos o como un todo–, a partir de la década de 1950 comenzó a despuntar la *crisis*. Aproximadamente una década después, emerge con mayor vigor lo que en este trabajo se define como el “pasado problemático”. Se suceden, pues, medio siglo de hegemonía batllista<sup>24</sup> desde fines de la guerra de 1904 hasta los últimos destellos de Maracaná, estancamiento y deterioro gradual cada vez más acelerado, y crisis “total” con la instalación y extensión por aproximadamente dos décadas del “pasado problemático”.

Después de este largo preámbulo arribo al tema central de investigación: la construcción de la memoria de ese pasado problemático por parte de Sanguinetti. Pero la recuperación de estos antecedentes respecto a las trayectorias del imaginario colectivo de la sociedad uruguaya en general y de los mitos políticos del batllismo en particular –que, como se ha visto, están profundamente imbricados– no es meramente anecdótica. Como intento demostrar en este capítulo –y, en parte, también en los subsiguientes–, la *primera y más importante estrategia* desarrollada por este actor para dar sentido a este pasado problemático es *restituir esta tradición*, este sueño realizado en la realidad, e hiper-realizado en las mentes de las dirigencias político-intelectuales del linaje político al que pertenece, para dar cuenta del pasado problemático. Dicho en pocas palabras, su apuesta primera para dar un sentido de dicho pasado se estructuró a partir del mito de los *uruguayos campeones* y del *país modelo*. ¿Cómo es posible tamaña apuesta, dada la distancia de los elementos de la realidad de que disponía para hacerlo? ¿Cómo es posible construir la memoria de la tragedia mediante la revivificación de la memoria de la gloria y la vanagloria? Para comenzar a contestar estas preguntas, propongo que nos introduzcamos en el material empírico a partir del

---

<sup>24</sup> El batllismo se constituyó en “el referente central de la política uruguaya durante este tiempo (...) más allá de la cuota parte efectiva de control del aparato estatal que le tocó a lo largo del período, su carácter de referente se lo dio su capacidad de conformar los límites discursivos de la formación política uruguaya, incluyendo, por supuesto, en esta afirmación el discurso de sus adversarios” (Panizza, 1990:22). “Hablar del ‘Uruguay Batllista’ debe significar algo diferente a un largo período histórico de ininterrumpido control del aparato estatal por el (los) batllismo(s). La continuidad que sugiere el término ‘Uruguay Batllista’ puede, sin embargo, referirse a elementos de naturaleza más sustantiva: a ciertas estrategias políticas, a un conjunto de arreglos institucionales y a un tipo de discurso político que durante este período estructuraron la formación política uruguaya y definieron sus límites. (...) el discurso neobatllista muestra una gran continuidad con el del batllismo temprano, mostrando de este modo la vigencia temporal del proyecto hegemónico que tuvo su expresión popular en el ‘Uruguay feliz’” (Panizza, 1990:99).

examen de dos pasajes a modo de estudio de caso de discursos político-intelectuales de Sanguinetti.

## II. Un sueño a restaurar

“La noche antes del plebiscito, saliendo de la redacción de *El Día*, le confesé a Manuel Flores Mora, político y periodista colorado, mis temores sobre el resultado. Clavándome los ojos me dijo: –Mirá, Julio, antes nos decían la Suiza de América y ahora vamos a demostrar si alguna vez nos merecimos realmente ese título. A mí no me hace fuerza que digan que las dictaduras siempre ganan los plebiscitos, porque los plebiscitos de esta naturaleza no se han dado en los países de tradición democrática. Yo creo que de verdad fuimos ‘la Suiza’ y confío en que lo volveremos a demostrar...” (Julio M. Sanguinetti, *El temor y la impaciencia*, 1991).

El 30 de noviembre de 1980 los militares promovieron mediante un plebiscito un proyecto de reforma constitucional que pretendía legitimar la continuidad del régimen autoritario. Una gran mayoría (57%) de ciudadanos aprovechó esa inédita oportunidad y desafortunadamente saltó –en forma cauta y silenciosa, obviamente, actuando con los artilugios de la infrapolítica (Scott, 1990)– al centro de la pista a proclamar: ¡No! Urnas, papeletas, credenciales cívicas, filas de votantes, campaña electoral –aunque unilateral–, alguna que otra pronunciación opositora y un solo debate televisivo volvían al escenario de lo público. Un régimen autoritario se plebiscita a sí mismo con todos los medios disponibles a su favor, pierde y, un tanto a regañadientes, reconoce la derrota. No es cosa de todos los días ni sucede en todas partes; ese mismo año se daba el ejemplo contrario en el plebiscito organizado por Augusto Pinochet en Chile. Algunos elementos de la realidad parecían volver a indicar que Uruguay era un país con cualidades especiales...

Ese acontecimiento abrió una ventana hasta muy poco tiempo atrás impensable. A partir de entonces, muy gradualmente, no sin avances y retrocesos, se fue reconstruyendo el espacio para la acción política convencional. Los militares mantuvieron el control del ritmo y el tono de esta apertura privilegiando ciertos canales institucionales, actores colectivos e individuales: la negociación cupular, los partidos políticos tradicionales<sup>25</sup>, ciertos líderes por sobre otros (a través del mecanismo de la “desproscripción” selectiva)<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Esta denominación era hasta hace poco tiempo aplicada a los partidos Colorado y Nacional (o blanco) debido a que tienen más de 150 años de existencia, habiendo sido fundados como partidos de divisas, a partir de liderazgos caudillistas, en los primeros años de vida independiente. Se constituyeron en los actores protagónicos de la partidocracia a lo largo del siglo XX, el primero identificado como el

Sanguinetti se vio doblemente beneficiado por este proceso: desde el punto de vista individual, porque los otros principales líderes históricos del bloque opositor a la dictadura continuaron proscriptos (Jorge Batlle, Liber Seregni cuando fue liberado) e incluso detenidos al regresar al país (Wilson Ferreira Aldunate); desde el punto de vista pragmático, porque los mecanismos privilegiados por los militares fueron aquellos en los que mejor sabía moverse. Como pez en el agua, con la apertura democrática retornó a su campo por excelencia: la política entendida como monopolio exclusivo del accionar de los partidos políticos. En el correr de ese intenso lustro que abarca desde el día posterior al resultado del plebiscito hasta el 1° de marzo de 1985 pasó de reconstituir y liderar los sectores batllistas (opositores a la dictadura) derrotando al pachequismo en las elecciones internas de los partidos tradicionales (1982) a acceder a la conducción de su partido (como secretario general del Partido Colorado, en 1983), constituirse en el principal articulador de la fórmula de salida institucional finalmente triunfante (Acuerdo del Club Naval, 1984), ser proclamado en forma unánime como candidato presidencial por los sectores batllistas del Partido Colorado para comparecer en la extensa campaña electoral que ocupó prácticamente la segunda mitad del último año transcurrido en dictadura (1984) y, como es sabido, coronando tal exitosa trayectoria, ser electo y pasar a ejercer como primer presidente de la democracia recuperada (1° de marzo de 1985).

No obstante, esta reconstrucción *ex post* puede dar una idea equívoca de lo que implicó ese proceso. Esta progresión de “éxitos” tuvo lugar en un marco incierto y cambiante, signado por los avances y retrocesos en procura de la salida institucional

---

partido del gobierno y del Estado; el segundo, como opositor. El bipartidismo clásico del sistema político uruguayo se disolvió paulatinamente con la emergencia de la coalición de izquierda Frente Amplio, proceso que ha llegado a su instancia culminante con el arribo de esta fuerza política al gobierno, en 2005. Ello repercutió en que tanto algunos actores como analistas desechen esta denominación, proponiendo otras alternativas. Es el caso del propio Sanguinetti, quien para mantener la identidad diferencial de ambos partidos con respecto a la izquierda partidaria utiliza el término de “partidos fundacionales”. Hacia el final del período de transición bajo dictadura ocurrió un giro inédito por el cual los militares aceptaron legalizar y reconocer a la izquierda partidaria (el Frente Amplio, aunque no todos sus sectores) en detrimento del Partido Nacional, lo que posibilitó la concreción del Pacto del Club Naval.<sup>26</sup> En el comienzo del período que se ha dado en llamar “ensayo fundacional” del proyecto político de la dictadura (luego de culminada la etapa “comisarial” orientada fundamentalmente a la represión), el 1° de setiembre de 1976 el Poder Ejecutivo emitió el Acta Institucional n° 4, mediante la cual se estipuló la condición de proscriptos políticos por quince años a partir de la fecha para una serie de ciudadanos entre los cuales se destacaban los candidatos a cargos electivos de los “grupos políticos marxistas y pro-marxistas”, la totalidad de personas procesadas “por delitos de lesa nación” y la totalidad de los titulares y suplentes que hubieran ocupado cargos parlamentarios en las legislaturas de las elecciones nacionales de 1966 y 1971. Esta última condición comprendía a Sanguinetti y a Jorge Batlle. Con el resultado negativo para sus intereses del plebiscito de 1980 los militares tuvieron que rever esta medida, procediendo al mecanismo de la desproscripción selectiva, que les llegó antes a algunos dirigentes que a otros y nunca a los dos máximos líderes del Frente Amplio, Liber Seregni, y del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, quienes no pudieron ser candidatos en las elecciones nacionales de noviembre de 1984.

contra la principal fuerza contendiente –los militares–, en paralelo a un conglomerado de pujas a varios frentes (dentro del Partido Colorado, con los sectores que apoyaban a la dictadura; dentro del espacio opositor democrático, alternando cooperación y competencia con los demás partidos políticos y conteniendo el intenso protagonismo alcanzado por los movimientos sociales y las movilizaciones populares) por el control de la modalidad de retorno a la recuperación institucional democrática.<sup>27</sup> Antes que simple y lineal, el período transicional en dictadura fue complejo y –mirado desde el ángulo que compete a la figura de Sanguinetti– demuestra su gran competencia y sagacidad como político; si bien, como se dijo, contó con corriente a favor, debió nadar siempre en aguas turbulentas. Para ello recurrió a todos sus recursos; me interesa detenerme en uno de ellos: *su especial habilidad para dotar de un sentido trascendental a la vida política*. No se trata simplemente de una cuestión ideológica: excede y va más allá de la labor argumentativa en dicho terreno. En la lucha político-ideológica del momento se destaca en el “trabajo sobre la memoria” (Jelin, 2002a), una apuesta por volver a reintroducir en la escena pública los *mitos de antaño*. En momentos en que no se ha salido del “pasado problemático”, la recurrencia a la *mitología política heredada* es central como instrumento de la lucha política del presente y –también– para el futuro postransicional. No es Sanguinetti el único agente que participa en esta recuperación del patrimonio mítico-simbólico clásico, pero seguramente haya sido su más preclaro enunciador. Por aquí tenemos una pista para empezar a responder las preguntas más arriba formuladas. *La recuperación y resignificación de dos categorías políticas resultan claves aquí: las de nación y democracia*. Pasemos a examinarlo más de cerca.

#### *La nación uruguaya: esencia, encarnación histórica, síntesis superior*

El medio público de comunicación privilegiado de los primeros años de la dictadura transicional fue la prensa partidaria. Uno tras otro florecieron por entonces los semanarios opositores al régimen. Para que se tenga una idea de la dimensión alcanzada, sólo las agrupaciones batllistas editaban tres: Opinar, Jaque y Correo de los Viernes. Después de largos años de censura, presentan un alto nivel de calidad periodística, cuentan con secciones especializadas y, más allá de su perfil sectorial y partidario, son leídos por un amplio espectro de ciudadanos –no exclusivamente identificados con el Partido Colorado– ávidos de conocer lo que acontece en el día a día.

---

<sup>27</sup> En *1980-1984: Operación Sanguinetti*, de Marcelo Pereira (1986), se halla un excelente análisis de la dinámica y complejidad de tales pujas durante este período.

El último de los nombrados es dirigido por Sanguinetti, quien cada semana redacta su editorial político sobre los cambiantes acontecimientos de entonces, pero el conjunto del medio es un canal de expresión de significación para dar batalla sobre la opinión pública respecto de los intereses políticos en juego que se van abriendo. Sin embargo, me interesa observar un tipo de formación discursiva que pretende trascender la coyuntura. Un texto suscrito por Sanguinetti en Correo de los Viernes en 1982, titulado “El Uruguay esencial, siempre enhiesto en su tronco”, se constituye en una excelente vía de entrada para ilustrar el tipo de configuración discursiva puesta en práctica por este actor. En esta ocasión se transcribirá casi en su totalidad esta fuente para luego pasar a su análisis. Cabe precisar que los subtítulos son los originales del texto.

#### “La nación como valor

Uruguay, como nación –aun antes de ser un Estado– se configuró en torno a un conjunto de valores espirituales emanados de la doctrina humanista del liberalismo. La esencia de la revolución artiguista fue esa y en torno a ese núcleo ideológico se configuró nuestra nacionalidad. No fue un sueño nacionalista exagerado el que alentó esa formación en un pueblo cuyo caudillo, acendradamente federalista, persistió toda su vida en la creencia de que la independencia de los orientales debía conducirlos a la hermandad con el resto de las provincias, desgajadas del tronco virreinal hispánico. No se hizo la emancipación para sustituir la dominación española por la de una oligarquía criolla, como ocurrió en tantas otras comarcas (...) En estas tierras todo fue muy claro desde el principio y las inmortales Instrucciones del año 13, el memorable discurso de abril de ese año y el Reglamento para la Campaña del 15 constituyen el núcleo esencial de una ideología en que el hombre libre y el propósito igualitarista de justicia constituyeron un credo invariablemente asumido como condición esencial de la existencia.

#### La democracia social

El espíritu original de la revolución artiguista encarnó, a tal punto que será luego una constante de nuestra evolución histórica. Aun en tiempos de tormenta e inestabilidad política, en los que la confrontación armada llevaba al campo de batalla a las facciones políticas, el ideario artiguista y los principios de la Constitución de 1830 constituyeron un programa al cual todos, a su modo, trataron de servir. Por esa causa no se erigió nunca un sistema totalitario ni prosperaron esos caudillismos mesiánicos en que sobre la afirmación hegemónica de una voluntad individual se instauraba el despotismo. La lucha por la afirmación republicana apuntó siempre al desarrollo pleno de la individualidad humana. A tal punto se mantuvo ese espíritu que en tiempos de irregularidad institucional, José Pedro Varela inició su revolucionaria obra educativa, sintetizada en su célebre concepto de que para formar la República primero hay que formar republicanos y ello se basa en la educación del pueblo. En otra dimensión, es el mismo espíritu que lleva a Batlle, al mismo tiempo de afirmar las instituciones democráticas, a impulsar su obra de transformación social sin la cual la democracia no podía tener un sustento duradero. Esas dos vertientes, la educativa y la social, se conjugan para configurar así la plenitud de una República que no se detenía en el juego formal de instituciones jurídicas sino que, en profundidad, alcanzaba la plenitud de una democracia real. Aun con imperfecciones, aun con injusticias y carencias, de ese modo es que Uruguay alcanza en el siglo XX el funcionamiento de una democracia señera en un continente aún alejado de estos logros.

## El espíritu de la tolerancia

Nuestra nacionalidad se asienta en un espíritu de tolerancia. La libertad civil y religiosa que proclamaban las Instrucciones llega así a ser una realidad y a su influjo llegan al país torrentes inmigratorios que se amalgaman con la población original, asumiendo íntimamente sus mismos valores. Los hijos de italianos y españoles, armenios, valdenses y judíos coexisten en un país de tolerancia. Hombres y mujeres de orígenes históricos diversos, religiones distintas, situaciones sociales diferentes, se sienten parte de una misma empresa, a la que empiezan a integrarse desde los bancos de una escuela igualitaria, laica y gratuita, que constituye el núcleo esencial de su doctrina.

De ese modo, termina de perfilarse el espíritu nacional. La libertad individual, la tolerancia filosófica-religiosa, la aspiración permanente al igualitarismo social, afirma el ser nacional. No se cultiva un nacionalismo asentado en el poderío material ni la vocación expansionista ni la ambición de riquezas. Uruguay asumirá como conciencia existencial que su destino no es el de ser una potencia. Su orgullo de país se asentará en el prestigio de sus instituciones, el espíritu cívico de sus gentes, su libre y justiciera voluntad de trabajo y creación. Así fuimos aquello que en un tiempo se llamó la Suiza de América y aun sin ese título, siempre discutible como todos los rótulos, nuestra dignidad de uruguayos se expresó en esa modalidad tan pura de sentirse hijos de una tierra de libertad, en la que nadie sería perseguido por su raza, sus ideas o su fe.

El pueblo reverenciaba entonces, invariablemente, a caudillos que lucharon por libertades y admirará en ellos ese ideal y no su fuerza. Como atribuirá la condición heroica a hombres del pensamiento o el arte que serán parte de su iconografía nacional: el pincel de Blanes, la romántica poesía de Zorrilla de San Martín, el mundo mágico de negros y gauchos de Pedro Figari, la prosa cincelada de Rodó, el pensamiento humanista y lógico de Vaz Ferreira... Así hasta llegar a nuestros días, siempre poniendo esas grandes conquistas del espíritu por encima de cualquier otra circunstancia.

## El sol siempre retorna

Aquel Uruguay esencial, de tan lejanas raíces, sigue enhiesto en su tronco. Podrán malos vientos sacudir sus ramas o hacer caer sus hojas, pero no hacerlo caer. Las hojas que caen se sabe que mañana serán sustituidas por otras, tan verdes y lozanas como las anteriores, nutridas desde la misma raíz por idéntica savia. En el Montevideo de hoy, vemos estos días la pintura de Costigliolo, con su mundo racional de creación, la aventura plástica de Águeda Dicranco con sus vidrios, expresiones teatrales que buscan nuevas formas de comunicar; una historiografía que bucea en el pasado con nuevas luces y renovados métodos.. Vemos una juventud que se educa y saltea la rigidez esquemática de los programas buscando con inquietud más allá de esa seca directiva viejos y nuevos servidores de la democracia, soñando con nuevos programas y renovadas estructuras institucionales... Más allá de la circunstancia, el espíritu profundo del país –las más de las veces manifestado intuitivamente, sin edulcoraciones intelectuales– preserva su raigal condición. Y en las horas de dificultad lo sentimos más eterno que nunca. Conscientes y convencidos de que perdurará sobre todo eclipse. El sol de nuestra bandera no es sólo un símbolo gráfico. Es la expresión cierta de un astro de libertad que jamás dejará de salir – para todos– detrás de los nubarrones.” (Sanguinetti, J. M., *El Uruguay esencial*, siempre enhiesto en su tronco, *Correo de los Viernes*, 6.12.1982).

“La nación como valor” es el primer subtítulo que comienza a dar sentido a la narración. En el primer plano, aparece la “nación” como categoría central. Desde su consideración ontológica en esta representación de la nación se plantea la preponderancia del espíritu sobre la materia y de lo perdurable sobre lo contingente. En

una primera lectura todo hace pensar que se está frente a una variante más de los típicos discursos esencialistas de fines del siglo XIX sobre la nación, los cuales se caracterizan por concebir tal entidad a-históricamente, y en sus versiones extremas, como un conjunto de valores espirituales que preexisten a toda existencia material y agencia humana; “esencia” o “espíritu inmanente” que está latente y es llamado a despertar – como la “bella durmiente”, en expresión de Ernest Gellner (1991)– de su letargo para activarse de una vez y para siempre. Muchos de estos componentes de este nacionalismo elemental están claramente presentes en el texto transcrito. Pero la particularidad del caso es que no se trata estrictamente de una construcción puramente esencialista: la concepción de la nación uruguaya planteada no deja completamente de lado la agencia humana, el proceso histórico y la experiencia vivida y sentida de tal proceso como componentes fundamentales de la configuración nacional, sino que más bien lo coloca en una particular combinación, a medio camino de lo que en los debates académicos sobre el tópico se ha dado en llamar la polémica entre perspectivas “esencialistas”, “constructivistas” y “experienciales” sobre la nación.<sup>28</sup>

En primera instancia, el conjunto de valores que constituyen Uruguay como nación responde a una serie de principios de cierta restricción, que tienen un origen histórico preciso, los “emanados de la doctrina humanista del liberalismo”, que se plasman en esta parte del orbe a partir del despliegue de la agencia humana, en concreto, del convencimiento, la entrega y la inteligencia superior de Artigas en episodios históricos específicos: el perfil de su revolución, el Reglamento para la Campaña de 1815, las Instrucciones de 1813, su “memorable” discurso de ese año. No es tan simple ni tan esencialista, entonces, sin dejar de serlo, este tipo de narración; los destellos de esencialismo refulgen por todas partes cuando se afirma rotundamente que “aquí todo fue muy claro desde el principio”, las Instrucciones de 1813 son catalogadas de

---

<sup>28</sup> Desde su consideración desde perspectivas desarrolladas desde las ciencias sociales respecto de la emergencia de los nacionalismos modernos tanto de alcance general –aunque prioritariamente centrados en la experiencia europea– (Anderson, 1993; Hobsbawm, 1998; Hobsbawm y Ranger, 2002; Gellner, 1991) como específicamente en los estudios del caso uruguayo (Caetano, 1992; Demasi, 2004), esto entra en franca contradicción con las conclusiones teóricas expuestas en tales enfoques que sostienen la precedencia del Estado a la nación y el carácter de construcción *ex post* y desde arriba de las identidades nacionales. La bibliografía sobre la polémica esencialismo versus constructivismo es enorme. Una excelente síntesis y propuesta de intento de superación introduciendo la consideración de la experiencia se encuentra en Grimson (2004). Por último, el texto citado denota una notoria influencia de Renán en la noción de nación que presenta el autor.

“inmortales” o se repite una y otra vez la invocación a una “esencia” y un “espíritu” inmanente que perdura más allá de las contingencias.

El esencialismo se denota también en la apelación al tipo de metáforas que recorren el texto de principio a fin, desde su título hasta su cierre, y cuyo referente dominante es la naturaleza como símbolo de la inmutabilidad por excelencia: tronco siempre enhiesto, raíces profundas,<sup>29</sup> el sol que siempre retorna, que nunca dejará de salir pese a los nubarrones (recuérdese las habituales metáforas en referencia a la década del setenta como “los años oscuros” o “la larga noche de la dictadura”). Como en las mitologías de las sociedades tradicionales relevadas por los antropólogos clásicos, las poderosas fuerzas del cosmos están íntimamente asociadas, cual guardianes celosos, al destino de supervivencia del gran espíritu nacional. Podría seguir agregando elementos en este plano mítico; por ejemplo, el de la fiel reproducción del canon consagrado de los grandes forjadores de la patria, la “santísima trinidad” conformada por el *Padre nuestro Artigas*<sup>30</sup>, José Pedro Varela y don Pepe.

Sin embargo, el factor humano y la historia como proceso colectivo resultante no es dejado completamente de lado, aunque se hace presente de un modo bastante peculiar. La nación se afirma en la historia, se construye colectivamente en forma acumulativa y lineal –para seguir con el ejemplo, a Artigas le sucede Varela y luego a ambos Batlle–; no obstante, esto no ocurre en un horizonte de posibilidades indeterminado ni abierto a la incorporación de nuevos actores que expresen nuevas demandas o conflictos de intereses, tal como se concibe predominantemente en los enfoques teóricos constructivistas sobre la nación. Por el contrario, sin llegar a concebirse propiamente

---

<sup>29</sup> Puede compararse esta veta del discurso con la propia tradición de la que forma parte. Según se observó, Batlle y Ordóñez en las cartas que sí llegaron desde el viejo continente en su etapa de proyección-enseñación empleó también la metáfora del árbol para la nación por entonces todavía vivida como en sus etapas germinales, la “nación naciente”: en contraposición a la Europa “añosa y endurecida”, la joven nación sudamericana era la savia nueva, el árbol “joven y tierno” pasible todavía de ser enderezado –expresión esta última que comprendía un juicio negativo del pasado heredado–. Por el contrario, Sanguinetti concibe de un modo totalmente diferente el pasado precedente; no hay un tronco torcido a enderezar, sino que en su esencia fundamental ha estado, está y estará siempre enhiesto. Su figuración arbórea es inmutable a la acción del tiempo y a los ciclos temporales de la vida, dada la condición raigal que lo afirmó a esta tierra. Uruguay es un eterno “árbol de la vida”, figuración simbólica prácticamente universal de la humanidad, presente en las más diversas tradiciones culturales de distintos pueblos y culturas desde tiempos inmemoriales, tanto en Oriente como Occidente y en la América precolombina.

<sup>30</sup> “El Padre nuestro Artigas,/ señor de nuestra tierra,/ que como un sol llevaba/ la libertad en pos./ Hoy es para los pueblos/ el verbo de la gloria,/ para la historia un genio,/ para la Patria un dios” reza en sus primeras estrofas el *Himno a José Artigas*. El Estado-nación uruguayo tiene entre sus repertorios simbólicos oficiales dos fechas de independencia, tres banderas nacionales y dos himnos patrios subsidiarios al Nacional, la *Marcha a mi bandera* y este himno a José Artigas.

como un ciclo de eterno retorno, la temporalidad es representada como una especie de *espiral en progresión* en la que los principios consagrados en el momento de la fundación de la nación vuelven a recobrar en determinados momentos su máxima expresión. Lo nuevo solo tiene espacio como confirmación y complementación de dicha esencia inmanente, de tal manera que la trayectoria de constitución de este “espíritu nacional” se encuentra prefijada de antemano. Un concepto que parece adecuado para dar cuenta de esta peculiar forma de representar la nación y el devenir de la historia nacional es el de *encarnación histórica*, que permite atender al mismo tiempo el modo en que se articulan lo espiritual/material y lo esencial/contingente. Es clara la primacía en su concepción de los dos primeros polos de ambas dadas. Primacía de la nación como valor: los grandes principios del liberalismo, la tolerancia, etcétera, que deben asentarse en un “espíritu de cuerpo”. Es Artigas con su gesta quien “realiza de forma brillante” este primer movimiento, la primera y, como tal, más importante encarnación. Luego sólo queda esperar sucesivas encarnaciones que estén a la altura de tan impresionante legado; desfilan Varela, don Pepe, los “pintores y poetas de la Patria”, “hasta llegar a nuestros días, siempre poniendo esas grandes conquistas del espíritu por encima de cualquier otra circunstancia” (Sanguinetti, *ídem*). Resalta también en este tipo de configuración discursiva la capacidad de dar un sentido positivo a los períodos controvertidos de esa “gran epopeya colectiva”, como la guerra de bandos del siglo XIX o los períodos autoritarios como el de Latorre: “El espíritu original de la revolución artiguista encarnó, al tal punto que será luego una constante de nuestra evolución histórica. Aun en tiempos de tormenta e inestabilidad política...” (Sanguinetti, *ídem*).

Los tiempos problemáticos no escapan a esta peculiar filosofía de la historia. Es posible constatar en ellos el influjo benéfico de tan poderoso hálito que, a su modo, no deja nunca de tener influencia. Si mi tema central es la construcción de la memoria, la práctica discursiva del actor provee de un borbollón constante de conexiones y yuxtaposiciones de esta naturaleza; lo que Michael Taussig (2000) ha denominado técnica del “montaje”. De eso trata la construcción de una memoria, en este caso, la memoria de la nación, como queda en evidencia en el modo de poner lado a lado, por ejemplo, dos momentos y acontecimientos tan diferentes como el Congreso de Abril de 1813 y las oleadas inmigratorias de la primera mitad del siglo pasado.

“Nuestra nacionalidad se asienta en un espíritu de tolerancia. La libertad civil y religiosa que proclamaban las Instrucciones llega así a ser una realidad y a su influjo llegan al país torrentes inmigratorios que se amalgaman con la población original, asumiendo íntimamente sus mismos valores. Los hijos de italianos y españoles,

armenios, (...) se sienten parte de una misma empresa, a la que empiezan a integrarse desde los bancos de una escuela igualitaria, laica y gratuita, que constituye el núcleo esencial de su doctrina. De ese modo, termina de perfilarse el espíritu nacional” (Sanguinetti, *idem*).

Como tercer atributo de la enunciación sanguinettista sobre la nación, además de su carácter de esencia inmanente por un lado, pero inscripta –encarnada– a su modo en la historia como desenvolvimiento progresivo de dicha esencia desde un origen definido en la gesta artiguista, resalta un punto supremo final del ciclo de encarnaciones: la *Suiza de América* como el fin de la historia (uruguaya). Se concibe la era dorada del Uruguay batllista como el momento culminante en el que se termina de perfilar el “espíritu nacional”. Esto no es otra cosa que el mito del *país modelo*, Uruguay como síntesis superior de convivencia social de cualidades excepcionales en el entorno continental y aun mundial, camino a su plena restauración.

Me interesa retomar aquí lo citado precedentemente por autores como Panizza o Rilla, que se han dedicado a examinar el tipo de interpelación discursiva del batllismo clásico, gestor del imaginario del *país modelo*. En una cita anterior Panizza sostenía que existe una total identificación entre el “Estado”, el “partido” y el “país”, términos que se vuelven indistintos e intercambiables, asimilados a su vez a la figura de Batlle y Ordóñez en la discursividad del batllismo, sobre todo a partir de la noción de lo “partidario estatal” en detrimento de las categorías de “pueblo” o “nación”, escasamente utilizadas por el batllismo clásico. A su vez, en otro pasaje de su importante obra este mismo autor señala al respecto:

“Es importante sin embargo remarcar que la constitución discursiva del Uruguay como un espacio interior privilegiado en oposición al convulsionado mundo externo (*“en este inmenso conflicto que vive el mundo, no hay país que haya podido resolver sus problemas como lo hemos hecho nosotros”*), no tiene, sin embargo, nada que ver con un discurso nacionalista. En primer lugar porque ello iba en contra de las bases ideológicas del batllismo. En segundo lugar, porque no es una ‘esencia del ser nacional’ sino su estabilidad política y social lo que hace al Uruguay un país privilegiado.

Hay aquí un elemento importante para entender la constitución de sujetos en la formación política uruguaya. A través del discurso batllista, entendiéndolo aquí en su sentido amplio del batllismo temprano y del neobatllista, el *ser nacional*, ‘*el Uruguay feliz*’ es explícitamente constituido por la política y a través de la política. Es decir, no hay aquí un intento de constituir una identidad nacional de raíces prepolíticas o metapolíticas, como en el caso argentino. La Nación no es algo natural y eterno sino el resultado de un hacer político, el más importante de los cuales es la acción histórica del Partido Colorado, cuyo largo período histórico de control del Estado ha asegurado la estabilidad social y la situación privilegiada del país” (Panizza, 1990:81).<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Rilla sostiene algo semejante respecto del batllismo temprano, es decir, de don Pepe: “Batlle y Ordóñez, que murió en 1929, no escribió demasiado sobre el patriotismo y las tradiciones nacionales.

Aunque integrante de esta tradición sectorial/partidaria, a tal punto que por momentos desde la politología se denomina a su corriente “el tercer batllismo”, Sanguinetti presenta diferencias importantes en este plano con respecto a lo que exponen estos autores. Ni Batlle y Ordóñez ni su sobrino transitaron particularmente por la invocación a “esencias del ser nacional”; más bien parece que las rechazaban. En primer lugar, por motivos ideológicos, sostiene Panizza. En segundo lugar, porque no las necesitaban ya que tenían a mano para entusiasmar colectivamente a las masas la estabilidad política y social resultante de su quehacer estrictamente político. Esto último no es menor: Sanguinetti no cuenta con ello sino todo lo contrario. Cuenta con un país empobrecido económicamente, socialmente cada vez más desestructurado e institucionalmente devastado por la dictadura, en su “peor hora”. Frente a estas otras condicionantes, impensadas en tiempos de la hegemonía batllista clásica, parece volverse importante para quienes se presentan como los herederos del batllismo echar mano de la esencialización nacionalista como recurso político. La categoría “nación” cobra entonces un protagonismo mayor, antes que lo exclusivamente “partidario-estatal”, como funcionó anteriormente. Seguramente a ello se deba que en la narrativa propuesta para dar cuenta de la historia uruguaya abundan figuras extrapartidarias y ampliamente consensuadas: Artigas, Varela y el propio Batlle, ya no revestido exclusivamente como figura partidaria sino como estadista que le pertenece a todo el país. La triple identificación entre Estado, partido y país (Uruguay), tan cara a la tradición batllista, se desdibuja por momentos y se sustituye por Nación, Estado y Uruguay, incorporando a estas otras figuras extrapartidarias de gran consenso. Digamos –y ya se tendrá oportunidad de verlo en detalle– que eso ocurre sólo momentáneamente puesto que nunca dejó de sobrevolar la premisa de que el Partido Colorado/batllismo es insustituible como actor central de la formación política nacional y de que es en el fondo un término intercambiable más de esta cadena de significantes. No obstante, me parece importante remarcar el acrecentamiento de la categoría de nación y de la nación como esencia inmutable e incontrovertible en el discurso político de la época, aunque, como fue señalado, no es una esencialización simplista y elemental, sino, como se intentó demostrar, sumamente elaborada. Paradójicamente, uno de los principios

---

Cuando lo hizo fue con desdén de quien no concebía el nacionalismo más allá de las empresas del Estado y a través del prestigio de Uruguay como nación *modelo* y civilizada, capaz de tomar iniciativa en los foros mundiales” (Rilla, 2008:288).

sustentadores de este proceso de mitificación y de colocación de la nación en primer plano de la articulación de un proyecto de reconstitución del colectivo en momentos de crisis aguda pasó por deificar la era dorada del *Uruguay batllista*, un período que se resistió particularmente a hacer del nacionalismo más elemental uno de sus pilares de legitimación como proyecto político.

*El “Uruguay esencial” en momentos de incertidumbre, y más allá...*

Otra lectura posible de esta particular narrativa histórica que porta el texto tiene que ver con la política de alianzas que Sanguinetti procuraba establecer en el momento. Señalaré rápidamente algunos de los elementos más significativos que aparecen desde este ángulo de mira: la recurrencia en la demarcación de la excepcionalidad del origen de Uruguay respecto a las otras naciones del entorno sudamericano –pauta clásica del culto a la excepcionalidad–, colocando el énfasis en un clivaje de tintes clasistas –incluso marxista, podría señalarse– en el que se sostiene que aquí todo es distinto porque la revolución independentista prohió un igualitarismo radical totalmente diferente del que llevó en las comarcas vecinas a sustituir la corona española por las oligarquías criollas. En otro pasaje –bajo el subtítulo “Democracia social”– se hace referencia al alcance de la obra del batllismo como una “democracia real” que “no se detenía en el juego formal de instituciones jurídicas”, se pone énfasis en la doble vertiente educativa y social como pilares fundamentales de un programa de progresismo, y vuelve a aparecer lo ya dicho respecto a las figuras históricas convocadas, Artigas, Varela y Batlle y Ordóñez. Cualquiera de estas aseveraciones y visiones del pasado eran pasibles de ser suscritas por otros actores políticos, particularmente de la izquierda, como el Partido Comunista. Esto, sin duda, está relacionado con el contexto político más inmediato en que se emite esta narrativa sobre la peripecia nacional.

Señalé el modo como este relato matriz procura dar un encuadre positivo –o, por lo menos, restarle negatividad– a los períodos más “oscuros” de la historia nacional: en ese sentido se alude al presente en que una dictadura militar “no pudo escapar a la influencia de dicho espíritu inmanente” y “se vio impulsada” a llamar a consulta popular por medio de un plebiscito para intentar mantenerse en el poder. Este es el contexto político más inmediato en el cual Sanguinetti escribe esta columna en el semanario de su fracción partidaria. La coyuntura continuaba marcada por la

incertidumbre abierta por el rechazo al proyecto de reforma constitucional que desnudó más que nunca la condición de facto e ilegitimidad del régimen. No obstante, ello no significó en un primer momento un repliegue de sus pretensiones de continuidad, sino la búsqueda de su alcance por otros medios.<sup>32</sup>

Con este telón de fondo, una de las expresiones más extremas –y, considerada a la distancia, también una de las más patéticas– que adoptó esta pretensión de continuidad, que emergió a luz por entonces, fue el intento de constituir un “partido del Proceso” bajo la conducción del general Gregorio Álvarez, que había asumido la Presidencia de la República de facto en septiembre de 1981. Considerado uno de los exponentes más duros de la interna militar de entonces, Álvarez fue el único presidente castrense que tuvo el régimen “cívico-militar”, la única figura que a inicios del ochenta se mantenía en un primer plano de la jerarquía de quienes habían propiciado el golpe de Estado casi una década atrás. No a otra cosa que a esta iniciativa de Álvarez se hace referencia con “las hojas verdes que nunca podrán madurar” o “los malos vientos que nunca podrán derribar” el “tronco enhiesto del espíritu de tolerancia del Uruguay esencial” que proclamaba Sanguinetti en aquel momento.

Pero más allá de la coyuntura, lo relevante de esta construcción discursiva es que es sumamente representativa de un tipo de enunciación del actor en contextos políticos y períodos muy variados. En este sentido, me interesa resaltar el recurso a la apelación al pasado como forma de intervenir en las luchas políticas del presente, y dentro de este, a una memoria extensa y al pasado de la nación del modo en que fue descrito precedentemente. Esta necesidad de remontarse hasta Artigas o de plantearse propiamente una revisión panorámica de conjunto de la historia nacional para cuestionar la intentona de Álvarez puede aparecer a primera vista en cierto modo exagerada. Es cierto que los recursos para el debate político abierto estaban limitados en virtud de que todavía existía una fuerte censura –y autocensura– en los medios de comunicación. La intensa apelación al pasado como recurso de deslegitimación de los actos del presente podría explicarse por esa circunstancia: ante la imposibilidad de

---

<sup>32</sup> “Toda la transición iniciada desde 1980 ha transcurrido bajo este signo: el intento reiterado de las FF.AA. por imponer a la sociedad civil un nuevo modelo de sociedad política que mantenga la situación autoritaria bajo una nueva base legal, dentro de la cual las FF.AA. mantienen la condición de autonomía lograda hace más de una década (...) las FF.AA. volvieron a plantear su proyecto de ‘democratización’ en la cual los partidos [tradicionales] debían cumplir el papel de integradores y recomponedores de las relaciones con la sociedad civil, preservando a la corporación militar del desgaste que supone el ejercicio del gobierno. Juego que se extendería por dos años...” (Rial, 1984: 57, 63).

expresarle directamente a la cara su condición de dictador, le plantea mediante giros generalizantes la incapacidad de arraigo de “caudillismos mesiánicos asentados en una voluntad individual despótica” en las guerras de bandos del siglo XIX. No obstante, como se podrá observar en otras ocasiones más adelante, esta modalidad de convocatoria al pasado inmemorial de la nación es ampliamente recurrente en el actor, al punto que se constituye en una de sus señas de identidad más distintivas, independientemente de sus momentos y coyunturas de enunciación. Lo más significativo es que en otros momentos, en vez de Álvarez o los “duros” de la interna militar, otros actores políticos rivales ocuparán el lugar de las hojas verdes imposibles de arraigar que el viento inevitablemente expulsará del tronco siempre enhiesto de la esencia nacional. En el futuro posdictatorial, algunos de los candidatos más firmes a ocupar esa categoría que engloba a todos aquellos que no son fieles representantes ni pueden acreditar su pertenencia a este tronco común serán los ex guerrilleros tupamaros incorporados al sistema político con su incorporación al Frente Amplio, una conversión nunca del todo acreditada para Sanguinetti; el propio Frente Amplio en su conjunto debido a la supremacía de los ex o no tan ex guerrilleros de apenas ayer, junto con ideólogos marxistas convencidos de siempre, por sobre los otros sectores políticos democráticos minoritarios; las organizaciones sociales que cuestionan la Ley de Caducidad –las que promovieron el referéndum en 1987 o su derogación en 2009–; los “sindicatos radicales”.

Por último, otro rasgo constante significativo del discurso sanguinettista respecto a la nación y su pasado refiere al planteamiento de que en la fidelidad a este pasado de gloria está en juego un dilema de orden ético-político, que en tanto tal involucra cuestiones límites de la existencia humana. En el contexto que vengo analizando, caracterizado por la problemática de fondo que representa la incertidumbre respecto al ritmo y la orientación de la transición –poco más de medio año antes de que fuera designado Álvarez–, sostenía Sanguinetti en las mismas páginas de Correo de los Viernes:

La serenidad con que la ciudadanía y sus fuerzas cívicas han actuado desde aquel tres de diciembre [de 1980] hasta hoy es un testimonio cierto de que existe en el país el clima necesario para que el proceso de institucionalización se lleve a cabo sin temores. Este no es un país de apresurados ni de ansiosos. Su cultura cívica lo pone a cubierto de esas ingenuas reacciones emotivas que suelen darse en naciones con menor tradición. (...) Es fundamental sentir que en esto hay un mandato moral muy poderoso, que es la historia misma del país; su origen, su formación. Y que –además– si no se dan hoy los pasos adecuados, se cosecharán mañana los frutos amargos de una reacción intemperada como la que tantos países de nuestra América han sufrido y

sufren (Sanguinetti, J. M., Un país que aguarda, editorial Correo de los Viernes, 27.03.1981).

### *La esencia de la esencia: la diosa "Democracia"*

“Nada hay más importante que esa plena restauración institucional. Ni la superación de la crisis social y económica que se padece, ni el debilitamiento de las instituciones educativas, con todo el enorme valor que poseen, alcanzan el valor de la restauración democrática. Por la sencilla razón de que ésta es **el principio de todas las cosas**, fórmula de convivencia pacífica, que hará ilusorios todos los demás esfuerzos y el único modo de que esos otros problemas se encaren con **el espíritu de la democracia**” (Sanguinetti, J. M., Lo primero son las instituciones”, Correo de los Viernes, 16.07.1982; énfasis mío)

A la par de “nación”, la otra categoría política que adquiere gran centralidad y notoria sobredimensión en la discursividad de Sanguinetti es la de “democracia”. En su enunciación, tal noción entra en un proceso de mitificación; deja de ser un mero régimen político para convertirse en una entidad incuestionable que pasa a ser objeto de culto, una especie de deidad. Observémoslo en el material empírico.

“Para el Uruguay la democracia no es simplemente una institucionalidad, no es simplemente un conjunto armonioso de instituciones jurídicas, no es simplemente una arquitectura política. Decía Ortega y Gasset que hay verdades del destino y hay verdades teóricas, que nacen de la razón, se nutren de ella, y se vigorizan en la discusión. Están las otras verdades que son verdades de destino. Esas no se discuten, se asumen, porque tal es su propia identidad. Y en esto se es o no se es. Se ubica antes de lo que se discute. Para nosotros los uruguayos, la democracia es una verdad de destino; es un destino irrenunciable, es algo que se asume o que no se asume. Y que si no se asume, comporta el riesgo de la falsificación, y que si se asume, es el único modo de poder decir que se es ciudadano de esta República, de esta República que antes de ser un Estado y de poseer una frontera, que antes de tener un pabellón nacional, ya era una democracia.

Porque aquel pueblo artiguista en los campamentos, aquel pueblo artiguista siguiendo al éxodo de resonancias épicas, aquel pueblo artiguista que era una expresión de democracia, y que decía esas cosas por las cuales nos hemos criado y educado; aquel pueblo, ya fue una democracia en marcha, y ya fue también una democracia espontánea. Y fue asimismo una democracia asentada antes, mucho antes, de que existiera nuestro Estado.

Para nosotros entonces, la democracia no es un sistema político; es nuestro país mismo. Es nuestra razón de ser, nuestra filosofía de vida, nuestra razón de existencia; es el sentido de nuestra lucha y a ella, consiguientemente, volcaremos todo nuestro esfuerzo. (...) Deseamos hacer lo más que podamos en todos los terrenos del desarrollo económico y de la justicia social. Pero que, por encima de todo, estará siempre la prioridad constitucional y democrática, a la que trataremos de servir con devoción fanática. Porque ese es el único dogma que puede tolerarse en la democracia; que es el dogma de ella misma, la creencia en ella misma, la fe en ella misma” (Sanguinetti, Discurso de asunción presidencial, 01.03.1985)

Este pasaje corresponde a enunciados expuestos un par de años más tarde de escrito *El Uruguay esencial...* Se trata de otro contexto político en el cual se ha superado –o,

mejor dicho, se ha encauzado institucionalmente– el fantasma de la continuidad militar, Pacto del Club Naval mediante. A partir de este acontecimiento, ocurrido a mediados de 1984, llegó a su fin la incertidumbre respecto de cuándo y cómo se restituiría la democracia; la pulseada entre políticos y generales –con el telón de fondo de las grandes movilizaciones populares– produjo el tan ansiado humo blanco o, mejor dicho, humo colorado. El Partido Colorado accedió nuevamente a la conducción del gobierno del Estado-nación uruguayo tras haber ganado las primeras elecciones regulares – aunque con candidatos proscriptos en tanto principal medida concedida a los militares por los partidos partidarios del acuerdo–, luego de once años de dictadura. La formación política uruguaya tiende a restaurarse por entonces plenamente con la misma composición que había tenido antes del golpe de Estado, izquierda incluida, aunque sin sus expresiones de acción armada, todavía en las cárceles. El nuevo presidente de la República es Julio María Sanguinetti; el texto citado, su primer discurso en calidad de tal, al asumir el mando.

En el capítulo 4 retomaré el análisis de este discurso en el marco de la puesta en escena más global en que se expone, al abordar el estudio de la política ritual del sanguinettismo en relación al pasado problemático reciente. Por ahora, me quiero circunscribir exclusivamente a la dimensión mítica que porta este fragmento de la semiosis social seleccionada. Digamos solamente que este discurso de asunción presidencial es parte de un dispositivo simbólico más complejo, caracterizado por su gran densidad desde el punto de vista comunicacional y simbólico. Tal cualidad del género discursivo en cuestión se vio acrecentada en aquella ocasión, el 1º de marzo de 1985, al tratarse de su reintroducción en la sociedad uruguaya luego de haber sido extirpado por más de una década. Así como el último domingo de noviembre de 1984 se había retomado una tradición por largo tiempo interrumpida, las elecciones nacionales, tres meses después se restauraba esta.

Complementariamente, cabe señalar que el encandilamiento emotivo y la idealización de la democracia constituyeron un signo de la época, compartido por una amplísima diversidad de actores de variada índole, de todo el espectro ideológico y de la ciudadanía en general. Algo similar ocurrió en los países de la región; en Argentina se hizo patente en el recordado lema de Alfonsín, “Con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura”. Tanto el clima de época como el marco especial del primer ritual de asunción democrático luego de once años pueden volver comprensibles las exultantes palabras de Sanguinetti, pero no lo explican todo. Si es

comprensible cómo en tal contexto e instancia se coloca el acento en la tradición democrática nacional, se intenta proyectar el entusiasmo hacia ese aspecto y dejar atrás el pasado autoritario, la radicalidad de la forma en que se hace requiere interrogar más a fondo esta forma de representar el retorno a un régimen democrático.

La opción elegida para dar cuenta de este retorno resalta, en primer lugar, porque le da prioridad a la abstracción, a una pura entelequia en la constitución discursiva del “nosotros” como comunidad particularizada. El contorno de la frontera política que va dibujando estas palabras antecede a la frontera material que se instituirá luego bajo la forma “Estado”. Antes ya estaba presente esta sustancia inmaterial de la nación, fusionada ahora con el conjunto de valores trascendentes que hacen a la democracia.

Como punto de partida se reitera una apuesta por las formas más elementales del discurso identitario. Todo discurso identitario esencialista propone la preexistencia en forma espiritual a su origen material de una determinada entidad en cuestión –sea una nación, una etnia u otro tipo de colectivo–. Ese es el discurso elemental del nacionalismo. Una vez que un acontecimiento y/o héroe fundador hace activar lo que ya se encontraba latente, la nación “entra en la historia”. En esta variante mítica del “ser nacional uruguayo”, lo que está latente y antecede a la materialización en la forma Estado no es ya exclusivamente la nación, sino la democracia o, mejor aun, la “nación democrática”. Si la nación es una esencia dada y la democracia también parece serlo, esta última termina siendo la esencia por antonomasia del “Uruguay esencial”.

Esta otra entelequia –el *Uruguay democrático*– preexiste entonces a cualquier acción humana. Su condición le es otorgada a Uruguay desde fuera por una poderosa fuerza providencial ante la cual sólo resta atenerse o no a ella: “Se es o no se es”, “se ubica antes de lo que se discute”, es decir, precede incluso al lenguaje, el más elemental atributo de toda colectividad humana. La forma de enunciación de estas afirmaciones directas, contundentes, que no dejan margen a la duda, adopta el estilo de los dictámenes de un juez, posee un carácter de sentencia que clausura todo posible disenso; es, como dice el aforismo popular, “creer o reventar”.

No obstante, para darles mayor legitimidad y que no aparezca como una afirmación caprichosa, se recurre al campo intelectual de la mano de Ortega y Gasset, en la única cita de autoridad de todo el discurso, mediante la fórmula “verdad

teórica”/”verdad de destino”<sup>33</sup>. Comenzamos a ver aquí también entonces que el esencialismo propuesto no es tan elemental, sin dejar de serlo; se complementa con otros recursos simbólicos, hecho que es palpable también en la alusión de hechos históricos que también tienen su presencia destacada. Volvemos a ver en este texto la esencia inmanente –“la verdad de destino”–, *inscrita* a su modo *en una secuencia temporal*. Nuevamente puede constatararse como pauta recurrente la apelación a hechos de un *pasado lejano*, presentados en clave fundacional; nuevamente el punto de partida está focalizado en la figura histórica del héroe nacional, aunque aquí no centrado en su condición de generador de las leyes fundadoras del contrato social –las Instrucciones del año XIII– sino en el Éxodo, una forma del vínculo o contrato más emotiva y sustancial, pueblo y líder (“pueblo artiguista”) gestándose indisolublemente en la marcha.<sup>34</sup> Son *éstas imágenes del pasado* las que deben convocar primero a la *memoria*, el tiempo de los orígenes, a partir de la acción desplegada por el héroe máximo en el episodio histórico que estableció de una vez y para siempre los lazos sociales en esta zona de la geografía americana de acuerdo al canon de la historiografía nacionalista más clásica: es en Artigas y es durante el Éxodo donde puede constatararse por vez primera la encarnación del *espíritu democrático*. Luego la memoria del pasado lejano transcurre por la concepción de la temporalidad y por la “filosofía de la historia” ya vista: sin llegar a ser un ciclo de eterno retorno, el proceso histórico es representado como espiral en progresión donde los principios indiscutibles, ya consagrados en el momento de la fundación de la nación, vuelven a cobrar vida en determinados momentos, lo nuevo sólo tiene espacio como confirmación y complementación de dicha esencia inmanente, la trayectoria de constitución del gran *espíritu democrático nacional* se encuentra prefijada de antemano. Una vez más debo decir que nuevamente de esta ilustre trayectoria, entre los otros tiempos que merecen ser recordados, sobresale la época del *Uruguay tolerante de la época batllista* como la mejor etapa del país, durante la cual de algún modo se

---

<sup>33</sup> Ortega y Gasset es el intelectual más citado por Sanguinetti tanto en sus libros, en sus artículos periodísticos como en sus exposiciones orales. Puede sonar arcaico actualmente pero contextualizado para la época y para sus destinatarios combina una doble legitimidad sostenida en su magisterio en lo que se concibe como el área más “difícil del pensamiento” –la filosofía–, y en su capacidad para transmitir su saber al lego mediante géneros accesibles como el ensayo.

<sup>34</sup> Ocurre aquí lo que Robert Dahl señala como la fundición de las ideologías del nacionalismo, el liberalismo y la democracia representativa en determinados casos históricos de instauración de poliarquías: “en todos estos países [Estados Unidos, Finlandia, Irlanda, Israel e India] el movimiento de independencia fundió la idea nacionalista con la ideología del gobierno representativo y del liberalismo político; de forma que la idea democrática se vio reforzada por la del nacionalismo: atacar a la democracia representativa era atacar a la nación”. (Dahl, 1997:49).

acumuló y desplegó en toda su extensión la “verdad de destino”. Instancia culmine de la “uruguayidad”, la mayor de todas las encarnaciones imaginables del *espíritu democrático*, deviene entonces en *el otro tiempo* junto con el fundacional artiguista que merece ser recuperado en la memoria:

“Solo en esa actitud de respeto y matando así la semilla de la violencia, es que podremos construir una sociedad sin temores como tradicionalmente fue esta sociedad uruguaya. ¿Qué es lo que más nos perfiló y distinguió? ¿Qué es lo que nos hizo sentir más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos los que estamos aquí? Ese sentimiento que a veces la nueva generación que hoy se aproxima a la vida no entiende cuando nos oye hablar, cuando nos referimos a un Uruguay sin temor, sin autoritarismo, en el que cualquiera podía entrar a cualquier lugar sin sentir que el adversario político era un enemigo personal, sin sentir que el que pensaba distinto era alguien con quien había necesariamente que enfrentarse. Ese fue el mejor perfil, el perfil sustancial de este país que ha nacido para la tolerancia, que es hijo de ella y que le va en ello su identidad nacional (...) Fuimos un pueblo de frontera; quizás por eso mismo fuimos también un pueblo de tolerancia. (...) Por eso aquella España y aquella Italia que vino más tarde pudieron un día acoger a hombres y mujeres de todos los horizontes del mundo que están en nuestra sangre, en nuestra cultura y que vinieron buscando aquí libertad religiosa o espiritual, tolerancia o simplemente un lugar donde vivir y trabajar. Y así vinieron los suizos, los valdenses, los franceses, los armenios, los judíos, y todos quienes fueron configurando este ser nacional que no se basó en la raza ni tampoco en una expresión geográfica que le estableciera su configuración. Un país de límites como fue éste no podía serlo. La identidad nacional para nosotros fue un valor cultural, un valor político y cultural. Los uruguayos fuimos eso, una expresión de democracia dentro del Río de la Plata. Esa también es nuestra definición internacional. Somos uruguayos porque creemos en la libertad, en el igualitarismo y en la tolerancia civil y religiosa, somos uruguayos porque creemos que nadie es más que nadie ante la Ley; somos uruguayos porque no tenemos viejos sueños aristocráticos; somos uruguayos en nombre de esa identidad. Nunca han sido sueños de potencia ni de grandeza material los que puedan haber envenenado el espíritu de nuestro pueblo en el cual jamás fructificó la semilla de odio, porque a todos quisimos siempre. Esta es la identidad del Uruguay. Nuestro país es eso o no es nada” (Sanguinetti, *idem*).

Entonces, el pasado es sumamente importante, pero *no todo el pasado*, sino sus distintas edades de oro, desde el momento en que se hizo carne el *espíritu democrático* en la gesta de Artigas hasta sus posteriores progresivas reencarnaciones, culminando en la mejor de todas ellas que llega a su fin a mediados de la década del cincuenta. Allí debe *detenerse el recuerdo* para esta construcción de memoria. El *pasado “problemático” reciente* no tiene cabida posible en este relato maestro de trayectorias modélicas sino como el reverso en negativo, una especie de espejo invertido del grado de desarrollo cívico y civilizacional alcanzado otrora, representándose como un momento de irrupción, con ribetes de irracionalidad, de aquello que es totalmente ajeno al ideal de convivencia social propio de la sociedad uruguaya “desde siempre”. Sobre el pasado

reciente *debe extenderse el olvido*; no hay nada para rescatar de él, pues se trata de un *accidente de la historia*, una especie de *gran paréntesis*, en contraposición al pasado esencial que verdaderamente importa y que está a punto de recomenzar bajo un luminoso nuevo ciclo.

### III. Luchas por la memoria extensa

Esta deconstrucción crítica –facilitada por la perspectiva que da la distancia– no debe impedir el reconocimiento de la gran capacidad persuasiva de esta cosmovisión, el hecho de que se está frente a una refinada configuración de sentido. Si bien en una primera lectura resalta el primordialismo esencialista de trazo grueso –que raya en la representación de la democracia uruguaya casi como una teocracia, como el gobierno de ese peculiar *supremo espíritu encarnado*–, este primordialismo elaborado sobre la base de proposiciones del orden de lo a-racional e irracional, que involucran el mundo de los valores, la creencia y la fe, convive con elaboraciones intelectuales de cierta sofisticación que proponen argumentos y proposiciones racionales de naturaleza “teórica” sustentadas en hechos históricos fácticos reales, abonados ambos a su vez por poderosas metáforas. Predominancia de la abstracción, circularidades tautológicas, sentencias dogmáticas de tono magistral, sí, pero inscriptas en largos desarrollos argumentativos, las más de las veces como cierre de estos, donde la peripecia histórica y el factor humano no son ajenos. Desde el punto de vista del género discursivo, por momentos este tipo de narración podría inscribirse perfectamente en la tradición reflexiva de la ensayística sobre la identidad nacional practicada insistentemente a lo largo del siglo XX en Uruguay. Por ejemplo, en los pasajes de una de las citas expuestas anteriormente,

“Quizás nadie lo pueda decir mejor que nosotros que fuimos una frontera, seca manzana de la discordia en la lucha de los dos grandes imperios que crearon la cultura de América del Sur, ¿qué fuimos nosotros sino una manzana de discordias, una pugna constante entre el imperio portugués y el español? Fuimos un pueblo de frontera y quizás por eso mismo fuimos también un pueblo de tolerancia...”  
(Sanguinetti, *ídem*),

en la cual se expone un desarrollo argumental sobre el efecto clave para comprender el perfil particular del país desde la convergencia entre espacio e historia, registro recorrido, como es sabido, por tantos autores de dicho género. Dejando a un lado la perspectiva esencialista extrema que funda la explicación del “ser nacional” en factores

sobrehumanos –en sus términos “verdades de destino”–, en este desarrollo argumentativo plantea su interpretación del carácter nacional de Uruguay como producto resultante de la combinación de dos factores estructurales que se repiten continuamente a lo largo del proceso histórico nacional, que también aquí preceden a la formación del Estado-nación uruguayo como tal, pero ya no como efecto de una “gracia” divina. Esos factores son la escala territorial de pequeño porte y el contexto sociopolítico más amplio en el que dicha escala reducida se encuentra inmersa y con el que está obligado a interactuar; doble condicionamiento que es tanto una pauta fundante como perpetua. Así, los valores y el “espíritu” de los primeros habitantes de estas tierras se van forjando bajo el calor de la pulseada monumental que las potencias coloniales España y Portugal protagonizaran al arribo de la civilización occidental a esta zona de la geografía americana. Esta pauta se repetirá más adelante, ya consolidada la configuración política moderna de América del Sur en su “relación pacífica y amigable durante un siglo y medio” con los dos vecinos, también dos gigantes poderosos históricamente enfrentados entre sí. Frontera seca, pequeño porte, inmerso en un eterno duelo de titanes; este esquema interpretativo es representado con una poderosísima metáfora: “seca manzana de la discordia”. Ante tantas adversidades, lo que parecía imposible se logra revertir en esta variante que coloca el pasado fundacional fuera de Artigas. Recurrir a la fuerza resultaba imposible. El único recurso para no perecer sin terminar asimilándose a uno u otro bando y sin caer bajo el fuego cruzado entre ambos no es otro que el del entendimiento, el tender puentes, la tolerancia. He aquí un principio explicativo racional –sustentado en “verdades teóricas”– de la adquisición y la permanencia de estos valores desde por lo menos dos centurias atrás, que no deja del todo de lado la idea de que hay un *destino manifiesto*, un *pueblo elegido*. Esta “tesis” provee un marco argumentativo racional al origen indisoluble de los valores democráticos y la identidad nacional, a partir de esta perspicaz explicación sustentada “en última instancia” en factores “infraestructurales”. Esta explicación lleva consigo la gran lección de que hasta las *grandes limitaciones* señaladas pueden *ser invertidas en lo contrario* haciendo de ellas *su fuerza*: como en el mito de David y Goliat, se puede ser grande siendo pequeño; la pequeñez material no impide la grandeza espiritual; lo que tiene de estrecho en cuanto a extensión territorial lo tiene de grande en su historia. He aquí las principales proposiciones que formula dicha “teoría”.

Resulta pertinente introducir aquí, de un modo muy panorámico, otras configuraciones de sentido respecto a la nación que han recurrido a elementos y

transitado por carriles de simbolización muy semejantes: el destino prefigurado desde el fondo de la historia por las condicionantes que delinearon la gestación del país, o la preocupación por la superación de la tensión entre “pequeñez” y “grandeza”, aunque con resultados diferentes, alternativos, a la narrativa matriz que vengo analizando. El fundamento que explica este recorrido responde a la idea de que en el caso uruguayo las luchas por establecer un sentido sobre el pasado problemático reciente de las décadas de los sesenta hasta los ochenta *no pueden ser desligadas de las luchas por establecer un sentido de la memoria extensa* que comprende al conjunto de la peripecia nacional.

### ***Orientalismo criollo***

Un tanto esquemáticamente, pueden señalarse dos grandes tradiciones alternativas al imaginario del *país modelo/Uruguay batllista*, o como se le quiera llamar. La primera refiere a las expresiones nacionalistas vernáculas, de ningún modo uniformes, que privilegian la denominación *oriental* antes que *uruguayo* para nominar a los habitantes de esta tierra y consecuentemente a la entidad que los congrega –el país, más escasamente la República y más preferentemente, lisa y llanamente, *patria oriental*–. En esta(s) versión(es) de la nación que componen este relato matriz no se privilegia el culto a la excepcionalidad respecto al otro abstracto en general o al entorno más próximo; el “afuera” no es tan determinante en la configuración del “nosotros”, más bien predomina un culto a la identidad que marca apenas una diferencia de grado con el entorno regional del cual lo *oriental* se siente en cierto modo parte de este. Si bien se postula que la historia delineó un perfil propio, distintivo, este se debe mantener y defender pero no exagerar. Si la geografía no es tan importante, el pasado sí es tan constituyente de la identidad nacional como en la narrativa sanguinettista y también comparte con dicha visión la prioridad del pasado lejano y de los tiempos fundacionales: el cerno del *ser oriental* se concibe forjado al calor de la *Patria Vieja*, momento de origen de lo que se considera la principal actividad de generación de riqueza nacional –la ganadería– y en el cual se lleva a cabo la *gesta independentista* liderada por un Artigas que no es rescatado como el elaborador de instituciones y leyes sino como el *General en Jefe de los Orientales*, el *gran Patriarca* que con su sola presencia ordena verticalmente la nación. De la peripecia histórica posterior poco se incluye o es reconocido con un valor positivo; la exclusión mayor es la época de la modernización batllista. Esta perspectiva no considera que haya nada para rescatar de lo

que para Sanguinetti es el tiempo paradigmático de la síntesis superior que termina de perfilar la esencia uruguaya. Tampoco se valoran especialmente la tradición y los principios rectores de la democracia –incluso en algunas versiones se la menosprecia–, sino otro conjunto de valores entre los que destacan la familia, la autoridad, la obediencia, la austeridad, la sencillez, el “amor a la patria”. Mucho más pradera y frontera que puerto, el *interior* es el territorio privilegiado de esta narrativa matriz. Sus habitantes encarnan lo más *auténtico* del *ser nacional*: en el pasado mítico fundante lo fue el gaucho; en el presente, sus sucesores, los *paisanos* o *criollos*. Montevideo es considerada la cuña de entrada de los males que corrompen la *esencia oriental*, por obra de la inmigración masiva primero, de la agitación social obrera y estudiantil después, de la delincuencia cotidiana hoy. Mucho más rudimentarias desde su consideración estética e intelectual, las tecnologías de memoria de esta matriz narrativa se repiten en desfiles gauchescos, en la unción reverencial frente a los símbolos primordiales –el himno, el escudo, la bandera– y en las convocatorias al prócer. También aquí la nación, con mucho más énfasis, es “un tronco siempre enhiesto”, una esencia mucho más sentida que explicada, que involucra lo emocional en detrimento de lo racional, en la que se rechaza enfáticamente las “edulcoraciones intelectuales”.

Ambas visiones se diferencian en sus inscripciones sociales y culturales. Por un lado, la tradición de la cual forma parte y que reactualiza Sanguinetti responde al batllismo histórico; al llamado Estado de compromiso; a las clases medias urbanas, a la pequeña y mediana burguesía industrial; a la gran inmigración española, italiana y del resto europeo caucásico, en ese orden; al crisol de razas; a la capital como avanzada –la famosa “ciudad letrada” de Ángel Rama (1984)–; a la enseñanza pública primaria y secundaria extendida a lo largo y ancho del país; a la cultura cívica democrática resultante de “la madurez de los partidos políticos pero sobre todo de la ciudadanía responsable”; a “la flor y nata de los escritores, pensadores y artistas que ha dado el país”. Por otro, la otra matriz abreva en la larga duración en el Partido Nacional en general –sobre todo en algunas de sus fracciones, como el Herrerismo–; en el movimiento ruralista de Chicotazo; en los sectores sociales relacionados con la actividad agropecuaria; en las poderosas gremiales rurales; en el “pensamiento ruralista” (Real de Azúa, 1964); en el interior que se aleja gradualmente del área metropolitana que circunda a la capital; en la reivindicación de la herencia hispanista y *criolla* frente a la expansión *gringa*; en las asociaciones nativistas, la literatura criollista y otras expresiones familiares del género; y, más cercano en el tiempo y más estrechamente

conectado a nuestro tema, en los militares que en la dictadura se apoyaron en esta tradición, resignificándola bajo el nuevo término “orientalidad” (Cosse y Markarian, 1996), como estrategia central de su legitimación y pretensión refundacional de un “nuevo tiempo”.

Considerada en la larga duración, la narrativa matriz del nacionalismo *oriental* puede ser concebida, de acuerdo a las categorías de Williams (2000), como una expresión residual en la medida en que había sido ampliamente subordinada a lo largo del siglo XX por la cultura dominante del *Uruguay batllista*. No obstante, cabe reiterar lo ya señalado respecto de su fuerte presencia en la esfera pública durante el régimen militar.<sup>35</sup>

### **Patria Grande**

El otro gran relato matriz con que confronta la narrativa restauracionista del *Uruguay esencial del país modelo* es aquel que transita entre la hipercrítica demoledora de los fundamentos del imaginario clásico y su intento de superación en torno al significante de *Patria Grande*, mucho más desafiante en términos de contestación contrahegemónica que el anterior. Si en el largo plazo el relato de la *patria oriental* puede concebirse como residual, este otro puede caracterizarse como emergente (Williams, 2000) sobre todo en el contexto de su aparición durante la década del sesenta, cuando hizo eclosión y llegó a ser una cuota parte importante del sentido común dominante de entonces. Tampoco está compuesto de versiones unánimes. Por el contrario, posee distintas variantes, de acuerdo a su lugar de enunciación, predominando en las nuevas generaciones y en los intelectuales de entonces, en la clase media urbana universitaria montevideana, en la izquierda partidaria legal nucleada en torno al Frente Amplio y en las organizaciones de izquierda armada. Esto no significa que estos actores compartan una visión de la nación y de su peripecia histórica; lo que se describe es un esquema básico, una tendencia general que inspira y respira en diferentes gradaciones en algún momento en todos ellos. Esto permite postular una matriz compartida que no existe como tal explícitamente formulada y puesta en discurso en un lugar, espacio o

---

<sup>35</sup> Un indicador de la permanencia de esta modalidad de representar la historia y de definir la nación se puede percibir en la forma en que el doctor Luis Alberto Lacalle, ex presidente de la República (1990-1995) y candidato por el Partido Nacional en las últimas elecciones nacionales realizadas [2009], se autodefinió frente a la pregunta de un periodista del semanario *Búsqueda*: “Yo soy un oriental de mi tiempo. Cristiano, oriental, blanco y criollo”. (*Búsqueda*, 2.7.2009, p. 9).

actor en particular. Tampoco quienes pueden ser englobados en esta modalidad de percibir y narrar el Uruguay compartieron necesariamente los dos momentos señalados: el de la crítica y el de la formulación de una nueva proyección. No obstante, y para el interés con que se está reparando en esta configuración de sentidos, es relevante señalar las conexiones entre ambos. Uno de los rasgos más salientes de esta tendencia general es *el fuerte cuestionamiento del pasado*, sobre todo del *pasado fundacional*, concebido como muy problemático, cuando no directamente espurio: una especie de “pecado original” que pone en duda y compromete la viabilidad de la existencia, que debe ser reorganizada sobre bases sustancialmente distintas que la hagan posible. El pasado fundacional de los orígenes tiende a dividirse claramente en dos fases disociadas: por un lado, el *período artiguista*, transcurrido desde 1811 hasta la invasión portuguesa; por otro, *la creación de la República Oriental del Uruguay como Estado independiente entre 1825 y 1830*, al que se considera resultado del interés estratégico del Imperio Británico en crear una cuña entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil. El triunfo de la segunda fase constituirá la derrota histórica de la primera, puesto que constituye su negación. Donde los relatos matrices de la *patria oriental* y el *país modelo* vieron –cada uno a su modo– una continuidad, esta versión ve una hendidura total. El Uruguay independiente es denunciado como una invención inglesa, apadrinada en última instancia por Argentina y Brasil, que casi hace abortar el espíritu inicial, el proyecto artiguista federal y popular orientado hacia los más desposeídos, el gran derrotado, tanto por causas geopolíticas como sociales.

“Ningún hecho objetivo legitimaba la formación de tres *naciones* distintas en la cuenca del Plata, y mucho menos la escisión que separó la Provincia Oriental de las occidentales. Claro está que la nación no es un hecho puramente objetivo. Además de los requisitos indicados, es preciso para la constitución de una nacionalidad que exista la *conciencia* correspondiente, y la voluntad colectiva de un Estado independiente. El pueblo oriental era una colectividad con perfiles propios que había tomado conciencia de sí misma a través del Éxodo y demás vicisitudes de las guerras patrias, constituyendo una vigorosa personalidad política. Pero ninguna manifestación previa permite confundir el sostenido anhelo de autonomía con la *separación nacional* que Artigas siempre había rehusado.” (Ares Pons, 1967:33)

“Nacidos (o más bien inventados) en el resquicio que finalmente nos dejaron dos países excesivos, bastó para que ingresáramos a la historia la displicente intervención de un lord inglés de segunda clase, quien tuvo la feliz (para su país) ocurrencia de convertir esta tierra de todos en *una tierra de nadie*, como el modo más prudente de que llegara a ser virtualmente tierra de Inglaterra” (Lokhart, 1969:8)

Como resultado de un origen tan endeble, el trayecto posterior solo pudo estar condenado al fracaso. Una vez que el verdadero progenitor –Lord Ponsomby y no

Artigas— decaiga o directamente se desinterese del destino del hijo no deseado, el Uruguay no es viable tal como está planteado. Nunca constituyó un tronco enhiesto, sino más bien un gajo siempre frágil, pronto a ser sacudido por el ventarrón de la historia cuando esta cambie de orientación, como sucede a partir de la posguerra con la declinación del viejo Imperio Británico. Ensayos como los recién citados *Uruguay, ¿provincia o nación?*, de Roberto Ares Pons, y *El Uruguay de veras*, de Washington Lockhart, o *El Uruguay como problema*, de Alberto Methol Ferré, son textos emblemáticos de este tipo de formulación. Precisamente este último, sobre el cual Rilla repara especialmente, catalogándolo como un “confin” —¿un discurso en el límite de la formación política hegemónica clásica del batllismo?—, presenta la imagen del Uruguay de los sesenta como una “hoja al viento”:

“preguntando por el futuro: ‘¿Qué pasa con nosotros?’. Fuimos tres cosas: orientales, cisplatinos y uruguayos (con el sello argentino, brasileño e inglés, respectivamente) y ahora —en los sesenta— ‘estamos en el aire como hoja al viento’. Este es el dictamen: ‘Que el Uruguay sea no la anulación de la Banda Oriental y la Provincia Cisplatina, sino su conjugación. Nexo y no neutralización. Es el único camino nacional latinoamericano. La Patria Grande empieza por nosotros por la Cuenca del Plata’ (Rilla, 2008:389).

Vale recordar que en esta obra Methol Ferré plantea su famosa formulación sobre el Uruguay como “estado tapón”, que se sustenta sobre las dos pautas estructurales sobre las que Sanguinetti establece sus proposiciones de naturaleza “teórica” tal como vimos precedentemente: la escala territorial de pequeño porte y el contexto sociopolítico más amplio en el que dicha escala reducida se encuentra inmersa y con el que está obligado a interactuar. Para Methol este doble condicionamiento es también tanto una pauta fundante originaria desde el período colonial como, de allí en más, perpetua, pero no constituye de ningún modo el soporte de los valores que dan identidad a la nación, sino que se trata precisamente de los factores centrales que *impidieron el surgimiento de un proyecto nacional autónomo y sostenible en la larga duración auténticamente tal*. De ahí que el “único camino nacional” posible sea “latinoamericano”. Para ser posible Uruguay debe ensancharse y en cierto modo disolverse en el territorio y los marcos culturales más amplios de los que fue separado en su origen. La obra de Methol constituyó sin duda la elaboración intelectual más sofisticada de esta narrativa matriz, aunque no fue la única, así como no fue solamente en los sesenta que halló campo fértil para ser enunciada. Presento a continuación dos citas de otros intelectuales enmarcados en esta tradición, una de la década del sesenta y otra de los noventa, que permiten dar

cuenta de su continuidad en el tiempo y visualizar otra variante en la manera de problematizar el tiempo mítico original que contrasta fuertemente con la narrativa sanguinettista:

“Lo peor que le pudo ocurrir al Uruguay son en efecto los uruguayos. No, claro está, por lo que cada uno es, sino por su manera de integrar (o mejor, de no integrar) una colectividad, con las atribuciones, deberes y complicidades que significa semejante compromiso. Y es que nuestro país, que es un magnífico lugar para estar, es en realidad bastante inadecuado para ser. Ni siquiera los charrúas eran uruguayos. Estaban, pero no eran. Deambulaban tan sólo por nuestro territorio, si no como turistas, al menos como exploradores o explotadores, íntimamente desligados. Su patria estaba donde hallaban el sustento” (Lokhart, 1969:8).

“Y Uruguay es una frontera, un lugar de paso. El Río de la Plata y junto con él nuestro país fueron lugar de paso hacia otras regiones maravillosas, hacia la Sierra de Plata que presidía un indio y que luego sería Potosí. Así, desde sus comienzos esta zona del mundo no era en sí, sino que era en razón de lo que anunciaba, de aquello que estaba más allá aunque en sus cercanías. Pasaje hacia otras tierras, tierra de nadie, suburbio del mundo. Estas tierras nuestras no fueron en sí ni siquiera para los propios indios que las habitaban ya que ellos mismos eran la periferia del universo tupí, los remotos confines del Incario, los arrabales del mundo amerindio y los arrabales de la colonia española y portuguesa. En verdad, sólo empezamos a tener sentido cuando nos convertimos en límite, en zona en disputa entre dos culturas y dos imperios; cuando decidimos, en realidad cuando los europeos decidieron, que los pobres infelices de los indios se habían comido a Solís y encima dominaban un territorio de valor (relativo pero valor al fin.) Desde el inicio fuimos campo de batalla entre europeos y americanos, entre bárbaros y civilizados, entre españoles y portugueses, entre argentinos y brasileños. (...) Se ha argumentado y se sigue argumentando, sin embargo, que era la cultura promedio de sus habitantes lo que distinguía a Uruguay del resto de los países latinoamericanos. Su cívico y civilizado pueblo, educado gracias al mítico Varela (tan o más reverenciado que Artigas o Batlle y Ordóñez). El cívico, civilizado y educado pueblo supo mostrar durante la década de los setenta que la barbarie de la tortura seguía alentando entre nosotros. Así como la violencia cotidiana contra la mujer –y también contra los niños– ahora empezada a reconocer públicamente muestra que el culto uruguayo todavía lleva dentro la garra y la maza, la macana y las boleadoras de los míticos charrúas descritos por los primeros visitantes europeos de nuestras costas” (Achugar, 1992:18, 22).

Nuevamente aparece la tríada Artigas-Varela-Batlle. Períodos fundacionales que definen un destino de una vez y para siempre, sean los charrúas o la colonia –esta última vista como perpetuo campo de batalla–, la violencia fundante que se ha hecho carne en el modo de ser nacional a través de los siglos... Los ejemplos alcanzan para ilustrar el contraste con la cosmovisión sanguinettista. Observamos también anteriormente como en esta la época batllista constituye la “síntesis superior” del modo de ser uruguayo, la última y más lograda encarnación del espíritu esencial de Uruguay. Resulta pertinente detenerse en cómo esta otra matriz narrativa concibió ese período. En algunas de sus variantes el batllismo se “salva” del criticismo, se lo reconoce como etapa fundamental de la historia nacional en lo que refiere a su componente modernizador y a sus

orientaciones sociales e ideológicas de avanzada –lo que, entre otras razones, permite explicar la continuidad del Uruguay independiente–. Pero en las interpretaciones predominantes, como las mencionadas en *El impulso y su freno*, de Carlos Real de Azúa, esta etapa de la vida nacional no deja de estar marcada por la precariedad, por contener en sí las causas que conducirán a su fracaso. En sus variantes extremas se lo considera un mero interludio –un espejismo– que dura poco; pasadas las ventajas ocasionales externas que lo hicieron posible –como las grandes guerras mundiales– y habiendo retornado el orden global a su “normalidad”, el tamaño y condicionamiento externos del país lo vuelven a posicionar como inviable. En estas versiones radicales el batllismo será la forma de autoengaño más extremo y, por lo tanto, más falaz entre los intentos de plasmar un proyecto de nación para el Uruguay independiente:

"el Uruguay procura en este período [las primeras décadas del siglo XX] realizarse a la manera de una ínsula, haciendo abstracción de su enclavamiento geográfico e histórico en Hispanoamérica. Ufano de la delantera ganada en muchos órdenes, se jacta incluso de su singularidad, que le permite cierta despectividad condescendiente para con las restantes repúblicas del Continente. El país (y ésta es la noción inserta en la mentalidad de las elites como en la base del pueblo) está señalado para un destino especial, mejor, distinto. 'Como el Uruguay no hay' es el slogan que, aunque acuñado posteriormente, expresa este estado de ánimo. Atenas del Plata, Suiza de América, son algunas otras expresiones que trasuntan la creencia indicada" (Ares Pons, 1967:83).

"una semicolonía privilegiada que se sintió nación, pues formó una verdadera comunidad. El Uruguay dejó de ser problema y se sintió definitivo, con conciencia complacida. Es en la órbita inglesa que se levanta la Suiza de América, cosa que evoca no sólo sus instituciones democráticas sino también su insularidad, su marginalidad a la historia de su contorno. (Suiza es tan neutral que ni siquiera integra la ONU)" (Methol Ferré, 1967:69).

Prácticamente todo el pasado es considerado entonces un artificio generado desde y para intereses foráneos. Salvo Artigas, el gran traicionado, cuyo *verdadero* proyecto político es tarea prioritaria reponer en forma urgente, no existe nada valedero de qué enorgullecerse. No hay gloria eterna ni pasajera alguna a rememorar en la *nación uruguaya*. En vez de la perennidad del “espíritu de la tolerancia” sanguinettista, lo que caracteriza a Uruguay es un espíritu de mezquindad: es “el país de la cola de paja” en la famosa expresión de Mario Benedetti, aunque podrían citarse muchas otras similares de lo que se ha dado en llamar la “literatura del declinio” (Rilla, 2008), que resulta de muy difícil delimitación respecto a su momento de origen.<sup>36</sup> En su momento cumbre algunas

---

<sup>36</sup> Aunque no es el tema de esta tesis reparar en esta genealogía, resulta sugestivo observar cómo el propio José Pedro Varela –uno de los tres pilares del “Uruguay esencial” de Sanguinetti y de tantas otras versiones del mito del Uruguay modelo– incursionaba ya en este registro en la década del setenta del siglo

facetas de este relato matriz significarán la *inversión radical del imaginario y mitos fundamentales del Uruguay batllista clásico*, aunque *compartiendo* con este *algunos de sus principios estructurales* tales como *el culto a la excepcionalidad*. Así, en el correr de unas pocas décadas el *Como el Uruguay no hay* pasa de su clave positiva, paradigma de la autocomplacencia, a la clave negativa, paradigma de la autoflagelación.

Esta matriz discursiva se constituyó, en su momento de aparición, en los años sesenta, y prolongándose en el tiempo, en la configuración más desafiante al imaginario clásico del *país modelo*. Esta capacidad contrahegemónica se vio fortalecida por la combinación de la deconstrucción y fuerte impugnación de los mitos básicos de dicho imaginario, tarea impulsada desde un renovado campo intelectual que no siempre se detuvo en la crítica demoledora sino que, en algunas voces, la conjugó con la búsqueda de nuevas alternativas de reconfiguración del proyecto nacional: “Tapón y salida, allí está el Uruguay. Lo sabemos, pero es difusa cosa a nuestra espaldas, aunque sea desde ya nuestro ineludible futuro” (Methol Ferré, 1967:72). A su vez, estas nuevas elaboraciones intelectuales fueron acompañadas por la emergencia de nuevas formas de la creencia, nuevas expresiones del dogma radicalmente distintas de las orientadas hacia el credo democrático de Sanguinetti, tan presentes no tanto en el ensayo escrito pero sí en una variada gama de producciones culturales entre las cuales tal vez la principal haya sido la denominada “canción de protesta”:

“España, Inglaterra, también Portugal / y ahora es a los yanquis que les toca actuar. / Llevamos ya dos siglos trabajando al sol, / no haciendo otra cosa que cambiar patrón. / América Latina ya lo está gritando: / es la liberación la que se está acercando / pues hay en nuestros pueblos una inmensa fe, / la senda está trazada, nos la mostró el Che” (fragmento de “La senda está trazada”, letra de Jorge Salerno, música e interpretación de Daniel Viglietti).

“La patria, te dijeron, y te dijeron mal/ La patria, la de Artigas, la tendremos que hallar/ La tendremos que hallar, por más que se nos vuelva aguja en un pajar. / La alambraron amigos de Lecor o de Alvear / y los que traicionaron a Artigas, además. / (...) / La patria, compañero, la vamos a encontrar...” (Fragmento de “La patria, compañero”, texto de Washington Benavides, música e interpretación de Héctor Numa Moraes).

“Cielito, cielo que no, / cielito qué le parece / borrar y empezar de nuevo / y empezar pese a quien pese. // Mejor se ponen sombrero, / que el aire viene de gloria, / si no los despeina el viento / los va a despeinar la historia. // Cielito, cielo que sí, / cielo del

---

XIX: “La interpretación del Uruguay y de su historia era en Varela todavía algo más exhaustiva y su escepticismo respecto al destino del país podría sorprender hoy al más entusiasta de los cultores nacionalistas del mito. A su juicio, la nacionalidad estaba entonces [1876] en grave peligro: el país podía correr la suerte de la Grecia antigua, ser un recuerdo glorioso. La independencia de Uruguay había sido el resultado del “aplazamiento” de un conflicto global entre España y Portugal. Argentina y Brasil, sus respectivos herederos, habían “creado” Uruguay, y mientras este “país pequeño” se hundía en la guerra interna de bandos y partidos, los vecinos se habían pacificado y habían encontrado los caminos del progreso” (Rilla, 2008:144).

sesenta y nueve, / con el arriba nervioso / y el abajo que se mueve” (fragmento de “Cielo del 69”, letra de Mario Benedetti, música e interpretación de Los Olimareños).

Evidentemente, estas expresiones culturales denotan un abismo en cuanto al modo de visualizar, comunicar y otorgar un sentido sobre las experiencias del pasado colectivo compartido de la nación como comunidad imaginada frente al canto a las loas de los *uruguayos campeones* predominante en la primera mitad de la centuria.

A veces transitando por carriles distintos, a veces encontrándose, durante la década del sesenta la reflexión crítica sobre la viabilidad del Uruguay –encauzada mayormente desde el campo intelectual– y el cuestionamiento al *statu quo* social vigente –planteado desde las organizaciones sociales y políticas de la izquierda– promovieron un estado en el que todo parecía estar en discusión: desde la definición del Uruguay, pasando por el fuerte rechazo a la democracia denunciada como un mero enmascaramiento encubridor de las relaciones de dominación de clase, hasta las disyuntivas sobre qué opciones tomar respecto a la superación de tal estado de cosas. Ni el tamaño ni la historia ni sus descaecidos valores y tradiciones podían ser sustento de proyecto nacional alguno. *Borrar y empezar de nuevo* bajo fundamentos distintos y hasta totalmente opuestos a los existentes hasta entonces era por entonces la consigna dominante que proponía como horizonte utópico final una nueva configuración política en la cual el *Uruguay tradicional* no tenía cabida. El único destino posible podía realizarse solamente ensanchándose –y, de algún modo, disolviéndose– en la oleada revolucionaria que haría de América Latina el verdadero *Nuevo Mundo*, cuna del *hombre nuevo*.

Emergente y con gran poder de contestación por entonces, la *Patria Grande* fue, sin embargo, derrotada como configuración de sentido junto con los actores y enunciadores de los campos intelectual y político que la pusieron en discurso.

La cosmovisión *oriental* en su versión más esencialista y conservadora –la *orientalidad*– pasó a ocupar el lugar central en la esfera pública de la mano de los militares durante la década del setenta, imponiéndose tanto sobre este intento de reformulación alternativa como sobre el imaginario clásico democrático-liberal del *Uruguay batllista*. Se impuso por el imperio de la fuerza más que por la persuasión, aunque no faltaron los intentos –a la postre fallidos– de recrear un nuevo sistema de creencias, una nueva religión política con una renovada liturgia para la *nación oriental*. Vania Markarian e Isabella Cosse (1996) y Aldo Marchesi (2001) han estudiado las

dimensiones de este fenómeno. De la obra de las autoras mencionadas extraje esta cita que permite visualizar el mantenimiento de ciertos rasgos compartidos con las perspectivas del *Uruguay esencial* y de la *Patria Grande* –el componente mitificador, la obsesión con el pasado lejano y los orígenes fundacionales de la nación, Artigas como padre fundador, etcétera– pero sobre todo, sus enormes distancias:

“Esta conceptualización de la ‘Nación’ la asimilaba a la idea de ‘patria’, concebida en tanto ‘alma colectiva’ en armonía con un medio natural. Se sostenía que los condicionantes geográficos y climáticos habían modelado una inconfundible tradición expresada a lo largo de la historia. En palabras de Bordaberry, la ‘patria’ nació *cuando la Providencia trazó sus rasgos, cuando delineó sus grandes ríos para delimitarla y darle vida, cuando la bañó con una tierra rica y fértil, cuando la libró de accidentes geográficos hostiles. La Patria nació entonces, porque allí quedaron fijados para siempre los elementos que habrían de conformar el espíritu oriental.* En esta visión, la explicación providencialista ocupaba un lugar destacado, a partir del cual cobraba sentido toda la historia nacional. Era a la luz de esta mística divina que la tradición hispánica confluía a vertebrar una identidad propia. O, como afirmaba el presidente: *Sobre el noble legado hispánico, la historia heroica de Montevideo y la gesta fundacional del Gral. Artigas, se fue formando a la orientalidad con tradiciones de gloria y hacia un destino de perpetuación*” (Cosse y Markarian, 1996:23).

En el texto de Marchesi aparecen ejemplos de pugnas entre estos macrorrelatos o cosmovisiones en momentos tan “tempranos” como mayo de 1980, cuando desde el primer semanario batllista surgido en la transición –Opinar, dirigido por Enrique Tarigo, el futuro vicepresidente del primer gobierno de Sanguinetti– se decía lo siguiente:

“Antes se los veía solamente en los desfiles. En cuanto fecha patria había se les podía ver, sentados sobre sus potros criollos, exhibiendo con fiereza lanzas de museo, boleadoras artesanales y chiripas resplandecientes. Eran los nativistas. Previsibles como la lluvia, inmutables como las tradiciones, siempre fueron menos inocuos de lo que uno podía suponer. Y es que para estos señores el Uruguay, la Nación, la Tradición, lo Nuestro (las mayúsculas son muy del gusto de los nativistas) eran entidades abstractas, claro, pero sobre todo estancadas). La patria es una ficción congelada en un siglo XIX, de pacotilla, la Historia se anquilosaba en la repetición del folklore y la tradición uruguaya (que existe es cierta) se volvía una frase hueca, un rito sin sentido, una repetición. Y eso hacían, los nativistas. Repetían. Pero sin ardor, sin sangre en las venas, sin vida. (...) Pero terminaban las fechas patrias, los desfiles y las alharacas. Los señores volvían a sus estancias y las supuestas ‘chinas’ a organizar bailes de beneficencia para presentar sus hijas en sociedad. El nativismo era un fenómeno inquietante, es cierto, pero limitado, circunscripto a un campo muy bien delineado. Ahora hasta eso cambió. Porque ahora somos todos los que tenemos que ‘responder al Uruguay’. (...) Se tratará de un ‘sano reencuentro con nuestras tradiciones’, de un ‘volver a las raíces de la orientalidad’ o de alguna otra cosa por el estilo. Se tratará, en fin, de otro embate del nativismo. Pues bien, hay algo que decirles a nuestros amigos nativistas. Algo que debería agradecerles, porque *se refiere a nuestras más sagradas y honorables tradiciones.* Algo que, sin embargo, presentimos que no les gustará. Lo que queremos decirle es que las tradiciones aún viven. Lo que queremos decirle es que *los uruguayos siguen creyendo en algo que forma parte de nuestra herencia nacional. Ese algo es la democracia.* Y es lo que presentimos que no gustará a nuestros amigos nativistas. Ellos, tan prontos a fogonear al primer pretecto, nunca le han dedicado un

modesto asado (ni siquiera con cuero) a esta vieja costumbre uruguaya, a esa Tradición (mayúscula, por supuesto) que todos seguimos celebrando” (E. Tarigo, Opinar 19.5.1980, extraído de Marchesi, 2001:59-60; cursiva nuestra).

En un registro parecido pueden ser interpretadas las estrofas de la canción *Los olímpicos*, de Jaime Roos, que ya empezaba a sonar con mucha fuerza por entonces y que luego contribuiría –tanto como Sanguinetti desde la política– a la añoranza del Uruguay perdido en los cincuenta con canciones que se volvieron los nuevos *hits* de la época, como *Brindis por Pierrot*, entre otras.

“Hay tradiciones / que están más muertas / que un faraón. / ¿Quién baila el Pericón? / ¿Quién pide que le den / la comunión? / Hay otras vivas / en las esquinas de la ciudad. / Los botijas las aprenden / aunque los quieran parar. / Iluminando el pasado / desafiando al futuro, / denunciando el presente / con un simple ritual, / los futuros murguistas / van a ver cada noche / a la murga ensayando / el futuro carnaval” (fragmento de “Los futuros murguistas”, letra y música de Jaime Roos).

“¿No lo vieron a Molina / que no pisa más el bar? / ¿Dónde está la Gran Muñeca / que no trilla el bulevar? / Esta noche es de recuerdos, / este brindis por Pierrot. / Volverás Mario Benítez / con tu Línea Maginot / (...) / Me voy como se han ido tantos / que el recuerdo ha disfrazado de santos / y su historia se ha vuelto ilusión. / Descubro el dejo de amargura / que ni la mejor partitura / le pudo marcar a mi voz” (fragmento de “Brindis por Pierrot”, letra y música de Jaime Roos)

El futuro carnaval del Uruguay debería ser el “de siempre”, el de Molina, la Gran Muñeca, Mario Benítez, el Pierrot callejero, Picho López, el payaso que canta, el Niño Calatrava. La futura política del Uruguay debería ser también la de siempre: aunque ya no estén Luis Batlle, Luis Alberto de Herrera o Zelmar Michelini, estará por siempre su espíritu que animará a los “botijas” que en las esquinas de los remozados clubes políticos y de las renacidas convenciones partidarias aprenden la nueva (vieja) tradición.

\* \* \*

En este capítulo reparé en la primera gran estrategia discursiva empleada por el sanguinettismo para afrontar el delicado tema del pasado “problemático”. Esta consiste en efectuar un *desplazamiento de la atención exclusiva en dicho tiempo hacia otra época*, y más estrictamente que hacia una época en particular, *hacia una “sustancia” mucho más etérea* y, como tal, difícil de encorsetar en fechas y acontecimientos puntuales. Si bien esto último se efectúa al evocarse momentos paradigmáticos de la trayectoria nacional que ilustran en su máxima expresión la encarnación de este “espíritu” en estas tierras –el período artiguista, el batllismo, el neobatllismo–, *lo que*

*más interesa traer a la memoria es la existencia y la vigencia de dicha “sustancia”, opuesta en todo sentido a lo vivido en el país en el pasado inmediato. Más que un pasado lejano lo que se evoca es un pasado alejado, que lo ha sido porque han actuado en su contra, con esa intención, poderosas fuerzas de gran poder destructivo. No se trata tanto de un tiempo preciso como de un conjunto de valores y prácticas que han dado forma al colectivo nacional como una entidad con un perfil distintivo, las cuales urgentemente deben ser recuperadas en su calidad de la mejor tradición del país, antes de que sea demasiado tarde. Es, en relación a la memoria colectiva, la primera gran tarea nacional que este emprendedor se impone a sí mismo y a su colectividad partidaria como el mayor desafío del período de transición abierto a partir del resultado del plebiscito de 1980. Estrictamente en términos de memoria, cuando empieza a avizorarse una luz de salida del oscuro túnel debe minimizarse lo más posible el recuerdo de los enfrentamientos ocurridos, para traer al primer plano de la escena -separando lo “esencial” de lo “accidental”- la “faz verdadera” del Uruguay “de siempre”. Ello pasa por cantar la gloria sempiterna de la nación a través de la *mitificación de la democracia*, que no es concebida como un mero régimen político sino como la única forma posible de convivencia social, el medio a través del cual los uruguayos pueden reencontrarse consigo mismos, dar sentido a su experiencia individual y colectiva, “llenarse el alma”, “realizarse como ciudadanos plenos”; en una palabra, alcanzar el “nirvana”.*

Es la primera gran estrategia. También se intentó demostrar cómo esta apuesta por volver a reponer, volver a cantar y contar la gran epopeya de cómo se fue desplegando el *espíritu democrático* en estas tierras supuso poner en cuestión, ajustar cuentas, dar batalla en contra de otras macronarrativas expuestas por otros actores sobre el “verdadero” significado del “destino de grandeza” de la nación uruguaya. Las luchas por la memoria del pasado problemático inmediato no pueden dejar de considerarse en este marco más amplio de luchas por la memoria larga y en el cuadro más amplio de la disputa por dejar claro cuál es la única “deidad” a la que los uruguayos deben rendirle culto.

## CAPÍTULO 2.

### LAS DOS DEMENCIAS

“Muchísimos años después, ya estando libre, durante un reportaje para la BBC de Londres, el periodista me comenta algo que yo no sabía: que el coronel encargado del operativo había declarado: ‘ya que no pudimos matarlos cuando cayeron, los vamos a volver locos’. Eso iba a signar la peripecia que se iniciaba en aquel momento” (Mauricio Rosencof, *Memorias del calabozo*, 1987).

En el capítulo precedente se examinó la primera gran estrategia de esta construcción de memoria sobre el pasado problemático: la representación de tal período histórico en relación a su época precedente y al pasado mítico atemporal, abarcando incluso el momento fundacional de la nación. Esta relación es de oposición y es tajante: el pasado reciente es una contingencia accidental, totalmente extrínseca a lo “normal” y “esencial”, a la gran tradición de tolerancia y convivencia pacífica que con anterioridad y “por siempre” ha caracterizado al Uruguay.

La segunda gran estrategia de articulación de sentido remite estrictamente al modo de presentar el pasado problemático reciente sin salirse de sus fronteras temporales, o sea, circunscrito a sí mismo. Está claro que esta distinción de las dos estrategias básicas es más analítica que empírica, puesto que en el flujo de significaciones aparecen entremezcladas. Esta segunda gran estrategia está también constituida por una rígida oposición dicotómica. El período problemático en Uruguay según Sanguinetti no constituye un tiempo homogéneo, sino que debe subdividirse en forma totalmente equivalente en lo que refiere a sus variantes y agentes responsables: por un lado, el momento de la violencia política/guerrilla de la década del sesenta; por otro, la dictadura/sectores duros militares del lapso 1973-1985. Una primera lectura de esta caracterización conduce rápidamente, tanto en el ámbito académico como en el de los propios agentes de las luchas por la memoria, a su identificación con una posición familiar: la “teoría de los dos demonios”.

Como es ampliamente sabido, esta denominación surgió por primera vez en Argentina para referir a un relato sobre el pasado reciente que procuraba distanciarse críticamente tanto del terrorismo estatal aplicado en la dictadura como de la violencia insurgente procedente de la sociedad civil que tuvo lugar entre fines de los sesenta y

principios de los setenta. Esta asociación relacional fue percibida en los inicios de la apertura democrática como un intento de justificación del terrorismo de Estado, siendo este último lo único que debía considerarse bajo tal nombre para quienes crearon la denominación “teoría de los dos demonios”.

El prólogo del libro *Nunca más* al informe de la CONADEP de septiembre de 1984 fue considerado el texto y/o vehículo más representativo de dicha posición. Su inscripción sociopolítica correspondía al Estado, en particular a la estrategia del gobierno de Raúl Alfonsín en materia de derechos humanos y de revisión del pasado traumático anterior.<sup>37</sup> No es este, por supuesto, el tema de esta tesis, pero la historia de la denominación marca de algún modo el punto de partida del tema que me ocupa. Dicho apelativo cristalizó tan vertiginosamente, que en poco tiempo se estaba usando de este lado del Plata, aunque con el aditamento de que tal vez su uso se hiciera dentro de un campo de luchas por la resignificación del pasado con sus propias especificidades y variantes en relación a su par de procedencia. Por su condición de primera democracia recuperada en la región, por la hendidura que significó la experiencia –allí sí, indudablemente traumática– y por la intensidad y originalidad de las luchas implementadas para su reparación, el caso argentino se ha convertido en referente ineludible en los demás países del Cono Sur para tratar cualquier aspecto relacionado con la temática que aborda esta tesis. La denominación “teoría de los dos demonios” es un muy buen ejemplo de ello y, más allá de los problemas epistémicos que contiene –la “mala lectura” aludida por Vezzetti, el riesgo de realizar una traslación simplificada entre los procesos históricos de cada país– prefiero mantenerla, por lo menos, en el punto de partida del recorrido que se procura realizar en el presente capítulo.<sup>38</sup>

Este está dedicado entonces a exponer el modo en que, en el caso uruguayo, de la mano de Sanguinetti, se representan bajo una *doble figuración* los acontecimientos ocurridos en el país desde fines de los años sesenta hasta el final de la dictadura. Si se

---

<sup>37</sup> Desde una reflexión actual Hugo Vezzetti señala que “en verdad, basta saber leer para advertir que no hay en el primer prólogo ninguna justificación del terrorismo de Estado. Por el contrario, no sólo se dice que fue un terrorismo ‘infinitamente peor’ sino que, cuando las Fuerzas Armadas se vieron enfrentadas a la exigencia institucional de reprimir a la guerrilla, en las condiciones previas al golpe de 1976, deberían haber procedido, como las fuerzas de seguridad italianas, en el marco de la legalidad. (...) transcurridos más de veinte años, está a la vista cuál ha sido la recepción del texto: el prólogo de 1984 no ha sido leído como un cuerpo de enunciados separado del resto de un documento que es contundente en la condena de la dictadura” (Vezzetti, 2009:123).

<sup>38</sup> Queda pendiente como tarea de otra investigación observar en profundidad las trayectorias interdependientes de la “teoría de los dos demonios” en lo que corresponde a sus emprendedores, a su lugar en el campo de luchas y a las apropiaciones e influencias recíprocas en ambos países.

prefiere, se trata de reparar en la especificidad de la “teoría de los dos demonios” uruguayo, su origen temporal y socio-político, y principales etapas.

### I. Doble figuración I: dos pasados, dos demencias<sup>39</sup>

“El estruendo de los mayores aplausos en el Palacio Legislativo y la ola de emoción que recorrió el país, televisión mediante, marcó el reenganche con la historia anterior a Pacheco y a los Tupamaros. Esa **ira recíproca**, esa **locura corta** que rompió al Uruguay, había durado más de quince años: 68-85. Ahora estamos de nuevo en 1967, sólo que mas pobres en lo económico (más deudas y más hambre) y enriquecidos en el plano cultural (fuimos escarmentados sobre el desastre que implica perder la fe democrática) Es urgente reestablecer el sentido de esta expresión (fe democrática) que fue escandalosamente desquiciado durante la dictadura y que sin embargo es la clave de nuestro sistema” (Carlos Maggi, en Jaque, 8.3.1985, p. 15; énfasis mío).

No es Sanguinetti sino Carlos Maggi quien suscribe estas palabras. Sin embargo, las tomo como punto de partida para ejemplificar esta segunda gran operación significativa de mi objeto de estudio, la construcción de memoria del sanguinettismo. Si bien el principal productor de esta memoria es el propio Sanguinetti, constituye esto un buen ejemplo de su activación por parte de otros enunciadores. Mientras que, como vimos, *El Uruguay esencial...* había sido escrito por Sanguinetti en Correo de los Viernes, este otro texto apareció en Jaque, otro de los semanarios opositores de los sectores batllistas del Partido Colorado que –junto con Opinar– habían florecido durante la dictadura transicional. Jaque tuvo particular significación en el plano intelectual por las contratapas escritas por Manuel Flores Mora, secundado por la pluma de Maggi. El batllismo tuvo allí, de la mano de estas figuras, como hacía mucho tiempo no tenía –y como no volverá a tener–, un espacio de incidencia en el campo intelectual-cultural, perdido a favor de la izquierda.<sup>40</sup> Pero Sanguinetti no es totalmente ajeno a la cita: lo

---

<sup>39</sup> Una precisión conceptual: el término figuración que se utiliza aquí no posee vínculo alguno con la noción más estrechamente asociada a dicho término en las ciencias sociales, la sociología histórica de Norbert Elías. Surge de una derivación en la forma en que Hugo Vezzetti (2002, 2009) refiere a la denominada “teoría de los dos demonios” como “figura de los dos demonios” o “representación bipolar de la violencia”. Inspirado en esto último y procurando una expresión sintetizadora que fuera de fácil reconocimiento, propongo el término “figuración doble”.

<sup>40</sup> Nacido en 1922, Carlos Maggi es una figura destacada del campo intelectual uruguayo del siglo XX, principalmente como dramaturgo y ensayista. Comparte con Sanguinetti una dilatada trayectoria, mantenida con gran perseverancia hasta el presente, desde un amplio registro de medios de intervención en la esfera pública que remiten a los lugares más tradicionales del Uruguay “clásico”: las letras, el periodismo, la política y la abogacía. Si Sanguinetti ha sido por sobre todo un político profesional, Maggi ha sido mucho más intelectual que político, pero ambos ilustran lo lábiles que pueden ser estas categorías. Lo mismo vale para el periodismo, actividad que los conjuntó durante los sesenta en *Acción*, el órgano partidario de Luis Batlle, y –paradojas del tiempo– los volvió a congregar actualmente en *El País*, el

que hace Maggi en el artículo es comentar el acto de asunción presidencial del 1° de marzo<sup>41</sup>. La crónica de dicha ceremonia, protagonizada por Sanguinetti, es el marco disparador de las concepciones sobre el pasado reciente y el presente que porta el texto. Pasemos a examinarlas en detalle.

Respecto a cómo se refiere al pasado reciente, el pasaje más revelador para este estudio se concentra en las dos expresiones subrayadas: “esa *ira recíproca*, esa *locura corta* que rompió al Uruguay”; resulta difícil hallar otra caracterización tan reveladora del programa sanguinettista. Aquí encontramos lo ya visto en el capítulo anterior, la representación de dicho pasado como un contraste total con la normalidad, con todo otro tiempo pasado, presente y futuro. Lo novedoso –a lo que está dedicado este capítulo– es lo segundo –en realidad, primero en cuanto al orden de aparición en el texto–, su designación como “*ira recíproca*”. Pero lo más significativo de la expresión es que ambas caracterizaciones aparecen enunciadas en conjunción, una en referencia a la otra, como parte ineludible de un mismo cuerpo axiomático.

Otro dato sobre cómo estos agentes presentan el pasado problemático a mitad de la década del ochenta, durante los primeros pasos de la reinstitucionalización, tiene que ver con su delimitación temporal. Un primer punto es que tal pasado tiene límites muy claros y precisos: si no hay lugar a dudas de que el 1° de marzo de 1985 es el final, no es menos que 1968 es el año de inicio de la “debacle”. ¿Cuál es el significado de esta fecha? Posee dos referentes simbólicos nítidos, equiparados –por aquel entonces– en un mismo plano: “Pacheco”, por un lado; “Tupamaros”, por otro. O mejor aun: “Pacheco y los Tupamaros” juntos, anverso y reverso de una misma moneda, de ahí la naturaleza recíproca de la “ira”, la “locura corta” extendida por más de quince años. Hay una delimitación temporal precisa y una figuración doble o, mejor expresado, bicéfala;

---

tradicional medio de prensa blanco, en calidad de principales columnistas de opinión de su edición dominical. Manuel Flores Mora (1923-1985) transitó por los mismos carriles, aunque en su caso la carrera política –de parlamentario, ministro e inclusive candidato a Presidente de la República en 1971, siempre dentro del batllismo– se devoró al refinado escritor que unas pocas obras y su desempeño en el periodismo “político” y “cultural” en *Marcha*, *Acción*, *El Día*, *Correo de los Viernes* y, finalmente, *Jaque* dejaron entrever. Su veda en la actividad partidaria, impuesta por la dictadura, hizo posible, fundamentalmente a partir de 1983 con la publicación de sus famosas contratapas en *Jaque*, el florecimiento de su calidad literaria, expuesta en una poética de alto contenido humanístico y filosófico orientada a dar cuenta de los grandes desafíos concretos de la hora. Con ello se ganó un lugar de gran prestigio en el campo intelectual de entonces, pero falleció el 15 de febrero de 1985, hecho que dejó a Maggi en una condición de *rara avis*, mantenida hasta ahora: es el único intelectual con cierto prestigio que demuestra su adhesión explícita al batllismo. Para una caracterización de las implicancias políticas de su obra ensayística en los sesenta y su activo rol como comunicador en la actualidad, véase Rilla, 2008, págs. 436-442.

<sup>41</sup> Cuya oratoria fue analizada en el capítulo precedente y sobre el cual –en tanto ritual completo– se volverá a examinar en el capítulo 4.

remite, por un lado, a la dictadura, de la cual no es necesario dar cuenta demasiado; por otro, a su preámbulo, el “68” que remite conjuntamente a Pacheco –en tanto antecedente de la dictadura– y a los Tupamaros, la “otra cara de la moneda”.

La representación del presente es también muy reveladora: “estamos de nuevo en 1967” aunque de algún modo mejorados y más fuertes, postula Maggi, puesto que el tránsito por el período “problemático” devino en sí mismo una dura lección que la conciencia nacional parece haber ya asumido. Para el batllismo, lo medular *está en su lugar* con la vuelta a *la democracia*, el pleno funcionamiento institucional constituye la gran confirmación, si bien todavía quedan tareas pendientes, como lo grafica el urgente llamado a la acción en el plano del significado para reparar las desvirtuaciones de la dictadura.<sup>42</sup> En esta alusión al duro aprendizaje cívico aparece implícita y oblicuamente la incorporación de la experiencia como maestra de vida. Pero –reitero– lo importante parece haberse ya aprehendido, la memoria del trauma está incorporada en la práctica del restablecimiento –fortalecido– de la mejor tradición nacional, la democracia. No hay forma de volver a equivocarse. Uruguay está más apto que nunca para que un nuevo ciclo luminoso de reencarnación del *espíritu democrático* florezca nuevamente en su suelo.

Una concepción muy semejante se encuentra en el *Programa de principios* del Partido Colorado, del cual Sanguinetti era por entonces secretario general, redactado unos meses antes para la campaña de las elecciones de noviembre de 1984.

“Ciertas críticas al sistema democrático que alcanzaron su apogeo en los años sesenta y comienzos de los setenta, minimizaron la importancia de los derechos y garantías consagrados por la Constitución entonces vigente, señalando que la falta de condiciones materiales que hicieran accesible su ejercicio a todos los sectores de la sociedad los convertía en atributos formales y privilegios de clase. Luego de 1973, una argumentación **simétrica y opuesta** a la anterior desvalorizó también el elenco de derechos y garantías constitucionales, al subordinarlo a una concepción autoritaria y transpersonalista del Estado y de la seguridad nacional. Todos sabemos a qué condujeron ambos enfoques. Por eso el Partido Colorado los rechaza a ambos. Los derechos humanos están antes y por encima que cualquier concepción social o ‘razón de Estado’. El hombre jamás puede ser un medio puesto al servicio de utopías seudorevolucionarias o autoritarismos trasnochados” (Programa de principios del Partido Colorado, 1984; énfasis mío).

Aquí aparece la referencia a los hechos del pasado problemático mediante la mención de las ideologías que les dieron sustento: la crítica a las críticas al sistema democrático,

---

<sup>42</sup> La “fe democrática” hace referencia a una disposición aplicada por el régimen denominada precisamente “Declaración de Fe Democrática” que debía tramitar todo funcionario público si quería mantener o acceder a un empleo. Fue complementada con la categorización ideológica de la ciudadanía de acuerdo a su “peligrosidad” en términos de A, B y C.

a su desvalorización y –coincidentalmente con la cita anterior– la asociación de sus sostenedores con el desvarío mental. Parecería que el recurso de la estigmatización de la desviación política en el caso uruguayo optó por recorrer con más insistencia la metáfora de la patología de la salud mental que el imaginario cristiano. Las creencias y comportamientos desviados *no revelan la posesión demoníaca sino la enajenación psíquica*; no fueron *dos demonios* sino *dos variantes de la locura*. Como sea, ambas situaciones se explican en el pensamiento moderno como *el abandono de la razón*.

Otros rasgos de este *Programa de principios*: la figuración doble aparece en *una perfecta simetría*, al mismo tiempo que es diferenciada en polos extremos; “simétricos y opuestos” es la fórmula de condensación preferida. La productividad y pertinencia de la memoria no está en tela de juicio porque no sea importante sino porque ya ha dado sus frutos; la (doble) lección del pasado está aprendida: “todos sabemos”, se puntualiza, “a qué condujeron ambos enfoques”. El Partido Colorado se presenta como equidistante de ambos extremos ideológicos y de los lapsos temporales en que tales ideologías proliferaron con los resultados consabidos según su punto de vista. En términos de memoria y de aprendizaje social, por medio de una retórica inflamada en que se marca su rechazo, se posiciona como el máximo garante de que estas ideologías no prosperarán nuevamente y de que tales hechos del pasado no volverán a ocurrir.

Se ha observado esta articulación discursiva de la *doble figuración* en un intelectual orgánico del batllismo y en un texto programático partidario. Culminaré este recorrido por las fuentes en la propia voz de la figura central, en una instancia máxime de todo actor político, la campaña electoral. Así se expresaba Sanguinetti:

“Nada justifica la violencia en una sociedad democrática, porque en ella todos los caminos están abiertos a través del pluralismo, de la discusión, del voto, instrumento liberador que permite cambiar un gobierno. Ninguna violencia es aceptada dentro de una democracia, por eso, antihumana fue la violencia guerrillera antes, y antihumana y reaccionaria fue después la violencia militar que se instaló y encaramó con el pretexto de la otra violencia (...) esta es la hora en que a todas las modalidades de violencia les tenemos que decir: no más. No más sables de derecha y no más bombas de izquierda. No más prepotencia de un lado ni coacciones del otro. Basta de que los tres millones de uruguayos vivamos encerrados y prisioneros como lo hemos hecho los últimos quince años por culpa de las minorías de ambos lados. ¿Quién les dio el derecho a un grupo de pseudointelectuales que un día creyeron que alzándose contra la voluntad popular y formando organizaciones de guerrilla, tenían derecho a sustituir las instituciones del país? ¿Quién les dio el derecho a otro pequeño núcleo, este de uniformados militares a decir que porque habían combatido a los anteriores, como era su deber, tenían ahora el derecho de quedarse con el gobierno? No una violencia, no otra (...) por eso es que precisamos salir en paz. (...) ¿Quién puede creer que con el agravio, el divisionismo partidario y el negativismo es que vamos a reconstruir el país? Acá no hay plan económico ni

social, ni progreso que pueda funcionar en el clima de enfrentamiento” (Sanguinetti, J. M., discurso pronunciado en Colón, El Día, 15.11.1984).

He aquí un ejemplo de puesta en discurso de la “teoría de los demonios” o “las dos demencias” en su versión más cristalina. Dos elementos centrales definen esta perspectiva.

En primer lugar, no hubo en el país una única modalidad de violencia o terror sino dos variantes *totalmente equivalentes* en procedimientos, resultados y responsabilidades, *diferenciadas* en *polos extremos* en las ideologías que las motivaron. Lo primero es lo verdaderamente importante; lo segundo, accesorio. Sus estilos y móviles son aparentes diferencias de forma, pero lo sustancial es su impacto: la imposición de la fuerza como principio articulador de la convivencia social cotidiana en una sociedad estructurada en función de lo contrario. Resaltan entonces dos tipos de oposiciones polares básicas. La primera liga indisolublemente entre sí, en un círculo vicioso de retroalimentación continua, a ambas variantes: una y otra violencia, una y otra minoría, organizaciones guerrilleras y (pequeño núcleo) de militares, bombas de izquierda y sables de derecha. La segunda diferencia radicalmente entre sí a dos modalidades antitéticas de organizar la vida en sociedad: la democracia como único instrumento de liberación y progreso frente al monstruo bifronte de la violencia; el voto frente a sables y bombas; el derecho frente al atropello y la coacción; la gran mayoría frente a las minorías avasalladoras; la voluntad de apostar a la paz frente a la insistencia en seguir retroalimentando el clima de enfrentamiento.

En segundo lugar, los últimos quince años del país constituyen un “mundo al revés” en el que ambas minorías –ya sea conjunta o alternativamente– se impusieron arrinconando a las grandes mayorías. Las primeras, organizaciones guerrilleras y (pequeño núcleo) de militares, comparten en un mismo plano equivalente la responsabilidad de producir tal estado de desarticulación de los lazos sociales; el resto de la sociedad –o, en su variante más radical, la sociedad toda (“los tres millones de uruguayos”)– se constituye en la principal víctima de lo ocurrido en esos años.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Un apunte más respecto a esta y la anterior cita; en ambas se reitera un tipo de calificación respecto al polo de la izquierda: “utopías pseudorevolucionarias”, “grupo de pseudointelectuales”. Un elemento central del operativo de lucha ideológica es postular la falsedad de lo actuado y/o dicho por estos actores bajo el clivaje “apariencia/realidad”, postulación que implícitamente contiene la autorrepresentación como el verdadero agente del cambio posible (y, por ello, “real”) y, en el mismo sentido, el verdadero intelectual antes que el “espurio” que pretende ser una cosa pero no alcanza la estatura de tal. Importa esto último respecto de nuestra insistencia en visualizar al actor dentro del campo intelectual y no exclusivamente como “político” a secas, y por la dimensión que alcanzó la denominada

La pregunta que se impone es obvia desde mi preocupación por relevar la construcción social de la memoria del pasado “problemático” uruguayo: ¿cuál es el contexto social y político que propicia este tipo de activación memorial?, ¿por qué y contra qué/quienes plantea Sanguinetti, en 1984, en la antesala de la recuperación institucional, tal representación acerca del pasado inmediato? Dicho de otra manera, ¿por qué reflotar la crítica de la vía armada cuando esta opción estaba totalmente perimida en el horizonte del campo político del Uruguay de entonces?, ¿por qué este énfasis tan insistente en equiparar por entonces a militares con tupamaros?

Para contestar estas preguntas vale recordar algunas de las peculiaridades de la transición uruguaya. Como se vio en el capítulo precedente y es, por lo demás, ampliamente conocido, esta se había iniciado con el rechazo en las urnas al proyecto de reforma constitucional impulsado por el régimen cívico-militar en 1980. A partir de entonces dos procesos interrelacionados se abrieron en el campo político: una lenta y entrecortada pulseada entre militares y antiguos actores del sistema político reconocidos como interlocutores por los primeros (los partidos tradicionales y la Unión Cívica) para definir el cronograma y la implementación de la modalidad de salida y del nuevo régimen que entraría en vigencia; paralelamente, la emergencia de la movilización de la sociedad civil nucleada en un creciente abanico de organizaciones que resistían el modelo autoritario, aun en un marco de continuidad de la represión. Los militares pugnaban por ganar en la liga lo que habían perdido en la cancha, es decir, dejar en funcionamiento un tipo de democracia restringida y tutelada. Los partidos políticos legitimados pretendían volver al antiguo sistema político vigente antes del golpe de Estado, o sea, restituir la democracia sin adjetivaciones –aunque, como vimos, sacralizada (se trataba ahora de *la Democracia*)–. La sociedad civil movilizada no proyectaba como horizonte final de su empuje hacia el nuevo tiempo por venir una revolución socialista sino un modelo de democracia más participativa y sustantiva en todos los planos posibles de organización de la vida colectiva. De todos modos, aun no siendo el fin procurado, el imaginario de la revolución latinoamericana con todo el repertorio de sus componentes míticos y simbólicos había vuelto a ser un lugar común en la esfera pública, particularmente en las calles del Montevideo en 1983, 1984 y 1985. Si para Maggi el acto de asunción presidencial del 1° de marzo de 1985 era como

---

“generación crítica” –a la que se está refiriendo– y a los reparos que esta recibió por “alejarse de los partidos” y de los “problemas reales de la gente” al priorizar la excelencia en el terreno de la alta cultura, en particular la literatura, etcétera.

“volver” a estar en 1967, para no pocas personas y muchos jóvenes de la generación criada en dictadura las marchas y actos de 1983 significaban volver a estar en 1968. La etapa final de la lucha contra la dictadura recuperó una especie de memoria cultural de lo acontecido en el último lustro previo a 1973 bajo los gobiernos de Pacheco Areco y Bordaberry. Si bien en una primera etapa bajo otro nombre –el caso de ASCEEP-(FEUU), PIT-(CNT)–, (re)surgieron las mismas organizaciones, la militancia clandestina, los repertorios de acción; se volvieron a escuchar sin temores en el espacio público los mismos cantores populares emblemáticos de los sesenta –Los Olimareños, Viglietti, Zitarrosa– a quienes se fue a recibir en procesión al aeropuerto de Carrasco a su regreso del exilio en el decurso de 1984.<sup>44</sup> Desde el exterior el triunfo de la revolución en Nicaragua y las canciones de la Nueva Trova cubana aportaban lo suyo para alimentar y renovar esta matriz de significado. En ese clima de “*revival* sesentista” aggiornado los Tupamaros, en particular los “rehenes”, eran una especie de “héroes míticos”. Eran rescatados en tanto épica; nadie pensaba en reflotar la lucha armada, pero sí su gesta en clave romántica, con el estilo que luego sería característico de la historia oficial de la organización<sup>45</sup>, y también, un dato nada menor, la denuncia del atroz tormento a que fueron sometidos como castigo. Si la memoria emblemática de la izquierda (Stern, 1998) pasaba por entonces por llamar la atención sobre la desmesura del horror carcelario a la que fue sometida una parte importante de la población, el caso de la cúpula tupamara constituía el punto más alto de la indignación cívica.

Planteado en los términos más clásicos de luchas por la memoria sobre los acontecimientos traumáticos, en la esfera pública de entonces había “un solo demonio” que vestía uniforme verde. La (contra)memoria subterránea de la resistencia había emergido a la luz pública y ya era incontenible. El pasado problemático era uno sólo, se había iniciado el 27 de junio de 1973, su causa era la ambición de poder del bloque militar todavía gobernante y sus consecuencias más nefastas eran la aplicación

---

<sup>44</sup> Pero no todo era continuidad en la cultura de la izquierda. Una de los grandes *hits* del primer lustro de los ochenta fue “Tá llorando”, de Los Olimareños, compuesta en el exilio. En esa canción se expone una valoración mucho más entrañable de Uruguay, su gente, sus dimensiones y su lugar en el mundo, y dio origen a la expresión “paisito”, que contrastaba con lo señalado para el significante “Patria Grande”: “Cuando en tierras extrañas miro triste / la lejanía azul del horizonte, / siento clarito al Olimar que pasa / y la brisa me trae olor a monte./ Este cielo no es el cielo de mi tierra / y esta luna no brilla como aquella, / como aquella que alumbró mis sueños altos, / más altos que el temblor de las estrellas./ Tantas voces y miradas tan queridas / ya no están en el boliche, en los asados. / Otros vagan sin consuelo por el mundo. / Ay, paisito, mi corazón tá llorando” (fragmento de “Tá llorando”, letra y música de Pepe Guerra, interpretada por Los Olimareños).

<sup>45</sup> Me refiero, por ejemplo, a *Historia de los Tupamaros*, de Eleuterio Fernández Huidobro, 1986.

sistemática del terrorismo de Estado sobre el conjunto de la ciudadanía bajo la modalidad de la prisión, el exilio, la prohibición de derechos ciudadanos básicos, el aislamiento, etcétera. Cito un par de ejemplos en palabras de Eduardo Galeano, una de las voces más emblemáticas para los afectados directos de la dictadura:

“Durante los 12 años de la dictadura militar, Libertad fue nada más que el nombre de una plaza y una cárcel. En esa cárcel, la mayor jaula para presos políticos, estaba prohibido dibujar mujeres embarazadas, parejas, pájaros, mariposas y estrellas; y los presos no podían hablar sin permiso, silbar, sonreír, cantar, caminar rápido ni saludar a otro preso. Pero estaban presos todos, salvo los carceleros y los desterrados: tres millones de presos, aunque parecieran presos unos pocos miles. A 1 de cada 80 uruguayos le ataron una capucha en la cabeza; pero capuchas invisibles cubrieron también a los demás uruguayos, condenados al aislamiento y a la incomunicación, aunque se salvaran de la tortura. El miedo y el silencio fueron convertidos en modos de vida obligatorios. La dictadura, enemiga de todo cuanto crece y se mueve, cubrió con cemento el pasto de las plazas que pudo atrapar y taló o pintó de blanco todos los árboles que tuvo a tiro” (Galeano, E., *La dictadura y después. Las heridas secretas*, Nueva Sociedad 180-181, enero-febrero 1987, p. 108).

“El encuentro entre Mauricio y el ‘Ñato’ a través de la pared, no sólo revela la fuerza de dignidad y el poder de astucia de nuestros presos políticos: ese diálogo alucinante es, además, el más certero símbolo del fracaso de un sistema que quiso convertir a todo el Uruguay en un país de sordomudos” (Galeano, E., Prólogo a *Memorias del calabozo*, de Rosencof, M. y Fernández Huidobro, E., 1985).

La dictadura como el único gran mal del pasado reciente y los tupamaros como las víctimas principales; he aquí el gran fantasma que preocupaba a Sanguinetti. La versión de los militares que postulaba un único gran agente culpable del mal, “la subversión y el comunismo”, seguía siendo la historia oficial estatal pero estaba en total descrédito producto del descrédito de sus portadores. Frente a ello y a la peligrosa expansión de su versión contraria y el creciente prestigio de sus portadores, Sanguinetti lanza entonces su propia interpretación de los hechos precedentes del modo en que fue presentada y analizada.

En la segunda mitad de 1984, al concretarse el Pacto del Club Naval, la arena electoral copa todo el campo político. Sanguinetti plantea el “cambio en paz” como consigna central de su campaña para las elecciones nacionales de noviembre. Su referente más inmediato: los blancos, el único rival con chance posible de disputarle la mayoría electoral, aunque también era importante restarle votos a la izquierda reconstituida ya como expresión partidaria en el Frente Amplio. El Partido Nacional se había opuesto a dicha transacción debido a la negativa de los militares a desproscribir como candidato a Wilson Ferreira Aldunate, su principal líder, tenaz opositor del régimen en el exilio. Este vuelve al país y es conducido a prisión. Igualmente concurren

a las elecciones, centrando –un tanto incoherentemente– su prédica en el cuestionamiento de la fórmula de salida acordada. El “cambio en paz” es entonces, en primera instancia, la confiabilidad de un retorno ordenado a la estabilidad constitucional frente a las incertidumbres de un cambio tumultuoso o a una regresión autoritaria si los militares desconocían un triunfo del nacionalismo. La voluntad de apostar a la paz frente a la insistencia en seguir retroalimentando el clima de enfrentamiento; los blancos podían ser fácilmente colocados en este último casillero.

Sin embargo, como se vio, la campaña sanguinettista no está centrada exclusivamente en los ataques al Partido Nacional sino ampliamente poblada de alusiones a la guerrilla y a los hechos previos a 1973.<sup>46</sup> Hay que interrogarse respecto a esta estrategia discursiva trascendiendo la coyuntura inmediata e insertándola en una concepción más amplia de lo político y en una visión de más largo alcance del agente, que involucra a los inminentes desafíos a encauzar una vez alcanzado el gobierno. La cuestión de la aureola mítica de los tupamaros agigantada en la hora, tanto por la evocación de sus particulares “hazañas” y de su estilo “Robin Hood” como por el tipo de terror del que fueron objeto y por su capacidad de supervivencia a estos, debía ser para Sanguinetti un tema de gran preocupación para el presente y sobre todo para el futuro de la consolidación democrática. En este sentido se puede decir que el conjunto de los frentes interconectados de lucha política en que interviene el agente durante la dictadura transicional –por el control del Partido Colorado, por la reconstrucción del sistema político tradicional, por la imposición del modelo de transición negociada con aceptación de candidatos proscriptos– conllevan en simultáneo, cada uno e interconectados, luchas –obviamente también políticas– por la memoria y por la fijación de una interpretación unívoca del pasado conflictivo de la predictadura y la dictadura.

Pero al mismo tiempo las luchas del presente de entonces envuelven una *preparación del terreno* para las *futuras luchas del porvenir*, implicadas en problemáticas previsibles tales como la liberación de los presos políticos o el juzgamiento a los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura por los militares. Podría decirse que hay en la memoria sanguinettista de la coyuntura un *movimiento de anticipación*, de (re)sembrado del abono ideológico, pensando hacia

---

<sup>46</sup> Es pertinente señalar también que la crítica a la violencia-MLN incluía también una crítica al Frente Amplio. Esta era muy difícil de plantear directamente –como ocurrirá a posteriori en otras campañas electorales– dado el papel cumplido por el Frente Amplio en las negociaciones con los militares en el Club Naval y la postura conciliadora de Liber Seregni. Pero el Frente Amplio no dejaba de ser un potencial contendor electoral de Sanguinetti.

el mediano y el largo plazo. Carlos Demasi (2003) ha planteado que el inicio del gobierno de Sanguinetti, en 1985, es el momento de oficialización de la “teoría de los dos demonios” en Uruguay y que la discusión pública sobre la amnistía de los militares –de 1986 en adelante– es su instauración. Coincidió con su perspectiva si se tiene en cuenta la importancia de este momento previo, en tanto *preparación del terreno, de gestación y configuración*, para que tal hegemonía tuviera lugar.

Por último, hay que pensar también en la utilidad de estas imágenes en negativo del(os) pasado(s) violento(s) en la reconstrucción de la identidad del actor colectivo, el Partido Colorado, que procura reemerger y posicionarse en el espacio público hacia el final de la dictadura de un modo bastante diferente al momento de entrada en ese período.<sup>47</sup> Cito otra frase de la misma campaña electoral:

“El Batllismo es un movimiento de vanguardia en la liberación nacional de un pueblo que ha sido 15 años rehén de la violencia sediciosa primero y la soberbia militar después” (Sanguinetti, J. M., discurso de campaña electoral en Rivera, El Día, 16.11.1984).

Es una composición discursiva especialmente reveladora por varios motivos: primero, por la definición de su sector –el Partido Colorado vuelto a conducir por el batllismo– como el actor portador de la condición requerida –predestinado, se podría decir– para superar los quince años de “reinado de la violencia”, desdoblada esta una vez más en dos sub-fases y entidades totalmente simétricas y, en última instancia, complementarias. Segundo, las complejas imbricaciones de la lucha política, que involucran en una misma acción las definiciones de sí y de los otros en el presente, las representaciones del pasado y el propio lenguaje utilizado para ello. Tercero, más allá de que en el nivel de lo enunciado el énfasis es colocado en la equidistancia simétrica de “ambos bandos”, en el nivel de la enunciación queda claro que el contendiente principal del momento lo

---

<sup>47</sup> En el último lustro previo a 1973 el Partido Colorado había vuelto al gobierno triunfando en las dos últimas elecciones nacionales (1966, 1971) pero ya no bajo la orientación del batllismo, que había sido desplazado por el pachequismo, fracción surgida en la coyuntura en torno al liderazgo de tintes populistas de Jorge Pacheco Areco, quien arribara a la presidencia (1967-1971) como resultado del fallecimiento de Óscar Gestido. La marca distintiva del pachequismo fue su estilo autoritario y personalista no exento de apoyo popular en sectores marginales de la población; ideológicamente puede ser definido como de derecha conservadora. En 1971, las últimas elecciones nacionales previo al golpe de Estado, el Partido Colorado reflejó la siguiente composición interna: 56% del electorado partidario obtuvo la fórmula mayoritaria Bordaberry-Sapelli, del pachequismo, frente a 35% de Batlle-Rodríguez y 3% de Vasconcellos-Flores Mora, las candidaturas presidenciables batllistas). Poco más de una década después las relaciones de fuerza internas se habían invertido casi en las mismas proporciones de acuerdo al resultado de las elecciones internas de noviembre de 1982 (que entre otros hechos condujo a Sanguinetti a la Secretaría General del Partido): 29% para listas pachequistas pro dictadura, 71% para listas batllistas opositoras. En las elecciones nacionales de 1984 en que Sanguinetti fue electo presidente, Pacheco obtuvo 24% del electorado colorado.

constituye el renacimiento de los tupamaros –antes que nada, como leyenda– en la vida política nacional. No se trata solamente de recordar los hechos negativos de su pasado, sino también de procurar apropiarse de los elementos simbólicos identificatorios que en la hora están logrando captar la atención de la opinión pública y generando empatías demasiado peligrosas. No hay que confundirse, parece señalar Sanguinetti en su prédica de campaña; no hay que dejarse engañar respecto de quiénes son los “auténticos” portadores de la representación de la soberanía popular: es el batllismo y no el MLN-T el verdadero “movimiento de vanguardia en la liberación nacional de un pueblo”; es este último, “el pueblo” en sí mismo, el verdadero “rehén” y no los nueve dirigentes de la dirección guerrillera por cuya liberación o una atenuación en sus condiciones de reclusión se clamaba dentro y fuera del país.

Una apropiación y desplazamiento semántico semejante, de clara intencionalidad política, puede observarse también en la cita expuesta *infra*:

“Basta de que los tres millones de uruguayos vivamos **encerrados y prisioneros** como lo hemos hecho los últimos quince años por culpa de las minorías de ambos lados” (Sanguinetti, *ob. cit.*, énfasis mío).

La cárcel era por entonces el símbolo más claro del terrorismo de Estado y del oprobio de la dictadura, muy lejos todavía de lo que ocurrirá después cuando pasen a ocupar esa categoría los “desaparecidos”, a partir de 1996. La construcción de este significado para la prisión provenía de activistas de organizaciones sociales y políticas y de intelectuales de izquierda. Expuse anteriormente un ejemplo –un texto de Galeano– de una fórmula prototípica de representar por entonces de un modo más metafórico y genérico el encierro como un ultraje acometido a la *totalidad de la población* antes que exclusivamente a quienes *efectivamente* continuaban o habían pasado por las cárceles del régimen, en su inmensa mayoría militantes y dirigentes de partidos políticos y organizaciones sociales de izquierda (aunque no exclusivamente: por breves períodos y diferentes circunstancias, dirigentes de los partidos tradicionales también fueron presos). Si esta construcción de memoria hacía énfasis en señalar que la totalidad del país había estado “presa” del terror dictatorial, mediante el procedimiento retórico citado Sanguinetti procura apropiarse de tal forma de representación elaborada por la propia izquierda, reafirmando el carácter no exclusivo de víctima principal de los hechos traumáticos de ese sector de la población, manteniendo la representación de la condición de encierro de forma menos literal y más genérica, anclada en vivencias más subjetivas, resultantes de la ausencia de libertades y orden público, extendidas para el

conjunto de la población –“los tres millones de uruguayos”– pero a partir de la causalidad de dos agentes igualmente responsables –las “minorías de ambos lados”– y no de una sola, la dictadura.

Repasando este tipo de proposiciones –expuestas en la campaña electoral– parecería que no se estaba eligiendo exclusivamente un gobierno sino todo un “sistema de vida” que implicaba a su vez el juicio sobre la experiencia “problemática” global que estaba llegando a su fin. La consigna “cambio en paz” contiene una fuerte connotación ideológica: se opone al camino violento del progreso –la revolución no es la partera de la historia– y a su contestación –la violencia reaccionaria–. Más sintéticamente, “la violencia engendra violencia”. Sólo es posible progresar ordenadamente en forma gradual, medida, equilibrada, como tradicionalmente lo hizo Uruguay; no con el “cambio sin paz” que pretendió imponer desafortunadamente la guerrilla en los sesenta ni con la “paz sin cambios” en que terminó resultando el aventurerismo militar de los setenta. La necesaria y urgente reactivación modernizadora del país pasa por el “cambio en paz” que implica no solo una proposición de futuro sino el juicio y distanciamiento recíproco de ambos intentos de fundar proyectos políticos alternativos por fuera de las instituciones democráticas doblemente fallidos.

## **II. Dos potencias destructivas: el origen de los “dos demonios”**

Quisiera discutir ahora el origen de esta narrativa sustentada en la figuración doble en el caso uruguayo. Mi presupuesto es simple: la creación de esta forma de representar el pasado problemático en Uruguay ocurre, tal como se ha intentado demostrar, en el último bienio de la dictadura, o sea, entre los años 1983 y 1985, es enteramente obra de Julio María Sanguinetti y responde a una creación original hecha en paralelo a los hechos coetáneos en Argentina –más allá de que, como se dijo, queda mucho por investigar en esta área–.

En el texto referido Demasi (2003) sostiene que la “teoría de los dos demonios” se origina en el caso uruguayo entre los militares a partir de 1976, luego de la destitución de Bordaberry, como argumento de justificación del golpe de Estado. Es entonces y desde ese actor que primero se utiliza en la explicación de ese acontecimiento la representación del choque antagónico entre dos poderosas fuerzas (“la subversión marxista” y las Fuerzas Armadas en tanto encarnación del “ser nacional”) que como resultado de su interacción recíproca producen inevitablemente el hecho. Tal

discurso –siempre según Demasi– ubica a los actores principales del drama de esta forma: la oposición básica planteada coloca conjuntamente, de un mismo lado, a la guerrilla y los partidos políticos, levemente diferenciados en cuestiones de grado pero igualados en sustancia en cuanto a sus responsabilidades en la diseminación del caos subversivo o en su incapacidad –y, en última instancia, complicidad– para detenerlo; en el otro extremo aparecen las Fuerzas Armadas, único actor capaz de salvaguardar el destino de la nación. Por último, la sociedad sería la principal víctima en tanto tercero excluido que debió soportar las consecuencias de una “guerra”, no querida pero inevitable y todavía presente, puesto que el enemigo si bien fue exitosamente derrotado, continúa conspirando desde el exterior. El autor muestra cómo ni las justificaciones del golpe de Estado que esgrimen sus ejecutores, ni las explicaciones sobre sus causas formuladas por los políticos de los partidos tradicionales –en particular Sanguinetti– en junio de 1973 contenían nada semejante a dicha “teoría”. Señala asimismo cómo en su momento de formulación y expansión, entre 1976 y 1980, los políticos se oponen a esa teoría, pero luego de comenzada la transición se apropian de ella, resignificándola de acuerdo a sus intereses:

“la teoría de los dos demonios colmaba un vacío en la explicación ya que volcaba la responsabilidad del golpe sobre dos agentes autónomos, a la vez que mostraba a la clase política como imposibilitada de realizar ninguna acción: los políticos podían presentarse como representantes de la sociedad civil con la razón como arma, en lucha desigual contra las armas desprovistas de razón” (Demasi, 2003:57).

El itinerario posterior según este planteo ya fue señalado: su oficialización por Sanguinetti en sus primeros pasos en el gobierno y su instauración durante el debate público sobre la Ley de Caducidad.

Mi punto de vista comparte este último tramo, que abordaré más adelante, pero no la cuestión del origen temporal y social de tal representación. Lo que los militares crean es la concepción de las *dos fuerzas antagónicas polarizadas*, el colocar en un mismo plano protagónico a guerrilla y militares, y la explicación del golpe de Estado como un hecho inevitable como resultado de la lógica de la acción. Pero lo que no hacen es representar a ambos sectores como *igualmente negativos*. Son *dos grandes potencias*: una es el *agente del mal* –la guerrilla y en segundo lugar, a la distancia, sus cómplices por (in)acción u omisión (los políticos de la “democracia”)–; la otra es *el agente del bien* –los propios militares, los salvadores de la nación–. Es un *cuadro bipolar* en el que *el demonio es uno solo*. Para legitimarse, los militares introdujeron la idea de las dos grandes potencias, pero una de ellas posee una cualidad totalmente

destruccion, mientras que la otra, por el contrario, es totalmente constructiva, la fuerza bien empleada, orientada al bien comun, como condicion necesaria para la regeneracion de la nacion dejada de lado por la desidia de los politicos. Lo que hace Sanguinetti es *apropiarse de la figura del choque de las dos potencias* generada por los militares para, a partir de ella, *construir una nueva representacion sustancialmente diferente*, puesto que mantiene la equivalencia en un mismo plano de las dos poderosas fuerzas pero las considera *igualmente destructivas. Esto es estrictamente la "teoria de los dos demonios" o de las "dos demencias"*.

En segundo termino aparecen la cuestion de como se representan las victimas y el lugar del tercero excluido en el impacto de las dos fuerzas polares. Para el discurso militar este plano esta compuesto tambien por la polarizacion asimetrica: de un lado, un solo agresor, el "terrorismo subversivo"; del otro, como principal victima, las propias Fuerzas Armadas, sobre todo "los caidos en defensa del deber". La sociedad civil no aparece como la victima principal sino momentaneamente en la etapa de expectacion cuando se desarrollo el fuego cruzado de la "guerra". Pero esa etapa duro poco debido a la eficacia de las Fuerzas Conjuntas –la fuerza benévola, "bien orientada"– cuando se les encomendo actuar por los politicos. En las representaciones militares, con el "proceso civico-militar" iniciado a partir de junio de 1973 la sociedad civil deja su condicion de victima para ser parte indisoluble de la fusion de "pueblo y gobierno unidos" en la puesta en marcha de la augural nueva etapa en la vida del pais. Por el contrario, como se ha visto con detenimiento, bajo el prisma de la version uruguaya de la "teoria de los dos demonios" se hace referencia a "quince años" en los que "el pueblo amordazado y encerrado" padece la condicion de victima principal de la imposicion de las dos potencias destructivas.

A partir de 1983 –y tal vez desde antes– la representacion de la victima existente en el espacio publico estaba asociada en forma predominante a los presos politicos, los torturados, los asesinatos politicos, los exiliados (en ese orden; no se hablaba aun de los desaparecidos). A inicios de 1984 los hechos de la realidad se encargaron de evidenciar que eso no era cosa del pasado sino del presente, como tragicamente lo demostró el asesinato en la tortura de Vladimir Roslik.<sup>48</sup> Como ya fue señalado, a su vez, en los diez

---

<sup>48</sup> Vladimir Roslik (1943-1984), militante comunista, médico uruguayo hijo de emigrantes rusos que vivía en la localidad de San Javier, departamento de Río Negro. Detenido en un operativo, murió como resultado de la tortura en el Batallón N° 9 de Fray Bentos, el 16 de abril de 1984, constituyéndose en el último detenido político muerto en tales condiciones. El caso fue denunciado por organizaciones de

años previos los militares se habían dedicado a machacar por diversos medios una versión opuesta de los hechos, resaltando que los “caídos en la lucha contra la sedición” fueron las principales víctimas del pasado problemático, definiendo como tal, obviamente, a los sucesos previos a 1973. La narrativa sanguinettista, por el contrario, desenfoca ambas posiciones, poniendo en lugar prioritario de la víctima a la “sociedad toda”, el “pueblo” en su conjunto, los “tres millones de uruguayos”. No solo la ubica en este lugar de prioridad en el primer lugar del listado, sino que amplía la extensión de su padecimiento mediante la fórmula, ampliamente reiterada según pudo observarse, de “los quince años”, que objetivamente implicaría un grado mayor de sufrimiento: los otros sufrieron padecimientos parciales, pero el *tercero excluido padeció la totalidad de la experiencia violenta*.

Es obvio que el contendiente principal de esta pugna por la definición de la condición de víctima es la memoria emblemática de la izquierda, no restringida exclusivamente en ese período a los partidos políticos y movimientos sociales clásicamente identificados con tal adscripción ideológica (Frente Amplio, movimientos obrero y estudiantil, etcétera), sino ampliamente presente también por entonces en la fracción dominante del Partido Nacional orientada por Wilson Ferreira Aldunate. El discurso sanguinettista conlleva un carácter correctivo: trata de dejar en claro que no solamente los presos políticos y los exiliados han sido afectados por los hechos del pasado, sino todos los ciudadanos “comunes y corrientes”, y aun más, éstos últimos fueron víctimas también antes que los primeros. Esta operación significativa es también enteramente original de Sanguinetti.

Sanguinetti se presenta a la opinión pública como portavoz de ese reclamo. El lenguaje que adopta es principalmente, como en su memoria rival principal del momento, la modalidad de la denuncia. Con ello está en juego la legitimidad de la soberanía popular. Puesto que el “pueblo” y “la sociedad toda” no hablan por sí mismos, su invocación de tal manera bajo la condición de “principal víctima” implica esta otra dimensión. Si la aparición de la figuración de las dos potencias contrapuestas se explica por la necesidad de legitimidad de la dictadura, la figuración de las dos potencias maléficas, los *dos agentes del mal (dos demonios) versus una sola gran víctima*, se explica por la necesidad de (re)legitimar la vuelta de los partidos políticos al primer plano de la escena pública, en un momento en que no son los únicos actores del

---

derechos humanos (SERPAJ e IELSUR) y por la prensa opositora (con particular énfasis desde Jaque) e implicó la confirmación pública de las torturas y muertes por obra del régimen.

campo político. Por un lado, los militares no se han retirado todavía y persisten en su voluntad de permanecer de una u otra forma en la institucionalidad post-autoritaria; por otro, paralelamente, han brotado como hongos movimientos de la sociedad civil de diversa naturaleza con nuevos e insospechados bríos que reclaman para sí la condición de la auténtica expresión popular: “si esto no es el pueblo, el pueblo donde está” se escucha una y otra vez en las marchas, caceroleadas, apagones, espectáculos artísticos.

### **III. Arqueología de una formación discursiva**

Según lo visto, la generación de esta “teoría de los dos demonios” uruguaya ocurre en dos etapas: en primer lugar, en el discurso militar al presentar lo ocurrido como una “guerra” de la cual son partícipes en un mismo nivel de responsabilidad dos actores protagónicos, uno totalmente maléfico, otro totalmente benéfico; en segundo lugar, en el giro decisivo que provoca el discurso de Sanguinetti cuando toma la noción de estas dos grandes potencias adjudicándoles a ambas una misma negatividad en su condición de portadores del mismo mal, la violencia. Ambos agentes son de gran importancia, fundamentales en el período problemático, pero ambos son, en lo sustancial, destructivos. Otro elemento constitutivo de este segundo movimiento es que, mientras que el discurso militar gira en torno a las explicaciones de la violencia política previa a 1973 y al momento del golpe de Estado, el discurso de Sanguinetti refiere continuamente al pasado problemático en general, bajo la fórmula de “los quince años”. Estrictamente, en Uruguay esta narración del doble pasado violento, llamémosle si se quiere la “teoría de los dos demonios”, no es una explicación exclusiva de las causas del golpe de Estado sino una interpretación global del pasado “problemático”. Sostener esto requiere afinar un poco más el análisis.

Una primera cuestión refiere a la interrogante sobre el momento en que puede ubicarse –aproximadamente– esa operación, en cierto modo “fundante”, de lo que como hipótesis central denomino “memoria del sanguinettismo”. Tal búsqueda requiere realizar una especie de introspección “arqueológica” de esta formación discursiva. Si se trata de una apropiación de una narrativa puesta a circular por los militares a partir de 1976, es después de tal fecha que debemos indagar. Asimismo, también es pertinente comenzar en dicho momento porque la mayoría de los hechos “duros” ya han

ocurrido.<sup>49</sup> Esta elección parece a priori poco productiva; desde 1976 hasta 1980 fue el período de más extrema represión en general y, en particular, en cuanto a posibilidades de expresión pública. El campo político estaba totalmente monopolizado por el régimen, a lo que no escapaba el uso del pasado, especialmente frecuentado por la dictadura que se obsesionó con plasmar una memoria oficial: el gran macro-relato de la *orientalidad* referido en el capítulo anterior. Si resulta difícil ubicar luchas políticas en dicho período, más lo es identificar luchas por la memoria, por lo menos en el espacio público.

En esta coyuntura en la que no hay prácticamente posibilidad para el disenso se instituyeron y oficializaron las proscripciones que de hecho ya venían imponiéndose a los integrantes de las elites políticas mediante el Acta Institucional n° 4, del 1° de septiembre de 1976. Como fue señalado, a Sanguinetti le comprendió la disposición en cuestión, pero no “las generales de la ley”, como se dice habitualmente, puesto que su proscripción tuvo un estatus particular. Podía ejercer el periodismo –actividad en la que comenzó su vida pública a los veinte años en el diario Acción, bajo la dirección de Luis Batlle– como columnista de opinión en el diario El Día, pero solamente para comentar temas internacionales: cualquier mención a la “realidad nacional” le estaba vedada. En otras palabras, no podía referirse al presente político nacional pero sí al internacional, tampoco al pasado nacional o al futuro, pero sí al pasado y al futuro internacionales, con lo cual pudo hacer política –por intermedio del periodismo– con la geografía pero no con la historia, con el espacio pero no con el tiempo. Es obvio que Sanguinetti supo sortear con habilidad tales fronteras y que aprovechó la oportunidad para sentar opinión sobre la situación interna del país al explayarse sobre acontecimientos internacionales. Bajo el marco de ese soporte –la prensa escrita de opinión como instrumento, la tradición batllista del diario fundado por Batlle y Ordoñez, un “cuasi-aparato partidario” en el Consejo de Redacción– se encuentra, con la firma personal de Sanguinetti, oblicuamente y entre líneas debido a las condicionantes del momento, aunque por otra parte también explícitamente planteada y fundamentada, trazas de sentido de lo que más adelante se identificará con su política de memoria, a la vez que posicionamientos contrastantes con la por entonces memoria oficial. En estos artículos de las columnas de El Día de entonces pueden hallarse, por vez primera formulados, argumentos y términos

---

<sup>49</sup> Me refiero a que ya ocurrieron los principales hechos de violencia política protagonizados por la guerrilla, el golpe de Estado, las prácticas sistemáticas represivas del régimen, los asesinatos de Michellini y Gutiérrez Ruiz, etcétera.

que luego reaparecerán una y otra vez asociados a su persona sobre temas tales como la modalidad de salida institucional requerida, cómo procesar las heridas producidas por los enfrentamientos traumáticos entre los miembros de una misma nación, etcétera.

Observemos algunos ejemplos:

“Las naciones se hacen con grandes recuerdos. El de sus tradiciones, el de sus grandes hombres, el de la evocación de sus luchas por la libertad. También de grandes olvidos. Porque no se pueden cristalizar los momentos de enfrentamiento sin comprometer el futuro. Si Francia no hubiera olvidado los odios de la Noche de San Bartolomé no habría preservado su unidad. Y si los rioplatenses no hubiésemos relegado a la historia nuestras guerras civiles, no seríamos lo que somos sino fragmentos doloridos de lo que pudo ser una nación. Infortunadamente, no siempre se entiende así, y reábranse heridas que nublan el juicio (...) Infortunadamente, la lección no terminamos de aprenderla. Y así queremos creer que se puede ser popular teniendo al pueblo amordazado o que se puede salir de grandes convulsiones en base al revanchismo o que las dictaduras de derecha son un antídoto contra el comunismo, cuando la historia nos demuestra exactamente lo contrario. Y por eso el único gobierno comunista de América sucedió a una dictadura derechista y el único otro donde amenaza llegar, también ha sucedido a otra larga y sangrienta dictadura de derecha. Y por eso Argentina hace casi cuarenta años que sigue sin encontrar el camino, alternando revanchas e incomprensiones” (Sanguinetti, J. M., La repetida experiencia ¿Quién puede sustituir a la voluntad del pueblo?, El Día, 01.07.1980, p. 9).

En estos textos escritos antes del plebiscito de noviembre de 1980, la mirada hacia el exterior es al mismo tiempo una mirada hacia las lecciones que hay que aprender del pasado, que pueden resumirse en una sola gran lección: “la repetida experiencia”, sea Argentina, de todo el continente americano o de Colombia, como en el fragmento que sigue:

“Colombia es la diversidad, no sólo el contraste propio de todos los países subdesarrollados. (...) Esta misma elección, a la que se llegó luego de un largo y complejo proceso, en momentos sin duda muy inciertos, es un testimonio pragmático. Las instituciones, tan jaqueadas, se fortalecen. Los partidos tradicionales, tan combatidos por una jacarandosa izquierda, exhiben un poderío más rotundo que nunca. El pueblo vota como lo hizo siempre; ni más ni menos. Y le dice a los nuevaoleros heraldos del desquicio marxistoide el mismo no que a los incipientes brotes de una derecha nacionalista, poco acatada al sistema. Desde esta óptica, sólo Colombia ha ganado. Y ello es más importante que todo el resto” (Sanguinetti, J. M., La real vencedora es Colombia. Vieja y renovada democracia, El Día, 11.07.1978, p. 9).

Esa Colombia que se vuelve revestida más allá de diferencias –la diversidad y el contraste, tan lejanos al homogéneo Uruguay– como un claro espejo de la situación nacional al poseer “partidos tradicionales”, las instituciones y la democracia toda –que son considerados sinónimos– que les dicen un *mismo* “no”, tanto a “los nuevaoleros heraldos del desquicio marxistoide” –ya puede notarse, en 1978, la adjetivación descalificatoria mediante la imagen del trastorno psíquico– como a la “derecha

nacionalista, poco acatada al sistema”. Ambos agentes son representados como las dos grandes fuerzas destructivas, igualmente perjudiciales y responsables del debilitamiento de las instituciones y del sistema democrático. Pero al mismo tiempo se trasluce el resaltamiento del sistema democrático como la gran víctima pero a la vez el gran vencedor que, a-históricamente, en todo tiempo y lugar, como una esencia, tarde o temprano re-emerge, fortalecido de los ataques a los que es sometido desde los extremos. Convendría señalar que la mirada hacia el “afuera” –como tendremos oportunidad de examinar con más detalle en el capítulo siguiente– es algo más que una excusa producto de la censura obligada; es estructural a este dispositivo de enunciación, puesto que siempre el caso ocasional del “afuera” sobre el cual se reflexiona es evocado con la finalidad de confirmar la regla universal –la centralidad del sistema democrático– de la que el caso local -Uruguay- constituye un consumado ejemplo, incluso pese a la situación excepcional del momento.

España es el otro gran ejemplo de la época del que extraer lecciones. En la lectura que hacía Sanguinetti por entonces de la transición española se evidencia una suerte de explicitación del programa político que luego sería aplicado a Uruguay y de lo que puede definirse como su concepción ideológica, impregnada de un cariz psicosocial en el que, por un lado, el centro –la moderación– en los contenidos discursivos es tan sustancial que debe organizar todos los órdenes de la vida, con la paradoja de que el discurso de afirmación del centro es a su vez fuertemente extremista y polarizador. Obsérvese nuevamente la cadena equivalencial –al decir de Laclau (2005)– sistema democrático-partidos políticos-instituciones-madurez-responsabilidad de un lado frente a inmadurez, infantilismo –o sea, nuevamente, la condición de la ausencia de razón– de los dos polos de “izquierda y derecha”.

“[ante una moción de censura a Suárez] Allí se trataba de saber si España seguía su período constituyente organizando la moderación o se lanzaba de nuevo al despeñadero de la caza del hombre; si cerraba filas frente a los enemigos del sistema o les abría las estratégicas brechas por las cuales, desde izquierda y derecha, podrían rápidamente provocar el derrumbe. Diría más: se trataba de saber si los partidos políticos españoles demostraban la madurez imprescindible para no darle paso a la disolución marxista ni permitir que ésta alfombrara el camino de los nostálgicos de derecha, minoría resentida que aún no puede conformarse con que luego de casi 40 años de gobierno sea menos de un 10% de la fuerza política del país (Sanguinetti, J. M., Aprender para Hacer y Para no Hacer. Las lecciones de un tiempo de “destape”, El Día, 08.07.1980. p. 11).

Interesa reparar en estos fragmentos discursivos porque en ellos se expone por vez primera estas concepciones que reaparecerán cuando a este agente le toque actuar desde

otros lugares, ya sea en el diseño, la conducción, la implementación o la defensa de la institucionalización de la vuelta a la democracia, en la reparación de las heridas traumáticas y/o en la memoria del pasado problemático, todas cuestiones fuertemente interconectadas.

Ahora bien, volviendo a mi inquietud inicial: ¿es este el momento de surgimiento de su construcción de memoria estructurada en torno a la doble figuración negativa, o solamente se trata del intento de sobrevivencia de una expresión de centro liberal en un contexto ideológico de ribetes totalitarios? Es difícil que sea lo primero, pero no parece que sea solamente lo segundo. No expongo estas preguntas para que sean contestadas sino, en todo caso, para ampliar las problemáticas que trasuntan. Valgan también como ejemplo de los laberintos de la política tanto como un alerta respecto de las dificultades para su análisis, teniendo en cuenta hasta qué punto estos escritos pueden ser considerados el fiel reflejo del pensamiento del autor en el contexto mencionado.

El lapso 1976-1980 fue importante para dejar constancia de un punto de vista, para ir gestando, recuperando una idea, un núcleo de ideas o aun más, una cosmovisión sobre la reinstitucionalización, la democracia, Uruguay, el futuro. Se mantuvo latente, “agazapado” dicho cuerpo doctrinario a la espera de mejores tiempos. El cambio de década y el primer lustro subsiguiente fueron ese tiempo, iniciado con el rechazo al plebiscito de reforma constitucional militar en el que gradualmente, no sin avances y retrocesos, la acción política convencional fue ganando terreno.

El intenso lustro de la historia política nacional que se extiende entre 1980 y 1984 es sumamente importante no sólo desde su consideración politológica –el proceso que condujo a la salida pactada entre elites políticas autorizadas y militares, la reconstrucción de la partidocracia, la recuperación de la legitimidad de los partidos políticos tradicionales y, hacia el final, el inesperado retorno del Frente Amplio, la construcción del propio liderazgo de Sanguinetti, entre otros–, sino también en lo que respecta a la dimensión simbólica que la recuperación de la vida política trajo consigo. Como se vio detenidamente en el capítulo I, fue el momento del restablecimiento del imaginario clásico: en paralelo, o mejor dicho, encastrado en la recuperación de estos actores y prácticas de la democracia política liberal como paradigma de la vida política, resurgió entonces fuertemente la creencia en los mitos básicos de tal imaginario. Fue en tal momento que Sanguinetti pudo escribir explícitamente sobre “El Uruguay esencial”,

sentando las bases para la restitución del imaginario del *país modelo*. Dicha reconstitución simbólica constituye, de acuerdo al marco teórico de esta tesis, la estrategia número uno del operativo político de Sanguinetti respecto al pasado: presentar las raíces profundas y aun más allá –el carácter esencial– de la democracia uruguaya.

Lo mismo puede señalarse respecto de la segunda estrategia, la que estamos analizando en este capítulo. Ocurre en este momento, y esta segunda operación –presentar el pasado problemático en sí mismo como doblemente negativo– es mucho más nítidamente obra suya que una tarea compartida. La libertad de expresión, si no total, mucho menos restringida, caracteriza a este período. De la mano de ello, la variedad de medios habituales de la política convencional por las que Sanguinetti transcurre –y mediante los cuales produce sentidos–: la caravana, la tribuna, la plaza pública, las recorridas al interior, los *jingles* y *spots* de campaña, los propios procesos electorarios, las entrevistas en los medios masivos de comunicación, la presencia permanente en los noticieros que cubren sus entradas y salidas de las conversaciones con los militares, entre los líderes partidarios, en las convenciones.<sup>50</sup> Pero el medio escrito sigue siendo un canal muy importante. A partir de su desproscripción, a mediados de 1981, y hasta antes de asumir la presidencia, Sanguinetti no escribe en El Día sino en su propio órgano periodístico, en el cual redacta cada viernes su editorial político sobre los cambiantes acontecimientos de entonces. Observemos lo hallado en Correo de los Viernes en este período sobre la representación bifronte de las violencias:

“[...] el movimiento subversivo había sido desmantelado, y todos sus cabecillas presos, al punto que desde octubre de 1972 no había prácticamente ningún acto más de carácter subversivo. Nada justificaba, o siquiera explicaba, la razón de aquel ataque a la institucionalidad democrática” (Sanguinetti, J. M., La hora de la grandeza, editorial Correo de los Viernes, 02.07.1982).

“Siempre se sostuvo desde el punto de vista de Correo que, en el proceso previo al golpe, la responsabilidad estuvo ‘a la izquierda y a la derecha’, pero también que el golpe mismo ya no tenía justificación en junio del 73” (Sanguinetti, J. M., Cada día peor, editorial Correo de los Viernes, 16.12.1983).

---

<sup>50</sup> En esta etapa Sanguinetti desarrolla una profusa presencia mediática debido a que cotidianamente se sucedían hechos políticos (conversaciones con militares, reuniones multipartidarias e intersectoriales, reorganización interna de los partidos y un largo etcétera) y a los roles que le cupo desempeñar (secretario general del Partido Colorado, conductor del sector acuerdista, candidato presidencial, etcétera).

La desvinculación del golpe de Estado de la lucha antiterrorista constituye un elemento central de la memoria de la denuncia del terrorismo de Estado. Tanto la primera cita como la última oración de la segunda podrían ser suscriptas desde la perspectiva de cualquier actor catalogado como de izquierda. Como se afirmó más arriba, la explicación del golpe de Estado motivada por otras razones, y la crítica de la invocación a la “respuesta a la guerrilla” considerada como excusa justificatoria para implantar su propio proyecto autoritario por parte de los militares, comienzan a dominar en el discurso público a partir de 1983. En un momento en que la sensibilidad ambiente dominante es notoriamente de izquierda, Sanguinetti se ubica en una posición de centro y desde allí puede hacer oscilar su discurso de acuerdo a las circunstancias políticas. El contexto en que es activado este discurso crítico del pasado dictatorial –que le permite confundirse como una voz más en el espectro opositor democrático– responde siempre a acontecimientos muy puntuales: ocurre cada vez –y sólo allí– en que se interrumpen las negociaciones con los militares, pero esto ocurrió varias veces, producto del empecinamiento de la parte militar.

“desgraciadamente a este país, hace ya quince años que se le está tratando de hacer perder su condición de pacifista (...) las Fuerzas Armadas, luego de eliminar la subversión, iniciaron otra subversión, al quebrar las instituciones” (Sanguinetti, J. M., Informe a la Convención del Partido Colorado sobre la interrupción de las conversaciones del Parque Hotel, 16.07.1983).

Así se labra la representación del actor militar como agente pernicioso. Se trata de “los duros”, los que se resisten a llegar a un acuerdo, a los que hay que recordarles –y representarlos en tanto tal ante la opinión pública– su condición del otro “demonio”: “una subversión”, “otra subversión”. En *este momento* aparece *nítidamente* la *doble figuración* de las *dos potencias destructivas*. Hay nuevamente un trabajo discursivo muy elaborado al apropiarse de la palabra del oponente político –en este caso, los militares duros– resignificándola pero también, a su modo, validándola. Otro dato de gran importancia de esta operación mnemónica es criticar el pasado militar –lo cual es ya el sentido común del momento– pero manteniendo al mismo tiempo la crítica al pasado “sesentista”, hecho que ningún otro actor relevante hace (ni el wilsonismo ni, obviamente, el Frente Amplio, menos aun los militares que mantienen impertérrita su visión del pasado reciente y para los cuales la subversión fue, es y será siempre una sola). La continuidad de esta crítica en clave de denuncia de “atropello casi irracional” de ambos pasados, de ambos actores protagonistas-símbolos de esos pasados, a los que

se presenta como dos procesos totalmente equivalentes y, en última instancia, complementarios entre 1983 y 1985, fue expuesta al inicio del capítulo y contextualizada políticamente: no respondía ahora tanto al fantasma de la perpetuidad militar como al temor de la revitalización tupamara como épica y como leyenda en un marco de gran movilización de la sociedad civil. Vuelvo a esas citas y a ese período para continuar la reflexión en torno a la figuración bifronte de las violencias desde otro ángulo.

#### **IV. ¿Equivalencia total?**

He aquí una gran pregunta. ¿Es exactamente equivalente la forma como son presentados ambos pasados y ambas figuras representativas de tales pasados? Volvamos a las citas de Maggi y luego volvamos a recorrer las de Sanguinetti. Maggi habla de una “doble ira”, con lo cual está claro que hay una figuración doble del mal, y simultáneamente establece un corte temporal: 1968-1985. Ese es el período en que Uruguay está “roto” y es imposible reconocerlo como parte de la historia nacional, por lo cual, volvemos a estar en 1967. Este corte temporal involucra dos subperíodos, 1968-1973 y 1973-1985. En segundo lugar, Maggi simboliza en dos actores representativos ese pasado que cuesta reconocer como propio: Pacheco y Tupamaros. Pero ellos remiten exclusivamente al período 1967-1973, ninguno de los dos son actores preponderantes del período 1973-1985. Es decir, no están los militares. No lo están porque no hace falta mencionarlos, ya están demasiado presentes en el sentido común de la época como para referirlos explícitamente. Por el contrario, el lapso 1967-1973 no resulta tan familiar, la operación de evocarlos y traerlos al presente –1985– responde al interés colorado de “contar la historia completa”, recordar que no solamente la dictadura y los militares son responsables del mal que ha aquejado al país. También están ese lapso y sus actores, recuerdan los batllistas. Lo interesante en el texto de Maggi es cómo presenta el lapso 1967-1973 a diferencia de Sanguinetti. Si se suma lo dicho y lo no dicho por formar parte del sentido común dominante, la doble locura violenta que rompió a Uruguay está representada por Pacheco y su continuidad –los militares– que actuaron durante todo el pasado problemático (1968-1985) frente a los tupamaros que solo actuaron entre 1968 y 1973. El resultado es claramente asimétrico en cuanto a las responsabilidades de generar locura-violencia en Uruguay. Una formulación gráfica de este esquema sería la siguiente:

Maggi (1985)	
pasado problemático ("locura corta")	
1968-1973	1973-1985
Pacheco (antecedente militares)	Militares
Tupamaros	

Repasemos ahora las citas de Sanguinetti:

“luego de eliminar la subversión, iniciaron otra subversión”.

“Ninguna violencia es aceptada dentro de una democracia, por eso, antihumana fue la violencia guerrillera antes, y antihumana y reaccionaria fue después la violencia militar que se instaló y encaramó con el pretexto de la otra violencia”.

“No más sables de derecha y no más bombas de izquierda”

También aparece una demarcación temporal, menos precisa que la anterior –no hay un año fijado como punto de partida–, y se manifiesta la clara intención de recordar que el pasado de violencia no se restringe exclusivamente a la dictadura, sino que debe considerarse su tiempo precedente. La fórmula empleada para ello es la de “los quince años”. Dicho en 1982 o 1984, reenvía aproximadamente también, un poco más, un poco menos, al año 1968. Pero lo que cambia en las representaciones de Sanguinetti respecto del lapso previo a la dictadura es que este está dominado por la figura de la guerrilla y sus símbolos (la “bomba”, la coacción, etcétera) Es decir, no aparece Pacheco o el Estado autoritario como parte corresponsable de la expansión de la violencia en dicha época. El carácter más abstracto y la escasa precisión temporal confluyen para dar una idea de que ambos subperíodos, años más, años menos, fueron similares. Es decir, en ningún momento se precisa cuánto ocupó la dictadura militar dentro de esos “quince años”. La formulación gráfica de este esquema sería la siguiente:

Sanguinetti (1982-1984)  
pasado problemático

quince años  
(1968-1985)

Violencia política    Período de facto  
Tupamaros            Militares

En este discurso prima la abstracción generalizante; se trata más bien de una preocupación por afirmar la democracia hacia el futuro frente a sus dos grandes “enemigos” antes que la precisión historicista sobre lo que efectivamente ocurrió. Sin embargo, otro punto de la cuestión exige un poco más de cuidado en el análisis respecto a la calibración exacta de las dos violencias: el orden secuencial en que son presentadas, que conduce a la formulación de una relación causa-efecto unidireccional. Resuena aquí –aunque en ocasiones, como vimos, haya sostenido lo contrario– la vinculación del discurso militar entre acción guerrillera como provocación y el golpe de Estado como respuesta:

“pueblo que ha sido 15 años rehén de la violencia sediciosa primero y la soberbia militar después”.

Visto bajo esta óptica, la cuestión parece ser *quién tiró la primera piedra*. En consecuencia, desde esta perspectiva, no sólo la dictadura no fue el único mal, sino que fue el *mal menor*. Ambas violencias/pasados pueden aparecer como equivalentes en una primera consideración en cuanto a los métodos violentos empleados o los excesos cometidos, pero lo sustancial es establecer quién introdujo en el tradicional “oasis de paz” característico de Uruguay<sup>51</sup> la semilla de la violencia, quien “pegó primero” y, por ende, es doblemente responsable por la generación de la violencia propia y por la generación de su respuesta desmedida contra sí mismo y, sobre todo, su derrame sobre la sociedad civil, el tercero excluido. Lo planteado por Sanguinetti ya no es equivalente sino asimétrico, aunque en sentido contrario a lo visto en Maggi en las representaciones del doble terror del pasado problemático. Hay dos demonios o dos demencias, pero una es más claramente responsable que la otra.

---

<sup>51</sup> Recuérdese los dichos de Luis Batlle: “Es el nuestro un pequeño gran país (...) hoy se le puede calificar con razón de pequeño oasis de paz, libertad y justicia...”. *Infra*, pág. 49.

Sanguinetti (1982-1984)

pasado problemático

quince años  
(1968-1985)

Violencia política → Período de facto

Tupamaros → Militares

Otra diferencia importante que sobrevuela en el discurso sanguinettista del momento sobre el tópico que venimos analizando refiere a la comparación de ambas violencias en términos cualitativos. Las acciones guerrilleras poseen una mayor responsabilidad no sólo porque actúan primero, produciendo su específico daño y porque “despiertan” al otro monstruo, sino porque siembran el caos en la vida cotidiana y la duda en el mundo de los valores de tranquilidad, moderación, convivencia pacífica y sujeta a reglas consensuadas, característicos del “ser nacional”. Antes que un problema cuantitativo del número de atentados, secuestros o enfrentamientos con las fuerzas del orden efectivamente efectuadas lo que importa es este daño de orden cultural, es la radicalidad de la violencia simbólica introducida por estos agentes. La ciudad con sus espacios públicos característicos –calles, plazas, espacios recreativos, etcétera– se constituye en el escenario damnificado por excelencia de tales acciones. La Montevideo anterior al golpe de Estado deviene en esta rememoración del pasado una ciudad tomada por una especie de *alien* exterior, al estilo de lo que sucede en las películas de cine catástrofe de Hollywood. Esta carga de violencia simbólica, sumada a la violencia material, sería implícitamente mucho más grave que los hechos concretos de la tortura o los asesinatos políticos perpetuados por el Estado y denunciados por los organismos de derechos humanos o las organizaciones sociales y políticas a las que pertenecen las víctimas. Respecto de esto último, no es posible hallar en ningún discurso de Sanguinetti sistematización detallada cuantitativa ni cualitativa respecto de las prácticas del terrorismo de Estado, sino una condena abstracta y genérica al “período de facto” desde una perspectiva de tipo “juridicista” que hace énfasis en su ilegitimidad y en la ausencia de las libertades básicas que garantiza la Constitución (de asociación, de libre expresión, etcétera).

En esta narrativa puede notarse la asimetría también en la dispar capacidad de enajenación establecida para ambos agentes. Mientras que los militares pueden ser considerados en determinado momento “subversivos”, también se les reconoce la capacidad de evolucionar, de escapar de tal condición, en definitiva, de estar dispuestos al diálogo y “entrar en razón”. De este modo, por lo menos una parte de ellos, y la institución en sí misma, ya no son tan endemoniados, mientras que la guerrilla es “demencial por naturaleza”, esa característica está en su “esencia” y nunca escapará a su condición de tal.

Me he visto tentado de exponer esta última cita porque en ella se revela este punto, aunado a la recurrencia en caracterizar al otro por medio de la locura, amén de muchos aspectos relevantes para el campo de estudios sobre construcciones de memorias: la apelación explícita a la memoria y las lecciones del pasado como aprendizaje político, el modo en que es evocado el paradigma nazi a contrapelo de lo que habitualmente sucede en este campo, el vector intelectualoide del emprendedor que se sirve ahora de un fetiche de la cultura hipercrítica –¡Bergman!– para hacer política...

“Hace unos pocos años, Ingmar Bergman realizó una estupenda obra que llevó el título que tomamos para esta nota. En ella, con su peculiar maestría y profundidad, pintaba un gran fresco donde mostraba la visión de Alemania de los años veinte. Como en el huevo de la serpiente –decía uno de los personajes– era posible ver aunque todavía confusamente, cómo en su interior vivía y crecía el reptil que iría a nacer. Así también, para quien supiera verlo, crecía y se desarrollaba el embrión nazi, sin que la mayoría de los alemanes lo percibieran. La película nos ha vuelto a la memoria en forma recurrente en estos últimos días preelectorales al sentir que muchos, demasiados de sus actores, no han sabido ver en medio de la confusión apasionada al germen que, aunque todavía lejos de nacer, por cierto que no está muerto. (...) En Uruguay, que es pequeño y con poca gente, todos nos conocemos. Sabemos perfectamente cuáles son los grupos y personas antidemocráticos de izquierda y de derecha, porque además ellos mismos lo declaran. Lo que es necesario tener presente es que el embrión fascista (pero fascista de verdad) está ahí, aletargado pero vivo, y que se alimenta y crece dialécticamente al crecer los grupos antidemocráticos de izquierda. Es notorio que la situación no es la de 1972 o 1973. No hay guerrilla y las opciones de gobierno que tiene hoy el país son totalmente distintas al que asumió el 1 de marzo de 1972, sólo para citar dos ingredientes. Pero tampoco se trata de reproducirlas, sino exactamente lo contrario, para que estos años no hayan pasado en vano. (...) Si bien en todas las sociedades hay locos y aventureros, y que hasta a veces llegan a ser dirigentes políticos de coyuntural importancia, en el nuestro, de cultura cívica ya probada no tenemos vocación de criadores y parteros de la serpiente” (Sanguinetti, J. M., Correo de los Viernes, 16.11.1984).

Una última anotación respecto a este punto. Es válida la preocupación por rastrear un poco más a fondo el grado de equivalencia en que son representados estos dos “demonios”. No obstante, es importante advertir que no se trata de obtener una

posición única, válida de una vez y para siempre. Por el contrario, el rasgo más saliente de esta construcción de memoria sobre el pasado problemático en sí mismo es introducir esta noción de las dos violencias y hacerlas “oscilar” de acuerdo a las circunstancias políticas del presente dentro de un margen pasible de ser recorrido, en el que presentar estas dobles imágenes negativas, estos dobles pasados perniciosos, en forma más o menos asimétrica, pero *siempre manteniendo la idea de que son dos los pasados, las violencias*. Dicho de otro modo, las elaboraciones discursivas siempre contienen un alto componente de apariencia y maleabilidad. Esta ficción de la doble figuración –más o menos equivalente– le permitirá desplazarse rápidamente, según la ocasión lo amerite, a un mismo lugar, el del gran luchador democrático que debió en un momento enfrentar a la guerrilla, en otro a la dictadura y, en definitiva, a ambas a lo largo de los últimos quince años de vida política del país.

## **V. Emergencia en el sistema de luchas**

Ahora bien, repasando los dos esquemas expuestos, el planteo de Maggi aparece diferenciado del de Sanguinetti, por lo que no quedaría claro entonces por qué el primero fue citado al inicio del capítulo en tanto ejemplo de intelectual orgánico de la construcción memorial del sanguinettismo. Para mantener esa afirmación es necesario abrir el abanico más amplio de actores, observar el conjunto de luchas en forma más sistemática, ampliando este recurso expositivo por medio de la esquematización gráfica. Con ello se verá que lo que los diferencia son matices en un núcleo común ampliamente compartido y distintivo de este sector político/formación discursiva frente a las otras macronarrativas sobre el pasado problemático presentes en la esfera pública por entonces. Esta forma expositiva me permitirá a su vez dar cuenta de cómo la apelación a la figuración doble –la insistencia en dos pasados y en dos agentes igualmente condenables– es emergente en este momento –de 1983 a 1985– y debe luchar por imponer su versión frente a otros relatos predominantes acerca del pasado inmediato-presente. Este esquema más general es el siguiente:

**Tabla I:**

**La figuración doble en las memorias del pasado problemático en 1983-1985**

<b>Período</b>	<b>1973-1983</b>	<b>1983-1985</b>	<b>1982-1984</b>	<b>1985</b>
<b>Emprendedor de memoria</b>	Militares	Sociedad civil movilizada, partidos centro-izquierda	Sanguinetti (P. Colorado, batllismo)	(Maggi)
<b>Definición del pasado problemático</b>	Guerra Subversión	Dictadura Terrorismo de Estado	quince años “una subversión, otra subversión” <b>figuración doble</b>	“doble ira, locura corta” <b>figuración doble</b>
<b>Recorte temporal</b>	1968-1973	1973-1985 (1968-1973)	1968-1985	1968-1985
<b>Principal “demonio”</b>	Tupamaros	Militares (Pacheco)	Tupamaros y militares <b>figuración doble</b>	Militares (Pacheco) y tupamaros <b>figuración doble</b>
<b>Principal víctima</b>	Caídos en la lucha contra la sedición	Luchadores sociales (militantes legales de izquierda, miembros de la guerrilla)	Sociedad civil indefensa (tercero excluido)	Sociedad civil indefensa (tercero excluido)

Comencemos por la primera columna. A partir del golpe de Estado el régimen sostiene una historia oficial en la cual se recorta como el gran problema del país lo

ocurrido entre 1968 y 1973, período en el que hubo una “guerra”, no declarada pero real, provocada por tupamaros y comunistas, con la complicidad y aquiescencia de los políticos tradicionales, de la cual resultaron víctimas principales los “caídos en la lucha contra la sedición” y el verdadero “pueblo oriental” en su conjunto, el cual es puesto a salvo por las Fuerzas Armadas al hacerse cargo del “proceso”. En 1983 esta narrativa sigue poniéndose en acto en discursos y rituales, pero carece ya de poder persuasivo y sólo se sostiene en la fuerza.

La segunda columna da cuenta de una concepción muy diferente del pasado problemático. Sus principales emprendedores son la sociedad civil movilizadora compuesta de organizaciones sociales y partidos políticos de centro-izquierda entre los cuales, como se dijo, cabe incluir al wilsonismo del Partido Nacional. El único pasado problemático para esta memoria lo constituyen la dictadura y su peor secuela, el terrorismo de Estado. Una cosa es sinónimo de la otra, por ende el recorte temporal es 1973-1985, aunque también se evoca la etapa previa 1968-1973 en tanto antecedente y preparación de lo que sobrevendría después (los términos para identificar tal lapso previo son “pachecato” y “predictadura”). Los principales agentes responsables son los militares y Pacheco; las víctimas principales son los luchadores sociales que intentaron resistir de uno u otro modo la imposición del proyecto autoritario, y la sociedad en su conjunto.

No voy a detallar la tercera y la cuarta columnas porque resumen lo expuesto acerca de los discursos de Maggi y Sanguinetti. La comparación de las cuatro ilustra nítidamente los estrechos vínculos entre las perspectivas de Maggi y Sanguinetti, su condición de variantes de un *mismo relato maestro* que encuentra en la *figuración doble*, en el cuestionamiento “equivalente” de ambos pasados, su gran especificidad para un momento en que se da una fuerte inversión de las representaciones en el espacio público. Lo que hasta muy recientemente había sido un “demonio” deja de serlo y pasa a ser la principal víctima; por otro lado, quienes se proponían como los “salvadores de la nación” y ellos mismos víctimas del terror tupamaro pasan a ser el “verdadero demonio”. Durante una década imperó una sola versión, un monotema: el mal está constituido por la subversión tupamara y el comunismo foráneo; a partir de 1983 se invierten los papeles. Frente a esta rápida inversión Sanguinetti actúa introduciendo su versión “intermedia”, que con el tiempo –pero no entonces– se volverá hegemónica.

Voy a complementar esta tendencia al didactismo que acabo de exponer con una vivencia de mi memoria suelta, al decir de Steve Stern (1998). En la memoria colectiva

de todos aquellos que vivimos en aquel tiempo 1983 es recordado como el año del gran despegue de las movilizaciones sociales. El festejo por vez primera, después de muchos años, de un Primero de Mayo, la reaparición del movimiento sindical, las movilizaciones estudiantiles, las “caceroleadas” y otras formas de protesta fueron progresivamente tomando el espacio público para ya no abandonarlo y hacer oír su propia voz y su memoria tanto tiempo cercenadas. En el correr de dicho año, aunque los militares mantuvieran sus prácticas represivas o se interrumpieran una vez más las negociaciones respecto a cómo procesar la apertura, en el imaginario, una vez ganado terreno en la calle, esta memoria de la denuncia del terrorismo de Estado se hizo incontenible e imposible de censurar, y se volvió “sentido común”. Como fue dicho anteriormente, las movilizaciones sociales que reclamaban el final de la dictadura reactualizaban una memoria práctica de las movilizaciones de fines de los sesenta contra el autoritarismo del “pachecato”.

Hacia el final del año, el 26 de diciembre, en el día siguiente a la Navidad y antes de despedir el año se produjo el último de estos pequeños grandes “hitos”, el recibimiento de un grupo de más de ciento cincuenta niños y adolescentes que se habían criado en el exilio provenientes de toda Europa y visitaban el país. El periplo abarcaba un amplio recorrido que incluyó Maldonado, Punta del Este y sus alrededores. Con mi banda adolescente, yo formaba parte de la comitiva de huéspedes locales encargados de recibir a tan queridos visitantes.

Ómnibus y más ómnibus, camionetas repletas de gurises, motos, todos los vehículos imaginables, banderas de todos los colores, idas y venidas para un lado y para el otro sin importar demasiado cuál era el recorrido, alegría inmensa. En determinado momento, la exultante caravana infanto-juvenil se detuvo en Punta Ballena para admirar el majestuoso paisaje. Pero quiso el destino que a las puertas de un lujoso chalet de la zona nos topáramos con otro ilustre recién retornado de sus funciones como embajador de la dictadura en Paraguay, nada más y nada menos que Jorge Pacheco Areco. Si todo nuevo acontecimiento (re)establecía un puente con aquel pasado previo a 1973, aunque la inmensa mayoría de los que estábamos allí no lo habíamos vivido, fue como volver a estar en 1968. ¡Ese sí que era el sueño del pibe! El infame ogro de aquellos cuentos que habíamos escuchado una y otra vez estaba allí frente a nosotros, solo, desprevenido y desprotegido. Seguramente no podría haber en ese momento otra escena que representara de forma más inequívoca el giro en los estados de ánimo que estaba experimentando el país: de un lado, la inocencia de quienes habían sido desterrados de

su patria; del otro, una figura cuya sola mención encarnaba el símbolo del origen del autoritarismo y su más fiel sustento civil en el presente.

La acción que se desarrolló a continuación es fácil de imaginar y es útil para dar cuenta de cuál era la sensación dominante: Pacheco Areco fue objeto de un repudio generalizado, una especie de escrache espontáneo a cargo de las nuevas generaciones. (Sí, voy a colocar un ladrillo más en el culto a la excepcionalidad: el primer escrache que se hizo en el Río de la Plata no fue en Argentina sino en este “bendito país”). Pacheco debió recluirse rápidamente en su domicilio mientras afuera la “horda” infantil festejaba alborozada.

El pasado hasta muy poco tiempo antes excluido hacia el exterior se hacía nuevamente presente –a través de la presencia de sus hijos– en forma incontenible: un poderoso símbolo del hasta muy poco tiempo antes omnipotente régimen no tiene lugar en el espacio público, debe recluirse hacia el ámbito doméstico. Una inversión radical se producía entonces en la escena pública. Para cortarle el paso a esta nueva situación, para contrarrestar este nuevo predominio, mueve sus piezas Sanguinetti (secundado por Maggi) al apelar al recuerdo de “la bomba y la metralleta”, las dos “demencias”, la “doble ira”, la “locura corta”.

## **VI. La “gesta antidictatorial” desde el batllismo opositor**

En este capítulo intento demostrar cómo esta apelación a la *figuración del doble terror* bajo el *prisma del desequilibrio psíquico irracional* es la gran originalidad que construye Sanguinetti en el momento de apertura del espacio público, de necesidad de narrar, de sentar explicaciones –de dar la batalla por la memoria desde un inicio– sobre los sucesos del pasado tumultuoso precedente. Ahora bien, aunque me interesa demarcar esa especificidad, no quiero dejar la idea de que ésta es el único atributo narrativo con el cual Sanguinetti representa al pasado problemático, siempre y en todo lugar. Algo de esto ya he mencionado respecto a que la posición más “representativa” de este actor es fluctuar en un ancho de banda que le permite posicionarse críticamente ora exclusivamente frente a la dictadura, ora frente a los hechos de los sesenta, ora frente a ambos en conjunto. Tampoco quiero dejar la idea de que, si bien con este atributo identificador tan marcado –las “dos demencias”– Sanguinetti y su sector político –entendiendo por tal los sectores autodenominados batllistas opositores a la dictadura–, no hayan sido partícipes del creciente cuestionamiento anti-régimen militar que se volvió cada vez más sentido común desde el resultado del No de 1980 en

adelante. Si entre 1980 y 1984 predominan los militares como el “gran demonio”, estos sectores del Partido Colorado no quedan fuera y son constructores, a su modo, de la narrativa antidictadura, disputando la noción de “resistencia antidictatorial” que exponen otros actores políticos y sociales. Vuelvo a Correo de los Viernes:

“En un país como el nuestro, tal idea [la posibilidad de un nuevo golpe de Estado] no tendría mayor significación, cuando se ha demostrado una y otra vez que tanto los dirigentes como los ciudadanos poseen el valor cívico suficiente para mantener su lealtad a los principios democráticos que nos son consustanciales. Estos 11 años han sido definitivos en la materia, con jalones como el plebiscito de 1980, las elecciones internas de 1982, el diálogo del Parque Hotel, el acto del 27 de noviembre de 1983, y el Acuerdo del Club Naval, que demuestran hasta qué punto la ciudadanía y sus dirigentes no se han dejado arrastrar por amenazas” (Sanguinetti, J. M., Correo de los Viernes, 28.09.1984).

Aquí no hay ninguna mención paralela a la guerrilla o a los hechos de los sesenta. El único fantasma del pasado que podría aparecer como preocupación en el horizonte futuro –aunque queda “demostrado” que es imposible– sería el “golpe de Estado”. No caben dudas entonces de que el pasado problemático, la fuerza amenazante (en este discurso particular) es una sola, los once años de la dictadura, visión ampliamente compartida por una inmensa mayoría de actores sociales y partidarios. Frente a esta “amenaza que no es tal” Sanguinetti dice dos cosas relevantes: primero, una vez más, la noción de que hay ciertos principios que son consustanciales al Uruguay –lo ya visto en el capítulo 1–; segundo, lo más importante para lo que se está examinando ahora, la construcción de memoria que se efectúa respecto a la noción de “resistencia dictatorial”. Resulta significativo que se mencione todo el período dictatorial –“11 años”, en aquel entonces pero los “jalones” que son resaltados comprendan exclusivamente lo sucedido en los últimos cuatro, no habiendo lugar en este recuerdo para el lapso 1973-1980 y para los hechos antidictatoriales más significativos –por ejemplo, la Huelga General protagonizada por el movimiento sindical–, como tampoco hay lugar en el lapso 1980-1984 para otros “jalones” que tuvieron igual importancia como los incluidos, tales como el 1º de mayo de 1983, el primer paro general del 1º de enero de 1984 –en el que el protagonismo es del movimiento sindical y de la movilización social–, las movilizaciones estudiantiles de 1983 o el paro cívico nacional del 27 de junio de 1984, convocado por una amplitud de sectores sociales, incluido el empresariado.

Obsérvese ahora este otro texto del mismo sector partidario, ahora en la escritura de Enrique Tarigo, en ese entonces el candidato a vicepresidente de la fórmula que coaligó a las diferentes agrupaciones del batllismo opositor:

“Antes de sentarnos a redactar este editorial, el inmediatamente anterior a este domingo 25 de noviembre de 1984 –que, como el último domingo de 1980, que, más todavía que el último domingo de noviembre de 1982, será verdaderamente histórico– alguno de los duendes de la memoria me llevó a revisar la colección de OPINAR y a releer aquellos dos editoriales. Y de su relectura ha surgido sin esfuerzo en mi espíritu la confirmación de la perfecta continuidad de una larga prédica de cuatro años, que coinciden con estos difíciles y hermosos años de lucha por la reapertura política, por la imperiosa necesidad de la redemocratización de la vida nacional, por esta imprescindible regeneración política e institucional que hoy prácticamente estamos tocando ya con las puntas de nuestros dedos.

El último jueves de noviembre de 1982 decía, y disculpe el lector esta cita de uno mismo, que siempre resulta un poco incómoda: ‘Votaremos el domingo, porque nuestro derecho a votar ahora, es el fruto de nuestro voto por ‘NO’ el 30 de noviembre, dos años atrás. Porque entonces dijimos ‘NO’, no para encerrarnos en una negativa indefinida, sino para posibilitar una forma viable y posible de una salida democrática para el país’.

Y bien, en esos cuatro años, signados por estos tres últimos domingos de noviembre, escalonados cada dos años, hemos posibilitado sin duda, la enorme mayoría de los uruguayos, aquella forma viable y posible de salida democrática (...) No por mero espíritu de simetría, esa jornada de gloria que es, en la democracia, la elección popular de los representantes de la soberanía (...) Votaremos el domingo al Partido Colorado y al Batllismo porque ellos han sido férreamente, duramente, empeñadamente opositores al régimen de facto que se instalara en la República en 1973. (...) ha participado en todas y cada una de las largas y dificultosas negociaciones que han debido realizarse para lograr que ésta que hoy contemplamos fuera una realidad” (Tarigo, E., editorial Opinar 22.11.1984).

El texto es el último editorial previo a las elecciones nacionales de noviembre de 1984. Tarigo reitera lo expuesto por Sanguinetti dos meses antes: el pasado que se pretende dejar atrás es el del régimen iniciado en 1973 del cual el Partido Colorado y el Batllismo –fusionados como una sola entidad– han sido “empeñadamente opositores” desde su instalación, pero actividades en su contra que se registran son exclusivamente las efectuadas a partir de 1980. Se plantea entonces una proyección y extensión de las acciones del lapso 1980-1984 hacia atrás englobando al conjunto del período dictatorial. Constituyen, en definitiva, para este sector político la memoria que importa. Determinados hechos y no otros, porque son los acontecimientos que han producido la “realidad” que se está viviendo en el presente –la apertura, la elección, etcétera–. Otro punto de interés es la explícita mención a la memoria que el texto porta consigo y la forma de encadenamiento de los textos de 1980 y 1982 con el presente –1984–, como si fuera un único gran texto; son los “duendes de la memoria” los que escriben, no el suscriptor del editorial. Otra diferencia con otras memorias de la resistencia, por ejemplo

las de la izquierda, mucho más marcadas por el dolor, el martirologio, el heroísmo y la tragedia, es que esta épica antidictatorial compuesta en torno a determinados hechos de la transición es una memoria agridulce en la que se evocan a la vez las dificultades del proceso de negociación con la gratificación del resultado finalmente alcanzado al superarse finalmente tales trabas. Una vez más, no aparece la crítica explícita al terrorismo de Estado ni a sus prácticas más deplorables –la tortura, el rigor del régimen penitenciario, etcétera–. Lo difícil y problemático de la dictadura termina siendo bajo esta perspectiva su rechazo a entregar el poder.

Por último, estos fragmentos de Tarigo revelan el componente místico-religioso que el discurso del batllismo opositor promovió más o menos inconscientemente durante aquellos años: el autor del texto se refiere a sí mismo como una especie de “predicador”, alude dos veces al “espíritu” y a una “perfecta simetría” que en los “tres últimos domingos de noviembre, escalonados cada dos años”, comprometió a la “inmensa mayoría de los uruguayos” en esa gran “jornada de gloria que es, en la democracia, la elección popular”.

## **VII. Ambigüedades: el rozamiento de las responsabilidades**

Según lo visto más arriba, y señalado por varios autores, la “teoría de los dos demonios” en su formulación más pura, al mismo tiempo que responsabiliza el origen y expansión del terror en dos polos equitativamente repartidos, construye otra rígida oposición dicotómica entre tales agentes portadores del mal y quienes son presentados como sectores totalmente externos al mundo de la violencia, espectadores pasivos sin capacidad de agencia ni margen de reacción alguno, que fueron condenados a sufrir de la noche a la mañana las consecuencias de su involuntario involucramiento en una precipitada espiral de violencia que se prolonga luego en el autoritarismo militar. Asimismo, la “sociedad toda” –como si las organizaciones armadas o incluso los aparatos represivos no la integraran–, el “tercero excluido”, constituye la figuración más representativa de esta condición de la víctima inocente e inerme durante los “quince años” en el discurso sanguinettista. En el caso uruguayo, Demasi (2003) sostiene que intentaron ocupar esa condición lo que el autor denomina los “sectores civiles de la clase política” (de los partidos tradicionales). En tanto régimen partidocrático por excelencia, era una operación asequible para tales actores (re)presentarse como las víctimas principales, puesto que en el imaginario otrora imperante constituían los

mediadores y representantes por excelencia de esa “sociedad víctima arrollada por la violencia y el autoritarismo”. Concomitantemente, la frontera entre agentes generadores y víctimas de la violencia se establece entre el doble terror bicéfalo de guerrilleros y agentes represores frente a partidos políticos tradicionales y la ciudadanía en general.

Por definición, entonces, la “teoría de los dos demonios” desresponsabiliza a otros posibles terceros actores, concentrando la culpabilidad en las acciones de la guerrilla y en el aparato represivo dictatorial. Este efecto desculpabilizador en términos de construcción de memoria sobre el pasado “problemático” –reitero, formulado en términos puristas– implicará que el origen y la expansión de los acontecimientos traumáticos recaigan exclusivamente en los dos grandes agentes mencionados, no existiendo ambigüedades posibles respecto a autocríticas o revisiones de lo hecho en tales circunstancias por otros actores como los partidos políticos de tradición democrática. Dicho esto, repararé en lo que decía Sanguinetti al respecto hacia el final del primer lustro de los ochenta y de la dictadura transicional, cuando procuraba –según se ha visto– afirmarse, emerger y disputar fuertemente dentro del campo total de luchas políticas por la memoria su visión del pasado problemático.

Una primera postura de lo que decía por entonces ya fue examinada. Consiste precisamente en la posición lisa y llana de esa versión más “purista”, tal como prescriben las definiciones más consensuales: asignación de culpabilidades totalmente excluyente al evaluar los comportamientos y acciones del conjunto de principales actores involucrados en los acontecimientos históricos ocurridos desde los sesenta hasta la fecha, delimitándose nítidamente la barrera entre quienes son generadores/portadores de la violencia de quienes no lo son. Dentro de la primera categoría se ubican tanto subversivos como militares; dentro de la segunda, el propio Partido Colorado concebido como “incontaminado” por naturaleza de la posibilidad de ser encuadrado en la primera categoría. reitero el pasaje del programa de principios del Partido Colorado de 1984 citado anteriormente:

“Ciertas críticas al sistema democrático que alcanzaron su apogeo en los años sesenta y comienzos de los setenta, minimizaron la importancia de los derechos y garantías consagrados por la Constitución entonces vigente, señalando que la falta de condiciones materiales que hicieran accesible su ejercicio a todos los sectores de la sociedad los convertía en atributos formales y privilegios de clase. Luego de 1973, una argumentación simétrica y opuesta a la anterior desvalorizó también el elenco de derechos y garantías constitucionales, al subordinarlo a una concepción autoritaria y transpersonalista del Estado y de la seguridad nacional. Todos sabemos a qué condujeron ambos enfoques. Por eso el Partido Colorado los rechaza a ambos” (Programa de principios..., *ob. cit.*).

Pero esta postura no es única en el lapso de tiempo que estamos examinando, sino que es acompañada de otra en la que aparece una mayor flexibilidad a la hora de plantearse las responsabilidades de terceros actores. Lo más frecuente es que esta posición aparezca bajo el tratamiento del tópico de la evocación de las causas del golpe de Estado, lo que constituye un indicador significativo de dónde estaba fijado en la fecha para el sentido común dominante el origen del pasado conflictivo, que confirma lo afirmado respecto a la preponderancia de la *memoria crítica de la dictadura* cuando se describió el suceso del recibimiento de los niños del exilio y el escrache a Pacheco.

Para observar la especificidad de esta segunda variante en el discurso sanguinettista planteo volver a la Tabla I y recorrer las distintas posturas expuestas allí sobre el pasado problemático, deteniéndonos específicamente en cómo se posicionan respecto a la explicación del golpe de Estado. Tomando en cuenta la primera columna, la narrativa militar clásica no presenta tal acontecimiento como el origen de un pasado problemático sino como el origen del proceso conducente a la salvación de la nación y al final de lo que para ellos constituye el “verdadero” pasado problemático, la irrupción de la “sedición”, iniciada con el asalto a Tiro Suizo en 1962 (por mencionar una fecha, ya que existen múltiples versiones del origen de la “sedición” de las que esta es una de las más reiteradas). En la segunda columna, cuyo emprendedor principal lo constituyen los partidos y organizaciones sociales de izquierda, organismos de derechos humanos, etcétera, el pasado problemático, si bien tiene antecedentes en 1968 con la irrupción de Pacheco, cobra una dimensión inédita a partir del 27 de junio de 1973 teniendo como exclusivo responsable, “principal demonio”, a los militares. Esta es la posición dominante de 1984; la primera ha perdido total vigencia y apoyos sociales para entonces, pero debe incluirse porque forma parte del cuadro general –por definición, dinámico– de las luchas. Ambas son visiones monocausales, simplificadoras y antagónicas: donde la versión militar veía el origen de la “salvación” del caos, la otra ve el origen de la tragedia. Las posiciones de la tercera y cuarta columnas –Sanguinetti y Maggi, respectivamente–, variantes de una misma posición, respecto del tópico del golpe de Estado señalan la responsabilidad compartida mutua y excluyente en su generación de la guerrilla y militares. La combinación de ambas fuerzas antagónicas produce el mal mayor, la caída del sistema democrático. Para Sanguinetti, hay mayor responsabilidad en la guerrilla puesto que es “quien tira la primera piedra”, pero esta responsabilidad es compartida puesto que los militares responden, más que menos, con la misma forma. Esta sería la versión más acorde con la “teoría de los dos demonios”,

que deja a otros actores sin responsabilidad alguna y los coloca en el lugar de la víctima pasiva.

Pero afirmé antes que respecto a este atributo de la “teoría de los dos demonios” no solo esta postura se encuentra en los discursos de Sanguinetti del lapso en cuestión. Se encuentra otra posición o variante en que se abre el abanico de actores responsables de generar el golpe de Estado y, por extensión, el pasado problemático. Ya no hay responsabilidades únicas sino compartidas, hay gradaciones y explicaciones multicausales. En ello debe encontrarse la especificidad de esta variante del discurso, así como en la ambigüedad respecto de la enumeración y jerarquización en que son expuestos en el listado los actores responsables del descaecimiento de la democracia.

“Entre demócratas, lo primero es acatar el pronunciamiento electoral, favorezca a quien sea, tratando de contribuir al gobierno que emane del veredicto electoral. Y para seguir, actuar con humildad, espíritu nacional, sin aquellas arrogancias de grupos o personas que tanto debilitaron al conjunto de la vida política. ¿Cuánto tributo pagaron las instituciones a las divisiones internas de los partidos y al exceso de enfrentamientos parlamentarios, muchas veces episodios de circo romano en que se desangraron los protagonistas ante la mirada impasible de una ciudadanía a la que se le sembró el descrédito? ¿Cuánto le costó a la República la violencia, el desafuero en la protesta, los radicalismos que descreyeron en las libertades ‘formales’ y apelaron a formas ficticias de justicia, alfombrando el camino a la reacción militar? De no tener todo esto muy claro es que volveremos a ambientar otros golpes de Estado. Y es preciso decirlo con todas las letras para no incurrir nuevamente en este trágico error” (Sanguinetti, J. M., Correo de los Viernes, 28.9.1984).

“Como caímos un día, caímos sí por cierto por la ambición militar de los golpistas, pero muy ciegos seríamos si nos detuviéramos en ese simple argumento, si no entendiéramos que a esa ambición militar, a los golpistas, se les había facilitado el camino, en parte por la división de los partidos. En parte por el encono que hizo que el Parlamento se transformara a veces en un circo de gladiadores romanos donde todos llegábamos a destrozarnos. En parte por la intolerancia sindical, en parte por un dogmatismo intelectual que sembró el escepticismo en la posibilidad de la República, desde los claustros universitarios y en gran parte por aquella violencia, aquella intolerancia de izquierda, que creyendo alumbrar una revolución por la fuerza, una revolución de izquierda, alfombró el camino a una dictadura de derecha” (Sanguinetti, J. M., discurso campaña electoral en Mercedes, El Día, 12.11.1984).

Nuevamente en estos pasajes resulta evidente que el gran fantasma a exorcizar, lo que no debe repetirse es, por entonces, el golpe de Estado, la dictadura, en tanto mal mayor del pasado problemático que está a punto de culminar. Desplazada la reducción monocausal que postula el origen de ese acontecimiento exclusivamente en la combinación del choque antagónico de las dos poderosas fuerzas igualmente responsables, en esta variante se amplía el registro. La ambición golpista pasa a ser un elemento más de un conjunto de factores conducentes, y lo mismo sucede con la

violencia guerrillera, y aun más, esta es presentada más benévolamente, ya no como generadora de un mal en sí mismo –el intento de subversión del orden modélico existente– sino como el agente indirecto que involuntariamente propicia la ocurrencia de la dictadura en tanto –en esta versión– el mal mayor.

Pero lo que más llama la atención de este racconto ampliado es la inclusión de los partidos políticos, los actores centrales por excelencia del *país modelo*, compartiendo la responsabilidad en la generación y/o debilitamiento del proceso que conduce al golpe de Estado. Los partidos políticos no son totalmente eximidos de la culpa, no son presentados como víctimas inocentes en tanto representantes más fidedignos del “tercero excluido”, sino que son a su modo corresponsables de la emergencia del pasado “problemático”.

La evocación negativa de la mala performance, o deslealtad de la elite política –como gustan definir los politólogos– transita por dos figuraciones dominantes. La primera, la “división partidaria”, o dicho nuevamente en el lenguaje politológico, la desmedida fraccionalización intrapartidaria atentatoria contra la racionalidad instrumental del sistema. La segunda, el Parlamento como el ámbito por excelencia del accionar de tales actores, los políticos profesionales, el cual es evocado en la memoria como preso de la contienda permanente, cual un *ring-side* de boxeo, en el cual –nuevamente indistintamente indiferenciados– los políticos concurrían a intercambiar golpes bajos, desconociendo por completo el gran *knock out* final que se aproximaba.

Cabe mencionar algunos señalamientos puntuales respecto de esta “apertura” y flexibilidad hacia el reconocimiento en clave “autocrítica” de las causas conducentes al golpe de Estado planteada desde la voz de un actor partidario, por otra parte, con actuación relevante en el período previo a 1973. En primer lugar, es que las menciones a las actuaciones partidarias son efectuadas globalmente, generalizándose una misma actuación sin ningún tipo de discriminación al interior del sistema de partidos. Por ejemplo, la pauta de la extrema fraccionalización en el período es típica exclusivamente de los partidos tradicionales (que alcanza su pico máximo para las elecciones de 1966) pero no es una característica de la izquierda, que en ese período está construyendo lo contrario, su unificación, al lograr cristalizarse formalmente en el Frente Amplio, y que pese a ser una coalición de partidos –por lo tanto podría caberle la condición de fraccionalización partidaria– lo importante es que actúa monolíticamente en la toma de decisiones en el Parlamento. En segundo lugar, en esta evocación de la actuación partidaria previa a 1973 no se hace ninguna distinción entre partidos gobernantes y de

oposición, entre quien detenta el Poder Ejecutivo y quienes no. Era precisamente el Partido Colorado el que estuvo al frente de los dos gobiernos que precedieron el golpe de Estado, y fue un presidente de la República electo por dicho partido quien dio el golpe junto con los militares. Esto último se conecta con la preferencia por circunscribir al Parlamento como el ámbito por excelencia de la mala calidad de la actuación de las élites políticas frente al oscurecimiento de la performance del Poder Ejecutivo de ambos períodos, encabezados por Pacheco y Bordaberry, en los cuales Sanguinetti tuvo destacada actuación como ministro de Estado.

La memoria construida quince años después por este actor, cuando flexibiliza su discurso y deja de lado la exclusiva responsabilidad de guerrilleros y sectores duros golpistas en la generación del mal, pasa por responsabilizar en un mismo plano a todo el espectro político-partidario por igual y a identificar al Parlamento como el ámbito más pernicioso en el cual tal conjunto indiferenciado de actores obró desacertadamente.<sup>52</sup> Por último, resulta interesante destacar como pauta recurrente de esta discursividad, en cualquiera de sus versiones, de la concepción de la ciudadanía como una entidad siempre estática, homogénea, espectadora, víctima pasiva, no integrada o conformando o interactuando de algún modo con tales actores o actor alguno. En la versión más clásica de la “teoría de los dos demonios” la “mirada impasible” de la ciudadanía escruta atónita el desborde demencial de guerrilleros y represores; en esta otra solo le cabe ser expectante de otro teatro de operaciones en que se repite casi un mismo libreto: el “circo de gladiadores romanos”.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Lo que resalta por su ausencia en estas evocaciones y contrasta fuertemente con la evidencia histórica es la nula mención a las prácticas del Poder Ejecutivo y a la polarización fundamental Poder Ejecutivo-Poder Legislativo, antes que las reyertas internas en el Parlamento. Contra lo que comúnmente se ha afirmado respecto a la intencionalidad de Pacheco de afirmar su poder en términos exclusivamente personalistas de tintes populistas, Ana Laura de Giorgi ha demostrado que en dicha disputa central (Ejecutivo-Parlamento) el titular del Poder Ejecutivo siempre contó con un apoyo parlamentario incondicional en el que destaca el otorgado por la lista 15 liderada por Jorge Batlle y con Sanguinetti ya entonces como figura principal del sector (de Giorgi, A.L. 2008).

<sup>53</sup> Cabe decir que este rasgo específico de la construcción de la memoria del período previo al golpe de Estado tampoco es original de Sanguinetti y debe mucho a la narrativa militar de tales acontecimientos generada durante la dictadura. Tienen origen allí tanto la igualación en conjunto de la clase política como un todo indiferenciado, como considerar al Parlamento nacional el exclusivo gran escenario de la política partidaria donde la violencia se escenificaba casi gratuitamente debido a ambiciones personales y faccionales mientras la ciudadanía y las instituciones pasivamente desde fuera se convertían en sus principales víctimas. Lo mismo se puede señalar respecto del oscurecimiento del papel desarrollado por el Estado, el partido gobernante conductor del Estado y, mucho más aun, los aparatos represivos clandestinos parapoliciales ya actuantes en el momento, que ni por asomo figuran en el listado de posibles factores contribuyentes en la ocurrencia del golpe de Estado.

### CAPÍTULO 3

#### LA “SOLUCIÓN A LA URUGUAYA”

“Yo digo que en el contexto uruguayo y dentro de las realidades que teníamos, la salida uruguaya fue óptima. Cuando uno la compara con cualquier otro, lo ve aun más claro. Si pensamos todo lo que fue el penoso proceso argentino, cuando uno mira que en Chile, durante dos gobiernos después de la dictadura sigue el ex dictador al mando de todas las fuerzas con la titularidad del poder militar, uno ve hasta qué punto nuestra transición fue feliz, hasta qué punto en el Club Naval no hipotecamos ningún principio, en el Club Naval no entregamos ningún poder, y hasta qué punto pudimos luego, plenamente, ejercer la democracia. Ni el Parlamento del año 85 fue condicionado, ni el gobierno del año 85 fue condicionado. Yo creo que esto nadie lo puede negar hoy legítimamente y de buena fe. Parece muy claro que ningún periodista puede decir que desde el año 85 haya sufrido una restricción en su libertad de prensa. Desde el 1° de marzo del 85 los poderes constituidos actuaron con total libertad, sea el Legislativo, sea el Ejecutivo o el Judicial. Las libertades fueran plenas y la prensa, que se supone que es la garantía de todas las otras libertades, actuó libremente. Eso es un hecho objetivo, me parece que esto mide hasta qué punto nuestra transición fue la más feliz posible dentro del contexto existente. En teoría podemos hablar siempre de la perfección, pero los paraísos existen en la Biblia, no en la Tierra” (Julio M. Sanguinetti, entrevista en Lessa A., *Estado de guerra*, 1994).

“Es natural que este rey a imitación de Cristo fuese representado e interpretado como el ‘mediador’ entre el cielo y la tierra, un concepto que aquí nos resulta interesante porque toda mediación implica, de una u otra forma, la existencia de una naturaleza doble” (Ernst Kantorowicz, *Los dos cuerpos del rey*, 1985).

Hasta ahora examiné cómo a los hechos acaecidos de los sesenta al ochenta se les interpone en primer lugar otro pasado, un tiempo mítico atemporal concebido a la vez como esencia inmutable y como despliegue cíclico progresivo transcurrido desde el período fundacional artiguista hasta la última edad de oro, llegada a su fin con el ocaso del neobatllismo. Como segundo paso complementario observamos también la específica construcción de la memoria del pasado “problemático” sin salirse de sus fronteras, en la cual prevalece el recurso a la doble figuración de los dos pasados violentos, que en su conjunción representan la antítesis del “Uruguay esencial”.

En este capítulo sigo adelante para plantear cómo el verdadero eje de la propuesta memorial del sanguinettismo para dar cuenta de ese pasado no son los sesenta y los setenta, sino los ochenta. El tiempo preferencial que pasará a encuadrar lo que debe recordarse del pasado reciente lo constituye la *transición*, considerada el momento de la superación del “problema”, una transición representada como *modélica*. El relato del pasado problemático se constituye así en el relato de *la salida del pasado problemático*. Es una construcción de memoria que se efectúa sobre acontecimientos muy cercanos, que pertenecen a un pasado tan próximo que se confunde con el propio

presente que se está haciendo día a día. Los acontecimientos, inmediatamente de producidos, pasan a ser objeto de representación, pasan a ser encapsulados en la cosmovisión previa, el imaginario mayor más englobante que les otorga sentido, siempre, claro está, en un marco de luchas por la interpretación de tales hechos. Así, la perspectiva del sanguinettismo en esta etapa –que *grosso modo* acompaña el primer período de gobierno y sus postrimerías, a inicios de la década del noventa– se centra en plantear que el proceso de recuperación de la democracia se torna el ejemplo más cabal de confirmación de que el “Uruguay esencial” ha retornado y sigue plenamente vigente. Esta operación produjo, una vez finalizados los acontecimientos, una frase-emblema: *la solución a la uruguaya*. Lo que sigue es la historia de cómo fue construida por este formidable emprendedor.

### **I. Los hechos: Ley de Amnistía, Ley de Caducidad**

Esta parte de la historia de la construcción memorial del pasado problemático se inicia a principios de la segunda mitad de la década del ochenta. Tiene como hitos centrales dos acontecimientos a partir de los cuales Sanguinetti pudo vertebrar su particular narración sobre *la salida*. Estos acontecimientos fueron la aprobación de la Ley de Amnistía para los presos políticos de la dictadura y de la Ley de Caducidad, incluyendo especialmente dentro de este último hecho su convalidación ciudadana mediante plebiscito. Tal secuencia –Ley de Amnistía, Ley de Caducidad, llamado a referéndum, convalidación ciudadana– se constituye como tal una vez culminada. No obstante, su reconocimiento luego de ocurridos los hechos no indica que se hubiera premeditado y programado que “las cosas ocurrieran así”. Fue resultado de un proceso abierto y cambiante de luchas políticas por cumplir determinados objetivos, más o menos explícitos, en el marco de las reglas de juego de un sistema democrático caracterizado por la existencia de diversos actores que contienden por impulsar sus iniciativas o restringir las de sus oponentes. Parece notorio, aunque resulte muy difícil comprobarlo, que la decisión de no juzgar a los militares por los crímenes cometidos durante la dictadura era un principio básico del gobierno que se iniciaba el 1° de marzo de 1985; pero no estaba definido de qué modo se iba a intentar realizar esa meta. Bajo esa intencionalidad directriz, fueron ocurriendo los hechos y, a la par de ellos, se fue escribiendo el guión de la secuencia, representada *ex -post* como una teleología preestablecida, como un orden lógico concatenado y armónico.

Epistemológicamente me resulta difícil sostener una categorización de la realidad en la cual se separen nítidamente los “hechos” de las “interpretaciones”, tal como de algún modo está implícito en la forma de subtitular esta parte del apartado que se inicia y el subsiguiente. Creo que no hay descripción aséptica que no contenga de por sí una interpretación; no obstante, en esta ocasión considero que resulta pertinente plantear las cosas de este modo para que se pueda visualizar nítidamente la forma de operar discursivamente de Sanguinetti en relación con estos acontecimientos, en tanto verdaderos hitos fundantes de la narración de *la salida* y del lugar que ocupa esta en la narración global del pasado problemático.

Si bien estos dos acontecimientos son familiares, es muy desigual lo que se ha avanzado en lo que respecta a su conocimiento historiográfico, por lo que me interesa reparar con mayor detenimiento en el primero de ellos, la Ley de Amnistía.

Entre muchas de las cosas que volvían a su lugar en la era de la “restauración” estaban los periódicos político-culturales que como resumen del acontecer semanal salían a la calle los viernes, ocupando el lugar del legendario *Marcha de Carlos Quijano*. *Jaque*, *Correo de los Viernes* y por entonces también *Brecha* salían los viernes. Pero en no pocas ocasiones el torrente de acontecimientos hacía que la crónica semanal llegara algo tarde. Aquel viernes 8 de marzo en que Carlos Maggi ensayaba sus impresiones sobre la locura corta y la ira recíproca en la famosa contratapa que Flores Mora había hecho brillar al realizar la crónica de la asunción presidencial del 1° de marzo, ese mismo día el Parlamento estaba votando la Ley de Amnistía de los presos políticos.

¿Qué se votó ese 8 de marzo? ¿Cómo se llegó a ese hecho? ¿Cómo fue vivido en ese momento y cómo fue su rememoración *a posteriori*? Importa reparar en ello. La primera mención a la cuestión de la amnistía en el espacio público ocurrió en el primer gran acto opositor organizado por el movimiento sindical, el 1° de mayo de 1983, a casi una década de cumplirse el décimo aniversario del golpe de Estado. “Trabajo, Salario, Libertad y Amnistía”, exigía la consigna central. Desde entonces la demanda de “amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos” fue adquiriendo mayor visibilidad y gravitación en tanto meta central de las organizaciones sociales opositoras al régimen que en 1983 habían ganado la calle.

“En la sensibilidad de los activistas y simpatizantes de estos movimientos, la relación dictadura/violación a los DDHH se transformó en un verdadero *leitmotiv* de la lucha. En las pancartas que encabezaban las distintas movilizaciones y en las consignas coreadas en las mismas, la ‘Amnistía General e Irrestricta’, la ‘Aparición con vida de los desaparecidos’ y el ‘Juicio y castigo a los culpables’, ocuparon un lugar de primer orden. Sin embargo, el tema más visible con relación a esta temática sería, durante todo

este período, el relacionado con la situación de los presos políticos. La información cada vez más elocuente sobre las durísimas condiciones carcelarias, la denuncia de la situación de muchos presos que sufrían graves enfermedades, e incluso la muerte de algunos de ellos durante el período, pusieron en primer plano el tema de la amnistía” (Demasi y Yaffé, 2005:46).

Este masivo clamor popular tenía sus voceros y estaba plenamente presente también en los ámbitos político-partidarios, en particular en el Partido Nacional en su línea dominante del wilsonismo y obviamente en la izquierda por entonces en pleno proceso de rehabilitación, intensificada luego de la liberación de su máximo líder, el general Liber Seregni, y luego de refrendado el Pacto del Club Naval.

El 15 de febrero de 1985, tras doce años de interrupción, asumían funciones los representantes del Poder Legislativo. La inauguración de la XLII Legislatura de la historia tuvo un marco más solemne que de costumbre. En dicha sesión en la Cámara de Senadores la bancada del Frente Amplio presentó los proyectos de “Reincorporación y reparación de los funcionarios destituidos” y de “Amnistía para delitos políticos o cometidos con finalidad política”, recomendándose su pase a comisiones respectivas. En esa misma sesión de apertura de la legislatura pero en la Asamblea General el tema volvió a hacerse presente. Todo empezó con la presentación de una moción firmada por prácticamente todos los integrantes del cuerpo, de los cuatro partidos políticos (Colorado, Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica), en el que se proponía exigir la inmediata liberación de Wladimir Turiansky en su condición de diputado en funciones al momento de producirse el golpe de Estado. Turiansky, miembro del Partido Comunista, Frente Amplio, había sido detenido en 1975 y continuaba preso; como fundamento el proyecto de declaración sostenía “En el momento en que la República se reencausa en el camino de la Democracia no es admisible que un Legislador detenido durante el ejercicio de sus funciones permanezca aún privado de su libertad”. A continuación de presentada la moción pidió la palabra el senador Uruguay Tourné, quien expuso lo siguiente:

“Señor Presidente: deseo señalar, en primer término, a los compañeros integrantes de este Cuerpo que comparto el espíritu del planteo y también, básicamente, lo que trasunta en cuanto a la aspiración de esta Asamblea General de que comience su funcionamiento en un país donde no existan presos políticos; un país en el que se haya reintegrado esa base mínima para que los organismos y las instituciones puedan considerarse libres y democráticas. Mientras en este país tengamos el espectáculo vergonzante de hombres presos por ideas políticas, nosotros no estaremos tranquilos sentados en las bancas de este Parlamento. Nuestro partido ha señalado desde el comienzo mismo de este régimen, en toda y cuanta circunstancia política que lo ha determinado, su voluntad del dictado de una amnistía general e irrestricta que ponga fin a esta vergüenza nacional. Nuestra lucha tuvo expresiones

concretas en orden al máximo líder del Partido Nacional y al reclamo de posibilitar una elección auténticamente democrática que sólo podría conjugarse con la libertad de Wilson Ferreira Aldunate, pero esa libertad fue siempre para nuestro partido el reclamo de la libertad de absolutamente todos los presos políticos. Hoy, instalada por primera vez esta Asamblea General, expresión de la voluntad del pueblo uruguayo, después de haber escuchado las expresiones del señor Presidente de la Asamblea General, doctor Jorge Batlle, y de los señores legisladores Pereyra, del doctor Cardoso y de Rossi Pasina, que han constituido la condena a un régimen, a una dictadura y a la vergüenza y al oprobio que ha significado este régimen para el país, la Asamblea General no puede reducir –por muy justificado que sea– el martirologio de este hombre, de quien me adelanto a señalar sus altísimos méritos por haber integrado junto a mí una banca parlamentaria en este mismo Parlamento, es decir de Wladimir Turiansky. Para la Asamblea General, como institución, como máxima expresión de voluntad del pueblo uruguayo, no hay legisladores presos, hacendados presos o abogados presos; hay presos, y presos políticos. Por lo tanto, si alguna voz de reclamo tiene que salir de esta Asamblea General, hubiera querido que fuera la de haber tenido hoy la oportunidad de dictar la ley que ponga punto final a este bochorno que nos avergüenza en la conciencia americana y mundial. (...) Pero hay algo más. Este es un reclamo y, como todos los reclamos, tiene un destinatario. Sin duda éste debe ser, o el Poder Ejecutivo de la dictadura y del proceso o ese centro neurálgico, ese instrumento del dolor, esa siembra del terrorismo que ha sido la Justicia Militar y su Supremo Tribunal Militar en este país. Confieso, que constituiría una verdadera vergüenza que el primer acto del Parlamento uruguayo sea dirigir un ruego, un reclamo, un planteo, nada menos que a quienes han sido el instrumento del martirio y del dolor que ha recaído sobre este pueblo uruguayo. Estas razones, indican claramente que tenemos que hacer un llamado a la reflexión. En primer lugar la justicia de reclamar la libertad del señor Turiansky no nos puede hacer desconocer el hecho de que este Parlamento a través de su máximo organismo representativo de la voluntad del pueblo oriental estaría haciendo una excepción al establecer, en cierta manera, un planteo limitativo en torno a un problema que afecta a cientos de compatriotas que están viviendo en las cárceles de la dictadura en este momento. En segundo término, debemos tener bien presente que, por dignidad, esta Asamblea General, al dirigirse al Poder Ejecutivo y a la Justicia Militar del proceso no puede sino darle órdenes a través de las normas que nosotros dictemos y éstas son las de establecer la libertad para todos” (senador Uruguay Tourné, Diario de sesiones Asamblea General 1ª sesión del primer período ordinario, XLII Legislatura, Parlamento Nacional, 15.2.1985).

Traigo a colación esta extensa cita por varios motivos. Primero como ejercicio de memoria, puesto que –es bueno no olvidar– si bien este trabajo se propone estudiar la memoria, también está claro que nuestra tarea de investigación comprende también ineludiblemente –como toda actividad humana– el hacer memoria. Segundo, como reflejo de un “clima de época”, de una sensibilidad en lo que respecta al tema puntual de la amnistía y, más allá de eso, respecto a la sensación predominante con respecto a las violaciones a los derechos humanos y al juicio global sobre el régimen militar. Interesa especialmente reparar en la procedencia partidaria del emisor de este discurso: es la voz de un blanco, lo cual cuestiona proposiciones esgrimidas en los debates del campo en la larga duración al respecto de que son únicamente sectores de izquierda

radicalizada quienes han sostenido siempre este tipo de enfoques –o su contraparte que sostiene que los “partidos tradicionales” han constituido siempre un bloque homogéneo respecto a esta temática–.

Hay otros aspectos de esta intervención que me interesa señalar, pero serán tratados en el capítulo siguiente para no desviarme del tema. Vuelvo entonces a la cuestión de la amnistía. El asunto se zanja haciéndole un agregado a la declaración final aprobando una declaración por “la que se reclama la inmediata liberación del ex diputado del Frente Amplio Wladimir Turiansky y la libertad de la totalidad de los presos políticos”. Pero la intervención de Tourné había dejado en claro las diferencias al interior de los distintos partidos políticos respecto al asunto de fondo: el alcance y los procedimientos legales a aplicar en la liberación de los presos políticos. En la discusión de la Asamblea General los representantes colorados hicieron especial hincapié en que se le debía dar prioridad a la propuesta presidencial en la materia para lo cual debía esperarse que se concretara la conformación del nuevo Poder Ejecutivo. Con ese antecedente, y con un estado de conmoción pública y vigilia que transitaba entre la angustia y el júbilo, que se contaba día a día, se llegó al 1º de marzo. De los casi seis mil prisioneros políticos (Rico, 2007) que ocuparon las cárceles durante la dictadura para entonces todavía mantenían esa condición alrededor de doscientos sesenta personas.<sup>54</sup>

El mismo día de su conformación, el 1º de marzo, el Poder Ejecutivo, con la firma de Sanguinetti y de Adela Reta, ministra de Educación y Cultura, autora de la iniciativa, envía al Parlamento el proyecto de “Ley de Pacificación Nacional”, pero el partido gobernante es minoría en el Poder Legislativo. Los representantes del Frente Amplio, el Partido Nacional y la Corriente Batllista Independiente, del Partido Colorado<sup>55</sup> presentan conjuntamente en la Cámara de Diputados el 4 de marzo un proyecto de “Amnistía General e Irrestricta” que debe pasar al Senado para ser refrendado. Sanguinetti interviene fuertemente al otro día, mediante un mensaje a la población utilizando la cadena nacional por radio y televisión señalando su discrepancia

---

<sup>54</sup> En Rico (2007) se documentaron 116 muertes, 172 desapariciones y 5.925 presos políticos (entre estos últimos, 69 niños que nacieron en prisión o fueron secuestrados junto a sus padres). El primer proyecto de ley del Senado del Frente Amplio, del 15 de febrero, exigía la liberación de 343 personas.

<sup>55</sup> Cabe precisar que el proyecto de ley fue presentado por la totalidad del Partido Nacional puesto que su sector dominante, el wilsonismo (Por la Patria más Movimiento Nacional de Rocha), declaró el tema como “asunto político”, lo que obligó a acompañar por disciplina partidaria a los sectores minoritarios que no lo compartían, entre ellos las dos fracciones herreristas existentes, una de ellas lideradas por el entonces diputado Luis Alberto Lacalle, que votó afirmativamente.

y amenazando con el veto presidencial. Es una potestad legítima de acuerdo al artículo 138 de la Constitución; sin embargo, se percibe como una muy mala señal que la recuperación democrática en sus primeros pasos se reinicie de tal modo, al tiempo que trae a la memoria los abusos avasalladores del Poder Ejecutivo y las constantes desavenencias entre ambos poderes del Estado en el período previo a 1973. Rápidamente se llega a un acuerdo mediante una comisión de legisladores de todos los partidos y el 8 de marzo el proyecto es aprobado con el voto casi unánime, con la excepción de la bancada pachequista.

Pero ¿qué fue exactamente lo que se votó? ¿Cuáles eran las diferencias entre los diferentes proyectos de ley? La prensa de la época denomina la iniciativa votada “Ley de Amnistía General y Libertad Irrestricha” o “Ley de Amnistía Procesal”, mientras que su denominación oficial fue “Ley de Amnistía” según consta en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, inscrita con el número 15.737. Sustancialmente, esta ley tipificó dos tipos de situaciones respecto a los prisioneros políticos: a) los presos de conciencia, quienes fueron considerados detenidos arbitrariamente por motivos ideológicos; b) los presuntos autores, coautores y cómplices de delitos graves (“homicidio”) caratulados como tal por la Justicia Militar. Para los primeros se establecía la amnistía, o sea, la extinción de toda responsabilidad penal, eliminación de antecedentes y liberación inmediata. Desde el punto de vista legal desaparece la figura delictiva que les fuera arbitrariamente imputada por un régimen ilegítimo. La resolución poseía una gran connotación simbólica, implicando un gran juicio negativo sobre el régimen militar, que pasa a ser el gran juzgado por haber aplicado severísimas penas sin fundamento alguno. Para los segundos, concretamente sesenta y un casos, todos tupamaros, los procedimientos jurídicos y las connotaciones simbólicas son diferentes. La ley establece el desconocimiento de lo actuado por la Justicia Militar y el pase a revisión de sus causas por la Justicia Civil, que tiene ciento veinte días para expedirse pudiendo confirmar la condena o absolverlos. Si es absolutoria se extingue el delito y pasa a ser comprendido bajo la figura de la amnistía; si se confirma, se mantiene la condena. No obstante, en estos últimos casos, se conmuta la pena puesto que se considera que las penas establecidas por el régimen militar a este tipo de prisioneros han sido severísimas e inajustadas al derecho, por lo cual se computan tres días de cárcel por cada uno ya cumplido. Como todos estos detenidos habían pasado a la fecha más de una década en prisión y la pena máxima de la jurisprudencia uruguaya es de treinta años, todos en la práctica obtendrían bajo esta figura jurídica la liberación definitiva. Desde el punto de

vista simbólico, esta enmienda reparte culpabilidades y asigna juicios tanto al régimen militar (en virtud del no reconocimiento de lo actuado por la Justicia Militar y del refuerzo de la crítica al régimen penitenciario aplicado) como a las prácticas de la violencia política guerrillera, las cuales se considera inadecuado absolver como si no hubiera pasado nada.

Las diferencias: en el proyecto de Ley de Pacificación Nacional del Poder Ejecutivo (Sanguinetti-Adela Reta) se proponía la amnistía general para los presos de conciencia y para el caso de los implicados en delitos graves el pase a la Justicia Civil y “la liquidación de la pena en proporción de dos días de pena por cada día de privación en atención a los rigores del tratamiento penitenciario sufrido”. Una diferencia de grado solamente con lo resuelto luego, pero con importantes consecuencias: este matiz no aseguraba la liberación inmediata de este tipo de detenidos, sino que implicaba su dilatación en el tiempo, un tiempo previsto como próximo –“los plazos previstos son breves”, explicitaba el proyecto– pero sin establecerse a ciencia cierta cuándo ocurriría. Interesan también las fundamentaciones expuestas. Para el proyecto en general se señalaba que “el clima de violencia social y la represión inmoderada han generado odios y dividido a los habitantes de esta tierra. Pese a haberse superado la crisis institucional, se mantienen abiertas las heridas”. En cuanto a las razones para excluir del beneficio de amnistía a los imputados de delitos de homicidio se precisaba: “el Poder Ejecutivo ha considerado indispensable esa limitación para impedir que extravíos pasionales o fanatismos políticos oscurezcan el esquema valorativo sobre el que reposa nuestro ordenamiento jurídico”.

Mientras tanto, para los defensores del proyecto de ley titulado “Amnistía General e Irrestricada” no correspondía establecer distinción de ninguna naturaleza entre los prisioneros políticos; las diferencias en cuanto al origen de su reclusión no era un factor relevante, lo que primaba era su condición compartida del pasaje traumático por el inhumano sistema represivo aplicado al que fueron expuestos. Todos habían pasado por los mismos padecimientos, todos debían ser igualmente liberados. En cuanto a los tiempos, la liberación debía ser inmediata para todos los casos para poder revertir cuanto antes los profundos efectos en la salud física y mental de los presos. En otro orden, para esta perspectiva no era el momento de plantear un juicio de naturaleza histórica como el que conllevaba la posición del Poder Ejecutivo. Quienes habían optado en el pasado por las armas ya habían pagado suficiente por sus faltas, ya habían

sido objeto de demasiados juicios y demasiados castigos como para que tuvieran que soportar otro, según esta perspectiva.

En síntesis, blancos, frenteamplistas y colorados acercaron posiciones y llegaron a un rápido acuerdo; los dos primeros privilegiaron la dimensión práctica, la efectiva liberación inmediata de todos los presos; los últimos, la dimensión institucional al reclamar la efectiva vigencia y afirmación de un Estado de Derecho. Los únicos representantes parlamentarios que votaron negativamente la ley 15.737 fueron los pachequistas. La votación reflejaba entonces la continuidad de las alianzas político-partidarias que habían caracterizado la etapa de transición durante la dictadura desde 1980 en adelante: de un lado, el bloque opositor democrático; del otro, el pachequismo, principal sostenedor del régimen militar. Aprobada en las postrimerías de la noche del viernes 8 de marzo, la ley es promulgada, firma de Sanguinetti mediante, el sábado de mañana y el domingo 10 la Justicia ordena la liberación de los casi dos centenas de presos de conciencia que todavía permanecían prisioneros; los comprendidos en el segundo grupo serían liberados esa misma semana. El jueves 14 de marzo de 1985 marcó el punto final del funesto régimen represivo practicado por la dictadura, el día en que partió el último furgón de locos desde Libertad hacia la libertad.<sup>56</sup>

Tan tempranamente como la primera semana del gobierno, tan corto como menos de dos semanas, ese fue el tiempo que llevó a las principales fuerzas políticas llegar a un acuerdo sobre una de las grandes tensiones heredadas de la dictadura: la liberación de los presos políticos. Otro tipo de medidas reparatorias sobre daños sufridos durante la dictadura, como el exilio y la persecución laboral por motivos ideológicos, transitaron por la misma modalidad, llegándose en forma más o menos rápida a acuerdos sobre lo sustancial de tales problemas heredados.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> Dos años después, la Justicia Civil dio por terminadas las causas, disponiendo la absolución de 18 de los 61 casos comprendidos en el grupo de acusados de delitos de sangre, pero confirmando la condena sobre poco más de 40 ex guerrilleros, que en definitiva resultaron juzgados, condenados y cumplieron su pena por los delitos cometidos en el pasado.

<sup>57</sup> Cabe mencionar que por esta misma Ley de Amnistía 15.737 en su artículo 24 se creó la formación de una Comisión Nacional de Repatriación con “el cometido de facilitar y apoyar el regreso al país de todos aquellos uruguayos que deseen hacerlo”. Cumplió sus funciones entre abril de 1985 y fines de 1989 y ayudó a reintegrarse al país a entre 16.000 y 20.000 personas (según las fuentes que se manejen), para lo cual contó con ayuda de fondos y organismos internacionales. Por último, la problemática de los destituidos por razones políticas durante el régimen militar, que como ya fue expuesto fue objeto de presentación de un proyecto de ley por parte del Frente Amplio en la primera sesión de apertura del Parlamento, el 15 de febrero de 1985, fue finalmente resuelta también *mediante la aprobación consensuada de todas las fuerzas políticas* por medio de la Ley de Reposición de Destituidos, n° 15.783, del 28 de noviembre de 1985, “que estableció el derecho a ser reincorporadas al organismo correspondiente a todas las personas que hubieran prestado servicios en organismos estatales o

Pero no fue el caso de la otra gran tensión irresuelta, cómo procesar el problema de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el régimen militar,<sup>58</sup> la cual llegaría a una solución parcial en dos etapas que comprendería la casi totalidad del período de gobierno: dos años para la primera instancia, la aprobación de la Ley de Caducidad el 22 de diciembre de 1986; cuatro para la segunda, su confirmación en el plebiscito el 16 de abril de 1989. La solución integral, “definitiva”, no llegaría nunca, tal como ha comprobado el devenir posterior de los hechos que llega a nuestros días.

La historia de los sucesos que comprenden este otro gran hito resulta mucho más conocida y ha sido investigada más a fondo en estudios académicos específicos (Demasi y Yaffé, 2005; Allier Montaño, 2010), por lo que voy a sintetizar sus aspectos más significativos.

La reinstitucionalización de un Estado de Derecho habilitó a que los afectados más directos y las organizaciones de derechos humanos que los amparaban presentaran denuncias sobre desapariciones, torturas y asesinatos cometidos en dictadura ante la Justicia Civil, hecho que comenzó a plantearse a partir de abril de 1985. Ante ello, se interpuso una contienda de competencias por parte de la Justicia Militar que produjo una dilatoria en la situación que se extendería hasta el final del año siguiente. En paralelo, en esa misma fecha, abril de 1985, el Poder Legislativo promovió acciones en la materia al crearse una “Investigadora sobre la situación de Personas desaparecidas y Hechos que la motivaron”, subdivida en dos subcomisiones, una dedicada a investigar las denuncias sobre ciento sesenta y cuatro ciudadanos uruguayos desaparecidos entre 1973 y 1978 en Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay; la otra, dedicada a esclarecer el caso de los asesinatos políticos de Zelmario Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurrido en Buenos Aires el 20 de mayo de 1976. Pero su incidencia en las metas procuradas fue prácticamente nula, producto fundamentalmente de la actitud de los miembros colorados y de la expresa voluntad, manifestada por el Poder Ejecutivo, de limitar sus

---

en personas públicas no estatales en relación de dependencia funcional entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985 y que hubieran sido destituidas por motivos políticos, ideológicos o gremiales o por mera arbitrariedad. Hasta el 30 de junio de 1987, 10.287 funcionarios fueron reintegrados en la administración pública y otros 6.000 obtuvieron su jubilación” (Blengio Valdés, en Caetano, 2005:184).

<sup>58</sup> Cabe precisar que la Ley 15.737 establecía expresamente en su artículo 5° que quedaban excluidos de la amnistía “los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas, y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas”.

funciones y facultades.<sup>59</sup> En el ámbito parlamentario cabe citar también como una iniciativa relevante, finalmente truncada, lo propuesto hacia fines de 1985 por los legisladores Alberto Zumarán (Partido Nacional) y Hugo Batalla (Frente Amplio), que procuraron legislar sobre el asunto al proponer el sometimiento a la Justicia Civil de los presuntos implicados en los delitos denunciados entre el 27 de junio de 1973 y el 28 de febrero de 1985. Pero este proyecto de ley fue rechazado por el propio Frente Amplio (y las organizaciones de derechos humanos), argumentándose que esta problemática no ameritaba soluciones legislativas sino cumplir con la legalidad constitucional vigente.

Durante 1986 se incrementan las denuncias ante la Justicia Civil; aumentan las movilizaciones populares ante la ausencia y dilatación de medidas firmes en la materia; se suceden otros proyectos de legislación entre los cuales resaltan el enviado por el Poder Ejecutivo el 2 de septiembre, titulado –una vez más– “Ley de Pacificación Nacional”, el cual proponía la amnistía para todos los imputados, el cual es rechazado de plano por blancos y frenteamplistas en el Senado, y otro proyecto impulsado por el Partido Nacional el 22 del mismo mes, titulado “En Defensa de la Democracia y los Derechos Humanos”, que proponía restringir las investigaciones a los casos denunciados hasta la fecha, el cual –por razones diferentes– obtiene la oposición de colorados y frenteamplistas (Demasi y Yaffé, 2005:59). Al mismo tiempo, cada vez más fuerte se hace oír la posición militar respecto a la reivindicación de lo actuado en el pasado y su rechazo a ser sometidos a la Justicia Civil. Esta actitud alcanzó su expresión más cruda frente al dictamen de la Suprema Corte de Justicia el 24 de noviembre en que se expide en la contienda de competencias a favor de la Justicia Civil, que contaba para ese entonces con alrededor de setecientos casos de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos respecto de las cuales debía expedirse. El 19 de diciembre el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Hugo Medina, retiene en su despacho las citaciones judiciales que convocaban a oficiales en actividad para el lunes siguiente

---

<sup>59</sup> “Ninguna de estas dos comisiones cumple con todos los elementos requeridos en una Comisión de Verdad, según lo establecido por Louis Joinet (2003). Primero hay que tomar en cuenta que ambas trabajaron en el ámbito parlamentario. Por otra parte, no contaron con la colaboración del Poder Ejecutivo. Debieron satisfacerse con testimonios de voluntarios, por lo que sus capacidades de investigación fueron mínimas y no se llegó a conclusiones definitivas. A ello hay que agregar que sus trabajos fueron secretos y reservados y que sus conclusiones no fueron debidamente publicitadas (ninguno de los informes fue publicado). Efectivamente, para la mayoría de los uruguayos, estas dos instancias no tuvieron una incidencia real en la discusión sobre el pasado reciente ni en su propio conocimiento de ese pasado. A pesar de tratarse en los dos casos de informes muy largos (cientos de carpetas hoy acumuladas en el Parlamento), casi ningún uruguayo podría decir, en la actualidad, cuáles fueron sus conclusiones” (Allier Montaña, 2010:54).

sin darles curso a los destinatarios. La inminencia de tal desacato movilizó al gobierno en la búsqueda de una solución a contratiempo. El 20 de diciembre, nueve legisladores del Partido Nacional representativos de los sectores mayoritarios (wilsonismo de Por la Patria) y minoritarios (herreristas) de ese partido presentan el proyecto de la “Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado” al que el Partido Colorado inmediatamente otorga su apoyo. En este “se introdujo un nuevo concepto, el de ‘caducidad’, que implicaba que el Estado reconocía los delitos cometidos por las Fuerzas Conjuntas pero se autoinhibía para castigar a los responsables” (Demasi y Yaffé, 2005:61). El domingo 21 de diciembre el Senado aprobó la iniciativa (22 votos de 31) con los votos de todos los senadores colorados y los blancos wilsonistas que respondían a Por la Patria más el herrerismo, mientras que se opusieron los seis senadores del Frente Amplio y tres del Movimiento Nacional de Rocha del Partido Nacional (Juan Martín Posadas, Uruguay Tourné y Carlos Julio Pereyra) Al día siguiente, la Cámara de Diputados refrendó el proyecto y rápidamente, el 22 de diciembre, el presidente Sanguinetti promulgó la ley.

En relación a los principales fundamentos expuestos durante las sesiones parlamentarias en que se discutió el proyecto, cabe señalar en primer lugar la posición de sus impulsores iniciales, los blancos de Por la Patria y herreristas, quienes lo defendieron en función de sus efectos pragmáticos para resolver la grave crisis institucional planteada, argumentando que la propuesta contenía el mal menor frente a la posibilidad de un desacato institucional de las Fuerzas Armadas que pudiera poner en peligro la democracia recién recuperada. Sostenían asimismo que la amnistía para los militares era consecuencia del Pacto del Club Naval y no un problema de ahora; de este modo, se presentaban como si vinieran a apagar un incendio generado irresponsablemente por otros, ante lo cual había que pensar en lo mejor para el país frente a los hechos consumados, a la vez que se congratulaban de que saliera por fin a luz la “verdad” –lo que efectivamente se transó en el Pacto del Club Naval desde su perspectiva–, motivo que se había transformado en *leitmotiv* de su accionar político en el período. Los argumentos del partido gobernante transitaban por carriles semejantes: se reconocía la delicada crisis institucional por la que se estaba pasando ante lo cual había que actuar pragmáticamente y supeditar la justicia a la consolidación de la paz y la estabilidad social para no poner en peligro la democracia; asimismo, se señalaba que si bien no se acordó explícitamente el punto, podía entenderse la amnistía a los militares como una consecuencia lógica del Pacto del Club Naval. Por último, en forma

complementaria, se expusieron argumentos de corte histórico tales como la importancia de la amnistía en la tradición política nacional, dentro de la cual se incluía como antecedente la “amnistía a los guerrilleros” votada el año anterior a principios del gobierno. Los opositores al proyecto (Frente Amplio, Unión Cívica, Movimiento Nacional de Rocha del Partido Nacional, Corriente Popular Nacionalista del Partido Nacional y el Movimiento de Reafirmación Batllista del Partido Colorado) sostenían que en el acuerdo del Club Naval no se negoció ni implícita ni mucho menos explícitamente el tema, por lo que nada tenía que ver con lo que estaba ocurriendo ahora; el mejor camino seguía siendo la defensa de la institucionalidad democrática por los medios constitucionales existentes, lo que incluía la libre actuación de un Poder Judicial independiente. Intentar zafar coyunturalmente de la presión militar mediante la solución propuesta era considerado el problema de fondo puesto que consagraba una especie de democracia tutelada y una afrenta ética de enorme repercusión para los valores nacionales al tener que arrodillarse el Parlamento frente al desacato y convalidar una impunidad de “hecho”.

El rechazo a esta ley, que pasó a ser denominada por sus opositores “ley de impunidad”, no se restringió al ámbito parlamentario sino que fue objeto de un intenso movimiento desde la sociedad civil, nucleado en torno a una Comisión Nacional Pro-Referéndum que impulsó su derogación mediante dicho recurso previsto constitucionalmente, el cual abarcó más de dos años desde inicios de 1987 hasta abril de 1989, proceso que estuvo marcado por las trabas impuestas tanto al proceso de recolección de las firmas requeridas como a la campaña electoral correspondiente por parte del gobierno. Como también es ampliamente sabido, el resultado final del referéndum efectuado el 16 de abril de 1989 dio la victoria a quienes abogaban por la ratificación de la ley con 56% a favor frente a 42% en su contra.

## **II. La interpretación sanguinettista: doble figuración (II); las dos soluciones**

Pasaré ahora de la descripción de los “hechos” a las “interpretaciones” sociales que comenzaron a circular en forma casi coetánea a su ocurrencia, manteniendo la prioridad del análisis en el objeto de estudio, Sanguinetti en tanto emprendedor de memoria. Manteniendo el orden expositivo del apartado anterior, comenzaré por lo acontecido con la Ley de Amnistía.

Examinado con la perspectiva que otorga el paso del tiempo, tanto lo resuelto como la forma en que se efectuó la aprobación de la Ley de Amnistía aparece como muy satisfactoria en múltiples sentidos. En primer lugar, por el hecho en sí: más allá del dolor y el sufrimiento padecidos, la recuperación de la libertad significó el triunfo de la vida sobre la muerte. A diferencia de las situaciones vividas en Argentina y Chile, la inmensa mayoría de los perseguidos políticos del régimen dictatorial sobrevivieron, no fueron desaparecidos o asesinados<sup>60</sup>. En segundo lugar, la liberación no fue una concesión gratuita desde arriba sino el resultado de una intensa y persistente movilización desde la sociedad civil que no claudicó hasta lograr su objetivo. En tercer lugar, hubo sintonía entre el reclamo popular y la actuación de sus representantes del sistema político democrático en momentos en que éste daba sus primeros pasos. Puede afirmarse que a su modo la fórmula legal finalmente adoptada, al expresar la voluntad de acuerdo de los principales actores políticos representantes de la ciudadanía, trasuntó un gran logro de la democracia en tanto régimen político. Pocos eventos del momento reunieron todas estas características; sin embargo, al observar su itinerario posterior, se percibe que nunca fue considerado un gran hito colectivo o acontecimiento emblemático digno de conmemoración. Ni el 8 de marzo ni el 14 fueron rescatados sino hasta muy recientemente y en forma exclusiva por los más directamente implicados, los ex prisioneros políticos nucleados en CRY SOL. Esto, repito, examinado a la distancia y con un panorama global del conjunto de los acontecimientos ocurridos hasta hoy; no obstante, es relevante detenerse a observar cómo fueron las representaciones de los principales actores políticos en el proceso político del momento, durante la segunda mitad de los años ochenta.

Partiré para ello de los que pueden ser considerados los actores que *grosso modo* se ubicaban ideológicamente en la izquierda y centro-izquierda: las organizaciones sociales (PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, el movimiento cooperativo, organizaciones de derechos humanos), el MLN-Tupamaros en proceso de reinserción en la vida pública y el Frente Amplio como partido político.

Una vez lograda la liberación de los presos, más allá de matices y diferencias de grado, en lo sustancial, desde abril de 1985 hasta que se aprobó la Ley de Caducidad todos estos actores se embarcaron en orientar sus energías militantes hacia la otra gran

---

<sup>60</sup> No significa, por supuesto, que no los hubo o que minimizo su existencia: hubo 176 detenidos-desaparecidos y 116 asesinatos políticos como resultado de la dictadura, de acuerdo al estudio más completo realizado hasta ahora (Rico, 2007).

problemática que quedaba pendiente, expuesta en las consignas de la época “Aparición con vida de los desaparecidos” y “Juicio y castigo a los culpables”. Muchos de estos sectores experimentaron la no aprobación de la “amnistía general e irrestricta” como una derrota y, en consecuencia, la liberación de los presos no fue valorada especialmente como un logro sino como parte de la vuelta al orden “natural” de lo que debería ser la “normalidad”, lo que colocaba el proceso de luchas para lograr esa finalidad fuera de la acción social. Dicho en pocas palabras, el gran logro de la liberación de los presos fue rápidamente vaciado de sentido y relegado al olvido.

Concomitantemente, tuvo lugar un fenómeno que alcanzó gran intensidad, comprensible aunque peculiar por la forma como ocurrió. Inmediatamente a su salida de las cárceles, los tupamaros se dedicaron a testimoniar su historia, subdividida en dos etapas, la de la “gesta armada” y la de la experiencia carcelaria. Pueden citarse como obras emblemáticas al respecto la saga *Historia de los Tupamaros* (tres volúmenes), de Eleuterio Fernández Huidobro (1986); *La rebelión de los cañeros*, de Mauricio Rosencof (1987), y *Memorias del calabozo*, de ambos autores (1985). Esta intensísima producción sobre sus acciones en clave de leyenda y los padecimientos de los rehenes contribuyeron a que se volvieran figuras prototípicas de la militancia social y política de los años sesenta y de la condición de preso político de la dictadura. El panorama memorial en aquellos primeros años de la recuperación democrática, elaborado desde la izquierda, mistificaba el accionar guerrillero, la cualidad de “combatiente”, su extremo padecimiento y capacidad de superación infinita, al tiempo que relegaba a un segundo plano otras experiencias de lucha social y política muy significativas desarrolladas por otros actores, como lo mencionado respecto a la demanda de liberación de los presos o el proceso general de recuperación democrática transcurrido entre 1980 y 1984.

Algo semejante ocurrió con el wilsonismo: habiendo emergido de su etapa de resistencia y exilio de su líder con una clara orientación de centro-izquierda en lo ideológico, agotó sus energías en colocar en su epicentro narrativo del pasado reciente la denuncia del último capítulo de la etapa de salida dictatorial, el pacto del Club Naval. Por esa razón, la experiencia política global de ese pasado, de la cual fue actor de gran importancia, también fue desconsiderada y dejada de lado.

Mientras tanto, un actor político se dedicó a capitalizar los logros de los acontecimientos del período de la transición durante la dictadura al presentarlos como una continuidad de lo que estaba sucediendo durante su gestión presidencial: no fue otro que Sanguinetti. Vuelvo por un momento a centrarme en la representación del

acontecimiento de la liberación de los presos tal como él se encargó de mantenerlo en el primer plano de la escena pública inmediatamente de ocurrido. Sanguinetti fue quien más énfasis puso en recordar este acontecimiento, aunque de un modo bastante singular si se tiene en cuenta cómo fueron los hechos y cuál había sido su postura. Paradójicamente, quien más abogó por que la amnistía fuese parcial en lugar de general e irrestricta fue quien más se dedicó a *presentarla luego* como un *perdón concedido especialmente a los tupamaros*. Se hacía referencia a la amnistía como si hubiera sido total, al mismo tiempo que se **construía** como figura representativa del preso político del guerrillero, figuración que “flotaba en el aire” puesto que los propios tupamaros la produjeron y la izquierda en general la convalidó. Respecto a lo primero, que es de exclusiva autoría de Sanguinetti, todavía hoy la mayoría de quienes tienen alguna noción de estos acontecimientos cree que lo que se votó en marzo de 1985 fue la amnistía a los guerrilleros. Vale, pues, volver a remarcar que no fue así: los tupamaros nunca fueron amnistiados; al mismo tiempo, vale la pena señalar que lo que más importa en un proceso de construcción de hegemonía no es lo que “verdaderamente ocurrió” sino la forma como son representados los hechos, incorporados y transformados en sentido común para las grandes mayorías. En este caso, en el que el estudio de la afirmación de una hegemonía se entremezcla indisolublemente con la construcción de la memoria, vale recordar también que la memoria nunca es el hecho acontecido o vivido, sino el modo en que se recuerda y se cuenta; es, por definición, una reelaboración de determinados hechos o parte de ellos, una selección operativa, efectuada para adecuar los acontecimientos a nuevas circunstancias.

Esta representación tan falaz desde su consideración historiográfica como eficaz desde su consideración política –ningún otro actor se dedicó a contrarrestarla en su momento– sobre el proceso de la liberación de los presos es ilustrativa de otro de los rasgos claves de la narrativa sanguinettista sobre el pasado reciente. Antes que dedicarse a reelaborar los hechos de los sesenta y setenta, procura resignificar los de los ochenta; estos, no obstante, al tratarse de una transición, inevitablemente de algún modo aluden y comprenden dentro de sí lo que se quiere dejar atrás. Por definición, una transición involucra un punto de partida y uno de llegada: el de partida es el del “pasado problemático”; el de llegada, la “normalidad”, denominada “restauración” en términos nativos.

Como vimos en el capítulo precedente, más que una memoria del pasado problemático, la prioridad última de Sanguinetti es una memoria de cómo salir del

**Comentario [A1]:** yo pondría "hacía referencia" y "construía", sin "se", porque me parece claro que se está aludiendo a sanguinetti. fijate si estás de acuerdo (de hecho, había hecho ese cambio, pero al leer la oración siguiente volví sobre mis pasos porque me pareció que quizá me equivocara... si en esta oración en particular el sujeto es sanguinetti, sin ambigüedades, saquemos los "se").

pasado problemático para arribar a la restauración, operación **que** incorpora al pasado problemático sin que este sea el epicentro del asunto. Antes que las acciones insurreccionales de los tupamaros en los sesenta importa subrayar la “amnistía *otorgada a los tupamaros*” a inicios de su gobierno, expresión que mantiene la carga semántica negativa construida durante más de una década por el discurso militar como sinónimo de “sediciosos desquiciados antipatriotas”, por lo que de algún modo incorpora en forma oblicua los hechos de los sesenta. Por otra parte, la representación de la amnistía se concibe *a posteriori* de consumada como una gracia otorgada –concedida benévola por la autoridad legítima– antes que como resultado de un proceso gradual de lucha política pacífica generada por un amplio abanico de actores sociales y políticos que pretendían ponerle fin cuanto antes a lo que se consideraba un castigo social totalmente ilegítimo aplicado a ciudadanos que fueron presos de conciencia, detenidos, torturados y reclusos en penosas condiciones durante largos años por pensar y actuar distinto sin haber disparado nunca un arma.

Del mismo modo, la memoria sanguinettista pone el énfasis en recordar la épica de las dificultosas negociaciones sostenidas con los sectores “duros” del régimen militar que finalmente desembocaron exitosamente en la fórmula acordada en el Club Naval, en lugar de evocar los aspectos más tenebrosos de la dictadura –el terrorismo de Estado– o el propio golpe de Estado del 27 de junio de 1973 en tanto hito fundacional de un quiebre fundamental en el país.

En esta etapa los hechos del pasado problemático no son traídos al presente directamente como lo hará Sanguinetti –cuando ya no detente una posición hegemónica– veinte años más tarde en el libro *La agonía de una democracia* (*supra* capítulos 7 y 8). En este momento su práctica memorial privilegiada es otra, su memoria del pasado problemático está mediatizada por su memoria de la *salida*. Esa *salida* se está construyendo, está abierta e indeterminada; no obstante, cada hecho que ocurre inmediatamente pasa a ser representado en la narrativa matriz englobante cuyos dos pilares centrales son los examinados respectivamente en los capítulos precedentes.

Esto constituye un muy buen ejemplo de que no se necesita distancia temporal para que los acontecimientos sean, inmediatamente a su realización, manipulados y resignificados en función de intereses específicos. Se tiende a creer que debe transcurrir un tiempo prolongado para favorecer la posibilidad de que se “distorsionen” los hechos, puesto que ya no habría contrastación fáctica con quienes los recuerdan más vívidamente en la medida en que forman parte de su experiencia directa. Lo que se

**Comentario [A2]:** me quedaba totalmente ambiguo "lo cual" en cuanto a su referencia; de todos modos, fijate si estás de acuerdo con el cambio, sé que "operación" puede ser una palabra problemática en cuanto a sus connotaciones.

revisa en este capítulo es prueba de que esto no es así. Todos los acontecimientos de la década del ochenta, tanto los de la primera mitad como los tan inmediatos que forman parte del presente, como las leyes de Amnistía y de Caducidad, eran muy cercanos y formaban parte de la experiencia directa de la gente común, lo que no obstó para que se reinterpretaran de la manera en que se viene analizando. Expongo a continuación algunos ejemplos de fragmentos discursivos del momento respecto a esta cuestión:

“El Uruguay sufrió mucho lo que pasó en estos años, que fue un quiebre institucional muy profundo, que siempre se sufre más en aquellos países que tienen una larga tradición institucional. En los países más acostumbrados a la irregularidad institucional, la sociedad puede absorber mejor los golpes de Estado. Un país como el nuestro lo ha sufrido muy profundamente, pero el desgarramiento del sistema democrático uruguayo no fue simplemente el golpe de Estado. Fue la aparición de una guerrilla que fue la que por primera vez sacó de los cuarteles a los militares. El golpe de Estado no fue simplemente un clavel del aire: una flor que apareció sorpresivamente en un árbol. Fue el resultado de un largo proceso de deterioro institucional en el cual el factor dominante fue la aparición de una guerrilla de izquierda que hizo salir a los militares de su posición natural. Hoy hemos salido. Yo diría que, primero, hemos salido luego de un acuerdo político, en virtud del cual el régimen militar uruguayo no cayó, como el argentino, luego de una guerra internacional, y luego de un proceso de genocidio interno. En Uruguay el régimen militar salió luego de un pacto con los partidos políticos. Un pacto que fue en definitiva respaldado por la ciudadanía en las elecciones. Esto establece una primera característica que no se puede ignorar. Aquí la salida democrática fue el resultado de un entendimiento político. Segundo, ¿este entendimiento político incluyó una amnistía para los militares? No. En cambio, si incluyó una amnistía para los terroristas. Se optó por lo que se llamó una política de pacificación. Tratamos de lograr que aquellos factores de mayor irritación y de tensión en la sociedad se descomprimieran a los efectos de que la sociedad misma fuera entrando en un clima de paz. No había ninguna razón para que muchos de estos terroristas que habían matado y asesinado fueran liberados. Se hacía en homenaje a la paz, era una apuesta a la paz” (Sanguinetti, J. M., “Renunciamos a un gran juicio político”, Brecha, 02.05.1986, p. 7).

Este primer texto forma parte de un discurso emitido hacia el exterior: se trata de una entrevista publicada por un periódico inglés que el semanario Brecha reproduce en mayo de 1986. Como todas las intervenciones discursivas de Sanguinetti, el material ofrece varios puntos de interés, pero trataré de concentrarme en lo que se viene analizando. Están presentes los dos pilares mencionados, correspondientes a los dos capítulos precedentes: como punto de partida, el contraste entre Uruguay como singularidad y el resto, bajo la fórmula genérica “países de tradición institucional” opuestos a aquellos que no lo son o en el caso particular de Argentina –guerra internacional, genocidio interno opuesto a “gran acuerdo político”–; en segunda instancia, la doble figuración, ya no tan equilibrada –“largo proceso de deterioro institucional, golpe de Estado y guerrilla como factor dominante” (¿del golpe de Estado

o de todo el pasado problemático?)—; en tercer término, lo fundamental: “hoy hemos salido”.

Acto seguido aparece su peculiar interpretación de la liberación de los presos políticos: en marzo de 1985 la interpretación dominante ampliamente consensual – incluso de los representantes colorados tal como lo refleja el debate parlamentario– del hecho fue que se trataba de un acto de justicia y de reparación simbólica a una inmensa mayoría de compatriotas inocentes arbitrariamente recluidos, y de la conmutación de la pena en razón del extremo maltrato recibido para la ínfima minoría de quienes habían cometido delitos de sangre. Transcurrido poco más de un año, Sanguinetti lo presenta como un acto de generosidad y clemencia, sin ninguna otra razón que apuntalar la “pacificación” del país, como si se estuviera todavía en guerra.

Este ejemplo de resignificación del hecho de la liberación de los presos políticos, expuesto hacia el exterior en mayo de 1986 y, por lo tanto, previo a la aprobación de la Ley de Caducidad (aunque, como señalé, con el principio director de impedir el enjuiciamiento de los crímenes de las fuerzas conjuntas cometidos en dictadura como objetivo definido), se intensifica luego de aprobada esta ley, sobre todo una vez abierto el proceso de su impugnación con el llamado a referéndum, entre 1987 y 1989.

Obsérvese este otro ejemplo textual correspondiente a tal coyuntura, expuesto ahora sin ambages en la esfera pública nacional, por el principal medio masivo, la televisión, a inicios de 1987, cuando se estaba conformando la Comisión Nacional pro-Referéndum:

“[El tema de los derechos humanos] pienso que sí, que institucionalmente está superado. Primero porque se ha votado una ley y contra una ley nadie puede, evidentemente, lanzarse a desafiarla. (...) En segundo lugar, me parece que esos [la recolección de firmas para la realización de un referéndum] son intentos producto del impacto de la pasión que despierta un tema indudablemente polémico, y estimo que pasará. No creo que nadie quiera hoy mantener vivo un enfrentamiento que nos va retrotraer a épocas que nadie deseamos. Los tupamaros son quienes han salido hoy hablando de un referéndum y alguna gente habla de que podría apoyarlos o no. Me parece que es un error. Espero que reflexionen. No conduce a nada, como no sea un enfrentamiento. Con el mismo derecho, entonces, mañana otros propiciarán la derogación legislativa de la ley que les dio la amnistía a los propios tupamaros el año pasado. Entonces ¿qué? Terminaremos con todos presos de nuevo” (“Sanguinetti en Prioridad Un discurso disfrazado de reportaje”, Brecha, 09.01.1987, p. 8).

Este ejemplo es más gráfico aun: no habiendo transcurrido siquiera un mes desde la aprobación de la Ley de Caducidad, ya se habían transformado los fundamentos principales de su defensa esgrimida en el debate parlamentario. Los argumentos

principales del 22 de diciembre –el fantasma de la insurrección militar y la concesión implícita del Club Naval– son desplazados y se expone en el primer foco de la atención pública un argumento en aquel momento complementario y exclusivamente expuesto por los colorados –ya que los blancos no lo compartían–, el de la amnistía a los presos políticos como perdón complementario del militar. Es un buen ejemplo de que no se necesita que discurra mucho tiempo para operar discursivamente sobre un acontecimiento, así como de que la memoria está estrechamente conectada a la lucha política presente. Al abrirse la posibilidad del referéndum e instalarse, para el gobierno como el problema central de la hora, Sanguinetti reorienta su discurso mucho más expresamente hacia ese frente de la lucha política.

Los pasajes citados son relevantes también porque en ellos se puede visualizar otros dos aspectos importantes de este proceso de configuración de sentido en el que se prioriza la “salida del pasado problemático” sobre el conjunto del pasado problemático. Primer elemento: estamos frente a una *nueva figuración doble* que plantea que habiéndose alcanzado una solución a un problema debe procederse de la misma manera frente a uno equivalente. Hay un itinerario de constitución de estas dobles representaciones: el primer paso, la doble figuración de los dos pasados, el terrorismo bicéfalo; el segundo paso, la segunda figuración doble, las dos soluciones totalmente equivalentes. Esta última termina siendo la más importante al sobreimprimirse –y contener dentro de sí, pero para superarla– a la primera.

La amnistía a los militares y policías –la única que realmente existió como hecho fáctico aunque nunca se la nombró como tal sino eufemísticamente con el término “caducidad”–, establecida por medio de la ley del 22 de diciembre de 1986, no puede ser concebida bajo esta óptica sino como el corolario lógico de la amnistía concedida a guerrilleros –inexistente desde el punto de vista fáctico–. Por otra parte, el fundamento de ambas medidas no puede ser otro que afirmar que tanto unos –militares– como otros –guerrilleros– tuvieron el mismo grado de responsabilidad en cuanto al terror provocado sobre una sociedad civil indefensa y no preparada para recibir tan tremendo golpe. La versión de la complementariedad de ambas leyes se sustenta en la construcción previa de los dos pasados simétricos, opuestos en la forma pero equivalentes en sustancia, y en ese sentido complementarios, tal como se analizó en el capítulo anterior. A dos problemas equivalentes, idéntica solución; tal es el argumento central de esta perspectiva.

La construcción de la doble figuración violencia guerrillera-despotismo militar transcurre desde 1982 hasta inicios de 1985, cuando empieza a ser complementada y desplazada por la doble figuración amnistía para tupamaros-amnistía para militares, ya expuesta en primer lugar en el exterior durante 1986 y con más intensidad y sin ambages en el espacio público nacional desde inicios de 1987 como elemento central de la campaña a favor del mantenimiento de la Ley de Caducidad hasta el referéndum en abril de 1989.

Segundo elemento. En el capítulo anterior se observó cómo concatena Sanguinetti la articulación de un pasado lejano y tiempo mítico atemporal del “Uruguay esencial” en contraposición con la noción de “pasado violento” (décadas del sesenta y setenta) totalmente exógeno a la tradición nacional. Se acaba de exponer la concatenación de las representaciones sobre el doble pasado violento con la modalidad de representar el pasado tan inmediato (que prácticamente se confunde con el presente) bajo el supuesto de que lo realizado desde el inicio de su gobierno consiste en una serie de pasos gradual y moderada aunque firmemente establecidos para superar ese pasado y volver a la normalidad. Examinemos ahora la concatenación entre la peculiar filosofía de la historia examinada en el capítulo primero, construida por este actor sobre la peripecia nacional, y sus interpretaciones sobre la incertidumbre abierta frente a la posibilidad del rechazo a la Ley de Caducidad.

Recuérdese que para Sanguinetti la historia es un ciclo de encarnaciones sucesivas de un espíritu original que se posicionó en suelo uruguayo a partir del artiguismo y que luego fue transmigrando, alternándose períodos de pleno cumplimiento de esta consustanciación entre materia –la tierra uruguayana– y espíritu –los grandes valores de la democracia, la tolerancia, la libertad, etcétera– con otros en los que tal encarnación se debilita. Los primeros, mayoritarios, pueden ser concebidos como círculos virtuosos frente a los segundos, círculos viciosos. La historia del Uruguay deviene entonces en la sucesión de estos círculos virtuosos, inevitablemente interrumpidos cada tanto porque el mal también actúa en esta cosmología. Se puede recaer en épocas en que el espíritu es retenido e inhabilitado de actuar por poderosas fuerzas antisistémicas, tal como ocurrió en los sesenta –por acción de la violencia guerrillera–, en los setenta –por los sectores duros militares– o durante el conjunto del pasado problemático –por la prolongación y combinación de ambas fuerzas destructivas–. Pero lo importante es que, con esfuerzo y sacrificio, se puede salir de esa especie de agujero negro, universo paralelo en el que se recayó por obra de la

conjugación de distintos factores. Lo importante es que se puede salir y volver a retomar la senda de la normalidad.

Le ha tocado a él liderar la batalla por reintroducir al Uruguay esencial en su ritmo normal, el de los ciclos virtuosos. La memoria que importa es la que apoye ese proceso que se está afirmando, paso a paso, desde el plebiscito de 1980; todos los hitos producidos desde entonces son mojones en ese sentido, mientras que lo que se oponga a ello son frenos. La memoria constituye un componente central para apoyar o retrasar tal proceso. La memoria que importa, entonces, es la del proceso de entrada en el último grado del círculo virtuoso –la restauración de los ochenta–, por lo que debe dejarse de girar en torno al círculo vicioso que está por terminar, tal vez el más extremo de la historia nacional –por lo tanto, muy pernicioso–, pero que se encuentra en declive. No hay que seguir alentando ese pasado porque esto es sinónimo de su reproducción.

Creo que es *el conjunto de esta cosmología* lo que hay que comprender en tanto instrumento ideológico al que recurre el autor para imponer su proyecto de superación del pasado problemático. No es suficiente visualizarlo simplemente como “promotor del olvido frente a quienes defienden la memoria” tal como ha sido por lo general analizado a partir de algunas de sus otras frases emblemáticas del período tales como “los ojos en la nuca”.

“Hay quienes, simplemente, quieren vivir con los ojos en la nuca, con las guerras y fantasmas del pasado y quieren seguir estimulando la división y hasta continuar el enfrentamiento de civiles con militares” (Búsqueda, 05.06.1986, *apud* Allier Montaño, 2010:57).

No se trata solamente entonces, reitero, del promotor del olvido frente a los defensores de la memoria. Por último, en este apartado dedicado a examinar las interpretaciones inmediatamente posteriores de los dos grandes hitos del período 1985-1989, me interesa reparar, más que en la interpretación de la Ley de Caducidad en el campo de las luchas simbólicas por imponer determinado sentido de ésta, en la forma en que dicho instrumento legal fue aplicado para cierto margen de acciones que estaba obligado a cumplir, en particular, lo dispuesto en su artículo 4º, referente a esclarecer la verdad sobre lo ocurrido a los detenidos-desaparecidos. Fue a partir de esta misma ley que el presidente Jorge Batlle (2000-2005) implementó la denominada Comisión para la Paz y posteriormente Tabaré Vázquez (2005-2010) profundizó la investigación de lo ocurrido a los detenidos-desaparecidos y habilitó que pasaran a la Justicia ciertos casos de violaciones a los derechos humanos cometidas en la dictadura y no amparados por la

ley. Sobre esta interpretación “pragmática” –que no por ello deja de ser simbólica– de la Ley de Caducidad me remito al contundente juicio efectuado por Caetano:

“Merece destacarse que la ley le entregaba la llave de toda posibilidad de investigación y búsqueda al Poder Ejecutivo, el que además debía decidir qué casos se investigarían y quiénes los llevarían adelante. En la propia implementación de lo dispuesto por la norma aprobada, el entonces Presidente Julio María Sanguinetti ratificó su convicción de que la Ley de Caducidad debía significar un “punto final” y que por ello no era conveniente dar ningún paso “riesgoso” en el sentido de la investigación a fondo de lo sucedido, ni aun en la búsqueda de soluciones a temas traumáticos como el de los niños desaparecidos. En ese marco, se le encomendó al Consejo del Niño la tarea de investigar el destino de estos últimos (lo que desbordaba por completo las posibilidades y recursos de ese organismo) y la investigación sobre la situación de los detenidos desaparecidos se confió nada menos que a un fiscal militar. La voluntad política de concluir todo debate sobre el punto, para muchos desbordando incluso los límites y alcances de lo dispuesto en la propia Ley de Caducidad, quedaba por demás manifiesto” (Caetano, 2005:22).

### III. Uruguayos campeones de la democracia (y los derechos humanos)

“Votada la ley de caducidad, los Tupamaros y otros grupos muy radicales lanzaron inmediatamente la idea de recoger firmas para plantear un recurso de referéndum contra la ley. Ella se corporizó en una campaña en la que se sumaron las fuerzas del Frente Amplio, un sector importante del Partido Nacional, la central sindical y algunos legisladores independientes. A lo largo de un año se hizo la recolección de firmas. (...) Finalmente, se convocó el referéndum para el 16 de abril de 1989. Se llevó a cabo una campaña propagandística enorme por los partidarios de la impugnación. El Estado no hizo propaganda, absteniéndose, del mismo modo que lo había hecho antes, cuando la larga campaña de recolección de firmas.

El resultado fue claro: 54% a favor de la ratificación de la ley. En la misma noche los miembros de la comisión pro referéndum acataron el pronunciamiento y dieron por terminada la cuestión. Ningún episodio de violencia perturbó el día de la votación ni la campaña previa. Todos habían tenido la oportunidad de expresarse, las más de las veces, incluso, con pasión. El referéndum operaba como una gran catarsis.

La transición terminó allí. El último problema pendiente de los tiempos de conflicto había sido zanjado, pacíficamente, por la propia ciudadanía. El país estaba ya de cara a la elección nacional, que seis meses después elegiría nuevo gobierno, nuevo Parlamento y nuevas Intendencias Departamentales. La rutina democrática –santa rutina– volvía a su propia inercia” (Julio María Sanguinetti, *El temor y la impaciencia*, 1991, p. 68).

El resultado del referéndum no solo hizo que se mantuviera la ley, sino que transformó ese acontecimiento en un insumo principalísimo de la expansión de la representación del conjunto del pasado problemático –y en particular de *la salida*–, hacia extremos hasta entonces insospechados. Para los principios doctrinales del credo sanguinettista fue algo así como la confirmación de que “Dios existe”, y no es brasileño sino uruguayo. Inmediatamente a la culminación favorable para sus intereses, el hito del referéndum en su conjunto –la existencia de tal disposición constitucional, la convocatoria a su realización, el proceso de recolección de firmas, la campaña y,

obviamente, su resultado– fue totalmente resignificado como la más clara demostración de *la plenitud de la democracia uruguaya*.

Pasó algo semejante que con la Ley de Amnistía: antes de su aprobación sistemáticamente se la había tratado de evitar, pero luego de consumada la promulgación fue hábilmente reapropiada para su causa. Una vez convalidada la ley, el proceso general del referéndum se integra al relato que se venía construyendo sobre la serie de “pasos armónicos” establecidos para asegurar la estabilidad y consolidar la democracia, y pasa a ser *el* paso clave de tal proceso. El “punto final” es a la vez el “broche de oro” del camino recorrido en pos de la tan ansiada vuelta a la calma y la tranquilidad. Con este gran acontecimiento se le dice adiós para siempre a los tiempos de conflicto.

Seis meses después del referéndum se realizan las segundas elecciones nacionales –las primeras efectivamente democráticas en virtud de que no hay candidatos proscriptos– que conducen al recambio de gobierno el 1° de marzo de 1990. Seis meses después de esta última fecha, setiembre de 1990, Sanguinetti entrega a la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica, para su impresión en Buenos Aires el año siguiente, el manuscrito de un libro titulado *El temor y la impaciencia: ensayo sobre la transición democrática en América Latina*. Compuesto por cien páginas exactas, lo integran once ensayos breves a los que se suma el prólogo: “El espíritu de los ochenta”, “Psicología de transición”, “Moral para transiciones”, “La paz, proyecto político” y “Caducidad y Referéndum” son algunos de los títulos y tópicos de tales ensayos.

No obstante lo que pretende ser, más allá de menciones a situaciones de otros países, entre los cuales se incluye a España, el objetivo está centrado en el caso uruguayo. En su prólogo el autor encuentra cierta dificultad para definir el tipo de publicación de que se trata y manifiesta su rechazo a que pueda ser interpretada como una memoria personal:

“No se trata de un libro histórico ni de una crónica. Mucho menos de una memoria (sólo creemos en las memorias póstumas o los soliloquios de jubilado). Pretendemos, sí, aclarar algunos conceptos y sobre todo trasladar posibles conclusiones de nuestra experiencia” (Sanguinetti, 1991:7).

Define tres tipos de destinatarios: sus pares –“quienes asumen responsabilidades políticas en periodos de transición”–, la ciudadanía en general a la que le preocupan estos temas, y la comunidad académica, y queda también de manifiesto la orientación hacia un lector del exterior del país. Su precepto central como punto de partida es que

“no se ha discutido el éxito de la transición uruguaya, asentada en un clima de estabilidad”, por lo que es pertinente detenerse en detalle para explicarla.

Desde su constitución como género discursivo el libro es un híbrido que combina pretensiones de ensayo histórico-político de corte más “académico” con la narrativa autobiográfica en primera persona de corte intimista en el que se posiciona como protagonista directo de los acontecimientos. Queda manifiesto el objetivo de dejar constancia de que se ha culminado una etapa, se ha *hecho la historia* y, como último paso de esta, hay que *fijarla por medio de la escritura*. Este acto de narrar está impulsado notoriamente por la voluntad y por la racionalidad de la elaboración de una estrategia pública y política, uno de los extremos que –según Jelin (2002a)– definen la producción testimonial sobre períodos traumáticos; el otro extremo es el que constituyen los sobrevivientes traumatizados que apenas logran, cuando pueden hacerlo, armar una narrativa, lo cual evidentemente no es el caso. Más que una necesidad imperiosa de contar y transmitir la experiencia límite vivida, que es lo que fundamentalmente define a la “era de testimonio” según Wieviorka (1998), este recurso al yo testimonial parece estar dado por la premura en consolidar “definitivamente” una interpretación unívoca respecto de lo actuado durante la década anterior. Pero también hay algo más: “*veni, vidi, vici*” (vine, he visto, he vencido) es la locución que hizo célebre Julio César al anunciar la magnitud de su victoria cerca de Zela en el año 47 a. C. Tal expresión define cabalmente el tono que adopta este texto en no pocas ocasiones; este comporta una especie de represalia con todos aquellos que osaron en algún momento desafiar sus intenciones, a quienes vuelve a colocar en el lugar del error y la subordinación, refutando sus pobres argumentos, tal como ya lo hizo el pueblo soberano al pronunciarse en las urnas. Un ejemplo notorio es el ensayo titulado, nada menos que “Moral para transiciones”, en el que lleva el núcleo de la problemática de lo acontecido al terreno de la ética y una vez más aparece como recurso privilegiado la doble figuración:

“Aquí entramos en otro orden de razonamiento: estas medidas, aun políticas, no pueden herir otros principios en juego como la equidad. Las amnistías hemipléjicas, que miran un costado de la situación, no son equitativas. Así hemos visto, sin embargo, plantear las cosas muchas veces. En el Uruguay mismo lo padecimos: durante la reapertura democrática, ríos de tinta en los periódicos y de pinturas en las paredes reclamaban una “amnistía general e irrestricta ya”; obtenida que fuera para los guerrilleros y otros presos políticos, se comenzó a negar la posibilidad de que abarcara a militares y policías. Obviamente esta es una visión inequitativa. No pueden perdonarse los excesos de unos y los de otros no. Si todo apunta hacia la búsqueda de una reconciliación nacional, ¿cómo puede ella fundarse sobre bases tan discriminatorias?” (Sanguinetti, 1991:75).

Como se ha visto, estas argumentaciones no se manejaron al votar la Ley de Amnistía en 1985 ni incluso en 1986 cuando la fundamentación principal de la Ley de Caducidad sostenía la tesis del “mal menor”, el sacrificio de la “justicia” en aras de la “paz” y el resguardo de la institucionalidad. Desde su posición de César victorioso, en 1990, rearma la ecuación de otra manera y ya no hay contradicción ni sacrificio alguno sino pura armonía y una lección moral. La brutal discriminación implicada en las dobles figuraciones respecto a los pasados y, sobre todo, a sus formas de resolución es invertida en lo contrario, proponiéndose como la fórmula equitativa por excelencia: la fórmula implementada no es ya la “menos mala” sino la “mejor del mundo”. Esta formulación no halló ningún tipo de objeciones en su momento debido a la debilidad en que habían quedado los actores que impugnaron la Ley de Caducidad como consecuencia del resultado del referéndum. Es la etapa de la consagración de otro tipo de impunidad que se viene a sumar a la determinada por el imperio de la ley: la impunidad de las palabras, que permite reescribir *a piacere* la historia.

Otro dato importante es la periodización que propone “El temor y la impaciencia” y el sentido general de la interpretación realizado sobre la década del ochenta como un todo. Su relato no se circunscribe a su período de gobierno (1985-1989), sino al conjunto de la década, proyectando hacia la primera mitad el lugar protagónico detentado durante su condición de presidente de la República. Leyendo las páginas del libro parece que la década entera le pertenece como un todo: la salida de la dictadura o, mejor dicho, del pasado violento y, sobre todo, la introducción al presente de paz y restauración es la peripecia que hay que recordar. Nada más lejos en este sentido que lo que han señalado más de una vez distintos autores o activistas de organizaciones de derechos humanos respecto a Sanguinetti como propulsor paradigmático de una política de olvido del pasado reciente. No hay ningún olvido en este escrito como en muchos otros que hemos citado, sino una clara selección –como en todo proceso de construcción de memorias– de un pasado útil a determinado proyecto sociopolítico. Cito un pasaje respecto de la periodización e interpretación general elaborada para la década del ochenta:

“El plebiscito de 1980 constituye el comienzo de la apertura política. Ella transcurrirá entre esa fecha y el otro plebiscito: el de abril de 1989, último año del gobierno democrático, en que hubo de plebiscitarse la ley de amnistía a los militares. La naturaleza del tema, el momento en que se hacía (año de elecciones generales) y el largo debate que la precedió, le dieron el carácter de un plebiscito sobre toda la transición. El pronunciamiento fue allí también claro –1.082.454 por el Sí (56%) y 799.104 por el No (44%)– y con ello se revistió el proceso de una

legitimidad democrática indiscutible. Cabe añadir que entre esos dos pronunciamientos mediaron, asimismo, otros dos: la elección interna de 1982 y la elección nacional de 1984.

La primera fue una elección de autoridades de los partidos realizada en el mismo acto, el mismo día, en las mismas mesas electorales. Su convocatoria obedeció a que el gobierno militar no consideraba legítimos a los viejos dirigentes y reclamaba hablar con quienes realmente representaran la opinión partidaria. De hecho se transformó en una elección nacional y aunque el Frente Amplio no estuvo autorizado, apareció por la vía del voto en blanco. En todo caso, el debate se dio dentro de los partidos en torno de esos términos: transigentes o colaboradores del gobierno militar y opositores, divididos éstos, a su vez, en dos modalidades: los radicales y los moderados, quienes apuntaban ya a la búsqueda de una solución negociada.

El otro pronunciamiento popular fue la elección de noviembre de 1984. Naturalmente allí se elegía gobierno pero, sobre todo, conductores para el proceso de transición y por ello la opinión no eligió a quienes podían parecer débiles ante los militares o demasiado radicales para asegurar la paz.

Dos plebiscitos y dos elecciones dieron a la transición uruguaya una legitimidad política y moral granítica. Sirve de experiencia para pensar en que este camino, difícil y hasta peligroso, si es usado con oportunidad puede resultar exitoso para la consolidación de un sistema” (Sanguinetti, 1991:28).

A los integrantes del campo académico no les resultará difícil reconocer esta interpretación puesto que es ampliamente consensual en publicaciones de historiadores o politólogos más allá de matices. Un interrogante sugerente al respecto cabría plantearse respecto de dónde surge originalmente, si desde el propio campo académico en forma autónoma o desde esta –u otras previas– intervenciones del actor. Ya vimos anteriormente otro texto del corpus empírico –en una cita de Tarigo– en la que se alude y se va construyendo esta formulación de los “dos plebiscitos”, sumada a las dos elecciones que son a su modo también “plebiscitos”, y sus implicancias problemáticas por –sin dejar de ser en parte así– todo lo que deja fuera. Valga como un llamado de atención para observar cómo en la construcción de la memoria de un pasado traumático o problemático participa, más o menos inconscientemente, el saber académico.

En otro pasaje del ensayo “Moral para transiciones” Sanguinetti alude a España. Lo cito para recuperar más enfáticamente la idea señalada al pasar más arriba de que no hay de ningún modo aquí una política de olvido aunque son frecuentes las invocaciones a “no tener ojos en la nuca” o “dar vuelta la hoja”:

“Mucho más cerca en el tiempo está España, cuyo ejemplar proceso de transición ha sido fuente constante de inspiración. Allí se amnistieron todos los delitos y faltas de intencionalidad política, sin distinguirse hechos ni autores. Los más diversos sectores de la vida española se sumaron al espíritu de la amnistía, y conste que ella alcanzó entre otros a militares y policías acusados de torturadores (...) Cuarenta años de dictadura mantenían muchas heridas abiertas, algunas muy cercanas. Por cierto estaban lejos los episodios de la guerra civil pero no las torturas y ajusticiamientos sumarios. Sin embargo, España dio vuelta la hoja, como más de una vez dijo el

presidente de Gobierno español, Felipe González, y construyó una democracia que nunca antes había conocido plenamente” (Sanguinetti, 1991:76).

Quiero contrastar este pasaje trayendo a colación lo ocurrido recientemente en España respecto a la reaparición de los debates públicos sobre las memorias traumáticas de la Guerra Civil y del franquismo. En sus muy agudas reflexiones sobre el vínculo entre Estado y memoria, Ricard Vinyes efectúa en una publicación reciente (2009) una revisión crítica de la experiencia de gestión de la memoria desde el Estado democrático en España desde fines de la transición hasta el presente, es decir, prácticamente tres décadas. Según este autor no es correcto sostener que el Estado democrático promoviera el olvido o el silencio, sino que se limitó a “decretar socialmente superado cualquier pasado conflictivo, cualquier pasado de confrontación, precisamente en una sociedad que salía de una larga y cruel dictadura precedida de una guerra civil” (2009:35). Uno de los recursos privilegiados de tal estrategia –señala Vinyes– fue resaltar la imagen del final de la dictadura y del traspaso institucional a la democracia como un proceso modélico que puede ser concebido como un mito “que aun hoy pervive en la literatura de la Administración del Estado”:

“mantenido y alimentado por todos los gobiernos democráticos desde 1977 hasta hoy, que ha secuestrado el esfuerzo de aquel proceso y el gran valor de su legado en la sociedad presente; y ha usado todos los recursos institucionales para presentar la sociedad democrática actual como un producto político sin causalidad histórica. Un mito en el que la transición, circunscrita y acotada a los tres años estrictos del cambio institucional, tiene la función de *tótem* nacional, mientras que el proceso causal es un *tabú*, un conjunto de elementos que disgregan la comunidad” (Vinyes, 2009:35).<sup>61</sup>

El último paso de este proceso de fijación del significado sobre esta especie de “década prodigiosa” de los ochenta pasa por producir un eslogan, una frase-símbolo que sea asociada a la época y que pueda ser incorporada y renovar las ya existentes en el imaginario colectivo. Esta frase-emblema es *la solución a la uruguay*. Como toda producción simbólica no es natural, por más que se intente hacerlo creer; por el contrario, tiene una agencia que la impulsa, una trayectoria, una historicidad, y cuya gestación no siempre resulta fácil de precisar con certeza tal como tuvimos oportunidad de hacer con respecto a *Uruguayos campeones* y *el país modelo*. En vez de intentar rastrear sus orígenes, en esta ocasión partiré de un ejemplo de su puesta en uso actual

---

<sup>61</sup> Ya en el pionero y muy valioso trabajo de Paloma Aguilar (1996) sobre la evolución de la memoria de la Guerra Civil efectuada durante el franquismo y la transición en España se refiere a la conversión del propio proceso transicional como un *mito fundacional* básico de la democracia.

para que ayude a comprender qué se entiende por tal expresión en el Uruguay contemporáneo.

Durante 2006 el gobierno de Tabaré Vázquez abrió un proceso de negociación con Estados Unidos para firmar acuerdos comerciales bilaterales, en el cual se manejó en primera instancia la posibilidad de que se suscribiera un Tratado de Libre Comercio mediante la vía rápida (*fast track*) y se optó finalmente, luego de largas idas y venidas, por un Acuerdo Marco de Comercio e Inversión (*Trade Investment Framework Agreement*), alias TIFA, lo cual alivió las tensiones internas generadas en el Frente Amplio y entre los principales socios del MERCOSUR ante la eventualidad de que Uruguay concretara la primera alternativa. Al anunciar la decisión finalmente adoptada Vázquez la definió como una “solución a la uruguayidad”. Pero, ¿qué debe entenderse por ello? El politólogo Óscar Bottinelli proporciona una pista para responder esta pregunta en un comentario sobre el hecho que aparece en una columna publicada en el diario El Observador:

“Una solución a la uruguayidad es aquella que conlleva el menor nivel de riesgos, los cambios menores, el ritmo más lento, la menor conflictividad, no provoca grandes alegrías ni tampoco enormes decepciones. Como quien dice, lo más acorde a la clásica definición escolar de país suavemente ondulado, de clima templado y sin temperaturas extremas. Así, dentro de los más clásicos parámetros de la uruguayidad, fue que el presidente de la República definió qué hacer en relación a una negociación comercial con los Estados Unidos de América” (Bottinelli, O., El Observador, 01.10.2006).

Un primer elemento de una “solución a la uruguayidad” es el factor tiempo, estrechamente conectado a la forma en que ocurre el proceso de toma de las decisiones. Para que la solución sea calificada como tal se debe haber procedido con calma, en forma gradual, mesurada, procurar el mayor consenso posible entre los actores involucrados y evaluar todas las posibilidades sin apresuramientos, improvisaciones ni dejar nada librado al azar. Discrepo en un punto con la definición de Bottinelli en cuanto a los resultados esperados, puesto que para los sostenedores de esta frase-emblema los medios y los fines están también estrechamente conectados; es precisamente este tipo de proceder el que asegura la mejor de las soluciones posibles al sintetizarse los mejores aportes de cada parte en vez de un término medio que bordea lo mediocre. El otro elemento que connota el comentario de Bottinelli remite a la adopción naturalizada y a-crítica de este tipo de expresiones: “como quien dice lo más acorde a la clásica definición escolar”, en donde una pauta de comportamiento social se homologa a la naturaleza o a la mención a “los más clásicos parámetros de la uruguayidad”. Es necesario decir que la “uruguayidad” así entendida y su “clasicismo” no devienen de la

nada, sino que han sido históricamente contruidos como tales e incorporados al sentido común.

Pues bien, volviendo a nuestro tema, la asociación de esta frase-emblema con estos significados para el proceso de salida institucional adoptado por el Uruguay durante los ochenta es obra personal de Sanguinetti. Para que hiciera sentido, fundamentalmente en lo que refiere a su último término, “a la uruguaya”, fue imprescindible que hubiera un trabajo de elaboración previa que delimitara el significante: esa labor fue realizada –gradual, paulatinamente aunque para nada equilibradamente sino en forma extrema– por el actor desde su retorno al campo político a principios de los ochenta tal como se intentó ejemplificar en el capítulo 1. Sin la (re)construcción previa del mito del “Uruguay esencial” –el viejo mito del *país modelo*– en el que se intenta delimitar nítidamente una concepción de lo que debe entenderse por “Uruguay” no hay “solución a la uruguaya” posible. En el medio de esta trayectoria aparece otra consigna clave de la época: el “cambio en paz”, con indudables ligazones con las otras dos expresiones.

Explicado este sentido predominante de tal frase-emblema, es interesante hacer un ejercicio de aplicación de esta consigna sintetizadora de una época a la forma de resolución de la Ley de Caducidad en diciembre de 1986. Repasando tales hechos e interpretándolos aisladamente de las medidas anteriores –Ley de Amnistía, etcétera– y posteriores –referéndum–, el resultado sería el siguiente: se dilata indefinidamente un gran problema, se actúa bajo presión, las posturas no se exponen expresamente sino tras varios rodeos, subterfugios y mediante sobreentendidos, se deja todo para el final y cuando el tiempo aprieta se opta por el mal menor reconociendo que no es una buena resolución. Esto está muy alejado del sentido recién visto de una “solución a la uruguaya”.

Por ello tal expresión y su aplicación sólo surgen una vez culminado el proceso del referéndum con el mantenimiento de la ley y con la consideración de la Ley de Amnistía a los presos políticos como el reverso complementario –a lo que se le debe sumar las demás leyes de reparación de los efectos de la dictadura (exiliados, destituidos)–, presentándose todo ello como una compleja política integral de pacificación general, llevada a cabo paulatinamente en el decurso de la década, en la cual la Ley de Caducidad deviene una más de sus elementos componentes. Teniendo en cuenta su propia autoadscripción en diciembre de 1986, la Ley de Caducidad no era un buen ejemplo de “solución a la uruguaya”; sin embargo, tres años más tarde, integrada a

todo lo demás, perfectamente lo es. ¿Qué ocurrió para que fuera posible este desplazamiento? Tuvieron lugar algunos hechos muy significativos; el más notorio de ellos fue el resultado del referéndum, pero también el trabajo sobre la memoria de tales hechos. Es un ejemplo más de que la clave de las luchas políticas se juega en las luchas por el significado, en cómo se resignifican y se procura naturalizar las representaciones de la realidad social.

El referéndum pasa a ser el corolario perfecto, el “broche de oro” de la transición, y ésta desplaza en el imaginario y la memoria del pasado reciente al pasado de la violencia. No está dicho explícitamente pero es otra lección incontrastable de la experiencia vivida: si la salida fue “a la uruguayaya”, la entrada en el pasado violento fue “a la latinoamericana”. En los años sesenta y setenta las figuras de los guerrilleros, los enfrentamientos callejeros, los tanques recorriendo la ciudad y los exagerados despliegues de los desfiles militares igualaron al país con el resto del continente, a riesgo de ser percibido y confundido desde fuera –desde el exterior que importa– como una “republiqueta bananera” más. La “salida a la uruguayaya” es doblemente importante: tanto por la salida en sí misma como porque fue a “la uruguayaya”, haciendo posible el reencuentro con nuestra “verdadera esencia”.

En otro orden, aunque tampoco tan alejado de lo que se viene examinando, la década del ochenta trajo consigo el retorno de los viejos lauros del fútbol uruguayo. Dos equipos se dividen en partes iguales la gran mayoría de la afición de este deporte, los llamados “grandes”, Nacional y Peñarol. En 1980, el mismo año del plebiscito, el primero alcanzó el título de “campeón del mundo” al superar en Japón al campeón europeo, y dos años más tarde lo hizo Peñarol. En 1983 la selección nacional volvió a desbancar a Brasil en su propio terreno al ganar la final de la Copa América y en 1987 hizo lo propio en Buenos Aires frente al flamante reciente campeón del mundo oficial con su máxima estrella Diego Maradona. Ese mismo año Peñarol obtuvo hazañosamente la Copa Libertadores de América y al año siguiente lo repitió Nacional, que volvió a triunfar en Japón. Todos estos “datos duros” de la “realidad”, provenientes de una actividad de la vida social de las más valoradas para la producción de significado sobre la identidad nacional –un verdadero “lugar de memoria” de la nación en sentido amplio– contribuyeron enormemente a que volvieran a replantearse rápidamente homologías entre el juego de la pelota y el de la política. Así como una inmensa mayoría de uruguayos podría festejar, volver a sentirse “campeones de América y el

mundo” y cantar los viejos himnos con un referente de la realidad transmitido en directo por la televisión, otro tanto podía decirse del mundo de la política:

<<¿qué otro país del continente midió con las mismas reglas a quienes se equivocaron por igual en el pasado, guerrilleros y militares?>>; <<¿en cuál se le dio un rotundo NO por medio de la expresión directa de la ciudadanía a la pretensión de continuidad del autoritarismo militar?>> <<¿cuál puso a disposición de ese mismo pueblo soberano la facultad de decidir si era correcto por el bien de todos perdonar a los militares?>>; <<todo ello sin que ocurriera ni un disturbio, asonada militar, muertos en las calles o cualquier otra manifestación de violencia>>

Este tipo de expresiones se vuelven el lugar común de auto-celebración del sanguinettismo. Uruguay vuelve a ser un *país modelo*, vuelve a ser el *campeón del mundo de la democracia* y, a su modo, también de los *derechos humanos*, por lo menos en Latinoamérica, dado lo *ejemplar* del proceso llevado a cabo y felizmente *concluido*... para *este modo* de representar la realidad acontecida en el pasado inmediato.

#### IV. La “teoría del gran salvador”

“Las transiciones dependen de la administración de dos sentimientos: el temor y la impaciencia. El temor de quienes se alejan, la impaciencia de quienes están llegando. Aquéllos están dando el paso de renunciar más o menos presionados por las circunstancias, pero asumiendo el riesgo que representa ese acto que muchos de sus compañeros ven como una claudicación o una ingenuidad. Los otros viven la euforia triunfalista del retorno democrático y ello insufla su ánimo, excitado por un entorno que todo lo reclama y ya” (Sanguinetti, J. M., *El temor y la impaciencia*, 1991, p. 15).

Esta cita pertenece a otro de los ensayos del libro, titulado “Psicología de transición”. Lo primero que aporta su lectura es la comprensión del título general de la obra. También algo más respecto de la concepción ideológica del autor sobre los atributos de sus contendientes políticos y de la imagen de sí mismo. “Temor” e “impaciencia” constituyen dos estados emocionales primarios; la tensión central entre ambos es lo que caracteriza a un período de transición según Sanguinetti. Tales estados mentales, sin serlo, pueden aproximarse a la noción del desequilibrado; estando lejos del “loco”, no dejan de tener cierta familiaridad con tal condición puesto que quienes están dominados por tales emociones primarias no cuentan con facultades plenas de razonamiento. Ya no se está ante el reinado de la violencia, es decir, de las dos locuras – sea de una locura, de otra o de las dos a la vez– pero tampoco se ha alcanzado la normalidad de la cordura. Por eso se trata de una transición. Los actores sociales que todavía predominan en la arena política –sean los del pasado reciente o sus herederos inmediatos– arrastran consigo esta situación de inmadurez de orden psíquico. Todo se

juega entonces en este terreno psicológico. Para que la transición sea un éxito hay que administrar tales estados de ánimo perturbadores para conducirlos a un final feliz. El gran tema es que no cualquiera está capacitado para hacerlo, se requieren ciertas cualidades especiales para llevar a cabo tan delicada tarea. Retrocedamos más atrás en el tiempo para observar qué reflexionaba a propósito de tales atributos este actor antes de comenzada la transición:

“Diría más: se trataba de saber si los partidos políticos españoles demostraban la madurez imprescindible para no darle paso a la disolución marxista ni permitir que ésta alfombrara el camino de los nostálgicos de derecha, minoría resentida que aún no puede conformarse que luego de casi 40 años de gobierno sea menos de un 10% de la fuerza política del país. Difícil oficio es siempre el de la moderación. Difícil tarea la de apelar a la razón para que encauce la pasión, que nunca puede desaparecer (corazones fríos no hacen patria) pero que desbordada logra siempre el efecto contrario al que busca. Difícil –pero imprescindible– transitar un ‘destape’ sobre la conciliación constante entre realidades que imponen sacrificios e ideales que han de buscarse en una línea zigzagueante, casi nunca recta, que dobla hacia aquí o allá según las circunstancias, pero que nunca pierde de vista la dirección norte hacia la que camina (...) esa vez le tocó a Felipe tener que imponer su moderación a los alborotadores de su partido, convenciendo a los viejos románticos del socialismo que salir de una vida de dictadura requería transición y transacción y a los impacientes jóvenes recién avenidos a la política que ésta se edifica con paciencia, piedra a piedra, y no con fulgurantes arrebatos declamatorios” (Sanguinetti, J. M., Aprender para Hacer y Para no Hacer. Las lecciones de un tiempo de destape”, El Día, 08.07.1980, p. 11).

Como puede verse en la referencia de la cita esto fue escrito en junio de 1980, en su columna de El Día, seis meses antes del primer plebiscito, es decir, antes de que fuera imposible prever todo lo que ocurriría después. Ya por entonces tenía una postura bastante definida sobre cuáles deberían ser esas cualidades, tomando como ejemplo su admirado modelo español. Uno de los requerimientos necesarios comprendía el nivel colectivo, la perspicacia a desarrollar por el partido político para afrontar una hora tan difícil, pero no es suficiente con ello, sobre todo el partido debe encontrar a su conductor apropiado, la personalidad que requiere el momento. Tal personalidad requiere amplias virtudes puesto que el desafío a acometer exige mucho sacrificio personal, mucho más que el que debe afrontar el servidor de la cosa pública en tiempos normales, puesto que hay que redoblar las responsabilidades al tratar con situaciones en las que la pasión hace que se corra el riesgo de desbordarlo todo. El autocontrol, el equilibrio sin perder la firmeza, la razón por encima de todo sin descuidar la pasión y una cuota importante de flexibilidad y pragmatismo para saber actuar ante lo imprevisible son elementos imprescindibles.

Transportémonos a otro momento y contexto sociopolítico. Poco más de cuatro años más tarde, ya elegido primer presidente de la República, más precisamente, el día anterior a la toma de posesión del cargo en el ritual de asunción del 1° de marzo. En la noche del 28 de febrero de 1985 Sanguinetti participa en un importante ritual partidario de despedida de sus correligionarios más cercanos, a modo de cierre de un ciclo, y como parte de tal realiza un apasionado discurso. Formalmente se trató del acto de renuncia como secretario general ante la Convención del Partido Colorado, ante la incompatibilidad de mantener dicho cargo con el de “presidente de todos los uruguayos”. Como todo el material empírico que he expuesto, este discurso tiene múltiples atractivos para comentar, pero en aras de mantener el hilo de lo que se viene abordando me circunscribiré a cómo se presentó en dicha instancia y momento el tema de las cualidades requeridas para conducir la transición o, en su defecto, circunstancias políticas trascendentales semejantes a la que se ve enfrentada una nación en su historia. Para entonces Sanguinetti cuenta con experiencia propia, a diferencia de lo que ocurría cuatro años antes, cuando para referir a ese tópico optaba por mirar hacia fuera, a España y a Felipe González. Ahora están los intensos cuatro años transcurridos desde 1980 a 1984. Sin embargo, como se verá a continuación, no procedió en tal ocasión a repasar dicha trayectoria más reciente sino de un modo indirecto y, una vez más, mediante las enseñanzas del pasado lejano.<sup>62</sup> Dice así:

“Mucha gente desde el exterior mira a los Partidos y no sabe distinguir bien cuál es la característica de un Partido y cuál es la característica del otro. Sin embargo, todos sabemos muy bien cuál es esa significación y sabemos que esa significación en nosotros, por encima de cualquier situación, es el **culto de las Instituciones**; porque en este Partido que forjó las Instituciones, existe ese sentimiento por encima de cualquier circunstancia. Nosotros sabemos muy bien que podemos enfrentar a un Gobierno; pero jamás podremos enfrentar a la Institución del Estado, cualquiera sea ella, porque **ese ha sido nuestro culto y esa ha sido nuestra religión**. (...)

Este Partido, fue el viejo tronco liberal, enraizado por Artigas en esta República, y mantenido a lo largo del tiempo para construir un Estado al que tuvimos siempre que construir con **enorme sacrificio**. A lo largo de la historia, siempre nos tocó a nosotros las tareas más difíciles, siempre nos tocó la peor parte porque jamás renunciamos a pensar en el país y jamás renunciamos a transitar por el camino que fuera, para encontrar la solución más conveniente. Cuando en el año 20 Artigas se va derrotado militarmente, aquí quedaba sólo Rivera porque todos los capitanes se habían ido, (...),

---

<sup>62</sup> Este discurso constituye una verdadera obra maestra de construcción de la memoria. Más allá de que estaba dirigido a los pro-destinatarios, su círculo más próximo de colaboradores y militantes, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado solicitó su edición, el 1° de marzo de 1986 –en conjunto con el que daría el día siguiente al asumir la presidencia, citado en el capítulo 1–, argumentando que “se trata de dos discursos que será bueno leer y releer. Ellos ejemplifican la prédica cívica que pone de manifiesto la fuerza y la vitalidad del Partido de don José Batlle y Ordoñez”, según dice en el prólogo. Es decir, se considera un archivo de memoria digno de ser difundido ampliamente.

el único que quedaba con Artigas era Rivera, el más duro de sus combatientes, el más sacrificado, el que, sin embargo, siempre buscaba la solución. En el 20 se fue Artigas y Rivera se quedó y muchos lo criticaron y muchos lo cuestionaron; pero en el año 25 el país salió adelante porque Rivera había podido mantener a su gente y había podido mantener a sus gauchos armados. Ellos pudieron volcar la situación porque la Cruzada Libertadora por más heroísmo que tuviera, por más romanticismo que tenía en su propuesta, no hubiera podido vencer a aquellos ejércitos imperiales, que sólo la genialidad de Rivera lo permitiera. Fue un camino duro. Sin embargo, ese Rivera que tuvo que transitar ese período tan difícil es, luego, el que define la Independencia Nacional. ¿Por qué? Porque cuando la guerra no se definía da el golpe de las Misiones en el 28; sale adelante, fija los límites –esos límites que aún tenemos en Bella Unión, y que son tan queridos por todos nosotros– de la República. Los fija Rivera y dice: ‘de aquí no retrocedo’. **Allí nace el Estado uruguayo, y se define nuestro territorio y se define nuestra bandera** y es allí donde está la vocación constructiva del Partido. Este Rivera que había soportado todas las injusticias; a quien habían acusado de abrasilero, es ese Rivera el que luego es votado para ejercer la primera magistratura de la República.

Sí, amigos, siempre nos tocó la peor parte; pero la hicimos y la cumplimos y el pueblo siempre lo entendió. (...) Siempre nos tocó la peor parte, recordemos que también el criticado Venancio Flores, cuando tuvo que salir al frente y organizar también su Cruzada –tan discutida hasta hoy por tantos tratadistas– **salvó de nuevo la identidad del país.** (...) Sin duda también a Julio Herrera y Obes le tocó la peor parte: le tocó la crisis y la bancarrota, le tocó la injusticia, la que tantas veces se ensañó con su vida privada; pero salió adelante. **Era el destino de ser Colorado.** Es también, lo que le toca a don Pepe. Le toca nada menos que terminar el ciclo de las revoluciones, porque siente la necesidad de construir un Estado moderno (...) **Ese Batlle, que con su corazón bueno de gigante** tuvo que conducir, nada menos que una guerra con todo el dolor y el desangramiento que produjo. **Tuvo que atravesar la peor parte de la historia; y la atravesó y condujo al país hacia la gran etapa de las transformaciones sociales.** Esa ha sido, siempre, la contribución del Partido Colorado. Siempre ha sido **en cada etapa de la historia, mostrar y marcar, aun a riesgo de la injusticia y de la incomprensión.** (...) Muerto Batlle viene la quiebra Institucional y de nuevo nos encontramos con un Partido dividido y con un país desgarrado. Es, entonces, nuevamente el Partido Colorado el que vuelve a encontrar el camino y a encontrar la solución, luego de aquel Pacto entre el General Alfredo Baldomir y el Sr. César Batlle Pacheco. Son dos hombres ilustres que el Partido tiene que recordar siempre. **El Partido halla, entonces, una solución de paz.**

Luego de una etapa de transición, en la cual se afirman las Instituciones, es **Luis Batlle Berres el nuevo intérprete del nuevo tiempo.** Sale Luis Batlle a defender a aquel Uruguay de la post-guerra, a hacer lo que había que hacer, (...) Los hombres como don José Batlle y Ordóñez y como Luis Batlle, son los que le dieron al país, a través de las transformaciones sociales, que supieron impulsar en cada momento, **la posibilidad de hacer la revolución en paz.** Estos son siempre momentos difíciles. La injusticia se cierne, muchas veces y ataca al hombre político cuando éste tiene que asumir posiciones de riesgo. Pero esa ha sido la contribución del Partido Colorado a lo largo de su historia. Todo lo demás lo tenemos muy cerca, **no es la hora de hacer la relación de los hechos que todos hemos protagonizado de un modo u otro.** Lo que importa es que **en esta etapa, ha sido el Partido Colorado el que tuvo también que atravesar el desierto.** (Sanguinetti, J. M., discurso de despedida ante Convención del Partido Colorado, 28.02.1985, en Comité Ejecutivo Nacional Partido Colorado, 1986; énfasis mío.)

Hay que señalar la gran eficacia del recurso retórico utilizado. En vez de hacer lo que indica el protocolo en estos casos –pasar revista a lo actuado durante su mandato

como secretario general desde 1982 hasta la fecha– la mayor parte de sus palabras se dedican a efectuar una semblanza de la historia del partido en homología absoluta con la historia del país, hasta el punto que se vuelven indistintas. Y como en el texto de “El Uruguay esencial siempre enhiesto en su tronco” esta narrativa sobre la peripecia nacional presenta nuevamente una concepción muy particular de la temporalidad en la que vuelven a reiterarse los ciclos en progresión donde el país va avanzando –gracias a la exclusiva obra del Partido Colorado– pero con un aditamento especial, no tan presente en sus anteriores relatos históricos examinados: el peso de las grandes adversidades y obstáculos de toda índole, que vienen desde fuera, de una alteridad no definida, provenientes tanto de la acción humana como de la contingencia. Frente a tamaños desafíos es cuando más surge la gran capacidad del partido, pero sobre todo del líder, de saber encauzar e invertir las peores desgracias en los mejores beneficios para el país. Cada vez que las ocasiones más difíciles lo requirieron el partido aportó un conductor que supo interpretar y conducir los desafíos de dicho tiempo. Está claro el paralelismo con la etapa reciente, con todo lo que “tenemos muy cerca” y que “no es hora de hacer la relación de los hechos que todos hemos protagonizado de un modo u otro”. ¿Hace falta hacer la relación o ya está hecha? ¿Hace falta decir a quién le ha tocado esta vez conducir el destino del partido/las instituciones/el país? Ello vale como legitimación de la etapa pasada –los últimos cuatro años– pero también para la que comienza, los próximos cinco de gobierno.

En este tipo de discursividad aflora un claro ejemplo de *sacralización de la política* en la que la legitimación de la autoridad se establece en última instancia en *fundamentos de naturaleza mítico-religiosa*. Como requisitos fundamentales para conducir con éxito la transición a la democracia ya no alcanza con ser mesurado, privilegiar la razón sobre la pasión o ser pragmático; la condición fundamental es contar con el *elegido* para tal momento, quien, por más cruz que deba cargar, por más extenso el desierto de incomprensiones, agravios y grandes obstáculos que se le presente, *debe aceptar lo ineluctable*. No hay otra opción posible, es *el “destino de ser colorado”* en tanto ese partido es la única entidad portadora cabal del saber/hacer de la democracia concebida como un dogma. “Así lo ha sido en el pasado, así lo hicieron los ilustres antepasados que iluminan el camino con su ejemplo, y así vuelve a ser en el presente, para bien de todos los uruguayos”, según reza ese credo.

He repasado discursos sobre este tópico de 1980, 1984 y 1991. En ellos puede observarse la paralela construcción al desarrollo de los hechos –incluso desde antes de que comenzaran a suceder– de esta *figura del héroe salvador*, de su necesidad, legitimada por medio de diversos recursos entre los cuales resalta la apelación al *misticismo* bajo un aparente discurso racionalista o, mejor dicho, en un doble juego en el que la *razón-democracia* termina constituyéndose en objeto de *devoción mística*. Precisemos que no hay nada particularmente original en estos principios articuladores del discurso político. La expresión de que el país posee cualidades distintivas para “salir adelante”, que su partido político es el más competente para conducirlo, que él mismo reúne las condiciones de liderazgo necesarias para afrontar un contexto especialmente crítico, o que presente positivamente lo ya realizado por su colectividad y sus antecesores en el pasado como fuente de legitimidad en el presente es, si se quiere, condición *sine qua non* de la actividad política, forma parte de sus estructuras elementales. La gran singularidad radica en el modo en que estos principios elementales son en última instancia expuestos y defendidos por medio de una doctrina que comprende una *cosmovisión de tipo religiosa*. Los asuntos políticos ya no tienen que ver con un territorio mundano en el que intervienen exclusivamente los hombres y mujeres para decidir qué es lo mejor para sí, sino con un territorio que queda fuera del alcance de las personas corrientes, que está regido por fuerzas más poderosas, inmanentes, que los trascienden, llámese “espíritu de la tolerancia”, “espíritu de la democracia”, “destino de ser colorado”, el “Uruguay esencial” o formulaciones semejantes.

Vuelvo a la cuestión de la (auto)representación del conductor en clave de “salvación” que nos conduce a la noción de mediación. En las elaboraciones simbólicas del agente sobre el papel que debe desempeñar, la mediación nunca consiste solamente en intentar interpretar la conciencia nacional de la forma que crea más adecuada entre distintas alternativas posibles o representar –transitoriamente– a los ciudadanos que le han dado su voto de confianza. Antes que ello, o mucho más allá de ello, una primera figuración sobre la mediación responde al lugar que ocupa el líder batllista –o el líder colorado según lo visto en la última cita– en el conjunto del credo. Si, por un lado, existe el *espíritu* –los grandes valores universales de la democracia, la tolerancia, la libertad, etcétera, que sólo echan raíces en ciertos lugares selectos– y, por otro, la *materia* –la tierra uruguaya en donde por obra de Artigas primero y por sedimentación

histórica después, tal espíritu ha encarnado–, el papel trascendente que el líder colorado-batllista está predestinado a cumplir es el de hacer posible toda nueva reencarnación, nada más y nada menos que volver a poner en funcionamiento la armonía celestial en la tierra prometida. El pueblo –componente central de la materia, de la tierra uruguaya– está preparado para acompañar este movimiento, puesto que comporta a una ciudadanía habituada, cívicamente madura; pero necesita de la acción del conductor, del *guía colorado-batllista* en tanto el más fiel –y único– intérprete del *espíritu democrático* en esta parte del globo. En definitiva, una –otra– santísima trinidad: el espíritu, la materia, el salvador; el “espíritu democrático” universal, la tierra uruguaya (sus habitantes incluidos), los líderes colorados-batllistas que en el correr del tiempo, en las coyunturas más difíciles, han hecho posible su interconexión, salvando al país de las peores tragedias y creando el Uruguay (país modelo) democrático.

La segunda figuración de la mediación, implícita en las representaciones del actor, nos conduce nuevamente a la doble figuración de los “dos demonios” y a la comparación con el caso argentino. En el país vecino la representación contrapuesta a los “demonios” son las víctimas; ya sea la sociedad toda o, fundamentalmente, dada la existencia de un demonio mayor –el terrorismo de Estado–, sus víctimas, representadas como seres angelados: los niños apropiados, las embarazadas, los estudiantes de la secundaria de la “noche de los lápices”, las monjas francesas, etcétera, desvinculadas de su condición de militantes de organizaciones sociales, políticas y, sobre todo, guerrilleras (Crenzel, 2008; Vezzetti, 2009).

En Uruguay, mientras tanto, no se trata de “demonios y ángeles” sino, de “demonios” en contraposición a esta imagen del “salvador”. La versión local de la “teoría de los dos demonios” se complementa con esta otra “teoría” implícita de la existencia de un “salvador” que nos “libra del mal”. Si bien en determinado momento – como fue visto– la representación de la “sociedad toda”, “los tres millones de uruguayos” como principal víctima del “pasado de violencia”, adquiere cierto lugar en la narrativa, ello ocurre solo transitoriamente para ser desplazado rápidamente hacia el relato de *la reposición de la normalidad* y, sobre todo, de *quién es el responsable* de que esa restitución de la normalidad se lleve a cabo.

Tal relato incorpora otra dimensión de los mitos: la posibilidad de la variante. Si bien la mayoría de los sentidos y cursos de acción se encuentran prefigurados en los mitos, esto nunca ocurre en forma total, no todo está asegurado de antemano, siempre

existe cierto margen para un giro en los acontecimientos, un requiebre insospechado. Por eso esta vez el destino quiso que fuera San Julio –y no San Jorge– el caballero rojo que cortara de raíz las cabezas del monstruo bicéfalo del doble terror, restituyendo a las víctimas su dignidad al sacar al pueblo de su condición de prisionero y hacerlo caminar nuevamente por la senda de la democracia.

La *transición* no es otra cosa que la epopeya del surgimiento, desarrollo y clímax de la acción del mediador-elegido que logra conducir la salida del caos y recomponer el orden sagrado. Este último gran héroe mítico de la saga ha debido – como sus antepasados– enfrentar una y otra vez como principales obstáculos a ambos demonios: durante el lapso 1980-1984, al sector duro militar que se negaba a entregar el poder usurpado al pueblo pese a que este ya se había expedido en las urnas; durante 1985-1989, a los reaparecidos ex (no tan ex) guerrilleros –no hay lugar posible para la conversión en esta cosmogonía de “luchadores a favor o en contra de la democracia”–, fariseos escondidos tras el ropaje de luchadores por los derechos humanos. Por todo esto lo fundamental no es tanto recordar los tiempos de auge de las dos demencias sino haber sanado, “volver a vivir” y, como al pasar, *nunca olvidar* quién se encargó de que ello ocurriera.

“Alcanzar la calma de todas estas fuerzas encontradas no era tarea simple. A ello nos abocamos con empeño, sintiendo que allí estaba el núcleo de la transición. Si desmovilizábamos los espíritus, si lográbamos alejarlos de la lógica implacable de la confrontación, recaeríamos o el país viviría en una zozobra que desprestigiaría a la democracia y gravaría severamente una recuperación económica que demandaba antes que nada tranquilidad. La evidencia mayor de que el país llegó realmente a pacificarse está en que, conviviendo en la misma ciudad los líderes tupamaros encabezados por Raúl Sendic, Fernández Huidobro y otros, y los líderes militares como el último presidente, teniente general Álvarez, no se registraron episodios de violencia. Ni un atentado ni una pedrada en una ventana. Esto refleja cómo el pueblo mismo protagonizó el proyecto de paz” (Sanguinetti, 1991:56).

Un apunte final sobre la narrativa del “salvador”. Más de una vez se ha llamado a *Batlle y el batllismo*, el libro antes comentado de González Conde y Giúdice –revisado por Batlle y Ordóñez– “la biblia del batllismo”. En concordancia con ello podría redefinirse dicho texto como el “viejo testamento” en el que se narra la epopeya del gran hacedor del país y agregarle como “nuevo testamento”, en el que se narra la epopeya más reciente del gran reconstructor del país, este otro texto tomado como fuente central del capítulo, “El temor y la impaciencia”.

La diferencia entre ambos es que en esta obra es Sanguinetti su propio apóstol; ha hecho la historia, ha vuelto a reinstalar el paraíso perdido y ha tomado para sí también la

tarea de escribir su propio evangelio. Más de un pasaje de este libro porta consigo este cariz; por razones de extensión, solamente citaré un ejemplo en el cual, a semejanza de lo que ocurre en la Biblia cristiana, se narra la historia por medio de pequeñas grandes semblanzas. La propia cita anterior también podría ser ilustrativa al respecto, pero es más nítido el siguiente pasaje en el que se describe la reconciliación de los irreconciliables por medio de la parábola del milagro de la conversión del odio ancestral en amor fraterno de dos protagonistas centrales de la transición, Wilson Ferreira Aldunate y Hugo Medina, gracias a la intervención —¿divina?— del “salvador”.

“Una mañana de mayo de 1985 llamé a Wilson Ferreira Aldunate, líder de la oposición, y lo invité a visitarme a las seis de la tarde en la Casa de Gobierno. Lo recibí en el pequeño despacho que entonces era el gabinete de trabajo del presidente. Habían pasado sólo dos meses y medio del comienzo del gobierno y las tensiones comenzaban a aparecer, a partir de una infantil incompreensión sindical. Charlamos, como siempre, franca y desordenadamente. Era difícil conversar de otro modo con mi brillante interlocutor, que decía frases ingeniosas todo el tiempo y saltaba de tema en tema llevado por su palabra. Cuando advertí que era la hora prevista le dije a boca de jarro:

—Me avisan que está en la casa el comandante en jefe, teniente general Medina. ¿Te niegas a conversar con él?

—No —dijo rápidamente, pese a la sorpresa.

En realidad, ésta era mutua, porque ni a uno ni a otro le habían advertido de esta posibilidad. A esta altura, me parecía imprescindible emprender una tarea de deshielo entre las propias personas. Los militares mantenían intacta su desconfianza y recelo hacia Ferreira Aldunate. Éste, sus prejuicios contra los militares, a quienes había vuelto a banderillar en un seminario en Madrid. (Más de una vez le había dicho a Ferreira que nadie podía aspirar a la Presidencia divorciado de las Fuerzas Armadas de su país, a las que tendría que comandar).

No bien me respondió, tomé el teléfono y pedí al jefe de la Casa Militar, general Guillermo de Nava, que se hiciera presente con el comandante en jefe. Éste llegó serio, como es su estilo, y no estiró su mano hasta que no lo hizo Ferreira, quien se adelantó y con su sonrisa habitual le saludó. Inmediatamente le encaró y dijo:

—¿Usted me odia mucho, General?

—No demasiado —contestó lacónicamente Medina.

—Ya es algo —dije, y los invité a sentarse. Lo hicieron juntos en un sofá, delante del cual, en dos sillas, nos sentamos con el general De Nava. Este, mirándome, pero con voz fuerte, dijo:

—¿Vio, Presidente, cómo uno los deja y enseguida se juntan? No hay duda de que los blancos son siempre blancos...

—Eso de blancos más o menos, porque usted —y lo miró a Medina— ya pecó una vez. Y con esa manito pecó (decía Ferreira mientras hacía el gesto de introducir el voto en una urna).

—No sé a qué se refiere —dijo Medina.

—Usted sabe —replicó Wilson—. . . Usted sabe que votó a los colorados...

—No, señor, voté solamente por la paz del país —replicó el general.

La conversación siguió luego fluidamente. Comenzó allí un diálogo que fue creciendo en intensidad y terminó en un respeto recíproco, se diría que hasta en amistad personal.

Este episodio, pequeño pero revelador, nos ubica en el nudo del proceso de reconciliación nacional, sin el cual no hay paz posible” (Sanguinetti, 1991:52).

## V. El afuera

“A poco de que el presidente Julio Sanguinetti iniciara de hecho el viernes 20 la campaña a favor del mantenimiento de la ley de caducidad con un discurso emitido por radio y televisión, el gobierno y los partidarios de esa norma, encontraron en los sangrientos hechos ocurridos en Argentina un nuevo elemento que refuerza su inferencia de que la solución adoptada por el Parlamento uruguayo respecto a militares y ex guerrilleros ha sido la adecuada. Comparando las situaciones Argentina y Uruguay, el senador uruguayo Américo Ricaldoni el martes 24 destacó ‘el acierto con que en nuestro país se han venido manejando todas las difíciles cuestiones relacionadas a la inserción de los inadaptados dentro de un estado que recupera toda su vigencia democrática’. Estas fuentes de gobierno comentaron a *Búsqueda* la ‘importancia’ del equilibrio logrado con la amnistía dictada a los tupamaros y la ley de caducidad referida a los militares, y consideraron ‘muy difícil’ que Argentina logre su estabilidad mientras [el ex presidente de facto] Jorge Rafael Videla y [el ex líder guerrillero] Mario Firmenich estén presos” (“Sanguinetti inició campaña en favor de la ley de caducidad”, *Búsqueda*, 26.1.1989, p. 8).

“Hacer, se han hecho muchas cosas, naturalmente menos que las que deseábamos, pero creo sin duda que, entre todos, hemos podido evitar males muy grandes. Y esto es –aunque parezca paradójal– algo fundamental en un gobierno. No siempre se ve, porque lo que se hace está a la vista y lo que se evita no. Pero la función del gobierno se parece en esto a la del padre de familia: hay que proteger a la familia de los peligros y las amenazas, a veces de adentro, a veces de afuera, para que pueda desenvolverse. Quienes nos ven desde el Exterior nos respetan. Los más grandes estadistas del mundo han estado aquí o tienen referencias nuestras, y todos destacan el modo como el Uruguay ha podido evolucionar en estos años de transición, ordenando su economía y trabajo. Esto no lo decimos nosotros, ustedes lo oyen con frecuencia y ello nos debe enorgullecer legítimamente. También nos debe hacer reflexionar. Porque si gente experiente y con la perspectiva de la distancia nos ve así, no hay derecho tampoco a que haya, aquí dentro, gente a la que nada le viene bien, para la que todo es motivo de protesta, de amargura. Por cierto que hay problemas en el País. Y muchos. No se van a resolver con la paralización, con la actitud rencorosa, enojada, que conduce a la frustración y al final a la pobreza, a perder trabajo. Honestamente les digo que no me quedaría tranquilo hoy si no dijera que estoy preocupado cuando veo en el país esas actitudes. Y cuando en la Argentina reaparece la violencia subversiva, sangrienta, antidemocrática, porque es esencialmente antidemocrática, me preocupa no sólo porque estamos cerca, sino porque aquí alguna gente no reacciona con la claridad que debe, no expresa un repudio claro y rotundo a estos métodos. (...) No quiero extremar los acentos, pero les ruego que me entiendan: el tema es para preocupar y debemos estar atentos para no dejarnos arrastrar afuera del camino de la paz y de la ley. Del camino del esfuerzo, del trabajo, que es el único que nos va a asegurar las libertades. Ciudadanos todos: estos cuatro años ya marcan una etapa histórica. Estamos cerca de la meta; con un esfuerzo más vamos a llegar, en paz y trabajando” (Julio M. Sanguinetti, discurso en cadena de radio y televisión de balance de cuatro años de gobierno, citado en *Búsqueda*, 2.3.1989).

No estaría completo el examen de la construcción de la memoria de la salida sin hacer por lo menos una mención al papel central del “afuera”. Dedicaré –con la mayor brevedad posible– lo que resta del capítulo a dar cuenta de ello. La *solución -o salida* en otra variante- *a la uruguay* como modelo de exportación digna de admiración retomó

esta otra pauta muy cara al imaginario del *Uruguay batllista*, el afuera a la vez constituyente y constitutivo de la autoimagen en tanto confirmación de la “excepcionalidad” del país (Panizza y Muñoz, 1990:118). Dicho con menos palabras, el país “obsesionado por su afuera”, según señalan estos mismos autores.

Hay que distinguir dos procedimientos básicos por medio de los cuales se instrumentaliza el vínculo con el exterior. Una primera relación refiere a la mantenida fundamentalmente con el entorno más próximo, en particular –y para hablar de obsesiones– con Argentina y en términos más generales con el continente americano como un todo. Esta relación se plantea en términos comparativos procurando siempre remarcar la confirmación de la superioridad de Uruguay diferenciándolo del conjunto de atributos negativos característicos que estructuralmente asolan a los demás países latinoamericanos. No se trata de un discurso emitido hacia el exterior, sino que se sirve del escenario exterior para operar sobre la situación política interna presentándola como el “mejor de los mundos posibles”. En este sentido puede decirse que si en todo proyecto político se invoca el pasado –se construye de determinada manera la memoria– por el doble mecanismo de subrayar tanto “referencias positivas (evocando acontecimientos gloriosos o instituciones que funcionaron bien en el pasado) que aportan ejemplos dignos de ser seguidos, como referencias negativas (evocando hechos vergonzosos, fantasmas de destrucción o instituciones que fracasaron estrepitosamente) que indican lo que debe evitarse” (Aguilar, 1996), al mismo tiempo se invocan las experiencias positivas/negativas de procesos sociopolíticos semejantes ocurridos en otros países.

En el caso uruguayo, en la narrativa sanguinettista lo frecuente es que estas invocaciones hacia el “afuera” y el “pasado” estén interrelacionadas. El afuera regional más próximo es –por lo general– la antítesis, el contraejemplo constante, el atraso, el permanecer en el pasado y quedar atrapado en el círculo vicioso de la violencia. En la construcción de la narrativa de la *salida a la uruguay* realizada a lo largo de la década del ochenta, dos son los referentes negativos por excelencia con los que se contrasta permanentemente lo “exitoso” de la experiencia local: Argentina y Chile. Aunque en ocasiones Sanguinetti resaltó la apuesta democrática de Alfonsín, planteando una fuerte empatía entre su accionar y la del líder radical, extensible a los perfiles compartidos de sus respectivos partidos políticos, como rasgos fundamentales del proceso argentino resalta el carácter de genocidio de la represión aplicada en los setenta, la guerra de Malvinas como precipitación del derrumbe del régimen desde sus entrañas –sin

necesidad de una transacción política (y de un “salvador” que la conduzca)– y, sobre todo, la persistencia –luego de recuperada formalmente la institucionalidad democrática– en la continuidad del conflicto manifiesta en los reiterados alzamientos “carapintadas” y el episodio de intento de toma del cuartel de La Tablada por un comando guerrillero en enero de 1989, en plena campaña de discusión sobre el referéndum en Uruguay, a lo que hay que agregarle el “triste final” de los actos vandálicos resultantes de la hiperinflación y la entrega anticipada del gobierno. Como en la construcción de la memoria del pasado, la construcción del relato sobre lo que está pasando en el “afuera” hay selecciones y silencios. El más sintomático de estos es el emblemático Juicio a las Juntas militares que recorrió el mundo entero pero nunca llegó a ser noticia para el discurso oficial del gobierno uruguayo.

En cuanto a Chile, los acontecimientos que dominaron la escena pública y las imágenes que llegaban desde dicho país por medio de la televisión durante la década del ochenta vuelven mucho más comprensible su utilización como el más claro contraste de la experiencia local. La omnipotencia del dictador, las grandes protestas populares reprimidas violentamente por los carabineros, los disparos a mansalva sobre población indefensa, manifestantes quemados vivos, la reimplantación del estado de sitio, el resurgimiento de acciones insurgentes que intentan derrocar al régimen por la vía armada, la debilidad de las transacciones acordadas que imponen los senadores vitalicios y la permanencia de Pinochet como comandante en Jefe luego de recuperada la democracia, por citar algunos de los referentes negativos más impactantes, no dejan lugar a dudas respecto a dónde reinaba la “barbarie” y dónde se restauró la “civilización” en esta parte del globo. En cuanto a las referencias positivas del escenario exterior –ya lo he mencionado y ejemplificado más de una vez– se trata de España, país con el que Uruguay poseía ya “naturales” vínculos de parentesco puesto que se trata de la “madre patria”.

El segundo procedimiento no consiste en producir directamente una representación de la realidad local usufructuando los acontecimientos del exterior, aprovechándose, por lo general, de las desgracias de los países vecinos, sino en una elaboración más sutil, más indirecta aunque no menos comprometida en la producción de una representación simbólica mediante la cual se procura captar la mirada sobre la realidad local gestada originalmente desde fuera o desde voceros calificados de ese mundo exterior que confirman la tesis de la superioridad y celebran los grandes logros alcanzados, las más de las veces, aunado a la forma de proceder que los hizo posibles.

La modalidad predominante de vinculación a estos discursos y voceros es la de la atenta espera, la permanente auscultación de un gesto, una señal de aprobación o cualquier forma de reconocimiento que sea pasible de hacer circular y comunicar en la esfera pública nacional.

Los países y agentes privilegiados desde donde capturar esta imagen son otros. El primer lugar en la jerarquía lo ocupan el mundo que “verdaderamente importa”, los países del Occidente euro-atlántico, es decir, el “concierto de las naciones civilizadas”, los países desarrollados, el “primer mundo”. No tanto Estados Unidos –es imposible captar su atención– sino sobre todo Europa, donde resaltan en primer lugar la propia España, Francia e Italia, es decir, aquellas naciones que conforman el núcleo de la civilización grecorromana y latina de donde proviene la herencia cultural de Uruguay según el sanguinettismo.

Pero esta preferencia no deja de lado el resto, los países vecinos y el Occidente periférico de América Latina. En cierta medida, más allá de su condición de inferioridad, existen fuertes vínculos de “hermandad” producto de ser parte de un mismo proceso histórico y de compartir las mismas fuentes culturales, aunque en diversos grados. Además, muchos de estos países son los que más aportan en la práctica los ansiados gestos de reconocimiento. Si la aprobación de los países centrales es un gran éxito, no lo es menor recoger la admiración de los países inferiores para reforzar y mantener el estatus de condición de país fuera de lo común. No hay entonces *solución a la uruguaya* exitosa sin confirmación desde fuera; no alcanza con haber logrado el consenso nacional, se necesita del reconocimiento proveniente del exterior, y es en este sentido –como señalé en su momento– que cabe leer la fundamentación expuesta en el prólogo de *El temor y la impaciencia*: “hacer entender el éxito de la transición uruguaya” bajo el presupuesto de que ésta “no se ha discutido” y no se conoce a ciencia cierta (en el exterior).

Finalizado su primer período de gobierno, en lo que sería luego el período intermedio entre su primer y segundo mandato, como Batlle y Ordóñez a principios de siglo, Sanguinetti dejó de lado la escena pública política local cotidiana y privilegió el espacio internacional para sus apariciones públicas. Pero a diferencia de Batlle, no fue a Europa a revisar experiencias de avanzada y extraer enseñanzas para luego aplicar en el país, sino a exportar su modelo excepcional de salida, a dictar cátedra y a cosechar los lauros para luego “modestamente” –¿a “la uruguaya”?– difundirlos fronteras adentro, revestido de su imagen de gran “estadista internacional”, para volver a presentarse,

como don Pepe, como el seguro candidato a triunfar en las segundas elecciones nacionales democráticas que lo conducirían nuevamente –esta vez sin rivales proscritos– a la Presidencia de la República.

Este trabajo sobre la memoria hacia afuera –de indudables repercusiones hacia adentro– transcurre en términos cronológicos fundamentalmente durante el primer lustro de la década del noventa, una vez culminada su gestión de gobierno y cerrado el “ciclo perfecto” de la *solución a la uruguaya*. Durante esta etapa Sanguinetti vuelve a dedicarse plenamente a sus viejos amores (políticos) de los campos cultural e intelectual y a las relaciones internacionales a los que se vio “obligado” a limitarse durante su etapa de proscrito político en los años más duros de la dictadura. Es la etapa de los continuos viajes al exterior, las conferencias magistrales en universidades norteamericanas y la inauguración de simposios académicos en España,<sup>63</sup> donde es convocado a exponer “la singularidad del caso uruguayo, el porqué de su transición exitosa, el carácter pacífico y democrático de la resolución del tema derechos humanos”. En pocas palabras, cuando procura promover la *solución a la uruguaya* como modelo de exportación, digna de respeto y de reverencia, y camino a seguir.

Es también la etapa de su vuelta a la escritura: además de *El temor y la impaciencia* publica otros libros –*Meditaciones del milenio*, *El año 501*, *Un mundo sin Marx*–, numerosos prólogos a libros de historia, ensayos, catálogos de exposiciones de artistas plásticos y específicamente en el exterior escribe una columna periodística en El País de Madrid. Por último, es también la etapa de impulso a la formación de espacios “académicos” o “para-académicos” como el instituto PAX y el Círculo de Montevideo, donde alternará con personalidades consagradas como Alain Touraine o Fernando Henrique Cardoso en diagnosticar las soluciones que América Latina necesita para insertarse en el mundo.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Por ejemplo, dirige el seminario sobre “Transiciones y Gobernabilidad en América Latina”, realizado en la Universidad de Georgetown, en Washington DC, Estados Unidos, 1990; preside el Instituto PAX, fundación académica de acción internacional, 1990; dirige el seminario “América Latina en su Laberinto” en la Universidad Complutense, Madrid, España, 1991; dirige el seminario “Las Transiciones en América Latina”, Universidad Complutense-Instituto PAX, Asunción del Paraguay, 1992; dicta la Conferencia Inaugural de los Cursos de Verano de la Universidad Menéndez y Pelayo, Santander, España, 1993. (biografía en página web)

<sup>64</sup> Esto último ya durante su segunda presidencia: “en setiembre de 1996 convoca en Montevideo a destacados políticos, intelectuales y dirigentes de organizaciones internacionales para promover un debate sobre “Los Nuevos Caminos de América Latina”. Participan, entre otros, Felipe González, Michel Camdessus, Enrique Iglesias, Jordi Pujol, Belisario Betancur, Helio Jaguaribe y Alain Touraine. De esta reunión surge el Círculo de Montevideo, grupo de reflexión orientado a abrir nuevos caminos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sustentable en América Latina” (biografía pág. web). Desde 1996 ha promovido y animado un grupo de destacadas personalidades del mundo de la política y la

Este esfuerzo y prédica obtuvieron por lo general su cosecha. Por un lado, desde el mundo que importa, es decir, desde los países centrales occidentales mencionados no cuesta demasiado efectuar tales gestos simbólicos de reconocimiento. No se preocupan demasiado por indagar si este paquete que les es “vendido” es así o no, pero en todo caso se celebra favorablemente que haya una democracia que funcione fuera del circuito más selecto de integrantes del orden mundial. Un pequeño país perdido, lejano geográficamente, del denominado tercer mundo y que se destaca por ciertos logros democráticos no es poca cosa, hay algo para mostrar extramuros. Desde la segunda categoría de países que responden con entusiasmo a esta estrategia promocional, los parientes “bárbaros” latinoamericanos, si bien no son los privilegiados no son por ello descartables puesto que todo suma a la hora de marcar la distinción que ha vuelto a colocar a Uruguay en su sitio de privilegio en el “concierto de las naciones”.

Uno de los indicadores del alcance de este reconocimiento externo consiste en las distinciones instituidas sobre su persona, las cuales se encuentran puntillosamente detalladas al final de las biografías más o menos oficiales que son pasibles de encontrar en Internet respecto a Sanguinetti (en su momento en las páginas de Presidencia y del Foro Batllista o en Wikipedia). Estas distinciones comprenden diversos tipos, tales como premiaciones específicas (por ejemplo, el Premio Unesco 2000), la designación para cargos internacionales (Presidencia del Consejo de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas) y una larga lista de Doctor Honoris Causa de varias universidades de las más variadas procedencias: Universidad de Brasilia (1985), de Moscú (1988), de Asunción (1994), de Génova, Budapest, Malasia (1996), Simón Bolívar de Venezuela (1997), de Florida, Estados Unidos, (1998), de Santiago de Compostela, España (1998), Academia de Ciencias Sociales de la República Popular China (1999). Pero el tipo de reconocimiento externo que ocupa por lejos el primer lugar en el podio son las condecoraciones oficiales instituidas por otros Estados. Según lo estipulado en estas fuentes, Sanguinetti “está en posesión” (sic) de

---

intelectualidad (entre ellos, el ex presidente colombiano Belisario Betancur, el ex presidente del Gobierno español Felipe González y los presidentes en ejercicio de Chile y Brasil, Ricardo Lagos y Fernando Henrique Cardoso, respectivamente), el Círculo de Montevideo, que actúa como un foro de debate cercano a los postulados de la denominada *tercera vía* desde el punto de vista latinoamericano. También preside desde 1990 el Instituto PAX, una fundación académica de acción internacional, y es miembro tanto del Consejo InterAcción, otro foro de encuentro de mandatarios retirados de todo el mundo, centrado en la elaboración de informes y estudios con finalidad asesora en diversas áreas de ámbito internacional, como del Club de Madrid y el Consejo de Presidentes y Primeros Ministros del Programa de las Américas del Centro Carter de Atlanta, Estados Unidos.

las órdenes de Boyacá, Grado Gran Collar (Colombia); San Carlos, Grado Gran Collar, (Colombia); El Sol de Perú-1821, Grado Gran Collar (Perú); Orden del Cruzeiro do Sul, Grado Gran Collar (Brasil); Orden al Mérito, Grado Gran Collar (Chile); Orden al Mérito, Grado Gran Collar (Ecuador); Orden del Mariscal Francisco Solano López, Grado Gran Collar (Paraguay); Orden del Libertador General San Martín, Grado Gran Collar, (Argentina); Orden Nacional José Matías Delgado, Grado Gran Cordón (El Salvador); Orden Francisco Morazán, Grado Gran Collar (Honduras); Orden de Quetzal, Grado Gran Collar (Guatemala); Orden Gral. José Dolores Estrada, Grado Gran Collar (Nicaragua); Orden Mexicana del Águila Azteca, Grado Gran Collar (México); Orden del Libertador, Grado Gran Collar (Venezuela); Orden de Andrés Bello, Grado Gran Cordón (Venezuela); Orden de Manuel Amador Guerrero, Grado Gran Collar (Panamá); Orden Duarte Sánchez y Mella, Grado Gran Collar (República Dominicana); Orden de Isabel la Católica, Grado Gran Collar (España); Legión de Honor, Grado Gran Cruz (Francia); Caballero de Gran Cruz, Grado Gran Cordón (Italia); Infante Don Enrique, Grado Gran Collar (Portugal); Orden de Vytautas El Grande 1ª Clase, Grado Gran Collar (Lituania); Medalla del Parlamento Europeo, Estrasburgo (Francia); Orden Darjah Utama Seri Mahkota Negara, Grado Gran Collar (Malasia); Orden de Malta, Grado Gran Collar (Uruguay).

Desde mi condición de antropólogo interesado en las formas de dramatización con las cuales se reviste la autoridad y como etnógrafo me resultan particularmente atractivas estas prácticas rituales tan elaboradas como exclusivistas. Además de saciar mi curiosidad sobre la diferencia entre “Gran Collar” y “Gran Cordón” me interesaría conocer en qué consiste el ceremonial de institucionalización de estas condecoraciones, quiénes participan, qué se dice, cuáles son los recorridos posteriores de los objetos materiales concretos que simbolizan estos reconocimientos, qué exhibición se hace de ellas, más allá de enumerarlas en el *curriculum vitae*...

Pero hay otra cuestión que también me inquieta y me genera cierto escozor, sobre todo al constatar cuáles fueron algunos de los Estados que pretendieron simbolizar mediante este tipo de condecoración la dedicación en aras de la paz generada para su país pero, sobre todo, para el conjunto de la comunidad internacional, del beneficiario de estos homenajes. Repasando algunos de estos Estados –Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, El Salvador, Honduras, Guatemala–, no puedo dejar de asociar este hecho con la forma dominante en que éstos se relacionaron con los cuerpos de miles de hombres y mujeres a los que torturaron, asesinaron y/o hicieron desaparecer durante los setenta y algunos de ellos, en los propios ochenta. No sé cómo explicarlo, pero algo me dice que la asociación entre estas dos modalidades de inscribir y relacionar dos tipos muy diferentes de acciones desde los Estados latinoamericanos con el cuerpo social de sus habitantes –Sanguinetti en estos actos simbólicos no es una persona cualquiera: su cuerpo material corporiza a toda la nación uruguaya– tiene mucho que ver con la forma en que se plasmó la *solución a la uruguaya*.

**SEGUNDA PARTE**  
**LA POLÍTICA HACIA LAS CONMEMORACIONES**

## CAPÍTULO 4

### MITO Y RITO DE LA DIOSA DEMOCRACIA

“Una historiografía que esté atenta a las sombras de la memoria –a aquellas imágenes dormidas que saltan a la vida desatadas, y que sirven como centinelas fantasmales de nuestro pensamiento– debería dar al menos tanta atención a las imágenes como a los manuscritos e impresos. Lo visual nos proporciona nuestro almacén de figuras, nuestros puntos de referencia subliminales, y nuestro punto de ubicación no explicitado en palabras” (Raphael Samuel, *Theatres of Memory*, 1994).

#### Cuestiones de teoría y método

Hasta aquí se ha examinado una serie de narrativas producidas por el actor político Julio María Sanguinetti en su condición de emprendedor de memoria del pasado problemático reciente uruguayo: el mito de origen y perdurabilidad del *Uruguay esencial* o *Uruguay democrático*; el mito explicativo que produjo el descaecimiento del *Uruguay democrático* debido al complot de las *dos demencias*; el mito de la *restauración a la uruguaya*, que procura reponer *in totum* –actualizándolo a los nuevos hechos y circunstancias– el *mito democrático*. El itinerario de exposición de estas narraciones míticas respondió *grosso modo* al orden secuencial en que se inscribieron temporalmente en el correr de la década del ochenta: primero advino el relato del *Uruguay democrático*, le siguió el de *las dos demencias* y más tarde, la *salida a la uruguaya*.<sup>65</sup> También es válido sostener que estas estrategias mito-políticas, más allá de esta secuencia cronológica, actuaron en forma combinada y deben ser consideradas en tal conjunción en tanto partes indisociables de una cosmología mayor.

Por cosmología debe entenderse “las concepciones fundamentales de un determinado universo social” (de Alencar Chaves, 2001:139). Pero no hay que perder de vista que, así como la memoria social es construida, ocurre lo mismo con los mitos y con el conjunto de mitos básicos que conforman una cosmología. Tanto los mitos como el imaginario mayor o cosmología que los aglutina son resultado de la agencia social y en ese sentido a la vez son construidos o pueden ser re-construidos, recuperados luego

---

<sup>65</sup> Tal inscripción secuencial implica una suerte de dialéctica, primero el mito positivo, luego el mito negativo y como tercer paso, la vuelta al mito positivo. El primero es más plural y consensual, podría decirse que hasta elaborado casi sin mediaciones por el soberano a partir de ese gran hito colectivo instituyente que fue el plebiscito de 1980, mientras que el segundo y el tercero llevan ya mucho más marcada la impronta personal del actor.

de transitar por un período de crisis, pérdida de credibilidad y/o búsqueda de otras alternativas simbólicas de estructuración societal. Esto quiere decir que incluso –y sobre todo– las “concepciones fundamentales” que una sociedad específica elabora sobre sí misma son resultado de un proceso de elaboración que las instituye como tales. Un período de *intento de revitalización* de tales principios ontológicos así como el período de *crisis* que lo precede se vuelven momentos *especialmente reveladores* para el análisis científico-social de tal proceso elaborativo, puesto que dichas concepciones afloran a la superficie de un modo más perceptible, lo que no ocurre en otros momentos de calma y “normalidad”.

En 1980, un observador externo, un “uruguayólogo”, el historiador norteamericano Milton Vanger, planteaba en un libro la tesis del país modelo de Estado democrático de bienestar social en América Latina que había sido el Uruguay de la primera mitad del siglo XX, al tiempo que lamentaba la pérdida de tal estatus producto de veinte años de crisis económica y de la emergencia en el plano político de una guerrilla y un gobierno dictatorial. Una década después, luego del referéndum de abril de 1989, en pleno auge –construcción– del discurso de *la solución a la uruguayaya*, otro “uruguayólogo”, esta vez interno y no meramente observador sino, sobre todo, activista de primer nivel de la esfera pública nacional, Julio María Sanguinetti, volvía a reponer sin ningún tipo de inconvenientes, las “concepciones fundamentales” del “Uruguay de siempre”. Según su visión, Uruguay retoma la senda de *país modelo*, el pasado problemático es cosa del pasado, las cuentas con la guerrilla tupamara y la dictadura han sido saldadas de un modo ejemplar, único en América Latina, por la vía del entendimiento y la tolerancia, coronándose con la máxima expresión de la soberanía popular, el pueblo votando en las urnas. Más que construcción de una memoria enteramente nueva, se trata de la reposición y re-construcción de una cosmología preexistente, fuertemente arraigada en el imaginario colectivo de los uruguayos. Las concepciones fundamentales vuelven a ser *fundamentales*, retornan al terreno de lo *no discutible*.

En los tres capítulos precedentes prioricé la re-creación, renovación y circulación de estas narrativas sobre el/los pasado(s) –tanto el reciente como el lejano y la esencia atemporal– en tanto mitologías en la producción escrita, tanto la elaborada directamente por Sanguinetti en las columnas de opinión del diario El Día, en el semanario de su fracción partidaria Correo de los Viernes y en el libro *El temor y la impaciencia* como la transcrita en la prensa a partir de sus intervenciones orales

expuestas en la campaña electoral de 1984 o como respuestas en entrevistas realizadas a inicios de su primer gobierno. Para analizar otros casos de enunciación de esta cosmovisión de Uruguay más allá de la voz de Sanguinetti –Maggi y Tarigo– también recurrí a textos escritos. Esta preponderancia del material escrito no se debe exclusivamente a razones de orden práctico respecto al acceso a la consulta y a la utilidad de este tipo de fuentes para ilustrar y exponer el análisis, sino también al hecho de que la escritura constituye un recurso muy familiar, por no decir clásico, de producción de significaciones en Uruguay. En este sentido, si los politólogos subrayan como atributos clásicos de la formación política uruguaya la partidocracia y el Estado-centrismo, bien puede agregársele a ello la impronta fuertemente logocéntrica (Derrida, 1998) y letrada (Rama, 1984) del campo intelectual y la cultura política vernácula.

Tal vez se podría afirmar que si, como plantea Benedict Anderson (1993), la idea de nación como comunidad política imaginada tiene un soporte fundamental en la escritura ya que es clave en la conformación del nuevo sujeto ciudadano, la gran proliferación de semanarios políticos que como hongos después de un gran temporal emergieron en la esfera pública uruguaya entre 1980 y 1984 fueron los dispositivos principales por los que se re-instituyeron las bases de la vieja comunidad política. Escritura mediante, fueron el principal vehículo de transmisión de las antiguas imágenes y mitos, como se tuvo ocasión de ejemplificar *in extenso* con el texto el “Uruguay esencial siempre enhiesto en su tronco”.

Cuando –casi– no se podía hacer otra cosa, muchos de los políticos “tradicionales” se dedicaron a escribir casi como intelectuales y muchos intelectuales escribían sobre temas políticos o sobre cualquier otro tema “exclusivamente” intelectual, cultural, que rápidamente pasaba a ser interpretado en el código político dominante del momento: dictadura como antítesis de democracia, Uruguay como sinónimo de democracia, etcétera.

## **I. Entre la comunidad (letrada) imaginada y la performatividad ritual: memorias visuales**

### *De la escritura a los discursos escénicos*

La idea de los dos siguientes capítulos es colocar el foco en otras tecnologías de memoria. Luego de exponer los principios fundamentales del mito, o de la serie de mitos básicos que componen la cosmología en su proceso de re-inscripción fronteras adentro de Uruguay como comunidad política imaginada, interesa recorrer a continuación otro dispositivo de producción de significaciones como lo es el ritual, en particular el ritual político. Se trata de analizar el modo en que el agente procedió a hacer orden –siempre en atención a lo que respecta al pasado problemático reciente– con imágenes, gestos, sonidos, escenografías, coreografías, cuerpos en movimiento y objetos simbólicos específicos –sin dejar de recurrir a las palabras– en ese tipo de producción cultural tan peculiar que constituyen los rituales.

Con ello, desplazo la atención de fenómenos en los que intervenía predominantemente la literacidad a modalidades de comunicación en las que la escritura prácticamente no aparece o pasa a segundo plano. Planteado en relación a los términos más próximos a mi tema específico, desplazo la atención en estrategias de imposición de una memoria escrita –cuyo caso paradigmático en lo visto hasta ahora sería *El temor y la impaciencia*– para examinar estrategias de imposición de memorias predominantemente visuales.<sup>66</sup>

Para incursionar en este nuevo ámbito me resulta muy apropiada la noción de “discursos escénicos” desarrollada por Emilio Irigoyen. Esta refiere a aquellos discursos que poseen “una naturaleza triple: lingüística (ellos dicen), figuracional (representan) y pragmática (hacen)” (Irigoyen, 2000:82). El punto de partida del autor es la noción de acto performativo postulada por John Austin. Enmarcado en el auge de los estudios de deconstrucción de imaginarios fundacionales de la nación realizados en el movimiento de expansión de los estudios literarios hacia un campo más vago e indeterminado de “estudios culturales” –me refiero al medio académico uruguayo–,

---

<sup>66</sup> El abordaje de la política ritual del emprendedor es importante en sí misma y también como ejemplo de la variabilidad de recursos mnemónicos que durante su extensa trayectoria puso en juego. No solo dice cosas diferentes en el tiempo, sino las mismas cosas de diferentes maneras, y eso contribuye a que no se desgaste rápidamente en su tarea más primaria de interpelar al ciudadano para lograr su adhesión.

Irigoyen advierte sobre las limitaciones de restringirse a los discursos exclusivamente escritos, en el entendido de que estos no alcanzan la performatividad del discurso escénico. Interesado en las formas más explícitamente sociopolíticas de teatralización manifiestas en la vida pública, sostiene que el texto puesto en escena plantea otro nivel de percepción debido a que la escenificación es de por sí performativa; estar en la escena ya es una acción, montar la ceremonia o asistir a ella constituyen de por sí un hecho social comunicativo que se integra más fluidamente a la experiencia cotidiana. Su propuesta de desarrollo teórico-metodológico propone una serie de nociones generales sobre escenificaciones, gestualidad o expresividad visual que resultan de utilidad para mi trabajo:

“Hablaemos de la *escena* en un sentido amplio, como el despliegue espacial que acompaña y encuadra a los discursos (a los signos en acción). Más que los *espectáculos* o *monumentos* del poder, nuestro objeto son sus *puestas en escena* (...) Por *escenificaciones* entenderemos a *todas aquellas manifestaciones que transforman el espacio, el tiempo y el cuerpo de los individuos en material simbólico*, estén acompañados o no por la palabra. (...) La *gestualidad*, término que atiende a los aspectos lógicos de una producción de sentido pero sobre todo a los analógicos y paraverbales, a los hábitos expresivos del sujeto y en general a la expresividad visual de la faz o del “exterior”, en tanto dotada de una lógica específica” (Irigoyen, 2000:15).

Emerge aquí una polémica de fondo de la teoría cultural sobre qué tipo de dispositivos y/o lenguajes son más eficaces simbólicamente en términos políticos –el poder de la letra impresa, la palabra pronunciada o la imagen escenificada– y a propósito de las modalidades en que ocurre –en forma más o menos colectiva, más o menos simultánea, más o menos consciente– la producción/consumo de estas diferentes técnicas de comunicación.

Como premisa de esta investigación se concibe este tipo de producción cultural como un muy importante lugar político para la producción y circulación de sentido. Esa y no otra es la razón para que le dedique esta segunda parte de la tesis. No obstante, esta prioridad orientada hacia el ámbito de la visualidad y la escenificación no implica dejar totalmente de lado la escritura, como a veces suele presentarse en términos antagónicos en el debate teórico referido.

En este trabajo más bien apunto a examinar un sistema de dispositivos interconectados. Si bien el ritual –dentro del cual la comunicación visual “lo es todo”– es el protagonista, los sentidos que en tal espacio se elaboran son luego transmitidos, amplificados –en diversos grados– por los medios audiovisuales y también, generalmente, al día siguiente por la prensa en los diarios –también en los semanarios

políticos–, lo que a su vez alimenta el circuito más exclusivamente oral del espacio de comunicación pública, como la radio que basa su información política en la prensa. Al otro día de su realización, en la lectura simultánea, realizada en forma individual aunque compartida a lo largo del territorio y re-transmitida por los medios audiovisuales mencionados, el evento extraordinario tiene en torno a la selección efectuada por la escritura un último efecto de su puesta en escena concreta. Por todo esto sostengo que las escenificaciones y gestualidades trabajan mucho más en cooperación que en disonancia con la escritura, lo cual impele a estudiarlos como un sistema de dispositivos interconectados y no aisladamente.

### *Entre el mito y el ritual*

A la par de este desplazamiento desde la producción predominantemente escrita hacia la puesta en escena de imágenes y símbolos no verbales, hay otro desplazamiento implícito en la organización de los capítulos y partes en que se presenta esta investigación al que quiero dedicarle una aclaración sobre cuestiones de preferencias teórico-metodológicas. Me refiero al desplazamiento de la atención desde el “mito” hacia el “ritual”. En este otro caso, con mucho más énfasis hay que sostener que no se trata de un giro entre extremos, puesto que al pasar a examinar rituales no dejo de lado la “dimensión mítica” presente en los primeros. Dicho de otra manera, lo “mítico” se encuentra presente de igual modo tanto en los textos estructurados en soportes escritos –artículos periodísticos y libros–, como en discursos orales luego transcritos a la escritura así como en dispositivos comunicacionales estructurados en torno a las performances rituales.<sup>67</sup>

Tal como fue señalado, la idea es concentrarnos ahora en el rito, más precisamente, en el examen de la política ritual del sanguinettismo sobre el pasado problemático reciente. Pero es pertinente subrayar claramente que esto no significa dejar de lado el mito, o mejor dicho, la cosmología que reúne la serie de mitos vista en los tres capítulos precedentes. Su tratamiento separado responde exclusivamente a una necesidad organizativa del desarrollo del análisis, no a definiciones teóricas.

---

<sup>67</sup> Por “performance” no debe entenderse exclusivamente la noción de *performance art* desarrollada en las prácticas de innovación de los artistas plásticos desde fines de la década del cincuenta, sino un concepto más amplio que refiere a la cuestión de la performatividad como discurso del cuerpo y puesta en ejecución de acciones en el marco de un contexto escenográfico público.

Aclaro este punto porque a su alrededor existe también una discusión teórica de larga data en la teoría cultural –manifiesta en disciplinas como la sociología de la religión y la antropología simbólica– sobre las relaciones entre el rito y el mito, y las jerarquías pasibles de establecer entre uno y otro dispositivo en función de su eficacia simbólica. Esta discusión ha girado en torno a preguntas tales como ¿qué es más importante para la continuidad de la identidad colectiva, el mito o el rito, o ambos a la vez en un mismo plano?, ¿es posible el rito sin un mito preexistente, o el rito supera al mito al exponerse cada vez en la práctica al reajustarse a contextos cambiantes?<sup>68</sup> Sin dejar de lado totalmente este tipo de debate, no constituye un objetivo de esta tesis incursionar en él. Para mis intereses de investigación se adopta como premisa la estrecha imbricación que ocurre entre ambos dispositivos de configuración de sentidos dentro de una formación social dada. Del mismo modo que cada una de las narraciones míticas descritas en los tres capítulos anteriores se interrelacionan entre sí conformando una cosmología más amplia, esta no opera por lo general aisladamente sino en conexión con una liturgia que la activa y actualiza por medio de grandes puestas en escena colectivas desplegadas en el espacio público. El tratamiento de estas performances rituales a posteriori de la descripción y análisis de la cosmología no debe ser entendido entonces como una primacía ontológica del mito sobre el rito.

Para reafirmar esto ampliaré la cita expuesta más arriba sobre la definición de cosmología en la que queda en evidencia que se integra a una definición sobre ritual:

“La eficiencia de la acción ritual se sustenta en el hecho de accionar creencias culturales esenciales, creencias que constituyen una cosmología, esto es, concepciones fundamentales para un determinado universo social. El conjunto de creencias activadas a través de formas rituales estables se torna sancionado por la idea de tradición en ellas embutida: forma y contenido son indisolubles en la acción ritual” (de Alencar Chaves, 2001:139).

---

<sup>68</sup> Los orígenes de tales debates se remontan a los autores pioneros y clásicos del tema. Mientras que para James Frazer el ritual prevalece sobre el mito, tanto Durkheim como Lévi-Strauss sostienen lo contrario. Para la posición de Frazer véase Burkert (1991). López Lara (2005) analizando el pensamiento de Durkheim al respecto observa su distinción entre “creencias y los ritos; las creencias, entendidas como estados de opinión, consistentes en representaciones, y los ritos como modos de acción determinados. Al considerar el aspecto de la interrelación entre creencias y actos Durkheim no dudó en conceder primacía a las creencias: ‘[...] el pensamiento precede al movimiento, de tal forma que no se puede, pues, definir el rito sino después de haber definido la creencia’ (Durkheim, 1991: 41). Si las creencias preceden a la acción ritual, entonces el papel de los rituales es propagar, por medio del contagio emotivo, un conjunto de creencias”. Por su parte, respecto al pensamiento de Lévi-Strauss sobre el tópico sostiene Marisa Peirano que defendió rígidamente “a dicotomia mitos *versus* ritos, exigiendo inclusive um estudo separado dos dois, de modo a fazer dos mitos a via privilegiada de acesso á mente humana. Aos ritos era relegada a execução dos gestos e a manipulação dos objetos, a própria exegese do ritual passando a fazer parte da mitologia” (Peirano, 2001: 21).

En definitiva, el ritual constituye un vehículo privilegiado para la dramatización de los mitos y símbolos que fundamentan el orden social. Mito y rito –en nuestra perspectiva– también trabajan mucho más en cooperación que en disonancia.

### *Paradojas de la vida ritual*

Más allá de los debates clásicos referidos, que por otra parte tenían como referente empírico central los mitos y ritos de las sociedades premodernas, la importancia de las expresiones rituales en la constitución de la política moderna es un tema de interés creciente para un conjunto de connotados antropólogos contemporáneos. En su texto clásico *El poder en escenas* (1994) Georges Balandier sostiene que todo orden político se sustenta no solamente en argumentaciones racionales, sino en la producción de imágenes, la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial. David Kerstel, autor de *Ritual, Politics, and Power* (1988), plantea que “no puede existir política sin simbolismo, y en la construcción y disputa de los símbolos, el ritual ejerce un papel central puesto que proporciona un medio de tornar palpable aquello que, de otro modo, no puede ser visto” (Kerstel, 2001). Otra referencia clásica que no necesita presentación es Clifford Geertz; una muy exhaustiva revisión reciente sobre enfoques teóricos del ritual político transcribe la perspectiva de este autor del siguiente modo:

“Clifford Geertz afirmó que un mundo completamente desmitificado sería un mundo completamente despolitizado. En tanto que la política tiene que ver con el mito, con las narraciones sobre los orígenes y con la invención de tradiciones es una actividad creadora de sentido. La ritualidad política tiene la función de reinsertar en la actividad política cotidiana los sentidos fundamentales de los valores morales y los mitos históricos. En realidad la interpretación de la acción política está mediada por los símbolos; es a través de ellos que los ciudadanos desarrollan sus ideas sobre las instituciones políticas apropiadas, e identifican a las organizaciones y las nociones más abstractas del discurso político, como la justicia, el bien común y el nacionalismo. La autoridad es una abstracción que solamente puede ser percibida a través del simbolismo y las ceremonias, en las que se genera una drástica simplificación del mundo político que lo hace accesible a un mayor número de personas” (López Lara, 2005:86)

Uno de los atributos más singulares del ritual es que, paradójicamente, esta drástica simplificación, esta cualidad de traducir nociones abstractas de gran complejidad a principios elementales entendibles por “todos”, se realiza mediante sofisticadas elaboraciones. Un ritual condensa distintos códigos para reforzar el núcleo duro de sentidos que pretende comunicar, logrando su mayor efecto al actuar simultáneamente en forma combinada. De todos modos, el lenguaje visual –en realidad,

audiovisual– es el que lleva la primacía, aunque es difícil delimitarlo como unidad de sentido dentro de la globalidad de la puesta en escena. Y si bien existe esta supremacía, también la comunicación verbal tiene su importancia en este conjunto, ya sea restringida a ciertas instancias especiales –como los tradicionales actos de habla estrictamente performativos a los que se aludió anteriormente– o en la emisión de discursos más extensos, más o menos formalizados pero siempre afectados por el contexto especial general del acto globalmente considerado.

Otra paradoja y ambigüedad inherente al dispositivo ritual remite a la tensión del eje cotidiano/extraordinario en relación a la preponderancia del formalismo, la estilización de las conductas y el carácter repetitivo y previsible de su estructuración. El intento de fijar simbólicamente la “realidad” transita en el ritual por despegarse de las rutinas más abiertas a la contingencia de la vida cotidiana, pero por medio de la creación de *una instancia extraordinaria* estructurada en torno a la *ausencia de improvisación*: rigidez en las formas, iteración de prácticas estandarizadas y secuencias predeterminadas conocidas por los participantes, y pretensión de anulación de la temporalidad<sup>69</sup> son atributos distintivos de los rituales. Se conecta estrechamente con esto la remisión a algún tipo de entidad trascendente, que en la vida moderna no necesariamente se trata de deidades sino que pueden serlo “el Pueblo, la Nación o la clase obrera” (Abelés, 1997). Varios autores coinciden en sostener que en los rituales cívicos de la modernidad –los que me interesan en este trabajo– están ausentes nociones místicas o religiosas tradicionales pero aparece la mistificación de las relaciones sociales (López Lara, 2005). Recordemos, por último, una vez más a Durkheim, para quien el rito es concebido como “una actividad de naturaleza excepcional que procura reforzar los sentimientos de pertenencia colectiva y dependencia de un orden moral superior, que rescata a los individuos del caos y desorden” (Segalen, 2005:20).

---

<sup>69</sup> “El ritual constituye un dominio privilegiado para manifestar aquello que se desea perenne o mismo “eterno” en una sociedad” afirma Roberto da Matta (1979:24)

## II. Rituales y conmemoraciones en el campo de estudios sobre luchas por la memoria

### *Una hipótesis para el caso uruguayo*

En el campo de estudios sobre procesos de construcción de memoria de pasados traumáticos y/o problemáticos los dispositivos rituales ocupan un lugar central como objeto de atención teórico-metodológica porque se consideran instancias privilegiadas para la observación tanto de intentos específicos de emergencia y afirmación de determinadas versiones de lo acontecido en el pasado como del proceso más global de disputas y conflictos que por acción o reacción involucran a una diversificada gama de actores sociales que se expresan en la esfera pública (Jelin, 2002b). Ciertos acontecimientos del conjunto del pasado traumático son objeto de una selección especial, por lo que adquieren una simbolización mayor y se genera en torno suyo prácticas específicas de evocación mediante su marcación temporal en el calendario, independientemente de que el Estado los institucionalice (puesto que también pueden ser creadas por otro tipo de emprendedores de memoria). En esta tradición analítica el estudio de la vida ritual consiste en el estudio de las *conmemoraciones específicas* surgidas a partir de los hechos acontecidos durante el pasado traumático (por lo general, los propios acontecimientos inaugurales de tales pasados, como el golpe de Estado –los casos paradigmáticos de Argentina y Chile–, aunque pueden serlo otros). Son las fechas e hitos que por la intensidad de lo ocurrido o simbolizado en ellas rápidamente se vuelven “coyunturas de activación” (Jelin, 2002b) de las luchas por la interpretación del sentido del pasado conflictivo.

Pero existe otra posibilidad de conectar mundo ritual y pasado problemático en una política pública de memoria en materia de conmemoraciones. Esta otra alternativa consiste en intentar *desconectar* la atención a los hechos del pasado problemático por medio de la *recuperación y re-actualización* en el nuevo presente que se pretende “post-traumático” de *los antiguos ritos* vigentes con anterioridad a la aparición del pasado problemático. He analizado en los capítulos anteriores cómo la apuesta central del sanguinettismo en materia de memoria sobre el pasado problemático reciente fue anteponer el mito del *Uruguay democrático* en tanto esencia intemporal frente a la representación del pasado reciente concebido como una contingencia, una “anomalía transitoria” que como una especie de “castigo” recayó sobre el país durante el tiempo de la “doble ira”. Pero para esta construcción de memoria ese infausto período ha

terminado, la vigencia del mito democrático se confirma y se hace realidad en forma incuestionable con la *salida a la uruguay*, constituyendo esto último un caso paradigmático de lo que otro autor clásico, Mircea Eliade (1981), define como mito del eterno retorno.

Circunscribiendo el análisis ahora a un ámbito más restringido del proceso de construcción de memoria de Sanguinetti –lo concerniente al mundo del ritual, de las grandes conmemoraciones públicas–, mi hipótesis es que su política en esta materia acompaña las estrategias predominantes en el plano mítico. No debería hallarse, en consecuencia, un fuerte ímpetu hacia el impulso de conmemoraciones específicas del pasado tumultuoso, sino más bien lo contrario, la ausencia de políticas pro-activas y la minimización de lo ya existente en materia de conmemoraciones específicas heredadas del pasado problemático. Pero esto no quiere decir que no haya una política ritual respecto de tal pasado.

El objetivo central de esta segunda parte de la tesis consiste en demostrar que Sanguinetti lleva adelante una muy importante y pro-activa política de memoria en el plano del ritual. Esta, no obstante, no consiste en intervenir en el tipo de performances rituales en las que habitualmente los estudios sobre construcción de memoria han recurrido para relevar las luchas por la memoria, sino en el trabajo de recuperación y re-activación de los “antiguos” rituales de la democracia que por obra de esta política de revitalización dejan de ser residuales y vuelven a recuperar su vigor y actualidad.

La maximización y potenciación en la máxima dimensión posible de este tipo de rituales constituyen el modo fundamental en que este actor trae el pasado al presente en el terreno de las grandes conmemoraciones públicas. Hay vida ritual pero ella pasa fundamentalmente por la apuesta a la restauración de *los rituales clásicos del “Uruguay esencial”*. Esto no significa que ello sirva para apuntalar y reconstruir la memoria del pasado lejano del *Uruguay batllista*. Fundamentalmente, además de ello –o por medio de ello–, se trata de construir la memoria del pasado problemático reciente mediante la negación de los hechos acontecidos en ese período y por medio de la recuperación del sistema ritual tradicional que más o menos deliberadamente fue ocluido por obra de la dictadura. En una primera instancia, en el presente capítulo me detendré en un estudio de caso al examinar el 1° de marzo como *el gran ritual-conmemoración* por excelencia del sanguinettismo. Más adelante abordaré una serie más amplia focalizando el análisis en una especie de contrapunto entre la puesta en

práctica de los rituales clásicos y la tendencia a la minimización de las conmemoraciones del pasado problemático.

### *Precisiones metodológicas más específicas*

Antes de dar paso al examen del material empírico es necesario realizar una serie de precisiones metodológicas puntuales. Puesto que el código de comunicación predilecto del ritual es la imagen, la mejor técnica de estudio para abordar tal objeto es el análisis del registro audiovisual. Con el avance tecnológico, este tipo de eventos ha sido registrado cada vez más con las tecnologías audiovisuales, tanto por la televisión como por otros medios, incluso domésticos –aunque esto último se ha desarrollado muy recientemente con la expansión de las cámaras digitales y la telefonía celular–, pero tales registros no son fácilmente accesibles y no son volcados a un archivo público, por lo menos en Uruguay, por lo que la prensa sigue siendo el principal medio de consulta.

En este punto se presenta otra paradoja. Para analizar dispositivos comunicativos que centran su impacto en códigos visuales es necesario recurrir a las impresiones escritas realizadas por periodistas (aunque estas, por lo general, vienen acompañadas por fotografías). Para intentar reconstruir la totalidad de los lenguajes visuales, sonoros, gestuales, escenográficos, que constituyen el acto globalmente, el investigador depende de tales impresiones que generalmente adoptan la fórmula de la anécdota “curiosa”. Este tipo de registro escrito de estilo anecdótico es, por lo general, bastante elemental y obliga a bucear detenidamente en las crónicas –incluso mediante el relevamiento de series de puestas en escena a lo largo de los años– para componer una pauta más densa de la estructura maestra del ritual en cuestión.

Pero paralelamente hay otro tipo de registro escrito en la prensa que constituye un insumo muy importante: la forma en que el medio periodístico –por lo general con un perfil partidario definido– intenta reproducir y sintetizar los mensajes que los actores políticos intentaron producir con la puesta en acto. También en estos casos se prioriza la parte verbal del discurso en detrimento del discurso escénico global, pero no deja de ser importante, no tanto como fuente directa de lo que realmente ocurrió sino respecto al hecho político que se intentó generar. En tanto último lugar de amplificación y “efecto resumen”, las opiniones de dirigentes políticos entrevistados por la prensa al final del acto, la transcripción –generalmente resumida– de las palabras del orador o los

oradores, a veces incluso un editorial de opinión efectuado a propósito del evento, son insumos de importancia a tener en cuenta en la construcción del ritual.

De todos modos, en las características de tendencia a la rigidez formal, iteración de prácticas estandarizadas y cumplimiento de secuencias predeterminadas de las partes más estrictamente gestuales y no verbales del ritual puede encontrarse una vía metodológica para acercarse al nudo central de este. Esta vía consiste en aproximarse a la última puesta en escena montada a la que tenga acceso el investigador en el presente mediante el registro etnográfico presencial para identificar con mayor rigurosidad los elementos discursivos de esta naturaleza tales como imágenes y performances no verbales, sonidos, manipulación de objetos simbólicos, etcétera. No obstante, dada la simultaneidad de actos que concentra una sola jornada, sólo es posible aplicarse a este tipo de fenómenos considerando una serie de puestas en escena, para lo cual se requiere de un tiempo prolongado y... de volver a consultar la prensa. La estrategia más fértil consiste en partir del registro etnográfico lo más minucioso posible de la última versión existente del ritual o conmemoración que se pretende analizar para, yendo hacia atrás en el tiempo revisar el tipo de fuentes mencionadas, con la finalidad de identificar una especie de *estructura maestra* del ritual o conmemoración en cuestión y en lo posible historizar su surgimiento y posterior proceso de resignificaciones por el que transita.

La atención a las series y a la evolución diacrónica de las puestas en escena no solo responde al motivo de identificar la estructura maestra presente en todas y cada una de las puestas en escena, lo cual resulta imposible de efectuar al analizar una sola escenificación. También permite analizar las especificidades que aportan los distintos agentes responsables de su ejecución. Estos varían con el correr del tiempo; por ejemplo, un ritual de Estado puede estar organizado en su momento por los militares o por partidos políticos de distinto signo ideológico, o incluso un mismo actor puede variar sus posiciones a lo largo del tiempo cuando se examinan períodos de media y larga duración. Por un lado, el ritual debe cumplir con lo establecido por la tradición, con la sucesión de secuencias que le otorgan una identidad propia y específica; por otro, hay una serie de prácticas concretas que sobre tal estructura maestra los distintos actores realizan en cada ocasión. El margen de acción entre la tradición heredada, las costumbres estatuidas y su puesta en práctica, los distintos énfasis colocados en cada realización permiten hablar de “políticas conmemorativas” distintivas de los diversos actores.

Otro punto metodológico controvertido es la dificultad de delimitar dónde comienzan y dónde terminan estos dispositivos, determinar cuáles son sus secuencias fundamentales, aislar nítidamente sus momentos de clímax, definir de qué tipo de ritual se trata (en la literatura antropológica la tipología sobre ritual es infinita, hay para todos los gustos). Tal como señalé respecto a la relación entre mito y rito, no es este el lugar para profundizar en estas problemáticas teóricas aunque no puedo dejarlas totalmente fuera del horizonte del desarrollo de mis intereses de investigación. Aclarado esto, pasaré al examen del material empírico en función de tales intereses.

### **El 1º de marzo como estudio de caso**

Es muy amplia la gama de performances rituales en las que Sanguinetti se involucra activamente durante el período de estudio abordado. En el presente capítulo tomaré como material empírico un ritual en particular, considerado estudio de caso, para procurar demostrar que a través de la puesta en escena desplegada se revela una particular política conmemorativa. Se trata de lo que en el sentido común se denomina “acto de traspaso de mando” entre el presidente de la República que inicia su mandato y el que deja el cargo, conocido también simplemente como “acto del 1º de marzo”. Desde el retorno de la democracia ha habido seis puestas en escena de este ritual, por lo que cuento con una serie que me permite delimitar en primera instancia su estructura maestra. Este es mi punto de partida.

### **III. Estructura maestra del 1º de marzo**

En tanto evento extraordinario el 1º de marzo forma parte de un circuito más amplio de actos inscriptos en el calendario que comprenden el proceso de selección y puesta en funcionamiento de un nuevo gobierno. Este proceso de selección ha sido objeto de una serie de cambios como producto de reformas electorales, tanto en la corta como en la larga duración, pero estos no han afectado la estructura maestra que se describe a continuación, que es válida tanto para el período posdictadura como para el anterior. Planteado en estos términos, cada un lustro, el último domingo del mes de noviembre se llevan a cabo en Uruguay elecciones nacionales mediante las cuales se elige un nuevo gobierno. Tres meses después, cada 1º de marzo subsiguiente a los comicios, las máximas autoridades seleccionadas –presidente y vicepresidente de la

República– asumen su condición de tales. Si en principio, en un régimen republicano, de acuerdo a lo prescripto constitucionalmente, la legitimidad de la autoridad se sustenta exclusivamente en la soberanía ciudadana mediante el voto, en la práctica consuetudinaria ceremonial del Estado se establece un acto especial para la asunción de dichas autoridades.

En todo ritual se establece una jerarquía entre sus participantes. A diferencia de lo que comúnmente se cree o se enuncia desde los medios de comunicación que generalmente definen este acto como “ceremonia de traspaso de mando”, denominación que implicaría un coprotagonismo equivalente de los presidentes entrante y saliente, según lo observado en la serie referida se establece una jerarquía del protagonismo de los actores. El gran protagonista es el presidente de la República entrante, secundado –a la distancia– por el vicepresidente. El segundo nivel de importancia está conformado por un conglomerado de actores entre los cuales se destacan los ex presidentes de Uruguay, presidentes en ejercicio (o máximas autoridades nacionales: jefes de Estado, de Gobierno, miembros de Casas Reinas o enviados especiales) de países extranjeros, generalmente de estados-nación de la región o con los que se tiene o desea mantener buenas relaciones de cooperación, o representantes de potencias poderosas de la comunidad internacional. Se ubican también en ese plano otras autoridades nacionales prestigiosas –integrantes de la Suprema Corte de Justicia, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo–, legisladores nacionales, líderes de otros partidos políticos, comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, máximas jerarquías eclesiásticas nacionales, etcétera. El presidente de la República que culmina su mandato ese día tiene un protagonismo muy menor, ocupando un lugar restringido del conjunto de la puesta en escena. Por último, la ciudadanía en general.

Además de protagonistas, todo ritual se realiza en un marco espacial o escenográfico donde se lleva a cabo la dramatización. En el caso del 1º de marzo son tres los espacios preponderantes, dos institucionales y el tercero marcado por el símbolo de lo público por excelencia: la calle. Los escenarios institucionales son obviamente de pertenencia estatal: el Palacio Legislativo y el Palacio Estévez, este último sede del Poder Ejecutivo especializada en actos ceremoniales. La calle se subdivide en dos espacios, el trayecto existente entre el Palacio Legislativo y el Palacio Estévez, y el entorno de la plaza Independencia, sobre uno de cuyos lados se ubica el mencionado edificio. Desde su consideración simbólico-política constituyen los dos emplazamientos

urbanos más emblemáticos del territorio nacional, el primero el símbolo de la soberanía popular, el segundo, de la centralidad del poder.<sup>70</sup>

A cada uno de estos actores y espacios le corresponden distintas subetapas del acto total. La primera gran secuencia se inicia en el Palacio Legislativo, a primera hora de la tarde. Allí, presidente y vicepresidente de la República toman posesión de sus cargos realizando un juramento, denominado “declaración de fidelidad constitucional”, ante los representantes de la ciudadanía reunidos en Asamblea General (los integrantes de las cámaras de Senadores y Diputados). La ceremonia comienza con el recibimiento de ambos protagonistas en las escalinatas del Palacio Legislativo, escoltados por un cuerpo especial militar (la Guardia de Honor del Batallón Florida), continúa con su ingreso a la sala, el Himno Nacional, la toma del juramento de fidelidad constitucional – el primer momento de clímax de la jornada<sup>71</sup>, el discurso del presidente entrante y finaliza con el saludo informal de los invitados extranjeros y nacionales. En la sesión del Palacio Estévez se realiza el traspaso de mando, simbolizado en un objeto, la Banda presidencial<sup>72</sup>, colocada por el presidente saliente en la única breve instancia que lo tiene en el primer plano de la escena, siendo esta la otra instancia clímax de la jornada. Luego de colocada la Banda presidencial, ya totalmente completa la sucesión de secuencias que lo invisten como presidente –deja de ser “presidente electo” o “entrante” como se lo denomina hasta entonces–, el nuevo mandatario se asoma al balcón y desde las alturas saluda al pueblo reunido que lo vitorea en la plaza. Previamente había mantenido un primer contacto más o menos directo con el pueblo llano durante el trayecto entre una secuencia y otra.

---

<sup>70</sup> Para profundizar sobre ambos emplazamientos desde esta dimensión véase Irigoyen (2000).

<sup>71</sup> Es la única mención existente a nivel constitucional de cómo debe procederse en el acto de asunción: “Artículo 158: El 1º de marzo siguiente a la elección, el Presidente y Vicepresidente de la República tomarán posesión de sus cargos haciendo previamente en presencia de ambas Cámaras reunidas en Asamblea General la siguiente declaración: ‘Yo, N.N., me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República’”.

<sup>72</sup> La Banda presidencial consiste en un listón que emula la bandera nacional, confeccionada en seda con sus colores blanco y celeste, sobre cuyo centro se borda el escudo nacional con hilillos de oro o dorados. Se realiza a medida de acuerdo al físico de quien deberá portarla y desde 1938 –año de asunción del presidente Alfredo Baldomir– hasta el presente se encarga de su confección una congregación religiosa, las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

Siguiendo a Bourdieu (1993), si se considera la secuencia general descrita el 1º de marzo puede ser definido como un ritual de consagración de la autoridad naciente. Más que simbolizar la sucesión de un gobierno a otro –el traspaso de mando–, el sentido dominante de la puesta en escena procura reforzar al gobernante entrante. No se trata estrictamente de un “traspaso de mando” ni de un “rito de pasaje”: lo que interesa subrayar es la línea divisoria entre quienes acceden a la máxima jerarquía en la conducción del Estado de quienes nunca la alcanzarán, o sea, diferenciar a una clase especial de individuos del común de los mortales. Todos los elementos, tanto los tangibles como los intangibles, de orden verbal, sonoro, visual o corporal, que se ponen en juego apuntan a comunicar este distanciamiento entre quien hasta el día previo era “un ciudadano más” y las connotaciones de su nueva “investidura”. Por más republicano y democrático que sea el régimen, la legitimidad del nuevo gobernante no reside exclusivamente en el sistema electoral, no alcanza solamente con ello, requiere de un plus simbólico acorde, que debe ser puesto en acto mediante esta macro-teatralización ritualizada de dimensiones espectaculares. Por ello los ciudadanos comunes y corrientes no ocupan un lugar preponderante, sino como testigos, acólitos festejantes de la sucesión de pasos en que se procede a la “coronación”.<sup>73</sup>

La consagración de los atributos especiales que distinguen al nuevo mandatario no puede venir de los comunes, del pueblo llano, sino de quienes poseen el mismo atributo, los pares. Los hay de dos tipos: los ex presidentes veteranos que portan consigo el carácter de “ancestros” (no el presidente saliente, respecto del cual se subraya simbólicamente su carencia de poder, su vuelta a ser “un ciudadano más”) y los extranjeros. Los pares antecesores y los colegas internacionales ocupan un lugar privilegiado en las dos secuencias ceremoniales descritas: son los primeros en ser saludados en la oratoria y los primeros en ser abrazados una vez culminadas ambas. La significación de los pares internacionales está en estrecha relación con el reconocimiento que desde el exterior debe tener un Estado-nación soberano. Los invitados extranjeros que asisten denotan el tipo de relaciones internacionales que se desea mantener, cultivar o profundizar. Así como un Estado es legitimado por el reconocimiento internacional, lo mismo ocurre entre los presidentes. Está claro que hay

---

<sup>73</sup> En tiempos de reproducción en directo por los medios masivos de comunicación, en particular la televisión que transmite mediante cadena nacional, este acompañamiento del público ocurre en dos niveles: quienes acuden directamente a observar *in situ* las secuencias –sea en las barras del Palacio Legislativo, durante el trayecto o en la plaza pública– y quienes lo siguen desde el living de su casa. Cabe consignar que el 1º de marzo es el único feriado nacional que se transmite en su totalidad mediante este sistema de cadena nacional por televisión.

un juego de consagraciones mutuas, pero en este caso la que importa es la del recién arribado a una estrecha elite, a un círculo privilegiado que separa nítidamente a quienes tienen autoridad de quienes no la poseen ni nunca la poseerán.

Otro tipo de protagonistas de especial relevancia para el tema de esta tesis es el lugar simbólico de otro poder del Estado: las Fuerzas Armadas. El presidente de la República constituye en un régimen republicano la máxima autoridad del sector de la sociedad que porta las armas, encargado de la defensa de la nación. Luego de colocada la Banda presidencial, el primer acto del nuevo gobernante es nombrar el gabinete de ministros del nuevo Poder Ejecutivo y en segunda instancia, pasar revista a los distintos cuerpos de batallones de las Fuerzas Armadas que, desfilando ante él, demuestran la sujeción a su autoridad. Ambas acciones –repito, las primeras que realiza como presidente– simbolizan su capacidad de poder al mando de la cúspide del Estado-nación.<sup>74</sup>

Por último, el 1° de marzo no es exclusivamente un ritual de consagración de la autoridad emergente si bien este es su cometido principal. Es también un ritual de afirmación del poder del Estado, un recuerdo a la sociedad civil organizada y al conjunto de la población no tan organizada de que el Estado-nación constituye la forma superior de organización política. Integra en tanto tal el selecto conjunto de días especiales –los “feriados nacionales”– que participan en la construcción y el mantenimiento de la identidad nacional. Pertenece simultáneamente a dos ciclos rituales: el de la elección de los elencos gobernantes y el de la perpetuación-celebración perenne de “la grandeza de la nación”.

Mi interés es observar lo que hizo Sanguinetti con esta estructura maestra. Cabe señalar que intervino en las seis puestas en escena ocurridas entre 1985 y 2010. En el período previo a la dictadura estuvo presente en tres ocasiones; aunque en/desde distintas posiciones, estuvo en todas ellas. En dos ocasiones, 1985 y 1995, participó como presidente entrante; en una –1990–, como presidente saliente; en tres –2000, 2005 y 2010–, como ex presidente o “ancestro” garante; en una –1971–, como ministro entrante en la secuencia del Palacio Estévez; en las dos anteriores –1962 y 1966–, como

---

<sup>74</sup> En este aspecto aparece una diferencia de importancia entre la estructura maestra previa y la posterior a la dictadura. Como se verá más adelante, el final del evento previo a 1973 consistía en un desfile militar en el que las Fuerzas Armadas escenificaban su compromiso de defensa de la patria a la vez que la obediencia al poder civil. A partir de 1985 este acto se reduce a su mínima expresión y en el cierre se presentan espectáculos musicales de mayor convocatoria popular.

integrante de la Asamblea General (diputado) que instituye al presidente electo en la secuencia del Palacio Legislativo. De todas estas ocasiones haré foco en el 1º de marzo de 1985. Pero antes vale la pena reparar a modo de preámbulo en algunos episodios que, puestos en conexión con dicho acto, ayudan a comprender mejor lo que allí se escenificó.

#### **IV. Preámbulos (I): de un mar de tanques a un río de libertad**

¿De dónde partir? Siempre es un recorte arbitrario el que hace el investigador. Maggi postulaba en su crónica a propósito del acto del 1º de marzo de 1985 que “estamos de nuevo en 1967”, es decir, en el momento anterior a la irrupción de la “doble ira, Pacheco y Tupamaros”. Hagámosle caso y partamos de tal fecha; vayamos al 1º –o mejor dicho al 2– de marzo de 1967. En su portada de la fecha *El Día* coloca una foto de un primerísimo plano en el que se ve al presidente Óscar Gestido en el auto presidencial descapotable, rodeado de gente que celebra su paso estrechando la palma de su mano e intercambiando sonrisas con un simple ciudadano. El título que acompaña la foto es “Cuando los Gestos Hablan de Fe”. Debajo de la imagen, en letra más pequeña, se lee: “En el trayecto entre el Palacio Legislativo y la Casa de Gobierno, un verdadero mar humano vitoreó el retorno del Partido Colorado al Poder. La confianza popular se manifestó en cálidos y espontáneos gestos de apoyo a Gestido” (*El Día*, 02.03.1967). Casualmente Pacheco, acompañante del nuevo presidente, no aparece identificado en el registro fotográfico porque el brazo de Gestido que se eleva para saludar le tapa el rostro. En las páginas internas se encuentra otra foto, una panorámica tomada desde gran altura, presumiblemente desde un edificio. Arriba, al centro, se destaca la figura alegórica de la estatua de la Libertad, mientras quedan separados abajo a la izquierda una densa aglomeración de público y a la derecha dos oficiales, y un poco más separada, una formación de uniformados militares, no muchos, que proyectan largas y finas sombras sobre 18 de Julio. El titular principal que enmarca el sentido de esta imagen es “Escolta de la Libertad”. En el pie de la foto, en letra más pequeña, aparece el direccionamiento interpretativo: “Realmente eso parece significar esta toma de los cadetes de la Escuela Naval, a su paso por la plaza Cagancha al caer la tarde”. Esto era en 1967, antes de la irrupción de la “doble ira recíproca”.

### *El último antecedente*

Vayamos ahora a la segunda escala previa: el 1º de setiembre de 1981. Me atrevería a sostener que esta fecha no significa nada para la memoria colectiva de la historia reciente de la inmensa mayoría de los uruguayos. Si se le preguntara hoy día a las personas de alrededor de cuarenta años y mayores, es decir, aquellos que tenían la suficiente edad como para recordar lo acontecido, posiblemente con relación a tal fecha no ocurra nada similar a lo que sucedería si se les consultara sobre el 30 de noviembre de 1980, el 28 de noviembre de 1982, el 1º de mayo o el 27 de noviembre de 1983. En esa fecha ocurrió lo que tal vez haya sido la última gran expresión ritual de la dictadura cuando se llevó a cabo el acto de “transmisión de mando/asunción presidencial” de Gregorio Álvarez. Por tanto, es el último antecedente de ritual de esta naturaleza previo al 1º de marzo de 1985.

La dictadura tuvo a lo largo de prácticamente toda su existencia profusa actividad ritual. Con estos dispositivos procuraba, por un lado, sustentar su “proyecto” (Cosse y Markarian (1996) político-institucional, y, por otro, generar vínculos y lograr la aceptación de ciertos sectores de la sociedad civil –asociaciones civiles de beneficencia del tipo de “leones y rotarios”, agrupaciones nativistas, clubes deportivos y especialmente las nuevas generaciones representadas en los bisoños integrantes del sistema educativo, escolares y liceales (Marchesi, 2009)–. Esto continuó incluso en la denominada “dictadura transicional”, es decir, luego de frenado el intento de “ensayo re-fundacional” que se plebiscitó en 1980. Pero mi interés central no es el análisis de esta dimensión del gobierno dictatorial, lo que por otra parte se encuentra exhaustivamente analizado por los autores mencionados, sino en la puesta en escena del ritual de transmisión/asunción de esa fecha en tanto último antecedente del acto que constituye mi interés central, la puesta en escena del 1º de marzo de 1985.

El primer dato de disrupción que resulta por demás evidente con la tradición descripta es la fecha del calendario. Es evidente que esta no tenía vínculo alguno con el ciclo más extenso de elección del elenco gobernante, pues el teniente general había sido electo presidente en una serie de tumultuosas reuniones del estrecho círculo conformado por la Junta de Oficiales Generales (Lessa, 2009; Demasi, 2009). Esto no fue óbice para que también en esta ocasión se intentara cumplir lo mejor posible con las formalidades ceremoniales estatuidas. Como todas las asunciones presidenciales desde 1925 en adelante, la primera secuencia de la asunción se realizó en el edificio del Palacio

Legislativo, sólo que esta vez el presidente entrante prestó juramento ante el Consejo de la Nación y no ante la Asamblea General de un Poder Legislativo independiente.<sup>75</sup> La segunda gran secuencia ocurrió en el Palacio Estévez, donde Álvarez recibió la Banda presidencial de su antecesor, luego designó a su gabinete ministerial y se trasladó hasta el Mausoleo de Artigas, acompañado por integrantes de la Junta de Oficiales Generales, para homenajear al “Prócer”. Además de su fecha de realización, este acto fue distinto también –en el sentido de discontinuo con la tradición descrita en la estructura maestra– por la ausencia del segundo nivel de jerarquía de participantes: no estuvieron presentes ex presidentes nacionales ni presidentes o invitados extranjeros de lustre, con la sola excepción del cuerpo diplomático radicado en Montevideo.

Lo más interesante es cómo fue escenificado el vínculo entre sociedad civil y sociedad política en esta ceremonia. Casualmente, los diarios de la época presentan en sus titulares y principales fotografías las mismas dos secuencias que en ocasión de la asunción de Gestido el 1º de marzo de 1967: los trayectos que implican contacto con el espacio público por excelencia, la calle. En el primer espacio, situado entre los palacios Legislativo y Estévez, en el registro fotográfico de *El País* puede verse solamente un automóvil completamente hermético –el “Mercedes Benz presidencial gris plomizo”– precedido por motos policiales y seguido por la tradicional escolta a caballo del Cuerpo de Blandengues. No se ve a Álvarez ni, menos aun, gente que desde las aceras acompañara su paso. En el segundo y último espacio-tiempo dedicado al contacto con la ciudadanía se llevó a cabo un enorme desfile militar como punto final de las ceremonias oficiales. Si bien antes de 1973 el desfile formaba parte de la tradición del acto, tal como señalé y ejemplifiqué en el caso de 1967, constituía un acto secundario de la escena global y su función primordial era simbolizar la subordinación del poder militar al nuevo poder civil recién asumido. En la ocasión se invirtieron los papeles. El desfile “final” se constituyó en el acto principal. *El País* lo catalogó como “un brillante desfile”; *El Día*, como “gran desfile militar”. Según la cobertura de estos medios, las “autoridades nacionales observaron desde el balcón principal de Casa de Gobierno, el desfile comandado por el General Julio César Rapela, Jefe de la división Ejército I, con participación de las tres fuerzas, en el que participaron 5.206 efectivos, 404 vehículos, 421 equinos y escuadrillas de aviones de la Fuerza Aérea” por más de dos horas, por 18

---

<sup>75</sup> Las crónicas periodísticas no detallan qué tipo de “juramento” efectuó, solo describen el hecho: “A las 14 presta juramento ante el Consejo de la Nación”. Cabe el interrogante puesto que el juramento convencional refiere a la “fidelidad constitucional”, lo cual evidentemente no pudo haber sido el caso.

de Julio desde Casa de Gobierno hasta la calle Eduardo Acevedo (El País, El Día, 02.09.1981).

La ciudadanía había expresado su rechazo a la continuidad militar en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980. Álvarez había sido designado bajo el título “presidente de la transición”. Sin embargo, el tipo de vínculo Estado-sociedad civil que planteaba la puesta en escena de su acceso al cargo máximo de poder insistía en el principio de la supremacía del Estado bajo la égida de las Fuerzas Armadas, colocando a la sociedad civil en un lugar de clara subordinación. En la cúpula del Estado, el gobierno y las Fuerzas Armadas; en la calle, un pueblo pasivo reducido a su condición de espectador al que solo le está permitido vivir y aplaudir el paso seguro y firme, no de los “escultas de la Libertad” sino de los custodios de la nación. Las fotos de los diarios son muestra elocuente del despliegue efectuado; una de ellas muestra una densa aglomeración de tanques en la principal avenida del país. La ostentación de la fuerza; el despliegue en su variada ramificación de las distintas jerarquías, batallones, unidades, armamentos, vehículos de guerra y cuerpos desfilando como una extensión del poder del novel presidente; la –¿velada?– intimidación implícita, pintan la que seguramente haya sido una de las últimas grandes expresiones rituales de la dictadura.

### ***Tradiciones alternativas: rituales de desagravio***

La siguiente escala la constituye otro evento extraordinario: una suerte de espejo invertido de lo dramatizado en la principal avenida montevideana el 1º de setiembre de 1981. Se trata del Acto del Obelisco del 27 de noviembre de 1983. Ese día tuvo lugar lo que muchos historiadores consideran el acto político de mayor convocatoria de la historia nacional. Cerca de medio millón de uruguayos concurrieron al pie del Obelisco erigido en memoria de los constituyentes de 1830 y se desparramaron en torno al parque Batlle para simbolizar la renovación del pacto fundacional de la nación en clave democrática. El acto fue convocado por los cuatro partidos políticos existentes, el Partido Colorado, el Partido Nacional, la Unión Cívica y el todavía proscrito Frente Amplio, que con su presencia legalizó de hecho su participación como un actor de primera línea en las movilizaciones de oposición al régimen.

La fecha elegida no fue casual: era el último domingo de noviembre, a un año exacto de la fecha en que estaba previsto realizar las elecciones nacionales. “Por un Uruguay democrático y sin exclusiones” fue la consigna central que presidió el estrado

en donde se ubicaron 124 personalidades, la gran mayoría dirigentes de partidos políticos de todo el espectro opositor. Sanguinetti, Jorge Batlle, Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Amílcar Vaconcellos y Manuel Flores Silva integraron entre otros dicha nómina por el sector político que interesa a esta tesis, los sectores batllistas del Partido Colorado.

Cabe mencionar que se incluyó la representación en la presencia de familiares directos de personalidades que se encontraban impedidas de asistir por estar presas, exiliadas o por haber sido asesinadas por el régimen. Tal fue el caso de la viuda de Zelmar Michelini, las esposas de Liber Seregni y José Luis Massera (prestigioso matemático comunista), que por entonces continuaba preso igual que el máximo líder del Frente Amplio, y la hija de Wilson Ferreira Aldunate. Cabe consignar que no fueron incluidos mediante este dispositivo simbólico dirigentes connotados de la guerrilla (los rehenes) o asesinados o desaparecidos políticos por el régimen militar que no tuvieran una clara vinculación con la política partidaria “democrática”, como Michelini, y que integró el estrado el político colorado Ulysses Pereira Reverbel, secuestrado dos veces por el MLN-T en los setenta.

Estas últimas exclusiones/inclusiones no parecen deberse tanto, sin embargo, al contexto político en el que todavía los ex guerrilleros y todos aquellos pasibles de ser asociados a la “subversión” son todavía innombrables públicamente, sino a una decisión tomada por los organizadores, incluido el propio Frente Amplio, interesados en marcar claramente el fuerte perfil democrático del acto. Además de los políticos, ampliamente mayoritarios, integraron el estrado unos pocos dirigentes sindicales. Frente a ellos, o con ellos, la gran masa ciudadana, convocada a participar sin distintivos partidarios o sectoriales, aunque los hubo expresándose en las pancartas –“Amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos”, “Exiliados al paisito”, “Libertad de enseñanza”, “Todos juntos por libertad, trabajo y democracia”, “Madres y familiares de desaparecidos en Argentina - Presente”– y en los cánticos: “se va a acabar la dictadura militar”, “el que no salta es un botón”, etcétera.

El que tal vez haya sido el más grande ritual nacional de la historia en términos de número de participantes puso en escena a dos grandes actores a la par: por un lado, el pueblo, llamado a participar y respondiendo con gran fervor, expresándose a viva voz sin censuras; por otro, en el estrado, sus “representantes más fidedignos”, los políticos democráticos, todos sin exclusiones –incluidos aquellos a quienes se les hacía imposible asistir físicamente, presentes mediante el mecanismo simbólico descripto–, ocupando el

lugar que naturalmente les correspondería de no haber mediado la usurpación militar, en una fecha y lugares especialmente simbólicos. Otro tipo de actores y otro tipo de vinculación entre ellos –muy distinta a la escenificada poco más de dos años antes en la asunción de Álvarez– ganaron el espacio público entonces: el re-encuentro y la expresión de reconocimiento recíproco entre sociedad civil movilizada y partidos políticos e instituciones más representativas de la democracia.

El momento de clímax, cuando el nexo entre ambos actores alcanza ribetes máximos, es la emisión de la proclama, escrita por quienes fueran a la postre los dos primeros sucesivos vicepresidentes de la posdictadura, Enrique Tarigo y Gonzalo Aguirre, y expuesta en la voz de un actor con profesión de tal, el “legendario primer actor de la Comedia Nacional que tantas veces había personificado al general José Artigas, al punto de que su voz casi se identifica con la del padre de la Patria” (La República, “25 años del Acto del Obelisco”, 27.11.2008).<sup>76</sup>

El Acto del Obelisco pasó a la fama –y quedó en la memoria– en cierta medida por la foto que desde la azotea de un edificio cercano registró y publicó especialmente como poster amplificado el semanario Aquí, titulada “Un río de Libertad”. La imagen y la historia de su producción son ampliamente conocidas, por lo que no voy a reiterarlas; si me parece interesante contraponerla a la olvidada imagen del mar de tanques con que 18 de Julio fue inundado el 1º de septiembre de 1981.

Pero si es cierto que la dictadura tuvo una predilección particular por el ritual, generando una especie de tradición al respecto, el movimiento opositor democrático del primer lustro de la década del ochenta también generó su propia tradición en este terreno a partir de la paulatina aunque no menos intensa realización de eventos extraordinarios que a partir del triunfo del plebiscito del No en 1980 se fueron acumulando y rápidamente pasaron a ser considerados los *grandes hitos de la transición*.

Fernando Andacht ha analizado desde una perspectiva socio-semiótica el acto del 27 de noviembre de 1983 en el marco de un estudio dedicado a demostrar la existencia de transformaciones en el imaginario colectivo uruguayo hacia fines de la década del ochenta y principios de los noventa. En función de ello recurre al Acto del Obelisco en tanto último gran ejemplo de puesta en escena del supuesto imaginario en retirada, el *Uruguay batllista*. Es la definición de este último en tanto imaginario

---

<sup>76</sup> Otra paradoja de la vida ritual: ¿es que alguien puede afirmar que una voz determinada se identifica a la de Artigas, siendo que nadie, salvo sus contemporáneos, escucharon dicha voz?

hegemónico nacional en declive, más que el acto en sí mismo, lo que le interesa discutir al autor con la inclusión de este evento. No obstante, su análisis es muy sugerente para muchos de los intereses de esta tesis. En primer lugar, y coincidentemente con lo que he manifestado más de una vez a lo largo de este trabajo, Andacht concibe al *Uruguay batllista* como la religión por excelencia de la modernidad uruguaya y a sus mitos básicos como los de mayor aceptación y consenso en la larga duración.<sup>77</sup> Refiere en ese sentido a la “triple identidad entre nación, democracia y Estado moderno que dio a luz a una vigorosa stirpe que más que una clase social es una religión estatal: la mesocracia uruguaya del siglo XX” (1992:32).

Para el autor el acto constituye la última gran puesta en escena litúrgica de tal fe, la última gran dramatización que no tendrá reproducciones posteriores. Mi opinión al respecto es –como espero demostrar con el caso del 1º de marzo– que debe matizarse mucho tal aseveración. No percibo ese acto como la última gran expresión en su género sino, al contrario, como parte de un nuevo ciclo de revitalización de la mitología tradicional. Dicho de otro modo, el *Uruguay batllista* en tanto imaginario no agoniza en 1983 sino que dura mucho más; la prueba más cabal es la forma en que prevalece hasta nuestros días en el sentido común la concepción del pasado “problemático” de los años sesenta y la dictadura como un período excepcionalmente anómalo, totalmente extraño al *estilo de vida propio de los uruguayos*.

Por último, quiero rescatar de este análisis una denominación aplicada un tanto al pasar sobre el Acto del Obelisco que me parece conceptualmente muy relevante. Andacht define a los concurrentes al acto como “creyentes”, quienes con su presencia adhieren y revitalizan lo que define como “el mito democrático”, el cual “ha estado obliterado o negado por el poder militar durante una década”. A continuación, lo caracteriza globalmente como “ritual de desagravio” del mito democrático (Andacht, 1992). Me parece de gran fertilidad heurística esta caracterización que propongo extender a otros casos de su especie, especialmente, como caso paradigmático, al 1º de marzo.

---

<sup>77</sup> Apoyándose en la noción de mesocracia de Carlos Real de Azúa plantea: “¿Qué es la *mesocracia* sino una forma de credo? (...) Extirpar la religión oficial, arrinconarla hasta reducirla a disidencia familiar, interna, y de poca visibilidad pública, no elimina la religiosidad, sólo una religión establecida. [Batlle y Ordóñez como figura mítica] sin saberlo está fundando otra forma de religión, tan potente como la que combate sin tregua. La fe católica es efectivamente desplazada del imaginario social, pero el Estado y sus dones inagotables ocupan el lugar del misterio divino. Mesocracia es la ideología que surge cuando la colectividad recibe a cambio de la religión oficial extirpada la oficialización de todo ámbito social. Esta forma de organización del ánimo se convierte en la mayor religión uruguaya del siglo XX” (Andacht, 1992:29).

## **V. Preámbulo (II): 15 de febrero de 1985, toma de posesión del Poder Legislativo**

### ***Primeras escenificaciones y performances gestuales***

La última instancia previa a reparar, antes de examinar lo ocurrido el 1° de marzo de 1985, nos conduce a otro evento ritual sucedido quince días antes, el 15 de febrero. Como en todo régimen republicano, en Uruguay hay división de poderes de igual equivalencia en el plano de sus potestades legales constitucionalmente prescriptas, no así en el terreno simbólico. Esto puede constatarse en la importancia establecida por la costumbre para sus respectivos ceremoniales de instalación. Como fue señalado, el 1° de marzo es el acto simbólico de instauración del Poder Ejecutivo. Ya se mostró su alcance en la descripción de su estructura maestra; es feriado oficial, no laborable, transmitido en cadena nacional por radio y televisión, y ocupa prácticamente toda la jornada. Constituye un hecho social total del cual es prácticamente imposible quedar por fuera desde el punto de vista socio-semiótico. No ocurre lo mismo con el acto de instalación del Poder Legislativo, que precede en quince días la asunción del Ejecutivo: dado que es ante la Asamblea General que presidente y vicepresidente toman posesión de sus respectivos cargos, la primera debe estar ya constituida.

Al examinar la misma serie considerada para el 1° de marzo, las seis tomas de posesión efectuadas a partir de la posdictadura, se constata que no posee la misma significación simbólica. Ese día no es feriado, la mayoría de la población sigue su rutina cotidiana de trabajo o dedica más atención a otro tipo de actividades de corte extraordinario como la temporada vacacional o el carnaval. Solamente el canal oficial transmite en vivo la ceremonia de instalación de la nueva legislatura; si bien constituye una de las principales noticias destacadas de la jornada en el conjunto de los medios, una parte importante de la población no le presta especial importancia al acontecimiento. Un promedio de cinco horas es la duración de las ceremonias oficiales, que en ocasiones han sido complementados con actos artísticos. La asunción del Poder Judicial es aun menos significativa simbólicamente.

Estrictamente, la asunción de una nueva legislatura que se realiza el 15 de febrero implica las ceremonias de constitución del nuevo gobierno. Es un ejemplo de lo referido anteriormente respecto a las dificultades de delimitar claramente cuándo comienza un ritual. En el ciclo de eventos conducentes a la definición e instalación de un nuevo elenco gobernante, el Poder Legislativo y los titulares del Poder Ejecutivo son elegidos en forma simultánea –en las elecciones–, pero la asunción propiamente dicha

se subdivide en estas dos secuencias independientes: el Legislativo primero, el Ejecutivo quince días después. Esta precedencia no implica supremacía, pues, por todo lo dicho antes, en términos protocolares el 1º de marzo le saca notoria ventaja.

En cuanto a la estructura maestra del acto del 15 de febrero, las ceremonias de instalación y apertura del nuevo Parlamento no constituyen claramente una transmisión de mando puesto que la legislatura anterior deja de funcionar el día previo (14 de febrero) a su sucesora, que toma posesión sin contacto con su antecesora. La ceremonia de instalación comprende la conformación de las dos cámaras –de Representantes (diputados) y de Senadores–, la Asamblea General en tanto órgano máximo del Parlamento –compuesto por la sesión conjunta de ambas cámaras–, la asunción del cargo de cada uno de sus integrantes y la toma de posesión de las autoridades respectivas de los tres organismos referidos. La presidencia de la Asamblea General le corresponde al primer senador de la lista más votada, tarea que desempeña hasta que asume el vicepresidente electo el 1º de marzo (quien desde entonces se convierte en el presidente de la Asamblea General por el quinquenio de gobierno). Como en todo ritual, se intercalan actos de habla y actos formales tales como la entonación del Himno Nacional al inicio y el paso de revista del Batallón Florida al cierre por parte de los presidentes entrantes de las cámaras de Senadores y Representantes. La parte oratoria es iniciada por el presidente del cuerpo, el senador de la lista más votada –quien por lo general es miembro del partido gobernante– y le sigue un discurso de un integrante de cada una de las restantes bancadas de los demás partidos políticos.

El 15 de febrero de 1985 no pasó desapercibido porque la puesta en funcionamiento de la nueva legislatura significaba, en primer término, la recuperación del Parlamento como institución independiente a la vez que el primer acto formal de asunción del poder civil democrático luego de once años de dictadura.<sup>78</sup> Un numeroso grupo de personas, fundamentalmente integrantes de organizaciones juveniles de distintos partidos políticos, acamparon la noche previa en torno al Palacio Legislativo para comenzar a festejar el acontecimiento y asegurarse un lugar en las barras. En aquella ocasión le correspondió al doctor Jorge Battle, como primer senador de la lista más votada (Unidad y Reforma, lista 15), asumir la titularidad de la Asamblea General y presidir la instalación de la XLII Legislatura.

---

<sup>78</sup> En aquel momento, además del Legislativo nacional, tomaban posesión de sus cargos los poderes legislativos y ejecutivos departamentales (Juntas Departamentales e Intendentes Municipales). Sin embargo, la atención mayor estuvo centrada en la asunción de las autoridades nacionales en el nuevo Parlamento.

Inmediatamente después de ser investido en su cargo, Batlle propuso la realización de dos actos formales fuera de protocolo para remarcar simbólicamente la particularidad de lo que se estaba viviendo en la jornada. En primera instancia, procedió a invitar al estrado, en calidad de “especialmente invitado”, al señor Jorge Sapelli, quien había sido el último vicepresidente de la República electo democráticamente (en las elecciones del 28 de noviembre de 1971) y, en tanto tal, el último presidente de la Asamblea General en funciones previo al golpe de Estado. Integrante de la fórmula presidencial con Juan María Bordaberry, cuando este disolvió el Parlamento junto con las Fuerzas Armadas, el 27 de junio de 1973, se mantuvo en defensa de la legalidad y no aceptó presidir el Consejo de Estado.<sup>79</sup>

“La Mesa [de la Asamblea General] se ha permitido invitar a participar de esta reunión, ocupando este sitio de honor, al señor Jorge Sapelli, ex Vicepresidente de la República y Presidente del Senado y de la Asamblea General, quien presidiera la XLI Legislatura, que no pudiera finalizar su mandato y que, por tanto, corresponde que esté junto a nosotros en este día” (Diario de sesiones Asamblea General, 1ª sesión del primer período ordinario, XLII Legislatura, Parlamento Nacional 15.02.1985).

Con esta acción pretendía simbolizar al máximo nivel de formalidad institucional la ilegalidad de la dictadura, la continuidad con la tradición institucional del pasado previo al golpe de Estado y el triunfo de la democracia. Acto seguido, dio comienzo a la sesión invocando a un segundo acto de naturaleza extraordinaria:

“-Señores miembros de la Asamblea General: en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de la República, y en este día fasto para la historia de la democracia en el Uruguay, declaro abierto el Primer Período Ordinario de Sesiones de la XLII Legislatura y, con ello, restablecido plena y definitivamente el sagrado e inviolable derecho del pueblo a determinar libremente su destino. (Aplausos en la Sala y en la Barra). -Permitidme ahora señores legisladores que mis primeras palabras expresen nuestro común sentimiento y nuestro común deber recordando y rindiendo homenaje a los legisladores mártires, señores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz... (Aplausos en la Sala y en la Barra) -...que dieron su vida por los fueros libres de este Parlamento y del pueblo aquí representado y que hoy, como ayer y siempre, otros legisladores venimos y vendrán a representar. Hagamos que en nuestro silencio se oigan las voces de la República y que ellos estén así también presentes entre nosotros en este día de gloria y de felicidad del pueblo y de su democracia. Invito al Cuerpo y a la Barra a hacer un minuto de silencio. (Así se hace)” (Diario de Sesiones, *idem*).

Por medio de esta apelación simbólica primordial, el minuto de silencio en homenaje a las víctimas de la dictadura, unánimemente compartido por todos los protagonistas (demás miembros de la Asamblea General y asistentes en las barras) se procuró transmitir que el triunfo de la democracia dejó huellas profundas en la

---

<sup>79</sup> Como político no tuvo una destacada trayectoria. Proveniente del ámbito empresarial, se desempeñó como ministro de Trabajo entre 1969 y 1972, durante el gobierno de Pacheco. Fue uno de los 124 integrantes del estrado del Acto del Obelisco.

conciencia colectiva y tuvo un costo durísimo, representado por su peor consecuencia, la pérdida de vidas humanas. El modo de plantear esta idea-fuerza fue realizado por el presidente del novel cuerpo político mediante la evocación exclusiva de las figuras de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en calidad de “legisladores mártires”.

### ***Condena unánime***

Luego de la introducción de estas dos potentes imágenes simbólicas continuó Batlle con su discurso en el que expuso las primeras palabras oficialmente pronunciadas por la primera autoridad oficialmente consagrada de la democracia –cabe recordar que se trataba de un integrante del Partido Colorado y del mismo sector, el batllismo, que Sanguinetti–. Su discurso estuvo expresamente dedicado a acotar el sentido del acto propuesto, ligando el tipo de homenaje a las víctimas con la caracterización ampliamente negativa del pasado reciente –entendiendo por tal exclusivamente a la dictadura– para pasar de inmediato a colocar el acento en los desafíos del presente y el futuro:

“-Se consagra en este acto, además, el fin de un tiempo que nos ha mostrado tan sólo el avasallamiento físico, psicológico y espiritual del hombre y del ciudadano; un tiempo que no nos ha legado ningún valor moral que nos pueda enaltecer; un tiempo que nos retrotrajo a formas de la convivencia que el Uruguay parecía haber superado definitivamente; un tiempo que por fin pertenece ya al pasado. (...) El Parlamento es el gran ámbito donde se ha de fundir en una y mil voces la libertad de esta nación soberana. A este Parlamento libre le corresponde, pues, reemprender hoy la gran tarea de recrear el Uruguay que nos habían quitado. (...) Pongámonos a trabajar para que el pueblo del Uruguay encuentre en nosotros la adecuada respuesta a su conducta, a su esfuerzo, a su valor, a su nobleza, a la forma silenciosa y profunda con que preservó su ser nacional y derrotó a la tiranía. (Aplausos en la Sala y en la Barra). -Que esta pequeña gran nación pueda decir de sus representantes, los representantes del pueblo, que fuimos lúcidos protagonistas de su tiempo y abanderados de la singular grandeza de nuestro pueblo. Hagamos de esta tierra nuevamente un lugar digno para vivir y soñar en ella y por ella. Así los jóvenes de nuestro tiempo podrán beber del fruto de su sacrificio, y los años de dolor y adversidad vividos no habrán sido en vano. Señores legisladores: está abierta la sesión; los representantes del pueblo tienen la palabra” (Señor Senador Dr. Jorge Batlle, Diario de sesiones, *ídem*).

Culminada la intervención del presidente de la Asamblea General, el segundo orador en exponer fue el senador Carlos Julio Pereyra, en representación del Partido Nacional. Comenzó evocando especialmente lo acontecido en la “madrugada amarga del 27 de junio de 1973” en tanto hito histórico, fecha indeleble en la memoria, que marcaría un antes y un después, repitiendo las mismas palabras que pronunciara entonces marcando de ese modo la continuidad entre aquel pasado y el presente:

“Aquella noche dijimos que esperábamos que pronto volviera a resonar en el recinto del Palacio de las Leyes la voz de los hombres libres. Hoy están de nuevo aquí los hombres libres, los que se sientan aquí no por la designación arbitraria de ningún mandón, sino por el voto libre de un pueblo que elige en ellos a sus auténticos representantes. (Aplausos en la Sala y en la Barra)” (Señor Senador Carlos Julio Pereyra, Partido Nacional, Diario de sesiones, *ídem*).

Esta continuidad, sin embargo, está marcada en su intervención por la honda cisura que significó la dictadura. El representante nacionalista ahondó en la caracterización nefasta de ese período, reafirmó el carácter emblemático de las pérdidas de Michelini y Gutiérrez Ruiz, y amplió el repertorio de la condición de víctima al mencionar otros nombres propios ligados a su partido (la prisión y proscripción de Wilson Ferreira, el asesinato de Cecilia Fontana de Heber) y al hacer referencia a situaciones más genéricas, impersonales y no asociadas linealmente a sectores partidarios, como la prisión política y la destitución por razones políticas. Cada una de estas categorías particulares mencionadas confluyen en una categoría mayor de la que son parte indisoluble, el “pueblo uruguayo” en tanto víctima principal de lo ocurrido en los doce años anteriores.

“En el ciclo que hoy se cierra el verdadero triunfador ha sido el pueblo uruguayo en una lucha de doce años, jalonada por inmensos sacrificios y padecimientos. Doce años proyectados en la historia de la humanidad parecen poco tiempo, pero doce años de sufrimiento, de dolor, de amargura, de persecución de todo tipo como los que arrojó la dictadura castigando a un pueblo libre, es demasiado tiempo. (...) Y bien, señores legisladores: ha terminado la larga noche de la dictadura, la larga noche sembrada de terror y de muerte, de crímenes y de tortura. Naturalmente, entre las vidas segadas, que son muchas, el señor Presidente ha evocado, con toda razón -y yo no puedo dejar de hacerlo- los nombres queridos de Zelmar Michelini y de Héctor Gutiérrez Ruiz. (Aplausos en la Sala y en la Barra). -No alentamos ningún deseo de venganza pero creemos que estos crímenes no pueden quedar impunes. -Por lo tanto, bregaremos para que este Parlamento designe una Comisión Investigadora que procure establecer la verdad y encontrar a los culpables para que tengan el condigno castigo. Entretanto, naturalmente, aquí sentiremos siempre la ausencia de aquellos queridos amigos: la simpatía rebosante, la sonrisa atrayente, la voz grave de Héctor Gutiérrez Ruiz y el repiqueteo brillantísimo que caracterizaba a aquellos discursos, dichos con una rapidez vertiginosa y profundos conceptos de Zelmar Michelini. (Aplausos en la Sala y en la Barra). -Aquí faltará su presencia física, pero cada vez que en este Parlamento se hable de libertad, cada vez que se hable de reafirmar los derechos del hombre, cada vez que haya que evocar a las víctimas de esta dictadura, estará presente en nuestro espíritu, junto a nuestra Mesa de trabajo, el recuerdo imborrable de Zelmar Michelini y de Héctor Gutiérrez Ruiz. También habrá que investigar otros hechos, muchos, seguramente. En este momento viene a mi memoria aquel atentado de la botella de vino envenenado que cortara la vida de Cecilia Fontana de Heber, causa, entre otras, de la muerte de aquel querido legislador que fuera Mario Heber. En esta hora, además, queremos expresar nuestra solidaridad con todos los perseguidos; cualquiera sea la forma de persecución que hayan sufrido, porque ello está reñido con el más elemental respeto por los derechos del hombre. Para quienes están presos por razones políticas vamos a reclamar amnistía total... (Aplausos en la Sala y en la Barra) ...y para aquellos que por sus ideas políticas

fueron sancionados con la pérdida de su trabajo -castigo preferido de la dictadura para los hombres libres de nuestro pueblo- pues para ellos tendrá que venir y cuanto antes la legítima reparación que implica la primera etapa, por lo menos, de la restitución...” (Carlos Julio Pereyra, *idem*).

El tercero en hablar fue el vocero del Frente Amplio, el veterano –y como tal, como Carlos Julio Pereyra, Michelini o Gutiérrez Ruiz, símbolo de la continuidad con el pasado previo a 1973 que la dictadura quiso cercenar– senador socialista doctor José Pedro Cardoso.<sup>80</sup> Con las especificidades del caso relativas a la trayectoria particular de su colectividad –simbolizada en la figura del general Liber Seregni como preso emblemático del régimen–, transitó por el mismo cauce expositivo común a las intervenciones precedentes: la *condena del pasado reciente entendido exclusivamente como sinónimo de la dictadura* sobre la cual exige un “juicio histórico”; la nación como un todo como principal víctima, el carácter emblemático de Michelini y Gutiérrez Ruiz, la ampliación del espectro de situaciones más particularizadas a quienes sufrieron lo acontecido durante dicho pasado –en cuya enumeración, cabe mencionar, se nombra por primera vez a los desaparecidos–.

“debo formular una declaración en nombre de la bancada de legisladores del Frente Amplio y al comenzarla saludo la significación política y moral de este acto, que es como el sello institucional del fin de la dictadura. Esta significación alcanza un relieve especial, cuando por iniciativa del señor Presidente hemos rendido homenaje a dos mártires tan vinculados a la vida de esta Casa: Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. (Aplausos en la Sala y en la Barra). Hay un punto de partida en el que los uruguayos deberíamos convenir: en una significativa unanimidad que tendría mucho de fecunda, de fermental, con valor de juicio histórico sobre un pasado reciente y de concepción política aplicable al porvenir. Ello podría expresarse con una frase de dramática sencillez, casi de dramática simplicidad. La nación ha sufrido un tremendo infortunio: la dictadura; con ella, una gran desgracia se abatió sobre el Uruguay. Si sus hijos no mantuviéramos viva esta convicción de nuestras conciencias, correríamos el riesgo de no ver claro el camino que ha de conducirnos a restañar las heridas y a prevenir la recidiva del mal. (...) -A los sufrimientos del llamado costo social, a la brutal caída del salario, a la desocupación creciente, a la sangría de la emigración, a la deuda externa colonialista, se sumaron los otros sufrimientos, los otros dolores: la destrucción de derechos, de libertades y de garantías; los miles de presos; la tortura como rutina; los muertos; los desaparecidos; las destituciones; los exilios; la burla de una supuesta ley sindical; la proscripción de partidos y de hombres, y con ellos no hace falta seguir la enumeración” (Señor Senador Dr. José Pedro Cardoso, Frente Amplio, *idem*).

Repasando el conjunto de los mensajes transmitidos, tanto de las performances especiales como de las expresiones vertidas –a la que debe sumársele la del representante de la Unión Cívica, Heber Rossi Pasina, no incluida por razones de

---

<sup>80</sup> Según el diario La Hora Cardoso había hablado en representación del Partido Socialista en el acto de reapertura del Parlamento luego de la dictadura de Gabriel Terra (La Hora, 15.02.1985; p. 2).

espacio y por coincidir en lo fundamental con las anteriores— resaltan tres grandes ideas-fuerza que se expusieron en aquel evento especialmente extraordinario. Primero, la celebración por la recuperación de la democracia concebida como un gran logro para el país, como un re-encuentro con sus mejores tradiciones. Sin embargo, esta satisfacción no dejó de estar marcada por la ambivalencia entre el festejo por tal logro y el duelo por el extremo sufrimiento vivido en la etapa que llegaba a su fin. La expresa y contundente condena a la dictadura y el emocionado recuerdo a sus víctimas constituyen las otras dos ideas-fuerza centrales del acto. Hay que remarcar que *todos* los exponentes que hicieron uso de la palabra —incluido Jorge Batlle— coincidieron en aquella sesión en la crítica demoledora a la dictadura. No hubo mención alguna a “dos demonios”, “ira recíproca”, “dos locuras” ni nada semejante; en dicha instancia tan especial el pasado problemático traído a la memoria fue uno solo: la dictadura.

Como se dijo, estrechamente conectada con esta contundente condena aparece la otra imagen simbólica sobresaliente de la jornada: la aflicción por las víctimas que ya no están y por los sufrimientos padecidos por todo el colectivo. En relación a esto último pueden notarse algunos matices en el modo de convocar a su homenaje. Jorge Batlle solamente remitió a las figuras de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en su calidad de “legisladores mártires” de la democracia; Carlos Julio Pereyra amplió el repertorio de la condición de víctima al subrayar especialmente condiciones más genéricas de los presos políticos y los destituidos por razones políticas; José Pedro Cardoso amplió aun más el espectro en su enumeración de quienes sufrieron el pasado reciente, entre los que menciona lateralmente a los desaparecidos. Sin embargo, las palabras de los dos últimos mencionados sucedieron después de puesto en escena el primer gran acto, el primer gran impacto, por el que Jorge Batlle se anticipó a proponer un sentido particularizado del recuerdo de las víctimas en la fórmula del minuto de silencio por los “legisladores mártires”. Fórmula que no admite posibilidad de impugnación y que todos los presentes en forma inmediata y unánime aceptaron.<sup>81</sup>

Respecto a este tópico me interesa volver a mencionar la intervención del senador nacionalista Uruguay Tourné en esta sesión de apertura de la XVII Legislatura, citada en el capítulo anterior cuando se describió el proceso por el cual se arribó a un acuerdo para promulgar la Ley de Amnistía para los presos políticos. Repasemos

---

<sup>81</sup> Incluso los “representantes del pueblo” de sectores pro-dictadura, como los legisladores pachequistas, ex integrantes del Consejo de Estado, Pedro W. Cersósimo y Pablo Millor, lo aceptaron. Este último haría carrera política luego en el sector de Sanguinetti.

brevemente de qué se trataba. A poco de finalizar la sesión, una amplísima mayoría de legisladores de todos los partidos políticos presentó una moción para que la Asamblea General solicitara la inmediata liberación del diputado comunista Wladimir Turiansky (electo en la anterior legislatura, interrumpida, y por lo tanto sus fueros parlamentarios, por el golpe de Estado). Tourné reaccionó enfáticamente cuestionando la particularidad de la excepción, planteando que no se podía hacer la distinción entre un preso político diputado y conjunto de los presos políticos y proponiendo como moción sustituta la liberación de todos los presos políticos.

“Hoy, instalada por primera vez esta Asamblea General, expresión de la voluntad del pueblo uruguayo, después de haber escuchado las expresiones del señor Presidente de la Asamblea General, doctor Jorge Batlle, y de los señores legisladores Pereyra, del doctor Cardoso y de Rossi Pasina, que han constituido la condena a un régimen, a una dictadura y a la vergüenza y al oprobio que ha significado este régimen para el país la Asamblea General no puede reducir -por muy justificado que sea- el martirologio de este hombre, (...) Para la Asamblea General, como institución, como máxima expresión de voluntad del pueblo uruguayo, no hay legisladores presos, hacendados presos o abogados presos; hay presos, y presos políticos” (Uruguay Tourné, Diario de sesiones, *ídem*).

Sin embargo, la primera medida establecida por la “Asamblea General, expresión máxima de la voluntad del pueblo uruguayo”, había sido precisamente resaltar la particularidad de los legisladores asesinados sin hacer mención expresa alguna a la totalidad de los asesinados –y los desaparecidos– por el régimen militar, sin que hubiera ningún cuestionamiento al respecto de integrante alguno del “Cuerpo” o de las “Barras” según consta en la transcripción del Diario de Sesiones.

Hay dos puntos de interés a reparar para la teoría sobre los procesos de construcción de memorias sobre pasados traumáticos y/o problemáticos. Primero, la mayor restricción que imponen los discursos escénicos sustentados en lenguajes no verbales. Si bien son en su naturaleza mucho más polisémicos y como tales abiertos a interpretaciones varias, son también mucho más difíciles de cuestionar. Es muy difícil oponerse a una solicitud de minuto de silencio como la planteada por Batlle, la cual conlleva un sentido primordial –en el doble sentido de apelar a símbolos elementales y de haber sido formulada primero– que orienta y restringe más o menos inconscientemente el campo de sentidos a otorgarle a la categoría “víctima”. Sin embargo, frente a una situación semejante –la tensión entre preso político parlamentario y preso político genérico– la modalidad de presentación del planteo por medio de procedimientos reglados, sustentados en argumentos verbales escritos y orales, facilita el cuestionamiento y, por tanto, tal fue el caso.

El segundo punto de interés refiere a la importancia que revela esta tensión sobre el estatus de ser miembro de la política profesional en el proceso de luchas por la memoria en el caso uruguayo, lo que es todo un indicador. ¿Deben recordarse de igual modo todos los asesinados y desaparecidos o hay que resaltar en primera instancia a aquellos que fueron políticos profesionales? ¿Debe solicitarse la liberación de todos los presos políticos o en primer lugar la de aquellos que fueron parlamentarios? Es cierto que el ámbito donde se evidenciaron estos dilemas fue la casa de los parlamentarios, pero la particularidad de estos es que dicen representar a la totalidad de la ciudadanía y no exclusivamente a sí mismos... En síntesis, que la víctima del pasado problemático más representativa para estos actores pase por su condición de legislador ilumina bastante sobre el peso de la partidocracia en la construcción de la memoria de tal pasado en nuestra comarca. La idea de que son los políticos profesionales la principal víctima está implícita en la teoría de los dos demonios y del tercero excluido, la sociedad toda, que no puede hablar sino por sus “auténticos representantes”.

Respecto a este núcleo de ideas-fuerza predominantes en la reapertura formal del Parlamento cabe decir, por último, que no resultan para nada sorprendentes puesto que reproducen básicamente lo mismo que habían venido sosteniendo –con más o menos matices– en los últimos cuatro años desde el bloque opositor estos partidos políticos (en el caso de los partidos Colorado y Nacional, por sus sectores mayoritarios). Es básicamente el mismo tipo de discurso de la tradición ritual que integra el Acto del Obelisco. En este sentido, forma parte del circuito precedente –casi con seguridad se podría afirmar que se inició a partir del rechazo plebiscitario de 1980– de “rituales de desagravio” al mito democrático –de acuerdo a la definición de Andacht– que se fueron agregando y encadenando simbólicamente a lo largo del primer lustro de la década del ochenta.

## **VI. Del 15 de febrero al 1º de marzo**

Llegamos por fin al epicentro del capítulo. El 1º de marzo de 1985. A los insumos previos de la identificación de su estructura maestra y los antecedentes rituales que acabamos de repasar debemos agregarles lo visto en el capítulo 1 sobre el *mito democrático*. Precisamente, fue sobre la base del ejemplo de la oratoria del discurso de asunción presidencial expuesta por Sanguinetti el 1º de marzo de 1985 que se ilustró –en el apartado titulado “La esencia de la esencia: la diosa “Democracia”– los atributos

del *mito democrático*. Aquí voy a profundizar en lo expuesto entonces, al observar actuando en conjunto mito y rito, aunque con mayor dedicación a este último dispositivo. El procedimiento metodológico priorizado consiste en un análisis casi microscópico, una microhistoria del ritual, desglosado en su serie de secuencias, acompañando paso a paso el desarrollo de la jornada, atendiendo a las variaciones de la estructura maestra descrita y la comparación con los antecedentes rituales mencionados, en particular con la ceremonia del 15 de febrero.

Si, tal como fue visto anteriormente, Geertz sostiene que “la ritualidad política tiene la función de reinsertar en la actividad política cotidiana los sentidos fundamentales de los valores morales y los mitos históricos”, los primeros rituales a implementar para simbolizar el retorno a la institucionalidad democrática tenían ante sí una tarea ardua, puesto que no partían de una actividad política “normalizada”. El cotidiano político por doce años había sido la negación del modo de entender la política ordinaria tal como ésta es concebida en un régimen democrático; el momento extraordinario del ritual impele por definición a reimpulsarla. La existencia de doce años de gobierno de facto y trece de ausencia de puesta en escena de este ritual impelía a realizar actos excepcionales en el gran acto extraordinario que por definición constituye un ritual.

El 15 de febrero, las ceremonias de asunción de la nueva legislatura y del primer poder del Estado elegido democráticamente se iniciaron con dos actos de naturaleza extraordinaria. Se invitó al estrado al último vicepresidente elegido democráticamente (trece años atrás) y se realizó un minuto de silencio en honor de las víctimas de la dictadura. Antes que nada –o que todo– esos fueron los hechos-actos-símbolos que iniciaron la secuencia protocolar de la jornada cuyo fin principal era re-introducir la normalidad luego de la gran anormalidad. ¿El 1º de marzo impulsó mecanismos semejantes? Veámoslo, como señalamos, paso a paso, a nivel microscópico, en el detalle de cómo se fue desarrollando la secuencia del ritual.

### ***Espectros fantasmales de un juramento-conjuro***

La primera gran escena y su escenario nos conducen al Palacio Legislativo. También hubo vigilia desde la noche previa en sus inmediaciones y calles desbordadas por las multitudes al acercarse la hora del comienzo de la ceremonia oficial. Este marco

multitudinario festivo fue un primer dato extraordinario del evento, que así fue consignado por la crónica de El Día a la mañana siguiente:

“Desde la escalinata de la entrada principal del Palacio asistimos a un espectáculo deslumbrante. Por Avenida del Libertador hacia el centro de la ciudad, el flamear de banderas, con la policromía de sus destellos, reverberaban en el pavimento y daban a la escena un tono multicolor y fantástico. Todo era alegría; renacía la fe en el ciudadano.<sup>82</sup> Un pueblo abría sus puertas de par en par para dar salida a todas sus emociones. Las mismas que tuvo que guardar en silencio por más de una década pero que ahora resurgían con más fuerza y vigor que nunca, con el sentimiento de libertad de siempre. Así fue la jornada, esa, su principal característica” (El Día, 02.03.1985, p. 2).

En la escalinata se encuentra la comisión especial de la Asamblea General integrada por legisladores de todos los partidos para recibir oficialmente la llegada del presidente y vicepresidente entrantes. Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo arriban pasada la una de la tarde y mientras ingresan por el Salón de los Pasos Perdidos para dirigirse hacia el hemicycleo donde los aguarda la Asamblea General constituida en pleno, suena el toque de clarín de “Atención General” que a sus flancos toca en su honor una guardia especial del Batallón Florida. Cada uno de los principales protagonistas toma posesión de sus respectivos lugares en el estrado. Jorge Batlle, en calidad de presidente en ejercicio de la Asamblea General, dirige la primera secuencia del rito en la que el Coro del SODRE interpreta el Himno Nacional y se da cumplimiento a los respectivos juramentos de fidelidad constitucional. Acto seguido, habla Sanguinetti en su primer discurso como presidente de la República. Finalizado este, se procede al primer intercambio informal de felicitaciones por parte de los legisladores y los invitados especiales, es decir, el segundo nivel de la jerarquía de la estructura maestra. Culminada esta primera etapa, comienza el traslado hacia la segunda gran secuencia en el Palacio Estévez, previo primer contacto con el pueblo efectuado en el trayecto entre uno y otro escenario/escenas principales.

Pero intentaré (empezar a) contestar la pregunta antes formulada. En la primera gran secuencia, por lo visto hasta aquí –salvo el marco especial que produce la gente en la calle–, no aparecen dispositivos especiales. El tratamiento metodológico comparativo resulta de gran utilidad para iluminar estos procesos de elaboración de sentidos por medio del ritual. El que el 15 de febrero se haya iniciado con dos hechos excepcionales y el 1º de marzo no marque una diferencia ilumina sobre este segundo acto. Se sostuvo

---

<sup>82</sup> No solo para Maggi parece que estamos nuevamente en 1967. Para El Día también: recuérdese el titular de la foto del 1º de marzo de 1967 “Cuando los Gestos Hablan de Fe”.

que con aquellas imágenes extraordinarias se quiso transmitir desde un principio dos grandes ideas-fuerza interconectadas: la celebración de la continuidad y recuperación de la democracia a la vez que el reconocimiento y duelo por el impacto de la dictadura. En este caso no ocurre eso; el foco –por lo menos en lo que respecta al lenguaje visual, el cual por definición es prioritario en el ritual– está colocado en lo primero. No hay ningún tipo de acto “fuera de protocolo” que marque la discontinuidad ocurrida. Esto constituye una manera de minimizar la dictadura y, sin duda, es una forma de construir la memoria del pasado problemático.

Pero yendo un poco más a fondo en el análisis, y disponiendo del ejemplo del resaltamiento de la imagen de Sapelli, lo que sobresale a contraluz es la ausencia de otra imagen, la de Juan María Bordaberry, el último presidente constitucionalmente electo mediante un procedimiento democrático previo a 1973. En primer lugar, estaba físicamente ausente, lo que constituye una anomalía de acuerdo a lo que prescribe la norma consuetudinaria respecto a la presencia de los ex presidentes en todo ritual del 1° de marzo. Recordemos que estos cumplen la función de garantes del presidente entrante ya que con su presencia refuerzan simbólicamente el respaldo y voto de confianza en el momento en que el nuevo integrante se suma al círculo selecto de quienes han tenido la responsabilidad de conducir el destino de la República. La práctica consuetudinaria no le asigna un lugar destacado a los ex vicepresidentes (ni para el 15 de febrero ni para el 1° de marzo), pero como Sapelli al rechazar su apoyo a la dictadura se connotó positivamente en términos simbólicos fue “especialmente invitado” a la instancia de re-instalación de la normalidad. Por el contrario, Bordaberry no es invitado al lugar donde debería estar puesto que perdió los requisitos simbólicos de garante. Su exclusión física de los actos simbólicos de apertura de la democracia es totalmente comprensible dado su comportamiento político, pero resulta excepcional la *completa exclusión* de su dimensión simbólica. La distinción entre ausencia –o presencia– física/simbólica no es pertinente respecto a su invitación al acto, puesto que la presencia física de la imagen-cuerpo de una ex autoridad conlleva ya su dimensión simbólica. Pero esta última no se agota en su presencia física puesto que puede ser evocado por otros medios, en particular, por la oralidad. Al respecto cabe decir que Bordaberry en ningún momento fue nombrado en los actos de asunción de la democracia, tanto en el del 15 de febrero como en el del 1° de marzo, en el que hubiera sido esperable encontrar una evocación a su persona en tanto símbolo negativo.

En un acto de tanta densidad simbólica los silencios son significativos. Durante todo el proceso de resistencia a la dictadura la(s) memoria(s) de la oposición democrática con sus distintos énfasis recordaron toda vez que pudieron, sobre todo en cada aniversario de la fecha, el acto de vejamen del Parlamento –último bastión de la institucionalidad democrática– ocurrido el 27 de junio de 1973, fecha del golpe de Estado conducido por el hasta entonces presidente constitucional Bordaberry. No obstante, esta evocación reiterada de su figura asociada a esa conmemoración brilló por su ausencia el día que simbolizó el retorno a la democracia, cuando un nuevo Parlamento en funciones tomaba el juramento de fidelidad constitucional al siguiente presidente electo mediante el sufragio, luego de Bordaberry.<sup>83</sup> Otro dato fundamental es que Bordaberry en cierto modo aparece en la oratoria, en las primeras palabras pronunciadas por Sanguinetti en su discurso de asunción, pero como *cita oculta*, lo que denota la intencionalidad manifiesta de borrarlo totalmente del pasado. Estas fueron las primeras palabras pronunciadas por Sanguinetti el 1º de marzo de 1985:

“La declaración de fidelidad constitucional que acabamos de prestar el Vicepresidente y yo constituyen, sin duda, para nosotros, el más elevado y solemne compromiso que un ciudadano puede asumir en la República. Nada es más honroso que asumir ese compromiso, porque ningún destino resulta más alto para un republicano que el velar y cuidar la Constitución. No sentimos, sin embargo, que esa fidelidad deba ser simplemente una actitud pasiva, pues no basta el hecho de comprometernos a no herir la Constitución. Se trata de que la constitucionalidad sea una política, se trata de que la constitucionalidad sea una voluntad que desarrollemos activamente. Nada nos compromete más que ello. Todos los pasos, toda nuestra voluntad, toda nuestra energía va a estar volcada a ese supremo y superior objetivo.

Esta República que nació a la democracia ha vivido años de gobierno de facto. Y esto no ocurrirá más. No sólo porque el Presidente respetará la Constitución, sino porque todos los uruguayos la vamos a defender, conformando un haz de voluntad y de energía que hará de esto una gran causa nacional; la gran causa que nos convoca desde el día en que nació este país” (Sanguinetti, J. M., discurso de asunción presidencial ante Asamblea General, 01.03.1985).

Es importante tener en cuenta en este punto lo visto en el capítulo 1 sobre los atributos del discurso sanguinettista respecto a su peculiar filosofía de la historia, concepción de la temporalidad, alternancia de ciclos de encarnación histórica de ciertos principios esenciales fundamentales, su oscilación –o, más estrictamente, combinación– entre esencialismo radical e historización selectiva de determinados períodos, sucesos, protagonistas del devenir de la historia nacional. Concomitantemente, un ritual es una

---

<sup>83</sup> Se me puede objetar que en aquel momento, mediados del ochenta, nadie se acordaba de él porque el centro del oprobio era Gregorio Álvarez. Pero tan olvidado podría ser Bordaberry como Sapelli, ya que ambos pertenecían a la misma etapa.

plataforma predilecta del discurso del esencialismo identitario que tiene su lenguaje más propicio por lo general en la performance y no tanto en la oratoria, sin que ambas sean necesariamente excluyentes.

La oratoria de aquel 1º de marzo estuvo notoriamente inclinada al predominio de una perspectiva de corte esencialista en la que sobresalió la abstracción filosofante antes que la precisión sobre hechos, acontecimientos, agentes concretos o, incluso, sujetos hacedores –y responsables– de la historia. Al optar por este recurso retórico en el especial contexto en que se simbolizaba formalmente la *salida* de la dictadura y la *vuelta o retorno* a la democracia, quedó específicamente fuera y fue particularmente oscurecido el modo de *entrada* formal que adoptó en Uruguay, en 1973, el régimen autoritario. También se soslaya el proceso histórico concreto, lo que incluye el señalamiento de las responsabilidades específicas, por ejemplo, de cómo ocurrió el golpe de Estado y por quién fue conducido.

¿Cómo es posible plantear en términos tan categóricos y universales, con un principismo tan radical, el cumplimiento del juramento de fidelidad a la Constitución como rasgo esencial del Uruguay y de todos los uruguayos –es decir, en toda época pasada, presente o futura– sin mencionar el hecho histórico ineludible de que el último presidente electo democráticamente que lo había realizado lo incumplió? Es a esto a lo que me refiero a que Bordaberry aparece como cita oculta en las primeras palabras del discurso de asunción. Cuando Sanguinetti enuncia en su juramento-conjuro que no basta con comprometerse de palabra sino que hay que demostrarlo activamente en la práctica, el fantasma que planea detrás de esas afirmaciones no puede ser otro que el de lo sucedido en 1973. Traerlo al presente el 1º de marzo de 1985 no como fantasma sino como hecho histórico vívido e ineludible atentaba contra la apuesta central del proyecto político-memorial del sanguinettismo de entonces: la restitución del mito democrático. Seguramente también el hecho de que Bordaberry fuera integrante del mismo Partido Colorado de cuyo gobierno Sanguinetti había sido ministro de Estado tuvo mucho que ver con esta peculiar forma de re-enganchar la re-instalación de la formalidad institucional con su interrupción el 27 de junio de 1973.

Como si se tratara de un juego de naipes, el sanguinettismo muestra sus mejores cartas y oculta las malas a la hora de poner en escena su versión del pasado reciente. Entra al primer plano Sapelli, un personaje menor del drama histórico concreto vivido, mientras sale de escena y es completamente borrado Bordaberry, el protagonista principal. Con la combinación de ambas jugadas se logra producir un efecto de

continuidad sin mayores problemas entre 1973 y el presente de entonces –1985–. Lo significativo es observar cómo se van realizando a nivel micro estas operaciones de ocultamiento y desplazamiento, cómo van logrando así re-significar y entretejer una versión menos conflictiva y más acorde a sus intereses del pasado problemático.

### *Garantes excepcionales*

Prosigamos con el análisis. Vuelvo al rol de los invitados especiales, al segundo nivel de la jerarquía de los actores protagónicos de este ritual. La tradición marca la importancia simbólica de los ex presidentes, pero la biología no ayudaba. Salvo Bordaberry no existían ex presidentes con vida además de Pacheco Areco. Como es ampliamente conocido, no era estrictamente un ex presidente elegido directamente, sino que asumió en reemplazo de Gestido luego de su muerte. De todos modos, había sido un ex presidente de la República y en tal condición debía estar allí, y allí estuvo. En este caso no era la biología sino la historia la que no ayudaba. Su trayectoria reciente – embajador de la dictadura, propulsor del Sí en 1980– tanto como la más lejana en el desempeño de su mandato, para muchos –recuérdese, incluso, a Maggi– no ayudaba.<sup>84</sup> Es invitado pero tiene un lugar totalmente secundario en la puesta en escena. Así consta en las crónicas periodísticas: no es entrevistado por los medios de prensa para conocer su opinión del acto, no aparece en las fotografías reproducidas el día posterior. Así también se construye memoria. Pacheco, como Bordaberry, constituía otro caso de biografías políticas entrecruzadas con el novel presidente de la República ya que en su gobierno también había sido ministro y como tal integró su Poder Ejecutivo.

Es interesante observar quiénes ocuparon los lugares simbólicos de estas ausencias. En primera instancia, a nivel nacional fueron reemplazados por Liber Seregni y Wilson Ferreira Aldunate: paradójicamente, se “distinguió” con el sitial preferencial que se otorga a los ex presidentes a los dos máximos líderes opositores partidarios que habían sido impedidos de ser candidatos a presidentes en las elecciones de 1984 por cuyo resultado se estaba consagrando a Sanguinetti en su cargo. Salen de escena Bordaberry y Pacheco; entran Seregni, Wilson, Sanguinetti –el de 1980 en adelante, no

---

<sup>84</sup> No obstante, esto empezaba a cambiar rápidamente, puesto que era el líder del 25% de los legisladores del partido gobernante, que necesitaba de todos los apoyos posibles al no contar con mayoría absoluta en el Parlamento. Luego de una serie de sesiones turbulentas en el Parlamento en que frenteamplistas y blancos wilsonistas intentaron oponerse, Pacheco fue nombrado embajador en Paraguay, que todavía estaba bajo la dictadura de Stroessner.

el previo a 1973—. Es, como planteará la consigna central de la segunda campaña presidencial sanguinettista de 1994, “El Uruguay entre todos”.<sup>85</sup>

Pero sobre todo fueron en esta ocasión los dignatarios extranjeros quienes cumplieron en forma más cabal el rol simbólico de legitimar con su presencia el ascenso del principiante y la recuperación del régimen democrático. La gran concurrencia de delegaciones de autoridades del extranjero –según la prensa concurren “representantes de 72 países y 18 organismos internacionales”– es otro de los rasgos excepcionales de aquel particular 1º de marzo. Esto está estrechamente asociado a la importancia dada al “afuera”, a la mirada externa, tal como se vio en el capítulo anterior al tratar el tema de la construcción de la narrativa de la *solución a la uruguayaya*. Véase en un ejemplo cómo evaluaba esta presencia un legislador del gobierno entrante, en palabras de Luis Hierro López, quien por aquel entonces daba inicio a su carrera política como diputado:

“Fue un formidable discurso para un formidable día, y para todos quienes estamos fundando otra vez la República (...) mientras hablaba el Presidente Sanguinetti tuve la oportunidad de mirar a esos dos grandes políticos europeos que son Bettino Craxi y Felipe González, y al propio Dr. Alfonsín advirtiéndome con la simpatía y la admiración con que le miraban. Es más allá del afecto y de la enorme emoción que todos sentimos en ese momento con el presidente electo: habló un gran uruguayo, y habló para el gran país que es el Uruguay” (El Día, 02.03.1985, p. 14).

Importa la mirada de aprobación foránea; si es europea, si viene de los “grandes políticos”, más aun.<sup>86</sup> En ese juego de espejos y reconocimientos múltiples, la proyección simbólica de figuras “prestigiosas” del plano internacional se proyecta al presidente entrante y de este al país. Todo puede llegar a ser –nuevamente– “grandioso”, empezando por el propio acto de asunción, los grandes líderes que entusiastamente han concurrido, un gran presidente, un gran país, en esa hora vivida como “refundacional”.

---

<sup>85</sup> Estrictamente, fueron ubicados en un lugar preferencial como invitados especialmente relevantes cinco dirigentes políticos: Seregni y Juan José Crottogini, del Frente Amplio; Wilson Ferreira y Juan E. Pivel Devoto, del Partido Nacional, y Humberto Ciganda, de la Unión Cívica. Una especie de selecto miniestrado del Acto del Obelisco.

<sup>86</sup> Los ocho jefes de Estado que concurren fueron Belisario Bentancur (Colombia), Hernán Siles Zuazo (Bolivia), Luis Alberto Monge (Costa Rica), Oscar Humberto Mejía (Guatemala), Daniel Ortega (Nicaragua) y los tres ya mencionados de Argentina, Italia y España, los únicos destacados por el diputado. De Brasil no asistió nadie porque Tancredo Neves estaba agonizante. De Estados Unidos concurrió el secretario de Estado, George Shultz.

***Temporalidades privilegiadas: el pasado mítico atemporal y “pasado violento” genérico versus “período de facto”***

Volvamos al discurso de asunción. Otro atributo que caracteriza a la parte verbalizada del ritual de asunción presidencial es que posee pasajes predeterminados para las discontinuidades temporales del pasado, presente y futuro. El pasado es representado con la fórmula del diagnóstico del balance de la herencia recibida –por lo general negativa, cargada de dificultades, si se trata de una alternancia de partido y más aun de régimen político–, mientras que los nuevos tiempos del presente y futuro del implican el anuncio de los principales lineamientos generales a implementar a lo largo del período de gobierno. Este género de discurso es en sí, a su modo, una construcción de memoria –si se entiende por tal una peculiar articulación de pasado, presente y futuro– en una más amplia escenificación de la memoria-relato de la nación. Ya vimos que lo extraordinario del contexto político implicó otorgarle más lugar que de costumbre al pasado en el caso de las palabras pronunciadas en las ceremonias del 15 de febrero. Sucede lo mismo el 1º de marzo, con una diferencia significativa en cuanto a qué pasado(s) es/son privilegiado(s) en el discurso. Por un lado, se intenta fijar y desplazar la atención hacia el pasado mítico atemporal –lo visto en el capítulo 1–; por otro, el pasado problemático no se representa exclusivamente asociado al período dictatorial sino a un más amplio e indefinido “pasado violento”. Esta modalidad de evitar mencionar la dictadura se expresa claramente al momento de referir a los militares, ya no en referencia al pasado inmediato sino en función de lo que se espera de ellos en el nuevo presente. Una vez más se encapsula las acciones realizadas o a realizar en una deriva en el tiempo hacia la última edad de oro perdida que se plantea como tarea prioritaria recuperar.

“Señor Presidente: dentro de pocos minutos también asumiré el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas y ello importa, un compromiso muy solemne, y que asumo cabalmente con toda la responsabilidad que supone, con alegría de espíritu, sin odios ni rencores para nadie. Puedo decir a este Parlamento que esas Fuerzas Armadas van a ser conducidas para defender constantemente la Constitución; esas Fuerzas Armadas tendrán que vivir, como es lógico, el proceso siempre difícil, que no podemos ignorar, del pasaje de un gobierno de facto en el cual han ejercido todo el poder a un gobierno democrático en el cual estarán subordinadas a los poderes legales. Quiero decirle que ejerceré ese comando con serenidad de espíritu, sin sentimientos de revancha, con respeto para una institución que, por ser del Estado, debe tener toda la dignidad del caso, pero cuya dimensión de dignidad se alcance, en lo que es la superior virtud del soldado, a saber: la defensa de la soberanía nacional y la defensa de la Constitución, sin la cual las armas pierden su sentido. Tengo la certeza de que voy a contar, de que la democracia uruguaya va a contar, con la lealtad de los oficiales de los institutos armados y de los institutos policiales. (...) Le digo

entonces que en el ejercicio de ese comando supremo, vamos a actuar con toda la serenidad y con toda la solvencia que el mando republicano supone sin estridencias innecesarias, pero con la firmeza suficiente como para que el país pase de una etapa de autoritarismo a otra en la cual todos sintamos que podemos volver a vivir con tranquilidad, porque allí está, yo diría, la clave en la cual se asentará todo.

Tenemos que desterrar el temor y el miedo, tenemos que desterrar ese sentimiento que es el que más corrompe el espíritu humano y que tanto hemos sentido estos años; tenemos que desterrar el temor, y para desterrar el temor hay que desterrar también su paternidad que es la violencia, esté donde esté y salga de donde salga. Para que no haya temor no deber haber violencia, y cuando hablamos de violencia no nos estamos refiriéndonos solamente a la bomba o a la metralleta, sino a las mil expresiones de violencia que existen, de esa violencia que a veces se tiñe de matices ideológicos y que puede desembocar en la coacción o, simplemente, en el irrespeto de alguien por la opinión de otro o en el irrespeto del ciudadano por la conducta del otro. Sólo con una actitud de respeto, y matando así ese cimiento, es que podremos construir una sociedad sin temores como lo fue tradicionalmente la sociedad uruguaya. ¿Qué es lo que más nos distinguió en el pasado? ¿Qué es lo que nos hizo sentirnos más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos quienes estamos aquí? No otra cosa que ese sentimiento que a veces la nueva generación que se aproxima hoy a la vida no entiende cuando nos oye hablar, no nos entiende a veces cuando hablamos de ese Uruguay, un Uruguay sin temores, sin autoritarismo, un Uruguay en el cual cualquiera podía entrar a cualquier lugar sin sentir que el adversario político era un enemigo personal, sin sentir que el que pensaba distinto era alguien con el cual antes había llegado a enfrentarse. Ese fue el perfil sustancial de este país que ha nacido para la tolerancia, que es hijo de la tolerancia, porque le va en ello su identidad nacional...” (Sanguinetti, *ob. cit.*).

Subrayo que la caracterización del pasado problemático que debe dejarse atrás no comprende exclusivamente a la dictadura –como en los discursos de todos los oradores del 15 de febrero– sino que se amplía a un lapso de tiempo más amplio que incluye el período previo. La fórmula de los “quince años” a la que me referí en el capítulo 2, aplicada durante la transición, entre los años 1968 y 1984 –especialmente en la campaña electoral–, encuentra su variante en la expresión de “dos décadas de desencuentros”:

Este país ha atravesado once años de dictadura y dos décadas de desencuentros. Es la hora de que busquemos no sólo la superación de la situación de dictadura -que estamos superando en este mismo instante-, sino de que luchemos, también por esos tiempos de reencuentro que tienen que venir y que son nuestra única arma y nuestra única fortaleza (Sanguinetti, *idem*).

En este sentido cabe consignar que durante el lustro transcurrido entre el plebiscito de noviembre de 1980 y el 1º de marzo de 1985 el campo político se había organizado, *grosso modo*, en torno a la antinomia dictadura/democracia. Una acepción prácticamente unánime, ampliamente compartida, fue paulatinamente construyéndose desde el arco opositor respecto al significado del término “democracia”; durante todo ese tiempo no había significado otra cosa que lo opuesto a “dictadura”. Sin embargo, en

las citas precedentes puede constatar un desplazamiento en el significante; el antónimo de la democracia deja de ser la dictadura para pasar a ser algo más genérico en la voz de Sanguinetti: la “violencia”, difícil de precisar –dada la opción por la abstracción esencialista del discurso– en un tiempo y en actores específicos y concretos, aunque es claro que no se trata solamente de la dictadura, y dentro de las “mil expresiones” plausibles dos son las evocadas con mayor énfasis: la “bomba” y la “metralleta”, esta última inequívocamente símbolo de la opresión militar, pero acompañada y precedida por la primera, símbolo del poder de destrucción y de la locura guerrillera.

Vuelvo a reiterar la distancia entre estas palabras y lo dicho el 15 de febrero. De las tres grandes ideas-fuerza, expresadas tanto en poderosas imágenes como en las palabras pronunciadas por los oradores durante la reapertura formal del Parlamento, quince días después todo se concentra y gira en torno a una sola: la celebración del retorno a la democracia, despegada de la condena y el duelo por la dictadura. Aunado a ello, la inexistencia de ningún tipo de manifestación expresa de condolencias, lamento, reconocimiento o duelo por las víctimas, más o menos particularizadas o totalizadas en algún tipo de categoría. Ni una sola palabra, gesto o acto simbólico extraordinario fue dedicado a las víctimas del terrorismo de Estado el 1º de marzo de 1985.

### ***Prefiguración de la “teoría del gran salvador”***

¿Qué hubo en su lugar? Dos cosas. En primer lugar, como ya se señaló, todas las energías estuvieron colocadas en la exaltación –con ribetes de euforia– de la recuperación de la altisonante memoria primordial de la gloria nacional en clave democrática, dentro de la cual la única categoría posible de víctima –ya no de la dictadura sino del conjunto de las dos décadas de la violencia– le cabe exclusivamente al “ser nacional”, al *espíritu democrático* que las fuerzas oscuras desencadenadas por la violencia pretendieron –sin éxito– horadar. En segundo lugar, una variante de la “teoría del salvador”, un adelanto del mito del héroe (Balandier, 1994) que se desarrollará en toda su extensión con el cuento de la *solución a la uruguay* post convalidación de la Ley de Caducidad mediante. Pero ya en su prefiguración, en este 1º de marzo, sobresale la preferencia por resaltar, en vez de “mártires” y “demonios”, el reconocimiento a un “arcángel” salvador que hizo posible la buena nueva del retorno al paraíso perdido que se está recuperando “en este mismo instante”...

Veamos a qué me refiero en el material empírico. Los discursos orales y visuales del 15 de febrero estaban sobrecargados de referencias a los hechos históricos del pasado previo a 1973 y del período dictatorial. Algunas intervenciones y gestos retomaron los mismos actos y palabras pronunciadas el día del golpe de Estado. También los nombres propios de personalidades que habían perdido la vida o la libertad abundaron: Michelini, Gutiérrez Ruiz, Seregni, Wilson Ferreira Aldunate, para señalar a los más reconocidos. Las propias personas convocadas a hacerse presentes en el acto y los oradores seleccionados eran en sí mismos *la* historia vívida y un puente entre el pasado previo a 1973, la resistencia a la dictadura y el nuevo tiempo en tanto símbolos de la continuidad de la vida institucional democrática a través del reconocimiento del corte y de la herida profunda acontecida en el país: Sapelli, Carlos Julio Pereyra, José Pedro Cardoso. Antes de hablar estos últimos con su sola presencia eran ya símbolos de todo lo señalado. En los actos formales y verbales del 1º de marzo no hay nada semejante. Sanguinetti plantea como *leitmotiv* la continuidad de las instituciones democráticas mediante la reincorporación al flujo esencial, la re-conexión con los tiempos originales. Una especie de refundación, de nuevo ciclo de encarnación del *espíritu democrático*, movimiento que no aparece encauzado por ningún protagonista directo, puesto que no aparecen menciones específicas a actores sociales o políticos, etapas en que se haya ido realizando o nombres propios particularizados. Ningún personaje histórico es referido a lo largo del discurso de asunción excepto cuando, hacia el cierre de su oratoria, en una vuelta circular al inicio del discurso dedicado a reafirmar la significación del juramento, aparece la única alusión individualizada junto con la única mención a un hecho histórico del pasado más inmediato:

“No me siento solo, sin embargo en esta tarea tan difícil; siento la solidaridad de esta Asamblea porque todos emanamos del voto popular; siento la solidaridad del pueblo que nos ha votado. Tengo la tranquilidad de haber podido jurar hoy acompañado por un Vicepresidente que no sólo competen estos mismos propósitos, sino que es prenda de garantía moral para toda la ciudadanía, porque él sigue siendo la misma voz que se levantó en 1980, en aquel plebiscito, cuando todos nosotros o casi todos no podíamos hablar. Entonces él fue una de las pocas voces que pudo levantarse. [Ovación en la Sala y en la Barra]” (Sanguinetti, *idem*)

No hay una sola mención personalizada a víctimas de la dictadura, (o del conjunto del pasado de violencia) sino una única mención personalizada a un salvador, a una acción pro-activa. En lugar del lamento por los que no están aparece la celebración de quien condujo al pueblo hasta aquí. ¿Quién ocupa ese lugar primordial en

el simbolismo, quién fue esa figura única que tiene esa capacidad de representar a la totalidad de los uruguayos?: el vicepresidente entrante.

¿Qué atributos reunía Tarigo por entonces para ser elevado a tal condición? Por un lado, es el ejemplo vívido del renacimiento, del nuevo brío. En su caso, antes que un cuerpo fue una voz que se alzó para exponer una opinión, para luchar por la libertad de expresarse sin mordazas, uno de los pilares máximos del liberalismo. Abogado de profesión, catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República hasta que fue cesado en 1978, no tenía trayectoria política previa a 1973. A partir de 1974 pasa a ocupar un cargo de dirección en *El Día* y en 1980 funda el primer semanario opositor al régimen, *Opinar*. Con la refundación de la letra, con su pluma y con su voz en el tantas veces recordado debate televisivo –acompañado por Pons Echeverry– contra los partidarios del SI, fue quien se alzó –en apariencia de la nada– para decir “aquí está la democracia”.

Como Jesús frente a Lázaro, levantándose él dijo en 1980: “Pueblo uruguayo, levántate y anda”. Repitió el acto en 1982 al fundar la corriente interna del partido Libertad y Cambio y luego en 1983 al concurrir a las negociaciones del Parque Hotel y del Club Naval. Pero no fue de la nada que Tarigo se puso al hombro tal tarea. Tarigo es a su modo también un símbolo de continuidad. Ante las circunstancias adversas, se activó en él el gen democrático que todo uruguayo bien nacido, todo uruguayo que se precie de tal lleva consigo. Es la prueba viviente de que el Uruguay esencial continuó firme y siempre enhiesto en su tronco. No es la savia nueva –en el sentido de renovación generacional de generar o ganarse un espacio por parte de los jóvenes o nuevos dirigentes (aunque algo de eso hubo en Libertad y Cambio)<sup>87</sup>–; representa sobre todo la savia eterna, en el sentido de que cuando hubo una “falla”, un “desvío”, en la menor oportunidad apareció la respuesta correctora inmediata. Y, claro está, cabe recordar que para esta cosmovisión en el genoma uruguayo el gen democrático se encuentra siempre asociado al gen colorado. En esta clave, su figura representa también el reencuentro entre democracia y liberalismo clásico –una solitaria voz que se alza contra el despotismo– luego del desencuentro entre la democracia y el liberalismo conservador de fines de los sesenta y principios de los setenta (Rico, 2005). Por todo ello puede ser visualizado como un adelanto de la “teoría del salvador” en otra variante.

---

<sup>87</sup> Tarigo tenía 53 años en 1980 y 55 en 1982 cuando impulsó Libertad y Cambio, pero integró ese sector partidario con jóvenes sin trayectoria política.

En segundo lugar, su evocación puede evidenciar también otra cita oculta. Podría interpretarse que por medio de esta invocación Sanguinetti no está haciendo otra cosa que glorificarse a sí mismo como el gran conductor que le devolvió la democracia al pueblo, puesto que a nivel simbólico el vicepresidente es quien secunda al presidente. Los códigos del lenguaje honorífico evitan colocarse a sí mismo en el centro de la glorificación, por lo que podría interpretarse esta vía oblicua de distinción en la figura del vicepresidente como un recurso utilizado para promover su autocelebración. En definitiva, lo que importa es que salen de escena Bordaberry y Pacheco –tanto el de 1968 como el más reciente–, salen las nunca del todo claras trayectorias políticas de Jorge Batlle y Sanguinetti previas a 1973 y en su lugar entra en escena Tarigo, que es prácticamente lo mismo que decir que entra Sanguinetti reciclado post 1980. Es la re-generación del batllismo, una condición *sine qua non* de la re-generación de la nación democrática. Y ello importa más que los caídos, que la desgracia. Lo importante, en la hora y en todas las horas, es este retorno triunfal.

Todo esto puede parecer “extraordinario” con la perspectiva de la distancia, pero entonces fue vivido con naturalidad por los presentes en el acto. Al finalizar el discurso de asunción se da lo esperado: ovación en la sala y en las barras. Los recién consagrados reciben los saludos de los legisladores, sus familiares directos y los invitados especiales, empezando por Alfonsín, Felipe González, Adolfo Suárez, Seregni y Wilson. La forma en que tiene lugar este saludo –por lo menos la forma en que es transmitido por El Día en su cobertura del hecho al día siguiente– es también significativa.

“Al finalizar tras una sostenida ovación Sanguinetti abrazó tanto a Wilson Ferreira, Seregni y Crottogini como a Pacheco Areco, tanto a Daniel Ortega como al enviado del FMI” (El Día, 02.03.1985, p. 2).

Claro ejemplo de que el cuerpo es un vehículo de gran importancia para la comunicación humana, este tipo de despliegue gestual –no importa qué tan deliberado sea– conlleva una intencionalidad política y un modo de “narrar” el pasado, las aspiraciones del presente y un proyecto de futuro. En ese saludo a “unos” y “otros” por igual, a todos los extremos como desde hacía mucho tiempo no se hacía en el Uruguay; en el reconocimiento al “otro” en su carácter de “adversario” a respetar y no de “enemigo” a eliminar, esos otros que parecen antagónicos o extremadamente distantes en la crónica de El Día y que sólo el presidente pudiera ser capaz de conjuntar; en todo ello se plasma una acción disruptiva con el “pasado de la violencia”. Es la

personificación viva de la tolerancia. Es *Lono*, sin confusión alguna, que ha vuelto a renacer entre esta gran cultura insular que es Uruguay para restaurar un luminoso nuevo ciclo de su particular historia estructural (Sahlins, 1997).

### *En el Palacio Estévez*

El trayecto hacia el Palacio Estévez se hizo en un vehículo más acorde a la circunstancia que el blindado auto presidencial que usó Álvarez. Como Gestido en 1967, en la cabina descubierta de una camioneta Sanguinetti y Tarigo reciben el saludo alborozado del “pueblo” y devuelven recíprocamente el gesto saludando con sus manos a su paso hacia la plaza Independencia. Por suerte contamos con la crónica de *El Día* para comprender a fondo lo ocurrido en ese instante, realizada con tal sagacidad que llega a captar la subjetividad de los dos principales protagonistas:

“Al llegar a la Plaza Independencia, el entusiasmo popular cobró ritmo inusitado. Fue un recibimiento emocionante, que ambos guardarán celosamente, como una de las etapas de perenne recuerdo en sus vivencias más entrañables” (*El Día*, 02.03.1985, p. 2).

Cuatro de la tarde. Llegada al Palacio Estévez, escenario donde ocurre la otra secuencia clímax de todo ritual del 1º de marzo. Es allí que sucede –visto en perspectiva– la escena más extraordinaria de la jornada, aunque entonces se vivió como algo muy natural que nadie cuestionó ni comentó como especial. No hubo transmisión del mando entre el presidente saliente y el entrante, aunque sí hubo –y esto es muy interesante para la sociología del ritual– transmisión del símbolo que materializa el poder, la Banda presidencial. ¿Transmisión exclusiva del símbolo del poder, sin transmisión efectiva del poder? ¿Cómo es posible? Para saber qué fue exactamente lo que ocurrió es necesario volver un poco más atrás.

Conforme se aproximaba el 1º de marzo el gobierno entrante comenzó a buscar una fórmula para sacar de escena a Álvarez. Hay varias versiones sobre cómo se procesó esta negociación, y es posible que nunca se sepa a ciencia cierta qué fue efectivamente lo que ocurrió. Por un lado, la prensa de la época recoge la expresa negativa de Sanguinetti, “por razones de orden moral”, a recibir la Banda presidencial del último gobernante del régimen dictatorial. Por su parte, Álvarez adujo que su presencia en el cargo era incompatible con la existencia del Poder Legislativo que asumiría el 15 de febrero. No cuesta mucho imaginar que no debería ser de su agrado exponerse en un escenario de tan alto impacto a un repudio público masivo y

generalizado. Sin embargo, algunas de las versiones sostienen que fue obligado a renunciar por la presión ejercida por allegados al general Medina. Lo cierto es que el otrora poderoso teniente general Gregorio Álvarez renunció frente al Consejo de Estado el 12 de febrero, luego del cual se dirigió a Casa de Gobierno para efectuar un último acto ritual, la visita al Mausoleo de Artigas, custodiado por fuertes medidas de seguridad. Esa fue su despedida.

Lo sustituyó en forma interina Rafael Addiego Bruno, quien se desempeñaba entonces como presidente de la Suprema Corte de Justicia. Esta designación fue acorde con las normas constitucionales que indican que la presidencia debe ser ocupada por el máximo jerarca del órgano judicial en caso de acefalía de la presidencia y vicepresidencia de la República. En un principio Addiego Bruno rechazó la propuesta porque en la opinión pública se lo identificaba como integrante del régimen de facto y no le hacía gracia ocupar ese lugar, pero luego de negociaciones y de obtener el expreso apoyo de todos los partidos políticos aceptó ser presidente de la República y así consta en la historia oficial del Estado-nación uruguayo. Juró su cargo ante el Consejo de Estado el mismo 12 de febrero en un acto sin ningún tipo de pompas ceremoniales que pasó totalmente desapercibido.

Pero más allá de cómo los actores justifican sus acciones, más allá de cómo en este tipo de performances públicas de alto impacto cada actor negocia lo mejor posible sus papeles a interpretar de acuerdo al poder de cada uno y a sus intereses más o menos inmediatos, volviendo al caso de Álvarez, el resultado de la secuencia del cambio de mando en el Palacio Estévez es el mismo que en las escenas de teatralización del Poder Legislativo con respecto al desplazamiento y la desaparición de las figuras de la elite política comprometidas con el autoritarismo, la represión y el golpe de Estado. La foto “Álvarez-Sanguinetti” nunca existirá como testimonio histórico del pasaje dictadura-democracia, lo que repercute en desmedro de la fijación en la memoria de la existencia del primero de tales polos. El desdibujamiento de ese pasaje alimenta la pretensión a nivel simbólico de que lo que importa es la democracia, el presente y el futuro, y que la dictadura ya es parte del pasado, de lo que no existe o incluso “de lo que nunca fue”.

Más allá de que en este caso hubo una coproducción de ambas partes interesadas, el resultado es que sale –rápidamente– Álvarez de escena, sumándose a las otras “malas cartas” largo tiempo escondidas. Lo interesante es quién entró en su lugar, lo que nos conduce nuevamente al enigma de la transmisión exclusiva del símbolo de poder. No fue precisamente Addiego Bruno quien transmitió la Banda presidencial, tal

como aparece descrito comúnmente en la historiografía. Addiego Bruno se limitó a recibir a las autoridades entrantes, estampar su firma correspondiente frente al escribano de Gobierno en las actas oficiales, y rápidamente fue despachado. Quien le colocó la Banda presidencial a Sanguinetti el 1º de marzo de 1985 no fue otro que... el vicepresidente Tarigo, lo que a nivel simbólico no deja de ser sugerente: no estuvo tan despersonalizada de un cuerpo político el símbolo máximo del poder estatal. Elegir a Tarigo como opción entre las muchas plausibles –la oficial debería haber sido Addiego Bruno– fue como decir: “La transición la hicimos nosotros, yo te traspaso el poder”. Un modo muy sutil de comunicar el “eterno principio” de que es el Partido Colorado, una vez más, el hacedor de la historia.

Como el 15 de febrero, también el 1º de marzo tuvieron lugar actos extraordinarios. La gran particularidad de estos últimos es que, mientras que en la primera fecha los actos especiales resaltaron el impacto de la dictadura, en este caso tuvieron como finalidad primera hacer lo imposible por erradicar su presencia, minimizándola lo máximo admisible. En esta empresa se revela también una política de memoria.

### *Últimas escenificaciones y performances gestuales*

Luego de este gran acto excepcional –el modo en que se resolvió la transmisión de la Banda presidencial– experimentado como totalmente natural por todos los participantes, se suceden secuencias tradicionales, ajustadas a lo prescripto para todo 1º de marzo. Con la Banda puesta, sale Sanguinetti al balcón. Por ventura también El Día logró captar en detalle ese otro gran instante:

“¡Julio!, ¡Julio!, ¡Uruguay!, ¡Uruguay! Fueron entonces las palabras gritadas en un cívico exorcismo, por el cual la noche de la dictadura dejó de ser para dar paso al amanecer de la democracia” (El Día, 02.03.1985, p. 6).

A continuación, más secuencias tradicionales: Sanguinetti desciende a la entrada de la Casa de Gobierno para recibir nuevamente los saludos de los invitados extranjeros y se procesa el paso de revista a un reducido contingente de tropas acompañado de los comandantes en Jefe de las tres armas. Estrictamente no consiste en un desfile sino en una rápida vuelta alrededor de la plaza. O sea, una nueva excepcionalidad, teniendo en cuenta la pauta clásica previa a 1973, que acompaña la tendencia dominante de restarle espacio escénico a todo lo que esté asociado con militares, y un contraste notorio con el

que fuera el último ritual del género bajo dictadura cuando Gregorio Álvarez hizo del desfile militar el acto principal de su ceremonia de asunción.

Luego, más acciones especiales menores, fuera del protocolo habitual. Sanguinetti se desplaza caminando hacia el Teatro Solís, en medio del público, para asistir a una Función de Gala de la Orquesta Sinfónica del SODRE, dirigida por el maestro Héctor Tosar, quien había llegado especialmente desde el exterior para la ocasión.

“[...] al finalizar la jerárquica velada [la Función de Gala], el propio maestro Tosar se acercó al primer mandatario y le obsequió la batuta, el Dr. Sanguinetti tan identificado con el arte y la música, agradeció vivamente el gesto y tuvo palabras de elogio para la función desarrollada en el marco de las celebraciones de un nuevo amanecer para Uruguay” (El Día, 02.03.1985, p. 6).

Nunca está demás recibir un plus de legitimación simbólica, pero no hace falta decir que la batuta hacía tiempo Sanguinetti la tenía consigo.

Luego, de noche, aún habría tiempo para una última acción. En una puesta en escena cuyo objetivo central estuvo dedicado a restaurar *in totum* la antigua tradición, la inclusión de esta última secuencia revela una transformación importante con la estructura maestra de los 1º de marzo previos a 1973. La culminación del acto global en el espacio público y comunitario de la calle previo a 1973 era el desfile que transcurría al atardecer; se iniciaba flanqueado por un lado por las autoridades recién consagradas ubicadas a la entrada del Palacio Estévez de un lado, y por otro por la autoridad eterna de Artigas desde el centro de la plaza Independencia. Desde ese punto de salida de máxima formalización e institucionalización donde se producía el paso de revista, el itinerario posterior transcurría por 18 de Julio, flanqueado por las masas populares para disolverse paulatinamente en ella en un difuso punto de llegada con el arribo del último soldado. Además de sus dimensiones simbólicas respecto a la escenificación de jerarquías y asignación de roles estamentales respectivos a cada uno de los grandes actores protagonistas –autoridades entrantes con el presidente a la cabeza, sociedad civil, Fuerzas Armadas–, el desfile comportaba el momento más festivo y espectacular de la jornada. Más allá de la rigidez y contención corporal escénica-coreográfica características del género, las variantes estilísticas de los uniformes, las banderas, acrobacias y, sobre todo, la presencia constante de la música en los distintos sonos de las marchas aportan un toque multicolor al desfile, además de lo que por sí mismo le suma el propio comportamiento de la gente.

En 1985 fue muy breve el desfile, que ni siquiera fue tal sino un breve rodeo a la plaza Independencia. No fue ese el final de la jornada. Después de ello Sanguinetti y el selecto núcleo de invitados asistieron al Teatro Solís a la Función de Gala. Pero esto no fue tampoco el final. No hubo uno sino dos actos finales-finales. Uno más selecto, la Cena Oficial, lo que refuerza el atributo de refuerzo de jerarquías de este gran ritual, a donde sólo concurre un selecto núcleo de invitados. Otro, más masivo y popular, implementado en el espacio público, de libre acceso para todo aquel que quisiera concurrir, lo que refuerza el atributo cohesionador de este gran ritual.

Esta actividad, ya en plena noche montevideana, consistió en el montaje de dos escenarios ubicados en otros dos puntos de congregación espacial tradicionales de 18 de Julio: la explanada de la Intendencia y la plaza del Entrevero. Con una distancia de no más de seis cuadras entre sí, no eran excluyentes y se podía concurrir a ambos a la vez. Fueron denominados A y B y en ellos se presentaron espectáculos musicales. Ello implicó la introducción en el acto global de un nuevo tipo de actor secundario: el cantante o conjunto musical que además del dominio virtuoso de un arte puede conllevar –sobre todo en determinados géneros, como el “canto popular” o la “canción de protesta latinoamericana”– la pretensión de interpretar el sentir popular. Ya no solo las autoridades civiles y los políticos detentan este atributo, ni los militares que a su modo desfilan en representación de la parte armada de la sociedad defensora de la soberanía nacional (y antes de 1973, “escolta de la libertad”), sino los “cantores populares” que se presentan y son identificados como las “voces del pueblo”, a veces mucho más reconocidos que los propios políticos. A su vez, en este terreno en que el ceremonial deja paso a lo festivo, el pueblo llano encuentra un lugar más protagónico, es mucho más partícipe cantando colectivamente las canciones más conocidas, bailando, etcétera.

Si bien está en la frontera de la programación oficial, es tanto el cierre como casi otra cosa. Es totalmente innovador en un acto de asunción presidencial, aunque no lo es la articulación de lo festivo –con lo musical como atracción central– con lo político. Para no irnos lejos en el tiempo mencionemos dos tradiciones como ejemplo en el propio pasado problemático. En *‘Una parte del pueblo uruguayo feliz, contento, alegre’*. *Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura* Marchesi (2009) demuestra que la dictadura impulsó, entre otras cosas, fundamentalmente en el interior, el género de los festivales tradicionalistas de corte nativista –en los cuales la música es un ingrediente central, además del desfile “gauchesco”– como recurso para

atraer apoyos en la sociedad civil para su nuevo orden político. Dicho de otra manera, el nuevo orden político proyectado fue por definición político-cultural, y de la amplia gama de expresiones culturales posibles de impulsar se priorizó el festival tradicionalista como pilar central del proyecto. Los ritos por excelencia del mito de la *orientalidad* fueron los actos de exaltación patriótica y las festividades tradicionalistas.

El otro ejemplo ya fue adelantado de algún modo: la “canción de protesta” latinoamericana tuvo tanta importancia en los sesenta como medio de transmisión y socialización política como durante la transición a la democracia en el primer lustro de los ochenta, acompañada entonces por el “canto popular”. Ambos géneros, bastante emparentados desde su dimensión política, fueron a su modo pilares de la “cultura de la resistencia” al régimen militar, incluso antes de 1980, propiciada entre otras causas por su pretensión de monopolizar las expresiones culturales. Sus cancioneros aportaron el audio de fondo, cuando no el primer acto mediante interpretaciones en vivo, de todos los grandes eventos extraordinarios de la transición, tales como el Acto del Obelisco. Las propias exhibiciones exclusivamente “artísticas” de los exponentes del género se volvían primeramente actos políticos cuando los actos político-partidarios no estaban permitidos y la única vía de expresión pública posible eran los espectáculos musicales y teatrales (muchos de los cuales fueron prohibidos o censurados reiteradamente).

Pues bien, precisamente este es el género “musical” que la programación oficial del evento de festejos del 1º de marzo de 1985 dispuso en el escenario A, el de la explanada municipal. Allí compartieron escenario grupos y cantores como Canciones para no dormir la siesta, Larbanois-Carrero, Los Olimareños, el Grupo Nacional de Danza de Cuba, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y los nicaragüenses Carlos y Luis Mejía Godoy. Seguramente haya sido en ese espacio-tiempo más acotado donde se explayó con más vigor en toda la jornada la sensibilidad antidictadura. Vale recordar la capacidad de las canciones y la música para transmitir memorias. Pero independientemente de que haya sido el único lugar donde esa sensibilidad tuvo su espacio de expresión, la decisión de crear ese escenario particularizado puede interpretarse como un reconocimiento al papel jugado por un vasto sector de la sociedad civil identificada con tales estilos artísticos musicales. Constituyó un modo de incorporarlos, de hacer parte a estos sectores tan significativos en el proceso de retirada de los militares de lo que supuestamente era la “gran fiesta de todos”.

Puede decirse que el escenario B expresó las propuestas estéticas culturales más afines al gobierno entrante, destinadas a sus votantes y simpatizantes. El programa

incluía la actuación de José Luis Perales, la gran estrella del momento de los medios masivos, exponente del género “melódico internacional”, género apolítico si los hay, cuyos tópicos dramáticos centrales giran en torno a las (des)dichas de la vida sentimental. También actuaron allí los no menos en boga exponentes del rock argentino Los Abuelos de la Nada, Git y Charly García, que no denotan complacencia con el gusto establecido sino más bien una mayor apertura hacia exploraciones estéticas de vanguardia y cosmopolitismo.

Este último atributo está presente en ambos escenarios, dejando en claro que para la nueva política cultural de la democracia no hay fronteras nacionales válidas para la música, como sí durante la dictadura. En el abanico de corrientes estéticas incluidas en la totalidad del programa puede interpretarse también la intencionalidad de que el campo cultural sea también un fiel reflejo de la llegada de la democracia: “en el festejo de todos los uruguayos todas las expresiones deben estar representadas” podría ser el lema, adelantándose en algunos años a los discursos políticamente correctos del posmodernismo multiculturalista de las décadas siguientes.

No obstante, en los caminos culturales del consenso democrático del primer día oficial de la restauración que aspira a ver a la totalidad del pueblo uruguayo feliz, contento y alegre hubo, inevitablemente, algunas exclusiones. “Cuando lo oficial incorpora lo popular, selecciona”, sostienen Grimson, Amati y Kodama (2007). Una de las ausencias notorias es precisamente lo que había predominado hasta el momento, el género nativista. Sus intérpretes estaban demasiado identificados con el régimen anterior como para que pudieran haber tenido un espacio mínimo de expresión. En este sentido puede decirse que el escenario A ilustra el gran triunfo en la hora de la cosmovisión de la *Patria Grande* frente al mito de la *orientalidad*. Estuvo el ballet folclórico de Cuba, pero era impensable la presencia de un conjunto nativista bailando el Pericón.<sup>88</sup> La otra ausencia notoria –a riesgo de caer claramente en un anacronismo– es la del género musical con más convocatoria por entonces y desde mucho tiempo atrás en los sectores populares de la población montevideana –y de todo el país–: la cumbia o “música tropical” en todas sus variantes. Todavía faltaba un tiempo para que se produjera su reconocimiento desde el mundo de la política tal como estamos totalmente

---

<sup>88</sup> También la *orientalidad* fue derrotada por la cosmovisión del *Uruguay culto y democrático*: “A los mandatarios visitantes no se les regalaron las clásicas piezas gauchescas que existen en el país o las amatistas. No es que se esté contra la artesanía. Pero en esta ocasión se prefirió presentar el escalón más alto del arte uruguayo. Se obsequiaron obras firmadas por Clever Lara, Espínola Gómez, Testoni, Solari, Águeda Dicandro, Jorge Abbondanza” (El País, 02.03.1985).

acostumbrados hoy día, introducción de la cual no fue ajena el propio Foro Batllista –aunque no exclusivamente: en este plano todos los partidos políticos comparten el crédito– al incluir en sus actos partidarios electorales conjuntos de música tropical.

### **Mito y rito de la diosa *Democracia***

A la mañana siguiente Sanguinetti sigue exprimiendo el ritual hasta el infinito, otro ejemplo de la dificultad para delimitar exactamente cuándo empieza y cuándo termina este tipo de eventos. Monta una teatralización en la que se ubica como propiciador de una reunión entre el secretario de Estado norteamericano, George Shultz, y el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, en la cual él mismo y Uruguay representan el lugar de la cordura, el imperio del centro y la moderación en aras de apaciguar el conflicto entre ambos países. La portada del vespertino *El Diario* tituló el hecho “Histórico encuentro de EE. UU. y Nicaragua”.

### ***Variación en el discurso, continuidad del consenso***

La comparación con otros eventos extraordinarios ha sido un instrumento metodológico privilegiado como recurso heurístico de gran utilidad para develar una política de memoria más o menos latente de la puesta en escena dramatizada el 1º de marzo de 1985. Ya cerca del final del capítulo, demos paso a los últimos comentarios comparativos. En relación al ceremonial del 15 de febrero, principal referente empírico considerado, prácticamente ya está todo dicho, aunque falta señalar algo. Como resultante sustancial del cotejo entre ambos eventos obtuvimos notorias diferencias.

Alguien podría señalar que consistió en una especie de “división del trabajo” simbólico: al Parlamento le tocó el papel de enfatizar fuertemente la condena y el luto por el pasado trágico reciente, mientras que el ritual de ascensión del Poder Ejecutivo se orientó hacia el presente y el futuro, puesto que lo otro ya había sido realizado. Más allá de que algo de ello pudo haber ocurrido, en el Parlamento también se celebró la recuperación de la democracia sin la intencionalidad de ocultar la dictadura sino todo lo contrario, marcando su fuerte presencia, resaltando sus ominosas consecuencias.

Sin embargo, además de las notorias diferencias identificadas entre ambos rituales debe señalarse que compartieron un rasgo: el amplio consenso, la gran unanimidad que generaron, siendo distintos en lo que se propusieron comunicar, en la

totalidad de los participantes involucrados, que eran básicamente los mismos. Ya me referí al amplio consenso que concitaron las acciones del 15 de febrero. En cuanto al 1º de marzo cuento con las opiniones recogidas en la prensa del día posterior, en particular en lo atinente al discurso de Sanguinetti expuesto ante la Asamblea General, el ítem sobre el que los periodistas más frecuentemente consultan a los participantes secundarios. Así se expresó el doctor Juan José Crottogini, el candidato presidencial por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1984:

“Primero, por fin hemos reconquistado el camino a la Democracia y segundo, aunque en este momento y en este agosto Palacio parecería fuera de lugar quiero decir que como representante de la corriente política en que milito, me siento orgulloso de la colaboración que nosotros hemos prestado para llegar a este momento”. Con respecto al discurso del Presidente Sanguinetti afirmó que el mismo “fue espléndido. Me pareció un discurso espléndido. Un excelente discurso, no solamente en la forma, en la vibración, en la modulación, sino en lo que desde luego y que es lo más importante, que es el fondo del mismo y la profundidad con que tocó diversos puntos de extremo interés” (El País, 02.03.1985, p. 3).

Otro representante del Frente Amplio, el senador Hugo Batalla, señaló, tal como lo presenta el mismo medio periodístico: “Me pareció un discurso muy conceptuoso, muy positivo, que señala un camino que espero lo podamos recorrer plenamente” (El País, 2-03-1985, p.3). Desde filas nacionalistas, el entonces senador Luis Alberto Lacalle dijo:

“No puede juzgarse ese discurso. Yo los vengo escuchando desde 1950, creo. Cuando digo que no pueden juzgarse, me refiero a lo que era la transición normal de una Democracia hacia otra. Precisamente esta vez, tiene que medirse, tiene que calibrarse como un discurso de una coyuntura muy particular y creo que en ese sentido lo interpretó la Asamblea. Podríamos suscribirlo en un 99 por ciento, todos los que estábamos allí sentados. Hoy el Dr. Sanguinetti no es más el hombre del Partido Colorado, es el Primer Ciudadano del país. Creo que ha interpretado muy bien esa responsabilidad y que la va a llevar a cabo muy eficazmente” (El País, 02.03.1985, p. 3).

¿Esto quiere decir que cualquier cosa que hubiera dicho ese día en ese marco espacio-temporal hubiera sido suscrita por 99% de la Asamblea General, la cual en un régimen democrático supuestamente representa a 99% de la ciudadanía –salvo los que votan en blanco o anulado–, o sea, a todos? El contexto –la “coyuntura muy particular”, la transición excepcional a *la Democracia*<sup>89</sup>– y el marco escenográfico –“el agosto Palacio”– evidentemente son dispositivos que predisponen a un estado de ánimo general en el que lo que verbalmente se diga importa menos que si fuera expresado en

---

<sup>89</sup> Como detalle cabe señalar que en todas las fuentes la palabra “democracia” aparece siempre con mayúscula.

otro contexto espacial y/o temporal. Precisamente por eso son significativos estos eventos extraordinarios para un análisis de cómo se construye un discurso político –en nuestro tema específico, dirigido a elaborar un sentido determinado de un pasado determinado–.<sup>90</sup> Fue este marco espacio-temporal una de las instancias privilegiadas –no digo que sea la única– para “filtrar” el desplazamiento gradual, sin extremismos –¿a la uruguaya?–, de lo que predominaba hasta entonces en la opinión pública como idea del pasado problemático reciente hacia otra perspectiva. Desde una visión crítica del pasado reciente exclusivamente circunscripta a los efectos de la dictadura, hacia una concepción mucho más diluida respecto de esta –“gobierno de facto”–, integrada a un pasado más genérico y de responsabilidades compartidas –el “tiempo de la violencia”– que debe dejarse atrás en función de su carácter pasajero, para pasar a lo verdaderamente importante, el re-encuentro del país con su esencia.

Podrían citarse otros ejemplos, incluso fuera del propio contexto de la época, del acto del 1º de marzo en general y del discurso de asunción ante la Asamblea General en particular.<sup>91</sup> Expongo una última muestra, una reflexión comparativa en términos históricos del arribo de Sanguinetti a la primera magistratura que tiene muchos puntos de interés para varios temas que hemos venido trabajando en el desarrollo de este análisis. Se trata del editorial del semanario Aquí, del Partido Demócrata Cristiano, integrante del Frente Amplio, publicado el 5 de marzo bajo el título “En torno al sillón presidencial”:

“Con la asunción del presidente Sanguinetti muchos orientales sintieron la sensación de que dejaban de vivir en un país provinciano o en un país paralizado por un complejo de inferioridad. A esta reflexión solo la mueve un propósito superior y es el de interpretar, a la luz del presente, las carencias de ambición por cumplir altos destinos históricos en muchos ex titulares de la Presidencia de la República, que ha estado y está organizada como el máximo órgano de gobierno (...) Se recorren las páginas de las historias de nuestros presidentes y se encuentran excepciones que no hacen más que confirmar la regla. Para dejar en paz a muertos y ancianos, valgan tres ejemplos de triste memoria y medida espiritual: Pacheco, Bordaberry y Álvarez (...) Para decir la verdad, el Uruguay ha estado lleno de mediocres de quienes muchas veces no se sabe otra cosa que fueron presidentes, productos del azar o de situaciones políticas confusas. Figuras de cuarta y quinta categorías que no estuvieron a la altura suficiente como para defender el rico patrimonio de los orientales. ¿Qué era eso? Aquel espíritu, aquella causa, sesenta mil hombres y mujeres en los que Artigas tuvo puesto todo su amor, toda su fe. Pasó que las clases dirigentes, que son las que forjan las candidaturas e imponen al

<sup>90</sup> “La eficacia de una pompa estatal, la densidad semiótica de esos actos, es un indicador clave de la eficacia y la densidad de la construcción de hegemonía en una sociedad nacional” (Grimson, Amati y Kodama, 2007).

<sup>91</sup> Véase cómo se describe el acto del 1º de marzo –y la transcripción casi completa del discurso de asunción presidencial ante la Asamblea General– en *Orientales*, de Lincoln Maiztegui (2010).

pueblo su opinión, condenaron a los orientales a ser un puñado de indigentes, de desgraciados en marcha por el desierto y con el arca de la alianza a cuestas. Hubo un derroche de falta de selectividad que puede denunciar falta de grandeza en el espíritu público nacional. (...) El sillón presidencial recibió el viernes a Sanguinetti, un hombre con todas las luces para gobernar, como el país hace mucho no tenía y es un deber consignarlo sin galimatías, porque para desprecios de la inteligencia alcanza con el fascismo” (Aquí, En torno al sillón presidencial, 05-03-1985, p. 6).<sup>92</sup>

Volviendo a centrarnos en las fuentes oficiales, es interesante lo que dijo Jorge Batlle respecto del significado de la jornada. El Diario del mismo 1º de marzo tituló “Tradición de libertad” un recuadro con sus expresiones:

“El Senador Dr. Jorge Batlle consideró que el día de hoy es el broche de oro que el pueblo le ha dado al proceso que se inició en el plebiscito constitucional de 1980 (...) el Uruguay vive uno de los momentos de mayor dificultad en sus posibilidades económicas y sociales, al tiempo que de mayor gloria y de expresión más serena y firme de sus tradiciones de libertad” (El Diario, 01.03.1985, p. 4).

La idea de “broche de oro” y la de “proceso” [gradual] son centrales en la argumentación del batllismo a la hora de presentar su concepción de la transición y recuperación institucional de la democracia. Ese día se consideraba el punto culminante. Ya vimos en el capítulo anterior cómo posteriormente se irá reajustando esta visión a los nuevos hechos: luego de “resuelto” el tema de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura mediante la legitimación por el plebiscito la Ley de Caducidad en abril de 1989, tal hecho pasó a ser el nuevo “broche de oro”.

El otro aspecto relevante de esta caracterización del momento remite a la fuerte autonomía con que son concebidos, como buen liberal, los campos de la economía y la política, y la extrema divergencia con que ambos son representados. Mientras que la política está en su cenit y vuelve a alcanzar su máxima gloria, la economía se encuentra en una etapa de las más comprometidas de la historia. Recordemos que Maggi una semana después dice algo parecido: “Estamos más empobrecidos económicamente, pero enriquecidos culturalmente puesto que ahora sabemos el significado de perder la democracia, perder nuestros valores fundamentales” (Maggi, *ob. cit.*). Si la política y la cultura están muy bien, y hasta enriquecidas y en momentos de plenitud máxima para el batllismo en el gobierno, y el problema principal radica solamente en la pesada situación económica y social heredada, ello refleja también una lectura del pasado

---

<sup>92</sup> Remito al lector a cotejar lo que se acaba de leer en paralelo a la cita del discurso de Sanguinetti en ocasión de su renuncia al cargo de secretario general del Partido Colorado del 28.02.1985 expuesta *infra* en el capítulo anterior págs 162-163.

inmediato y de en qué radica lo peor de ese pasado. Esta perspectiva empieza a ser más nítidamente expresada entonces, aunque tal vez su identificación como tal sea resultado de su análisis a la distancia, puesto que en el momento se integra y es generalmente aceptada sin problemas por otros actores tales como la izquierda partidaria y los movimientos sociales portadores de una visión muy diferente sobre el pasado inmediato y sus herencias. Entre ellas, la dimensión de los valores y de lo cultural en sentido amplio resultan centrales y se volverán cada vez más centrales en tanto fundamento último del reclamo de justicia para los casos de violación de los derechos humanos durante el régimen militar.

## **VII. Un gran acto de reparación; ¿el más cabal ritual de desagravio?**

Quiero volver a la idea expuesta más arriba en ocasión de presentar la estructura maestra de este ritual respecto a su multiplicidad de funciones. Es la puesta en escena de la transición entre gobernantes pero, sobre todo, el énfasis está puesto en la consagración de la nueva autoridad ascendente. Al mismo tiempo es receptáculo privilegiado para la reactivación de los mitos fundamentales de la sociedad, celebración de la continuidad de un orden perenne –el Estado-nación– inmutable a las vicisitudes de gobiernos, gobernantes y gobernados que se suceden, y celebración de la continuidad del régimen democrático.

En 1985 la característica más singular del contexto político de este acto estuvo definida por la transición entre regímenes políticos. Artefacto cultural ideado para afirmar una vez cada cinco años el régimen democrático mediante la dramatización del traspaso de mando entre gobiernos, tal contexto era en sí mismo el gran hecho extraordinario que hacía especial aquel 1º de marzo.

Señalé también en el apartado referido que en el sentido común la vivencia conciente suele ser el traspaso de mando entre las máximas autoridades, creencia bajo la cual subyace la intencionalidad prioritaria de conferir legitimidad a la nueva autoridad ascendente (recuérdese lo dicho respecto a que el foco central de atención está colocado en lo nuevo en desmedro del gobierno y el presidente en retirada). Más allá de la innegable existencia del quebranto institucional que significan doce años de dictadura, la puesta en escena del 1º de marzo de 1985 intentó obrar en la misma dirección de siempre. El modo en que se optó por restaurar este ritual pone en evidencia el intento de

desplazar por todos los medios posibles la existencia del régimen anterior, dejando de lado la representación de la transición dictadura/democracia en pos de la legitimación excluyente del nuevo –en realidad, “viejo” o, mejor dicho, “eterno”– régimen político.

Del mismo modo que lo que subyace a todo 1º de marzo es consagrar la figura presidencial ascendente, lo que se pretendió apuntalar en la ocasión fue el nuevo/eterno régimen político, fusionando en un mismo acto ambas operaciones de sentido. Sanguinetti hizo de esto una excelente oportunidad para presentarse como sinónimo de la democracia, como su corporización. Evidentemente, y a la altura del análisis esto parece una obviedad, esta operación de sentido fue planteada con gran perspicacia.

“Siento la tranquilidad de que todo eso hace el marco imprescindible para que podamos salir victoriosos de esta empresa. No era mi mayor ambición llegar este día aquí. Si se quiere, ésta es la culminación de un sueño compartido por todos nosotros” (Sanguinetti, *idem*).

El movimiento complementario es la deslegitimación del régimen saliente y de sus figuras más emblemáticas, con la particularidad de que lo anterior a deslegitimar entonces no solo era la dictadura sino lo que se representó como una especie de estado de desregulación generalizada de la vida en sociedad denominada “violencia”, presentada como ampliamente extendida en el Uruguay precedente desde dos décadas atrás. El paralelo ocultamiento de las figuras de Álvarez, Bordaberry y Pacheco se complementa con la ausencia de menciones a los presos políticos, en particular a figuras emblemáticas de la guerrilla como Raúl Sendic, que se encontraban en ese momento todavía en la cárcel y que no forman parte de ninguna alusión directa o indirecta de los contenidos comunicados a lo largo de la jornada aunque eran un tema candente en el contexto político del momento.

Si todo ritual se constituye en un esfuerzo por dramatizar la imposición del orden de lo social frente a la amenaza de las fuerzas siempre latentes asociadas al caos, lo que en el acto global del 1º de marzo en última instancia se dramatizó fue la pretensión de escenificar el instante sagrado en que se resuelve esta tensión a través del triunfo de la democracia sobreponiéndose a la violencia.

El discurso verbal de asunción apuntó a reinstalar por medio de las palabras una cosmología –una serie de concepciones fundamentales para determinado universo social–, y el resto de los lenguajes y el acto global como un todo intentó activarla y representa mediante su narración codificada en el ceremonial, conjugando entre la totalidad de los dispositivos comunicativos un gran efecto de eficacia simbólica, difícil de lograr en el tiempo cotidiano.

Entre estas concepciones fundamentales que hacen al mito o cosmología se encuentran la explicación del mundo desde sus orígenes y fundamentos, el relato de la creación de un pueblo, los acontecimientos extraordinarios que han afectado a los antepasados, las peripecias del héroe fundador cuya conducta ejemplar personifica el triunfo del bien sobre el mal. Todos estos elementos están presentes en la oratoria del recién consagrado presidente Sanguinetti del 1º de marzo, tal como pudo constatarse en citas precedentes o en este pasaje:

“Por eso decimos que somos uruguayos, en la misma condición que también somos rioplatenses, porque es nuestra cultura. Del mismo modo, que decimos que somos sudamericanos, porque es nuestro hemisferio; del mismo modo que decimos que somos americanos, porque los sueños de libertad de nuestros héroes siguen en el espíritu de nuestra gente; del mismo modo que decimos que somos occidentales y lo somos no porque ello suponga ningún alineamiento automático a ninguna potencia, sino que lo somos porque en definitiva el espíritu de Occidente es un credo de libertad que nació en los albores de nuestra civilización de aquella civilización judeocristiana-helénica que nos ha inspirado a todos, así como también a esta democracia liberal. De aquellas fuentes, de aquellos manantiales, es que se forma esto que hoy estamos viviendo. ¿Qué es esto sino el espíritu de religiosidad individualista que nace en aquel *mare nostrum*? ¿Qué es esto sino el espíritu de la democracia de los pueblos mediterráneos? ¿Qué es esto, sino Occidente y la latinidad a nuestro modo de entenderlo? Porque somos todo eso es que miramos el futuro con confianza pese a las inmensas asechanzas que aparecen por todos los horizontes...” (Sanguinetti, *ídem*).

En su variante de aquel entonces, el mito de la creación del pueblo sagrado del Uruguay es el mito de *la Democracia* concebida como mucho más que un régimen político, como la única forma de convivencia social posible, como un “dogma a servir con devoción fanática”, como una deidad. Efectuado en su templo principal, el Palacio Legislativo con su estilo neoclásico y reminiscencias griegas, la puesta en escena en su conjunto puede interpretarse entonces como *el gran acto de reparación* a esta diosa caída en desgracia, abandonada por sus fieles y oficiantes por dos largas y oscuras décadas. Se trata de la reposición de este culto milenar originado alguna vez en la lejana Grecia, en el mater-útero de la latinidad y la civilización occidental del cual Uruguay supo ser hijo modélico, uno de sus más fieles servidores. Por todo ello, dado el tenor de las ofensas infundidas en el pasado reciente, aquel 1º de marzo debían redoblar más que en cualquier otra ocasión las ofrendas y reverencias. Tal como plantean los autores clásicos del tema, desde Durkheim hasta Balandier, el fenómeno religioso siempre está estrechamente conectado al ritual, todo ritual se instituye bajo el manto de lo sagrado al demarcar las fronteras que lo separan de lo profano.

Una anotación última respecto al debate teórico sobre los alcances y mayor capacidad de penetración social entre el mito y el rito. Hay un punto significativo en que el mito puede ir más allá del rito. Si la línea divisoria primordial que se traza en este tipo de dispositivos no es entre fases transicionales –dictadura/democracia– sino entre estadios cualitativamente diferentes –aquellos Estados-nación que poseen los requisitos para ser considerados “gran nación democrática” de “quienes nunca lo serán”–, la versión mítica –expuesta en la oralidad despegada de la performance– puede desarrollar mayores recursos a los efectos de procurar imponer persuasivamente esta idea-fuerza. Por ejemplo, en el relato del mito la garantía mayor de la legitimidad de régimen y gobierno entrantes no proviene de fuera, del exterior, sino de sus propias entrañas, de la autoridad que le concede el luminoso pasado de oro. Este se constituye en el plano mítico en el mejor garante del Uruguay democrático: “fuimos los uruguayos campeones de la democracia” y “lo vuelve(re)mos a ser”.

### VIII. Rituales de consagración de la “uruguayidad”

“No era mi mayor ambición llegar este día aquí. Si se quiere, ésta es la culminación de un sueño compartido por todos nosotros; mi mayor ambición empieza hoy; mi mayor ambición es la de estar el 1º de marzo de 1990 entregando el mando a un nuevo Presidente constitucional electo por el pueblo. Solo ese día podremos decir que hemos cumplido; que he cumplido yo mi misión y que todos hemos cumplido nuestra misión. Empieza una nueva etapa en el país. Importa entonces que la asumamos con la conciencia de la solemnidad de un momento histórico” (Julio M. Sanguinetti, discurso de asunción presidencial ante Asamblea General, 01.03.1985).

“La transición terminó allí. El último problema pendiente de los tiempos de conflicto había sido zanjado, pacíficamente, por la propia ciudadanía. El país estaba ya de cara a la elección nacional, que seis meses después elegiría nuevo gobierno, nuevo Parlamento y nuevas Intendencias Departamentales. La rutina democrática – santa rutina– volvía a su propia inercia” (Julio M. Sanguinetti, *El temor y la impaciencia: ensayo sobre la transición democrática en América Latina*, 1991, p. 68).

Comencemos a dejar atrás el estudio de caso, para avanzar un poco más en la generalidad de la política conmemorativa hacia el pasado problemático de Sanguinetti. Lo que hemos analizado pormenorizadamente en un caso –el ritual del 1º de marzo– es asimilable a otras macro-teatralidades públicas de alto impacto en que se recrea y repone con particular brío la cosmología del *Uruguay esencial/ democrático*.

Para citar un solo ejemplo –sin proceder a desglosarlo en sus diferentes secciones–, reparemos en un dispositivo que integra el mismo circuito de eventos

extraordinarios que el acto de asunción presidencial: las elecciones nacionales. Además de un método reglado para seleccionar pacíficamente los gobernantes como lo quiere el procedimentalismo, la jornada electoral es también un lugar central de la producción y reproducción simbólica de la colectividad nacional (expresada a través de sus principales protagonistas: los candidatos, los partidos políticos y sus militantes, los funcionarios públicos transmutados en funcionarios electorales, los votantes, los medios de comunicación).

Para ilustrar con un solo pasaje, detengámonos en una de las secuencias finales: la instancia en que se conocen los resultados, momento en que el o los candidatos perdedores reconocen el triunfo del ganador y lo visitan personalmente en su sede, siendo recibidos por éste y confundidos en un abrazo. Este abrazo partidario entre los hasta entonces adversarios –nunca “enemigos”– simboliza la recomposición de la unidad de la nación en el “clima natural de tolerancia que distingue a la República”. Los conductores centrales de los programas especiales de televisión subrayarán el carácter pacífico de lo acontecido, sin ningún episodio de confrontación a lo largo de todo el territorio nacional, y con voz trascendente darán cierre a la transmisión haciendo alusión al exitoso cumplimiento de “otra jornada cívica ejemplar”, en lo que constituye “la gran fiesta de la democracia” o la “gran fiesta de los uruguayos”. Como puede constatar, no estoy postulando que Sanguinetti sea el único agente que reintroduce en la esfera pública la ecuación *Uruguay* sinónimo de *Democracia*, sino que implica una coproducción entre diversos agentes tales como otros políticos, los medios de comunicación, etcétera. Sin embargo, puede sostenerse que tal trabajo colectivo lo tuvo siempre en el primer plano como el más insistente promotor y que es sin duda el gran responsable de que tal conjunto de representaciones alcance la categoría de mito, de dogma incuestionable.

Considerando como unidad la década del ochenta, y el 1° de marzo como instancia bisagra entre sus dos mitades: hacia atrás, el plebiscito de 1980, las elecciones internas de los partidos políticos de 1982, las conversaciones del Parque Hotel y del Club Naval entre militares y políticos, el Acto del Obelisco, las elecciones nacionales de 1984; hacia adelante, la jornada electoral en la que se sometió a referéndum la Ley de Caducidad en 1989, constituyeron –además de los cometidos específicos que cada uno de esos acontecimientos procuraba instrumentar– macroescenarios de teatralización en los cuales amplificar el *mito democrático*. Fueron espacios e instancias privilegiadas para demarcar la línea que diferencia el selecto núcleo de “grandes naciones

democráticas” de quienes no lo son ni nunca lo serán. En pocas palabras, son rituales de consagración de la “uruguayidad” tal como es concebida en el imaginario del *Uruguay baillista*. En todos estos actos tuvo Sanguinetti un rol protagónico y de todos ellos se sirvió para plasmar esta cosmovisión que trasciende una posición meramente ideológica.

Entre esos acontecimientos hay dos plebiscitos y dos elecciones acerca de las cuales la mayoría de los actores protagónicos (con Sanguinetti a la cabeza) plantearon que significaron “otros tantos” plebiscitos: en las elecciones internas de 1982 volvía a estar en juego el Sí o el No a la dictadura, volviendo a triunfar esta última opción con el amplio predominio de los sectores opositores al régimen al interior de cada partido; en las nacionales de 1984 se plebiscitaron las opciones de salida: validación o no de la fórmula del Pacto del Club Naval. El Acto del Obelisco fue definido por Andacht como “simulacro de elección o de votación” (1992:21). Pareciera que el Uruguay de entonces confirma como nunca el aforismo clásico de Renán sobre la nación como “un plebiscito cotidiano”.

Si el destino de la nación ha sido por siempre el destino de la democracia, el recuerdo de esta memorable tradición es lo que hay que propiciar una y otra vez como sea posible, y la mejor manera de hacerlo es llevándola a la práctica, poniéndola en acto. Así como se hizo –para esta cosmovisión– durante la primera mitad del ochenta, en los “hitos de la transición”, plebiscitos casi cotidianos, no hay otro programa de conmemoraciones una vez reinstalada plenamente la institucionalidad democrática que no sea cumplir plenamente con la liturgia democrática. El primer gran pilar de la política conmemorativa sobre los hechos problemáticos del pasado reciente consiste pues en la restauración de las conmemoraciones o rituales por excelencia propios del “ser nacional”: las elecciones nacionales, el 1º de marzo, un Parlamento libre funcionando, etcétera; la restitución de los “eternos rituales”. Se trata de reponer la “santa rutina democrática”, de reponer el culto –a través del mito y del rito– de la diosa *Democracia*, consagrando la “uruguayidad” así entendida. Estos son los principios fundamentales de la política ritual del sanguinettismo en aquella hora, extensible a la totalidad de su período de gobierno y a toda su práctica política posterior, más allá de que ocupe la titularidad del Estado o no.

## CAPÍTULO 5

### RITUALES CLÁSICOS VERSUS CONMEMORACIONES PROBLEMÁTICAS

“La memoria, entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección. En todas partes y siempre, las sociedades humanas han poseído una memoria colectiva y la han mantenido a través de ritos, ceremonias, incluso con políticas. Las estructuras elementales de esa memoria, se podría decir con Lévi-Strauss, residen en la conmemoración de los difuntos. Tradicionalmente, los ritos y los monumentos funerarios celebraban la trascendencia cristiana –la muerte como pasaje al más allá– y confirmaban las jerarquías sociales terrenales. En la modernidad las prácticas conmemorativas se metamorfosean. Por una parte, se democratizan al involucrar a la sociedad en su conjunto. Por otra parte, se secularizan y se funcionalizan al transportar mensajes dirigidos a los vivos. A partir del siglo XIX, los monumentos conmemorativos consagran valores laicos (la patria), defienden principios éticos (el bien) y políticos (la libertad), celebran acontecimientos fundadores (guerras, revoluciones) y regímenes (la república, el fascismo, el comunismo). La memoria se transforma en una suerte de *religión civil*” (Enzo Traverso, *Historia y Memoria: notas sobre un debate*, 2007).

“Con frecuencia se olvida que una mitología se inscribe generalmente en un calendario que marca el compás de las celebraciones y las conmemoraciones sagradas” (Philippe Walter, *Mitología cristiana. Fiestas, ritos y mitos de la Edad Media*, 2005).

Sostuve al inicio del capítulo anterior que en el intento de desconectar la atención sobre los hechos del pasado problemático por medio de la recuperación y re-actualización en el nuevo presente que se pretende sin traumas –excepto por las grandes dificultades económicas y sociales– de los *ritos clásicos* vigentes previo a 1973 –o a 1967– se manifiesta una de las apuestas centrales de la política conmemorativa del sanguinettismo. El modo en que se llevó a cabo la puesta en escena del 1° de marzo fue paradigmático al respecto. Decía también que la cuestión de la selectividad de la memoria no es ajena a la forma como se montan cada vez las grandes conmemoraciones públicas instaladas en el calendario. Si, por un lado, el ritual debe cumplir con lo establecido por la tradición –la sucesión de secuencias que le otorgan una identidad propia y específica–, por el otro, están las prácticas concretas que sobre una estructura maestra los distintos actores realizan en cada ocasión. El margen de acción entre la tradición heredada, las costumbres estatuidas, y su puesta en práctica, los distintos énfasis colocados en cada realización, es lo que permite hablar de “políticas” conmemorativas distintivas de los diversos actores. Una interrupción como la vivida por efecto de la dictadura podría haber habilitado una ocasión propicia para innovar

respecto de la tradición. Sin embargo, la puesta en escena del 1º de marzo de 1985 evidenció la intencionalidad de restaurar de la forma más ajustada al canon posible la herencia recibida. Esta es la primera gran lección que se puede extraer de este caso paradigmático. Ajustarse al canon, “volver a colocar todo en su lugar”, pareció haber sido entonces el gran mensaje de la fecha; puede ser leído también en el sentido de “aquí no ha pasado nada”.

No obstante, con el examen de un solo caso, aunque sea paradigmático, no alcanza para identificar una política de memoria. Por eso este capítulo está dedicado a ampliar el repertorio empírico con la intención de demostrar la continuidad de la pauta hallada en el capítulo anterior. La hipótesis plantea también que la apuesta a resaltar la atención de los rituales clásicos se complementa con la intencionalidad de restarles importancia, de restringir lo más posible la emergencia de conmemoraciones específicamente ligadas al pasado problemático, es decir, aquellas impulsadas por otros emprendedores de memoria no estatales que procuraron instalar en la opinión pública ciertos hechos trágicos considerados dignos de rememoración colectiva. Si a la política oficial no le interesan los hechos, menos le interesarán las conmemoraciones que intentan fijar estos hechos en un calendario o que, fijadas desde antes, otros actores intentan amplificar su presencia. La política en estos casos va a ser el no reconocimiento; ante la dificultad de que ya están presentes o de la fuerza que poseen sus emprendedores, tratará de neutralizarlas, minimizándolas lo más posible cuando no le es posible abortarlas. El recurso para ello, además del silencio, será atraer la atención exaltando los ritos clásicos cercanos del calendario. En consecuencia, la lucha por las memorias puede ser visualizada como una lucha por el calendario cívico nacional: significa tratar de imponer qué eventos extraordinarios poseen legitimidad para ser considerados tales, establecer qué fechas deben ser recordadas y cuáles olvidadas.

El caso paradigmático analizado, si bien constituye uno de los rituales más importantes del calendario cívico nacional –baste como muestra de ello un solo dato: es el único televisado en directo de principio a fin–, tiene como desventaja que ocurre una vez cada cinco años y, por lo tanto, sus efectos políticos no son suficientemente perdurables. Lo mismo vale para los otros ritos clásicos del régimen democrático, como las elecciones nacionales: se manifiestan en el calendario una vez cada cinco años. Pero estos no son los únicos rituales clásicos del calendario cívico nacional. También están las denominadas “fechas patrias”, son más abundantes y con mayor presencia durante un ciclo más corto que el lustro, el anual.

En este capítulo en primera instancia revisaré ejemplos en los que el gobierno comandado por Sanguinetti recurrió a este tipo de rituales para combatir el pasado “problemático” reciente. Revisaré tres casos, todos de 1985. A continuación, expondré tres ejemplos, del mismo año, en los que se puede observar qué hizo con conmemoraciones heredadas del pasado “problemático”. Cabe aclarar que este orden responde a una necesidad expositiva para facilitar el análisis: en los hechos hay un contrapunto que se va procesando interrelacionadamente con el avance de ambos tipos de “fechas” ya estatuidas en el calendario del ciclo anual. Como se verá, continúo privilegiando el estudio de 1985, un año particular en la medida en que fue el primero en que se pudo expresar libremente en el espacio público la mayoría de las conmemoraciones “problemáticas” vinculadas a la agencia de las víctimas de la dictadura. Más allá de ello, considero que este carácter especial de 1985 es particularmente relevante para argumentar la hipótesis que pretendo comprobar. De todos modos, para que el estudio no quede limitado a ese año, el último apartado del capítulo se dedica a ampliar el mencionado contrapunto al resto del lustro 1985-1989, y se añade una *addenda* de 1995, el primer año de gestión de la segunda presidencia de Sanguinetti.

## **“Fechas patrias”: dispositivos fundamentales en las luchas por la memoria del pasado “problemático” reciente**

### **I. Afinando los conceptos: rituales “clásicos”, “fechas patrias”**

Antes de dar paso al análisis empírico de los casos es pertinente precisar conceptualmente qué se entiende por ritual “clásico” para diferenciarlo posteriormente de la noción de conmemoración “problemática”. Vuelvo a revisar desarrollos teóricos a propósito del ritual y para ello recurro a ideas del reconocido antropólogo brasileño Roberto da Matta. Apoyándose en la tradición de Durkheim, Edmund Leach y Victor Turner, este autor plantea que la vida social en toda colectividad humana, incluso en las sociedades complejas modernas, transcurre entre rutinas y ritos. Concibe estos últimos como aquellos eventos extraordinarios que son de algún modo, más o menos conscientemente, planeados y definidos como tales y que se diferencian a su vez de otro tipo de acontecimientos extraordinarios, aquellos que no son planeados, tales como las catástrofes, que pueden ser subdivididas por su origen natural –un terremoto, un huracán–

o social –una revolución social, una crisis económica generalizada, un quiebre institucional político– (da Matta, 1989).

La emergencia de una discontinuidad problemática de origen social moviliza un gran esfuerzo de energías simbólicas para recuperar la rutina de la vida social con la recuperación de la perpetua oscilación entre rutinas ordinarias y ritos extraordinarios predominante antes de la irrupción de la catástrofe. Pero las catástrofes sociales no son necesariamente igualmente repartidas y percibidas por los miembros de una sociedad (lo mismo sucede con las naturales). En el caso de una revolución, por ejemplo, lo que para algunos puede ser percibido como una “tragedia” para otros puede ser visto como una “bendición”. En el caso de triunfo de esta, su consecuencia es el reordenamiento general del calendario global en el que alternativamente se reparte el ordenamiento del tiempo social entre (tal vez nuevas) rutinas y los nuevos ritos, generados a partir del impacto generado por el nuevo gran acontecimiento. De todos modos, a los grandes hechos históricos como las revoluciones o los quiebres institucionales reaccionarios no les ha sido fácil cambiar los calendarios preexistentes en el imaginario colectivo porque estos poseen una temporalidad propia. El ejemplo paradigmático respecto a esta dificultad es el caso de la Revolución Francesa (Agulhon, 1995), mientras que un ejemplo exitoso de reordenación del calendario cívico nacional post revolucionario es el de Cuba.

En el Uruguay de las décadas del sesenta al ochenta, ni la apuesta revolucionaria ni el proyecto de reorganización político-institucional de corte autoritario obtuvieron triunfo alguno, por lo que la estructura maestra tipo del calendario de rituales de esta sociedad nacional atravesó tales períodos en forma más o menos incólume.<sup>93</sup> Los eventos extraordinarios planeados que constituían el calendario nacional del Uruguay en 1985 eran prácticamente los mismos que los de dos décadas antes, prácticamente los mismos que organizaban la vida colectiva bajo la sucesión de la continuidad/discontinuidad rutinas/ritos. Pero en toda sociedad hay un conjunto de eventos de esta naturaleza, algunos más importantes que otros. Existen también diferentes criterios a aplicar para clasificar esta diversidad y jerarquía.

Un criterio para demarcar variantes internas puede ser el lapso de duración de su ocurrencia. Para simplificar lo delimitaré en dos: ciclos de larga duración (comprenden entre cuatro y cinco años) y ciclo anual. Otro criterio puede ser su contenido evocativo y

---

<sup>93</sup> Esto no quiere decir que –especialmente en lo que refiere al régimen cívico-militar– no hayan dejado profundas secuelas en otros planos de la vida colectiva en los años siguientes a 1985. En este caso me refiero exclusivamente al calendario cívico.

agente promotor; en función de la simplificación, en este caso también se puede plantear un esquema binario: por un lado, el subciclo de eventos extraordinarios planeados pertenecientes al campo político y a la historia oficial estatal nacional (dicho de otro modo, los rituales cívicos por excelencia); por otro, los correspondientes al subciclo de rituales festivos-populares, más ligados a la cultura, el entretenimiento, la vida familiar y religiosa.

Considérese el caso, ya aludido en el capítulo anterior, de eventos extraordinarios conscientemente definidos –“planificados”, en la terminología de da Matta– por la sociedad y que están implicados en los actos de definición de un nuevo gobierno: elecciones internas de los partidos políticos, elecciones nacionales, eventual balotaje, asunción del presidente electo, etcétera. Por un lado, son de larga duración ya que ocurren una vez cada cuatro años; por otro, pertenecen al campo de la instrucción cívica, si se entiende la política bajo una matriz republicana.

Considérese ahora el caso de otros eventos extraordinarios especiales: la participación de la selección nacional en las eliminatorias de clasificación al Mundial de fútbol organizado por FIFA. Es, como los anteriores, parte del circuito de larga duración, pero no pertenecen al campo de la instrucción cívica, de la política y de la historia oficial estatal. Por lo menos en apariencia, en el discurso público de las instituciones promotoras de estos eventos –para el caso, la Asociación Uruguaya de Fútbol– “sólo se trata de deporte”.<sup>94</sup>

Considérese ahora un tercer tipo de eventos extraordinarios planificados del calendario ritual uruguayo. Como el anterior, integran el subciclo de eventos más ligados a lo cultural en sentido amplio, el entretenimiento, el tiempo libre, la vida familiar y religiosa. Son rituales como Año Nuevo –1° de enero–, Día de Reyes –6 de enero–, Carnaval y Llamadas –durante febrero–, Semana de Turismo, Santa o Criolla – en marzo o abril– y Navidad –25 de diciembre–. Vale para ellos lo expresado respecto a

---

<sup>94</sup> Es sabido que esto ocurre en apariencia. Si en principio aparece revestido de un carácter apolítico, tiene grandes consecuencias políticas para la visibilidad o invisibilidad de ciertos temas en la esfera pública, sobre todo en términos de reforzar el nacionalismo. La sucesión de etapas por las cuales se transita hacia el logro de la clasificación constituye desde hace más de cuatro décadas el mayor drama colectivo nacional para la inmensa mayoría de los uruguayos; me atrevería a sostener, incluso, mucho mayor que, por ejemplo, encontrar o no los restos de los cuerpos de los desaparecidos. Y no se trata sólo de la utilización política que de este tipo de eventos hacen gobiernos autoritarios, como fue el caso del Mundialito de 1980 y del Mundial de 1978 organizado en Argentina. Cito un solo ejemplo ocurrido en el período de análisis de esta tesis: la primera iniciativa de amnistiar a los militares fue comunicada por Sanguinetti a la opinión pública en junio de 1986, en plena euforia por la participación de la selección nacional en el campeonato mundial organizado en México.

las eliminatorias del fútbol: aunque no tienen una función político-cívica prioritaria, pueden adquirirla en determinadas coyunturas.<sup>95</sup> Se diferencian, sin embargo, en que estas fechas integran el ciclo anual.

Por último, los eventos extraordinarios convencionalmente definidos y planificados como tales por la sociedad que pertenecen al ciclo anual y, a su vez, al campo político, el civismo y el relato oficial de la nación instituido oficialmente desde el Estado. El nombre consuetudinario con que se los conoce es “fechas patrias”.

¿Cuáles de estos cuatro tipos de eventos extraordinarios planificados son “clásicos” en la organización de la vida social en el eje rutina-ritos que plantea da Matta? Todos lo son, cada uno a su modo, pero no tienen la misma jerarquía. Su importancia es relativa de acuerdo a qué sectores sociales se involucran y participan, pero lo que me interesa son los eventos que movilizan de un modo u otro al colectivo nacional como un todo. En este sentido, los rituales del ciclo de eventos extraordinarios implicados en la reproducción del régimen democrático –lo que Sanguinetti definió muy gráficamente como la *“santa rutina democrática”*– son de la mayor importancia. Tienen la desventaja de que pertenecen al ciclo de la larga duración, es decir, ocurren una vez cada cinco años y están –aunque esto es relativo a partir de la reforma electoral de 1996– muy concentrados en el tiempo. Son rituales “clásicos” de primer nivel pero su eficacia instrumental está reducida y concentrada a períodos cortos (tal vez a ello se deba su eficacia).

Esto no ocurre con las “fechas patrias”, que están presentes todos los años y tienen cierta presencia continua a lo largo del año –o, más precisamente, del año político uruguayo (a continuación daré cuenta de este concepto)–. Este tipo de rituales entonces los considero “clásicos” de gran importancia, en función de su utilidad para el simbolismo político. Una característica especial que los define es que el Estado posee prácticamente el monopolio discursivo de este tipo de eventos. Si bien es posible que haya intentos de impugnación por parte de otros actores, siempre están en desventaja en virtud de que la función principal de las “fechas patrias” es la conmemoración de los acontecimientos fundadores de la nación que, por definición, deberían ser incontestables porque compelen a todo el colectivo. A su vez, son feriados no laborables para el sector público y el sistema educativo, por lo que concentran gran parte de la atención de la

---

<sup>95</sup> El carnaval, en particular las murgas, poseen una dimensión política notoria y han tenido un papel muy relevante en las más variadas coyunturas en las luchas por la memoria del pasado conflictivo desde los años ochenta hasta el presente.

circulación informativa de la jornada en torno a lo que haga/diga/escenifique el Estado –léase el gobierno de turno– en tales ocasiones.

### *El ciclo de “fechas patrias”*

Paso a describir el ciclo de “fechas patrias” del calendario cívico uruguayo. Resulta obvio aclarar que los calendarios son una construcción social y por lo tanto poseen su propia historicidad, por lo que es pertinente dejar sentado que la caracterización presentada aquí remite a la estructura maestra de las “fechas patrias” vigente en las últimas cuatro décadas. Los rituales que integran este ciclo son cinco, extendiéndose entre abril y agosto, alrededor del 20 de cada mes, separados entre sí por aproximadamente un mes. Siguiendo el orden de su aparición el primer evento lo constituye el “19 de Abril” que evoca el “Desembarco de los 33 orientales” en la playa de la Agraciada sobre el río Uruguay cuando en 1825 se reinició la lucha independentista contra la ocupación brasileña.<sup>96</sup> Le sigue el “18 de Mayo”, fecha en que se conmemora la Batalla de Las Piedras de 1811, donde se produjo el primer triunfo de las fuerzas independentistas sobre las españolas y donde Artigas emergió como líder político y militar de los orientales. El “19 de Junio” se recuerda el “Natalicio de Artigas”, ocurrido en 1764. Un mes más tarde, el “18 de Julio” se conmemora el primer juramento de la Constitución nacional, efectuado en 1830, en tanto inicio formal del Estado uruguayo. Históricamente la preponderancia de la fecha está ligada al batllismo y su mayor relevancia respecto de las otras “fechas patrias” puede constatarse en la nomenclatura de Montevideo y de casi todas las ciudades del interior que dan ese nombre a la calle más importante. Por último, el “25 de Agosto” conmemora la “Declaratoria de la Independencia” formulada por la Sala de Representantes en Florida en 1825. Históricamente ha sido la “fecha patria” más ligada al Partido Nacional, posee casi prácticamente la misma jerarquía que la anterior aunque los historiadores colorados se encargaron siempre de señalar su ambigüedad como fecha de independencia nacional puesto que a continuación de efectuar la Declaratoria de la Independencia se emitió la Ley de Unión que proclamaba la adhesión de la Provincia Oriental al resto de las

---

<sup>96</sup> Estos hitos históricos no sólo tienen sus marcaciones temporales sino también espaciales y materiales: nombres de departamentos, de avenidas, monumentos, museos y objetos fetiche. En torno a un caso de estos últimos, la bandera original utilizada por los 33 que fue robada del Museo Histórico por una agrupación guerrillera en los setenta, existe hasta hoy la mayor controversia memorial del pasado “problemático” reciente en torno a un objeto material. Grupos de extrema derecha consideran tal objeto el principal “desaparecido” de esos años y centran su reivindicación en su “devolución”.

Provincias Unidas (es decir, lo que luego sería Argentina). A esto podría agregarse el “12 de Octubre”, oficialmente considerado “Día de la Raza”; es feriado nacional pero desde hace tiempo ha perdido significación en esferas oficiales y no se lleva a cabo ningún evento especial.

Como se señaló anteriormente, la función principal de estas “fechas patrias” refiere a la autocelebración del Estado-nación. Ocupan un lugar preponderante los discursos escénicos para tal fin, por lo general, acompañados de discursos verbales que refieren a la coyuntura valiéndose de estos episodios del pasado fundacional de la nación. No siempre habla el presidente, que puede delegar esta tarea en otro integrante del Poder Ejecutivo. En muchos casos, no en todos, el montaje a escenificar implica trasladarse hacia el espacio en que sucedieron los hechos, como si estar allí le otorgara más autenticidad al evento. Así en junio se concurre a Sauce, pequeña localidad del departamento de Canelones que –tradición inventada mediante– se fijó como lugar de nacimiento de Artigas; a Florida en agosto y a la Plaza Constitución de Montevideo en julio (a la Agraciada donde desembarcaron los Treinta y Tres Orientales no se suele concurrir porque queda demasiado lejos, en un lugar desolado donde no hay posibilidad de reunir público fácilmente).

Para terminar, una precisión acerca de qué entiendo por “año político uruguayo” caracterizado en función de la vida ritual local. Para ello retomo la sugestiva idea de Leach sobre el papel preponderante de las festividades en el ordenamiento del tiempo social, la marcación de un principio y de un fin a través de estas y la pertinencia metodológica de considerar estructuralmente cómo operan estos dispositivos.<sup>97</sup>

Al considerarla estructuralmente en conjunto, sumando las “fechas patrias” a los rituales del sub-ciclo de eventos ligados a la cultura, el entretenimiento, la vida familiar y religiosa, se observa que la vida ritual uruguaya en su ciclo anual tiende a pendular entre un polo más propiamente festivo desde fines de diciembre –Navidad– hasta fines de marzo o principios de abril –Semana de Turismo, Santa o Criolla– y una faceta más “seria” representada por el subciclo “cívico-político” de las conmemoraciones oficiales, que se extiende, con periodicidad mensual, entre abril y agosto. El año político ritual comienza levemente cada año con la puesta en marcha del funcionamiento

---

<sup>97</sup> “Si queremos apreciar de forma precisa la función de las festividades para ordenar el tiempo, debemos considerar el sistema como un todo, y no cada fiesta individualmente. Notemos, por ejemplo cómo los cuarenta días que separan al Carnaval (Martes Lardero) de Pascua se encuentra también en los cuarenta días que existen entre Pascua y la Ascensión, o cómo el día de Año Nuevo está a la mitad de camino entre el día de Navidad y el día de los Reyes Magos” (Leach,1971:209).

parlamentario, pero se hace “fuerte” desde abril hasta agosto y tiene sus instancias más intensas el 19 de junio con la celebración del Natalicio de Artigas, el 18 de julio con la conmemoración de la Jura de la Constitución y su “cierre” con la celebración en recuerdo de la Declaratoria de la Independencia, el 25 de agosto.<sup>98</sup>

## II. “Fechas patrias” y pasado “problemático” reciente: tres ejemplos del año 1985

La idea de este capítulo es ampliar la muestra de lo analizado para el 1° de marzo, con el objeto de ejemplificar la opción de Sanguinetti por utilizar los rituales clásicos en detrimento de las conmemoraciones “problemáticas” específicamente tales. En este apartado se exponen tres ejemplos de utilización político-simbólica de las “fechas patrias” en tanto rituales clásicos de primer nivel. Se trata de las tres fechas más importantes de acuerdo a lo antedicho y son los tres casos correspondientes a intervenciones rituales en 1985.

Vuelvo a remarcar que el interés de la tesis es analizar la funcionalidad de este tipo de rituales conmemorativos en la construcción de la memoria del pasado “problemático” reciente. El pasado que se escenifica para afirmar el presente en relación a las conmemoraciones de las “fechas patrias” es un pasado remoto. No obstante, esto no implica que carezca de valor simbólico; por el contrario, dada su condición de pasado fundante, como tal se le encuentra utilidad simbólica en tanto fuente de ejemplos de legitimación de las acciones del presente y de los proyectos hacia el porvenir. Aunque teniendo en cuenta lo anterior el subtítulo más apropiado de esta sección debería ser “Fechas patrias y pasado lejano o fundacional”, el que propongo se ajusta a lo que pretendo observar. Se trata más bien de cómo mediante la apelación a ese pasado lejano fundacional de la nación, en particular a sus hitos históricos, ampliamente arraigados en el imaginario colectivo, se procura moldear el pasado reciente, además de los cursos de acción del presente y los proyectos a futuro.

---

<sup>98</sup> En virtud de que, como señalé antes, los calendarios son construcciones móviles –aunque el discurso esencialista se resista a reconocerlo–, en los últimos años se han producido incorporaciones a la estructura maestra delineada, particularmente en el sub-ciclo festivo-popular. Se han sumado, por ejemplo, el 2 de febrero, día que se celebra la fiesta de Iemanjá, y el 24 de agosto, fecha en que ocurre un fenómeno muy singular denominado la Noche de la Nostalgia, que en cierto modo ha desplazado a la fecha patria del 25. No obstante, esto no ocurría en el período que se analiza –el lustro 1985-1990– con la intensidad que ocurre en la actualidad.

En este capítulo continúo con la metodología comparativa respecto a las escenificaciones conmemorativas desplegadas por los dos grandes poderes del Estado, ya aplicada para el 15 de febrero/1° de marzo, e incluyo también el desempeño que respecto de estas celebraciones exhibieron en los grandes macroescenarios públicos actores sociales y políticos no estatales rivales del proyecto de memoria sanguinettista. No obstante ello, Sanguinetti –en ocasiones su segundo, Tarigo– mantendrán el carácter de referentes principales del análisis.

### ***1. “19 de Junio”: renacimiento de Artigas como padre fundador de los derechos humanos y artífice de la paz***

Un buen punto de partida para este recorrido por el material empírico de este tópico consiste en la primera conmemoración oficial del natalicio de Artigas realizada en democracia, el 19 de junio de 1985. Hubo dos actos: uno organizado por el Parlamento, el otro por el Poder Ejecutivo.

En el primero, la Cámara de Diputados promovió una sesión solemne “para rendir tributo al Prócer” y a su vez restaurar lo que sus promotores definieron como una “honrosa tradición parlamentaria”.<sup>99</sup> En la exposición de motivos se subrayó el hecho de que se trataba de “la oportunidad primera, después de la reconquista de la libertad y del estado de Derecho”, de retomar tal tradición. Concurrieron varios ministros de Estado, las principales autoridades de entes autónomos como el CODICEN y el SODRE, las máximas jerarquías del Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral y los comandantes en Jefe de las tres armas, pero estuvo ausente el presidente de la República. La acción principal consistió en la oratoria alusiva a la fecha y a la figura de Artigas a cargo de legisladores de todas las bancadas. Interesa señalar, sobre todo, lo expresado desde la bancada oficialista. Cito pasajes del diputado batllista Víctor Cortazzo:

“Nunca a lo largo y a lo ancho de la Patria recibió Artigas tantos homenajes como en estos últimos años. Por cientos se multiplicaron sus bustos, por miles sus efigies. Pero también, bueno es decirlo, nunca se sintió más solo y desamparado (...) Artigas fue blandengue civilista, guerrero republicano, ciudadano respetuoso de la ley y el derecho, respetuoso de la plena vigencia de los derechos humanos como condición insoslayable para la convivencia de los hombres, Este es el Artigas que queremos rescatar hoy de la historia y traerlo en el momento que la República vive el júbilo del reencuentro, para que nos diga que su angustia ya cesó; que vuelve a sentir los impulsos vitales que le transmite su suelo querido y que, su fría y larga noche, donde

---

<sup>99</sup> “Entre septiembre de 1955 y junio de 1956 la Cámara de Representantes discutió y aprobó una ley por la cual se instituía la realización una vez al año de una Sesión Solemne en Homenaje y Exaltación de Artigas” (Rilla, 2009:241). Fueron recopilados por la propia Cámara de Representantes en “Discursos pronunciados en sesiones solemnes consagradas a exaltar la personalidad de José Artigas, 1956-1990”.

la voz de su pueblo estuvo ausente, ha dado paso a una aurora venturosa, en la que el hombre vuelve a ser el arquitecto de su destino” (Diputado Víctor Cortazzo, Sesión solemne cámara Diputados, El Día, 20.06.1985, p. 6).

Mientras esto ocurría en el Parlamento Sanguinetti encabezó el acto oficial del Poder Ejecutivo en su lugar tradicional, la localidad de Sauce, departamento de Canelones. Allí hubo desfile, con más presencia de escolares que de militares. La oratoria fue expuesta por la autoridad local, el intendente Tabaré Hackenbruch, perteneciente al sector partidario del presidente. Estas fueron algunas de sus palabras:

“donde pretendemos que nuestra voz tenga el acento más persuasivo posible, es en la evocación del Artigas defensor de los derechos humanos, paladín en una época de crudas pasiones, del respeto a legados que nacen con el hombre, permanecen inmutables y nada ni nadie tiene potestades para violarlos. Nunca abusó de su autoridad ni experimentó deleite alguno en menospreciar a los hombres, a los humildes, a los caídos. Pero fue inflexible antes falsas grandezas. (...)

Pacificador, Fundador, Protector. Para él la vida humana fue sagrada, y solamente el ardor de la batalla justificó su pérdida, Jamás en ningún momento de su difícil y azarosa existencia, usó o permitió el castigo de prisioneros. Fue siempre y por encima de todo, Padre de los Pobres y providencia para los desamparados” (Tabaré Hackenbruch, Acto oficial del Natalicio de Artigas, El Día, 20.06.1985, p. 6).

De estas evocaciones batllistas de Artigas me interesa llamar la atención sobre algunos puntos. En primer lugar, la explícita definición en términos de satisfacción –el “júbilo del reencuentro”– del contexto político que se está viviendo. Pero con ello coexisten la crítica y el lamento por lo ocurrido en el pasado inmediato. De tal crítica cabe resaltar el énfasis puesto en lamentar el uso abusivo de las conmemoraciones por el régimen anterior. Y una vez más aparece la metáfora de la fría y larga noche para aludir al pasado dictatorial: el tiempo de la oscuridad, de la no vida, es decir, de la muerte, se plasma –y no puedo dejar de mencionarlo desde un interés antropológico– en una representación totémica de Artigas. El fundador del clan de los uruguayos renace en su plenitud luego del desamparo y la soledad a los que fue forzado en ese oscuro tiempo saturado de homenajes vacuos y delirio de grandeza. Ahora, en esta resplandeciente aurora vuelve a recuperar plenamente sus signos vitales, vuelve a comunicarse, despierta de su letargo junto con su pueblo. En otro orden, entre la inagotable fuente de enseñanzas que tiene para comunicar este Artigas redivivo es llamativo el lugar que ocupa el énfasis de su condición de paladín del reconocimiento y defensa de los derechos humanos como requisito fundamental para la convivencia humana. Todos los atributos de Artigas convocados por esta nueva memoria procuran remarcar críticamente la distancia con lo vivido en el país en el pasado inmediato, entendiendo por ello exclusivamente la dictadura. También, ya en otra clave, sus condiciones de

“Pacificador, Fundador, Protector” parecen aludir al nuevo presente, y a otra figura del nuevo presente, dejando a un lado el pasado inmediato.

## **2. “18 de Julio”: volver a jurar la sagrada escritura**

Un mes más tarde, cuando el calendario impone la celebración del 18 de Julio, el panorama es otro, empezando por el contexto político. Ya se ha agotado el tiempo de júbilo por el reencuentro y empiezan a pesar los desafíos del presente, entre los cuales resaltan la crítica situación económica y social heredada de la dictadura y, concomitantemente, los reclamos del movimiento sindical. Es mitad de año y el nuevo gobierno lleva más de tres meses en el poder. De acuerdo a una caracterización de este momento:

“La verdadera amenaza para el gobierno, no eran los militares, sino la economía. El presidente Sanguinetti, dio una visión catastrófica de la situación económica, afirmando que era aún peor de lo que se había imaginado cuando asumió el cargo. El vicepresidente Tarigo, comparó la situación a la de una guerra. (...) Con el fin de hacer frente a la creciente inflación, el gobierno trató de poner en práctica varias medidas de controles de precios y salarios. El PIT-CNT, como era de esperar, se oponía frontalmente a las medidas que limitarían los aumentos de salarios. La oposición sindical, no fue simplemente de palabra. Para fines del cuarto mes de mandato de Sanguinetti, su gobierno había sufrido más de 150 confrontaciones laborales o paros. A pesar de esta presión, la administración Sanguinetti firmó un acuerdo con el FMI que permitía la refinanciación de la deuda externa, la cual se aproximaba a los 5 mil millones de dólares. (...) El acuerdo, al que se llegó con el FMI, en junio de 1985, no era ninguna causa para celebrar. Las negociaciones no habían sido organizadas con el fin de ayudar a Uruguay a pagar su deuda externa, la cual no tenía remedio en el futuro inmediato, sino para impedir que el país se deslizara hacia una quiebra total. (...) El gobierno se vio inmerso en una creciente lucha laboral. En agosto varios sindicatos afiliados al PIT-CNT ocuparon sus lugares de trabajo a causa de disputas salariales. A mediados de agosto, poco después que comenzaran las negociaciones, ambas partes abandonaron las mismas” (Myers, 1997:196-197).

El movimiento sindical había emergido muy fortalecido del proceso de transición a la democracia desde que se re-instituyó en 1983 como un actor político de trascendental significación al interior de las fuerzas opositoras a la dictadura a partir de –una vez más hay que señalar su importancia– un ritual, su ritual por excelencia, el 1º de Mayo. Desde entonces y hasta el Pacto del Club Naval fue un actor político de gran peso dentro del bloque opositor. Si bien perdió protagonismo a favor de los partidos políticos luego de dicho acuerdo, en 1985 mantenía todavía gran influencia como resultado de su legalización plena y de su propio júbilo de reencuentro interno producto de la vuelta de los antiguos dirigentes del exilio y de la cárcel, estado de ánimo que se

prolongó hasta fin de año. La gran crisis económica y social del momento y la imposibilidad de realizar reivindicaciones laborales durante más de una década son los factores que explican la alta conflictividad de 1985. Cabe señalar que, a diferencia de lo ocurrido en Argentina, el gran movimiento social contestatario de la sociedad civil en el primer año del retorno a la democracia no fueron los organismos de derechos humanos sino el movimiento sindical. Una rápida lectura de este hecho podría sugerir que –ya solucionada la amnistía a los presos políticos– la sociedad civil concebía como la peor herencia de la dictadura la deuda social con el pueblo y los trabajadores: en ese sentido se dirigieron los principales reclamos. No obstante, cabe consignar que esa actitud denotaba más bien la creencia –visto lo ocurrido después, bastante ingenua– en que las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la dictadura se iban a procesar por la vía judicial tal como se había acordado en la CONAPRO. Pasado el tiempo, ante la inexistencia de una política clara en la materia –más bien ocurría lo contrario–, sumado a todo tipo de dilatorias, el reclamo por las víctimas del terrorismo de Estado pasa a ocupar un lugar creciente en el conjunto de organizaciones de la sociedad civil en general y en el movimiento sindical en particular. Pero esto ocurrirá un año después, en 1986. Volviendo a mediados de 1985, la pugna política dominante del espacio público es la que se establece entre gobierno y sindicatos como consecuencia de la situación económica y laboral. Con este trasfondo ya plenamente instalado en julio, el 18 se produce la primera conmemoración en democracia de la Jura de la Constitución. Observemos qué sucedió en el principal ritual clásico del ciclo anual en relación a la construcción de la memoria del pasado “problemático” reciente.

En el mismo escenario de los hechos, en la plaza Constitución –ex plaza Mayor, el centro de poder de Montevideo colonial y del joven Estado hasta fines del siglo XIX– sobre el lado del Cabildo, frente a la iglesia Matriz, se montó el acto. Algunos datos del marco escenográfico: inicio con la entonación del Himno Nacional por un coro de 250 escolares (el futuro celebrando el pasado inmemorial, expresión máxima de la continuidad); el discurso de las autoridades por vez primera en el calendario patrio, pronunciado por el propio presidente Sanguinetti; sobre el cierre de su alocución, el toque de campanas al vuelo de la catedral; al cierre, nuevamente, un *muy breve desfile militar* a cargo de alumnos de la Escuela Naval.

“Una proclama de estilo histórico y político en la celebración de un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución”, tituló *El Día* en su edición del día siguiente. Tanto este medio como el otro gran diario de alcance nacional, *El País*, publicaron,

además de sus respectivas crónicas del evento, un texto a página entera, en un formato que simulaba ser de la época de 1830, utilizando para ello un borde especial, con pliegues en las puntas, tipografía arcaica, como si se tratara de una especie de pergamino. El contenido del texto en este peculiar formato no era otro que la reproducción escrita del discurso del presidente, suscrito con su propia firma –esta sí, moderna–. Ejemplifico con el título para que se tenga una idea de en qué consistió:

## **P R O C L A M A**

### **Del Señor Presidente de la República a los habitantes del país en el día de la Jura de la Constitución**

Luego de este título general de grandes caracteres, se transcribían las palabras pronunciadas por Sanguinetti el día anterior:

“Ciudadanos:

Hace hoy 155 años de aquel día en que el pueblo uruguayo, en este mismo lugar y en todas las capitales departamentales, juró la primera Constitución de la República. El Uruguay sintió entonces que había alcanzado recién la plenitud de su soberanía, luego de un largo y penoso proceso por configurarla. La Jura de la Constitución fue por ello celebrada en todo el país en forma solemne, con la clara conciencia de que se estaba abriendo un período histórico al alcanzarse la definición plena de la propia identidad como Estado.

Llegamos a esta celebración, en circunstancias también muy particulares. El Uruguay es una República consolidada como entidad nacional luego de un siglo y medio de existencia independiente, pero sale en este instante de 11 años de anormalidad institucional, de ejercicio de facto del poder y de un período de enfrentamientos –aún más largo– que supieron de la violencia y el atentado.

Bueno es que en estas circunstancias evoquemos el Manifiesto con que la Asamblea Constituyente se dirige a los pueblos del país al culminar su trabajo de redacción de la primera Carta. Se decía entonces:

‘Veinte años de desastres, de vicisitudes y de incertidumbres, nos han dado una lección práctica, de que el amor a la independencia y libertad, el deseo de conseguirla y los sacrificios por obtenerla, no son suficientes para conservar este bien, tras del cual corremos en vano desde el principio de nuestra gloriosa revolución’.

‘Los votos que hicisteis al tomar las armas en 1810, y al empuñarlas de nuevo en 1825 empezaron a cumplirse; pero no se allanarán jamás, si como mostrasteis ardor en la guerra, no lo mostráis igualmente en respetar las autoridades, amar las instituciones y observar invariablemente el pacto constitucional que han sancionado vuestros Representantes’.

Hoy, 155 años después, con la misma premonitoria claridad con que lo decían los primeros Constituyentes, debemos reiterar sus conceptos: no basta proclamar el amor a la independencia; no basta invocar la democracia, no basta clamar por las libertades. Para que esos conceptos sean efectivos, es preciso que las instituciones funcionen, que la autoridad se acate y la ley resplandezca” (Sanguinetti, J. M., Proclama con motivo de la celebración de la Jura de la Constitución, El Día, 20.07.1985).

He aquí un ejemplo cristalino de lo que Jelin denomina “trabajos de la memoria”. Desde un presente se trae un determinado aspecto del pasado, desde otro presente se traerá otro aspecto de ese mismo pasado. Todos los medios de significación valen para tal operación, incluso las formas, aunque sabemos desde la ampliación del campo de estudios sobre el análisis del discurso que la distinción forma/contenido no es oportuna. La forma que puede parecer a simple vista un tanto burda de imitación del formato impreso de la primera declaración constitucional es un recurso; citar textualmente las palabras pronunciadas o escritas en el acontecimiento que es objeto de conmemoración también es un recurso muy utilizado en los trabajos de/sobre la memoria (anteriormente vimos un ejemplo de ello en ocasión de analizar la reposición del Parlamento democrático).

Mediante la acumulación de estos recursos estilísticos Sanguinetti promovió un claro paralelismo entre la conmemoración clásica, supuestamente convalidada por toda la comunidad, y su presente. De su narración se desprende que los constitucionalistas de 1830 se vieron ante el mismo desafío que se le planteaba a la sociedad uruguaya en las circunstancias actuales –es decir, las de 1985–. Puede advertirse que se cuida de no caer en la tesis de la inviabilidad de la nación uruguaya, rasgo propio del revisionismo histórico y de lo que en el capítulo 1 de esta tesis he denominado cosmovisión de la *Patria Grande*, señalando que la República está consolidada luego de más de un siglo y medio de existencia. Sin embargo, sin caer en tales extremos, el paralelismo es plausible y útil para construir a la vez el pasado reciente como *disruptivo* y el nuevo presente como *el tiempo de la salida*, en paralelo a aquel pasado lejano subdividido en un período aciago y un nuevo tiempo augural aunque cargado de dificultades. La comparación tiene sus riesgos: por ejemplo, coloca en el tiempo de los “veinte años de desastres” nada menos que a la gesta artiguista, a la Cruzada Libertadora, etcétera, es decir, a todo lo que precisamente le rinde culto posteriormente el calendario oficial de fechas patrias. Sin embargo, lo que vale en las artes del simbolismo político es la configuración instantánea de la imagen propuesta, la rentabilidad que puede extraérsele en el momento. Nadie se detiene a cuestionar en el marco de esta puesta en escena este tipo de asociaciones o sus implicancias.

Una vez más es notorio en Sanguinetti que el pasado problemático no se reduce exclusivamente a la dictadura, a los “once años de anormalidad institucional” sino a “un período de enfrentamientos –aun más largo– “que supieron de la violencia y el atentado”. Son “veinte años de desastres” de los cuales hay que extraer una “lección

práctica”. Una doble lección aporta entonces el legado de los primeros constitucionalistas al crear el primer pacto plasmado en normas que hicieron posible la convivencia civilizada en el país y ellos mismos incitar a aprender las enseñanzas respecto del riesgo de vivir bajo la confrontación permanente del pasado. Casualmente lo que no recuerda esta evocación es el poco eco que este llamado tuvo vista la historia política posterior, por lo menos hasta 1904, período en que las guerras civiles entre blancos y colorados fueron más la norma que la excepción y aquella primera Constitución fue muy poco respetada. Pero sabemos que los silencios son parte fundamental de todo proyecto de construcción de la memoria.

Hay otra comparación que deja entrever más o menos implícitamente el paralelismo entre el triunfo del proceso independentista y el triunfo de la restauración democrática. ¿Podría afirmarse que se está colocando a la altura de los grandes héroes nacionales? En todo caso, uno de los puntos de mayor interés es el del llamado a los “ciudadanos”, los destinatarios explícitos del discurso, a reconocer la legitimidad de la autoridad constituida. Emerge entonces el viejo fantasma de la democracia censitaria y el liberalismo conservador de desactivar a las masas cuando ya no se necesitan, luego de su convocatoria y de obtener determinados fines. Se ha señalado en más de una ocasión en esta tesis que la transición institucional prohió la proliferación de prácticas de democracia participativa en colectivos autoorganizados de viejo y nuevo tipo –viejos y nuevos movimientos sociales– antes de que la partidocracia retomara el control como canal privilegiado de canalización de las demandas políticas. Tal como sostiene Álvaro Rico:

“más allá de los grandes deseos de la sociedad uruguaya de recuperar las libertades y proyectar públicamente sus demandas reprimidas o prohibidas por la dictadura, para la clase gobernante que asume el 1º de marzo, la única manera de fundamentar una democracia sin conflictos fue una interpretación reductora de la misma en un doble sentido: la democracia como *democracia política* y la democracia política como *reglas de juego* (la ley de hierro de las elecciones, la existencia de mayorías –coaliciones- y minorías, la política es para los políticos y el gobierno es de los gobernantes)” (Rico, 2005:39).

Este es un ejemplo nítido de cómo obró la clase gobernante que asume el 1º de marzo –Sanguinetti– para desactivar esa otra herencia “problemática” (nunca explicitada como tal) heredada de la salida de la dictadura: la capacidad instituyente de la sociedad civil movilizadora de avanzar hacia otros espacios y otras formas de concebir la democracia más allá de la única modalidad que merece el nombre de tal para la elite gobernante, es decir, la democracia representativa. En este nivel de análisis micro

podría sumarse un par de detalles más, si se quiere “menores” –es muy posible que nadie haya reparado en ello entonces–, de la comparación establecida: en 1830 era la Asamblea Constituyente la que pedía al pueblo contención, mientras que en 1985 es únicamente el señor presidente; en 1830 la ciudadanía estaba restringida a los propietarios, hombres, alfabetizados, excluyéndose a los asalariados y analfabetos, mientras que en 1985 es mucho más amplia. Así continuó el presidente su “proclama” de carácter “histórico” y “político”, según El Día:

“De poco vale la prudencia del Gobierno si ante ella se alza la imprudencia de los exaltados. De poco vale el respeto del Gobierno a los derechos de los ciudadanos, si algunos de éstos, aislados o agrupados, se organizan para alcanzar sus propósitos políticos y sociales sin respeto para los derechos de los demás. Entonces, las mayorías que democráticamente han elegido al Gobierno deben exigir el respeto de esos derechos al Gobierno mismo y a la Justicia; y éstos no pueden renunciar a ese reclamo porque cuando el peso de la ley cede al del grito, la pedrada o el insulto, la constitucionalidad comienza a desvanecerse” (Sanguinetti, *ídem*).

De un lado la prudencia del gobierno, del otro la imprudencia de los exaltados; el peso de la ley frente al insulto; la meditada recitación de una “proclama” frente al grito, la pedrada; las mayorías democráticas frente a una parte de la ciudadanía aislada o agrupada por motivaciones particulares. He aquí un ejemplo cristalino de lo que Rico en la obra recién citada define como la imposición de un discurso dilemático y una retórica de la resignación que contiene dentro de sí la propia solución ante lo que es en última instancia un falso dilema:

“La estructuración de un discurso estatal dilemático, con interpelaciones fuertemente binarias y alternativas excluyentes o dicotómicas, ha sido otro de los mecanismos fundamentales para asegurar la eficacia hegemónica de la clase gobernante en el Uruguay posdictadura, a la vez que una de las formas de sedimentar el sentido común ciudadano a través de contraposiciones simples ‘blanco sobre negro’: bueno y malo; mayorías y minorías; legal-ilegal; radicales-negociadores; renovadores-ortodoxos (...) El mecanismo dilemático es un planteo ‘creado’ discursivamente por el poder para que el ciudadano elija ‘libremente’ una de las opciones dicotómicas aunque, la misma formulación de las opciones –hechas desde el lugar de la enunciación del poder–, es el contexto ‘invisible’ que se encarga de ‘imponer racionalmente’ una sola de las alternativas: por eficiente, justa, racional, verdadera, ‘cerrando’ cualquier otra posición antidilemática. Así, de paso, la propia discusión del planteo estatal (dilemático) se convierte en algo inconducente: absurdo, irracional, atrasado, cosa juzgada” (Rico, 2005:95).

Complementariamente, aparece la autocalificación, también planteada en términos polares en los que no hay espacio para la libre opinión –no hay elección, no hay margen de duda posible–, respecto a lo sobresaliente del desempeño realizado por un enunciador particular –el Gobierno– que se presenta a sí mismo en términos plurales –“los uruguayos”–. El extremismo con que es juzgado el otro, el desviado, que, en el

caso de este discurso en particular, nunca es especificado con nombre propio, se complementa con el envanecimiento con el que se miden las acciones propias. Tampoco hay términos medios en esto; está claro quiénes han obrado en forma excelente y quiénes no han estado a la altura de las circunstancias, claro está, desde el punto de vista de quien fija el sentido de qué se debe entender por estar a la altura de las circunstancias:

“Los uruguayos podemos estar orgullosos de lo que hemos alcanzado en estos escasos cinco meses en que hemos restaurado las instituciones democráticas.

Todos los derechos individuales y sociales están asegurados. Los tres poderes del Gobierno han sido constituidos conforme a las normas y emanan de la soberanía nacional. La prensa opina e informa con las máximas libertades. El Uruguay no tiene perseguidos ni exiliados. Se han restablecido todos sus derechos y amnistiado los delitos o requerimientos de orden político. Todo esto se ha afianzado en los últimos meses en forma generalmente reconocida. Reconocida adentro y afuera del país, donde el Uruguay ha recobrado su prestigio tradicional y desarrolla una vigorosa acción para reanudar vínculos políticos y abrir espacios comerciales.

Los uruguayos podemos, sí, estar orgullosos de lo que hemos logrado. Pero no basta con ello. Lo que debemos es hoy, 18 de Julio, hacernos todos –sin excepciones– la íntima pregunta de si todos hemos contribuido por igual. Por eso evocando la Jura de la primera Constitución, pido un instante de reflexión, un minuto de autoexamen, para que nos preguntemos qué hemos hecho por el Uruguay. Qué hemos hecho de verdad, por producir más, que es el solo modo de vivir mejor. Qué hemos hecho por contribuir a la tolerancia, que es el único ambiente en que las libertades pueden florecer. Qué hemos hecho, también, para que la sociedad toda –como nos decían los viejos constituyentes– respete a las autoridades elegidas democráticamente.

Detengámonos un instante. Respondámonos a nosotros mismos y enfrentados a ese juicio solitario de la conciencia, juremos de nuevo la Constitución de la República. Juremos de nuevo cumplirla y hacerla cumplir, respetarla y hacerla respetar” (Sanguinetti, *ídem*).

En estos últimos pasajes el discurso suma otro atributo, lo que demuestra la gama de recursos que el actor maneja: se acerca al territorio de la sacralidad adoptando, apropiándose, adquiriendo el tono de un sermón. La historia de los viejos constituyentes no es otra cosa que una parábola que tiene tanto para decirnos respecto de aquel tiempo y del presente como las parábolas de la Biblia para los cristianos. Es otro ejemplo en el que Sanguinetti vuelve a autoproclamarse juez y parte de la Historia, y sumo sacerdote que revela lo hecho por la “gracia del Señor”, distingue a los justos de los pecadores, pide un acto íntimo de confesión y arrepentimiento a todos los feligreses (aunque en particular a quienes se apartan del rebaño) y como castigo los persuade a volver a rezar el texto sagrado.<sup>100</sup> Ahora queda más claro por qué la pieza oratoria culminó acompañada con el toque de campanas al vuelo de la catedral.

---

<sup>100</sup> Es pertinente aclarar que en Uruguay los ciudadanos nunca juran la Constitución sino la bandera, precisamente en un acto ritual (“fecha patria”), cuando cursan el primer grado de enseñanza secundaria, el

“Ciudadanos:

La Constitución no es un asunto ajeno sino propio. La Constitución es respeto y no griterío, esfuerzo y no intemperancia. La Constitución es la única garantía de todos. Perdida ella, nadie conserva la tranquilidad, ni la libertad. Hoy, ¿tenemos derecho a arriesgar lo que hemos alcanzado?

Ciudadanos:

Proclamo una vez más la fidelidad del Gobierno a la Constitución y la lealtad a ella de las Fuerzas Armadas. Pero reclamo de todos una actitud prudente y tolerante que permita que la democracia sea un ámbito amable para el esfuerzo y la superación y no un campo de batalla en que los derechos se ejercen para imponer la propia voluntad, aunque no consulte a la mayoría. Sin aquella actitud no nos ganaremos la paz. El Gobierno seguirá luchando por afirmarla, sin desmayos, como ha hecho hasta ahora. Pero solo no podrá. Por eso apelo al espíritu de trabajo del ciudadano común y a la sabiduría del dirigente.

Apelo a la familia uruguaya, a la mujer que es su centro y que se desvela en silencio. A la juventud que estudia. A la madurez que orienta. Apelo a esas reservas sustanciales de nuestra Nación para que hagan que este juramento de hoy sea voluntad para vencer las dificultades y coraje para respetar y respetarnos” (Sanguinetti, *ídem*).

No aparece claramente delimitado quién o quiénes son los destinatarios del mensaje bajo el apelativo genérico “Ciudadanos”. En este último pasaje aparece una distinción más precisa en la alusión a las “reservas sustanciales de la Nación”, lenguaje que tiene gran correspondencia con las apelaciones de la moral y cívica del proceso cívico-militar a la “juventud responsable”, la “familia uruguaya” y la mujer –callada– como “base de la sociedad”, al “espíritu de trabajo del ciudadano común”. Solo es disonante con tal antecedente la apelación a la “sabiduría del dirigente”; no se especifica a qué tipo de dirigente se refiere, pero todo parece dar a entender que se trata del sindical, lo cual plantea el reconocimiento de su existencia –y su derecho a reivindicar– aunque claramente subordinado a un principio de orden mayor y trascendente. En este llamado al orden sin nombrar explícitamente a los supuestos causantes del desorden aparece lo que el politólogo norteamericano Murray Edelman define como la construcción del enemigo político. Según este autor, en el proceso de construcción y usos de los oponentes políticos se establece una distinción entre “enemigos” y “adversarios”:

“En política los oponentes no son necesariamente enemigos; algunos oponentes son respetados y aceptados como legítimos. La distinción entre oponentes aceptables e inaceptables, o entre enemigos y adversarios, depende de que en el foco de la atención se ubique la naturaleza intrínseca del antagonista, o bien las tácticas que un oponente emplea (...) cuando el enemigo ayuda a reunir apoyo para un régimen o una causa; en ese caso quienes construyen un enemigo tienen todas las razones para perpetuar y

---

19 de Junio, fecha del natalicio de Artigas. Los únicos ciudadanos que formalmente juran la Constitución son el presidente y el vicepresidente, que lo hacen en representación de toda la ciudadanía, pero solamente ellos.

exagerar la amenaza que él plantea. (...) Cuando un oponente es un enemigo y no un adversario, lo que concentra la atención no es el proceso sino el carácter del oponente. Los enemigos son caracterizados por un rasgo o conjunto de rasgos intrínsecos que los signan como malos, inmorales, retorcidos o patológicos, y por lo tanto como una amenaza continua, con independencia del curso de acción que sigan, de que ganen o pierdan en cualquier encuentro particular, o incluso aunque no emprendan ninguna acción política en absoluto (...) Las creencias en los enemigos políticos parecen influir en la opinión pública del modo más poderoso cuando el enemigo no es nombrado explícitamente, sino evocado por medio de una referencia indirecta. Tal vez la forma más común de evocación sutil sea la defensa de un curso de acción que implica que un grupo particular es peligroso” (Edelman, 1991:80-85).<sup>101</sup>

### ***3. “25 de Agosto”: Declaratoria de Independencia contra la dictadura del proletariado***

Un mes más tarde, cuando el calendario impone la celebración de la Declaratoria de la Independencia, el panorama es el mismo, con aun más rispideces. A medida que la revisión de la prensa nos aproxima a la fecha los titulares de los diarios oficialistas expresan el aumento del clima de confrontación: “No se admitirá que los gremios sustituyan poderes legítimos, manifestó Fernández Faingold [ministro de Trabajo] El Gobierno ha tenido paciencia; se trata de que todos acatemos la Constitución” (titular de El País, 22.08.1985); “Las huelgas están desconociendo ya la autoridad legítima, están violando la Ley y atacando el sistema democrático” (El Día, 23.08.1985).

En esa ocasión no hubo uno sino dos actos conmemorativos: el oficial, organizado por el gobierno en Florida, y el organizado por el PIT-CNT y el Frente Amplio en Montevideo al que concurrieron cerca de 100.000 personas. Aludiré a este acto paralelo en el apartado siguiente y me concentraré aquí en el acto oficial. El marco escenográfico y performativo no ofrece mayores variantes: Himno Nacional, desfiles escolares, bandas militares, etcétera, de acuerdo a lo que se puede recoger de las

---

<sup>101</sup> Cabe precisar que en la terminología “nativa” liberal de la democracia representativa que postula el batllismo no se admite la noción del oponente como “enemigo”; el oponente es siempre “adversario” puesto que este término conlleva la aceptación de la tolerancia, el reconocimiento de la alternancia de gobierno, mientras que “enemigo” supone el intento de eliminar –incluso físicamente– al oponente político. La introducción del “enemigo” es lo que precisamente –desde la cosmovisión sanguinettista– hicieron guerrilleros y militares duros en la vida política nacional. No obstante, hay que precisar que, pese a que no sea afecto al término y a que reniegue de él, este actor político hace una construcción de ciertos oponentes como “enemigos” en el sentido en que lo define Edelman. Claramente, para el sanguinettismo el oponente “enemigo” –sin definirlo como tal, sin siquiera nombrarlo, como también ilustra Edelman– es el actor que viene de fuera del sistema político, del sindicalismo, el grupo guerrillero, el grupo de presión militar salido de sus cabales. Sin embargo, puede serlo también un actor partidario cuando es “infiltrado” –el caso de la “izquierda”– por núcleos de “intransigencia antidemocrática”. Entonces la izquierda partidaria también –sin que Sanguinetti lo declare explícitamente– pasa de ser adversario político a oponente “enemigo”.

crónicas periodísticas de El Día y El País, puesto que el otro diario de alcance nacional existente por entonces, La Hora, de filiación comunista, cubrió exclusivamente el acto de Montevideo, así como los oficialistas cubrieron exclusivamente el de Florida. En la ocasión la parte oratoria estuvo a cargo del intendente local y el vicepresidente de la República. El Día resumió de esta manera los contenidos del discurso: “Tarigo: no más dictadura, ni militar ni sindical. Lo expresó en Acto Conmemorativo de la Independencia” (El Día, 26.08.1985). Estas fueron sus primeras palabras:

“Conmemoramos hoy el 25 de agosto de 1825 como un mes atrás conmemorábamos en la Plaza Constitución de Montevideo el 18 de Julio de 1830, la Jura de nuestra primera Constitución. Estas dos fechas marcan seguramente los hechos históricos decisivos de la constitución del ser nacional, de su existencia y de su independencia. Medio siglo atrás, cuando se aproximaba el tiempo del centenario de estas dos fechas, la República –que seguramente vivía épocas más calmas, menos tumultuosas– podía discrepar y podía discutir y podía debatir ampliamente sobre la predominancia de una o de la otra. Cronistas e historiadores admiraron en razones –razones que emanaban de la razón y razones que emanaban del corazón de cada quién– para sostener alternativamente la predominancia de la una o de la otra. El sentir popular y el pueblo uruguayo se pronunció en un sentido y en otro y sigue pronunciándose interiormente sin duda posible, pero hoy esa polémica se ha acallado. Yo creo que es bueno para el país que esa polémica se haya acallado, porque eso nos permite tener un conjunto de 20 años, que corren desde la desobediencia inicial de Artigas a la Jura de la Independencia que ha pasado a constituir definitivamente el acervo común para todos los orientales. Nuestras discrepancias de hoy no son sobre cuestiones históricas. Las discrepancias de hoy no se refieren al pasado sino que se refieren al presente y fundamentalmente al porvenir del país. Entonces en una fecha y en un lugar como estos, yo creo que resulta propicio que reflexionemos todos sobre esas discrepancias y sobre esos desenfoques para conseguir la imagen de lo que debe ser el país de hoy y el país del futuro” (Tarigo, E., Acto Conmemorativo de la Independencia, El Día, 26.08.1985, p. 5).

El primer dato interesante es que la conmemoración se plantea explícitamente como una continuidad de la efectuada un mes antes. La prioridad metodológica establecida desde mi marco teórico sobre la importancia de estas instancias como plataforma discursiva es compartida conscientemente por los actores, los “nativos”, como se diría en términos antropológicos. Un tanto maliciosamente podría afirmar, por otro lado, que la ligazón entre ambos actos tiene por cometido restarle importancia al segundo: este no vale por sí solo sino en referencia al del 18 de Julio. Recuérdese que en la tradición secular desde las polémicas por la fijación del Centenario, el 25 es la fecha favorita blanca y el 18 la colorada. No obstante, aquí parece empezar a entrecruzarse otra cosa: la superación de esa disputa, su complementación, y la de sus dos grandes sostenedores, los dos partidos tradicionales, en tanto principales actores partícipes de la construcción de la nación en oposición a terceros actores que empiezan a ganar espacio

en la esfera pública y que no tienen ningún lustre para resaltar del pasado lejano fundacional.

Un segundo hecho a destacar son las múltiples conexiones memoriales que van siendo convocadas a lo largo del discurso, a modo de pliegues, cual un hojaldre, en el que se van sumando las capas. El contexto facilita la apelación al pasado; esta es la principal función de estos rituales, pero por lo general se induce a plantear la ligazón entre un pasado –los sucesos de 1825– con relación al presente. No es lo que ocurre en este caso. La ocasión es utilizada para convocar múltiples pasados para delimitar el sentido sobre el presente. Según Ricoeur (2004), la memoria es el presente del pasado. Aquí son las memorias de varios pasados las convocadas al mismo tiempo a apuntalar y delimitar el presente.

En la capa más baja, el punto de partida está en el pasado más lejano, las dos fechas patrias conjuntas y, más aun, “un conjunto de 20 años” –los comprendidos entre 1810 y 1830– “que pasan a constituir definitivamente el acervo común de todos los orientales”, “los hechos históricos decisivos de la constitución del ser nacional”. Precisamente, lo contrario a lo afirmado un mes antes respecto a los “veinte años de desastres”. Este es un ejemplo más revelador aun de lo enrevesado de los trabajos de la memoria. El mismo actor, en el mismo contexto político presente, en referencia al mismo pasado, presenta –un mes después– una imagen contraria, sin que pueda decirse que haya una contradicción en ello. No la hay puesto que, como sostuve antes, en las artes del simbolismo político lo que vale es la configuración del instante, el rédito político que puede dar en su producción/consumo inmediatos. Pasado un mes, aquella imagen ya dio sus frutos; ahora es válida esta otra.

La capa siguiente, que ocupa mucho más tiempo en la evocación que la primera, es sumamente interesante para esta tesis. Remite a “medio siglo atrás”, a la época dorada del *Uruguay batllista*, época definida como “más calma, menos tumultuosa”, en la que los uruguayos –tanto los especialistas, representados en la figura de “historiadores y cronistas”, como el sentir popular– sabían entenderse entre sí, podían discutir en un marco de tolerancia reconociendo las razones y las pasiones del otro. Tal modo de encarar las diferencias políticas, en este caso sobre qué acontecimiento representaba con más fidelidad los orígenes de la nación, deja como herencia, según Tarigo, una visión conciliadora y ampliamente consensuada sobre la importancia de ambas fechas. Esto último ha sido confirmado por Demasi (2004) en una investigación dedicada a analizar el proceso de los debates transcurridos en la década del veinte del

siglo pasado a propósito de las disputas por la celebración del primer Centenario. Del texto de Demasi se desprende que esas polémicas no fueron tan “civilizadas” como Tarigo las evoca, que, por el contrario, alcanzaron altos niveles de conflictividad, que el lugar protagónico lo tuvieron los parlamentarios y no tanto los especialistas historiadores y que las posiciones no estuvieron atravesadas tanto por los dos bloques partidarios tradicionales divididos en posiciones antagónicas como por posiciones y proyectos políticos transversales a ambos partidos.<sup>102</sup> No obstante, la conclusión final del autor plantea la importancia de ambas celebraciones, en tanto “fiestas de reconciliación” que permitieron afirmar simbólicamente un nuevo orden político resultante de la superación definitiva de los conflictos más graves de las guerras civiles y la amenaza externa, tan persistentes hasta inicios del siglo XX.

Lo más interesante para nuestro estudio del análisis de Demasi es su señalamiento de que el fuerte consenso establecido a posteriori y la re-configuración conjunta del recuerdo del ciclo conmemorativo de la década del veinte se unen en forma “indiferenciada (e indiscutida) en la apoteosis del Uruguay batllista” durante la época neobatllista:

“Fue el Centenario de 1950 [de la muerte de Artigas] el que construyó (a su imagen y semejanza) la memoria de los Centenarios de dos décadas atrás. Esta memoria ahora fusionada, clausuraba sobre sí mismos los sueños de la nación y cerraba el pliegue que reunía en una continuidad el batllismo del pasado y el del presente: se imponía la idea de la “estabilidad democrática” y el episodio terrista quedaba definitivamente fuera de la historia. En 1950, finalmente y sin el riesgo de una nueva dictadura, Uruguay pudo llevar adelante la **‘gran fiesta de la democracia’**” (Demasi, 2004:155; énfasis mío).

Esta re-configuración conjunta de 1985 vuelve a tomar impulso en una nueva apoteosis batllista –la fantasía del “tercer batllismo”– en momentos en que la idea de “estabilidad democrática” es central al discurso de este actor partidario. Así como en 1950 el episodio de la dictadura de Terra queda fuera de la historia, todo apunta a lo mismo en 1985. Es inocultablemente una afirmación muy fuerte en el Uruguay de la inmediata posdictadura esta frase dicha como al pasar por Tarigo:

“Nuestras discrepancias de hoy no son sobre cuestiones históricas. Las discrepancias de hoy no se refieren al pasado sino que se refieren al presente y fundamentalmente al porvenir del país” (Tarigo, *idem*).

---

<sup>102</sup> El autor los define como conservadores tradicionalistas y reformismo: “los primeros portadores de una concepción potencialmente xenófoba de la nación (impulsores del 25 de Agosto) frente al reformismo, predominantemente batllista, más cosmopolita, iluminista, racionalista y modernizante, orientado a proyectar la nación hacia el futuro (impulsores del 18 de Julio, en tanto gran **‘Fiesta de la Democracia’**)” (Demasi, 2004; énfasis mío).

Creo que esto constituye uno de los más claros ejemplos de cómo se procuró recurrir al pasado lejano y mítico atemporal, y en particular a sus instancias de ritualización –“en una fecha y en un lugar como estos yo creo que resulta propicio que reflexionemos todos”–, para procurar dejar atrás el pasado conflictivo reciente.

Acto seguido de sostener la inexistencia de discrepancias sobre cuestiones del pasado, Tarigo introduce una nueva capa, el pasado más reciente, evocando un acontecimiento específico de la transición, las conversaciones llevadas a cabo en el Parque Hotel entre políticos y militares en 1983; pero más precisamente, lo que trae a la memoria son las interrupciones de dicho proceso negociador debido a la inexistencia de voluntad de parte de los militares para llegar a un acuerdo. Esta última imagen del pasado es traída en paralelo al rompimiento, en los días previos, de las negociaciones con el PIT-CNT en pos de alcanzar un “acuerdo nacional” en cuanto a las orientaciones de la política económica y laboral nacional.

“En 1984 volvimos a aquel diálogo interrumpido y no lo hicimos sin condiciones, sino reclamando la existencia previa y necesaria de un clima de paz, de distensión. Este gobierno ha sido absolutamente coherente con lo que sostuvo en 1983 y con lo que sostuvo en 1984, en circunstancias distintas naturalmente, pero comparables en cuanto se trataba de formalizar un diálogo con quienes se discrepaba y en cuanto se trataba de no perder ese instrumento del diálogo y que hiciera posible fructificar en una solución. En eso estamos, hoy, fines de agosto de 1985.

El gobierno ha interrumpido voluntariamente, ha suspendido transitoriamente, el diálogo que estaba manteniendo con representantes de otros partidos y con las fuerzas sociales, porque ha llegado a la convicción de que en ese clima de conflictos repetidos y poco menos que programados, uno detrás de otro, en esa escalada que no solo significa el ejercicio del derecho de huelga sino que se trataba de acontecimientos distintos que a partir de la huelga como pretexto o como motivo, habían excedido lo que realmente comprende este derecho constitucional” (Tarigo, *ídem*).

Por último, llega al núcleo central de sus reflexiones para contribuir a conseguir “la imagen de lo que debe ser el país de hoy y el país del futuro”, polemizando directamente con el presente, con el acto en paralelo que se está llevando a cabo en Montevideo.

“Hoy en Montevideo se desarrolla un acto bajo el eslogan, o bajo los eslóganes de ‘Nunca Más Dictadura’ y de ‘Soluciones Ya’. Y yo digo no más dictadura en Uruguay nunca, naturalmente. No más dictadura de derecha ni de izquierda; no más dictadura de la oligarquía ni del proletariado; no más dictadura ni militar ni sindical. Yo digo soluciones, soluciones que las vamos a construir entre todos, las que podamos construir ahora, sí, pero las que podamos construir mañana, pasado mañana o el mes que viene también, porque no es con estos instantaneísmos, no es con estos

repentinismos, no es con estos eslóganes como lo vamos a sacar adelante con el esfuerzo maduro de todos nosotros” (Tarigo, *ídem*).<sup>103</sup>

Múltiples objetivos evidencian este tipo de puestas en escena: primero, legitimarse como el único actor políticamente autorizado; segundo, su complemento, deslegitimar al otro caracterizado al filo de su condición de “enemigo” en el sentido de Edelman y no de adversario con derecho de expresión; tercero, discutir la poderosa memoria, sensibilidad antidictadura todavía con fuerte presencia en la opinión pública, mediante su neutralización e intento de equiparación recurriendo la apropiación terminológica con fantasmas ideológicos. “No más” es un simple desplazamiento en base a la fórmula del “Nunca más”; no más “dictadura de derecha ni de izquierda”, cuando nunca hubo dictadura de izquierda, ni del proletariado, ni sindical, aunque se deja entrever que sí la hubo en los sesenta. No aparece el fantasma de la guerrilla armada pero sí otro de los componentes centrales de la crítica al “sesentismo”: el “desborde sindical”. Estos discursos evidencian también la estrecha imbricación entre disputas por la memoria del pasado “caliente” y las disputas ideológicas. Vuelve a resaltar la constante en este último aspecto del sanguinettismo de autoproclamarse como el imperio del centro, asimilado a ecuanimidad, tolerancia y, en última instancia, justicia. Asimismo, no deja de ser paradójica la reafirmación de sí mismo mediante la asignación del fundamentalismo extremo a los otros, planteado de un modo extremo, fundamentalista. Además de luchas políticas, ideológicas, de memorias, podrían ser concebidas estas disputas como verdaderas “*contendias religiosas*”... aunque la mayor eficacia del batllismo está en *adjudicar el carácter fundamentalista irracional a los otros y retener exclusivamente para sí el monopolio de la razón*.

En síntesis, en este apartado pueden visualizarse dos contextos y contenidos distintos en cuanto al uso simbólico que el sanguinettismo hace de las “fechas patrias”. Considerando lo dicho por voceros del batllismo en la conmemoración del

---

<sup>103</sup> Mientras Tarigo decía esto en el estrado central, Sanguinetti hacía su parte en declaraciones a los medios: “El presidente Sanguinetti saludó, en cordiales términos ‘a la gente de trabajo de este departamento que es verdadera expresión de laboriosidad: a sus ciudades, sus pueblos y sus campos. A toda esa gente que labora en nuestros campos, soportando tantas inclemencias y dificultades, le decimos que sientan que el país entero depende de su esfuerzo, que sientan más que nunca que estamos muy cerca de ellos, que por debajo de la gritería que siempre –como las olas superficiales se pueden sacudir ante un viento pasajero– hay un país esencial que es este: el que ellos representan” (“Sanguinetti afirmó decisión de hacer respetar las leyes”, El Día 26.08.1985, p. 7).

natalicio de Artigas, el 19 de junio, hasta entonces predominaba la crítica al pasado reciente dictatorial, compartida por un amplísimo espectro de actores tanto políticos como sociales que conformaron el bloque opositor por la recuperación democrática en los años ochenta. El atropello a los derechos humanos y la abusiva utilización de los símbolos patrios y el discurso histórico para fines políticos particulares practicada por el régimen dictatorial fueron dos de las principales críticas relevadas. Sin embargo, pasada esta fecha, a mediados de año, y en el momento más intenso de lo que aquí se ha denominado “año político ritual”, la característica que va asumiendo la relación entre “fechas patrias” y pasado “problemático” reciente es claramente otra.

Las efemérides patrias pasan a constituir un canal privilegiado para exhibir la fortaleza del Estado y la solidez de sus instituciones. Se hace referencia a una Nación esencial que se renueva, donde vuelven a “florecer las mejores tradiciones”, producto de la acción colectiva de un sujeto colectivo total representado en “todos los uruguayos”, que esconde o deja entrever tras de sí la acción de ese “gran timonel” que es el gobierno, que entre ceja y ceja se ha propuesto la titánica tarea de volver a colocar a Uruguay en el lugar de privilegio en el concierto de las grandes naciones que nunca debió abandonar. Las efemérides patrias son también el lugar para exhibir el pequeño –por el poco lapso transcurrido– gran –por la cualidad de los logros realizados– *racconto* de esas acciones. Esta narración a su modo comprende una memoria autobiográfica, “plena de realizaciones”, que ya es plausible plantear a mitad del “año cero” de la “nueva era”.

Este *racconto* de los pequeños grandes logros, esta otra memoria en clave de epopeya de ese recorrido expuesta bajo el marco y con el lenguaje escénico de las grandes epopeyas fundacionales de la patria, trae consigo –como ha sido ejemplificado– simultáneamente el recuento de las trabas o intentos de imponerlas por parte de los grupos minoritarios, sectores particularizados que solo procuran el interés propio, que están dominados por el fundamentalismo irracional, la iracundia, el resentimiento. En una palabra, una especie de patología crónica de orden mental que cada vez más, y en adelante, comprenderá a uno solo de los dos “bandos” antes etiquetados como “demenciales”. A este núcleo o sector de “expresiones” –si cabe reconocerle el carácter de tal– de una parte de la “ciudadanía” –si cabe reconocerle el carácter de tal– que se niega a aceptar la esencia del ser nacional –la esencia de la democracia– y a su nueva encarnación –el presidente, elegido por las grandes mayorías– se le marca su *conexión genética* con el pasado turbulento *previo al golpe*

*de Estado*. El principal objeto de esta operación es a mediados de 1985 el sindicalismo.

El inicio de la memoria de la *restauración* vía efemérides patrias, o las efemérides patrias de los inicios de la *restauración*, nos traen esta doble imagen. Sanguinetti tan “Pacificador, Fundador, Protector” como Artigas o el sabio constructor de acuerdos como lo fueron los primeros Constituyentes al instaurar el primer gran pacto fundacional nacional. En fuerte contraste, quienes solo se dedican a poner piedras en el camino, quienes tienen el insulto como norma o la incapacidad de actuar guiados por medio de la razón –el “repentinismo”– como práctica (pre)política. De julio en adelante, con Sanguinetti y Tarigo como enunciadores principales del gobierno, queda atrás la dictadura como el único pasado negativo y empieza a predominar la figuración doble y, aun más, el fantasma de los sesenta en clave de “desborde sindical” como el mayor mal del pasado reciente. También se han evaporado las críticas al abuso conmemorativo que hizo el régimen anterior y en su lugar aparece, esta vez enunciado por la cúpula del nuevo Poder Ejecutivo democrático, un lenguaje muy semejante al que aparecía en las conmemoraciones de la dictadura.

### **Las conmemoraciones “problemáticas”: fechas molestas**

Ya se ha precisado la noción de ritual “clásico” y se ha ejemplificado la forma en que Sanguinetti recurrió a tales dispositivos en los casos del 1º de marzo y de las tres “fechas patrias” analizadas. Es preciso dar cuenta de qué se entiende en este trabajo por conmemoraciones “problemáticas” e ilustrar la actitud de la política sanguinettista de inicios de la *restauración democrática* exponiendo una muestra de casos respectiva.

### **III. Afinando los conceptos: el calendario “rojo”, conmemoraciones “problemáticas”**

Las “fechas patrias” y otros feriados de índole festivo-popular como Navidad o Carnaval, demarcados oficialmente en los almanaques, no constituyen los únicos eventos extraordinarios planeados que discontinúan la rutina de la vida ordinaria. En el Uruguay de mediados de los años ochenta, otras fechas eran muy importantes en el imaginario colectivo, tal vez no para la totalidad de la comunidad nacional, pero sí para

una gran parte de la ciudadanía y para sus principales actores. ¿Cuáles son estas fechas que no constituyen un día como cualquier otro? Son todas aquellas que hacen presente – traen a la memoria– de algún modo u otro el recuerdo de acontecimientos especiales sucedidos en el denominado pasado reciente. Para decirlo en pocas palabras, son las fechas extraordinarias del pasado “problemático”, y a ellas propongo aplicar el término conmemoraciones “problemáticas”. En tales jornadas, el recuerdo de los acontecimientos ocurridos en ese pasado cercano ocupa una mención en los titulares de los diarios o moviliza algún tipo de acción memorial colectiva aunque no se trate estrictamente de feriados oficialmente instituidos.

Enzo Traverso (2007) sostiene, parafraseando a Lévi-Strauss, que las estructuras elementales de la memoria residen en la conmemoración de los difuntos. Este es el atributo más distintivo de las fechas “problemáticas”: evocan acontecimientos que aparejaron la ocurrencia de muertes como consecuencia de la conflictividad política, ya sean resultado de actos de violencia provenientes del aparato represivo del Estado o de actores no estatales. Estas fechas extraordinarias también componen un ciclo a lo largo del año al cual propongo denominar “calendario rojo”, remarcando desde ya la separación entre ese significante y el significado “comunista”, asociándolo exclusivamente al significado “derramamiento de sangre”. Este subciclo no reconocido en los almanaques integra tanto lo que he denominado más arriba “año político ritual” como el calendario general de eventos extraordinarios planeados integrado por el conjunto de fechas especiales (tanto cívico-políticas como culturales en sentido amplio).<sup>104</sup>

Un dato muy importante sobre estas fechas especiales es qué tipo de agencia e inscripción social las promueve y evoca como tales. Como tendencia predominante es posible afirmar que no son exaltadas desde el Estado sino desde actores no estatales de

---

<sup>104</sup> En el calendario oficial de eventos extraordinarios planificados existe un día que escapa a todas las categorías anteriores pero que está emparentado a este tipo de conmemoraciones. Me refiero al 1 de mayo, Día de los Trabajadores, que está sólidamente institucionalizado y constituye uno de los cinco feriados oficiales no laborables del ciclo anual. Como es ampliamente sabido, el motivo que dio origen a esta conmemoración –el significado de la fecha seleccionada– fue un hecho trágico, la condena de los “Mártires de Chicago” por la cual fueron ejecutados en la horca cinco dirigentes del movimiento obrero acusados en un confuso incidente en el marco de las protestas huelguísticas por la limitación a ocho horas de jornada laboral en Estados Unidos hacia fines de la penúltima década del siglo XIX. De algún modo, esta conmemoración trasvasó su carácter de “problemática” sin perderlo del todo –aunque existen muchas variantes sobre sus modos de conmemoración a lo largo del tiempo, en distintos países y regímenes políticos– hacia su pleno reconocimiento e institucionalización en gran parte del globo, por efecto de la acción conquistada en la lucha por el que fuera uno de los principales “emprendedores de memoria”/luchadores políticos de la época, el movimiento obrero internacional. Para los orígenes de la conmemoración véase Hobsbawm, 1999.

la sociedad civil, lo que explica que no tengan reconocimiento oficial y, por lo tanto, no estén integradas e institucionalizadas al calendario. En estas fechas no hay monopolio estatal sino otros actores que pugnan por establecer un discurso monopólico respecto de los acontecimientos que procuran conmemorar. El Estado podría facilitar esta tarea o intentar silenciarlos, resguardándose para sí el monopolio de la delimitación sobre qué es conveniente o inconveniente fijar como conmemoración histórica. Esta tensión no es para nada exclusiva de Uruguay de acuerdo a lo que sostiene Paloma Aguilar en su estudio sobre España, generalizado a otras sociedades:

“Las conmemoraciones históricas no sólo pretenden fijar en la memoria colectiva los hechos supuestamente más significativos para la historia del país, sino que también intentan adjudicar un contenido específico a los mismos, así como imponer un aprendizaje concreto que habría de derivarse de su evocación. Por otra parte, no todas las fechas cruciales en la vida de una sociedad son consideradas dignas de conmemoración por ésta o, en su caso, susceptibles de celebración. Los regímenes políticos tienden a seleccionar los acontecimientos de la historia nacional que suscitan mayor consenso social, aquellos que mejor sirven a los objetivos comunes de integración, armonía y equilibrio. Las fechas que significan rupturas, tensiones y violencias tienden, bien a ser relegadas, incluso olvidadas en el calendario oficial, bien a ser recordadas con prudencia, pero no a ser celebradas” (Aguilar, 1996:113).

Tendré ocasión de matizar esta afirmación y la cuestión del posicionamiento del Estado frente a este tipo de conmemoraciones conflictivas. Pero antes de ello pasaré, como procedí con el caso de las “fechas patrias”, a presentar un panorama sinóptico del subciclo del calendario “rojo” describiendo cuáles eran –para la época en que Sanguinetti asume el gobierno, en 1985– las principales conmemoraciones “problemáticas” que integraban ese circuito. Una vez más cabe aclarar que se trata de una selección. Este tipo de eventos son, como todas las fechas extraordinarias, construcciones socioculturales con una historicidad, pero éstas en particular se diferencian de las fechas más instituidas por poseer mayor volatilidad en cuanto a su grado de visibilidad de acuerdo a coyunturas y a la fuerza de sus agentes promotores.

El calendario “rojo” heredado del pasado “problemático” presente en el imaginario colectivo de los ochenta en Uruguay se inicia el “14 de Abril”, día en que se conmemora el recuerdo de los “caídos en la lucha contra la subversión”. Esta fecha constituía hasta entonces un evento crucial de los militares. A diferencia del resto de los aniversarios “rojos” que se verán a continuación, su principal atributo “problemático” para el nuevo gobierno democrático era que había sido puesta en escena en exceso en los años previos porque constituía un ritual central del Estado autoritario. Los hechos fácticos que constituyen la base de esta construcción simbólica se remontan al 14 de

abril de 1972, día en que los tupamaros asesinaron a cuatro integrantes del aparato represor estatal. Sin embargo, en su evolución posterior el “14 de abril” se transformó en la evocación de todos los muertos –civiles, policías y militares– como resultado del combate a la guerrilla en el período 1969-1973.

Tres días más tarde, el “17 de abril” daba inicio a la serie de aniversarios “rojos” cuya problematicidad mayor recaía en que habían sido silenciados y combatidos durante más de una década, debido a que los muertos que tales fechas cruciales evocaban habían sido víctimas del accionar represivo del Estado autoritario en acontecimientos ocurridos entre 1968 y 1976, es decir, durante la predictadura y la dictadura. Con la apertura de la libre expresión en el espacio público que generaba la vuelta a un régimen democrático, estos acontecimientos resguardados durante un largo período en la memoria íntima y en espacios domésticos de pequeña escala “explotaron” ese año con gran intensidad. El lema que otorga identidad a la fecha del “17 de Abril” es “los mártires de la 20” y recuerda un hecho ocurrido en 1972 como coletazo de los episodios del 14. Un comando de las Fuerzas Conjuntas arribó en la noche a la seccional 20 del Partido Comunista, ubicada en Agraciada y Valentín Gómez, e intimó a salir a los militantes que se encontraban dentro. Algunos huyeron por la azotea y los ocho que salieron al frente del local, con las manos arriba de la cabeza, fueron ejecutados sin miramientos, según la versión de los hechos narrada por el Partido Comunista. La versión de los responsables del hecho sostenía que se trató de un “confuso” episodio en el que se defendieron de una supuesta “agresión”, producto del clima de psicosis de la época y de la escasa visibilidad por haber sucedido de madrugada. No se encontraron armas de fuego dentro del local ni junto a los cadáveres. En la coyuntura de mediados de los ochenta, “los mártires de la 20” evocaban al conjunto de las víctimas comunistas del período autoritario. Es pertinente destacar que, dentro del espectro de las organizaciones políticas legales con actuación previa a 1973 (no participantes en la lucha armada), el Partido Comunista fue objeto de la represión más intensa ejercida por la dictadura.

Casi un mes después, el siguiente aniversario “rojo” crucial de la coyuntura es el “20 de Mayo”. En la coyuntura actual –más precisamente, desde 1996– esta fecha está asociada a la denominada Marcha del Silencio que convoca al recuerdo y reclamo por los ciudadanos uruguayos detenidos-desaparecidos. A mediados de los ochenta esta fecha significaba únicamente el recuerdo del asesinato en Buenos Aires, en 1976, perpetrado por un operativo conjunto uruguayo-argentino, de los ex legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. La frase símbolo de la época era en recuerdo de

*Zelmar y el Toba*; este último era el apodo íntimo que recibía el segundo entre sus allegados y en el ambiente político, que había trascendido esos espacios para generalizarse en el espacio público. Desde 1980 en el exterior y desde 1984, ya sin miedo, fronteras adentro, *Zelmar y el Toba* eran los “mártires” emblemáticos de la lucha por la recuperación democrática. Eran solamente ellos dos y, al mismo tiempo, representaban a todas las víctimas del atropello autoritario y a quienes entregaron sus vidas en pos de la recuperación de la democracia.

Casi un mes después, el “27 de Junio” es el fecha en que en 1973 se produce la disolución del Parlamento y, consecuentemente, el golpe de Estado, un aniversario “rojo” en que no hubo estrictamente muertos<sup>105</sup> aunque metonímicamente tiene la cualidad de simbolizar todo lo que ocurrió después, en tanto acontecimiento augural del terrorismo de Estado en su máxima expresión, con su secuela de torturas, asesinatos y desapariciones. Podría señalarse en este plano que la fecha del “27 de Junio” compite con la del “20 de Mayo” por el primer lugar en la conmemoración de la denuncia crítica del terrorismo de Estado. El “20 de Mayo” hubo dos muertos, las dos víctimas más emblemáticas del terrorismo de Estado: por su condición de políticos, de parlamentarios de destacada trayectoria tienen la cualidad necesaria –en un país partidocrático y político-céntrico como Uruguay– de representar a todas las víctimas. El “27 de Junio”, por el contrario, no hubo muertos –a diferencia de lo ocurrido el 11 de setiembre en Chile, donde ocurre nada menos que un magnicidio–, pero el que “muere” simbólicamente es el Parlamento. “Muere” si no el “pueblo”, su “voz”, lo cual es muy importante para un país de larga tradición partidocrática y político-céntrica. ¿Qué fecha representa mejor al conjunto de muertos de la dictadura (y la predictadura)? En determinadas coyunturas, el “20 de Mayo”; en otras, el “27 de Junio”. De todos modos, no necesariamente hay que considerarla una disyuntiva: ambos aniversarios “rojos” se complementan en pos de un mismo objetivo, aunque la existencia de muertes concretas –las estructuras elementales de la memoria, según Traverso– el “20 de Mayo”, y no cualquier muerte sino la de figuras de gran peso simbólico, le daría en la larga duración cierta prioridad a esta conmemoración.

Por último, el “14 de Agosto” es una conmemoración “problemática” que pasó a cobrar gran vigor en el espacio público a partir de 1984 bajo la denominación “Día de

---

<sup>105</sup> Si se extiende el ciclo desde el 27 de junio hasta el fin de la Huelga General, el 9 de julio, ocurrieron dos muertes de los jóvenes Ramón Peré y Walter Medina a manos de la represión estatal.

los mártires estudiantiles”. Ese día se evoca a todos los estudiantes asesinados en manifestaciones callejeras por las fuerzas represivas del Estado durante la predictadura. El acontecimiento base aglutinante de todos los hechos de similares características, que dio pie a la “institucionalización” de tal fecha especial, fue la muerte del estudiante universitario Líber Arce, el 14 de agosto de 1968 (Sempol, 2006a). El ciclo completo que se extiende entre el 14 de abril y el 14 de agosto comprendía prácticamente un semestre, casi coincidente y superpuesto al ciclo de las “fechas patrias” que transcurre entre el 19 de abril y el 25 de agosto. Así, puede sostenerse que el sub-ciclo de los aniversarios “rojos” confluye en la conformación del año ritual político uruguayo.

#### **IV. La política estatal de minimización de las conmemoraciones “problemáticas”; tres ejemplos de 1985**

La hipótesis que pretendo defender en este apartado plantea que el sanguinettismo procuró intentar restarles la máxima significación posible a estos eventos doblemente extraordinarios del calendario anual. Con doblemente extraordinarios me refiero a que son especiales en relación a los días normales y también respecto a los rituales oficiales instituidos y consensualmente incorporados al imaginario colectivo desde larga data. El despliegue de medidas efectuado pasa por dos tipos de acciones combinadas: a) hacer todos los esfuerzos para que pasen lo más inadvertidamente posible cuando se da su ocurrencia en el calendario –tratar de que sean un día común y corriente–; b) contraponerlos a los rituales clásicos instituidos resaltando estos como los “verdaderamente significativos” para afirmar los valores perennes de la comunidad nacional.

Así como para la revisión de los rituales clásicos, tomo como referencia 1985 porque considero este momento *una coyuntura crítica* en la que más nítidamente se revela *la tensión entre rituales clásicos y conmemoraciones problemáticas*, ya que es el momento de inicio del gobierno. Es en los primeros movimientos de una estrategia donde se puede constatar la evidencia de las intencionalidades a más largo plazo. De todos modos, en el último apartado se expondrán ejemplos de esta tensión en un lapso más prolongado, más allá de esta coyuntura crítica.

Mi presupuesto es que Sanguinetti no tenía ningún interés en prohijar este tipo de eventos dado que el eje de su política memorial respecto al pasado reciente, tal como fue explicado en la primera parte de esta tesis, promovía la superación del pasado

conflictivo bajo dos argumentos complementarios: por un lado, la figuración del doble terror –períodos de la subversión y dictadura como dos males simétricos y opuestos ya superados o en vías de superación a partir del éxito de la *restauración democrática*–; por otro, mirar hacia delante, la apuesta hacia el futuro para no seguir reproduciendo las “heridas aún abiertas” del pasado conflictivo. Pero los aniversarios “rojos” se hacían inevitablemente presentes al arribar esas emblemáticas fechas en el calendario. No resultaba para nada fácil operar en contra de ellas. Para minimizarlas en ese especial año Sanguinetti debió enfrentar dos tipos de situaciones: la minoritaria, referente al 14 de Abril, que consistía en su exposición por exceso en el pasado reciente, puesto que constituyó el ritual central de la dictadura; la mayoritaria del resto de los aniversarios “rojos”, que habían sido silenciados durante mucho tiempo y por ende poseían una enorme energía contenida que ansiaba expresarse sin censuras. Ante estas situaciones disímiles, Sanguinetti actuó de forma diferencial pero intentando cumplir con un mismo objetivo de acuerdo a la interpretación que intentaré defender a continuación. Como en el apartado anterior, analizaré tres casos.

### **1. “14 de Abril”: herencia (también) problemática**

Cuando todavía no se habían apagado los fulgores de la gran celebración del 1° de marzo, poco más de un mes y medio después de su gran puesta en escena ya se hicieron presentes en el horizonte las fechas “problemáticas” de abril. El 14 de abril de 1985, el Estado uruguayo celebró oficialmente<sup>106</sup> el decimotercer aniversario de los sucesos de 1972. Más aun, lo hizo con un fuerte despliegue. El propio Sanguinetti tomó la palabra en la ocasión como máximo vocero de un Poder Ejecutivo que hizo pleno acto de presencia: concurrieron todos los integrantes del gabinete ministerial. Esto no significa que sea la excepción a la regla de la política de minimización, sino que adquirió tales rasgos debido a las características que distinguen este evento de las demás fechas “problemáticas”, a las que ya hice referencia pero sobre las cuales es necesario

---

<sup>106</sup> El alcance de la interrupción del flujo rutinas/ritos de este evento no deja de ser ambiguo. Constituye un acto oficial pero no se constituyó como feriado nacional. En este sentido hay tres niveles de jerarquía: existen los feriados oficiales no laborables (el 18 de Julio, el 1° de Mayo, el 1° de Marzo cada cinco años) en los cuales ocurre el máximo corte entre tiempo ordinario/extraordinario. En segundo lugar se encuentran los feriados laborables (para el sector privado, no para el sector público y el sistema educativo, que interrumpen sus actividades; tal el caso del 19 de Abril y el 18 de Mayo, por ejemplo). En una tercera categoría se ubica el 14 de Abril, prácticamente único en su género, que siendo un acto oficial en el que las autoridades despliegan un ritual extraordinario, no constituye un feriado laborable para ningún sector de la población y, por lo tanto, esta mantiene sus rutinas ordinarias.

profundizar un poco más. Para argumentar que no constituye la excepción a la regla sino un caso especial de la pauta estructural dada la especificidad de esta conmemoración, tengo la gran ventaja de contar con el notable antecedente del trabajo de Aldo Marchesi (2002), desde un enfoque sustentado en el mismo paradigma de construcción de la memoria sobre el que gira esta tesis.

#### *1.1. 14 de abril. Hechos y antecedentes (configuración de la conmemoración) a 1985*

En la introducción al apartado presenté los rasgos más salientes de la conmemoración del 14 de Abril. Si bien los hechos que han hecho sobresalir esta fecha en el calendario son conocidos, es igualmente necesario precisarlos y profundizar un poco más, sobre todo teniendo en cuenta a lectores no familiarizados con la historia uruguaya y a las nuevas generaciones. Asimismo es pertinente presentar la historicidad de la configuración de la conmemoración previa a 1985, proceso poco conocido excepto para quienes hayan leído a Marchesi.

Partamos de los hechos crudos descriptos anteriormente: en la mañana de esa jornada fueron asesinados por integrantes del MLN-T, en operativos realizados en la vía pública en distintos lugares de Montevideo y el área metropolitana, cuatro integrantes de los aparatos de seguridad estatales: un civil ex subsecretario del Interior y ex interventor de Secundaria, un subcomisario y su chofer agente policial y un capitán de navío de la Marina. El primer dato peculiar es que los hechos que tuvieron lugar ese día no fueron –como la inmensa mayoría de los otros aniversarios “rojos”– protagonizados por la represión estatal sino por la acción del MLN-T; en consecuencia, los principales muertos evocados en la fecha no constituyeron víctimas del terrorismo de Estado sino de la violencia política guerrillera. Enfatizo los términos *protagonizados* y *principales* porque esa mañana la iniciativa de la eliminación violenta del enemigo político la tomó inequívocamente la guerrilla. Sin embargo, por la tarde se sucede la reacción de los agentes de la represión estatal que dan muerte en distintos puntos de la ciudad a ocho tupamaros y detienen a otros tantos. Se discute si en estos casos se trató de enfrentamientos o de ejecuciones: la versión oficial estatal sostiene lo primero, mientras que la guerrilla afirma lo segundo.

Ahora bien, en esta lógica de acción-reacción es necesario retroceder en el tiempo. De acuerdo a la versión del MLN-T, la acción de la mañana se explica y enmarca en la pertenencia de los “ejecutados” –según su perspectiva– al denominado

Escuadrón de la Muerte, organización clandestina parapolicial responsable de desapariciones y asesinatos políticos de militantes populares; en ese sentido, lo más siniestro de la represión estatal no estaría despegado del suceso. Según esta versión, no se podría considerar lo ocurrido una acción sino una reacción a acciones previas: los asesinatos políticos cometidos por el Escuadrón de la Muerte. Se trataría, siempre según esta perspectiva, de un operativo defensivo antes que ofensivo (Marchesi, 2002).

Lo cierto es que el operativo del 14 de abril fue tanto militar como política y simbólicamente un fracaso completo para el MLN-T. Desde el punto de vista político, al día siguiente se inicia el proceso de declaración por parte de la Asamblea General, tras una tumultuosa sesión y con el voto a favor de los partidos tradicionales, del Estado de Guerra Interno que habilita el pasaje de civiles a la Justicia Militar. Poco tiempo después se produce la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado que otorga nuevos instrumentos legales y legitimidad a los militares en la conducción de la lucha antisubversiva. Esta medida tendrá en muy poco tiempo un muy efectivo resultado: a fines de ese mismo año se produce la completa derrota y desarticulación de la organización guerrillera. Desde el punto de vista simbólico, la fecha rápidamente se instala en el espacio público exclusivamente como la correspondiente a un acto de terrorismo cometido contra desprevenidos defensores de las instituciones. La supuesta condición de ser integrantes de una fuerza ilegal que realizaba prácticas perversas pierde total fuerza en la opinión pública –si es que alguna vez la tuvo– y lo mismo sucede con los otros asesinatos de la jornada: nadie los reclama, ni siquiera el propio MLN-T (Marchesi, 2002).<sup>107</sup> Es decir, en un ejercicio contrafáctico, si el MLN-T hubiera triunfado y tomado el poder, en el recuerdo del hito del 14 de abril los mártires glorificados serían los ocho asesinados en la tarde y los cuatro muertos de la mañana hubieran sido los olvidados o recordados como los merecidos ejecutados del Escuadrón de la Muerte.

En la celeridad de la fijación de esta serie compleja de acontecimientos de una determinada manera y no de otra aparece el segundo atributo peculiar de esta fecha. En tanto fecha “roja” del pasado reciente, fue impulsada, con todos los recursos que ello implica, desde el Estado, rasgo totalmente atípico en las conmemoraciones “problemáticas” según lo antedicho. Es desde este poderoso lugar institucional que

---

<sup>107</sup> Cabe precisar que el MLN-T tiene su propia fecha de recordación de todos sus muertos el 8 de octubre, cuando se conmemora el acontecimiento de la “toma de Pando”, en 1969, y al mismo tiempo el asesinato del Che Guevara en Bolivia, en 1967.

inmediatamente de acontecido el hecho comenzó a gestarse y sedimentarse esta conmemoración. El siguiente dato relevante –que aporta también el estudio de Marchesi–, de indudable interés para esta tesis, es que fue el propio Julio María Sanguinetti quien jugó un papel relevante en 1972 –junto con el presidente, por entonces todavía constitucional, Juan María Bordaberry– en la gestación de la matriz de la conmemoración al hablar en representación del Poder Ejecutivo, en su calidad de ministro de Educación y Cultura, en el sepelio oficial de las víctimas, al día siguiente. Según Marchesi, los discursos de Bordaberry y Sanguinetti se inscriben en una interpretación general de los hechos de la coyuntura en que se define al país envuelto en una “guerra” impulsada por la subversión “contra la democracia”:

“En estos discursos se denomina a las víctimas de los atentados como ‘caídos’. Sanguinetti construye una imagen heroica al compararlas ‘con los soldados que forjaron la Nación oriental’. A través de esta imagen se intenta construir un símbolo que convoque a sectores importantes de la población en la lucha contra la ‘subversión’. La crítica a los Tupamaros (que nunca son nombrados) se centró en la supuesta irracionalidad de sus acciones, adjudicándoles términos como ‘extravío’, ‘insurgencia ciega’, y ‘destrucción’. En estos discursos se caracteriza a la ‘subversión’ como un grupo ajeno a la nación, que atenta contra la ‘tradicional’ forma de convivencia democrática uruguaya. Los gobernantes se muestran agradecidos a las Fuerzas Conjuntas por su aporte en la lucha contra la ‘subversión’. (...) El planteo deja espacio sólo para dos posiciones: los defensores de la nación y sus enemigos. De un lado está el gobierno, las Fuerzas Armadas y los Partidos Tradicionales, del otro está la subversión y quienes la apoyan, dejando un margen de ambigüedad sobre quiénes deben ser considerados subversivos más allá de los guerrilleros” (Marchesi, 2002:106).

Entre 1973 y 1975 el acto alusivo a la fecha recibe el nombre “Homenaje a las víctimas de la insanía”, denominación que deja entrever el énfasis en los rasgos irracionales de la subversión para sus promotores, que para ese entonces pasaron a ser exclusivamente Bordaberry y las Fuerzas Armadas, dejando de participar los políticos de los partidos tradicionales puesto que ya se había producido el golpe de Estado. El 14 de Abril se plantea en sus momentos iniciales como parte de la construcción del relato de “la gran –y única– demencia”, la narración de la irrupción de los tupamaros como la “guerra de los locos”. En 1975 –ya en dictadura– es institucionalizada mucho más fuertemente por la Jefatura de Policía de Montevideo, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y los ministerios de Defensa e Interior, bajo la denominación “Día de los caídos en la lucha contra la sedición”, correspondiéndole a las mencionadas instituciones organizar el acto en adelante. Se construye un emplazamiento físico específico dedicado al evento, la Plaza de la Nacionalidad Oriental – Plaza de la Bandera, situada en Tres Cruces, el histórico sitio en que los primeros orientales

reconocieron por vez primera a Artigas como su líder. Además, se utiliza como lema de convocatoria una estrofa de uno de los símbolos oficiales del Estado-nación, la marcha Mi Bandera, aquella que dice “y es su sombra la que buscan los valientes al morir”. Todos estos elementos procuran reforzar el paralelismo histórico entre los héroes que habían luchado por la independencia y los caídos en la lucha contra la subversión.

Este último atributo –presente desde la matriz inicial de 1972 (Sanguinetti establece el paralelismo con “los soldados que forjaron la Nación oriental”)– implica colocar esta conmemoración al mismo nivel que las “fechas patrias”. Si estas son las que recuerdan los grandes hitos en los que los bravos orientales entregaron su vida en pos de la libertad, su paralelismo promueve su calendarización como una nueva fecha patria. Esto agrega otro de los atributos que hacen esta fecha especialmente singular: al mismo tiempo que es una fecha “roja” del pasado reciente es una “fecha patria” atemporal. Aunque evoque un acontecimiento ocurrido ciento cincuenta años después de los que recuerda el sub-ciclo del calendario patrio que se extiende desde el 19 de abril hasta el 25 de agosto, sus promotores procuraron integrarla a este, y la circunstancia azarosa de que “cayera” en una fecha temprana del almanaque tuvo como consecuencia que inaugurara el calendario oficial de rituales patrios. Después del tiempo de receso de verano, de las fiestas de Carnaval, cuando llega el último ciclista, como habitualmente se dice, el tiempo fuerte de la política comenzaba en dictadura con este ritual.<sup>108</sup>

### *1.2. 14 de abril de 1985; el giro sanguinettista*

Planteados los antecedentes, paso a detallar lo que ocurrió el domingo 14 de abril de 1985. La investigación de Marchesi abarca hasta 2000 y por lo tanto aborda la puesta en escena de 1985 como parte inicial de un último sub-período identificado por el autor en el lapso 1985-2000. Mi interpretación de la puesta en escena de ese año difiere de la de Marchesi en una serie de puntos importantes. En consecuencia, lo que

---

<sup>108</sup> Un par de datos más respecto a la evolución previa a 1985 de la construcción de esta conmemoración: a partir de 1975 dejó de ser exclusivamente motivo de recordación de los cuatro individuos asesinados en la fecha para representar a la totalidad de las víctimas pertenecientes a las Fuerzas Conjuntas y a los civiles muertos en atentados o enfrentamientos con grupos guerrilleros. También a partir de esa fecha el acto se utilizó como una de las principales plataformas de lanzamiento del proyecto de reorganización político institucional –el “Nuevo Uruguay”– que se vio truncado por el resultado del No en el plebiscito de 1980. Pese a ello, durante la transición entre 1981-1984 el acto se siguió realizando con similares características, según sostiene Marchesi.

sigue debe considerarse, al mismo tiempo que la exposición de mis argumentos, un debate de ideas guiado por la intención de intercambiar perspectivas analíticas sobre un tema común. Es necesario reiterar que es la existencia de esta perspectiva previa la que me ha permitido desarrollar mi propio pensamiento sobre el tema.

Para empezar, Marchesi destaca un punto de inflexión en varios aspectos de la conmemoración a partir del retorno democrático, en particular por la resignificación que el presidente promueve con el cambio de nombre: pasa a llamarse oficialmente “Día de los caídos en defensa de las instituciones democráticas” y al mismo tiempo es rebautizado el soporte físico –ya por entonces tradicional– del acto, que es rebautizado Plaza de la Democracia – Monumento a la Bandera. También por el hecho de que estas modificaciones permitieron la reincorporación de algunos sectores de los partidos tradicionales y, con ello, la reconstrucción del colectivo de identificación partidos tradicionales más Fuerzas Conjuntas como defensoras del Estado frente a los enemigos de la democracia. Ahora bien, aunque Marchesi resalta estas transformaciones importantes no las considera sustanciales, sobre todo en al analizar el discurso verbal de Sanguinetti, que recurre a la operación retórica de citar pasajes de sus propias palabras emitidas en el discurso de 1972, en el que criticaba duramente a la guerrilla. En virtud de esto, Marchesi encuentra más continuidades que diferencias con el subperíodo anterior, al afirmar que “plantea una versión del pasado que no difiere mucho de la de los militares (...) planteando una versión del pasado reciente en la que la subversión es la única responsable del golpe de Estado” (2002:118). Por otra parte, llama la atención sobre la reintroducción de la anacrónica polarización partidos tradicionales más Fuerzas Conjuntas versus subversivos de 1972 en un contexto enteramente diferente; la polarización dominante del momento, en todo caso, según su perspectiva, distingue entre los sectores que habían luchado por la democracia –por ejemplo, el bloque opositor democrático de la intersectorial y multipartidaria– de los sectores que habían apoyado la dictadura. Por último, advierte una tensión que recorre todo el discurso presidencial. Por un lado, la búsqueda de la cohesión social mediante el llamado a la reconciliación y a la unidad nacional de todos los uruguayos, ubicándose como responsable de estas, en paralelo a la reintroducción del discurso polarizador enemigos/defensores de la democracia. Por otro, aparece un tratamiento asimétrico en el planteo de la reconciliación con el conjunto de actores políticos del pasado reciente, privilegiando la reconciliación con militares y policías.

Por el contrario, desde mi perspectiva analítica, sin dejar de lado totalmente la tradición anterior sino afirmándose en ella –de la que, como bien muestra Marchesi, ha sido coconstructor–, *Sanguinetti establece un giro significativo*. Este giro tiene como finalidad principal *minimizar el acto, restarle importancia* y otorgarle un significado diferente del que le daban los militares, *cooptarlo para su propia política de memoria*, según intentaré demostrar.

Como primer argumento, reparemos en los contenidos del discurso verbal emitido en la ocasión. Conuerdo con que aparece explícitamente expresada una enérgica crítica a las prácticas de la guerrilla mediante la operación retórica de repetir las propias palabras pronunciadas en 1972. Por ejemplo:

“No hay revolución sin pueblo y la sedición no ha tenido ni tendrá el apoyo popular” (Sanguinetti, J. M., discurso en el acto del 14 de abril, *El Día*, 15.04.1985, p. 3).

Pero en el medio de esta crítica, menos directamente, entrelíneas, aparece también formulada otra, dirigida tanto a la guerrilla como al accionar militar posterior a 1973:

“estas instituciones democráticas restauradas no son el instrumento de ninguna oligarquía, sino la genuina expresión de la voluntad popular, puesta de manifiesto por el único mecanismo legítimo, que son las elecciones, porque por encima de ellas nadie tiene el derecho a expresarla ni nadie tiene el derecho a interpretar mesiánicamente la voluntad del pueblo más allá de su auténtica expresión. Porque en el mismo instante que se lo aceptemos a unos se lo vamos a aceptar a otros” (Sanguinetti, *ídem*).

¿A quiénes, -además de a la guerrilla- engloba ese “nadie” tan genérico e impreciso como absoluto? ¿Quiénes son estos “otros” que como contraparte de los “unos” –la “sedición”– no tuvieron apoyo popular, no representan la genuina y más auténtica expresión popular, intentaron expresar mesiánicamente su voluntad con mecanismos ilegítimos y desconocieron las elecciones? Como sostiene Edelman, la mejor táctica para presentar en la opinión pública a el o los oponentes enemigos no es nombrarlos explícitamente sino evocarlos por medio de una referencia indirecta. No se censura entonces exclusivamente a una desviación mesiánica sino, elípticamente, a dos variantes. Coincido en que es asimétrica la forma en que se expresa el rechazo al mesianismo guerrillero y al militar. Abordaré esto en breve, pero me interesa hacer constar que aparece como *doble crítica*. No solo en este aspecto, también en el rechazo al uso político del pasado –y en particular de los muertos– con el fin de promover el descrédito en las instituciones democráticas:

“El mandato que surge de la memoria de los muertos no puede dar lugar a revanchas. En este país la revancha no cabe más. Por lo mismo, no pueden ser ellos

[los muertos] bandera de ningún revanchismo, bandera de ninguna pretensión equivocada o desviada de apartarse de las instituciones: tampoco ellos van a poder ser usados a la inversa para tergiversar su mandato y nadie tampoco, desde fuera del Estado, lanzará al país a la revancha para destruir a sus instituciones civiles, policiales, militares” (Sanguinetti, *ídem*).

Aquí la *crítica inicial* –siempre indirectamente formulada– es hacia el comportamiento de la corporación militar bajo el gobierno anterior. Fue durante el gobierno anterior que se hizo un uso abusivo del recuerdo de los muertos –el 14 de abril– como “revanchismo” y como plataforma de lanzamiento del proyecto “refundacional” (reforma constitucional de 1980) finalmente fracasado –*la pretensión equivocada o desviada de apartarse de las instituciones*–. Pero esta crítica más directamente enfocada en primera instancia al inicio de la oración a los militares es, sin embargo, atenuada al cerrar la frase con un paralelismo tranquilizador: nadie “fuera del Estado” podrá tampoco incurrir en el “revanchismo” dirigido hacia militares y policías. Doble crítica entonces a dos tipos similares o variantes de abusos políticos del culto a los muertos. Hay que llamar la atención también sobre la utilización del término conector “*a la inversa*” como puente entre ambas críticas. Es con este tipo de términos que se construye sutilmente –se reafirma, puesto que la construcción de la doble figuración viene de mucho antes– la imagen de *dos extremos desviados* respecto a los cuales hay que *recuperar un justo medio*: el “mandato único” que no puede ser “tergiversado”, que proviene de la memoria de los muertos. ¿Cuál es este único mandato? ¿Quién es su único intérprete?

“Tengo la certeza de que así lo vamos a hacer, tengo la certeza de que si nos mantenemos dentro de esta dirección clara, si no dejamos ganar espacio ni a los nerviosismos ni a los revanchismos, que si seguimos afirmando el credo democrático, este país va a volver a ser lo que fue siempre y este país, que en un siglo y medio de existencia acreditó ser el país más tolerante y más justo de nuestro hemisferio, volverá a serlo (...) La democracia se debilita en el mismo instante en que empieza a negársela. Por el contrario la democracia tiene que vencer afirmándose en sus propios valores. Así es indestructible e invencible. Podrá tener eclipses, pero nunca tendrá ocaso” (Sanguinetti, *ídem*).

El gran intérprete, la única forma posible de concebir el mandato de los “caídos en defensa de la democracia” –parece una tautología– no puede ser otro que esa *gran entidad misteriosa, místico-religiosa*, que es la *Democracia*, un don espiritual asentado firmemente en estas tierras durante un siglo y medio, que tuvo –o más bien “podrá tener”, lo que deja abierta la posibilidad de que tal vez nunca tuvo– eclipses, pero nunca

tendrá ocasicos. Este planteo es bastante diferente del planteo militar tradicional de los 14 de abril que rendía culto a la Nación Oriental y no necesariamente a la democracia.<sup>109</sup>

En el cierre del discurso, el presidente plantea otro giro que vuelve su discurso sustantivamente diferente respecto de la tradición anterior (y con lo que él mismo había desarrollado en parte al principio) al sostener que hay que dejar atrás el pasado tumultuoso y priorizar las dificultades del presente y del porvenir: “el país tiene que enfrentar enormes carencias económicas y enormes desgarramientos que vienen del pasado, por lo que hay que mirar hacia adelante”.

En síntesis, al recorrer la totalidad del discurso se observa que lo que Sanguinetti procuró fue “enterrar” el tipo de discurso tradicionalmente expuesto los 14 de abril durante la dictadura, que él mismo ayudó a gestar en su momento y que derivó en la legitimación de la dictadura, en el “revanchismo” y en el mirar hacia atrás, pero que en el nuevo contexto de 1985 ya no tiene razón de ser. Es importante recomponer la alianza previa a 1973 entre los partidos democráticos –que no son otros que los tradicionales desde su perspectiva– y las Fuerzas Armadas, que desde su ideología constituyen un componente esencial del Estado-nación en tanto forma suprema de organización político-institucional de la República. El acto del 14 de abril constituye una ocasión más del proceso gradual de recomposición de esa alianza, interrumpida durante el lapso más duro de la dictadura, entre 1976 y 1980, pero que no se inició en 1985 sino antes y cuyo punto más alto y ejemplo más claro tal vez haya sido el pacto del Club Naval. El 14 de Abril es una fecha de todos los militares, pero particularmente de los “duros” de la interna militar, por eso es necesario “tomar el toro por las astas” y redirigirlo hacia sus propios intereses, sin exponerse a un conflicto total como pudo haberlo sido eliminar el acto.

Esto conduce al segundo argumento central a tener en cuenta: el diagnóstico del contexto político de abril de 1985. Es correcto, como afirma Marchesi, que el contexto político general está pautado por cuatro años consecutivos de predominancia de un fuerte sentimiento democrático antimilitar. Pero por eso mismo, desde una posición que se plantea como centrada, equidistante y crítica de “ambos bandos” que han retroalimentado y perpetuado el conflicto durante el pasado, deben atenuarse las críticas

---

<sup>109</sup> “El cambio de denominación generó paradójicas reacciones entre los militares. Durante la dictadura habían planteado que toda su obra tenía un único sentido: defender la libertad y la democracia que estaba amenazada desde el exterior por el ‘comunismo’ y la ‘subversión’. Cuando se cambió la denominación, algunos militares reaccionaron acaloradamente planteando que ellos no defendían la democracia sino la nación” (Marchesi, 2002:115).

al “bando” que viene siendo más persistentemente impugnado en el espacio público. Si la máxima del sanguinettismo es que en el balance general de la totalidad del período “problemático” no hay una sola violencia condenable sino dos caras de un mismo fenómeno, y en el último lustro solamente se ha puesto el énfasis en una de esas caras, no es precisamente el acto más propio y personal de las Fuerzas Armadas y policiales el lugar adecuado para “insistir” en la reproducción de esa “asimetría” que se registra desde 1980 y que él mismo –recordemos sus expresiones en la campaña electoral de 1984– ha procurado “corregir”. En el acto del 14 de abril de 1985 plantea la reconciliación con las Fuerzas Armadas y policiales porque es precisamente el acto de las Fuerzas Armadas y policiales; son sus escuchas directos, por ello es que –en parte, como intento ejemplificar– da una versión en la que la subversión es el “gran demonio” del pasado. No es lo mismo que lo que sostenía dos años antes cuando se refería a las interrupciones de las conversaciones del Parque Hotel, tal como se vio en el capítulo 2. En ese contexto llegó a decir cosas tales como:

“desgraciadamente a este país, hace ya quince años que se le está tratando de hacer perder su condición de pacifista (...) las Fuerzas Armadas, luego de eliminar la subversión, iniciaron otra subversión, al quebrar las instituciones” (Sanguinetti, J. M. Informe a la Convención del Partido Colorado sobre interrupción de las conversaciones del Parque Hotel, 16.07.1983).

Pero entonces el contexto político predominante era totalmente distinto. Se hacía cada vez más difícil avizorar la posibilidad de acordar la fórmula institucional de salida debido al empecinamiento militar. Pero en este contexto en que la fórmula se ha realizado y ya ha dado sus frutos (y de la mejor manera: no sólo se ha restaurado la institucionalidad democrática sino que él mismo ha sido elegido presidente), es muy difícil que vuelva a calificar de “subversivo” el accionar de las Fuerzas Armadas, menos en su “fecha roja-patriótica” más sentida.

Ahora bien, este contexto general no es *todo el contexto político del momento*. El 14 de abril se cumplía un mes exacto desde la liberación de los últimos presos políticos, que no eran otros que los tupamaros implicados en delitos de sangre. Para el pensamiento militar no se trataba de otra cosa que de los asesinos de sus mártires, los “caídos”, que por obra de la democracia volvían a andar libres por las calles. Si como señalé en el capítulo 2 para explicar las expresiones un tanto extemporáneas de Sanguinetti sobre la guerrilla en la campaña electoral de 1984, en dicho contexto podían explicarse por el fantasma del acrecentamiento simbólico al grado de verdaderos “mitos vivientes” que los tupamaros tenían por entonces en la opinión pública por efecto del

durísimo método represivo al que habían sido objeto, el 14 de abril ya no constituían un espectro fantasmal: su regreso era una realidad. Si bien Sendic había hecho un llamado claro a actuar políticamente en la legalidad, no dejaban de ser una gran incógnita tanto para el gobierno como –especialmente– para los militares. ¿Cómo no iba a ser vivido por ellos este momento como el mismo escenario, la misma polaridad que en 1972? Se habían dedicado a perpetuar esta polaridad durante todo el período dictatorial, habían justificado su existencia sobre esa base, habían reproducido la película de su ambivalente épica –“la victoria en la guerra que nunca hubiéramos querido dar”– una y otra vez cada 14 de abril. Ahora volvían a tener frente a sus ojos, no en la película sino en la “cruda realidad”, a sus enemigos acérrimos de todas las horas.

Interesa traer a colación en este punto un enriquecimiento analítico que respecto de la noción de “trabajos de la memoria” establece Jelin. Según esta autora, una situación posible frente a episodios traumáticos es aquella en la que un sujeto en particular (o un colectivo) queda “fijado” a ese pasado en una situación de permanente retorno: “la compulsión a la repetición, la actuación (*acting-out*)”, donde la memoria del pasado invade todo, no permite establecer una distancia, no es objeto de trabajo, “predominando un doble peligro, el de un ‘exceso de pasado’ en la repetición ritualizada, en la compulsión que lleva el acto, y el de un olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado” (2002a:14). Frente a esta especie de absolutismo de la repetición y la actuación debe darse paso a lo que denomina el “trabajo elaborativo”, (*working-through*), noción extraída del contexto terapéutico freudiano pero que bien puede ser aplicada fuera de este y que implica “promover el debate y la reflexión activa sobre el pasado y su relación con el presente y futuro”, aprender a recordar, sin dejar de ser “una repetición, pero modificada por la interpretación y, por ello, susceptible de favorecer el trabajo del sujeto, que adquiere la posibilidad de ser un agente ético y político” (Jelin, 2002a:15). En su discurso del 14 de abril Sanguinetti contrarrestó la tendencia predominante de la tradición dictatorial del acto, un *acting-out* en el cual el exceso de pasado y la repetición ritualizada impidió año a año compulsivamente su superación –el primer peligro señalado por Jelin–. Pero no lo substituyó por trabajo elaborativo, sino que se mantuvo en el *acting-out* introduciendo el segundo peligro –el olvido selectivo, la instrumentalización y manipulación–. No era la primera ni sería la última vez que hiciera esto, que constituye la apuesta angular de su política de memoria respecto al pasado problemático.

La cuestión de la contradicción entre el posicionamiento como responsable de la reconciliación nacional entre todos los uruguayos y la fuerte asimetría que revela este acto al privilegiar el re-encuentro particularizado con el actor militar y policial antes que con el conjunto de los actores protagónicos del pasado conflictivo tiene que ver también con el contexto político y con el tratamiento de los rituales y de otros hechos políticos semejantes en forma interrelacionada, en una serie más amplia.

Un mes antes se había votado la Ley de Amnistía, que establecía expresamente que no amparaba los delitos cometidos por militares y policías durante la dictadura. Desde la perspectiva sanguinettista, desde su posicionamiento como responsable de la unidad nacional y como representante más cabal y encarnación última del “justo medio”, el “equilibrio” y la “moderación” como atributos esenciales del “homo uruguayensis”, dicha decisión no significaba un acto de reparación y justicia tal como fue experimentado por las organizaciones sociales y políticas de izquierda, sino una concesión generosa y un perdón otorgado incluso a quienes cometieron delitos de sangre. Especialmente esta última medida a la que el presidente claramente se opuso pero luego transó por no contar con los votos parlamentarios aunque podía haberla vetado, la utilizó –en ese momento y en adelante– como prueba inequívocas de su –en su versión– incansable búsqueda de la reconciliación entre todos los uruguayos. Desde este punto de vista la asimetría no es tal, sino un gesto compensatorio y tranquilizador hacia el otro “bando” luego de producido el precedente “gesto reconciliador” al “bando guerrillero”.

En resumen, aunque este contexto político más inmediato, por las razones expuestas, no ameritaba la minimización del acto, de todos modos el presidente se las ingenió para marcar cierta distancia de la pauta anterior de celebración del 14 de abril durante la dictadura con los cambios de nombres, con algunos de los mensajes entrelíneas del discurso, etcétera. Está claro que el discurso y la puesta en escena general tenían por objeto varios destinatarios más allá de los primeramente implicados, las Fuerzas Armadas y policiales. También, por qué no, los propios tupamaros recién liberados a los que se les recitaba fragmentos del discurso de 1972 como una advertencia, las demás fuerzas políticas en pleno proceso de tanteo de idas y venidas respecto a la generación de acuerdos sobre los posibles cursos de acción a seguir en los grandes temas políticos en discusión, la ciudadanía en general, etcétera.

Por último, expondré cómo reprodujeron en la prensa la visión del acto algunos operadores políticos del Partido Colorado, legisladores que estuvieron presentes. El Día

resumió las expresiones vertidas por el senador Carlos W. Cigliutti sobre el discurso del presidente bajo el título “Contra todos los extremismos”:

“Fue muy bueno. Da la impresión que este discurso cambió lo que ha sido una cierta tradición de oratoria en estos actos y pone las cosas en su justo término. Sanguinetti habló muy bien, defendiendo los principios de la democracia, contra todos los extremismos de izquierda resentida, estrídula, extraviada y contra los de derecha, igualmente extraviados, como reacción o tomando a veces la reacción contraria como pretexto. La manera de evitarlos (los extremismos) es la defensa popular de la democracia. La idea de que no hay cambios sin el pueblo es perfectamente democrática, es la base de nuestro partido” (Cigliutti, C., Repercusiones del acto, El Día, 15.04.1985, p. 8).

El diputado Roberto Asiaín, según recoge el mismo medio, señaló:

“Quisiera subrayar el contexto en que se desarrolló la ceremonia. Un representante diplomático extranjero me señaló que a diferencia de otros años, en los que la organización del acto fue más regimentada, con el gobierno en un sector, los diplomáticos en otro y el público situado más allá, en este acto se expresó ese sentimiento de unidad en el modo en el cual estaban agrupados los participantes. Los integrantes del Ejecutivo, los legisladores, los miembros de las Fuerzas Armadas y policiales y el pueblo allí presente, estábamos unidos, hasta físicamente, sin diferenciaciones de acuerdo a jerarquías. Un alto jerarca castrense al despedirnos nos felicitó, según dijo, “por el Presidente que tienen”, Con amabilidad y humor le contestamos que se trataba del Presidente de todos. El militar admitió que “sin duda ya, Sanguinetti era el Presidente de todos” (Asiaín, R., Repercusiones del acto, El Día, 15.04.1985, p.8).

Uno colocando el énfasis en el discurso verbal y el otro en el ceremonial, resaltan el cambio más que las continuidades del acto con la tradición precedente. No los traigo a colación exclusivamente como fuentes sino también como extensiones del propio ritual que ayudan a coconstruir determinados efectos políticos. Es decir, el rito no se acaba cuando se retiran los actores de escena, sino cuando terminan de circular y expandirse sus efectos por los grandes medios de comunicación.

Siguiendo a Pollak, Ludmila da Silva Catela sostiene que “cuando se construyen memorias nacionales o se las actualiza mediante diversos rituales, la referencia al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y de las instituciones que componen la sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, así como sus oposiciones irreductibles” (2004:160). La representación del diputado, un tanto sobrecargada de mediaciones, por la utilización de la figura del representante diplomático como primera mirada autorizada, su propia voz, la del alto jerarca castrense, y el resumen del periodista, expresa el componente de cohesión que todo ritual procura reafirmar mediante una imagen idílica en la cual se logra plenamente el sentimiento de unidad nacional, más allá de los lugares y las jerarquías sociales

cotidianas. La representación expuesta por Cigliutti se centra en lo contrario, en las oposiciones irreductibles que según él reveló nítidamente el discurso, sin ver allí algo negativo sino una gran virtud pues vuelve a colocar “las cosas en su justo término”, que no es otro que dejar bien en claro de qué lado están los “principios de la democracia” frente a los dos variantes simétricas de “extremismo de izquierda y derecha”. Esta última es la polarización esencial a rescatar –y comunicar a la ciudadanía en general a través de la prensa– para el veterano legislador.<sup>110</sup>

### 1.3. *Minimización por medio del desplazamiento: puesta en escena de la tragedia clásica*

Ahora sí para terminar, un último insumo de análisis, el editorial que le dedicó Tarigo en *Opinar* al evento, en lo que fue una de las últimas ediciones del semanario antes de su cierre. El título da cuenta de la pretensión de mostrar dicho acto desde la cúpula gubernamental como un gran cambio: “Un 14 de abril enteramente distinto”. Sin embargo, su comienzo, en primera instancia, se revela como más de lo mismo:

“El domingo pasado, 14 de abril, se conmemoró un nuevo aniversario de aquel trágico 14 de abril de 1972 en el que la sedición tupamara asesinó entre las ocho de la mañana y el mediodía al sub-comisario Oscar Delega, el agente policial Carlos A. Leites, el Capitán de Corbeta Ernesto Motto y el Profesor Armando Acosta y Lara e hiriendo a varias personas más.

Aquel fue uno de los episodios más graves, más dramáticos, de la absurda guerrilla que asoló al país en los últimos años de la década de los sesenta y los primeros de la década de los setenta. Esa guerrilla absurda a la que el país le debe, entre otros males y entre otras causas que tampoco deben ignorarse, estos doce años de autoritarismo y de falta de libertades de los que acaba de salir” (Tarigo, E. Un 14 de abril enteramente distinto. *Opinar*, 18.04.1985, p. 3).

Pero después de tal introito el cuerpo central del texto sigue otra dirección que toma distancia del discurso tradicional de la dictadura:

“El Uruguay ha sufrido largamente desde aquel entonces. Como la violencia engendra violencia, aquella violencia brutal del homicidio largamente premeditado, cobarde y alevoso, le trajo al país una violencia no menos cobarde, y alevosa que ha cobrado sus víctimas inocentes unas, culpables otras, pero víctimas todas por igual del abuso del poder y del poder sin derecho.

---

<sup>110</sup> El Día recogió también las expresiones de los legisladores que no concurrieron al acto: Alberto Zumarán (Partido Nacional, wilsonismo) dijo respecto de las palabras de Sanguinetti: “no me gustó. Creemos que el día de reafirmación institucional va a ser el día que se conmemore la muerte de Gutiérrez Ruiz y Michellini”, mientras que el frenteamplista Rodríguez Camusso expresó: “No había por qué estar. No fueron los únicos caídos. Del discurso pienso que fue incompleto. Esas cuatro personas no son las únicas que en Uruguay han caído en defensa de las instituciones” (El Día, 15.04.1985, p. 8).

El país debe, imprescindiblemente, dar vuelta la hoja. En buena medida ha comenzado a hacerlo y el desafío consiste hoy, fundamentalmente, en tener la claridad de miras necesaria para advertir que el valor consiste, no en repasar ahincada y pormenorizadamente un pasado que a todos nos avergüenza, sino en enfrentar, unidos, el reto formidable que nos presenta el Uruguay real.

Este Uruguay real de esta segunda mitad de la década del ochenta, del tremendo endeudamiento externo e interno, del empobrecimiento generalizado a un grado poco menos que inconcebible diez o quince años atrás. (...) La tarea para la que nos hemos convocado los uruguayos todos, gobernantes y gobernados, representantes y ciudadanos, oficialistas y opositores, es la alta y difícil tarea de reconstruir el Uruguay prácticamente desde sus cimientos, en la economía, en la administración, en la salud, en la educación y principalísimamente, en ese don natural que ha tenido desde hace tanto tiempo este pequeño país y que estos últimos años –doce o quince o veinte, no más en todo caso– se ha visto tan tremendamente comprometido por los intolerantes, por los iluminados, por aquellos que, a un lado y al otro, se creyeron un instante los instrumentos del destino, los ayatollahs de una divinidad que les ordenaba imponer a sangre y fuego lo que ellos creían eran las soluciones taumatúrgicas que iban a producir la multiplicación de los peces y los panes.

En este 14 de abril, como en todos los venideros, dedicaremos unos instantes a éstas y parecidas reflexiones para decirnos a nosotros mismos: Nunca Más. Y para obrar en consecuencia” (Tarigo, E. *ídem*).

Creo que este texto es un excelente reflejo de en qué consiste la particularidad –y el cambio que conlleva– de la forma en que el sanguinettismo apela al memorar en conjunto con motivo de esta fecha. Si como plantea Balandier toda acción política tiene un componente teatral, todo régimen conlleva una dosis de lo que este autor denomina la “teatrocracia”, aquí puede verse un muy buen ejemplo de ello. La pieza teatral que se lleva a escena, por más que no baje el telón en el medio, se estructura en dos actos. En el primero se trata de representar el viejo guión ya conocido, elaborado por las Fuerzas Conjuntas, que consiste en el dramático *racconto* narrado con los más mínimos detalles de los infaustos incidentes ocurridos el 14 de abril. Es, obviamente, una tragedia. Para los militares esta era cada 14 de abril entre 1974 y 1984 la gran tragedia y el único acto. Para el sanguinettismo no es así. A partir de 1985 pasa a ser un introito, un primer acto en el cual se vuelve a poner en escena, podría decirse que como *simulacro* de la puesta en escena tradicional. Un simulacro dentro del gran simulacro que en el fondo es todo ritual, donde en forma más concentrada y breve al inicio, se detallan los hechos, se pronuncian todo tipo de epítetos y adjetivaciones, etcétera. La audiencia de este primer acto es más que obvia, también su funcionalidad: se trata de dejar satisfechos a los militares. Al fin de cuentas, son parte de las instituciones y son –por más que ello no convenga decirlo públicamente– el actor más peligroso del pasado reciente; no en vano estuvieron doce años en el poder, dejando fuera del ruedo a los políticos.

Pero esto no es todo, ni siquiera lo más importante en el nuevo guión sanguinettista. El acto mayor se inicia una vez culminado el primero, aunque a veces es difícil constatar la transición, nunca tan claro como en este texto de Tarigo. Este acto más importante, que copa y desplaza –minimiza– el tradicional elaborado por la dictadura a propósito del 14 de abril, tiene también componentes de la tragedia, es el *drama clásico nacional por excelencia, la obra más clásica de las clásicas de la dramaturgia nacional*: expone la denodada lucha de un personaje central denominado *Democracia* que pugna una y otra vez, en cada circunstancia, por vencer a sus poderosos enemigos que a diestra y siniestra intentan derribarla. Ensalzar las virtudes de *Democracia* y el grado de malignidad de sus enemigos; la condena global a todo el pasado reciente como el oscuro tiempo en que estos lograron hacerse fuertes y prevalecer; la advertencia sobre la continuidad de los riesgos del presente para que *Democracia* pueda finalmente sobreponerse puesto que la lucha tiene nuevos frentes entre los cuales resaltan las “enormes dificultades económicas y sociales” que no parecen tener nada que ver con ese pasado; el llamado a comprometer a toda(s) la(s) audiencia(s) a acompañar y ayudar a *Democracia* en su lucha; priorizar el futuro por sobre la insistencia en mirar hacia ese oscuro pasado en que las fuerzas del mal –transitoriamente, porque el bien siempre triunfa– imperaron. Estos son los elementos centrales de este nuevo guión que, como se ha visto a lo largo de esta investigación, no es para nada original del 14 de abril sino que se incrusta en la representación del 14 de abril sin dejar de lado del todo el guión primario de tal ritual.

## **2. “20 de Mayo”: “Zelmar y el Toba” por siempre en el recuerdo. Acompañamiento íntimo y comienzo de un cauto desmarque**

Este caso y el siguiente comprenden la pauta más general de aniversarios “rojos” que habían sido ampliamente silenciados y perseguidos por más de una década. No eran estrictamente las primeras expresiones públicas de conmemoración de tales fechas especiales puesto que el último año de la dictadura había generado condiciones, ganadas en la lucha por las fuerzas opositoras, para poder marcar su evocación. Sin embargo, con el arribo de la democracia era la primera vez que se podía llevar a cabo con absoluta libertad de expresión. Para el caso del 20 de Mayo cuento también con el antecedente de estudio de Marchesi. Según este autor, el carácter más público del 20 de Mayo adquiere

una fuerte impronta desde el exterior en torno a la conformación de Convergencia Democrática, mientras que al interior del país

“A partir de 1980, como consecuencia de la derrota plebiscitaria de los militares, el clima de relativa apertura crea condiciones para el recordatorio público en Uruguay. Dentro del país, en el marco de las actividades de la oposición interpartidaria, Michelini y Gutiérrez Ruiz se transformaron en ‘emblemas’ de los sectores democráticos que luchaban contra la dictadura. En 1984 se conformó una comisión integrada por representantes de todos los partidos para homenajearlos en la fecha. Se pensó realizar un acto en el centro de la ciudad pero fue prohibido por la jefatura de policía. Se realizaron dos actos, uno en cada cementerio, a las 10 y 11 de la mañana respectivamente. Según la prensa una multitud de veinte mil personas fue de un cementerio a otro para participar en los mismos (Aquí, 22 de mayo 1984, p. 32) La proclama fue un fiel reflejo del momento político y del espíritu concertacionista y democrático que se vivía. En ella se recorría las trayectorias de ambos políticos, tratando de condensarlas en un sentido único, en que cada uno representaba cosas diferentes: uno de Montevideo, otro del interior; uno cosmopolita, otro criollo. Michelini, frenteamplista de origen colorado, y Gutiérrez Ruiz nacionalista, al integrarse formaban una totalidad que se vinculaba con la nación y sus valores democráticos” (Marchesi, 2002:130).<sup>111</sup>

El autor define la actitud imperante en 1985 en torno a esta conmemoración como el “consenso efímero” que rápidamente se desvaneció al año siguiente con las controversias en torno a las actitudes que toma cada partido respecto a las violaciones a los derechos humanos en dictadura, que finalmente culminaron en la aprobación de la Ley de Caducidad. Marchesi señala con respecto a lo que ocurría en 1985: “Durante el primer año de vida democrática el recuerdo de ambas figuras se transformó en la expresión de un sentimiento generalizado de rechazo a la experiencia dictatorial y una apuesta a la nueva democracia que se estaba construyendo” (Marchesi, 2002:130).

En función de estos antecedentes y caracterización paso a concentrarme en mi objeto de estudio. Es de particular interés un hecho en el que estuvo involucrado Sanguinetti. Según el semanario wilsonista *La Democracia*, a medida que se aproximaba la fecha se llevaron a cabo gestiones para realizar un gran acto público organizado en forma conjunta por los partidos políticos, en el que participarían como oradores principales el presidente Sanguinetti, Liber Seregni y Wilson Ferreira. A esta iniciativa le sucedió otra que incluía un discurso único a cargo de la actriz China Zorrilla (*La Democracia*, 17.05.1985, p. 13). Estas propuestas se proponen efectuar la conmemoración intentada el año anterior, incluso intentan replicar el acto del Obelisco dándole continuidad al bloque opositor democrático gestado desde 1980. Lo interesante es que no llegan a consumarse. La crónica del semanario no dice por qué finalmente se

---

<sup>111</sup> Vale recordar que el wilsonismo en el exilio realizó una alianza con el Partido Comunista que se denominó Convergencia Democrática en el Uruguay, que fue fundada un 19 de abril y tuvo su segundo gran acto un 20 de mayo. Véase al respecto Markarian (2006) y Marchesi (2002).

truncan, pero termina ocurriendo lo mismo que el año anterior aunque esta vez no por obra de la prohibición policial sino por desentendimientos entre las partes que procuraban realizar tal evento extraordinario.

Volveré en seguida a las actitudes de Sanguinetti en relación a su conducta en la jornada. Previamente, paso a detallar qué es lo que finalmente se concretó ese día para conmemorar el primer aniversario en democracia de esta fecha tan significativa. Según recoge la prensa, el acto de mayor importancia ocurrió en el Palacio Legislativo. Allí la Asamblea General, para rendirles tributo a Michelini y Gutiérrez Ruiz, se reunió en “Sesión solemne” en la que participaron legisladores de todos los partidos políticos. Lo que ocurrió en ese acto puede considerarse una especie de extensión de lo analizado en el ritual de apertura del Parlamento. Las exposiciones de los parlamentarios designados por cada colectividad partidaria transcurrieron por los mismos carriles del 15 de febrero: una recorrida por las trayectorias de ambos políticos, la denuncia de fragua de la primera versión oficial de los hechos y su intencionalidad política manifiesta de frenar una posible distensión, el reclamo especial de justicia y la condena general de la dictadura en todos los planos. Marchesi agrega como dato especialmente saliente las durísimas calificaciones dirigidas por todos los oradores –por ello el gran consenso– a los responsables de los asesinatos en términos de “monstruos”, “fascistas”, “canallas”.

El otro evento de carácter institucional oficial realizado en la fecha fue un acto especial llevado a cabo en la Junta Departamental de Montevideo, en el cual se procedió a sustituir los nombres de las calles Cuareim e Ibicuy por los de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Lo mismo sucedió en otras tantas intendencias del interior. Por último, hubo una convocatoria a la ciudadanía a expresarse colectivamente en las calles denominadas con el nombre de los asesinados, pero estuvo desvinculada a los líderes partidarios puesto que fue efectuada a la misma hora en que se realizaba la Sesión solemne de la Asamblea General.

Volviendo al presidente Sanguinetti, ya fue comentado lo que no hizo en la fecha, ahora observemos qué hizo. Su modalidad de participación fue comentada por Elbio Laxalte, ignoto cronista del semanario Jaque. Según lo que expresa esta crónica, Sanguinetti participó en dos actividades ese día. Primero concurrió a homenajear a *Zelmar y el Toba* –expresión textual– depositando un ramo de flores en sus respectivas tumbas en forma íntima, lejos del ruido de la prensa. Luego compareció en un único acto institucional de los llevados a cabo en la jornada, el realizado en la Junta Departamental de Montevideo, pero fue hasta allí, siempre según el testimonio-crónica

periodística, para saludar personalmente al hijo de Zelman, el por aquel entonces muy joven Rafael Michelini, quien daba sus primeros pasos en la política como edil de la lista 99 que fundara su padre.

En síntesis, el presidente actúa con gestos más que con declaraciones públicas. En ningún momento expresa las rotundas condenas y calificaciones que se realizaron en el Parlamento. Su voz no se oyó, aunque sí –en parte– fueron visibles sus actos. Esta política gestual procura comunicar su distanciamiento de los intentos de amplificar en la opinión pública la tragedia del terrorismo de Estado emblemáticamente representada en estos dos ciudadanos democráticos ejemplares promovida desde otros actores. Pero al mismo tiempo, no plantea un distanciamiento total, puesto que manifiesta su compromiso y congoja con lo que representa la fecha en un ámbito más privado, acompañando el sentimiento íntimo del familiar cercano.

Comparado con el 14 de Abril, el objetivo de su accionar es coincidente pero la estrategia es distinta porque distintas son las situaciones de punto de partida –las trayectorias previas– de cada uno de estos aniversarios “rojos”. Respecto al 20 de Mayo o eventos similares de su misma naturaleza, el caso paradigmático es el Acto del Obelisco, en el que Sanguinetti y el Partido Colorado habían participado en su organización, convocatoria, realización, en confluencia –con más o menos matices– en tanto parte del bloque opositor democrático que procuraba terminar con la dictadura. Estrictamente con respecto al 20 de Mayo del año anterior –1984– el Partido Colorado había conformado la comisión pluripartidaria que intentó hacer el homenaje truncado por el régimen de facto. Un año después, en otra situación, ya no como un integrante más de un bloque de actores de un mismo nivel de jerarquía, sino en su calidad de jefe de Estado, presidente de la República, tenía que jerarquizar su nuevo estatus pero a la vez no podía desmarcarse tan fácilmente de los vínculos y alianzas establecidas poco tiempo atrás. Eran demasiado próximas las acciones compartidas, además del gran consenso que poseía en la opinión pública en general, en la ciudadanía, la sensibilidad antidictadura. No podía sin más descartar de plano la conmemoración del 20 de Mayo. Por eso la estrategia fue empezar a tomar cautamente distancia sin dejar de mostrar su acompañamiento y participación del modo en que fue descrito. En estas pequeñas acciones se manifiesta el inicio de su proyecto político de memoria de más largo plazo: desterrar del calendario los aniversarios “rojos”.

### **3. “27 de Junio”. El Partido Colorado, paladín de la lucha antidictatorial; Sanguinetti, ausencia total**

Poco más de un mes después, el almanaque llegaba a otra fecha crucial. El itinerario de configuración del 27 de Junio como conmemoración no ha sido estudiado aún, pero podría afirmarse que cabe para esta fecha la misma pauta señalada por Marchesi para el 20 de Mayo. A partir de la relativa apertura iniciada luego del plebiscito de 1980 empieza a adquirir presencia pública, en forma cada vez más creciente. En 1984, el 27 de Junio había sido definido por el colectivo de actores sociales y políticos opositores al régimen –aglutinados en lo que se dio en llamar Intersectorial y Multipartidaria– como fecha para impulsar el primer Paro Cívico nacional general en reclamo de libertades, elecciones sin proscripciones y amnistía para los presos políticos. Su efecto puede medirse en que a la semana siguiente se reanudaron las conversaciones con los militares que desembocaron en el Pacto del Club Naval. Un año después, pese a que el bloque democrático antidictatorial se había erosionado fuertemente a nivel partidario por el rechazo blanco a la fórmula de salida (Club Naval) aunque no a su resultado último (la realización de elecciones nacionales con proscriptos en las que fue electo Sanguinetti), desde los partidos políticos –salvo el gobernante Partido Colorado– y las organizaciones sociales que protagonizaron la resistencia a los intentos de continuidad de la dictadura procuraron mantener en el espacio público la misma sensibilidad antidictadura, para lo cual recurrieron a replicar las grandes macroescenificaciones especiales en las cuales masas y dirigencias se (re)encontraban “cara a cara” en el espacio público. El punto más alto de esta actitud ocurrió precisamente al aproximarse la fecha del primer aniversario del golpe de Estado en democracia.

Se organizó una gran movilización bajo la consigna “Soluciones ahora, nunca más dictadura”, convocada por el PIT-CNT, con el respaldo del Partido Nacional, el Frente Amplio, la Unión Cívica y la Coordinadora de Organizaciones Sociales (ASCEPP-FEUU, SERPAJ, FUCVAM, Asociación de Colonos, Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, etcétera). Se procuró que el Partido Colorado también participara, pero se excusó de hacerlo. Se definió una comisión redactora del discurso que sería emitido, integrada por los senadores Alberto Zumarán (Partido Nacional), Wilfredo Penco y Carlos Baraibar (Frente Amplio), Evangelista Pérez del Castillo (Unión Cívica) y Thelman Borges, Félix Díaz y Víctor Semproni (PIT-CNT). El acto consistió en una marcha por 18 de Julio desde la explanada de la Universidad hasta la plaza Cagancha – el circuito tradicionalmente utilizado (por lo menos desde los años sesenta,

reactualizado en la transición) por las movilizaciones populares para plantear sus reclamos— donde, frente a la estatua de la Libertad, el dirigente sindical de extracción comunista Thelman Borges dio lectura a la proclama consensualmente redactada.

Transcribo sus primeras palabras, que permiten una aproximación al tenor del evento:

“Compatriotas: hace 12 años, ante aciagos acontecimientos para la República, la CNT, con el apoyo del Partido Nacional, el FA y de dirigentes de otros partidos hoy vigentes, declaró la heroica Huelga General contra el golpe de estado, que quedó aislado y sus personajes desenmascarados. Hoy el PIT-CNT, las organizaciones sociales, el Partido Nacional, el FA, la Unión Cívica, vienen a rendir homenaje a aquellos hombres y mujeres que con aquella gesta heroica se cubrieron de gloria” (Borges, T., Proclama del acto “Soluciones ahora. Nunca más dictadura”, La Hora, 28.07.1985, p. 2).

Los dirigentes sindicales ocuparon el encabezamiento de la marcha y la primera fila del estrado, secundados por los políticos. La Hora recogió posteriormente opiniones de estos últimos, de las cuales transcribo algunas de las más significativas. Wilson Ferreira declaró: “a la vista está que es la demostración de una unidad popular que nunca debimos haber perdido y que todos tenemos que empeñarnos en recuperar”, mientras que el diputado de la Unión Cívica Hebert Rossi Passina afirmó que “esto se trata de una auténtica expresión popular, que significa que el pueblo está de acuerdo con los postulados y la plataforma que ha enunciado el PIT-CNT, que son los postulados del pueblo en sí”. De acuerdo al diario mencionado, concurrieron decenas de miles de personas y la movilización se cumplió simultáneamente en setenta localidades de todo el país en las cuales se leyó idéntica proclama. La plataforma englobaba numerosos puntos, mayoritariamente enfocados a exigir cambios en materia económica, laboral y en políticas sociales. En el primer ítem del listado se planteaba la exigencia de aumento del salario real y el último, cerrando una larga lista de demandas, era el rechazo a la firma de un convenio con el Fondo Monetario Internacional. Las reivindicaciones de orden más específicamente político —“derogación de las leyes y de los instrumentos represivos aún vigentes”— o de derechos humanos —“esclarecimiento y justicia sobre la situación de los detenidos desaparecidos y violaciones de los derechos humanos”— tuvieron en aquella instancia un lugar secundario, difuminándose en el cúmulo de demandas de tipo laboral y económico. Cito un último pasaje como ejemplo de las prioridades de la conmemoración del 27 de Junio en aquel contexto que puede ser leído en comparación a las sentencias de Sanguinetti del tipo “Dentro de la Constitución todo, fuera de la Constitución, nada”:

“todos los derechos constitucionales deben ser respetados. Especialmente los derechos de los trabajadores tantos años violados y conculcados por la dictadura,

deben ser hoy asegurados por la democracia en su máxima amplitud” (Borges, T., *ídem*).

Como señalé más arriba, el PIT-CNT vivía por entonces su propio júbilo interno, al igual que todas las principales organizaciones colectivas, tanto sociales como políticas, que habían sumado esfuerzos para derrotar la dictadura. Este momento de gran entusiasmo, afirmación y revitalización en sus propias fuerzas para estas organizaciones trae consigo como producto del repliegue del régimen de facto una memoria exitista del pasado reciente –sin dejar de lado su componente trágico y martiroológico–, de la que es una muestra la cita anterior en la cual se da una versión triunfalista de la Huelga General que contrasta con la realidad histórica: esta no pudo detener el golpe de Estado y su prolongación en la dictadura. No obstante, lo que me interesa es recrear esa coalición de fuerzas conformada como respuesta inmediata en 1973 y su continuidad en el tiempo hasta el presente. Ejemplo de ello son tanto las experiencias de conformación de alianzas entre organizaciones sociales y partidos políticos de la Intersocial o la Multipartidaria, de la transición, como el propio acto de la jornada en el que se reclama “Nunca más dictadura” pero a su vez está orientado más bien hacia el presente y el futuro, con la exigencia de un quiebre con las políticas económicas y sociales del régimen político que formalmente se dejó atrás.

La primera conmemoración de masas realizada en democracia a propósito del 27 de Junio logra reproducir ese frente común antidictatorial y de “unidad popular”, en los términos utilizados por Wilson Ferreira, de acuerdo al modo consensual como fue llevado a cabo el proceso de convocatoria al acto, la amplitud y jerarquía de las organizaciones convocantes, la participación de las masas, su alcance nacional, los contenidos de la proclama, entre sus rasgos más salientes.

Mientras tanto, el Partido Colorado había sido invitado a participar pero se excusó argumentando que no compartía los procedimientos de orden formal mediante los cuales había sido planificada la convocatoria. Sin embargo, se vio impelido a hacer algo ante, por un lado, el fuerte protagonismo desplegado por sus oponentes políticos y, por otro, la fuerte presión que por sí sola producía la llegada de la fecha del primer aniversario del acontecimiento fundacional de la dictadura en el primer año de democracia. Lo que hace el Partido Colorado en la fecha es emitir una declaración pública de sus legisladores:

“Los legisladores electos bajo el lema Partido Colorado, con motivo de cumplirse el decimosegundo aniversario del golpe de Estado del 27 de junio de 1973 declaran:

1º- que hoy, como ayer y como siempre, proclaman su inalterable adhesión a los principios democrático-republicanos y su profunda convicción de que solo en el pleno goce de las libertades es posible concebir una sociedad fundada en la igualdad y en el respeto de los derechos esenciales de la persona humana.

2- que el atentado contra la Constitución ocurrido en la fecha que hoy se recuerda, aparejó la pérdida de la libertad del pueblo uruguayo, la negación y desconocimiento de sus derechos y la implantación de la intolerancia y la fuerza como forma de gobierno, violentando una tradición honrosamente mantenida por la República.

3- que dicha forma de autoritarismo significó además, como ocurre históricamente en situaciones similares, el descaecimiento de valores morales fundamentales y la consiguiente crisis económica y social en desmedro de toda la sociedad y en especial de sus sectores más débiles y desposeídos.

4- que tras esos largos años de dictadura y de lucha popular el Partido Colorado alentó y mantuvo una conducta inalterable en su firmeza democrática, con sentido de responsabilidad y unidad ejemplares en procura de la restitución institucional y las formas civilizadas de convivencia de nuestro pueblo.

5- que habiéndose logrado esos fines por vías pacíficas que fueron expresión de la madurez del pueblo de la República, ésta debe hoy afrontar la etapa de su propia reconstrucción, la que solo podrá ser alcanzada mediante la tolerancia, el diálogo y la paz social con exclusión de toda forma de violencia” (Partido Colorado: declaración a doce años del golpe de Estado, El Día, 27.07.1985, p. 9).

Teniendo en cuenta esta declaración, la toma de distancia de la conmemoración conjunta del acto en la plaza Cagancha no parece obedecer exclusivamente a razones del contexto político presente, como se podría pensar, sino también a la existencia de una visión muy diferente respecto del pasado reciente.

Mencionaré solamente dos aspectos en este sentido. El primero ya se ha señalado en muchas otras fuentes examinadas, pero no está demás reiterarlo. Refiere a la caracterización general del régimen inaugurado en 1973 como “una forma de autoritarismo” que tuvo como atributo más pernicioso la pérdida general de las libertades tradicionales del país, que conllevó un riesgo de descaecimiento de valores de orden espiritual, sufridos por igual por el conjunto de la población, sin mención alguna a la existencia de un repertorio de prácticas represivas inéditas tales como la tortura, la prisión prolongada en situaciones extremas y la desaparición forzada, orientada específicamente hacia un sector de la población. No hay que exigirle a un actor lo que no dice o lo que enuncian sus rivales políticos; no obstante, este último señalamiento me parece pertinente como contraste entre el tipo de discurso del Partido Colorado en el gobierno a partir de 1985, año en el que se dedica a señalar particularmente –por no decir a estigmatizar fuertemente– la existencia de “grupos aislados o agrupados por intereses particularistas” en las prácticas de protesta popular en tanto amenaza para el

“interés general de las grandes mayorías” –según lo visto precedentemente en las conmemoraciones patrias del 18 de Julio y del 25 de Agosto, amén de lo analizado al respecto por otros autores, como Rico (2005)<sup>112</sup>–, mientras que a la hora de referir a la dictadura no distingue el carácter especialísimo de la intensa represión aplicada durante ese período histórico sobre determinados sectores sociales y políticos, planteando en su lugar una abstracta, genérica y totalizante “pérdida de libertades”. Dicho más concretamente, para el Partido Colorado no existió terrorismo de Estado en la década del setenta en Uruguay.

El segundo aspecto remite a que el Partido Colorado se siente en el deber de declarar formal y ceremoniosamente a la ciudadanía el relato de cómo se procesó la salida institucional del autoritarismo. No fue –según esta perspectiva– producto de una acción conjunta, resultante de esfuerzos compartidos por una coalición de actores sociales, el conjunto de los partidos políticos opositores y el protagonismo directo de la propia acción ciudadana, tanto en las movilizaciones callejeras como en las urnas, la que hizo retroceder las pretensiones de continuidad del régimen militar. Fue un solo partido, “que mantuvo una conducta inalterable en su firmeza democrática, con sentido de responsabilidad y unidad ejemplares” [sic], el que hizo posible el retorno institucional a la democracia. De la forma en que da la noticia *El Día*, parecería que fue la bancada completa de legisladores del Partido Colorado, incluida su cuarta parte pachequista, compuesta, entre otros, por los ex consejeros de Estado Pedro W. Cersósimo y Pablo Millor, la que suscribió la declaración.<sup>113</sup>

Hubo, pues, dos maneras de conmemorar el primer aniversario del golpe de Estado. Pero el dato más importante para esta investigación es qué hizo el Poder Ejecutivo. ¿Qué hizo de especial Sanguinetti en su calidad de presidente de la República? Y la respuesta es: nada. Esto, por supuesto, no deja de ser un dato relevante

---

<sup>112</sup> Este autor analizó con particular agudeza la introducción de la noción ideológica de “minorías” en oposición a “las grandes mayorías” para el período previo al golpe de Estado, en particular, durante lo que denomina como el giro al liberalismo conservador del discurso estatal a partir del gobierno de Pacheco Areco. (Rico, 1989b, págs 38-42). Señalo esto porque en algún momento destacué que Sanguinetti no formó su estilo político exclusivamente bajo la influencia de Luis Batlle como generalmente se cree y se difunde. Este tipo de prácticas discursivas denotan otras influencias...

<sup>113</sup> Si remarqué el carácter selectivo de la memoria de la central obrera reacomodando como un final feliz la evocación de la Huelga General, qué puede decirse sobre esto. Pero así opera la memoria. En relación al presente, una vez más queda claro que para esta concepción los únicos resabios que quedan del período autoritario son de orden económico, debido a la gran obra ejecutada por la madurez del partido, complementada con la exclusión de “toda forma de violencia”, lo cual parece alentar entre líneas otra apelación a otro pasado y no exclusivamente al proceso iniciado en 1973.

para la hipótesis de que la apuesta del Poder Ejecutivo en relación a la herencia de estas conmemoraciones “problemáticas”, que ya tienen cierta continuidad y una tendencia a la fijación en el imaginario colectivo, es decir, ya han cristalizado a nivel simbólico, es su mayor minimización posible y el intento de reversión de tal proceso, desligando el significado adquirido de tal significante que este tipo de fechas aluden. Que los 27 de Junio y los 20 de Mayo sean un día más en que no ocurra nada especial es la máxima aspiración. No es casual que El Día recoja en su edición del *28 de junio* estas declaraciones de Sanguinetti al diario O Estado de São Paulo en esa ciudad brasileña unos días antes: “Debemos tener sabiduría política. El pasado debe ser dejado para los historiadores. Nosotros debemos dedicarnos a construir el futuro” (El Día, 28.07.1985, p. 8). En todo caso, desde su perspectiva la oportunidad de decir “nunca más dictadura” ya se había producido al concretar el acuerdo del Club Naval, efectuar elecciones, reinstalar un Parlamento libre, en la ceremonia del 1º de Marzo. Todas esas instancias tienen, por otra parte, la virtud de decir a la vez “nunca más dictadura” a la par que “nunca más lo otro”.

Además de los actos y declaraciones mencionados, hubo ese día una última puesta en escena ritual extraordinaria realizada a propósito del 27 de Junio, que –por su repetición– da una pauta más estructural de cómo se procesó la lucha por las conmemoraciones en el marco más amplio de las luchas por la memoria del pasado problemático, y son un complemento ilustrativo del accionar de nuestro emprendedor objeto de estudio. Una pauta reiterada es que a nivel institucional la parte más ejecutiva del gobierno se llame a silencio y no intervenga pro-activamente en dicho campo de acción, mientras que es siempre el Poder Legislativo, en su sede central emblemática del Palacio homónimo, el que toma la iniciativa. Así sucedió el 15 de febrero en comparación con el 1º de marzo, así sucedió en las sesiones solemnes del 20 de mayo, y el 27 de junio no fue la excepción: una vez más, la institución parlamentaria desarrolló el acto oficial más importante alusivo a la fecha, bajo el nombre que adquieren todos los realizados para eventos semejantes: “sesión solemne de la Asamblea General”. También en esta ocasión se plantearon iniciativas que al final no prosperaron, como la de promover la institucionalización del Día del Parlamento cada 27 de junio. La estructura-maestra del acto sigue una misma pauta: protocolo tradicional respecto a símbolos nacionales tales como banderas, himno, etcétera; oratoria a cargo de un representante de cada partido político; introducción de elementos simbólicos especialmente ligados al motivo de la conmemoración.

Más allá de lo que se dice, aunque es significativo y no presenta mayores sorpresas –la sesión solemne a propósito del 27 de Junio es prácticamente un calco de la del 20 de Mayo y de la ceremonia inaugural del Parlamento del 15 de febrero al expresar el contundente rechazo a la dictadura–, la significación primordial del acto consiste en escenificar la libre expresión de la soberanía popular a través de las voces, proporcionalmente representadas, de quienes fueron electos para ello. En contraste con la oscura imagen de un pueblo-Parlamento que fue acallado-cercenado en sus derechos “aquella trágica madrugada”, surge esta otra imagen del soberano en su acto más inalienable que en lenguaje preformativo pueda exhibirse: un legislador haciendo uso de la palabra, parlamentando. En cuanto a los elementos simbólicos particulares de la fecha, en 1985 el condimento especial fue la reproducción del audio original de las últimas intervenciones realizadas por sus antiguos colegas parlamentarios en 1973. Esto refuerza la significación primordial del acto: primera escena, se escuchan las voces de parlamentarios expresándose libremente en aquel pasado; segunda escena; se escucha y se ve a los parlamentarios expresándose libremente en el presente.

Termino con la interrogación acerca de las actitudes del presidente y del Partido Colorado frente a estos actos. Los legisladores colorados –los batllistas, nunca los pachequistas– toman la palabra y participan a la par que los de las otras colectividades partidarias, sin protagonismo pero sin ceder espacio. Por lo general, encuentran a la figura más apropiada y esta pronuncia las palabras más acordes alusivas a la fecha.<sup>114</sup> Es decir, los colorados no desentonan en el clima general de solemnidad y emoción que el ceremonial conmemorativo requiere. Seguramente no lo promueven pero, sabedores de que son incapaces de impedirlo, se amoldan y tratan de adaptarse según sus propios intereses. Vale para este caso idéntica observación que para el minuto de silencio solicitado por Jorge Batlle cuando se inició la legislatura: es imposible escapar a sus efectos, se impone como un deber acompañar corporalmente aunque se esté en desacuerdo con este tipo de iniciativas.

En cuanto al presidente, nada impide su presencia dado el carácter oficial organizado por un poder del Estado de estas conmemoraciones; precisamente, es esperable que asistan las máximas autoridades de la institucionalidad estatal, tales como miembros de la Suprema Corte de Justicia, presidentes de entes autónomos, directores

---

<sup>114</sup> Por el sector partidario de Sanguinetti habló el senador Eduardo Paz Aguirre, a quien el 27 de junio de 1973, ante la ausencia de Sapelli, le tocó presidir la última sesión del Parlamento antes de su disolución.

de empresas públicas, etcétera. Aunque el presidente de la República no hable ni desempeñe un rol protagónico su comparecencia jerarquiza este tipo de actividades; por ello, el hecho de que *nunca* allá asistido, amén de no promover conmemoraciones específicas propias, es en sí mismo un dato revelador de su política en la materia.

#### ***4. Intentos de apropiación del calendario patrio: apuntes en torno a una conmemoración peculiar del 25 de Agosto desde el campo de la protesta social***

Señalé en ocasión de describir la puesta en escena estatal de la fecha patria del 25 de Agosto la existencia, en 1985, de dos actos en paralelo: el gubernamental –ya descrito– y otro organizado en Montevideo por el PIT-CNT y el Frente Amplio. La existencia de este acto alternativo es muy significativa para la hipótesis que se viene presentando en este capítulo. La iniciativa de realización de este acto por este tipo de actores revela nítidamente la importancia central que poseen los eventos extraordinarios –el mundo ritual– para la lucha política, tanto en general como para las luchas por la memoria. Esta relevancia no es excluyente de las conmemoraciones explícitamente vinculadas al pasado “problemático”: todas son importantes. En ocasión de analizar la puesta en escena del gobierno se observó cómo el vicepresidente Tarigo utilizó ese espacio para asimilar la dictadura realmente existente a una potencial-imaginaria “dictadura del proletariado” como fantasma amenazante. En este caso se podrá observar lo contrario: el intento de sectores del campo popular de apropiarse del 25 de Agosto para legitimar sus posiciones políticas y sus construcciones memoriales, indisolublemente interconectadas. También es relevante la actitud del gobierno, su hábil estrategia en desarticular las acciones contrahegemónicas. Se revela también cómo las luchas entre “rituales clásicos” y “conmemoraciones problemáticas” se procesan interrelacionadamente. En efecto, la iniciativa de realización del acto del 25 de agosto en 1985 se debió a una toma de conciencia de la importancia de las fechas patrias como recurso político por parte del bloque opositor de fuerzas sociales y políticas anti-dictadura que procuraba mantenerse unido después de marzo de 1985<sup>115</sup>. La propuesta de su realización debe verse como una respuesta al uso político que Sanguinetti hizo del 18 de Julio, y ésta –a su vez– como una respuesta al éxito de la movilización del 27 de

---

<sup>115</sup> No quiere decir que las desconocieran, ya referí al ejemplo de Convergencia Democrática que se funda un 19 de Abril. Rilla (2008) le dedica un pasaje de su capítulo dedicado a la construcción memorial de Artigas por parte de los partidos políticos al intento de asimilar la imagen de Artigas por parte de Seregni en el momento de fundación del Frente Amplio. En tiempos más recientes, este partido institucionalizará para sí el 25 de agosto como “Día del Comité de base”.

Junio recién descrita. Dicho de otro modo, el año político ritual propicia –cuando se llega a las fechas– plataformas discursivas para uno u otro tipo de actores. El 25 de Agosto no era tradicionalmente una fecha de las organizaciones sociales y políticas del bloque opositor antidictadura como el 27 de Junio. “Naturalmente”, era de esperar que el PIT-CNT y demás organizaciones sociales junto con el Frente Amplio y el wilsonismo se expresaran como lo hicieron el 27 de Junio. La intensidad que adquirió su movilización preocupó al gobierno que utilizó su fecha “natural”, el 18 de Julio, para marcar su perfil y contrarrestarla. La fecha siguiente era el 25 de Agosto; en la ocasión se midieron fuerzas. El Estado organizó su acto; sus contendientes hicieron el propio, en un intento de disputar la fecha como modo de responder a lo expresado por el gobierno el 18 de Julio y de recuperar lo afirmado el 27 de Junio. La consigna central del acto del 25 organizado en Montevideo por los sectores opositores fue “Nunca más dictadura. Soluciones ya”; la del 27 de Junio había sido “Soluciones ahora. Nunca más dictadura”, coincidencia que muestra tanto el intento de continuidad y recuperación de territorio como la escasa imaginación política de sus impulsores. La reiteración de una fórmula exitosa no asegura su eficacia permanente; por lo contrario, entraña sus riesgos.

Hay otro tipo de indicadores respecto de esta lucha por las conmemoraciones que constituyen índices de la mayor o menor agudeza en el plano simbólico de los diferentes contendientes y de cómo el bloque opositor de la izquierda partidaria y social se dejó llevar por una inercia facilista, circunstancia en la que el gobierno actuó con más inteligencia. Un dato relevante es la forma como se procesa públicamente la realización de la iniciativa, mucho antes de que llegue a concretarse. Comienza con una convocatoria plural a todos los actores que participaron en eventos semejantes durante la transición en dictadura (1981-1984), incluyendo al Partido Colorado. El listado es muy amplio y abarca a diversas organizaciones sociales y a los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria. La iniciativa parte del PIT-CNT, que convoca una serie de reuniones, bilaterales o más amplias, en las que propone acordar las particularidades más concretas del acto: lugar de realización, quiénes son los convocantes, qué jerarquía se establece entre los mismos, quiénes redactarán la proclama, quiénes harán uso de la palabra. Al no visualizarse acuerdos se vuelve a ensayar una fórmula ya vieja y gastada: que un “representante neutral de la cultura” sea el que exponga en nombre de toda la colectividad, etcétera. Un representante del Partido Colorado, por lo general un legislador de relevancia –en la ocasión fue el senador Eduardo Paz Aguirre–, responde a la invitación y participa en el proceso de reuniones

tendientes a concretar el loable fin de celebrar conjuntamente, por vez primera en democracia, la fecha alusiva. Pero evidentemente las diferencias son muy grandes, por lo que luego de un tiempo de teatralización –de todas las partes involucradas– de la búsqueda de los acuerdos imposibles, el delegado colorado se retira de la negociación denunciando la *intolerancia* de la dirigencia sindical al querer atribuirse para sí las decisiones y lugares protagónicos.

Como resultado de esta parodia, que lleva unas cuantas semanas, el gobierno logra imponer en la opinión pública la construcción de la imagen de los dirigentes sindicales y sus aliados políticos de la izquierda como una *minoría extremista* que *no sabe dialogar* y que, en definitiva, *no respeta la democracia*. Si el 1° de Marzo, las elecciones nacionales y las fechas patrias pueden ser conceptualizadas como *rituales de desagravio* al sacro credo de la *diosa Democracia*, el discurso del sanguinettismo desde el poder estatal procuró contrarrestar la emergencia de estos actos alternativos como nuevos –aunque ya conocidos, repetidos– *agravios a la esencia democrática nacional*. En el propio proceso de negociación y producción del evento extraordinario se elabora esta otra dicotomía rígida: de un lado, *quienes paciente y esforzadamente desagravian luego de lo largamente padecido*; del otro, *quienes a la primera oportunidad vuelven a agraviar los fundamentos básicos del ser nacional*. Una semana después del anuncio de Paz Aguirre del retiro de los colorados de la conmemoración conjunta, hacen lo propio los delegados del Partido Nacional y la Unión Cívica.

Las palabras enunciadas por Wilson Ferreira el 27 de Junio, dos meses atrás, alusivas a la “demostración de unidad popular que nunca debimos haber perdido y que todos tenemos que empeñarnos en recuperar” han durado poco. No afirmo que esto ocurra por causa exclusiva de los blancos, del PIT-CNT o de un solo actor; me limito a constatar su rápida evaporación. El bloque opositor pro-democrático no logra reproducirse. Al no comparecer blancos y cívicos, el “contra-acto” del 25 de Agosto terminó siendo exclusivo de la izquierda tradicional, el PIT-CNT más el Frente Amplio. Según La Hora, el acto convocó a cien mil personas. Esta cifra podría ser considerada un éxito desde el punto de vista de su capacidad de presión y movilización de masas, pero no desde la perspectiva de incorporar –mantener– un abanico amplio de una alianza de fuerzas de centro-izquierda capaz de reivindicar la crítica de la dictadura. Desde este punto de vista, el último “Nunca más dictadura” más efectivo fue el 27 de Junio. En el marco de las idas y vueltas de declaraciones sobre quién adhería al acto, el senador Francisco Rodríguez Camusso explicó la posición de la coalición de izquierda

en estos términos: “el FA intervendrá en el acto del 25 porque entiende necesario que el pueblo exprese en la calle su afirmación patriótica, su afirmación democrática y su reclamo de soluciones concretas y rápidas”, al mismo tiempo que señalaba su frustración por no poder realizar “el próximo domingo una gran movilización conjunta, al cumplirse el primer Aniversario de la Independencia Nacional en democracia” (El País, 20.08.1985).

En la ocasión volvió a hablar –por primera vez desde el retorno a la democracia– el histórico presidente de la vieja CNT José “Pepe” D’Elia, quien había sido además candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio en las elecciones de 1984. Posteriormente hizo uso de la palabra un productor rural.

Los estudios sobre el período transicional en democracia (1985-1989) han resaltado la instancia de la votación de la Ley de Caducidad, en diciembre del año 1986, como el momento clave en el que se rearticula claramente el campo político, como un verdadero “parteaguas” que define dos grandes bloques: a la derecha, los partidos tradicionales –el Colorado en bloque, el Nacional, en su casi totalidad sumando wilsonismo más herrerismo–; a la izquierda política (Frente Amplio) y social (PIT-CNT, movimiento estudiantil, otras organizaciones sociales). El análisis en detalle de este tipo de situaciones muestra, por el contrario, que esta gran escisión se fue construyendo gradualmente desde antes y que en ello fueron claves las puestas en escena rituales; tal es el caso de lo ocurrido el 25 de agosto de 1985.

Los emprendedores de la memoria crítica del terrorismo de Estado en esa coyuntura tan especial del conjunto del año 1985 –cuando por vez primera después de tantos años tenían la posibilidad de hablar públicamente sin censuras-, se expresaron a viva voz toda vez que una fecha “problemática” se hizo presente en el calendario. Esta actitud llegó incluso al intento de apropiarse y disputar las “fechas patrias” para la narrativa crítica del terrorismo de Estado. En cierto momento, a principios del año ritual, ello ocurrió conjuntamente: el 19 de Junio, tanto gobierno como oposición utilizaron la fecha del natalicio de Artigas para criticar la dictadura. Pero ese fue el límite de la visión compartida y experimentada conjuntamente del pasado “problemático” reciente. Desde entonces, 18 de Julio mediante, esa visión compartida, heredada de la lucha antidictatorial durante el período de transición en dictadura (1981-1984), fue objeto de una estrategia de di(so)lución desde el gobierno, que los sectores de la izquierda política y social tardaron en percibir y, en consecuencia, de reaccionar frente a ella. En 1985, por única vez, ocurrieron dos cosas: por un lado, muchas de las

“fechas problemáticas” solo se conmemoraron ese año; por otro, se produjeron intentos de extender la problemática del pasado reciente a fechas patrias atemporales en las que se escenifica la perpetuidad y la esencia inmanente de la nación. Pasarían más de dos décadas para observar un movimiento de este tipo con la propuesta de Tabaré Vázquez de realizar el Día del Nunca Más asociando pasado reciente y lejano, pero eso ya es otro tema.<sup>116</sup>

### **La pauta estructural de los años siguientes**

Con un solo ritual –el 1º de Marzo– y un solo ciclo anual –1985– no alcanza para demostrar la hipótesis respecto del contrapunto entre rituales clásicos y conmemoraciones “problemáticas” como recurso para afirmar la política memorial del sanguinettismo. Extenderé entonces la tendencia observada a lapsos de mayor duración, coyunturas de mediano plazo. A mayor lapso de tiempo a considerar menos conmemoraciones pueden ser incluidas sin que el tratamiento del tema se vuelva inabarcable, por lo cual seré más selectivo con respecto a los eventos extraordinarios a tratar. Entre los aniversarios “rojos” selecciono el 20 de Mayo y el 27 de Junio, por un lado, y el 14 de Abril, por otro. Entre las fechas patrias, el 18 de Julio.

---

<sup>116</sup> Un ejemplo de una fecha “problemática” que sólo se conmemoró ese año fue el 16 de abril, cuando se cumplió el primer aniversario del asesinato como resultado de la tortura en un cuartel militar de Vladimir Roslik. La Cámara de Representantes llevó a cabo una Sesión Solemne en “homenaje a su memoria” en la que expusieron diputados de los cuatro partidos políticos. Recién a los 25 años del hecho se produjo otra conmemoración alusiva, en 2009, cuando el Ministerio de Educación y Cultura promovió un concurso literario y de ensayo en su homenaje. Un día después, el 17 de abril de 1985, el PCU llevó a cabo la primera conmemoración de los “mártires de la 20”. No fue la única vez que se realizó, pero es posible que haya sido una de las ocasiones en que alcanzó ribetes espectaculares en cuanto a su puesta en escena. “La 20 renace en democracia”, tituló La Hora la cobertura del acontecimiento, que significó la primera oportunidad para celebrar el primer gran acto público del PCU, ya legalizado, en el que pudo expresarse por vez primera su dirigencia máxima recompuesta, en las voces de Jaime Pérez luego de haber padecido largos años de prisión y del veterano Enrique Rodríguez luego de su retorno del exilio. La seguidilla de un acto tras otro produjo una verdadera fiebre memorialística en la cual se fusionaban a su vez todos los hechos sufridos por este sector partidario, tanto los de 1972 y 1984 como los de todo el período autoritario, dando lugar al homenaje a todos los mártires de la represión a la vez que la reafirmación de la vitalidad y la capacidad de supervivencia del colectivo ante la particular saña de que fue objeto. Sin embargo, otra de las fechas importantes del calendario “rojo” no alcanzó ese año las dimensiones de los primeros actos, realizados al principio del ciclo político ritual. Me refiero al Día de los Mártires Estudiantiles, el 14 de agosto. En 1985 esa fecha quedó desplazada –por lo menos eso reflejan los órganos de prensa afines a sus emprendedores La Hora y El Popular– por la organización y los preparativos de la “primera Declaración de Independencia en Democracia” del acto del 25 de agosto.

## **V. Primera coyuntura: de 1986 a abril de 1989**

### *Los actos recordatorios del terror estatal*

La primera coyuntura de mediano plazo a repasar se inicia en el momento en que culmina el apartado anterior, 1986, y comprende hasta abril de 1989, cuando se cierra una etapa de gran disputa en las batallas por la memoria del pasado “problemático” reciente. Esta coyuntura de mediano alcance puede subdividirse en dos momentos. Por un lado, en 1986 hay un sinuoso recorrido cargado de controversias sobre qué actitud tomar frente a la violación de los derechos humanos en dictadura, que finalmente culmina en la aprobación de la Ley de Caducidad, repasado en el capítulo III. Por otro, un segundo lapso más extenso, comprendido entre 1987 y abril de 1989, marcado por la incertidumbre a partir de la impugnación de esa ley en el proceso del llamado a referéndum. A partir de diciembre de 1986, el campo político se rearticuló en dos sectores nítidamente diferenciados (Rossal, 2005:47): por un lado, el bloque sanguinettista, el wilsonismo y los demás sectores minoritarios de ambos partidos tradicionales (pachequismo y herreristas); por otro, los impulsores de la Comisión Nacional Pro-referéndum, integrada por el Frente Amplio, sectores de escasa significación de los partidos Nacional y Colorado y las principales organizaciones sociales tradicionales (organismos de derechos humanos, PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, cooperativistas, etcétera). Esta coalición transpartidaria e intersectorial planteó la lucha contra la “impunidad” como una extensión en democracia de la lucha por la recuperación democrática:

“La ley de impunidad fue uno de los productos residuales de la dictadura institucionalmente superada, pero que dejó resabios ideológicos y materiales, capaces todavía de presionar a una mayoría parlamentaria que la aprobó. En cierto modo, el combate cívico contra esa ley es la prolongación de la lucha ciudadana contra la dictadura, ahora en un escenario de institucionalidad democrática” (Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, M., “Que no se legalice el ocultamiento”, Brecha, 30.07.1987, p. 3).

Para la prolongación de esa lucha, nada más adecuado que volver a recurrir a los principales mecanismos utilizados antes: las fechas emblemáticas del 20 de Mayo, 27 de Junio, etcétera. Es tan lógica la apelación a este recurso como la actitud contraria del gobierno y sus nuevos aliados. Es totalmente previsible que en este contexto sociopolítico Sanguinetti desarrolle una política de total indiferencia o, llegado el caso, de ataque explícito al aproximarse tales fechas. Ya no hay lugar para ambigüedades ni

gestos de constricción. La cautela ha dado paso al rechazo de plano bajo el argumento de que solo “retroalimentan el odio”, “mantienen las heridas abiertas”, no transmiten ningún valor cívico para la necesaria reconstrucción de la unidad nacional en momentos en que se necesita estar más unidos que nunca. Esta función cívica pedagógica para la formación ciudadana sólo puede recaer, como lo ha hecho siempre, en las fechas patrias tradicionales. Un argumento descalificador que empieza a ser reiterado respecto a las conmemoraciones “rojas” es que tales apelaciones a la memoria de las víctimas tienen por único objeto su utilización político-partidaria con objetivos particularistas que tienen, en última instancia, como trasfondo una demagogia de explotación electoralista o un ramplón “espíritu revanchista”. En los hechos, lo que pesa es que tales fechas emblemáticas han sido apropiadas exclusivamente por sus oponentes políticos en el marco de una batalla muy dura en la que estuvo en juego durante todo este lapso mucho más que la memoria.

Señalé dos momentos de esta coyuntura. A mediados de 1986, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario en democracia del 27 de Junio, todavía queda margen en algunos de los emprendedores de memoria rivales del proyecto sanguinettista para apostar a la recuperación de la unidad de los sectores populares y del bloque opositor antidictatorial. El Popular, semanario oficial del Partido Comunista, tituló “27 de junio. Todos juntos, otra vez” la convocatoria a la realización de la marcha respectiva de ese año, aunque la foto que aparecía junto al título mostraba un primer plano abarrotado de banderas de distintos gremios y sectores partidarios del Frente Amplio. En esa edición de El Popular se promocionaba la realización de una actividad especial denominada “Memoria de un pueblo que resistió por el futuro”, que consistía en la inauguración de una muestra de paneles explicativos y objetos materiales que testimoniaban la crudeza del pasaje por la cárcel, el exilio, la tortura, etcétera.

“el 30 de junio será inaugurada la Muestra por Jaime Pérez, transmitida por radio a todo el país (...) A 13 años del golpe de Estado el Partido Comunista de Uruguay formula un llamado a la unidad y esfuerzo democrático de todos los uruguayos” (Memoria de un pueblo que resistió a la dictadura, El Popular, 26.06.1986).

La conmemoración del 27 de Junio, que tuvo por principal organizador ese año nuevamente al PIT-CNT, con la adhesión del Frente Amplio, organizaciones estudiantiles y cooperativas, consistió en una marcha desde la explanada de la Universidad hasta la plaza Independencia. Se diferenció de la del año anterior tanto por la ausencia de algunos sectores que no participaron –tal como se explicó más arriba– como por una presencia más fuerte de la demanda de justicia en la consigna central del

evento –“Por soluciones en democracia, nunca más dictadura, verdad y justicia”– y en el discurso pronunciado:

“en los 14 meses de democracia no se ha resuelto el gravísimo problema del esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, así como de las violaciones a los derechos humanos” (Oratoria central del Acto del 27.07.1986, “Jornada de la central obrera por soluciones y revisionismo”, Búsqueda, 01.07. 1986, p. 8).

En 1988, en ocasión de la fecha, El Popular titula “PIT-CNT Y LA DEMOCRACIA. Para que nunca más haya dictadura” y en un recuadro expone una crónica de lo realizado por el movimiento sindical bajo el predominio de corrientes comunistas que, ante la ausencia de otras versiones, logran casi monopolizar la memoria de la fecha evocada resaltando en términos de heroicidad la Huelga General antes que recordar la disolución del Parlamento

“El movimiento sindical uruguayo conmemoró el lunes pasado la heroica gesta de la huelga general, a quince años de su realización en cumplimiento de resoluciones adoptadas en congreso de la central sindical, y se reafirmó la decisión de nunca más dictadura. Durante los paros parciales de tres horas en los turnos matutino y el vespertino se realizaron concentraciones en las que se resaltó el papel cumplido por la clase obrera en defensa de la democracia, cuando fuera avasallada por la dictadura militar fascista, al tiempo que se homenajeó a los héroes que pagaron con su vida por su adhesión a esa lucha. En Montevideo se realizaron actos, con multitudinaria concurrencia en la esquina de Mercedes y Avda. del Libertador, convocados por el PIT-CNT, en los que se expresó la determinación de seguir ejerciendo la defensa de la democracia, al tiempo que se exigió soluciones para los actuales problemas (salarios, salvaguarda del patrimonio nacional, etc.) y se manifestó la solidaridad con los gremios en conflicto. En el interior del país las movilizaciones tuvieron un vasto alcance en muchas ciudades” (El Popular, 31.06.1988).

Esta es la pauta recurrente del 27 de Junio de este lapso: su emprendedor de memoria hegemónico es el movimiento sindical bajo conducción comunista, que plantea enfáticamente “Nunca más dictadura”. En esta versión de la conmemoración prima un sujeto colectivo como víctima principal del pasado, la “clase obrera”, y dentro de ella sus muertos, representados como mártires que dieron la vida por la causa de la recuperación democrática. La crítica al pasado anterior no se restringe a la dimensión represiva: en el mismo plano aparece la política económica implementada por el régimen anterior. Paralelamente, en un mismo nivel de jerarquía se reclama el cambio de orientación de la política económica del gobierno, que se considera una continuación de lo hecho en dictadura, y se exige la reparación de la deuda social con los sectores populares desfavorecidos, junto con la demanda de dar paso a la Justicia civil, sin más dilatorias, los casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en dictadura, muchos de los cuales ya se habían empezado a tramitar en los juzgados.

Respecto al otro gran aniversario “rojo” resultante del régimen dictatorial, el 20 de Mayo, Marchesi sostiene que, a poco de formada la Comisión Nacional pro-Referéndum, en 1987, dicha fecha se constituyó en el dispositivo propagandístico fundamental para impulsar la campaña de recolección de firmas. Se realizó un gran acto de homenaje que

“intentó reproducir el acto del Obelisco de 1983. El acto se realizó en el mismo lugar, y se leyó la proclama. Se convocaba a los manifestantes a llevar banderas nacionales y no símbolos partidarios. Todos los partidos estaban representados en el estrado. Sin embargo, existió una diferencia importante entre aquel acto y éste: muchos de los que estaban en el anterior no estaban aquí, por estar de acuerdo con la ley de ‘caducidad’. La operación política era bastante evidente, se buscaba reconstruir el sentimiento antidictatorial que había unido a mucha gente trascendiendo las banderías políticas, intentando identificar la lucha por la derogación de la ley con la lucha antidictatorial. Frente a los 80.000 asistentes, en la proclama, Alberto Candéau dijo: ‘Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz se han convertido en un símbolo del martirologio político nacional (...) estos dos nombres se levantan enormes, como un desafío para que garanticemos a nuestros hijos un futuro de justicia y democracia sin tuteladas’ (Brecha, 22 de mayo de 1987, p. 8). Nuevamente, un movimiento que cruzaba las barreras político-partidarias se embanderaba con ambas figuras” (Marchesi, 2002:133).<sup>117</sup>

A diferencia de la convocatoria del 27 de Junio, en momentos en que se intentaba captar la mayor cantidad de adhesiones posible para la causa del referéndum, la representación de las víctimas del terrorismo de Estado es mucho más inclusiva y heterogénea. Para ello, la figuración *Zelmar* y *el Toba* volvía a ser el recurso simbólico más adecuado en términos de lucha por la memoria por medio de rituales conmemorativos.

### ***También el 14 de Abril***

¿Qué pasó en esas circunstancias con el 14 de Abril? ¿Fue utilizado como medio propagandístico para mantener la Ley de Caducidad? En función de mi hipótesis, ¿siguió siendo una fecha neutralizada y minimizada por el gobierno de Sanguinetti en tanto conmemoración “problemática”, o fue reimpulsada de acuerdo al nuevo contexto? Marchesi proporciona un dato muy significativo. Al cambio de nombre –recuérdese que

---

<sup>117</sup> ¿Qué hacían los que estuvieron antes y ahora no? La posición más incómoda frente a la nueva situación fue la de los blancos wilsonistas. Repárese *infra* a propósito de los dichos de Zumarán respecto a su rechazo a festejar el 14 de abril de 1985, y la propuesta de sustituir la celebración de esa fecha por la del 20 de mayo: “Creemos que el día de reafirmación institucional va a ser el día que se conmemore la muerte de Gutiérrez Ruiz y Michelini”. Habían transcurrido sólo dos años de estas palabras. Lo mismo puede señalarse de Wilson Ferreira y sus expresiones respecto a la “unidad popular que nunca se debió perder y que todos tenemos que empeñarnos en recuperar” el 27 de junio de 1985. Sanguinetti –viejo zorro– había sido mucho más cauto en sus gestos y en sus palabras.

por decreto presidencial pasó a llamarse oficialmente “Día de los caídos en defensa de las instituciones democráticas”– se sumó otra modificación impulsada por Sanguinetti: el acto dejó de tener oratoria a partir de 1987 (a excepción de 1989, a dos días del referéndum):

“Aún no quedan claras las causas de ese silencio, pero su significado es relevante. Los sectores de gobierno no tienen, o no quieren decir nada sobre la fecha. Este silencio contrasta con los discursos profundamente beligerantes que se realizan en los actos del Centro Militar” (Marchesi, 2002:119).

Como reacción a las medidas impulsadas por el nuevo gobierno –el cambio de nombre, la suspensión de la oratoria–, los sectores militares, sin dejar de concurrir al acto del gobierno en la Plaza de la Bandera –rebautizada Plaza de la Democracia–, trasladaron su conmemoración con todas sus características –el viejo nombre, la encendida oratoria– a su sede institucional, el Centro Militar (de oficiales retirados). Ese movimiento fue acompañado por organizaciones civiles como la Asociación Democrática Oriental (ADO), de la extrema derecha antiliberal, que organizaron ocasionalmente actos semejantes en sus respectivos locales.

Sanguinetti no llegó a plantear la medida “radical” de supresión –como lo hizo dos décadas después Tabaré Vázquez, ya en otro contexto político–, pero procedió a su atenuación. Quiere evitar que este acto siga siendo igual que antes y que los militares lo tengan como plataforma discursiva. Se trata de una fecha demasiado identificada con la dictadura, su estatus es ambiguo –¿a quién le pertenece?, ¿a unas Fuerzas Armadas autonomizadas o al propio Estado?–, sus significantes son demasiado confusos –¿quiénes son, en definitiva, los “caídos en defensa de las instituciones democráticas”?, ¿los hijos de la clase obrera, como proclaman las conmemoraciones del 27 de Junio, o los humildes servidores soldados de la nación a quienes se rinde homenaje el 14 de Abril?–. Se plantea la pregunta de si el Poder Ejecutivo deberá, cada vez que llegue la fecha, ponerse al frente del acto para tratar de limitar el discurso beligerante tradicional, totalmente inclinado a reivindicar la dictadura. Todo es demasiado “problemático”. Hay que echar “paños fríos” y no ceder un espacio oficial para la extrema derecha; esta, de todos modos, hará oír su voz, pero no estará asociada al gobierno cuyo lema fundamental es “mirar hacia delante”, “no tener ojos en la nuca”.

Marchesi expone ejemplos nítidos del grado de beligerancia y reivindicación de lo actuado en el pasado que aparecen en los discursos del Centro Militar en tanto tribuna central de la corporación militar durante el período. No obstante, la mejor manera de demostrar lo que Sanguinetti procuraba evitarse al sustraerle la oratoria al evento es

exponer otro material ilustrativo, complementario de los que expone Marchesi. Su interés especial para esta tesis es la *instancia* en que se considera de utilidad *exponerlo a la circulación pública*. El 14 de abril de 1988, la mencionada organización de extrema derecha ADO realizó su conmemoración anual de la fecha en su sede, para lo cual invitó como orador principal al doctor Álvaro Pacheco Seré.<sup>118</sup> Al relevar en la prensa textos significativos de las fechas en que ocurren los eventos extraordinarios encuentro el texto que expondré a continuación. Pero este texto no aparece en una publicación próxima al 14 de abril de 1988 sino el 5 de julio, una semana después de la conmemoración del 27 de Junio antes descripta. La oratoria de Pacheco Seré fue transcrita y publicada por el semanario pachequista *Disculpe*, orientado por el señor Hugo Ferrari (el creador de la composición que en los setenta divulgaron masivamente Los Nocheros y que se constituyó en un verdadero himno de los sectores reaccionarios). Una semana después de conmemorado un nuevo aniversario del golpe de Estado, Ferrari entiende pertinente que es el *momento adecuado* para publicar las palabras vertidas *dos meses y medio antes* en ocasión del 14 de abril.

Transcribo este discurso para que se comparen las grandes distancias ideológicas, de filosofía política y –en lo que más interesa para este trabajo– de concepción del pasado reciente y del propio presente respecto a la ideología y las cosmovisiones del sanguinettismo:

“Mi agradecimiento para hablar ante ustedes en el homenaje a quienes, el 14 de abril de 1972, dieron sus vidas en defensa de la Nación. (...) Las Fuerzas Conjuntas elaboraron desde entonces, con sacrificio y esfuerzo, una justa victoria militar derrotando al terrorismo subversivo. Pero el triunfo de las armas hubo de ser consolidado políticamente por el Gobierno del Presidente Bordaberry y las Fuerzas Armadas en 1973, con la disolución de la central de trabajadores y la intervención de la enseñanza estatal dominadas por los grupos marxistas, así como por la declaración de que éstos son incompatibles con la tradición nacional. Para ello había sido natural, necesario y legítimo el previo desplazamiento de poder de las dirigencias partidarias hacia las Fuerzas Armadas de la Nación y la disolución consecuente del Parlamento que integraban. Sin embargo, la cuestión política no encontró en el proceso definitiva solución, ni se reivindicó quizás lo suficiente la justa victoria militar y política lograda. Así se llegó, en marzo de 1985, a la restauración del sistema democrático previo los pactos o encuentros del Obelisco, en noviembre de 1983; del ‘Club Naval’ en agosto de 1984 y de la llamada ‘Concertación Nacional Programática’ en noviembre de 1984 en los que ya interviene el marxismo. Esta última, celebrada antes de las elecciones generales de 1984 constituye una verdadera usurpación de poderes de la ciudadanía al dividir el

---

<sup>118</sup> Abogado y político cuyo cargo más alto fue ejercer la Secretaria de Presidencia de la República durante el gobierno de Juan María Bordaberry entre 1973 y 1976. Cuando Bordaberry propuso en 1976 disolver para siempre los partidos políticos, motivo por el cual fue destituido por los militares, Pacheco Seré fue el único que lo apoyó. En 1971 había publicado en co-autoría con Julio María Sanguinetti el libro “La nueva Constitución”.

Poder Público desde entonces en zonas de influencia que asignan predominancia en enseñanza, salud pública, relaciones laborales y relaciones internacionales a los grupos marxistas que se volvía a legitimar. (...) Es un fenómeno político propio de las actuales democracias, el cual supone, no ya una división geográfica, sino ideológica del Poder: al supercapitalismo de tendencia naturalmente apátrida, corresponde el predominio en la dirección de la economía y las finanzas públicas; y a los sectores llamados “izquierdistas” el de las áreas culturales y sociales del Gobierno. Es de evidencia el riesgo grave que implica tal acuerdo para la seguridad y el destino de la Nación. (...)

El pensamiento nacional debe analizar si las afirmaciones del Presidente de la República sobre la identidad del país concuerdan con la realidad histórica y el sentir profundo de la Nación. Resulta ello necesario para una posterior correcta apreciación e individualización de las agresiones culturales de un enemigo que persiste en su acción. Si se proclama, como se ha proclamado, que la democracia es un dogma y que la Patria es hija del liberalismo político cuya revolución nos inspiró y constituyó, las consecuencias políticas de tales conceptos pueden afectar valores básicos de nuestra sociedad y posibilitar la acción de los grupos que procuran su destrucción. (...)

La reflexión entonces se impone, por lo que debe ser traspasado y penetrado el superficial discurso partidario y electoral de hoy. Se trata de que la Patria reasuma su identidad cristiana original, su Fe y los principios que de ella derivan: el orden, la autoridad, las jerarquías naturales, la unidad. Es esta tarea insoslayable, como decimos, para el pensamiento nacional. Pero también lo es para las Fuerzas Armadas –siempre su última reserva- porque, si bien les está vedada constitucionalmente la expresión política, no puede estarlo su meditación sobre esta realidad. (...). Si el Estado no lo hace, deberá ser entonces la Nación quién, este otro 14 de abril, enfrente decididamente esta injusta y grave agresión declarando una guerra defensiva legítima en lo cultural, para salvar nuevamente la identidad original y permanente. Para que, en definitiva, la Patria viva” (Pacheco Seré, A., La división ideológica del Poder. ¿Estamos ante una usurpación de poderes?, publicado en *Disculpe*, 05.07.1988, p. 7).

### ***La contraparte: clásico entre los clásicos; Julio siempre en Julio***

He reparado en los aniversarios “rojos” del lapso 1986-1989. Es el turno de los rituales clásicos y, dentro de estos, del más clásico para la cosmovisión sanguinettista: el 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución, la efemérides patria preferida de los colorados. Se celebra un acto que consagró un contrato, el primero realizado entre los uruguayos, en contraposición a otro tipo de fechas patrias que involucran confrontaciones armadas, como el 19 de Abril y el 18 de Mayo. El 18 de Julio es, sin embargo, el primer gran pacto de fundación de la nación, fijado en la letra. Tal como se concibe la *restauración democrática* en clave refundacional, ella misma ha surgido de otro pacto, otro contrato semejante, el Club Naval. Si bien no tuvo una fecha precisa y delimitable en el calendario, las negociaciones abarcaron desde inicios de julio hasta mediados de agosto de 1984: su término medio rondaría aproximadamente, poco más, poco menos, un 18 de julio.

Propongo recorrer en el análisis la escenificación del 18 de Julio de 1988. El teniente general Hugo Medina, principal protagonista del acuerdo del Club Naval en representación de los militares “aperturistas”, era entonces ministro de Defensa del gobierno de Sanguinetti (había sido designado en 1987) y ocupó en condición de tal la primera línea del estrado, junto al presidente de la República. Las fotografías registran en la segunda línea del gran estrado montado sobre la principal avenida del país la presencia, por ejemplo, de legisladores del Partido Nacional como Juan Raúl Ferreira. Hubiera sido una foto extraña pocos años antes. Estos signos se podrían leer como la conmemoración del primer pacto fundacional de la nación, realizado 158 años antes, y, a la vez, del pacto –pretendidamente “refundacional”– más reciente, realizado cuatro años antes por esas dos principales figuras que ocupan el lugar central del gran estrado. Un recuerdo gráfico para la ciudadanía de que la retirada militar no provino de un derrocamiento sino de una transición acordada que implicó concesiones. Los legisladores blancos mencionados desentonan en la segunda línea; en 1984 ese lugar era ocupado por los dirigentes del Frente Amplio y la Unión Cívica, pero luego de la aprobación de la Ley de Caducidad son ellos los que terminan de legitimar esa insospechada escena.

Pero esas no fueron las únicas peculiaridades de la celebración del 158° aniversario de la Jura de la Constitución. Por primera vez desde el retorno a la democracia el presidente Sanguinetti decidió que debía realizarse un gran desfile militar en la ocasión, tal como se celebraban las efemérides patrias antes de la dictadura. Un 18 de Julio, 18 de Julio volvió a inundarse de un gran despliegue: una variada ramificación de batallones, unidades, armamentos, tanques y otros vehículos de guerra, marchas de redoblante y cuerpos desfilando organizadamente como no se veía desde la asunción de Gregorio Álvarez, en 1981.

Pero hubo aun más hechos especiales en esa jornada. El acto culminó con un “caceroleo” con el que un sector de manifestantes intentó expresar su oposición a tal despliegue. Estos, a su vez, fueron objeto de una intensa represión protagonizada por el cuerpo especial de Granaderos y efectivos de civil que cargaron contra los manifestantes y contra la prensa, especialmente los fotógrafos que querían registrar en imágenes lo que estaba aconteciendo.

Los opositores partidarios y la prensa explicaron ese despliegue y los incidentes con un nuevo factor de la coyuntura. Amén de la contienda central por la resolución final del tema de los derechos humanos ante el proceso abierto por el llamado a

referéndum, a la continuidad de la conflictividad gremial se sumaba el frente interno del partido gobernante: las encuestas de opinión pública marcaban un sostenido avance del pachequismo en las preferencias del electorado colorado. *Disculpe* encabezaba cada semana su edición con un titular permanente que decía “*A menos de [42, 41,...] semanas del triunfo de PACHECO*”. El carácter de año electoral de 1989 explicaría, según los analistas, el comportamiento de Sanguinetti en este acto: el presidente temería perder la mayoría del partido, temor que estuvo cerca de confirmarse cuando la Unión Colorada y Batllista (lema del pachequismo) obtuvo 48% de los votos del Partido Colorado en las elecciones nacionales de 1989, en las que, de todos modos, triunfó el Partido Nacional.

El autoproclamado “presidente de la pacificación” no sólo recurrió a las formas comunicativas elementales del ritual para imponer un particular sentido a la fecha en la ocasión. Además de los elementos gestuales paraverbales, pronunció un encendido discurso poseedor de una gran carga de violencia simbólica. Expongo algunos de los pasajes más ilustrativos, en los que se expresa la amenaza como eje central:

“Con el mismo espíritu de aquellos hombres y mujeres de entonces venimos hoy, 158 años después, a reafirmar nuestra fe en los permanentes valores nacionales, y este año lo hemos querido hacer para subrayar aún más esta determinación, con un desfile que nos reencuentra con nuestras mejores tradiciones y vuelve a simbolizar la unidad de todas las fuerzas institucionales de la República.

Aquel acto inaugural de 1830 fue la consagración solemne, recogida y esperanzada, de un compromiso que ha sorteado airoso la voracidad de los años y que hoy, con nueva savia, nos convoca y nos obliga y que como entonces no admite renunciadas ni mediatizaciones, no deja lugar a las irresponsables tentaciones de la indiferencia, a la sórdida agresividad de los resentidos como tampoco a los asaltos simplistas de la intemperancia. Venimos pues, ciudadanos, a rendir tributo a la historia y por ello mismo a responder con nuestra conducta a su mandato.

El país luego de años de violentos enfrentamientos, se halla en una situación de plena libertad, absoluta vigencia de nuestros valores y esfuerzo positivo de progreso en las grandes mayorías nacionales, con sacrificio, con el heroísmo silencioso de todos los días, los uruguayos hemos ido dando, unas tras otras, las necesarias batallas para mantener el resplandor de la Constitución, y lo hemos logrado pese a la amenaza permanente de minorías que no creen en un país democrático.

(...) En ese amplio espacio de la libertad actúan las grandes mayorías democráticas del país y también las minorías antidemocráticas. (...) Las grandes mayorías quieren ley y orden; no quieren ley sin orden pero tampoco el orden a costa de la ley. Esas grandes mayorías expresan simplemente el mandato de la Constitución que hoy estamos honrando. La crítica, la protesta, el reproche, aun injustos, serán recibidos con respeto como hasta hoy. El sórdido afán por llegar violentamente a través del desborde a alcanzar objetivos que el pueblo sistemáticamente ha rechazado, serán también, como hasta hoy, respondidos con toda la energía que la norma establece y la serenidad que asegura su cumplimiento. Dentro de la Constitución todo, fuera de la Constitución nada. En esa consigna se resume la orientación del gobierno.

A quienes se desbordan, respondámosles con la ley y con la razón, pero no con otro desborde, por ese camino perderemos primero fuerza jurídica, luego autoridad

política y finalmente poder moral. Que ello requiere paciencia y esfuerzo, sin duda, pero mucha menos paciencia y mucho menos esfuerzo que el de nuestros mayores cuando dictaron la primera Constitución en medio de un país desolado y empobrecido, amenazadas sus fronteras por los cuatro costados y desgraciadamente dividido por sangrientas controversias internas. Estas divisiones siguen existiendo pero no son hoy sangrientas y quienes se separan de la Constitución y no acatan el mandato de las urnas que legitima a las autoridades son muy pocos, aunque molesten mucho; no nos dejemos ganar por su espíritu intemperante, por su malhumor o su visión siempre negativa de las cosas.

Juremos hoy de nuevo la vieja y eterna Constitución, pero juremos en lo hondo de nuestros corazones la ratificación íntima y convencida de este modo de cumplirla. Sepan los violentos que de estas fuerzas que ahora desfilarán jamás saldrá el primer tiro, pero que no habrá claudicaciones en defender la Constitución o asegurar la paz ante la amenaza. Sigamos luchando así, sembrando para ganar nuestro pan, con la firme serenidad de quien está en lo justo. (...) Nadie nos va a torcer el rumbo de la nave. Ni los torvos iracundos del desorden ni los que pretenden responderles con sus mismos métodos, cuando debemos con inteligencia no dejarnos encerrar en la radicalización y, en cambio, cementar la única victoria duradera, que es la de la fuerza asentada en la razón. Dentro de la Constitución, todo, Fuera de la Constitución, nada” (Discurso del Presidente de la República ante el 158 aniversario de la Jura de la Constitución, 18.07.1988).

Brecha, semanario independiente de izquierda, con una clara línea editorial opositora al gobierno de Sanguinetti, en su edición del viernes siguiente comentó el evento en una nota titulada “Cálmese, Presidente”:

“Al fin tuvimos, ya que se quiso que tuviéramos, desfile militar y discurso del Presidente. El primero resultaba por lo menos inoportuno, en cuanto constituía en los hechos el arrogante desafío a un sector vastísimo y profundamente dolido, de nuestra sociedad (...) [Sanguinetti] no sintió ningún embarazo en hablar el 18 de julio de respeto a la Constitución mientras le rodeaban, en el palco y en la avenida, quienes en 1973 violaron la carta magna e hicieron luego y hacen hoy motivo de orgullo de haberla violado y el haber destruido al país como después lo hicieron. (...) Por eso también advirtió que de ‘estas Fuerzas que ahora desfilarán jamás saldrá el primer tiro’. Los obreros y los estudiantes muertos bajo el pacheato no dispararon ningún primer tiro y ya sabemos qué pasó cuando las Fuerzas Armadas dispararon el segundo y cómo, cuando todo el país era una cárcel y nadie podía decir esta boca es mía, ellas siguieron golpeando, violando y robando en nombre de esa Doctrina de la Seguridad Nacional. Que es la que torvamente asoma tras las banderas y las palabras del 18” (“Cálmese, Presidente”, Brecha, 22. 07.1988, p. 3).

Por otra parte, en una nota con un perfil de cobertura informativa que no esconde la opinión crítica, se hizo mención a los incidentes ocurridos estableciendo un paralelismo con el pasado dictatorial:

“[...] casi al galope pasaron los de a caballo que se fueron por Barrios Amorín. Cuando el último terminó de pasar, un policía de tránsito indicó que todo había terminado. Para el oficial a cargo de los tres grupos de granaderos, ésa era la señal para ‘empezar’. Fue un gesto, quizás un grito, o una orden. Los granaderos cargaron, la gente revivió el terror de otros años. No importaron niños o ancianos. Fue golpear a discreción. (...) Periodistas y fotógrafos son testigos. El obturador se abre y deja ver a una adolescente arrastrada de los pelos. La película recibe luz y

congela el gesto de dolor ante el golpe en el estómago. Por la lente se ve venir el bastonazo. El testigo pasa a ser otra víctima. Es julio y golpean a la prensa. Los golpes buscaban precisamente sus cámaras para impedir las fotografías. Varias decenas de contusos, periodistas golpeados y, según un informe oficial, un policía herido (no se especifica si uniformado o de 'civil') resultaron el saldo final de la fecha patria. No fue en 1973 ni en 1984. No hablaron Bordaberry ni Álvarez. Fue en julio 18 de 1988. El día en que el presidente Julio María Sanguinetti anunció que sus fuerzas armadas no dispararían el primer tiro, y sus fuerzas de choque no dejaron de dar palos” (Brecha, 22.07.1988, p. 4).

Una primera interpretación de lo que se acaba de exponer concluiría que va en contra de mi argumento central: en esta ocasión el ritual clásico, las fechas patrias, no sirvió para dejar atrás el pasado “problemático” conflictivo; por el contrario, lo trajo hacia el presente. La “gente revivió el terror de otros años”, señala la crónica de Brecha. La puesta en escena habilitó una lectura social –la expuesta en este semanario– en la que los acontecimientos hicieron evocar las prácticas represivas de 1973 y 1984. El 18 de Julio en esta ocasión, más que un medio para promocionar el “mirar hacia delante sin revanchismos de un lado y del otro”, parece haber fungido como recordatorio, como ejercicio represivo y como amenaza más o menos latente, además de lo ya dicho respecto a la escenificación del recuerdo de la salida de la dictadura como un pacto en el que se negociaron concesiones mutuas. ¿Qué puedo decir de esto? Sin duda, el contexto político particular de la coyuntura no escapa a la opción elegida. Había demasiadas cosas en juego en el referéndum sobre la Ley de Caducidad como para no intervenir más enfáticamente con acciones de esta naturaleza. Por eso la fecha que secularmente el calendario establece como dispositivo central de cohesión nacional se volvió en esa ocasión ella misma “problemática”. Sin embargo, una lectura más atenta permite constatar que Sanguinetti no renuncia ni siquiera en este tipo de situaciones a colocarse en el lugar de la ecuanimidad, la racionalidad y el “justo medio”. Repátese el siguiente pasaje de su alocución:

“Sigamos luchando así, sembrando para ganar nuestro pan, con la firme serenidad de quien está en lo justo. (...) Nadie nos va a torcer el rumbo de la nave. Ni los torvos iracundos del desorden ni los que pretenden responderles con sus mismos métodos, cuando debemos con inteligencia no dejarnos encerrar en la radicalización y, en cambio, cementar la única victoria duradera, que es la de la fuerza asentada en la razón” (Discurso del Presidente de la República, *ob. cit.*).

Con “los torvos iracundos del desorden”, claro está, refiere a la izquierda en toda su amplia gama: la exaltación sindical, los convocantes al referéndum, etcétera. ¿A quién alude cuando refiere –una vez más sin especificar– a “los que pretenden responderles con sus mismos métodos”? ¿Quiénes son los ocupantes del casillero del

otro extremismo en la coyuntura? ¿Tal vez el pachequismo? ¿Las expresiones al estilo de Álvaro Pacheco Seré citadas anteriormente? Con este tipo de formulación, más que colocarse en un mismo plano que Álvarez, Bordaberry o incluso la propia figura amenazante –electoralmente hablando– de Pacheco por aquel entonces, lo que hace es configurar la imagen de un jefe de Estado que debe ser firme en la salvaguarda del principio normativo de un Estado de Derecho: “Dentro de la Constitución, todo, Fuera de la Constitución, nada”.

## **VI. Segunda coyuntura: mayo de 1989 hasta 1995**

Ahora bien, si la coyuntura es tan importante para explicar los cursos de acción, pasaré a detenerme brevemente en el siguiente lapso que ocupa la trayectoria de la construcción memorial del sanguinettismo: su momento de máxima “gloria”, el punto culminante de la *solución a la uruguaya*. La razón por la que seré breve en el tratamiento de este período responde a dos motivos.

El primero es que no hay mucho que suceda en relación a los aniversarios “rojos” luego de convalidada la Ley de Caducidad: desaparecen de la escena pública. El cauto distanciamiento comenzado tíbiamente en 1985 es una realidad en 1989; el 20 de mayo es un día como cualquier otro y lo seguirá siendo hasta 1996. Lo mismo sucede con el 27 de junio; pasarán unos cuantos años para que se vuelva a escuchar fuertemente la consigna “Nunca más Dictadura”. Sempol en su pormenorizado análisis del Día de los Mártires Estudiantes (14 de Agosto) señala que entre 1989 y 1995 la conmemoración “se enfría”; Marchesi resalta la moderación del discurso de los actos del Centro Militar en los 14 de Abril durante ese lapso. *Es el sueño hecho realidad de Sanguinetti*. Los desafíos del país están en el presente y en el futuro, los *hechos del pasado, conjuntamente con sus conmemoraciones, han quedado en el pasado*.

El segundo motivo es que Sanguinetti durante ese período no está al frente del gobierno y, por lo tanto, no dispone directamente del control del calendario oficial para seguir dando forma a su política de memoria. En realidad, no lo dispuso hasta 1995 cuando volvió a ejercer la primera magistratura. No voy a extender más este capítulo revisando las series anuales de sus acciones desplegadas en cada fecha patria de su segundo gobierno. Es demasiado extenuante para mí y para los lectores. Me alcanza con exponer la política memorial que promovió en el primer año de su segundo mandato con respecto al 18 de Julio.

### **“Sin vergüenza”**

Ese año el 27 de junio pasó sin pena ni gloria por el almanaque. Sin embargo, un mes más tarde, para el 18 de Julio el semanario *Búsqueda*, independiente con una línea editorial de derecha liberal, informó en un breve recuadro titulado “Sin vergüenza” el carácter que el presidente había procurado insuflar a los festejos de los 165 años de la Jura de la Constitución.

“El desfile militar con que el gobierno conmemoró el 18 de julio los 165 años de la jura de la Constitución fue uno de los más grandes que se recuerden en el país y se realizó por orden del presidente Julio Sanguinetti. Fuentes allegadas al mandatario dijeron que tras el gobierno de facto los desfiles militares estaban mal vistos y se hacían ‘con timidez’. Sanguinetti quiso ahora que los militares desfilaran ‘sin vergüenza’ ante las autoridades democráticas buscando recuperar parte de la ‘liturgia republicana’ que se había ido perdiendo en el país a la hora de festejar las fiestas patrias” (*Búsqueda*, jueves 20.07.1995, p. 3).

*Búsqueda* transcribe pasajes del discurso del presidente. No hubo ninguna alusión –como en 1988– al pasado “problemático” reciente. Sanguinetti se dedicó a señalar las repercusiones de las denuncias de corrupción que centraban la atención de la opinión pública en la coyuntura del gobierno anterior, de Luis Alberto Lacalle. Se limitó a precisar que el Poder Ejecutivo tenía el deber ineludible de investigar los casos de corrupción tal como lo establece la Constitución de la República (*Búsqueda, ídem*).

Diez años antes, el propio Sanguinetti había realizado –¿tal vez con vergüenza?, ¿propia o ajena?– la primera celebración democrática del aniversario de la Jura de la Constitución, en la plaza Matriz, con una escueta participación de una delegación de la Marina que hizo un breve desfile alrededor del estrado. Diez años después promovió el más grande de los desfiles de los últimos años para recuperar la “liturgia republicana” perdida, sin dar demasiados detalles de las razones de tal “pérdida”.

La escena muestra también que el pasado “problemático” reciente ya no era un tópico privilegiado para combatir en esos dispositivos tan especiales para construir sentido que son las efemérides patrias. Aquel parecía muy sólidamente enterrado. El objetivo a largo plazo comenzado a implementar en aquellos primeros cautos movimientos, diez años antes, parecía haberse logrado. Ya no existían las conmemoraciones “problemáticas” y las fechas patrias adquirían la plenitud que nunca deberían haber perdido. El panorama en el campo de la política ritual parecía muy auspicioso en 1995, pero el futuro en este plano –como en otros respecto a las luchas por la memoria en general– depararía otra cosa para el doctor Sanguinetti. Hay que seguir contando esta historia.

**TERCERA PARTE**  
**LA ÚLTIMA DÉCADA: AGONÍA DE UN SALVADOR**

## CAPÍTULO 6

### TRANSICIÓN, “CAÍDA” Y NUEVO ESCENARIO

Como fue señalado oportunamente, el objetivo prioritario de esta tesis consiste en demostrar el papel decisivo cumplido por el doctor Julio María Sanguinetti en la fijación de un modo de definir y representar el pasado “problemático” de los años sesenta y setenta. Dicho en los términos del campo de estudios sobre construcción de memorias, se trata de probar su cualidad de “emprendedor de memoria” por excelencia en el proceso general de luchas por establecer el sentido de tal pasado en el caso uruguayo, desde 1980 en adelante.

En los capítulos precedentes se priorizó el estudio del desempeño de su trayectoria en la década del ochenta. Se focalizó ese lapso temporal porque se entiende que en el correr de esa década se gesta, se afirma con una identidad específica y alcanza su cenit –hacia el final– la forma en que este actor ha representado dicho pasado. Planteado en otros términos, el objetivo político central de los años ochenta –no sólo para Sanguinetti sino para todos los actores opositores a la dictadura, tanto partidos políticos como organizaciones sociales– fue la recuperación de la institucionalidad democrática, procurar una fórmula de salida de la dictadura. Esto conllevaba, inevitablemente, una evaluación y una “propuesta” más o menos implícita de procesamiento de las secuelas heredadas del pasado inmediato. Si desde una mirada politológica o de historia política existe un consenso en que Sanguinetti fue el gran protagonista de la transición, también fue durante los ochenta, de principio a fin de la década, el gran constructor de un relato sobre el pasado a dejar atrás. Hasta aquí he intentado mostrarlo en lo que he denominado la “teoría de las dos demencias”, anudada a la figuración sobre “las dos soluciones”, a la “teoría del salvador”, a la elevación a la categoría de modelo ejemplar de la fórmula *salida a la uruguayo*, a la elevación de la *Democracia* a la categoría de dogma central del viejo culto a la excepcionalidad del *país modelo* re-actualizado con ese nuevo ropaje, a la apuesta a la restitución plena de los ritos clásicos de la “uruguayidad” previos a la crisis social y política de los años sesenta, etcétera.

Ahora bien, como es ampliamente conocido, las luchas por la memoria en Uruguay no se detuvieron en 1990, tal como Sanguinetti hubiera querido. Tampoco, en consecuencia, su participación en ellas. Esta tesis estaría incompleta si no incorporara

el examen de lo que ocurrió a posteriori, especialmente en el período que comprende el momento más próximo al que estoy escribiendo estas líneas, es decir, el pasado más inmediato, casi confundible con el presente. Esta tercera parte está dedicada a analizar las luchas por la memoria en Uruguay –siempre enfocadas desde nuestro objeto de estudio, la memoria sanguinettista– en la última década, la primera del siglo XXI.

Desde una perspectiva cronológica, priorizar esta década torna válido el interrogante sobre qué pasó entremedio, en la década de los noventa. Defendiendo la opción metodológica implícita en este recorte, sostengo que durante esa década pasaron muchas cosas, algunas de las cuales ya fueron consignadas, pero en lo sustancial, no tengo dudas en afirmar que, a grandes trazos, los noventa fueron los años de imposición hegemónica de *la solución a la uruguaya* como discurso superador del pasado “problemático” reciente en Uruguay. Se podría exponer muchos matices, sobre todo respecto a acontecimientos del segundo lustro de la década, pero no puedo detenerme en todos esos episodios. En la primera mitad de los noventa hay hegemonía absoluta de la memoria sanguinettista descrita en los capítulos anteriores, y hegemonía contestada, cada vez más creciente pero aún dominante, en su segundo lustro. Me interesa priorizar el estudio de la última década porque es cuando se produce su mayor fisura y la pérdida de su condición hegemónica, como intentaré demostrar en las páginas que siguen.

Respecto de esta década y de este objetivo se me presenta el mismo problema que me ha acompañado a lo largo de toda la investigación. Sanguinetti en tanto emprendedor de memoria sigue siendo muy prolífico; por lo tanto, debo seleccionar los acontecimientos más significativos para ilustrar qué ocurre con la memoria sanguinettista en este período. Procederé, como en los anteriores capítulos, analizando estudios de caso dentro de una variada gama de acontecimientos pasibles de ser considerados.

El punto de partida consistirá en observar el momento y acontecimiento que considero más fielmente representativo, en el que se produce el quiebre de la hegemonía del relato de *la solución a la uruguaya*. Expresado en otras palabras, el momento de transición entre su predominio en el espacio público y su rechazo. Algo sumamente difícil de captar y por lo tanto de proponer respecto a las luchas por la memoria, creo que en esta ocasión –como trataré de demostrar– la pérdida de centralidad y poder del relato ocurrió de tal modo que puede ser calificada de *desmoronamiento*.

## I. “Lo volvemos a ser”

Antes de abocarme al análisis del caso que considero determinante como hito que marcó un antes y un después en las luchas por el pasado “problemático” en Uruguay, me detendré en un texto –exuesto también a modo de estudio de caso– que considero un fiel reflejo del alcance logrado por el relato del sanguinettismo durante los noventa. Lo incluyo precisamente para que el caso paradigmático de ruptura sea leído en paralelo o en contraste con esta discursividad del actor, expuesta sin rubor unos meses antes. Con el tratamiento de este material retomo metodológicamente la opción por analizar corpus textual compuesto de material escrito producido por el propio Sanguinetti.

Hacia fines de 1998, el diario El País edita una colección de fascículos en asociación con el reconocido equipo fotográfico Testoni Studios, que sería transformado luego en un libro-objeto de colección de los que ocupan los estantes más exclusivos en las librerías, orientado a consumidores selectos y turistas de alto poder adquisitivo. Su título es *Uruguay. Lo mejor de lo nuestro*. Las fotografías son de autoría del mencionado estudio fotográfico y los textos, presentados en edición bilingüe, en español e inglés, fueron coordinados por el periodista Miguel Carvajal. El tomo I, titulado *Uruguay. Lo mejor de lo nuestro. El umbral de un nuevo tiempo* incluye a dos “invitados especiales”, Marta Canessa de Sanguinetti y Julio María Sanguinetti, respectivamente, “primera dama” y presidente de la República en funciones. Estamos cerca del fin del cuarto año de gobierno de la segunda presidencia.

No es una publicación oficial aunque lo parece. Su carátula presenta un diseño con espléndidas fotografías de los símbolos patrios, compuesto por un reborde en detalle de una serie de banderas nacionales flameando tomadas en un primer plano, y bajo el título, ocupando las tres cuartas partes restantes, a página completa, una imagen refulgente de colores de un vitral con el escudo nacional. En el interior se reproducen estos motivos con variaciones, intercalados con avisos de auspiciantes; se trata de empresas públicas y dependencias estatales como ANCAP, Casinos del Uruguay, etcétera. Está impreso en un elegante papel satinado, infrecuente en este tipo de publicaciones periódicas. El índice de los textos da una idea del perfil del primer tomo, orientado hacia los orígenes natural e histórico del país: “Derrotero geológico del paisaje uruguayo”; “Las ataduras del diálogo geo-histórico”; “En el transcurrir de los milenios... Monjes del pasado”; “Castilla es mi corona”; “Los albores de una nación”;

“Jura de la constitución y nacimiento de un Estado”; “El nacimiento de un país”; “El umbral de un nuevo tiempo”. Este volumen, y la colección en su conjunto, están impregnados de la proximidad del fin de siglo y de milenio que estimuló la realización de retrospectivas y balances de larga duración; un fenómeno similar al que ocurre en 2011 a propósito de la conmemoración oficial del Bicentenario.

En el marco de ese espíritu retrospectivo, por entonces –reitero la fecha: fines de 1998– Martha Canessa abordó como temática “Las ataduras del diálogo geo-histórico”, mientras que Julio María planteó su reflexión sobre “El umbral de un nuevo tiempo”. En este texto, el único que se despega de la orientación general del conjunto del fascículo, que trata del pasado remoto, su autor expone una retrospectiva histórica del siglo XX uruguayo, estrechamente conectada a un balance de los hechos transcurridos desde 1985 hasta 1998, concebidos como el presente de entonces, implícitamente sugerido como el comienzo del “nuevo tiempo” al que se alude en el título. En otras palabras, podríamos definirlo como otro ejemplo de ejercicio memorial, donde se articulan de determinada forma las temporalidades del pasado, el presente y el futuro.

En la representación del siglo XX uruguayo que expone este texto se plantea una primera gran subdivisión: primera y segunda mitad. Desde 1904 hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial se extiende lo mejor de “lo mejor de lo nuestro”:

“Este siglo que termina, realmente recién comenzó en 1904. (...) Consecuencia de la paz, se reforma la legislación electoral y se abre el gran espacio de construcción del Estado de Bienestar, asentado en las vastas clases medias que serán su resultado tanto como su columna de sustentación. El proceso de laicización, comenzado en la reforma varelana de 1875, culmina con la Constitución de 1917 y la separación de Iglesia y Estado. Las leyes de divorcio, la derogación de la pena de muerte, la ley de ocho horas, la de jubilaciones generales, marcan los puntos culminantes de un profundo proceso de reformas legislativas de un contenido social de estirpe radicalmente liberal, observado incluso como socialista por los ojos de los conservadores de la época. El Estado extiende sus medidas reguladoras y proteccionistas para amparar el desarrollo industrial y a la vez él mismo avanza en sus actividades comerciales e industriales. La crisis de 1929 fue un punto de quiebre en ese avance vertiginoso, pero ya los años de la 2ª Guerra Mundial abrieron una nueva prosperidad. Ella permitió la proyección hacia delante del exitoso Estado construido por José Batlle y Ordóñez. Los años 40 y 50, con la vigorosa industrialización, el avance agrícola y el emblemático campeonato del mundo coronado por la victoria de Maracaná, hicieron tangible la idea de ‘la Suiza de América’, expresada a través de la popular convicción de que ‘como el Uruguay no hay’”. (Sanguinetti, 1998:1).

Como puede constatar, se reitera una interpretación conocida. Ya la hemos observado en discursos previos de coyunturas diferentes: a fines de los setenta, en plena dictadura militar, en las páginas de *El Día*; en el artículo “El Uruguay esencial”, en *Correo de los*

Viernes, ya iniciada la transición; en la oratoria inaugural de la toma de posesión del mando, el 1º de marzo de 1985, etcétera. Tal vez con menos esencialismo y tendencia a la abstracción filosofante, con una mayor preocupación por precisar los hechos, el planteo es sustancialmente el mismo. La experiencia histórica de la primera mitad del siglo es sublime, extraordinaria, puesta en evidencia no solamente por la enumeración del cúmulo de realizaciones concretas objetivadas en una evaluación racional, sino confirmada por el sentir ciudadano, la “sabiduría popular”. En todo este período no hay lugar prácticamente para deslices, problemáticas o conflictos; solamente hace una breve mención a la crisis del 29, que es económica, viene de fuera y es rápidamente superada, encauzada nuevamente en tal era de “avances progresivos vertiginosos”.

La segunda mitad del siglo es periodizada, a su vez, en dos fases: la crisis y el “nuevo tiempo”, el umbral del presente/futuro. La primera es presentada así:

“Vinieron luego largos años de estancamiento económico y crisis política. El mundo había cambiado y el exitoso Uruguay se resistía a esas transformaciones (...) inexorablemente el Estado de Bienestar perdió capacidad de arbitraje y la conflictividad social, con violencia política anexa, culminó en el quiebre institucional de 1973. Un siglo después del período militarista comenzado por Latorre en el siglo pasado, el Uruguay abría un tiempo autoritario. Última etapa del período de estancamiento (la economía apenas creció, entre 1955 y 1985, a un ritmo menor al 1% anual), no se produjeron allí cambios sustanciales en la sociedad uruguaya. A diferencia de Chile, donde la dictadura asumió un rol de corte reformista, con un radical liberalismo económico que erradicó las tendencias socializantes de la situación anterior, en Uruguay el período no abordó reformas estructurales. 1985 ve abrirse, así la restauración democrática, con el enorme desafío de reinsertarse en un mundo inmerso en un vertiginoso flujo de cambios simbolizado por la revolución informática, robótica y de las telecomunicaciones” (Sanguinetti, 1998:2).

Aquí cambia el lenguaje. No hay interés en exponer el detalle de los acontecimientos ni la precisión histórica, ni mostrar cómo fue vivida subjetivamente y exteriorizada en frases emblemáticas por el sentir popular. Recordemos al respecto que en dicho período también se utilizó la expresión *Como el Uruguay no hay*, resignificada en sentido inverso al dominante hasta entonces.

Recurre a una tesis general del discurso de la ciencia política para definir esta fase: la pérdida de capacidad de arbitraje del Estado. Esta definición implica delimitar su identidad por su ausencia: por lo que no posee, en contraste con lo que había antes; por un vacío, ocupado por una crisis prolongada –“largos años”– que se va generalizando –comienza por el estancamiento económico, sigue por la conflictividad social con violencia política anexa y culmina en quiebre institucional y un “tiempo autoritario”–. Resulta muy significativo el lugar, o prácticamente el no-lugar, dado a la

dictadura militar transcurrida entre 1973 y 1985. Ocupa un par de líneas y ni siquiera es nombrada como tal: se alude a ella como “un tiempo autoritario” –utiliza la expresión “quiebre institucional” en vez de golpe de Estado– y se la considera en términos exclusivamente economicistas una subfase de la fase crítica global –“última etapa del período de estancamiento”–. Solamente desde este ángulo se la juzga, lo que tiene como resultado una afirmación rotunda en extremo impactante, por calificarla de alguna manera: “no produjo cambios sustanciales en la sociedad uruguaya”. La comparación exclusiva desde este ángulo con Chile aparece como resultado una exaltación ampliamente positiva de la dictadura de ese país: allí sí se lograron las transformaciones estructurales. En otra vuelta sobre el tema dirá:

“Este dibujo abocetado de un Uruguay renovado [el que transcurre entre 1985-1998] y en proceso de transformación, suele no encajar en el espíritu escéptico que reflejan la prensa y los círculos académicos e intelectuales desde la llamada generación literaria del 45, que hizo cuestión de combatir el optimista conformista del Uruguay de los 50, se vio crecer, como una lenta marea, una visión muy crítica. Se llegó hasta debatir la propia viabilidad de un país de nuestras dimensiones y características. En paralelo al estancamiento económico, ese negativismo fue la expresión de una crisis espiritual y política. Allí apareció la violencia política, en torno a 1965, como una expresión dramática que culminó en el período de facto vivido entre 1973 y 1985. Aquello que parecía totalmente imposible en un Uruguay con la más vieja y sólida democracia del continente, resultó una extraña paradoja” (Sanguinetti, 1998:13).

“Aquello”, lo innombrable, lo “imposible”. Se revela nuevamente la apuesta al exorcismo en contraposición a la crítica mayor al negativismo previo que produjo una crisis política y “espiritual”. Cuando no hay más remedio, se califica al período de facto de “extraño”, produciendo su “integración” al relato histórico vía excepcionalidad –negativa– a la regla. Registremos que todos los términos utilizados buscan suavizar la mención de ese pasado, pero así como no existe la calificación de “dictadura” sino “período de facto”, tampoco se habla de “terrorismo tupamaro” sino de “violencia política”. Acompañando la tendencia a la categorización más abstracta y teórica de esta fase de la historia nacional –la ausencia del Estado árbitro–, no aparece el interés en marcar actores responsables ni en delimitar nítidamente causalidades del origen y la extensión de la crisis. Si bien sobrevuela una ligazón entre estancamiento económico, conflictividad social, violencia política y tiempo autoritario, todo es muy genérico. Es un ejemplo de que “la teoría de los dos demonios” o las “dos demencias” ya cumplió su función y la estrategia central de la política de memoria de Sanguinetti pasa a ser la máxima minimización posible y la *política del olvido como un todo del pasado “problemático”* en contraposición al rescate del pasado de oro previo a la crisis. Anoto

como detalle último una propuesta de interpretación adjunta de la existencia del militarismo de 1973 como un retorno de tipo “milenarista” mágico-religioso, basado en la casuística cíclica: “un siglo después de Latorre”.

El texto expone un marcado contraste entre la significativa atención dada a la primera mitad del siglo en tanto era de “vertiginosos avances” y el breve detenimiento en los “largos años” de crisis económica, social y política. Lo que interesa de la segunda mitad del siglo XX en esta retrospectiva de “lo mejor de lo nuestro” es su última fase, concebida como el “umbral del nuevo tiempo”:

“Los 13 años que van desde principios de 1985 hasta 1997 nos muestran un Uruguay en vigorosa dinámica. No hay sector de la vida nacional que no se haya transformado sustantivamente. (...) Desde 1985 hasta hoy el país se reencuentra con su mejor tradición: un libre y pleno ejercicio democrático, un goce de los derechos humanos no sólo en la letra jurídica sino en la vida diaria, un clima de tolerancia filosófica, religiosa e intelectual, en fin, un efectivo ambiente de paz. Esta restauración, y ello es lo más interesante, no nos ha devuelto al pasado preexistente. Por el contrario, es el telón de fondo del proceso de crecimiento y cambios que el Uruguay experimenta desde entonces. El país del estancamiento ha dado lugar a una inquietud por crecer e innovar” (Sanguinetti, 1998:5).

El país restaurado no nos devuelve al pasado preexistente –se afirma–, lo que contradeciría mi argumento de que la memoria sanguinettista se apoya en el pasado. No obstante, este discurso distingue dos tipos de pasados, uno a dejar atrás y otro a recuperar: “el país del estancamiento” es el pasado que no debe volver, mientras que “el tradicional de los uruguayos” es el que re-emerge victorioso:

“Resulta fundamental observar que estos cambios tan profundos no han mudado, sin embargo, el espíritu igualitarista y solidario tradicional de los uruguayos. La distribución del ingreso sigue siendo la mejor de América Latina, pero más allá de esa circunstancia que miden los economistas, la gente así lo siente. No se tolera la exclusión y de allí resulta un compromiso del Estado con los más necesitados: grandes planes de vivienda, sustancial mejoría en la asistencia pública de la salud, planes de mejoramiento barrial en las zonas deprimidas, mayores inversiones educativas en los sectores más desposeídos. El pasaje de una economía proteccionista a una abierta y de riesgo ha impuesto ya una mentalidad diferente, una ética de la eficiencia. Ella, sin embargo, no ha excluido la ética de la solidaridad. En ese sentido la sociedad uruguaya sigue marcando la misma singularidad que la distinguió desde el 900” (Sanguinetti, 1998:13).

Para confirmar la importancia de la matriz de la retroproya (Rico, 2005) en las cosmovisiones ideológicas de Julio María Sanguinetti sobre el Uruguay en general y sobre su peripecia histórica, tanto lejana como reciente, no hay más que reparar –no sin cierto asombro, pese a todo lo que se ha visto– en el remate del texto.

“Todo esto nos permite mirar hacia el nuevo siglo con la misma fe y confianza con que lo hicieron nuestros antepasados, la mayoría inmigrantes que llegaban desde la Europa, atormentada por las guerras, a este pequeño y amable reducto de la

tolerancia. A principios de siglo Batlle y Ordóñez soñó con un ‘pequeño país modelo’. Lo volvemos a ser” (Sanguinetti, 1998:15).

Si se estuviera de acuerdo con este vaticinio de Sanguinetti, el historiador norteamericano Milton Vanger debería reeditar y corregir su introducción al libro *El país modelo. José Batlle y Ordóñez 1907-1915* que, recordemos, decía lo siguiente, en el año 1980:

“Uruguay, considerado hasta hace poco a la cabeza de los estados democráticos de bienestar social de América Latina, no es hoy un país modelo. Ha sufrido más de veinte años de estancamiento económico. Incubó las guerrillas tupamaras y su gobierno es actualmente “cívico-militar” (Vanger, 1980).

sustituyéndolo por algo como esto:

<<Uruguay, actualmente, ha vuelto a colocarse a la cabeza de los estados democráticos de bienestar social de América Latina. Hasta hace poco, sufrió más de veinte años de estancamiento económico, incubó las guerrillas tupamaras y un gobierno ‘cívico-militar’, pero eso ya es cosa del pasado, gracias a la madurez cívica de su pueblo y al empeño y equilibrada labor de su dirigencia política, encabezada por Julio María Sanguinetti durante sus dos períodos de gobierno, que ha hecho posible el retorno del país modelo que fundara a principios de siglo José Batlle y Ordóñez>>. <sup>119</sup>

## II. Retirada no tan triunfal (desmoronamiento)

Existe otro título de la historiografía de Vanger que trascendió el espacio académico. Me refiero a *Batlle y Ordóñez, el creador de su tiempo*, cuya primera edición en castellano estuvo a cargo de EUDEBA en 1968. Tal como ocurrió con *país modelo*, esta expresión se convirtió en una frase-símbolo “clásica” de fuerte impacto en el imaginario colectivo, tal vez porque sintetizaba una sensación preexistente. Dicha expresión sobrevuela la impronta del perfil que Sanguinetti procuró labrar para sí a cierta altura de fines de los ochenta y en el correr de la década de los noventa. Sin decirlo explícitamente, su política gestual en sentido amplio remite a la figura modélica del gran “padre fundador” de la fracción política que, según reza su historia oficial, removió fecundamente al Partido Colorado y fundó al Uruguay moderno.

---

<sup>119</sup> Obsérvese que vuelve a plantearse aquí lo que podría definirse como una especie de “tesis de la circularidad cósmica”. Del mismo modo que cada cien años ocurre un ciclo autoritario en el país –los planetas se ordenan de determinada manera, son causas exógenas a la acción humana–, cada cincuenta o cien años resurge el *país modelo* –y lo hace para durar cincuenta o cien años más–.

En este tiempo Sanguinetti no solo procuró labrar(se) la imagen de gran estadista de nivel continental de su época, sino trascender a su propio tiempo alcanzando la estatura de don Pepe. No le restaban, en principio, elementos de orden fáctico para llevar a cabo esa operación significativa. Primero, comparte con Batlle y Ordóñez el haber sido los únicos dos presidentes que repitieron mandato a lo largo de la historia nacional. Segundo, ambos lo hicieron en forma alternada, cumpliendo con el precepto constitucional que impide la reelección presidencial, como forma de desconcentrar y despersonalizar el poder. Tercero, ambos lo hicieron por mandato popular, más allá de variantes de acuerdo a las leyes electorales vigentes en sus respectivas épocas.<sup>120</sup> Cuarto, los dos primeros gobiernos de Batlle y Ordóñez fueron el primero y el tercero del siglo; los de Sanguinetti, el antepenúltimo y el último. Hay demasiados elementos en común como para no componer un relato en el que la mistificación de la casuística de los “números redondos” y las “simetrías” poseen tanta gravitación. A su vez, tanto para Vanger como para Giúdice y González Conzi, entre tantas otras miradas sobre la magnitud de la obra de Batlle y Ordóñez, esta se puede subdividir en dos grandes áreas, efectuada en dos tiempos, correspondientes a sus dos períodos de gobierno: en el primero descuella por su condición de “pacificador”, poniéndoles fin a las “endémicas guerras civiles” del siglo XIX; en el segundo, aparece con toda su energía el “demiurgo”, el *creador de su tiempo*. Solo por lo primero merecía ocupar uno de los primeros sitios en el altar de la Historia, pero al sumar lo segundo, no hay quien lo iguale. Tal vez el final de “El umbral de un nuevo tiempo” sea uno de los lugares en los que se formula más explícitamente la pretensión de su autor de colocarse en el mismo sitio del altar, sugerir que, a la vuelta del siglo, alguien ha logrado igualarlo.

En definitiva, ya cerca del final de su segundo período de gobierno, a fines de 1998, principios de 1999, Sanguinetti reorganiza su narrativa sobre el pasado reciente incorporándole los últimos acontecimientos, lo realizado en lo que ha transcurrido de su segundo mandato. Mantiene su modo de narrar el pasado más reciente ligándolo a la época de oro del *Uruguay batllista*, pero ahora se difumina: no tiene tanta centralidad su primer período de gobierno como los dos períodos en conjunto, e incluso por momentos

---

<sup>120</sup> Fructuoso Rivera, el primer presidente del país y primer caudillo colorado, también había repetido mandato, pero eran otros tiempos, en los que las reglas procedimentales para la elección de autoridades poseían escasa legitimidad; así fue durante todo el siglo XIX. La diferencia entre Batlle y Ordóñez y Sanguinetti es que el primero fue electo indirectamente por la ciudadanía puesto que en su época la elección del presidente de la República la efectuaba el Parlamento. Cabe hacer la salvedad – siempre es bueno refrescar la memoria – de que la primera elección presidencial de Sanguinetti fue atípica ya que en 1984 ni el Partido Nacional ni el Frente Amplio pudieron presentar sus principales candidatos, que estaban proscriptos como parte del acuerdo alcanzado en las negociaciones del Club Naval.

el segundo parece presentarse como más importante. Como un todo, armónicamente combinados, son puestos en paralelo, cual espejo o mimesis, a los dos períodos de gobierno de Batlle y Ordóñez a principios de siglo, interpretados a su vez como un todo armónicamente combinado. Como conclusión se sugiere, más implícita que explícitamente, que al igual que Batlle y Ordóñez fue el creador de su tiempo, el hacedor del *país modelo*, él mismo ha vuelto a reponer el *país modelo* adaptándolo a las nuevas circunstancias globales contemporáneas (por ejemplo, menos proteccionismo y más apertura hacia el exterior; un lugar menos interventor para el Estado, etcétera). Él es, entonces, el creador de este, su tiempo, que es el tiempo de todos los uruguayos, los “tres millones de uruguayos”.

Cuando señalo que esta neo-narrativa última de su versión triunfalista –la misma que puede encontrarse en la actitud *Vine, vidi, vinci* expuesta en *El temor y la impaciencia*, tal como fue examinada en el capítulo 3– parece privilegiar más las acciones de su segundo gobierno que las del primero, refiero a una especie de desplazamiento en el terreno de las representaciones sobre el pasado “problemático” reciente del territorio de la violencia a las arenas de lo económico. En “El umbral de un nuevo tiempo”, como pudo observarse, el mayor problema del pasado de los “largos años de crisis” se define en el estancamiento económico; la violencia parece ser más una consecuencia subsidiaria de lo primero, concebido el estancamiento económico como el mal mayor.

No es enteramente nueva esta estrategia de sobredimensionar la problemática “económica” o “socioeconómica” desgajada, autonomizada, sin vínculo alguno con problemáticas “político-institucionales” o de “derechos humanos”. Ya hubo oportunidad de analizar, particularmente en el capítulo 5, aunque también en fuentes de capítulos anteriores, cómo el argumento de dejar atrás el pasado “problemático” de los años sesenta y setenta es necesario no solamente porque con las leyes de pacificación implementadas se logró una ecuación equilibrada y hasta “perfecta”, sino además porque los problemas más acuciantes de tal pasado eran una economía prácticamente “devastada” y una serie de enormes dificultades sociales conexas. Estas constituían el imperativo moral sobre el cual debían orientarse en forma urgente las políticas públicas, para revertir esa situación a riesgo de hipotecar el futuro.

En Uruguay no existe un espacio formal institucionalizado para la retirada presidencial. Como dije en su momento, en el acto de traspaso de mando del 1º de

Marzo, el presidente saliente ocupa un discreto segundo plano. Por lo tanto, los discursos de balance de gestión tienden a realizarse por canales más informales.

*El temor y la impaciencia* fue un ejemplo de ello: el gran discurso de cierre de su primer período de gobierno, en el que se autocongraciaba de lo excelente que había resultado la *solución a la uruguaya*. “Lo mejor de lo nuestro. El umbral de un nuevo tiempo” *apuntaba* a ser el gran discurso de cierre, la *nueva retirada triunfal* del segundo mandato y la nueva síntesis de la combinación de ambos. Incorporaba asimismo sus acciones en el período de interregno como “ex presidente”, en el que –siempre según esta narrativa– no detuvo su compromiso cívico republicano por el bien del país actuando en otros espacios, tales como la difusión en el extranjero de las conquistas logradas o la búsqueda incesante de cómo alcanzar y mantener una nueva era de “avances progresivos vertiginosos”.

“Lo mejor de lo nuestro. El umbral de un nuevo tiempo” constituía lo que en cinematografía se define como un *trailer*, un adelanto con una sinopsis de lo que se va a ver en la película completa. En este caso, la película constituía una *remake*, “El país modelo, segunda parte”. Su guión: Uruguay recupera la misma fórmula del primer medio siglo –democracia más justicia social; “ética de la eficiencia” más “ética de la solidaridad”–, adaptándola a las nuevas dificultades de los nuevos tiempos, para volver al mejor de los mundos posibles. En el rol principal, Julio María Sanguinetti, quien también es el guionista, el director y el productor general. En fin, un hombre-orquesta que con su batuta –transmitida directamente a su mano en una ya legendaria noche de gala en el Teatro Solís el 1° de marzo de 1985– combate a diestra y siniestra –en realidad, solamente a siniestra– a todos los villanos: figuras diabólicas bicéfalas; personajes demenciales; revanchistas con ojos en la nuca; un fenómeno geológico único en el planeta: la fosilización del marxismo; la intolerancia, sobre la cual hay que estar siempre alerta puesto que puede manifestarse en los lugares más insospechados; la incomprensión –de los intolerantes–; el temor y la impaciencia; la pobreza, la exclusión y la inequidad; el proteccionismo mal entendido; los efectos negativos de la globalización, y un largo etcétera. Es difícil ubicar el género, pero parece ser “fantasía”.

“Lo mejor de lo nuestro. El umbral de un nuevo tiempo” *apuntaba* a ser, bien dijimos, la *nueva retirada triunfal*. Pero, lamentablemente –para sus intereses–, no pudo ser. Se quedó en la fase de *trailer*. Algo se interpuso en su camino. Nuevos hechos, nuevos acontecimientos que esta vez sí hicieron mella, pudieron atravesar ese denso entramado de referentes narrativos y significaciones tan sólidamente estatuidos, ese

guión tan férreo como aparentemente incontestable, que fue haciéndose cada vez más hegemónico en el imaginario colectivo durante los tres primeros gobiernos posdictadura.

Estos nuevos acontecimientos impactaron como dos tsunamis. El primero vino del este, cuando Brasil devaluó su moneda y por ese solo movimiento, ocurrido en enero de 1999, echó por tierra las aspiraciones de hacer sostenible la narración de que Uruguay se encaminaba con paso firme y seguro a volver en poco tiempo –o ya lo había hecho– a ser la *Suiza de América*. Bastó con ese hecho para que la sombra de la crisis económica-social –una vez más– volviera a precipitarse sobre Uruguay. Desde entonces al “estallido” de agosto de 2002 solo hubo un muy breve trecho en términos históricos. La sombra de la crisis y luego, sin más, la crisis misma, bajo la faz de recesión creciente y acumulación de problemáticas sociales conexas de todo tipo, estructurales e inéditas, desarticulaban completamente la credibilidad del discurso exitista.<sup>121</sup>

El otro tsunami, el que más importa a los efectos de esta tesis –más allá de que el marco general de sentido que es cuestionado en el primero también es importante–, vino de la otra orilla del Plata aunque se inició en México. Apareció, con la fuerza de un huracán caribeño, más peligroso que la propia revolución cubana, y pronto tuvo alcance “global”. Me refiero, obviamente, a lo que se dio en llamar en la opinión pública local –denominación que aún mantiene– “el caso Gelman”. En el momento cúlmine del traspaso de siglo y de milenio –entre octubre de 1999 y abril de 2000, elecciones nacionales y traspaso de gobierno inclusive–, este acontecimiento volvió a colocar el pasado “problemático” en el centro del espacio público. Y volvió a colocarlo

---

<sup>121</sup> “La hondura de la crisis resultó inusitada. La recesión se prolongó prácticamente durante cuatro años y medio, desde enero de 1999 hasta mediados del 2003. El examen de indicadores como el desplome vertical del PBI entre 1998 y 2003 (en términos globales y por persona), los niveles de desempleo, que orillaron la cifra récord del 20%, los problemas de ocupación que afectaron a la mayoría de los activos, la fuerte caída del salario real, el aumento de la inflación, la relación entre la deuda pública y el PBI, el descenso también vertical de las exportaciones (...) entre otros procesos, llevaron al país a los umbrales del *default*. (...) Quedaban las terribles secuelas sociales de la crisis. En apenas cuatro años emigraron más de 100.000 uruguayos, la pobreza trepó a finales del 2003 al 30,9% con un 5,5% en la población de entre 0 y 4 años (...) la tasa de deserción educativa se mantuvo en guarismos muy elevados (...) La tormenta puso al desnudo las falencias del Estado en la atención a una situación de emergencia social, en cuanto al diseño de políticas sociales adecuadas, (...) Se puso de manifiesto de manera por demás clara que *la sociedad hiperintegrada* y el *Estado escudo de los débiles* habían quedado atrás y que en el país se generaban fenómenos antes insospechados de indigencia, desnutrición infantil, radicación territorial del poder social. El avance de la pobreza y de la marginación evidenciaba el cuadro de una sociedad fragmentada, guetizada, con rupturas profundas del tejido social y de los espacios públicos” (Caetano, 2005:42-42). (Sin embargo, en este panorama hubo espacio para nuevas frases-delirio: “*We are fantastic!*”, exclamó Jorge Batlle en referencia al modo de resolución –mediante “préstamo puente” logrado por su contacto directo con George Bush– para evitar el *default*).

indisolublemente ligado a una dimensión sustancialmente ética, no meramente vinculado al estancamiento económico al que se postulaba como el mal principal del pasado reciente. Esta dimensión sustancial ética que volvía a aparecer en el horizonte tenía que ver con la denuncia y con la búsqueda de reparación, en la mayor medida posible, por atentados contra principios elementales de la dignidad humana ocurridos en los setenta. Tenía que ver con el principio elemental del derecho a la vida y con el principio elemental del derecho a procesar la muerte de un congénere. De este acontecimiento me interesa repasar algunos de sus aspectos más relevantes en cuanto a su impacto en el objeto de estudio de esta tesis, la construcción de memoria del pasado “problemático” del sanguinettismo.

### *Un flaco favor para el gran dios de la democracia*

El 10 de octubre de 1999, Juan Gelman –por entonces prácticamente un desconocido para la amplia mayoría de los uruguayos, pese al marbete de país ilustrado– emergió en el espacio público local al publicar en la prensa una carta abierta remitida a Sanguinetti. Esta no era estrictamente la primera misiva que hacía pública en Uruguay: a fines de 1998 el semanario Brecha había publicado un conmovedor texto en el que narraba la búsqueda de su nieto o nieta secuestrado al nacer alrededor de octubre de 1976 en “algún campo de concentración”. En esta carta Gelman relataba la trágica historia personal que involucró a su familia –su hijo Marcelo, su nuera María Claudia García Irureta-Goyena y la criatura que llevaba en su vientre– y hacía públicas sus intenciones de búsqueda en ese momento a partir del entendido de que su nieto o nieta “ya era grande” y, por ende, tenía derecho a conocer su identidad y asumir por su propia voluntad lo que había pasado y decidir al respecto.

La publicación de esta carta en esa fecha en Uruguay no fue casualidad: Gelman la había hecho circular por primera vez en 1995 en Argentina y, a partir de entonces, recibió gran cantidad de mensajes sobre situaciones semejantes que no condujeron a resultados certeros, hasta que surgió un sólido indicio orientado hacia Uruguay y que aparecía mucho más auspicioso, como finalmente lo fue. Este llamado público amplio sin destinatario determinado no produjo avances. En virtud de ello, Gelman y su esposa, Mara La Madrid, orientaron la exhaustiva indagación realizada hasta el momento a un plano más reservado, encauzando su pedido de ayuda al meollo del asunto, es decir, a

quien efectivamente podía aportar la información que faltaba: el jefe de Estado de Uruguay, a la sazón, en esa fecha, Julio María Sanguinetti.

A inicios de mayo solicitan una audiencia personal en el Edificio Libertad (por entonces sede de Presidencia de la República), que no es atendida y es derivada al secretario de Presidencia, Elías Bluth. Este dio dilatorias al asunto, lo que motivó que cinco meses después Gelman publicara su carta abierta a Sanguinetti, en la que le exigía explicaciones y le reiteraba su solicitud. Sanguinetti respondió también públicamente mediante una carta casi un mes después, el 5 de noviembre, lo cual dio paso a una réplica inmediata del reconocido poeta argentino, acompañada de una intensa muestra de solidaridad y de respaldo, tanto desde dentro del país como desde el exterior –se sumaban personalidades mundiales de la talla de los premios Nobel de Literatura José Saramago y Günther Grass, por mencionar a los más renombrados–. Todo ello contribuyó a que el “caso Gelman” se convirtiera en el inesperado tsunami –“ola de solidaridad espontánea” lo define el propio Gelman en su segunda carta– al que el propio Sanguinetti contribuyó a alimentar con sus desafortunadas respuestas en las dos contestaciones efectuadas (a Gelman y Günther Grass, respectivamente).

Los planteos de Gelman y de quienes lo apoyaban parecían exponer en principio una situación puntual y un problema concreto: la identificación del bebé nacido en cautiverio y la búsqueda de la verdad sobre el destino de María Claudia García Irureta-Goyena. El propio Gelman señalaba la existencia de un memorándum entregado a Presidencia de la República, que contenía toda la información recabada, y se permitía señalar, ya planteada la polémica en tono de réplica, hacia dónde y cómo debería dirigir la investigación en su calidad de jefe de Estado. No parecía una tarea desmesurada sino, al contrario, muy al alcance para la jerarquía institucional que ostentaba Sanguinetti.

Pero las cartas de Gelman –las estrictamente escritas por él y las de quienes suscribieron a su causa– tenían otra condición: además de constituir un petitorio concreto, en el correr de las oraciones las frases se iban transformando en una especie de compendio de lo más denigrante a lo que se puede llegar en cuanto al descaecimiento del atropello a valores humanitarios ocurridos en los setenta bajo la era de las dictaduras militares, pero *continuado luego* en democracia hasta el presente.

Por un lado, en estas sucintas líneas se exponían historias trucas de vida. La de Marcelo Gelman, detenido a los veinte años en su casa para ser asesinado de un tiro en la nuca luego de ser torturado, y desaparecido al ser arrojado a un río junto a otros cadáveres, en un tambor de grasa de 200 litros relleno de cemento y arena del que

fueran exhumados sus restos en 1989. O la de María Claudia, de tan sólo diecinueve años, embarazada de siete meses, secuestrada junto con su esposo y trasladada a Montevideo con el único objetivo de arrebatarse a su bebé para luego hacerla desaparecer, condición en la que permanece hasta hoy. Estas fugaces líneas, presentadas para contextualizar el origen del problema central –la ubicación del bebé cautivo–, pasaban a tornarse emblemáticas del grado de ensañamiento alcanzado por el terrorismo de Estado aplicado por los regímenes militares del Cono Sur. Sumado a ello, el leitmotiv de la solicitud, que Gelman define en su primera carta como “el más aberrante de los crímenes perpetrados por nuestras dictaduras: el robo de niños en cautiverio”, acción que posee la condición evidente de no ser un hecho exclusivo del pasado sino perpetuamente continuado a partir de su ejecución y de consecuencias desgarradoras incuestionables.

En paralelo, el intercambio de cartas envueltas en la polémica portaba consigo otras concisas historias, también muy expresivas y emblemáticas. Se hizo altamente visible el contraste entre el dificultoso camino en busca de la verdad realizado por las víctimas –representadas en este caso por ese esforzado abuelo que no ha cesado en la búsqueda de procurar encontrar a su progenie brutalmente cercenada– y las prácticas evasivas, de doble discurso, aparentes muestras de comprensión y compromiso –verdaderas pequeñeces– provenientes de la cumbre del poder oficial de las autoridades uruguayas.

Consideradas globalmente, estas lapidarias oraciones que contenían las cartas daban cuenta de que el aberrante pasado presumiblemente ya superado y lejano en el tiempo volvía indisolublemente, conectado a estos otros espantos del presente, y se constituía como caso paradigmático de la extrema impunidad reinante como consecuencia del fracaso de la política en la materia desarrollada desde 1985. Véase, por ejemplo, la contundencia con la que la organización Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, en un comunicado de apoyo a Gelman, titulado “El reclamo del poeta Juan Gelman es el nuestro”, señalaba:

“Hay otros nombres de militares involucrados en el capítulo uruguayo del *Plan Cóndor*, que operaban en *Orletti* y otras cárceles argentinas; han sido denunciados tantas veces que sus apellidos ya nos son familiares. La presencia de una mujer embarazada a término en la cárcel clandestina del SID fue denunciada por el ex militar J.C. Barboza y por otros ex detenidos ante la Justicia uruguaya y la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados en 1985. Es decir, que las autoridades uruguayas tenían desde el primer año de gobierno constitucional las pistas para investigar; pero en lugar de hacerlo, las ocultaron y borraron, haciendo más difícil la búsqueda de los familiares. **En su carta Gelman pone**

**en evidencia lo que nosotros hemos sostenido incansablemente:** al Poder Ejecutivo le bastaría sólo con interrogar a militares perfectamente identificados y obligarles a decir qué hicieron con nuestros familiares desaparecidos, con sus niños y bebés" (Comunicado de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos sobre el reclamo de Juan Gelman, 10.10.1999; énfasis mío).<sup>122</sup>

Uno de los asuntos de mayor interés para esta tesis es el comportamiento del propio Sanguinetti en este episodio. Mi opinión es que el modo en que resolvió actuar al respecto contribuyó fuertemente a producir el efecto de desmoronamiento de su posición hasta entonces hegemónica. Si Gelman "activó" la ola, Sanguinetti se ubicó en la cresta, dirigiéndola contra sí mismo. Pero, ¿qué fue exactamente lo que hizo? Responder –con leves variantes ajustadas al caso– con sus mismas estrategias de siempre, que le habían resultado exitosas hasta entonces. Pero esta vez parece haber subestimado a su oponente.

Su primer recorrido argumental fue exponer la *teoría clásica de la excepcionalidad del Uruguay*, subdividida en excepcionalidad positiva y negativa. Lo primero remite – como ya se ha visto profusamente– a la condición de excepcionalidad por exceso de virtud; es decir, el *país modelo*. Pero la categoría de excepcionalidad sirve en ocasiones también para dar sentido a los defectos –o mejor dicho, "supuestos defectos"–, expuestos en su condición de errores pasajeros, accidentales, y en sustancia no "representativos" de la esencia del ser nacional –el constituir una excepcionalidad

---

<sup>122</sup> "Como tantas veces lo ha sabido hacer a través de su poesía, este gran latinoamericano ha expresado una vez más, con desgarradora elocuencia, la **dobles tragedia** que los familiares de desaparecidos cargamos desde hace más de veinte años: no sólo el drama de no saber qué fue de nuestros seres queridos, de no tener una tumba donde llorarlos y honrarlos, o en el caso de sus hijos, los niños, no poder encontrarlos para devolverles la identidad y la familia que se les arrebató; a ese inmenso dolor, debemos agregar la indignación y la impotencia de que las autoridades que tienen los medios y el poder para reparar esas terribles afrentas, se nieguen sistemática y empeinadamente a proporcionarnos esa información, porque prefieren proteger a los asesinos con un manto de silencio, impunidad y anonimato", decía en otro pasaje ese comunicado. El énfasis puesto en negrita me pertenece. Quiero llamar la atención respecto de la emergencia de otra modalidad de figuración doble del terror respecto al pasado "problemático" que empieza a cobrar fuerza en este período. Para este colectivo –y para una gran parte de la ciudadanía que ha adherido y apoyado su causa–, a partir de cierto momento en Uruguay se pueden desdoblar en dos los padecimientos resultantes de ese pasado: los hechos en sí –las desapariciones, el terrorismo de Estado– de los setenta; la impunidad puesta en práctica sistemáticamente por los gobiernos posdictadura para impedir el castigo de tales hechos, durante dos décadas. Ello implica una redefinición de qué se entiende por pasado "problemático" ya no hacia el "antes" de la dictadura –1973–, sino hacia el después de 1985. Tal concepción que parte del campo de los activistas, y conceptos del propio campo académico tales como "cultura de impunidad" (Rico, 2005), impugnan la noción de que la *restauración democrática* de 1985 constituyó el punto de partida de un nuevo ciclo luminoso de paz, prosperidad, libertades generales y "espíritu de concordia" benéficos para el país.

positiva, una “democracia superior”-. Observemos esta doble operación en la respuesta de Sanguinetti a Gelman:

“Es así que requerí se realizara una discreta averiguación sobre la posibilidad de que –como señala su denuncia– su nuera, capturada en Argentina, hubiera sido conducida a Uruguay. Y obviamente, sobre el eventual paradero de un nieto suyo que pudiera haber nacido aquí, en tiempos del gobierno de facto. En territorio uruguayo no se han denunciado casos de pérdida de identidad de menores como los que han ocurrido en Argentina. Los menores hijos de uruguayos que se han denunciado en esta situación han sido todos ellos víctimas de circunstancias que tuvieron su escenario en territorio argentino. El caso de su nuera sería, entonces, **una completa excepción**” (Carta del presidente Sanguinetti al poeta argentino Juan Gelman, La República, 05.11.1999. Énfasis mío).

En su carta a Günther Grass esto se intensifica. Cabe resaltar que la misiva se inicia planteando su preocupación por el escaso conocimiento que en Europa se posee respecto a la historia reciente de los países del Cono Sur, ante lo cual se dispone a hacer ciertas precisiones definidas como una contribución a “colocar esta situación en la perspectiva correcta”. Transcribo algunos fragmentos significativos al respecto:

“Los hechos conocidos sobre este tema son que el hijo y la nuera de Gelman fueron detenidos en Argentina por argentinos”.

“El caso sería entonces **enteramente excepcional**, en tanto los trasladados a Montevideo eran todos uruguayos. Y **doblemente excepcional**, en cuanto no se ha denunciado en Uruguay la sustracción de ningún niño nacido en cautiverio, práctica que en cambio fue usual en Argentina”.

“En los hechos, no desapareció ningún niño en territorio uruguayo y los hijos de parejas uruguayas a los que se les sustrajo la identidad en ese triste período fueron en todos los casos víctimas de sucesos ocurridos en Argentina”.

“no aparece nueva evidencia alguna y los hechos comprobados que se conocen se desarrollaron todos en otro país y tuvieron por protagonistas a argentinos, no a uruguayos”.

(Caso Gelman: respuesta del presidente Julio María Sanguinetti al premio Nobel Günter Grass, La República, 29.01.2000. Énfasis mío).

O sea: cuidado con engañarse a la distancia y apresuradamente. Uruguay no pasó por las mismas circunstancias que los demás países de la región en el pasado de las dictaduras. En “el umbral del nuevo tiempo”, hay que dejar bien claro, para todos aquellos bien intencionados que puedan ser susceptibles de engaño o estar confundidos, que los desaparecidos son un tema argentino, así como el inesperado rápido retorno de la recesión es culpa de Brasil.

El segundo recorrido argumental de las respuestas de Sanguinetti también remite a la otra “teoría” a esa altura también “clásica” envuelta en las luchas por la memoria en el contexto uruguayo: me refiero a la “teoría del salvador”. En sus respectivas respuestas dice:

“En lo personal, sintiendo con una profunda convicción que uno de los más grandes aportes que he intentado hacer en mi vida política ha sido pacificar el país y restañar todas las heridas de la violencia política que pudieran restañarse, deseo fervientemente que llegue algún día en que los familiares de las víctimas encuentren la información que reclaman y se dé un paso más para cerrar este triste capítulo de nuestra historia. (...) En resumen, señor, con toda buena fe he intentado ayudarle en su búsqueda. Y el resultado ha sido que, en plena campaña electoral, usted alimentó hasta el cansancio un esfuerzo para presentarme como indiferente o insensible a reclamos humanitarios. Con eso usted no le ha hecho nada a quienes le arrebataron a su nieto, se ha alejado de la meta ansiada y en cambio le ha hecho daño a un demócrata, a alguien que por muchos años se ha esforzado por reparar los daños que la violencia política causó en Uruguay. En 1976, cuando presuntamente ocurrieron los hechos que usted denuncia, yo era un político proscrito, privado de todos mis derechos y un periodista que tenía prohibido escribir, y se ganaba la vida como podía. (...) Espero que la vida le devuelva a su nieto lo antes posible. Se lo dice alguien que jamás le hizo daño a usted o a su familia, se lo dice alguien que jamás empuñó un arma para imponerle a alguien sus propias ideas y que jamás practicó ningún modo de la violencia política. Se lo dice alguien que ha jugado todo lo que es para garantizarle paz a un país que así lo ha reconocido llevándole dos veces a la Presidencia de la República. Después de 24 años sin reclamar nada a una autoridad uruguaya, usted me dio 129 días para intentar ayudarle, pidió un milagro y cerró el plazo 20 días antes de unas apasionadas elecciones, en que el tema se ha explotado hasta el cansancio” (Carta del presidente Sanguinetti al poeta argentino Juan Gelman, La República, 05.11.1999).

“Hace unos 24 años, cuando se registraron los sucesos investigados, Uruguay, Argentina y muchos otros países latinoamericanos eran gobernados por dictaduras. Por entonces quien suscribe tenía proscripciones sus derechos políticos y prohibido ejercer su profesión de periodista. (...) En la medida de lo posible, desarrolló una clara militancia en favor del restablecimiento de la democracia, algo que posteriormente fue reconocido por el pueblo uruguayo al confiarle la presidencia, en 1984, del primer gobierno que superó esta situación. Se enfrentó a quienes querían perpetuar el gobierno de facto, que incluso distinguieron con un grave atentado contra su estudio en el centro de Montevideo.

(...) Y debiera también usted tener en cuenta que este pedido confunde, porque un lector distraído o desinformado puede pensar que Sanguinetti, un demócrata que se opuso tenazmente a la dictadura, tiene alguna responsabilidad en el caso o es insensible frente a tamaña atrocidad. De este modo gente respetable, con las mejores intenciones, termina convirtiéndose en instrumento de una campaña política y periodística de desprestigio dentro de Uruguay y que en su momento tuvo inmediatas finalidades electorales y que hoy continúa, con metas a más largo plazo. Sepa usted entonces, que el Presidente democrático de Uruguay ha hecho y seguirá haciendo cuanto está a su alcance para esclarecer este hecho” (Caso Gelman: respuesta del presidente Julio María Sanguinetti al premio Nobel Günter Grass, La República, 29.01.2000).

Sanguinetti siguió aquí la máxima que reza que en todo conflicto no existe mejor defensa que un buen ataque (o contraataque). Para ello no tuvo mejor idea que colocarse en condición de víctima, tratando de desplazar a las reales víctimas de este inocultable drama, reajustando levemente su figuración como el gran dios salvador de la democracia uruguaya a la de cordero sacrificial que intenta ser colocado en la pira por

una conspiración de malvadas fuerzas oscuras. Nada menos que en la instancia más sacrosanta de la *santa rutina democrática* –en plena campaña electoral–, se le atacó con tal endemoniado golpe bajo y, según pronostica, tal ataque continuará con “metas a más largo plazo”, pese a lo cual, aclara, no se desviará del camino correcto en tanto “Presidente democrático del Uruguay”, que es hacer todo lo posible por esclarecer el hecho. Por último, Sanguinetti esgrimió dificultades de orden técnico existentes para avanzar en la solicitud del pedido, planteando el pasaje de tiempo transcurrido entre el presente y los hechos denunciados –24 años– y contraponiéndolo al poco tiempo que tuvo para hacer la indagación –129 días– y la condición de ya fallecidos, “ancianos” o retirados militares (sic) de las fuentes de información que podrían ser indagadas.

Este último aspecto resulta especialmente interesante –además de por lo obvio, la ausencia de voluntad política– porque en sus representaciones sobre sí mismo Sanguinetti siempre se mostró como un político capaz de alcanzar todas sus metas, un imbatible –valga como ejemplo el recuerdo de su famosa frase en cadena nacional al final de su primer mandato, “nunca perdí un conflicto”, referida a sus enfrentamientos con el movimiento sindical–, mientras que en este caso se muestra impotente, lo que encierra una gran paradoja. Y aun más, el específico y acotado petitorio solicitado parece estar solamente en manos de poderosas fuerzas sobrenaturales que están fuera de su alcance. En efecto, obsérvese la reiterada alusión a la condición de “milagro” de la posibilidad de resolución del problema:

“No existen sobre estos temas nuevos registros en los que sea posible buscar, como lo intentamos en los archivos del Hospital Militar, sin lograr ningún resultado. Puedo tener el mejor ánimo, pero **ni yo ni nadie en el mundo tiene la capacidad de milagro** de aclarar algo tan difícil con sólo una orden. (...)

Después de 24 años sin reclamar nada a una autoridad uruguaya, usted me dio 129 días para intentar ayudarme, **pidió un milagro** y cerró el plazo 20 días antes de unas apasionadas elecciones” (Carta del presidente Sanguinetti al poeta argentino Juan Gelman, 05.11.1999. Énfasis mío).

“Sepa usted que nadie sería más feliz que el suscrito –conductor de una salida democrática en la que se buscó reparar todo lo reparable entre todos los daños causados por el gobierno de facto– en el caso de que el testimonio de alguno de los protagonistas de esos dolorosos sucesos permitiera ubicar al nieto de Gelman o a cualquiera de los niños desaparecidos en Argentina. Pero no está en sus manos, ni en las de nadie, la **capacidad milagrosa** de dar una inmediata respuesta a la demanda del escritor, cuando no aparece nueva evidencia alguna y los hechos comprobados que se conocen se desarrollaron todos en otro país y tuvieron por protagonistas a argentinos, no a uruguayos” (Caso Gelman: respuesta del presidente Julio María Sanguinetti al premio Nobel Günter Grass, La República, 29.01.2000. Énfasis mío).

### *Nudos convocantes y dislocantes de la memoria: lecciones de un caso*

Como si se tratara de la llegada del apocalipsis, el advenimiento del nuevo milenio prácticamente inundó de cartas de reclamo a Sanguinetti. Según Allier Montaño, más de 20.000 intelectuales de 102 países se expresaron en forma individual o en manifiestos colectivos en apoyo a la iniciativa (Allier Montaño, 2010:186). Cito un último ejemplo, publicado en el diario La República, de gran protagonismo en la difusión y colaboración en la investigación del caso, que decía –y una vez más subrayo la capacidad sintética contenida en estos telegráficos mensajes– lo siguiente:

“En agosto de 1976 fue secuestrada en Buenos Aires junto con su esposo, Marcelo Ariel Gelman. En octubre de ese año, María Claudia, embarazada de más de ocho meses, fue llevada a Montevideo por militares uruguayos e internada en un centro clandestino de detención instalado en un local del SID (Servicio de Información de Defensa). De allí desaparecieron a fines de diciembre ella y su bebé, ya venido a la vida. Señor Presidente: en un mes terminará su mandato. En tanto que comandante supremo de las Fuerzas Armadas uruguayas, usted está habilitado por la Constitución para averiguar sin dilaciones lo que algunos militares de su país ocultan con tanto celo desde hace ya 23 años. Un mes basta para que un presidente muestre ante todos, y ante la historia su capacidad de rectificar las consecuencias de un crimen que no cometió. (Carta de 118 poetas y escritores al presidente Julio María Sanguinetti, La República, 31.01.2000).

Un mes exacto después de este último llamado de atención, Sanguinetti entregaba, el 1º de marzo, la Banda presidencial a su sucesor, el doctor Jorge Batlle, sin haber hecho nada al respecto. Exactamente un mes después, el 31 de marzo, Batlle presentaba, con emoción entrecortada, ante la opinión pública la confirmación plena del hallazgo e identificación de una joven de veintitrés años que había nacido en Montevideo y residía con su madre adoptiva, y anunciaba que abuelo y nieta ya se habían puesto en contacto.<sup>123</sup> El gran “milagro” había ocurrido.

---

<sup>123</sup> Jorge Batlle emitió una primera gran señal gestual respecto a su propio pensamiento frente al tema en el ritual de asunción del 1º de marzo de 2000. En primera instancia, sorprendió a muchos, tanto en la oposición como en el propio gobierno y sus aliados, con su discurso frente a la Asamblea General cuando se refirió a la necesidad de crear un nuevo “estado del alma” para “fraguar la pacificación entre los uruguayos”. Aunque no lo dijo directamente, esta inesperada declaración no podía dejar lugar a dudas: se refería a la cuestión de los desaparecidos. En segundo lugar, en el trayecto del contacto en la calle con la ciudadanía desde el Palacio Legislativo hacia el Palacio Estévez, se detuvo a saludar ostensiblemente al grupo de Madres y Familiares que, portando las inconfundibles fotos de los desaparecidos, se había apostado a la altura de la calle Nicaragua, sobre una de las veredas de la Avenida del Libertador. El saludo de Batlle contrastó fuertemente con la actitud del vicepresidente electo, Luis Hierro López – perteneciente a la fracción colorada encabezada por Sanguinetti–, quien se hizo el distraído tratando de salir de tal escena lo más rápidamente posible (Demasi y Yaffé, 2005).

La resolución feliz de esta parte de la demanda de Gelman<sup>124</sup> no fue lo único que terminó el 31 de marzo de 2000. En el análisis socio-histórico de la evolución de las memorias siempre es difícil estipular fechas precisas, pero es altamente probable que en esa instancia también haya perdido su calidad de posición hegemónica la narración sanguinettista sobre el pasado reciente de Uruguay. Desde entonces, *nunca más* pudo ser formulada con la misma comodidad con que fuera expuesta desde 1989. A modo de balance hay que decir que toda la matriz argumental expuesta por Sanguinetti en el transcurso del duro diferendo encajaba perfectamente con sus creencias y proposiciones respecto al Uruguay esencial, el Uruguay reciente en tanto excepción accidental del Uruguay esencial, etcétera. Pero lo que puso en evidencia, como nunca antes y como ningún otro acontecimiento, el denominado “caso Gelman” ante la opinión pública, en forma continuada durante medio año, fue el enorme desajuste existente entre tales concepciones y la realidad fáctica “pura y dura” de los hechos, siempre pasibles de ser interpretados de diferentes maneras, pero dentro de ciertos límites. Ya nunca más se pudo a partir de este caso, ya no pudo más Sanguinetti, como lo intentó en sus respuestas, seguir negando lo innegable, como la participación sistemática de integrantes de las Fuerzas Armadas y policiales uruguayas en los operativos del Plan Cóndor. Ya nunca más se pudo seguir desacreditando y negando los innumerables testimonios de las víctimas de que en Uruguay también se implementaron las dos modalidades represivas más aberrantes del terrorismo de Estado de los años setenta que campearon –con desigual intensidad– en los países del Cono Sur: la desaparición forzada, y el secuestro y apropiación de niños.

Steve Stern (2000) propone la noción de nudo convocante referida a acontecimientos o actores que hacen posible construir puentes entre el nivel de recuerdos más personales –que denomina “memorias sueltas”– e imaginarios más

---

<sup>124</sup> Quedó pendiente sin solución hasta hoy día la investigación oficial sobre la verdad y restitución de los restos de María Claudia García Irureta-Goyena por parte del Estado uruguayo. Ante las dilatorias del asunto Juan y Macarena Gelman llevaron su demanda a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 2006 y la misma acaba de expedirse (24.02.2011). La sentencia condenó al Estado uruguayo por la desaparición de María Claudia García y la supresión de identidad de Macarena Gelman, y estipuló que debe conducirse una investigación eficaz de los hechos del caso, acelerando la búsqueda y localización inmediata de los restos mortales para ser entregados a sus familiares, esclarecer los hechos, determinando las correspondientes responsabilidades penales y administrativas y aplicar las consecuentes sanciones que la ley prevea, sin que la Ley de Caducidad sea un obstáculo para ello. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Gelman versus Uruguay, Sentencia de 24 de febrero de 2011).

compartidos –“memorias emblemáticas”–. Examinado desde esta terminología, el caso Gelman puede ser visto como un nudo dislocante que hizo posible desanudar un complejo entramado de significaciones estatuido de larga data, habilitando la emergencia de otra interpretación del pasado reciente uruguayo, a la vez que pasó a ser un nudo convocante de otra memoria emblemática posible. La historiadora Eugenia Allier Montaño recogió este testimonio de un integrante de Madres y Familiares de Detenidos- Desaparecidos sobre el impacto del caso Gelman:

“[...] porque la nieta de Juan hoy está aquí entre los montevideanos, eso demuestra que el Plan Cóndor existió; y algo que para nosotros era archisabido y archicomprobado, no lo era para un montón de gente, que con esto descubrió que lo que decíamos era así y que el tráfico de niños existió. Porque no le alcanzó con la experiencia de Mariana, no le alcanzó con la experiencia de María Victoria, no le alcanzó con lo de Amaral, no le alcanzó con un montón de niños recuperados. Para un montón de gente fue mucho más creíble: no, para un montón de gente fue creíble porque lo dijo el Presidente de la República [Jorge Batlle] y la cuestión es oficial” (informante anónimo nº 1)” *apud* Allier Montaño, 2010:189.

Conviene hacer una aclaración importante. Esta otra memoria emblemática no surgió espontáneamente en 1999, sino que tenía una historia propia –es decir, fronteras nacionales adentro– y previa a la irrupción del caso Gelman. Su momento de mayor expansión había sido durante el lustro 1985-1989, cuando se planteó la lucha por verdad y justicia, que implícitamente contenía una lucha por una forma de concebir el pasado “problemático” reciente, en términos exclusivamente asociados a la dictadura y el terrorismo de Estado. Esa lucha política se perdió con el resultado del referéndum de abril de 1989, que dio paso a un lustro de hegemonía absoluta de la *solución a la uruguaya*, entre 1990 y 1995, que coincidió con el gobierno de Luis Alberto Lacalle, el segundo gobierno democrático posdictadura. En lo que respecta a Sanguinetti, como vimos en capítulos anteriores, es el momento en que escribe *El temor y la impaciencia* y en el que se dedicó a predicar en el exterior las excelencias del *modelo* de la transición uruguaya. Entre 1995 y 1999, período de su segunda presidencia, el tema de las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura volvió a aparecer en el debate público. Considerado desde el punto de vista de las luchas por la memoria, volvió a emerger lentamente la memoria emblemática crítica de la dictadura y del terrorismo de Estado. Pero lo hizo durante todo ese tiempo, ajustando sus demandas y en un tono – salvo escasas excepciones, como unos pocos escraches realizados por la novel organización HIJOS Uruguay, hacia el final del período (Sempol, 2006b)– claramente subordinado al peso imperante de la narración hegemónica del sanguinettismo.

Para decirlo en pocas palabras, la principal reivindicación de la etapa fue que se cumpliera a cabalidad con la Ley de Caducidad respetando lo estipulado en su artículo 4º, exigiendo una real investigación dirigida por un organismo idóneo, independiente e imparcial. Se exigía la búsqueda de la verdad sobre los desaparecidos y los niños secuestrados, sobre la base de cuatro preguntas básicas, “¿cómo ocurrió?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué?” –se excluía, no obstante, el “¿quién?”–, apuntando a obtener dos objetivos: una “verdad concreta” para cada caso individual, que paliara las situaciones personales de los familiares; una “verdad histórica” que reconociera la desaparición forzada como un hecho histórico innegable de naturaleza política ocurrido en el país bajo la dictadura, que fortaleciera la conciencia nacional (Demasi y Yaffé, 2005).

Fueron dos las principales modalidades implementadas para cumplir estas exigencias. Por un lado, un conjunto de diversas iniciativas de carácter reservado o semipúblico para instalar una especie de “Comisión de Verdad”, entre las que resaltan las efectuadas por Rafael Michellini, en ese entonces líder del Nuevo Espacio, y el obispo Pablo Galimberti, llevadas a cabo ante autoridades políticas y militares; todas ellas fracasaron. Por otro lado, ya de carácter totalmente público, la reactivación e institucionalización de lo que pasó a denominarse “Marcha del Silencio”, cada 20 de mayo a partir de 1996, fecha la en que se cumplieron veinte años de los asesinatos de Michellini, Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw; esto demuestra, una vez más, la importancia de las prácticas rituales como tecnologías de memoria privilegiadas. Los principales emprendedores de memoria de este período fueron la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y, en el ámbito político, el Nuevo Espacio por intermedio de su principal referente mencionado y, en mucho menor medida, el Frente Amplio, que desde el gobierno departamental en la capital propició la construcción del Memorial en recuerdo a los detenidos desaparecidos entre fines de 1999 y principios de 2000.

Para ejemplificar esta afirmación de que la reaparición de esta otra narrativa emblemática, cuyo eje es la crítica al terrorismo de Estado, estuvo durante todo este período subordinada al peso hegemónico de la cosmovisión sanguinettista es pertinente citar el análisis de Marchesi sobre las características de la conmemoración del 20 de Mayo entre 1996 y 1999. En un pasaje el autor analiza los distintos significados del silencio como estilo gestual dominante optado por los organizadores de esa conmemoración, entre los cuales destaca su perfil luctuoso, su carácter reforzador de

una demanda específica, su poder cohesionador de un heterogéneo colectivo, para finalizar con este último señalamiento:

“Por último, el silencio se vincula a la modalidad en que los actores políticos que promueven la ‘verdad’ sobre el destino de los desaparecidos han actuado. El silencio es sinónimo de la discreción con la que se tiene que procesar la obtención de la verdad. Rafael Michelini decía en 1996 que ‘aquellos episodios deben ser afrontados sin someter al ‘escarnio’ a personas ni a instituciones’ (*Búsqueda*, 9 de mayo de 1996, p. 1). Algunos actores de este reclamo aceptan que la sociedad no quiere aceptar estos temas y lo único que se pide es información sobre el destino de los cuerpos. (...) En las posibles formas de resolución está muy presente la discreción, la idea de que la verdad no debe herir a nadie” (Marchesi, 2002:136).

Tal vez el más claro ejemplo de la influencia sanguinettista al respecto resida en la consigna que presidió la convocatoria a la marcha de 1999, es decir, la última llevada a cabo antes de que “explotara” el caso Gelman: “¿Qué le falta a nuestra democracia?: Verdad” (Las anteriores habían sido “Verdad, memoria y nunca más” en 1996, “Queremos la verdad” en 1997 y “La verdad nos hará libres” en 1998).

La causa de que el caso Gelman –según mi interpretación– operara como nudo convocante de la memoria emblemática de la denuncia del terrorismo de Estado, y como nudo dislocante que provocara el efecto de desmoronamiento del “escudo contra el pasado”<sup>125</sup> que Sanguinetti hasta entonces había mantenido con éxito, debe hallarse en múltiples factores. Profundizar en esto merecería un objeto de estudio en sí mismo para el campo de estudios sobre las luchas por la memoria, pero a modo de primer balance para los objetivos de esta tesis habría que señalar, en primera instancia, el origen y gran impacto externo que tuvo el fenómeno<sup>126</sup>, en un campo internacional muy sensibilizado en la época por la detención de Augusto Pinochet en Londres, hecho que había vuelto a poner en el primer plano de la agenda global –la de los países centrales– los perniciosos legados de las políticas de impunidad implementadas en esta zona del planeta. Entrelazado, o como una sub-área de ese poderoso campo internacional, el campo intelectual (internacional) que llevó a movilizar a agentes de primerísimo nivel como los premios Nobel de literatura mencionados. Otro factor de importancia en su último tramo y en la resolución final del hallazgo de Macarena Gelman, fue la gran participación protagónica oficial de la investidura de otro presidente de la República, del mismo

---

<sup>125</sup> La expresión “escudo contra el pasado” remite a una frase textual de Elías Bluth según Gelman relata en su carta: “El doctor Bluth fue preciso en la entrevista que con él mantuvimos. Manifestó que usted [Sanguinetti] y él habían decidido instalar un escudo contra toda remoción del pasado”.

<sup>126</sup> En relación a ello cabe consignar que la reapertura de 1996 se inició a partir de otra “ola” venida desde Argentina, las declaraciones de Adolfo Scilingo sobre los vuelos de la muerte y la autocritica del jefe del Ejército, Martín Balza.

partido político que Sanguinetti, en forma inmediata y en tiempos muy perentorios, de modo inverso a lo actuado por su antecesor. Tal vez también la propia aura religiosa con que el propio Sanguinetti le insufló al caso al insistir en su imagen de “milagro” como única vía para llegar a solucionar el problema. Planteado desde este último ángulo de mira, podría señalarse que lo que no pudo hacer caer en su momento los relatos martiroológicos de *Mariana*, de *Sara y Simón*, de *Zelmar y el Toba*, pudo concretarse con la historia de *María Claudia y Macarena*, tal vez debido al apoyo de Juan, un verdadero demonio, y de un Judas interno que abrió la puerta a la “traición”, tal vez en venganza por un brazo arrancado una década antes.<sup>127</sup>

### III. El nuevo escenario; un paralelo entre dos décadas

Antes de repasar la última etapa de la trayectoria de la memoria sanguinettista, tema que ocupará el próximo capítulo, propongo presentar una especie de paralelismo entre su momento de mayor expansión y auge durante el lustro transcurrido desde 1985 a 1990 y lo que se puede calificar como su momento de mayor deterioro, en torno a 2005, aproximadamente dos décadas después. Expongo ambos momentos como si se

---

<sup>127</sup> Aclaraciones para un lector extranjero. Empiezo por lo último. Cuando comenzó la apertura posplebiscito de 1980, Jorge Batlle era el principal referente de la Lista 15, batllismo dentro del Partido Colorado, pero estaba proscrito por los militares. En función de ello creció la figura de Sanguinetti convirtiéndose en referente principal del sector en las elecciones internas de los partidos tradicionales de 1982. Jorge Batlle apoyó con entusiasmo la fórmula Sanguinetti-Tarigo en las elecciones nacionales de 1984, pero pretendió que tal gesto fuera devuelto en las segundas elecciones posdictadura, en 1989. Sanguinetti, sin embargo, prefirió apoyar a su vicepresidente Enrique Tarigo, y Jorge Batlle se sintió defraudado, impugnó esa resolución y convocó a elecciones internas dentro del sector, en las que resultó triunfante. Ello provocó la escisión de la Lista 15, bajo la conducción de Jorge Batlle, y fue el origen del Foro Batllista, bajo la conducción de Sanguinetti. En esa coyuntura Batlle respondió a la pregunta de un periodista sobre cómo se sintió ante la falta de apoyo de Sanguinetti: “Fue como si me hubieran arrancado un brazo”, fue la respuesta de Batlle. Por su parte, “*Mariana*” refiere al caso de Mariana Zaffaroni, que fue secuestrada a los 18 meses junto con sus padres, Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas, uruguayos desaparecidos en Orletti, en Buenos Aires, en setiembre de 1976. Su caso fue emblemático para la memoria crítica del terrorismo de Estado, entre otras razones por la búsqueda tenaz que desarrolló su abuela María Esther Gatti y por la compleja historia que envolvió la relación una vez identificada, a los 16 años, con su familia apropiadora, estrechamente vinculada al aparato represivo argentino. “*Mariana*” se constituyó en una de las imágenes centrales de la campaña por el referéndum de 1989 y su historia fue tema de una de las tecnologías de memoria audiovisuales que tuvo mayor repercusión en Uruguay, la película *Por esos ojos* (1997) realizada por Gonzalo Arijón y Virginia Martínez. “*Sara y Simón*” refiere al caso del hijo de Sara Méndez y Mauricio Gatti, que le fue quitado a su madre siendo apenas recién nacido, también en Orletti, en 1976. Sara Méndez logró sobrevivir y luego de ser liberada, en 1981, también desarrolló una tenaz búsqueda y fue tema central de la campaña pro derogación de la Ley de Caducidad, entre 1987 y 1989; incluso un *spot* que se basaba en su historia fue prohibido. La resolución “feliz” del caso ocurrió veinticinco años después, en marzo de 2002.

tratara de fotografías, para que se pueda constatar con más claridad que el último lapso a analizar –el lustro 2005-2010– constituye notoriamente un escenario sustancialmente diferente, tanto en lo que refiere al contexto político más general como en lo atinente específicamente al campo de las luchas por la memoria del pasado “problemático”. Empecemos por lo primero.

En 1985 el Partido Colorado era la principal fuerza política del país, a partir de su triunfo electoral del año anterior, con 41% del apoyo de los sufragantes. El sector de Sanguinetti, por entonces denominado Batllismo Unido, contaba con más de dos tercios de los legisladores del lema. El Frente Amplio constituía la tercera fuerza política, con poco más de 21% del electorado, y los tupamaros, recién liberados, empezaban a discutir su futuro como organización y no integraban la coalición de izquierda. Dos décadas más tarde, en 2005, el Partido Colorado es la tercera fuerza política nacional y su representación parlamentaria es la menor de la historia, alcanzando apenas a 10% del cuerpo electoral. La fracción sanguinettista, el Foro Batllista, que a diferencia de 1984 concurre dividida de la Lista 15 conducida por Jorge Batlle, obtiene un solo senador de los tres del Partido Colorado. Este solitario senador es el propio Sanguinetti. Mientras tanto, el Frente Amplio, devenido ahora nuevo lema Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría (FA-EP-NM), constituye la principal fuerza política nacional (50,7% del electorado en primera vuelta) y obtuvo por vez primera el gobierno nacional, bajo la conducción de Tabaré Vázquez. El Movimiento de Participación Popular (MPP) constituye el sector principal dentro del FA-EP-NM; su característica más singular es que su eje vertebral lo conforman los tupamaros, entre los que se destacan José Mujica y Eleuterio Fernández Huidobro. El primero pasó en las dos décadas mencionadas de ser uno de los últimos liberados en su condición de “rehén” de la dictadura a primer senador de la República en su condición de titular de la lista más votada, y como tal le tocó inaugurar la XLVI Legislatura, tal como lo hiciera Jorge Batlle, un 15 de febrero, veinte años antes. El MPP obtuvo seis bancas en el Senado, el doble que todo el Partido Colorado.

En 2010, Mujica alcanza la Presidencia de la República con 48% del apoyo ciudadano en primera vuelta y 9% de ventaja en segunda vuelta sobre Luis Alberto Lacalle, del Partido Nacional, apoyado por los colorados. Sanguinetti no se presenta como candidato a las elecciones aduciendo que es necesario dar paso a la renovación generacional; su sector, el Foro Batllista, mantiene un solo senador y pierde peso en su colectividad política, en manos de una nueva agrupación, Vamos Uruguay, conducida

por Pedro Bordaberry, hijo del ex dictador, quien pasa a ser el nuevo secretario general del Partido Colorado, desplazando a Sanguinetti. El Partido Colorado recuperó algo de caudal electoral, alcanzando a 17% de los sufragios, pero sigue ocupando el tercer lugar en el apoyo ciudadano, a considerable distancia del Frente Amplio-Encuentro Progresista, y del Partido Nacional. Esta recomposición interna de fuerzas en el estable sistema político local –los que antes estaban terceros pasan a ser primeros y viceversa; los que antes eran *outsiders* son figuras centrales del sistema político– da cuenta de cambios que Caetano no duda en calificar de “espectaculares” en los “veinte años de democracia” transcurridos entre 1985 y 2005 (Caetano, 2005:16).

El año 2005 marca, sin duda, una inflexión importante, puesto que significa el fin de una larga hegemonía mantenida por los partidos tradicionales Colorado y Nacional y el acceso de la izquierda partidaria, por vez primera, al gobierno nacional, situación que se complementa con esa inédita gravitación de los ex guerrilleros en el control del aparato estatal, que se acrecienta a partir de 2010, en plena actualidad.

Por último, en este plano político general, habría que mencionar las transformaciones en los liderazgos de los principales referentes al interior del sistema político local. En 1985-1990 Sanguinetti era la gran figura del momento, complementada con la de Wilson Ferreira y, un poco más a la distancia, Liber Seregni, ambos ya fallecidos. En 1990, si bien su partido pierde el gobierno nacional a favor del Partido Nacional, la imagen de líder político de Sanguinetti no pierde peso; más bien ocurre lo contrario: en esa etapa empieza a labrar su estatus de “ex presidente” y “estadista” de alcance continental que ha logrado mantener hasta nuestros días. Hoy, como se dijo anteriormente, su imagen como actor partidario sectorial ha decaído notoriamente aunque no lo ha hecho la de referente “suprapartidario” y “estadista”. La diferencia con 1985-1990 es que no es el único con este estatus: debe compartirlo con Tabaré Vázquez, el político que cuenta con mayor apoyo como líder partidario y como estadista suprapartidario en la opinión pública desde 2005 hasta hoy día<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup> Seguramente constituya la figura política de mayor alcance nacional luego de la de Julio María Sanguinetti en la historia política de la posdictadura. Es el principal líder del Encuentro Progresista-Frente Amplio desde mediados de la década del noventa, cuando sustituye al líder histórico del Frente Amplio, el general Liber Seregni. Nacido en 1940, médico de profesión y profesor universitario de gran prestigio en su especialidad, la oncología, ingresó a la actividad política en 1990 cuando fue electo intendente de Montevideo, constituyéndose en el primer candidato de izquierda en ocupar un cargo de relevancia en el Poder Ejecutivo. Se desempeñó como intendente hasta 1994. Compareció como candidato presidencial del Encuentro Progresista-Frente Amplio a las elecciones nacionales de 1994, 1999 y 2004. En esta última instancia obtuvo el triunfo en primera vuelta, desempeñándose como presidente de la República

Pasando ahora a las dos “fotografías” comparativas entre ambos momentos en lo que respecta a las disputas sobre el pasado “problemático”, sin ánimo de ser exhaustivo, me interesa remarcar lo siguiente. En 1990 se encontraba en su cenit la cosmovisión sanguinettista: el pasado reciente se presumía completamente superado, no quedaban cuentas pendientes, era hora de mirar hacia adelante. En todo caso, el modo en que se había restaurado la institucionalidad democrática debía ser motivo de orgullo. Al contrario de lo vivido durante el pasado “problemático”, la comunidad nacional sin fisuras salía fortalecida y afirmada en sus mejores valores. La *solución a la uruguay*” aportaba lecciones de índole política e incluso morales. Esta interpretación hegemónica canceló toda posibilidad de plantear en la esfera pública demandas de ninguna naturaleza respecto a las violaciones de los derechos humanos ocurridos en dictadura. Con la “caducidad de la pretensión punitiva del Estado”, es decir, al impedir la actuación independiente de la justicia, se canceló también todo reclamo posible de investigación oficial de las situaciones más extremas sin resolver, como los casos de ciudadanos uruguayos detenidos-desaparecidos. Por otra parte, no fue posible una evaluación crítica global de lo ocurrido durante los doce años de régimen cívico-militar. La regla de oro del momento era el silencio sobre estos temas fronteras adentro del país, mientras fronteras afuera se promovía como caso modélico para América Latina.

Dos décadas más tarde, la “fotografía” del lustro 2005-2010 es notoriamente diferente. La Ley de Caducidad perdió legitimidad debido a procesos generados en el exterior del país<sup>129</sup>, aunque –no sin ambigüedades, idas y vueltas– también fronteras adentro. A partir de 2005 empezó a manifestarse una fuerte reorientación de las políticas estatales en materia de derechos humanos sobre el período dictatorial, como resultado de una interpretación divergente de la Ley de Caducidad por parte del gobierno de Tabaré Vázquez. Su consecuencia más notoria fue la profundización de acciones judiciales en una serie de casos en los que lo permitía la forma como había

---

durante el período de gobierno comprendido entre el 1º de marzo de 2005 a 2010. Los pronósticos de los politólogos lo presentan como el candidato con más altas posibilidades de constituirse en el próximo presidente de la República, si es que decide comparecer en las próximas elecciones. El otro referente importante del período más actual es el presidente en ejercicio (gobierno iniciado el 1º de marzo de 2010), José Mujica, quien si bien cuenta con una adhesión ciudadana significativa, especialmente entre ciertos sectores sociales, es muy prematuro el impacto de su figura luego de transitar por la gestión del gobierno nacional.

<sup>129</sup> Como se señaló anteriormente, también el caso Gelman volvió a ser clave desde el exterior con el dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

sido redactada la norma: robo y sustracción de identidad de niños, secuestros y asesinatos cometidos por personal militar o policial en el exterior, en el país pero antes de 1973, o posteriores a esta fecha en que estuvieran implicados civiles, entre otros.<sup>130</sup> Como resultado de estas actuaciones judiciales, a partir de 2006 pasaron a cumplir condena en prisión más de una decena de militares y policías entre los que se destacan los ex presidentes de facto del régimen cívico-militar Juan María Bordaberry y Gregorio Álvarez. La alta visibilidad pública que tuvieron ambas figuras en los medios durante el proceso de comparecencia a los juzgados, que se mantuvo en su condición de reclusos, contrasta fuertemente con la gran invisibilidad a la que fueron objeto en 1985, según se pudo constatar en el análisis de la primera gran macro-teatralización pública de la democracia, el 1º de Marzo.

En segunda instancia, debe mencionarse la voluntad política de esclarecer la situación de los ciudadanos detenidos-desaparecidos por medio de una investigación oficial estatal. Esto ocurrió en dos etapas: primero, bajo el gobierno de Jorge Batlle, con la implementación de la Comisión para la Paz que actuó entre 2000 y 2003; posteriormente, a partir de marzo de 2005, se intensificó fuertemente en el gobierno de Vázquez, con la promoción de una investigación sistemática sobre las características del fenómeno de la desaparición forzada de uruguayos como crimen de Estado y de lesa humanidad, complementada con la búsqueda de sus restos físicos a partir de excavaciones arqueológicas en cuarteles militares y otros sitios de enterramiento clandestinos. Uno de los resultados más notorios de estas iniciativas es el reconocimiento y condena oficiales que hace el Estado uruguayo, a más de quince años de culminada la dictadura, de la aplicación sistemática del terrorismo de Estado entre 1973 y 1984. Cabe precisar al respecto que, a diferencia de lo ocurrido en países vecinos, fue solamente el Estado el que se expresó, pero no hicieron lo mismo las Fuerzas Armadas.

En tercer lugar, se podría mencionar como hecho altamente contrastante con el silencio dominante a partir de abril de 1989 el alto impacto público y mediático que tuvo una serie de acontecimientos que pueden ser calificados como “emblemáticos”,

---

<sup>130</sup> No empezó estrictamente en el período de gobierno que comenzó en 2005. Hubo un antecedente importante hacia fines de 2002: el procesamiento del canciller civil de la dictadura Juan Carlos Blanco como corresponsable del secuestro y la desaparición de Elena Quinteros (véase al respecto Allier Montaño, 2010:230-231). Pero se intensifica a partir de 2005, al asumir un nuevo Poder Ejecutivo dispuesto a reinterpretar de manera diferente los casos amparados o no en la Ley de Caducidad. Este panorama es muy cambiante en la coyuntura en que escribo estas líneas: actualmente, por ejemplo, se comenzó a dar cauce a los primeros procesos de investigación judicial por denuncia de torturas.

relacionados con la herencia dictatorial. Para mencionar solamente los más significativos, cabe agregar a lo ya referido sobre el “caso Gelman” la resolución, en marzo de 2002, de la extensa búsqueda realizada por Sara Méndez de su hijo Simón, así como el hallazgo de los restos físicos de dos desaparecidos en territorio nacional. El primer plano del esqueleto de Ubagésner Chaves Sosa, desaparecido el 28 de mayo de 1976 y desenterrado el 29 de noviembre de 2005 en una chacra de Pando bajo jurisdicción militar, tal vez sea la fotografía –estrictamente tal– más conmovedora y potente de esta “fotografía general” de este período en relación al pasado “problemático”.

Por último, cabe mencionar la fuerte apuesta a la implementación, a partir de 2006, de un nuevo ritual específico, una conmemoración oficial enteramente original, propuesta por Tabaré Vázquez como vía de superación del pasado “problemático”, bajo la denominación de “Día del Nunca Más”.

## CAPÍTULO 7

### AGONÍA (I): PROFUNDIZACIÓN DEL ABISMO

“El misticismo, al ser trasplantado desde la cálida luz del mito y de la ficción a la fría e inquisitiva luz de los hechos y de la razón, pierde por lo general buena parte de su poder persuasivo. Su lenguaje, a menos que se escuche dentro de su propio círculo mágico o místico, a menudo parecerá pobre y hasta un poco ridículo, y sus metáforas más misteriosas o imágenes más brillantes pueden, una vez desprovistas de sus alas iridiscentes, recordar la patética y conmovedora imagen del Albatros de Baudelaire. En particular, la mística política está más expuesta al peligro de perder su poder de encantamiento o vaciarse de sentido cuando se la sustrae de su entorno natural, de su tiempo y de su espacio” (Ernst Kantorowitz, *Los dos cuerpos del Rey*, 1985).

¿Qué viene después del desmoronamiento? ¿Cómo se posicionó Sanguinetti frente a este escenario tan distinto? Para un “viejo guerrero” que se ha desempeñado en el “primer frente” de la batalla durante más de cuatro décadas y que se ha sentido siempre omnipotente, después del desmoronamiento queda solamente lugar para recomponerse y volver a la lucha. La intención es repasar en este y en el próximo capítulo un ejemplo de intervención en las luchas por la memoria de este tenaz emprendedor en este período en el que el viento ya no está a su favor. Lo hace desde una posición defensiva, en retirada y, como intentaré dejar en claro, vengativa. Este estudio de caso evidencia un repliegue y endurecimiento hacia los principios axiales de su cosmovisión, sin moverse un ápice de esta; al mismo tiempo, desde el punto de vista ideológico, significa un deslizamiento más pronunciado hacia la derecha, incluso a posiciones cercanas a la extrema derecha.

El material empírico a analizar es el libro *Agonía de una democracia*, publicado a fines de 2008, casi una década después de que saliera a luz el caso Gelman. Esto no significa que no haya habido otros hechos de trascendencia respecto de la memoria sanguinettista sobre el pasado “problemático” en el lapso transcurrido entre 2000 y 2008. La elección responde a la decisión metodológica de seleccionar lo más representativo de cada etapa de la siempre intensa trayectoria de nuestro actor objeto de estudio.<sup>131</sup>

---

<sup>131</sup> Los dos hechos más significativos dejados de lado de este lapso temporal, por razones de espacio, son las actitudes de Sanguinetti para intentar obstaculizar la Comisión para la Paz impulsada por Jorge Batlle durante su gobierno, y la campaña televisiva realizada por el Foro Batllista para las elecciones nacionales de 2004, focalizada en presentar a los tupamaros como una amenaza al estilo de

Espero que la pertinencia última de esta elección quede de manifiesto en el desarrollo del análisis. No es la primera vez que para esta tesis tomo un libro como caso representativo de un momento de la vasta trayectoria de Sanguinetti como emprendedor de memoria; ya fue hecho para el caso de *El temor y la impaciencia*. Tampoco es innovadora esta opción en el campo de los estudios sobre construcción de memorias; valga citar, entre varios posibles ejemplos, el excelente estudio realizado por Emilio Crenzel en Argentina a propósito del *Nunca Más*. Afirma este autor, en palabras enteramente extensibles a mi material de análisis, a propósito de la relación entre libro y memoria:

“La publicación del Nunca Más actualizó el vínculo entre el libro y la memoria. Como señala Ong, el libro inscribe la experiencia en el registro del lenguaje y las representaciones, torna perdurable la palabra, posibilita que sea resucitada en ilimitados contextos por un número virtualmente infinito de lectores, habilita el estudio y la interpretación explicativa y posibilita la transmisión de experiencias entre generaciones y colectividades. A diferencia del programa televisivo de la CONADEP, que estableció un marco común pero fugaz de evocación, el libro ofreció un soporte familiar a la tradición letrada de amplios grupos de la sociedad argentina que, por su carácter estable, se tornó un instrumento en el espacio público y privado para pensar y discutir el pasado” (Crenzel, 2008:132).

En estrecha conexión con un tópico de eterno debate teórico en las ciencias sociales en general y en las disciplinas más ligadas al campo del análisis del discurso en particular, la referencia a variados contextos y lectores remite a la cuestión de las formas de lectura y recepción posibles de efectuar de una producción de sentido, en este caso un libro. Me parece pertinente partir del presupuesto teórico de Eliseo Verón respecto de las distintas posibles lecturas que todo texto habilita en su proceso de circulación en una sociedad determinada. Según este reconocido semiólogo:

“No se puede describir el proceso de producción de un discurso, o de un tipo de discurso, sino en relación con un conjunto de hipótesis acerca de elementos extra-textuales. (...) la noción de extra-textual debe ser siempre definida en relación con un conjunto textual dado, sometido al análisis: esta observación es importante en la medida en que una buena parte de las condiciones de producción de un conjunto textual dado consiste en *otros textos*, ya producidos. En otras palabras: una parte de lo extra-textual, que se vuelve pertinente para el análisis discursivo de un conjunto textual dado, también es textual. Siempre existen *varias* lecturas posibles de los conjuntos textuales que circulan en el interior de una sociedad, desde el punto de vista de su producción. *Un mismo texto* puede ser sometido a diversas lecturas” (Verón, 1987:19; énfasis original).

---

vida de los uruguayos y al sistema democrático, dado su carácter de fracción mayoritaria dentro del Frente Amplio. Entre otros elementos, la campaña exponía *spots* con expresiones de los principales dirigentes del MPP, José Mujica, Eleuterio Fernández Huidobro y Lucía Topolansky, extraídos de un documental alemán realizado en 1996, en el que expresaban su desconfianza hacia el “juego de la democracia liberal” y justificaban las “ejecuciones” realizadas cuando eran un movimiento guerrillero.

El conjunto de mis hipótesis extratextuales no requiere mayor presentación puesto que ya he abundado *in extenso* en los capítulos anteriores. Subrayaré solamente dos: a) Sanguinetti constituye un formidable emprendedor de memoria en las luchas por la definición del pasado “problemático” para el caso uruguayo; b) segunda hipótesis, más novedosa: este libro es puesto a circular cuando Sanguinetti pierde peso como actor central del campo político y cuando su narrativa sobre el pasado “problemático” deja de ser hegemónica. Propongo interpretar a *La agonía de una democracia* como otra tecnología de memoria de las tantas elaboradas por este emprendedor a lo largo de su trayectoria, que tiene la gran particularidad de ser formulada en un contexto político inhabitual para él.

### **I. Lectura propuesta: lo que dice ser, “la historia verdadera”**

La primera condición de lectura que el texto proporciona es la que su autor explícitamente promueve. El libro comprende unas trescientas ochenta páginas, distribuidas en cincuenta capítulos precedidos de un introito. El último (L), titulado “Los hechos y su lectura”, trata estrictamente de las conclusiones a las que se ha arribado –las conclusiones vendrían a ser la *lectura*– a partir de los *hechos* descritos a lo largo de los capítulos precedentes. Se denota un modo de entender el quehacer historiográfico –una epistemología sería mucho decir– en el cual se delimita nítidamente la fase de registro y narración de los datos empíricos de la fase de interpretación propiamente dicha de estos, que solo es posible a posteriori de la primera, que tiene la mayor importancia porque los datos “hablan por sí mismos”. La tarea prioritaria del oficio de historiar un determinado pasado es recopilar los datos y exponerlos metódicamente. Con ello alcanza para que la realidad de un período sea cognoscible para quienes no tienen al alcance los datos o no conocen los hechos. El autor se supone neutral o puede controlar su subjetividad a los efectos de exponer los datos sometiéndolos a un método reglado. La fase final de conclusiones –repito: lo que en el capítulo L se denomina *lectura*– cumple la función de reforzar lo sustancial demostrado previamente en la exposición fáctica documentada.

*La primera lectura posible del texto* es entonces la que su marco de producción induce: se trata de un *libro de historia* en el que se narran objetivamente los hechos-tal-como-fueron, se cuenta la realidad-histórica-tal-como-sucedió. La organización textual

de la obra plantea un esquema tradicional correspondiente con este modo de concebir el quehacer historiográfico: una introducción –comprendida entre el introito y el capítulo II–, el cuerpo central de descripción empírica –desarrollado entre los capítulos III y XLIX– y el mencionado capítulo de conclusiones –L–. Esta estructuración se completa con una sección, dispuesta en las páginas centrales, en la que se reproducen catorce fotografías en blanco y negro expuestas como compendio ilustrativo paradigmático del poder cognoscitivo del dato por sí mismo. Según el marco de lectura implícito en este modo de concebir el quehacer historiográfico, alcanzaría con ver las fotografías para entender lo que ocurrió en el pasado que el libro pretende historiar.

¿Cuál es ese pasado? ¿Cuál es la historia que el libro pretende registrar –escritura mediante– como ineludible verdad? Aceptando el presupuesto –bajo esta primera lectura posible– de que *La agonía de una democracia* es un texto de investigación histórica, propongo observar algunos lugares de sentido donde hallar pistas para responder estas preguntas. En primera instancia, el subtítulo de la obra, *Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)*, donde comienza a acotarse el tema y el lapso temporal a ser abordado. En segunda instancia, la contratapa, que resume lo que se hallará desarrollado *in extenso* páginas adentro:

“El 8 de febrero de 1973 irrumpe el Ejército en el escenario político nacional. Desacata al presidente y emite dos comunicados con su programa. Pese al apoyo de la Armada comandada por el contralmirante Zorrilla, el presidente Bordaberry capitula en la base de Boiso Lanza. Este proceso de decaimiento institucional culminará en la madrugada del 27 de junio del mismo año, cuando el Ejército cierre el Parlamento y lo ocupe por la fuerza. Se clausura así una década de enfrentamientos, iniciada en 1963, cuando se registró la primera acción de una violencia política dirigida a sustituir el régimen democrático por un gobierno revolucionario, inspirado en Cuba.

En el escenario mundial de la guerra fría, el pueblo uruguayo se deslizará hacia un enfrentamiento al que nadie será ajeno. La irrupción militar es el último acto de esta tragedia, que abrirá el amplio espacio histórico de otra, una dictadura que ocupará una década; ella no se explica, sin embargo, sin la aparición anterior de la guerrilla. En esa dialéctica de la fuerza se perderá primero la tolerancia y luego la libertad.

*La agonía de una democracia* narra ese proceso” (Sanguinetti, 2008, Contratapa).

### ***Una década de enfrentamientos***

Examinando este resumen de lo que dice sobre sí mismo este texto, comenzando desde lo general a lo particular, se contextualiza el tema en un marco global más amplio –la era de la guerra fría– y a nivel nacional se delimitan *dos amplios espacios históricos* interrelacionados, cada uno ocupando una década, ambos definidos como *tragedia*. En

este marco amplio y un tanto difuso se procede a delimitar el recorte temporal y temático sobre el que la obra se focaliza: el proceso de hechos comprendidos en el primer período, el que transcurre entre 1963 y 1973. Este período es definido como una *década de enfrentamientos*, caracterizada por la *pérdida de la tolerancia*, debido a las acciones de la *violencia política o guerrilla* en el escenario político nacional. Como puede advertirse, la presentación del tema de estudio seleccionado se realiza intermediada o precedida de otros actores y procesos más consensualmente reconocibles en la opinión pública. Se parte del final del período –1973– y del Ejército, para luego dar paso a la introducción de la fecha de origen –1963– y, con ella, del lapso objeto de estudio –1963-1973–, y a la guerrilla como su principal actor. Se evidencia una estrategia de *presentación por inversión*, infrecuente en lo que tradicionalmente ocurre al exponerse los fundamentos del recorte de una investigación histórica; lo más habitual es presentar una periodización partiendo desde su origen y culminando en la fecha final, y priorizar al actor central del período en cuestión sin necesidad de mencionar a actores que tuvieran relevancia en períodos posteriores.

### ***Resumen del libro***

Avanzando ahora hacia el interior del libro, propongo continuar intentando transcribir esta primera lectura de la forma más neutral posible respecto de su intencionalidad explícita –lo que dice ser; la presunción de que se trata de un libro que expone la verdad histórica– mediante un resumen –por una obvia razón de espacio–. El libro comienza con un introito titulado “Con intención de verdad”, en el que se plantea la finalidad del trabajo en conjunto con una especie de reflexión sobre las condicionantes del quehacer historiográfico y del vínculo personal del autor con los hechos relatados. La introducción al tema se continúa en los dos siguientes capítulos, en los que se contextualizan la época histórica precedente y la transición entre ésta y el período que aborda el libro (1963-1973). El capítulo I, titulado “1963, Nace una historia”, se inicia con la mención de un acontecimiento presentado como hito fundador de un nuevo tiempo histórico para Uruguay, el robo de una veintena de armas llevado a cabo por un grupo que luego diera origen al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, en un club de tiro, el Tiro Suizo, en la pequeña localidad de Nueva Helvecia, departamento de Colonia. Este “hito”, expuesto en tanto tal como demarcador de fronteras temporales, es presentado en oposición a un período histórico anterior

vigente en Uruguay desde 1904, en el que brilló por ausencia cualquier tipo de confrontaciones armadas y brilló por presencia una serie de logros notables en todos los planos de organización de la convivencia que llevaron a que fuera merecedor de la denominación “Suiza de América”, y su condición de “vanguardia socialdemócrata, constructora de lo que después se llamaría universalmente, Estado de Bienestar”. (Sanguinetti, 2008:19). Para reforzar esta caracterización general del Uruguay previo a 1959 en tales términos se vale –como lo hacen muchos historiadores– de citas de autoridad de nombres de gran prestigio del campo historiográfico internacional:

“El Uruguay de la primera mitad del siglo XX es una muy singular realidad política y social en nuestra América Latina. Desde una perspectiva actual, nada menos que Eric Hobsbawm, un historiador socialista de credo, ha dicho que ‘la lista de Estados sólidamente constitucionales del hemisferio occidental era pequeña: Canadá, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y la ahora olvidada ‘Suiza de América del Sur’, y su única democracia real, Uruguay’. A ese nivel internacional, entonces, se puede hablar de una excepción uruguaya en el terreno político y aun social, cuando su desarrollo ha superado claramente al de la región” (Sanguinetti, 2008:25).

El capítulo II, titulado “Una sociedad en transición”, se ocupa del cambio entre un momento y el otro: de la *excepción uruguaya* a la *década de enfrentamientos*. Propone como fecha de comienzo inicios de 1959, a partir de la ocurrencia del triunfo de la Revolución Cubana a nivel internacional y de la pérdida del gobierno, luego de 93 años, del Partido Colorado en manos de los blancos a nivel nacional. Su contenido no se reduce al campo político, sino que expone un cuadro pintoresquista de transformaciones que se suceden en variados ámbitos de la sociedad uruguaya –la demografía, la educación, la vida familiar, la cultura cotidiana, el ocio, las expresiones juveniles, el mundo intelectual o la producción historiográfica– y más allá de las fronteras nacionales –el surgimiento de la Guerra Fría, el fin del período de sustitución de importaciones y la emergencia de un nuevo orden económico transnacional en el que el cambio de hegemonías desfavorece a Uruguay–. La descripción de estos distintos espacios y campos sociales con sus correspondientes procesos de cambios en curso funciona a modo de caracterización de un “clima de época” y de contextualización de factores que estarían interconectados entre sí aunque no se establece una jerarquía nítida entre sus niveles de determinación y su influencia recíproca. No hay un balance pormenorizado de las transiciones de cada campo específico; algunas parecen ser positivas, otras negativas y otras neutras, aunque, llegado el caso, la sobredeterminación fundamental sigue estando en el campo político, y la valoración principal de la tendencia que adquiere la transición en dicho campo resulta negativa:

“Un Uruguay de instituciones democráticas sólidas, donde no hay masas campesinas pauperizadas en lucha por la tierra, ni conflictos étnicos, ni una masiva desocupación industrial, ni aun fuertes organizaciones corporativas de resistencia, se desliza hacia ese maximalismo intolerante que enraiza en el corazón de la sociedad burguesa” (Sanguinetti, 2008:30).

He aquí entonces el punto de partida: medio siglo de país excepcional, seguido de un lustro de lento deterioro, para llegar al punto inicial del tópico principal en cuestión: la *década de enfrentamientos*. Como se señaló antes, esto ocupa el cuerpo central del texto. Abarca desde el capítulo III, “De la prédica a la acción”, hasta el XLIX, “Cae el telón”, o contabilizado en volumen de páginas, de la número 35 a la 362, entre las que “descarnadamente” –como gusta definir el autor– se exhiben los *hechos*.

La mención de otras dimensiones del acontecer de la época expuestas con fluidez, transitando del detalle íntimo más micro a lo macroestructural, del contexto externo al nivel nacional, de la coyuntura a la más larga duración, de la sociedad a la economía, la cultura, la vida cotidiana o la síntesis intelectual, no es abandonada en este tramo principal de la obra, atributo que contribuye a hacer atractivo el libro desde el punto de vista de lo que se propone. Sin embargo, esto constituye un telón de fondo del interés central de esta parte y del conjunto de la obra: registrar –y, por medio de ello, demostrar– la existencia de una sociedad envuelta en un clima de confrontación permanente durante una década, a partir de 1963, por la acción desarrollada por la guerrilla tupamara como principal factor desencadenante, en combinación con otros actores sociales tales como los movimientos obrero y estudiantil, la intelectualidad crítica y los partidos políticos de izquierda. Al aproximarse al final del período seleccionado –1973–, esta especie de “tesis” sobre la confrontación permanente se superpone y complementa con otra, que tiene por finalidad prioritaria establecer la causalidad determinante de la ocurrencia del golpe de Estado entre febrero y junio del año 1973. Postula que el estado de confrontación continua condujo inevitablemente al golpe de Estado por la acción incesante de la guerrilla tupamara, la agitación sindical y –ya situados a principios de los setenta– la confusión ideológica de la izquierda partidaria, más concretamente del recién formado Frente Amplio, con el Partido Comunista como principal fuerza hegemónica.

En esta apuesta a la primacía de lo fáctico como vector explicativo, los capítulos se suceden cronológicamente ordenados, año a año, y en coyunturas más intensas, mes a mes o semana a semana, exponiendo hechos que comprenden actos de violencia tales como secuestros, fugas, atentados, con especial detenimiento en detallar los llamados

delitos de sangre protagonizados por la guerrilla. El estilo que adopta el relato de este tipo de acontecimientos es ágil, directo, expuesto con el gran dominio narrativo que caracteriza al autor. Considerado en sus grandes trazos, el texto plantea una historia muy lineal en progresión, con un principio y un final, este último dado por descontado, es decir, con una teleología muy marcada, en la cual la serie de hechos descriptos en su acumulación van anunciando la ocurrencia del estado de precipitación –el golpe de Estado–, a imagen y semejanza de lo que ocurre con la descripción de una ley de causa-efecto explicativa de un fenómeno físico o natural.

### *Los bandos en pugna, agresores y agredidos*

Ahora bien, si la década 1963-1973 se caracterizó, según este relato histórico, por el enfrentamiento permanente, una confrontación, por definición, requiere de por lo menos dos sectores contendientes. La visión del “Sanguinetti-historiador” sostiene esta división en dos grandes sectores, conformados ambos a su vez por distintas fuerzas a su interior, con diferentes preponderancias. Ya he señalado la coalición de fuerzas del sector agresor que engendró y alimentó dicha contienda durante dicho lapso, propuesta por el autor: tupamaros, maximalismo sindical, intelectualidad crítica (con la sola excepción de Quijano), los gremios estudiantiles de enseñanza secundaria y universitarios, el Partido Comunista impulsado a radicalizarse en la práctica más allá de no compartir la teoría del foquismo, etcétera. En pocas palabras, prácticamente todas las organizaciones de izquierda social y política, tanto armadas como legales. Todas contribuyeron a su modo, bajo la fuerte hegemonía –ganada a partir de sus prácticas de intensa violencia y fuerte efectismo simbólico– de lo que es definido como la “poderosísima guerrilla del MLN” (Sanguinetti, 2008:367).

¿Qué hay del otro lado? ¿Qué actores conforman el otro polo de la contienda? Repasemos la forma como lo describe el autor. En términos generales –según su punto de vista, recordemos, resultante de una investigación histórica– existió

“un verdadero frente cívico-militar, que fue el que derrotó a los tupamaros por la combinación de fuerza con periodismo, acción cívica y pueblo repudiando a la guerrilla” (Sanguinetti, 2008:346).

En esta combinación de actores, el rol principal –la hegemonía– lo tuvo el uso de la fuerza, representada en las máximas autoridades del gobierno y organismos especializados en la tarea del mantenimiento del orden público, es decir, los

correspondientes Poderes Ejecutivos actuantes en la década, la Policía y, hacia el final del período, las Fuerzas Armadas:

“Que el país está en guerra [1971] a sólo cinco meses de la elección nadie lo discute. Que esta guerra ha perdido sus códigos tradicionales, tampoco. El asesinato y la venganza se han hecho normales. De un lado, hay un gobierno defendiendo la institucionalidad republicana clásica y del otro, una fuerza insurgente que intenta desde ya ejercer una institucionalidad propia. Pretender que esta última posee alguna legitimidad porque imagina que representa mejor los intereses del *pueblo* es asumir un lenguaje mesiánico. Es verdad que la policía en ocasiones incurre en excesos, difíciles de impedir en su actuación, pero de allí no se deriva que se haya quebrado el juego normal del sistema democrático: hay un gobierno electo, hay un Parlamento libre y vibrante, hay un Poder Judicial independiente, la prensa opositora resuena y habrá en su momento unas elecciones que mostrarán, también, que el pueblo no está del lado de la revuelta sino del orden legal” (Sanguinetti, 2008:208).

Ninguno de estos actores del ámbito estatal, solos o en forma combinada, constituye de ningún modo –siempre de acuerdo a la manera como se narra esta historia– un factor generador ni propiciador de la violencia reinante en la década, sino que actúan prácticamente en la casi totalidad del período –salvo hacia el final de este, a partir de mediados de 1972, en el caso de las Fuerzas Armadas– cumpliendo su papel correspondiente como garantes del orden, sujetos a reglas, particularmente extraordinarias debido a lo extraordinario de la situación, cometiendo en ocasiones “excesos”, justificados también por lo extraordinario de la situación, pero en lo sustancial, actuando siempre de acuerdo a la normativa vigente.<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Hay en el texto un particular modo enunciativo para referir a la existencia de organizaciones represivas parapoliciales, que recurre a una serie de estrategias combinadas: minimización de su importancia evitando su descripción minuciosa (en contraste con el detalle minimalista sobre cada acción armada de la guerrilla), su desvinculación del “bloque legal defensivo”, utilización del condicional para referir a ellas –lo que haría dudar de su existencia fáctica–, su dificultad de comprobación empírica, en el caso de haber existido su explicación como excesos: “Después de Ramos Filippini, desaparecen dos jóvenes vinculados a grupos radicales. Son Abel Ayala y Héctor Castagnetto, de quienes se afirma son víctimas del Escuadrón de la Muerte. Esta organización nunca asumirá personería ni se encontrarán pruebas de su existencia, salvo los relatos realizados por el ex policía Bardesio a los tupamaros, que sirvieron de pretexto a algunos de sus asesinatos. Da la impresión de que episodios de esta naturaleza fueran acciones individuales o de pequeños grupos, sin una efectiva organización. Todo indica que la reacción nace de la Policía, pero no aparece el rastro de nada” (Sanguinetti, 2008:213). Mientras tanto, el “bloque agresor” es una combinación de fuerzas difusas que actúan interconectadamente en distintos espacios/organizaciones, extendiendo el accionar de la guerrilla a todo actor de la sociedad civil protagonista de movilizaciones populares de protesta: “No se sabe bien dónde termina el movimiento estudiantil y dónde empieza la organización subversiva” (Sanguinetti, 2008:69), “Todos los frentes abiertos”, etcétera. En la cita sobre la “guerra de bandos” primero se afirma que el “asesinato y la venganza se han hecho normales”, pero a continuación se presentan los atributos de cada “lado”, uno sujeto a la legalidad, el otro carente de legitimidad y motivado por el “mesianismo”. No hay más que decir entonces –no quedan dudas– respecto a este modo indirecto de dejar sentado quiénes son los responsables de que se haya normalizado el asesinato y la venganza.

### *Periodizaciones internas*

El texto proporciona a su vez dos periodizaciones internas del lapso abordado en función de la trayectoria de cada uno de estos bloques agresor/represor. Considerado desde la trayectoria del bloque agresor, la “guerra” se inició en 1963 con la acción del Tiro Suizo y se extendió ininterrumpidamente durante nueve años para culminar con la completa derrota militar del MLN-T a partir de la captura de Raúl Sendic, en setiembre de 1972. El punto de máxima inflexión que provocó un giro radical a esta historia fue la fuga masiva del Penal de Punta Carretas de ciento once tupamaros, incluidos sus máximos dirigentes, ocurrida en setiembre de 1971. Este hecho decidió al gobierno a encomendar oficialmente la conducción de la lucha antiterrorista a las Fuerzas Armadas, lo cual conllevó el resultado señalado, la completa derrota militar de la guerrilla en menos de un año. Considerada desde la trayectoria del bloque institucional represor, la periodización es diferente: entre 1963 y 1967 existe una respuesta ineficiente del Poder Ejecutivo bajo los gobiernos del Partido Nacional que no saben controlar la crisis económica (más bien la potencian) ni la política; entre 1968 y mediados de 1972 hay un Estado garante y efectivo, encolumnado bajo la orientación de Pacheco, que se planta firme contra la guerrilla pero que por sí solo no puede dado el gran poder de su enemigo, por ello intenta contener el orden con los recursos que cuenta hasta que debe recurrir, mal que le pese, a las Fuerzas Armadas. Estas cumplen con su rol en una primera etapa al derrotar militarmente a la subversión, pero luego, con el empalgo de su triunfo, darán comienzo a otra fase, extendida aproximadamente entre mediados de 1972 y junio de 1973, en que comienzan a manifestar públicamente, cada vez más, sus ambiciones políticas con la excusa de extender el combate –ya definitivamente concluido en los hechos– en el terreno militar.<sup>133</sup> Deviene entonces una victoria con sabor agridulce, más bien amargo, puesto que logra el fin de la *guerra* pero al alto costo de la llegada de la dictadura, la otra *tragedia* que forma parte del otro

---

<sup>133</sup> La fase inaugurada a mediados de 1972 y extendida hasta un año después –el último tramo de la historia de la década de enfrentamientos– implica una rearticulación de los dos bandos en pugna. Quedan aislados y en minoría como fuerza de poder los sectores que defienden la institucionalidad democrática (el Partido Colorado en su totalidad, una parte del Partido Nacional puesto que los sectores herreristas alientan el golpe de Estado, más Quijano como único intelectual que advierte el riesgo) frente al bloque conformado por los militares de tendencia golpista que pactan y son influenciados ideológicamente durante esta etapa por el poder persuasivo de los tupamaros presos en los cuarteles, sumado a la confusión ideológica de la izquierda partidaria legal (Frente Amplio) y sindical (CNT), que se deja llevar por los influjos del “peruanismo” de la experiencia de Velasco Alvarado, que vio y alentó en el sector militar golpista vernáculo la posibilidad de un proyecto similar para Uruguay, según este relato.

*amplio espacio histórico* del pasado “problemático” según se señalaba en la contratapa pero sobre la cual este libro no se ocupa. Su objetivo principal, como creo quedó evidenciado en esta reseña, es narrar el proceso de la primera tragedia, la *década de enfrentamientos 1963-1973*.

## **II. Lectura alternativa: memoria-mito; la “teoría del gran demonio”**

Paso a plantear una segunda interpretación del texto, alternativa a lo que autoproclama sobre sí. Esta lectura remite al conjunto de hipótesis acerca de elementos extratextuales sostenidos anteriormente en el desarrollo de esta tesis. Dicho en otras palabras, esta lectura es la que promuevo apoyándome en los principios teóricos-metodológicos e hipótesis que han venido guiando esta investigación. Así planteado, el texto puede concebirse, antes que como el resultado de una investigación histórica que demuestra la verdad de los hechos, como una construcción de memoria que procura fijar un sentido unívoco de un determinado período del pasado nacional –1963-1973–, para lo cual se reviste de las artes del oficio historiográfico sin necesariamente ser tal. Antes que describir objetivamente los hechos-de-la-Historia-tal-cual-fueron, el libro construye una memoria a medida y narra un mito. Esta es mi lectura sobre el proceso de producción puesto a circular a fines de 2008. Pero como la labor mito-pragmática (Salhins, 1997) del autor cuenta con una vasta trayectoria previa, habría que señalar que se trata de un caso de re-introducción y re-elaboración de un antiguo mito de larga data, ajustándolo a un nuevo contexto sociopolítico, enteramente desfavorable para su promotor. Este reajuste implica –como intentaré demostrar– mantener ciertas continuidades pero también la emergencia de desplazamientos al interior del discurso mítico tradicional, debido precisamente a que debe actuar en un contexto distinto.

No es conveniente establecer fronteras rígidas entre una y otra interpretación, puesto que toda producción historiográfica implica necesariamente una construcción memorial. Por otra parte, en no pocas ocasiones los textos de Historia son generadores y transmisores de mitos; baste recordar el papel jugado por la historiografía –junto con la literatura– en la construcción de las identidades nacionales de los modernos Estados-nación. Pero retomaré las paradójicas relaciones entre historia, memoria y mito que plantea el análisis de este texto más adelante. Mi intención es demostrar que este libro

es sobre todo una tecnología de memoria<sup>134</sup>, antes que nada, un lugar para reproducir el mito de la narrativa sanguinettista sobre el pasado “problemático” en el marco de un nuevo contexto político adverso, luego de producido el desmoronamiento de *la solución a la uruguay*. Se trata de evidenciar cómo respondió este formidable emprendedor de memoria a los ataques a su posición y a su desplazamiento de la cómoda posición hegemónica que había logrado mantener hasta fines del siglo pasado.

¿En qué elementos me baso para sostener que se trata más de una construcción de memoria y de un dispositivo para re-introducir el mito antes que de una investigación objetiva que expone la verdad descarnada de los hechos? El recurso analítico es el mismo que el del apartado anterior: observar con detenimiento, bajo otras hipótesis –no adhiriendo a las que sugiere el autor, sino a partir de otro conjunto alternativo, no subjetivo o caprichoso, sino apoyado en todo lo que hemos venido sosteniendo–, ciertos lugares privilegiados de producción del sentido y la estructura general del texto.

Comenzaré este ejercicio comparando título y subtítulo del libro. El título posee un gran destaque sobre el subtítulo, que apenas se nota en la carátula y es inexistente en la contratapa. Algo dice esto sobre las prioridades subyacentes en el texto: no se trata tanto de historiar el proceso de descaecimiento institucional ocurrido en Uruguay entre 1963 y 1973 sino de narrar la *Agonía* de una *Democracia* (ambos términos expuestos con mayúscula en el texto original, no es un énfasis mío). Es pertinente traer al respecto la definición de agonía. Según el Diccionario de la Real Academia Española, este término refiere a la “Angustia y congoja del moribundo. Estado que precede a la muerte”. Su raíz etimológica proviene del griego agón (lucha); su significado refiere entonces a la angustia que sufre una persona cuando, estando al borde de la muerte, aún lucha por su vida. El estrés de una batalla desigual frente a un poder superior –la muerte– genera agonía: la angustia y congoja del moribundo. La misma raíz etimológica es compartida por los términos protagonista –proto (primer) agonista (luchador)– y antagonista –anta (opuesto) agonista (luchador) –. Según Wikipedia, “la agonía (del griego, el “sufrimiento extremo”) es el estado experimentado por un ser vivo antes de la muerte. Si bien la agonía puede no ser duradera, y eventualmente producirse una

---

<sup>134</sup> “La memoria cultural es producida mediante objetos, imágenes y representaciones. Estas son tecnologías de memoria, no tanto vehículos de memoria en los cuales esta reside pasivamente, sino objetos a través de los cuales las memorias son compartidas, producidas y se les otorga sentido” (Sturken, 1997:10).

recuperación o mejora de la salud, por lo general se la asocia a un estado irreversible, que culmina con la muerte”.

¿Quién sufre de agonía en esta narración? La *Democracia*, ¿pero es la democracia un ser vivo? Parece serlo en este caso. Es quien sufre de agonía y es a su vez la principal protagonista del mito, en su lento y progresivo –o más bien regresivo– proceso de deterioro. Pero *Democracia* no es el primer luchador –tal el significado estricto de protagonista según vimos–, sino que la iniciativa la toman aquí las fuerzas antagónicas, su opuesto, el “eje del mal” conformado por el terror tupamaro, la agitación sindical, la confusión ideológica de la izquierda, etcétera.

“Estamos en el comienzo de un nuevo tiempo histórico [1961]. La república *feliz y justiciera* de Batlle y Ordóñez, acosada, comienza a retroceder. Está ganando espacio la intransigencia y sólo con el tiempo el Uruguay entenderá que, antes que perder la democracia, perdió la tolerancia” (Sanguinetti, 2008:24).

### ***Itinerarios***

Pasemos ahora al recorrido planteado en el texto. El punto de partida es el mito clásico del Uruguay excepcional, la *Suiza de América*. Un pilar de la narrativa sanguinettista para dar cuenta del pasado “problemático” tal como fue examinado en el capítulo 1 de esta tesis. El punto de partida es el jardín del Edén; un tiempo casi fuera del tiempo, en el que reinaban la paz y la armonía. El año cero que solo pudo ser abruptamente interrumpido desde fuera. El primer capítulo, “Nace una Historia”, describe el modo de entrada a la historia del dolor y el sufrimiento, parangonando el estilo narrativo del Génesis bíblico.

“En el principio fue Cuba. Y la palabra mágica que aliviaría todos los dolores y abriría esperanzas infinitas: *la revolución*. Unida a la gloria guerrillera de Fidel y Che Guevara, convocaba a la idea de que nuestra América Latina, pobre y desigual, sólo se podría desarrollar plenamente por esa vía. Un modesto robo de armas, una veintena de fusiles en un apacible pueblo del departamento de Colonia, vergel granjero poblado por descendientes suizos, inaugura ese proceso en el Uruguay (...) Nadie advierte que ese hecho, casi irrelevante, en el Club de Tiro Suizo de Nueva Helvecia, aquel frío 31 de julio de 1963, es el simbólico comienzo de una etapa histórica en la vida de una república que desde 1904 no ha visto movimientos armados ni fuerzas militares en acción. En ese largo medio siglo se ha consolidado una vida democrática pluralista y liberal, asentada en un persistente bipartidismo, una extendida clase media, un generoso sistema de seguridad social y una economía basada en sus exportaciones agropecuarias y la industrialización de esas materias primas. ‘La Suiza de América’ ha sido llamada por extranjeros y el orgullo nacional ha resumido su satisfacción en la histórica frase de ‘Como el Uruguay... no hay’” (Sanguinetti, 2008:17).

El principio de todo proviene de una fuerza externa que es caracterizada como “mágica” y, por ende, irracional. A partir de allí el recorrido del texto acumula imágenes semejantes aplicadas sobre el actor protagónico –o mejor dicho, antagónico– de esta secuela. Pasemos revista, en la medida de lo posible, a una serie de ejemplos: en la página 30 se refiere a los “arrebatos iracundos” de la hasta entonces “apacible clase media”; en la 38-39 se dice que “una *embriaguez revolucionaria* envuelve a esa muchachada que *sueña* con Fidel y el Che Guevara”, jóvenes a los que se define como “*encandilados* por la revolución cubana” y se afirma que “*imaginan* un monstruo oligárquico que detiene el progreso nacional”; en la 56, “el país sigue *enardecido*”; en la 61, se hace mención al MLN como “*romántica utopía* revolucionaria”; en la 63 se sostiene que “todo transita por la *emoción* cubana y la revolución marxista”; en la 72 se dice que “la *mística* revolucionaria *inflama multitudes*”. En la página 96, en alusión al contexto más amplio de las revueltas juveniles globales, Sanguinetti define el mayo francés como una proclama que “a corto plazo mostrará su *irrealidad*”. En la página 101 son los intelectuales los definidos como “iracundos”<sup>135</sup>. En la 104 cierra la descripción de los enfrentamientos callejeros entre la policía y estudiantes en 1968 del siguiente modo: “Todos *jugaban con fuego* y, lo que es peor, *fuego nuevo*”. Podríamos seguir. El término más empleado para caracterizar la actitud de la guerrilla es “mesianismo”, seguido de “extravío”. Esta palabra es llevada al título del antepenúltimo capítulo –el LVIII, “El extravío de la izquierda”– y constituye el último término utilizado para cerrar el libro como caracterización general de la década: “Es lo que hemos intentado hacer y esperamos que ayude a entender lo que ocurrió en aquellos años de *extravío*” (Sanguinetti, 2008:372).

Al repasar la acumulación de epítetos surge como corolario una mentalidad prelógica, infantil, dominada por la fantasía, el ensueño, la magia, la embriaguez, el encandilamiento, el odio irracional. En una palabra, la ausencia de razón o, lo que es lo mismo, la prevalencia de lo demencial. Ni un asomo de razonabilidad puede hallarse en la ideología del foco guerrillero aplicado a la realidad uruguaya, menos aun en los hechos consumados bajo el dominio de tal pensamiento prelógico. La secuela de los

---

<sup>135</sup> La elección del ejemplo para ilustrar el tipo ideal de “intelectual iracundo” no es azarosa. No se trata de un intelectual local sino de... Juan Gelman: “Es lo que reclamaban [la existencia de un mártir], desde las letras, intelectuales iracundos. ‘Por fin hay muertos por la patria’, termina un escalofriante poema de Juan Gelman que comienza reclamando saña con los ‘gendarmes’: ‘[...] persíganlos como a bestias mátenlos/ con esa amistad particular que el perro siente por la presa/ acábenlos.’” (Sanguinetti, 2008:101). Después de leer esto no quedan dudas de que Gelman [fue], es [y será] un “gran demente”, un lobo suelto tras su disfraz de cordero... Hábil retuque que, sin embargo, suena a venganza.

hechos realizados por la guerrilla y demás actores de organizaciones de la izquierda social y partidaria es descripta en clave más irracional aun que como se describe su pensamiento. Si lo que a duras penas puede catalogarse como tal, como una “ideología”, es irracional o demencial, de las prácticas surgidas de tal “pensamiento” solo cabe esperar acciones demenciales. En eso consiste, en definitiva, *La Agonía de la Democracia*: exponer un extenso y detallado registro –en tanto “verdad histórica”– de las acciones demenciales ejecutadas por los tupamaros y de las acciones de “extravío” desarrolladas por los demás actores de organizaciones de la izquierda social y partidaria en la intensa década que va de 1963 a 1973. Baste con en solo ejemplo, la forma como se describe el 14 de abril de 1972:

“Los tupamaros se sienten fuertes y lanzan una ofensiva contra las Fuerzas Armadas. Piensan que le están declarando la guerra al Ejército y que están en condiciones de afrontarla. Así es que, dos días después, Montevideo amanece bajo una orgía de sangre. A las 8 de la mañana del 14 de abril...” (Sanguinetti, 2008:255).

En síntesis: se parte de un mito, medio siglo de *país modelo*, para pasar a describir la leyenda negra de la izquierda alzada en armas, de la que fue responsable, en última instancia, no solo su expresión armada –los tupamaros– sino la izquierda toda. El *Tiro Suizo* fue un tiro al corazón de la Suiza de América, que por efecto de ello, languideció agonizante por una década; este es el nudo central de la memoria-mito que pretende sostener *La Agonía de una Democracia*. Según esta memoria-mito, la *Democracia* intentó salvarse a sí misma con sus medios institucionales legales, sobre todo cuando volvió a ejercer el gobierno nacional el Partido Colorado, con Pacheco a la cabeza, *el salvador que no pudo ser tal*. Intentó defenderse como pudo, pero el poder maléfico del espíritu que se había inoculado en los cuerpos y las mentes de la juventud rebelde era tal que se debió llamar a las Fuerzas Armadas, que habían estado cien años alejadas de toda tentación autoritaria, pero que paradójicamente, tras su exitoso triunfo en el plano militar, se vieron contagiadas en el plano ideológico en su contacto con el gran poder. Así, vengativamente, el gran demonio aparentemente derrotado engendró al pequeño demonio e hizo posible que se extendiera el avasallamiento de *Democracia*:

“[...] aquel mes atormentado y febril [febrero de 1973] en que la democracia uruguaya queda secuestrada por una irrupción militar” (Sanguinetti, 2008:315).

“Cuando las Fuerzas Armadas desbordan su rol institucional e irrumpen en la vida política, en febrero y junio de 1973, cerrando el Parlamento y prohibiendo la actividad política, el movimiento tupamaro estaba desmantelado. Desde la prisión de su líder Raúl Sendic, en setiembre de 1972, las acciones subversivas virtualmente habían desaparecido, la organización estaba desarticulada y carecía de potencial destabilizador. Su invocación, entonces, no justifica el golpe militar, resultante de

una involución cívica en el pensamiento de los mandos militares de la época. Su actuación en la restauración de servicios públicos paralizados desde muchos años atrás y, luego, el proceso de la lucha antisubversiva, precedido de un período inédito de agitación y violencia, habían creado en los cuadros castrenses un desapego a las formalidades jurídicas y un sentimiento de desprecio a los debates y meandros de la vida política. **Los propios tupamaros, con su prédica acusatoria, influyeron en la configuración de esta mentalidad despectiva** de la formalidad democrática y la dirigencia política. Quien lea el discurso militar de la época encontrará una visión del país bastante parecida a la de los tupamaros, con afirmaciones exageradas sobre la situación social, los niveles de corrupción y la naturaleza del sistema político. La diferencia era el marxismo” (Sanguinetti, 2008:368; énfasis mío).

Si se la compara con la anterior trayectoria de Sanguinetti, esta memoria presenta continuidades y diferencias. Subsiste el mantenimiento del punto de partida previo al pasado “problemático”, la isla excepcional de la virtud, encarnada en el Uruguay del medio siglo XX. Pero, según lo visto hasta aquí, hay un desplazamiento de la figuración doble de las “dos demencias” a un gran predominio de la demencia mayor por sobre la menor; propongo, pues, como título de esta segunda lectura “teoría del gran demonio”.<sup>136</sup>

### *Sin embargo, ambigüedades, oscilaciones*

Hacia el final –solo hacia el final–, cuando la narración se ocupa de los hechos de mediados de 1972, es decir, un año en diez, aparece la figuración del doble terror o de las “dos demencias”. En la página 297, casi al final del libro, hay una nota a pie de página muy sugestiva, en la que Sanguinetti se cita a sí mismo, práctica recurrente en varios pasajes del libro y que ya hemos visto realizar por otros actores en otros capítulos previos. La nota dice:

---

<sup>136</sup> Cabe señalar que este vuelco más asimétrico contaba con antecedentes, que ya fueron señalados en el capítulo 2 respecto a la discusión sobre qué tan equivalente era su versión de las “dos demencias” para la coyuntura de 1984-1985. Posteriormente, en la coyuntura de 1986 en adelante emerge con más nitidez a la hora de defender la amnistía a los crímenes cometidos durante la dictadura. Álvaro Rico define esa estrategia de viraje como desplazamiento de “los dos demonios” a lo que llama “teoría del maligno”: “en el transcurso de la discusión sobre la Ley de Caducidad, el discurso estatal acerca de la teoría de los dos demonios, esbozado en las primeras etapas de la transición, dejará definitivamente su lugar a la ‘teoría del maligno’. Uno de los dos sujetos confrontados (la ‘minoría’ militar-policial) desaparecerá de la argumentación estatal sobre las causas de la crisis y la dictadura en el país. La culpa y la responsabilidad de la ruptura institucional serán exclusivamente de la izquierda ‘violentista’ o ‘corporativa’” (Rico, 2005:98). Otro antecedente aparece en Rossal (2005) con una mención a la existencia de un “demonio mayor (subversión)” y un “demonio menor (militares exaltados)”, en una crítica dirigida a intelectuales que apuntalan lo que aquí se ha denominado “formación discursiva sanguinettista”.

“El autor publica, bajo su firma, un artículo rechazando esa hipótesis por ‘una muy firme convicción personal de que hoy por hoy existen en el gobierno condiciones de inestabilidad que crean un clima inhábil para el trabajo ministerial. [...] Mientras no se avienten esos fantasmas, no habrá paz para trabajar, como no la hubo mientras **la sedición tupamara mantuvo en vilo al país con su loco mesianismo y sus horribles crímenes. Hoy tenemos otro mesianismo** y mientras él no desaparezca, el país y el gobierno no podrán caminar por los caminos que ha querido transitar el Señor Presidente’. *Acción*, 21 de noviembre de 1972” (Sanguinetti, 2008:297; énfasis mío).

*La Agonía de una Democracia* consiste, básicamente, en construir la memoria de la década de 1963 a 1973 narrando en detalle los “horribles crímenes” de –un solo– “loco mesianismo” y se agrega –tenuemente– al final la existencia de otro “mesianismo”. La mejor manera de ver los desplazamientos entre la teoría más “pura” de las “dos demencias” o los “dos demonios” hacia esta “teoría del gran demonio” o del “loco mesianismo” consiste en observar este discurso en paralelo a lo examinado dos décadas antes. Recordemos la frase “Pacheco y Tupamaros” como expresión más paradigmática de la “doble ira” y “locura corta” que Carlos Maggi proponía a inicios de marzo de 1985 respecto del lapso 1968-1984. En aquel entonces, así proponía la figuración doble un intelectual batllista respetado. Pacheco era una figura asociada a lo maligno tanto como los tupamaros, el inicio del Uruguay “problemático” era sin dudas 1968 y no 1963. Sanguinetti en aquel entonces, como vimos, ya se desmarcaba un poco de esa visión, pero no tanto como en 2008, cuando la desdibuja mucho más: el origen del problema es 1963, ocurrió una “guerra” que se extendió por una década y tuvo una cara unilateral, el terrorismo tupamaro (y sus aliados por acción u omisión, la izquierda en general). La otra cara de la moneda, el otro mal de la figuración doble, solo muy tenuemente se menciona en esta versión 2008 en el análisis de los años previos a 1973. Ocupa los últimos capítulos de esta memoria-mito que el libro transporta, aplicada a hechos transcurridos entre mediados de 1972 y 1973:

“Como se ve, ya está acuñada la tesis –paralela a la de la guerrilla– de que el enemigo es ‘la oligarquía’. **De un lado y del otro** se arremete así contra la institucionalidad democrática y el libre ejercicio político” (Sanguinetti, 2008:321; énfasis mío).

“Una desconocida tensión invade el país. Ya no es la alarma de los atentados tupamaros; ahora es la sublevación de los encargados del orden” (Sanguinetti, 2008:322).

Por último, en el momento de repasar sus conclusiones, el autor se adscribe a la “teoría de los dos demonios”, aunque, como es sabido, y he tenido ocasión en esta tesis de demostrar con suficiente material ilustrativo, muchas veces los niveles de la “realidad” y la “representación” de esta no necesariamente conciden:

“Estas son nuestras conclusiones, descarnadamente expuestas. A ellas arribamos desde la óptica de quien combatió políticamente a la guerrilla por considerarla antidemocrática y se enfrentó al régimen militar por la misma razón. Hoy, sin pasión ni ira, como decía Cicerón, reexaminamos los hechos y nos encontramos con una desasosegada sociedad uruguaya, que fue arrastrada al enfrentamiento por un núcleo pequeño de jóvenes descreídos del valor superior del Estado de derecho democrático, lanzados a una conquista del poder por la fuerza revolucionaria. A ellos, a su vez, les respondió una institución del Estado a la que otra minoría, embriagada por la victoria, condujo mesiánicamente a la dictadura. (...) A esta doble responsabilidad, inocultable, se la llamó en la Argentina, en circunstancias análogas, ‘teoría de los dos demonios’, y en nuestro medio está de moda descalificarla por no aceptarse que la represión estatal pueda compararse con la violencia guerrillera (...) Esas confrontaciones se dieron en el vasto escenario de una sociedad que no creía en la violencia y fue víctima de ella, arrastrada por esos grupos radicales, revolucionarios o militares. Serán o no, *dos demonios* de lo que no hay duda es de que los identificó el uso de la fuerza” (Sanguinetti, 2008:372).

Creo que no hay que quedarse con esto último exclusivamente para definir “exactamente” la postura del sanguinettismo. Más bien es el doble juego, la oscilación entre una y otra posición –entre “la teoría de las dos demencias” y la “demencia mayor”– lo que caracteriza a esta construcción de memoria. De acuerdo a lo examinado, lo que evidencia en claro la lectura de *La agonía de la democracia* no es el mantenimiento *in toto* de la versión local de la “teoría de los dos demonios”, pero tampoco el desplazamiento unilateral a la “teoría del gran demonio” que culpabiliza exclusivamente a los guerrilleros tupamaros, tal como sucede en las narrativas militares. Por el período privilegiado –1963-1973–, por la extensión, por la dedicación que dedica a uno y otro “bando”, en una primera instancia se asemeja a aquellas. No obstante, lo más acorde, según mi lectura, es postular un desplazamiento de una a otra sin renunciar a la primera como matriz.<sup>137</sup>

---

<sup>137</sup> Respecto a este punto es importante lo que señala Marina Franco respecto a Argentina, totalmente extensible al caso de Uruguay: “Esta ‘teoría’ [de los dos demonios], como visión del pasado de amplia circulación en los años 80 y 90, expresa un cierto consenso en torno a varios puntos del período precedente: a) la condensación de la violencia en un modelo bipolar de dos grupos ‘portadores’, claramente individualizados y recortados: los militares y los militantes políticos de las organizaciones armadas; b) el carácter ajeno de esa violencia –en tanto agente extraño que infectó el ‘cuerpo social’– con respecto al resto de la sociedad argentina; c) la igualación de las dos formas de violencia polarizadas y su rechazo en nombre de la paz y la reconstrucción democrática de la sociedad argentina; d) el planteo velado sobre cuál de los dos demonios originó el círculo de violencia que culminó en el terror. **Estos argumentos deben diferenciarse claramente porque no siempre se presentan juntos ni se articulan de la misma manera**” (Franco, 2008; énfasis mío).

### ***Vuelta a la figuración doble en la presentación performativa de “La Agonía...”***

Estas ambigüedades que trae aparejada la “oscilación” quedaron más palmariamente expresadas en un evento ritual dedicado al lanzamiento oficial del libro. Interesa reparar en qué consistió su puesta en escena. La presentación oficial de *La agonía de una democracia* se escenificó a casi cuatro años del 1º de marzo de 2005 reeditando un acto en el Palacio Legislativo que tiene muchos aires de familia con el ritual de asunción presidencial. ¿Cuáles son esos aires de familia?

Primero, el escenario, la sede material y simbólica de los parlamentarios en la que, una vez cada cinco años, se reúnen los ex presidentes y solo en muy raras ocasiones lo vuelven a hacer, en su condición de *máximos garantes nacionales de la democracia*. Pues bien, los encargados de comentar el libro fueron los tres ex mandatarios democráticos con vida en el momento: el propio autor, doctor Julio María Sanguinetti, y los doctores Jorge Batlle y Luis Alberto Lacalle. Podría parecer extraño que un libro que se autodefine a sí mismo, antes que como testimonial o político, como exclusivamente historiográfico no fuera presentado por ningún académico sino solo por políticos. Pero, como se sabe, a veces las cosas no son lo que dicen ser o no son todo lo que pretenden aparentar. Primer y segundo rasgo combinados, entonces: el escenario –el magno “templo de las Leyes”– y la “alta dignidad” de los convocados a prestar legitimidad a la acción a representar en tan simbólico espacio.

El tercer aire de familia entre el acto y el ritual de asunción presidencial es que tal escenario y actores interactúan en torno a un objeto sagrado, un libro. En el caso del 1º de marzo se trata de la Constitución nacional, sobre la cual se presta juramento y ante la cual, en ocasiones, se realizan conjuros para que no sea violada. El 3 de diciembre de 2008, en el Salón de Actos del Palacio Legislativo, ante una sala colmada de público en el que se destacaban ampliamente los principales dirigentes políticos blancos y colorados (El País, 4.12.2008), los tres ex mandatarios se congregaron en torno a otro libro “sagrado”, para presentarse ante la opinión pública como los eternos garantes de la democracia, para jurar por su defensa y conjurar contra fantasmas de pasados, presentes y futuros peligros en que se volviera a intentar hacer caer a las instituciones. El protagonista de la escena fue obviamente el autor del libro, quien cerró la parte oratoria precedido de las exposiciones de Batlle y Lacalle.

Como si se tratara de las intervenciones denominadas “performances” en el mundo artístico que procuran desestructurar a partir del lenguaje corporal un sentido

ampliamente dominante –el nuevo contexto referido al final del capítulo anterior–, con este gesto esta santísima trinidad procuró recrear una vieja dicotomía de ya muy larga data del campo político uruguayo, aunque un tanto vetusta: de un lado, la democracia y la libertad; del otro, su amenaza.<sup>138</sup>

Además del despliegue escénico y gestual, las palabras también hicieron lo suyo. Su relevamiento aporta cosas sugestivas. En primer lugar, por si quedaba alguna duda, la confirmación de que Sanguinetti ha sido en forma permanente el gran articulador del discurso a propósito del pasado “problemático” de este bloque de actores. En otras palabras, los blancos nunca tuvieron especificidad propia en este terreno y se limitan a repetir, palabras más, palabras menos, el recitado sanguinettista. Es lo que hizo Lacalle en este acto y lo que escribió unos días después Gonzalo Aguirre –ex vicepresidente del gobierno de Lacalle– en un editorial del diario El País en el que alababa la publicación del libro.

“Los ex presidentes Julio Sanguinetti, Luis Alberto Lacalle y Jorge Batlle coincidieron ayer en defender el valor de la democracia, y cuestionaron por igual a guerrilleros tupamaros y militares golpistas por el quiebre institucional de 1973. Lacalle y Batlle participaron ayer en la presentación del libro *La agonía de una democracia*, en donde Sanguinetti analiza la década previa al golpe de Estado de 1973. El evento tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio Legislativo, que se presentó colmado de público, principalmente de políticos blancos y colorados. Los tres ex mandatarios coincidieron al cuestionar la actitud de la guerrilla tupamara que inició sus acciones a principios de la década de los años de 1960, bajo un gobierno democrático. (...) Lacalle, por su parte, reconoció lo difícil que es ser objetivo y parcial en este tema. Recordó que la época previa al inicio de las acciones del MLN no era un gobierno autoritario. ‘Era todo lo contrario a un régimen opresor’, afirmó. Lacalle opinó que en aquella época, Uruguay ‘fue secuestrado por dos minorías subversivas (guerrilleros y militares) que con una actitud soberbia creyeron que sabían más que el pueblo votando’. Por eso, señaló que ‘nunca se hizo nada más antinacional que iniciar la subversión primero y la dictadura después’. Lacalle instó a pensar en el futuro y dejar atrás el pasado, y graficó: ‘No seamos hurgadores de tumbas, sino constructores de cunas’. Sin embargo, aclaró: ‘Nosotros perdonamos pero no olvidamos’”(Presentación. *La agonía de una democracia*, El País, 4.12.2008).<sup>139</sup>

---

<sup>138</sup> “Ante la presencia de un nuevo agente [el Frente Amplio] que también manejaba variables del discurso batllista, blancos y colorados adoptaron la modalidad dialéctica de incluirlo en el antagonismo Democracia-Subversión, y así trasladaban al Frente Amplio todo el complejo simbólico elaborado para combatir la guerrilla. Así los partidos mayoritarios instalaron la idea de que ‘tradicional’ era sinónimo de ‘democrático’, mientras que la coalición era equivalente (o era parte) del movimiento armado; en ese sentido funcionaban las denominaciones de ‘Frente Comunista’ o ‘Frente Tupamaro’ que circularon en la **campaña electoral de 1971**” (Demasi, 2009:24; énfasis mío).

<sup>139</sup> “El libro del Dr. Julio María Sanguinetti ‘La Agonía de una Democracia’, aunque no es el primero en poner las cosas en su lugar respecto a ese período de la historia del país, tiene un valor especialísimo. Y, a nuestro juicio, debiera ser de lectura obligatoria para cuantos compatriotas no llegan a

Jorge Batlle introdujo un leve matiz, insignificante en lo sustancial pero suficiente para marcar la porfía continua –dándose el gusto de corregir a Sanguinetti en público– que han mantenido desde tiempos inmemoriales los dos principales líderes colorados de los últimos cuarenta años. En la crónica de El País se dice:

“Aquí no hubo una agonía de la democracia (tal como lo dice el título del libro de Sanguinetti) sino que hubo dos homicidios’, expresó Batlle en relación a las posiciones adoptadas por militares y guerrilleros” (Presentación. La agonía de una democracia, El País, 4.12.2008).

Una crónica de La República que recoge opiniones de Jorge Batlle en su audición de Radio Oriental es más expresiva tanto de la evidencia de esta nimiedad del diferendo como de la suscripción completa de los planteos centrales:

“El ex presidente de la República, Jorge Batlle dijo ayer que la discusión de cómo ocurrieron los hechos anteriores a la dictadura y quiénes fueron los culpables del quiebre institucional está ‘muy clara’. ‘Todo empezó, afirmó, cuando un núcleo de jóvenes de orígenes socialistas se juntó para decir: tenemos que hacer una revolución para cambiar el país. No nos sirve el sistema democrático. Ese día murió la democracia’.

De la misma manera sucedió cuando los ‘sediciosos fueron derrotados, todo comenzó de nuevo pero con un grupo de militares que entendió que tenía que gobernar para resolver los problemas del país’, dijo Batlle ayer en su audición radial de radio Oriental, al hablar del libro recientemente presentado ‘La agonía de la democracia’, escrito por el actual senador colorado Julio María Sanguinetti y ex presidente de la República. El ex presidente reveló que le transmitió al autor del libro su discrepancia con el título elegido. ‘No es la agonía, sino el doble suicidio de una democracia’, manifestó al hacer referencia a los dos hechos anteriormente expresados.

Indicó que hay muchas confusiones sobre cómo sucedieron los hechos antes de la dictadura y que sobre todo la confusión la tiene la gente más joven, e indicó que hasta ahora hay dos campanas, una es la gente de la sedición que ha escrito muchísimo, otra son los militares que también han escrito. ‘Los que no hemos hablado hemos sido los políticos, los investigadores sociológicos y los historiadores objetivos’, precisó y recomendó el libro del escritor Heber Gatto ‘El cielo por

---

la edad de 45 años. (...) Dice la verdad a través de una ordenada y detallada exposición cronológica. Evidencia, así, que los tupamaros fueron los principales desestabilizadores de nuestra democracia, contra la que se alzaron sin una sola razón válida. Ellos desencadenaron un proceso de violencia que culminó en una dictadura –censurable por cierto– a la que jamás combatieron...” (El Che y los tupamaros, Gonzalo Aguirre, editorial El País, 23.12.2008). Cabe señalar que *La agonía de una democracia* presenta una versión extremadamente colorada del período que abarca. Por ejemplo, es muy crítica respecto a la ineficacia del período de los gobiernos blancos de 1958-1962 y 1962-1966, del comportamiento de Wilson Ferreira Aldunate en 1971 como líder que no supo contener sus ansias personales poniendo en riesgo el sistema de partidos al abusar de la interpelación parlamentaria de ministros de un Poder Ejecutivo frágil, dejando entrever que jugó al límite de la deslealtad anti-institucional, y por último, define las elecciones de 1984 como “elecciones libres” cuando los blancos wilsonistas, con Alberto Zumarán y Gonzalo Aguirre, dedicaron ríos de tinta a denunciar acaloradamente lo contrario en la coyuntura de 1984-1986. Dos décadas después, tal interpretación brilla por su ausencia, totalmente subsumida en la acalorada denuncia del mito neotupa.

asalto’, al que definió como el único libro objetivo sobre el tema, ‘es uno de los textos mejor escrito, meditado y pensado’, dijo.

El ex presidente reflexionó sobre este período, expresó que debe mirarse hacia adelante y dejar de mirar el pasado de la misma manera que lo hicieron los blancos y colorados después de la guerra civil de 1904, que nunca buscaron ‘culpables sobre los muertos y desaparecidos de esa guerra’” (Batlle y el "doble suicidio de la democracia", La República, 7.12.2008).

El dato más significativo que aportan los discursos de presentación oficial del texto es el siguiente: en los momentos en que debe privilegiarse el sentido a ser transmitido, estos voceros de esta perspectiva optan por la “teoría de los dos demonios”, en lugar de lo que aparece en el libro, la “teoría del gran demonio”.

“Sanguinetti criticó que el MLN pretendió ‘hacer una revolución a la cubana’ en un país que no tenía las mismas características. También cuestionó a las Fuerzas Armadas porque al momento del golpe de Estado no había ningún elemento que justificara esa medida porque el MLN ‘ya había sido derrotado’”(Presentación. La agonía de una democracia, El País, 4.12.2008).

La inmensa mayoría de las páginas del libro está dedicada a la crítica al MLN, pero a la hora de *privilegiar su comunicación pública masiva* no dice lo que hace en el libro sino que presenta una *versión clásica de la figuración del “doble terror”*. Por último, quiero llamar la atención sobre otra conducta un tanto esquizofrénica: en el marco de la presentación de un libro que busca culpables y estigmatiza un pasado de un modo feroz se hace el llamado a “no buscar culpables” y “mirar hacia delante”, “no hurgar más en tumbas, sino construir cunas”, etcétera.

### **III. Fábula**

Retomando la idea de Eliseo Verón sobre las diversas interpretaciones a las que puede ser sometido un mismo texto en su proceso de circulación en la sociedad –entre otros factores, por la heterogeneidad de eso que los científicos sociales damos en llamar “sociedad”–, quiero introducir ahora una nueva lectura sobre *La agonía de una democracia*. No constituye estrictamente una diferencia con respecto a la interpretación central que sostengo: su carácter de mito. Puede ser considerada una variante o, si se quiere, una delimitación más específica: dentro de los múltiples géneros que el mito puede adoptar, podría decirse, más propiamente, lo expuesto en el libro es una fábula.

El punto de partida que inspiró esta otra versión surgió a partir de la publicación de una reseña crítica del libro en el periódico La Diaria, la cual puede ser concebida

como ejemplo de una lectura social. Cité recién otras lecturas sociales del texto, producidas por actores del campo político, los comentarios de Jorge Batlle, Luis Alberto Lacalle y Gonzalo Aguirre. El último de los mencionados utilizó el espacio editorial de El País como canal de comunicación para expresar su punto de vista, totalmente coincidente con lo sostenido en el libro.

Por lo general, los medios de prensa, sean periódicos, separatas culturales, semanarios o revistas, comentan libros bajo el género más familiar al campo intelectual de reseña crítica. La publicación de *La agonía...* generó una serie de reseñas de esta naturaleza. De una revisión no exhaustiva cabe citar “Crónica de la década que llevó a los años de plomo. Polémico. Salió el libro ‘La agonía de una democracia’”, de Guillermo Zapiola, en El País (06.12.2008); “La agonía de Sanguinetti”, de Samuel Blixen, y “Lejos de la Historia. La voz de un político colorado”, de Marisa Silva Schultze, en Brecha (19.12.2008), y “Regreso de la literatura comprometida”, de Marcelo Silveira, y “Papi, cuéntame otra vez... El libro de Julio María Sanguinetti sobre historia reciente: fenómeno político, literario y editorial”, de Mauricio Bruno, en La Diaria (09.01.2009).

Sería interesante comentar las lecturas sociales implicadas en todas estas reseñas, pero ello es imposible por razones de espacio, ante lo cual me voy a limitar a la última de las mencionadas, en tanto disparador de la lectura que deseo desarrollar aquí. El periódico La Diaria, surgido en 2006, es un diario de circulación por suscripción, independiente aunque con una línea editorial de izquierda, cuyo atributo más distintivo es el de plantearse un proyecto de renovación del anquilosado campo de la prensa uruguaya. Este objetivo se observa, entre otras cosas, en el modo de plantear la información y en la conformación de su equipo de redacción, mayoritariamente por jóvenes periodistas. Es el caso de quienes escriben las notas mencionadas. Ambos expresan que se sienten especialmente interpelados por el llamado de Sanguinetti a que su libro fuera leído por las nuevas generaciones.

¿Cuál es la lectura social de *La agonía...* que revela un joven intelectual de clase media como seguramente lo es Mauricio Bruno? No reseño toda la nota puesto que ocupa casi dos páginas, pero me interesa resaltar que comienza presentando a Sanguinetti como el “vocero más activo de la derecha política local” en lo que refiere a la producción de un discurso sobre el pasado reciente, para a continuación afirmar:

“*La agonía de una democracia*, libro que sistematiza ese discurso, claramente no es el resultado de una tarea de investigación, aunque en ocasiones quiera parecerlo. Tampoco

se trata de un libro de ‘memorias’, extremo que el propio Sanguinetti elude conscientemente. Más bien se trata de una extraña mezcla de alegato y tragedia (...) como alegato tiene cierto suceso en cuanto tiene la habilidad de discutir con un oponente elaborado por el propio autor sin cara visible (...) Como tragedia debe decirse que el relato funciona aun mejor. Los escenarios, los personajes, el desarrollo de la trama y los espectadores son definidos eficazmente, mientras la fluidez de la escritura ayuda a identificarse con el punto de vista del autor. Uruguay era una tierra próspera –con alguna pequeña crisis, es cierto, pero que no afectaba al conjunto de esa prosperidad hasta la llegada de los tupamaros –unos jóvenes rebeldes fascinados con Fidel Castro y la literatura revolucionaria– que instalaron el caos y la anarquía. Los ‘gremios radicales’ vinieron a sumarse a esta tarea, y ante tamaña situación el Estado capitaneado por Jorge Pacheco Areco debió defenderse. Debido a la ineficacia de la Policía tuvo que recurrir a las Fuerzas Armadas, que fueron más exitosas, pero que embriagadas de poder –y alentadas por el Frente Amplio– siguieron de largo y asesinaron a la heroína, a saber, la mítica democracia uruguaya. Los gritos de advertencia de la ‘centrista’, ‘moderada’, ‘sensata’ lista 15 del Partido Colorado –en la cual militaba el autor del libro– no fueron escuchados, y el desenlace, procesado ante la mirada indiferente de la sociedad uruguaya, fue trágico” (Bruno, M., Papi cuéntame otra vez..., la diaria, 9.01.2009, p. 9).

Este pasaje fue el que más me atrapó, por razones obvias de afinidad con mi propia lectura. Por último, vale la pena incluir el cierre de la nota, en el que Bruno explicita el sentido que quiso sugerir en el título.

“Sin embargo, Sanguinetti ha optado por un alegato dedicado a convencer a las ‘nuevas generaciones’ –pues no sólo la izquierda lee a Gramsci– de un discurso que las mayores tienen más asumido. Así construye un aporte más bien pobre a la reflexión histórica, cuyo equivalente de izquierda bien podría ser la empalagosa canción de Ismael Serrano que da título a esta nota” (Bruno, *ídem*).<sup>140</sup>

No me inspira tanto la definición de “alegato” como la de “tragedia”, sobre todo sumada a la imagen de que se trata, en definitiva, de una especie de cuento para niños. Tras estas pistas me convence más la noción de fábula para aplicar a *La agonía*.... No sé si tanto una tragedia, no sé si tanto un mito, creo que es sobre todo una fábula... Claro, una cosa no quita la otra. Sostuve que los mitos –las concepciones elementales de una sociedad sobre sí misma, recordemos– se transmiten mediante distintos géneros, entre ellos las fábulas. En cuanto al vínculo entre tragedia y fábula,

“Conviene distinguir claramente la fábula género literario de la fábula argumental o argumento: Aristóteles hablaba de esta última cuando escribe que la fábula es uno de los seis elementos que forman la tragedia junto con los caracteres, el canto, la elocución, el

---

<sup>140</sup> Para aquellos lectores que no lo tengan presente, Ismael Serrano es un cantautor español de una generación relativamente reciente –nacido en 1974– que tiene un perfil un tanto “anacrónico” de cantor “comprometido” para estos tiempos, entre crítico y nostálgico a la vez de las luchas emancipatorias o las leyendas de las luchas supuestamente emancipatorias de los años sesenta. *Papá cuéntame otra vez* tal vez sea su canción más conocida en estos lares, la cual dice en sus estribillos iniciales: “Papá, cuéntame otra vez ese cuento tan bonito/ de gendarmes y fascistas, y estudiantes con flequillo/ y dulce guerrilla urbana en pantalones de campana/ y canciones de los Rolling, y niñas en minifalda. (...) Papá, cuéntame otra vez esa historia tan bonita/ de aquel guerrillero loco que mataron en Bolivia,/ y cuyo fusil ya nadie se atrevió a tomar de nuevo,/ y cómo desde aquel día todo parece más feo”.

pensamiento y el espectáculo. (*Poética*, cap. VI, 1450a). Así pues, la fábula trágica es su argumento o el encadenamiento de acciones y hechos expuestos que forma la narración” (Wikipedia).

A continuación presento someramente algunos rasgos estructurales de las fábulas. Los personajes –generalmente animales aunque pueden ser otro tipo de objetos o entidades– presentan características humanas como el habla, el movimiento, etcétera. Esencialmente ofrecen un contenido moralizante o didáctico, expuesto en una moraleja que por lo general se encuentra al final del texto. El relato plantea una narración lineal entre el bien y el mal que se logra descifrar por lo general al final, luego de episodios confusos, con la exposición de la moraleja; por supuesto, pese a peripecias y dificultades, el bien triunfa sobre el mal. Generalmente, son obras breves, con pocos personajes. Poseen gran inventiva, riqueza imaginativa y de colorido. Son inverosímiles. En su exposición de vicios y virtudes son maliciosas, irónicas, reflexivas, graciosas y hasta tristes a la vez.

¿Cuál sería la fábula que se escondería en las páginas de *La agonía...* tal como sucedería con los discos de los Rolling Stones escuchados al revés? Comencemos por los protagonistas. Hay una entidad inanimada que adquiere forma humana. Es la grácil virginal doncella *Democracia*. Ella es buena, buenísima, posee una suprema bondad como solo puede haber en los cuentos de hadas. *Democracia* vive en su fabulosa isla de paz y tolerancia, reino en el que todos son felices hasta que... inspirados en leyendas provenientes de una lejana isla maldita aparecen de la nada, sin ninguna razón, unos seres malos, muy malos, recontramalísimos. Aquí el principio de la fábula funciona invertido: estos personajes son humanos pero parecen bestias, se animalizan. Son unos iracundos jóvenes que han bebido un elixir demencial que les hizo perder la cabeza y que trajo el extravío a la fabulosa tierra donde *Democracia* era reina y señora. El libro –que no es corto sino largo, característica por la que no cumple con el requisito de brevedad de las fábulas– narra el proceso de la saga de infinitas maldades –bombas, secuestros, atentados– que a lo largo de una trágica década se empeñaron en realizar estos seres míticos malísimos. Finaliza con la maldad última –que en puridad, no parecería ser la peor–: culminan haciendo salir de la cueva al lobo malo, que termina devorándose a *Democracia*. Pero esta parte del relato no es contada; las andanzas del lobo malo no son parte de la fábula.

Otro rasgo de las fábulas es que tienen muy pocos personajes. Ya han sido presentados el gran personaje bueno y los malos de esta historia. Pero hay otro

protagonista-personaje bueno: es *Don Pacheco*. En contra de lo que dicen otras leyendas, y tratando de no confundir firmeza con autoritarismo (es decir, maldad) –no hay lugar en este género para personajes contradictorios; o se es bueno o se es malo–, *Don Pacheco* es claramente un personaje bueno. Es recto, es un luchador pero fue vencido, no pudo defender a *Democracia*, por ello se retiró del campo de batalla, como Artigas, una vez derrotado, extenuado, se fue al (auto)exilio.

“Es más: voy a decir algo que pienso pero no puedo escribir, porque uno no puede ir contra los hechos. Yo les diría que si Pacheco hubiera seguido siendo el Presidente, acá no pasaba nada, porque seguramente hubiera sabido manejar ese problema. Esa es mi impresión, pero no lo puedo decir porque no tengo cómo testimoniarlo; es simplemente algo que pienso, porque vi cómo manejó la situación anterior: peleó hasta al último policía y nunca quiso meter al Ejército. Sólo lo hizo obligado por las circunstancias” (Intervención de Sanguinetti en “Debate en el que participan los politólogos Daniel Chasquetti y Adolfo Garcé y el autor del libro, doctor Julio María Sanguinetti”, en Feria del Libro, Salón Rojo de la Intendencia de Montevideo, 5.09.2009).

Pero los vencedores de esta historia no fueron los jóvenes iracundos ni el lobo malo que arrastró hasta su cueva a *Democracia*, el gran vencedor de esta tragedia fue el destino que trajo el mal al reino durante dos largas décadas producto de que una parte de los hijos del reino comieron del fruto prohibido de la *revolución*. Pero hay más protagonistas. Hay un protagonista bueno que es presentado como “el autor” –la forma textual que Sanguinetti utiliza para referirse a sí mismo en tercera persona a lo largo del libro–, quien procura reponer la verdad, denuncia el mito en su carácter de tal, se propone rescatar del olvido la gran gesta de *Don Pacheco*. Es el propio autor otro protagonista bueno, mientras que hay otros protagonistas malos que son quienes propagan el mito, la falsedad, la mentira, que no son otros que los –otrora– jóvenes iracundos que actuaron muy mal antes –con las armas– y ahora –con sus mentiras–.

¿Dónde están la moraleja y el final feliz de esta fábula? Tampoco cumpliría el texto con esta regla de las fábulas, puesto que *Democracia* quedó agonizando en las fauces del lobo malo; se hizo la larga noche. Sucede que esta historia forma parte una colección, de la que falta el segundo volumen. No obstante, como sucede muchas veces en este tipo de cuentos, el final lo sabemos de antemano, tal vez lo conozcamos porque ya ha sido contada una y mil veces. Sanguinetti ha anunciado que está escribiendo un nuevo libro sobre el pasado reciente; me animo a pronosticar que no tratará del período 1973-1985, sino de 1980 en adelante. El segundo volumen contará la verdadera historia –no se sabe si en primera o en tercera persona– de otro noble caballero colorado que haciéndole honor a *Don Pacheco*,

“Que el sistema político no estaba en su esplendor, estamos de acuerdo. Pero aquí entra a jugar la subjetividad y, en mi opinión, si Pacheco hubiera estado manejando la situación, no hubiera venido el golpe. Y hasta yo puedo agrandarme y decir: ‘Si yo hubiera estado...’, no sé lo que hubiera pasado...” (Intervención de Sanguinetti, *ídem*).

y a toda su ilustre genealogía ancestral, se meterá en las propias fauces del lobo malo y rescatará de allí a *Democracia*. Porque recuérdese: esta no murió, tal como plantea la figuración de Jorge Batlle –aunque en el terreno de los mitos, como en el del inconsciente freudiano, todo es posible, incluso suicidarse dos veces–. *Democracia* quedó agonizante en el final del relato, en junio de 1973; o quedó *secuestrada*, en otras variantes.

Lo que no pudo don Pacheco lo logrará en este segundo volumen este otro gran titán colorado: convencer al lobo malo de volver a su guarida para no volver a salir, incluso pese a que los jóvenes iracundos –un tanto más viejos– volvieron a andar sueltos (reclamando venganza). Pero el nuevo caballero colorado, en episodios que comprenden nuevos extraordinarios sucesos, los supo mantener a raya y, por fin, luego de dos infaustas décadas, la joven grácil *Democracia* pudo volver a retozar alegremente sin preocupaciones por la suave penillanura de su querido reino. Eso sí, se encontró un poco perdida al principio, lo halló un poco cambiado, más poblado de eucaliptos por todos lados. Una vez que el segundo volumen esté pronto, Caballero Rojo podrá descansar en paz. El cambio en paz estará definitivamente asegurado. Con el triunfo de la Historia sobre la mala memoria, el bien triunfará sobre el mal como indican al final las moralejas de las fábulas.

#### *Patético albatros*

“La historia como disciplina es siempre una difícil reconstrucción del pasado. Aun el simple relato desafía a la memoria, y sobre todo, al tiempo, acosado por la posibilidad del razonamiento anacrónico, que evalúa los hechos según una óptica contemporánea y no la de su época. **De allí la enorme responsabilidad de su abordaje.** La atribución de la relevancia de cada hecho en función del contexto de su momento, es una **muy difícil operación intelectual**” (Sanguinetti, 2008:365; énfasis mío).

Nada más compartible que estas palabras, especialmente las remarcadas en negrita. Quiero dejar en claro que no tengo nada en contra de las fábulas como género literario y como medio expresivo para comunicar la transmisión generacional de la memoria. Por el contrario, me parece un género excelente e incluso a veces recorro a ellas para contarles historias a mis hijos. Pero el gran problema es que las fábulas que me parecen valiosas son aquellas que son estrictamente tales. El problema con esta

“fábula” en particular es que no pretende serlo, no pretende ser un cuento para niños, pero puede ser leído y caricaturizado como tal.<sup>141</sup>

Se evidencia nuevamente la gran distancia entre “representación” y “realidad” observada en relación con el caso Gelman, o en la enunciación de frases-símbolos del tipo “volvemos a ser el país modelo” cuando, acto seguido, se precipita la mayor crisis social y económica en décadas... Aquí vuelve a ocurrir algo semejante. Nuevamente aflora un abismo entre la autorrepresentación como el gran libro de Historia que viene a reponer la verdad en su lugar y esta otra interpretación posible, que no digo que sea la única válida pero cuya lectura habilita el texto tal como está armado. Este abismo entre lo que pretende ser y cómo puede ser leído, más allá de que son múltiples las formas de recepción de todo texto, acumula a este final agónico... del propio Sanguinetti. Dado su estatus de ex presidente de la República, no debería exponerse a este tipo de situaciones. Si Sanguinetti es tan consciente de la enorme responsabilidad que implica escribir historia y de las implicancias que tal operación intelectual conlleva, no debería discurrir por el camino más fácil, dado que capacidad intelectual para realizar otro tipo de contribuciones le sobra. Este tipo de discurso persuadirá a algunos miles de uruguayos todavía, pero para muchos otros no es otra cosa que el patético –sólo patético, para nada conmovedor– albatros que intenta desplegar vanamente sus iridiscentes alas una vez más.

---

<sup>141</sup> Hay otra nota paradójica en torno a la “infantilización” de su discurso. Por un lado, un principio axial del *país modelo* es la madurez de la conciencia cívica del promedio de la ciudadanía uruguaya, premisa que incluye la atribución de un grado superior de ilustración en un plano educativo y cultural en general. Dicho de otro modo, estaría capacitado para comprender otro tipo de lecturas. Sin embargo –según mi perspectiva y, como se acaba de exponer, no sólo la mía–, el autor trata a sus lectores como infantes, del mismo modo en que en el libro por momentos describe a los actores protagónicos de la década de enfrentamientos también en clave de inmadurez infantil: “todos jugaban con fuego, y peor, con fuego nuevo” (Sanguinetti, 2008:188).

## CAPÍTULO 8

### AGONÍA (II): HÁBIL ESTRATEGIA, TENAZ EMPRENDEDOR

Frente a estas dos lecturas diferentes de un mismo texto he presentado dos grandes modos de concebirlo: por un lado, la propuesta del propio autor del libro, apoyada por Batlle, Lacalle, Aguirre, entre otros; por otro, la sostenida por mí y por la reseña crítica señalada. La primera plantea que se trata del más fidedigno registro de la “verdad histórica” sobre los años sesenta; mi visión alternativa propone ver allí fundamentalmente una construcción de memoria-mitología que intenta mantenerse en pie, sobrevivir, mediante un contraataque a otra construcción de memoria-mito. La mejor manera de defender esta última posición es extender mis argumentos con el repaso de una serie de paradojas que la aparición de *La agonía...* plantea. El tópico de este último capítulo será complementado con otra lectura pasible de ser efectuada sobre el libro en tanto tecnología de memoria, que resalta su dimensión de *contestación-reacción estratégica*, en parte ya trabajada, pero que requiere profundización.

#### I. Una serie de paradojas

Para empezar con las paradojas me interesa señalar, en primer lugar, las diferentes concepciones epistemológicas implícitas en las dos lecturas mencionadas. Se trata de la supuesta oposición *Historia-verdad* versus *memoria-mito*.

#### *¿“Llenar un espacio histórico” o sustituir una memoria por otra?*

Comenzaré por exponer la concepción del autor, para lo cual cuento con dos tipos de fuentes: el propio libro y expresiones suyas vertidas en entrevistas de prensa y en un acto organizado por la empresa editora, realizado en el marco de la principal feria del libro nacional. Con respecto al libro, los dos tramos en que más claramente se exponen estas reflexiones de orden epistemológico son el introito y el capítulo final. En el introito, “Con intención de verdad”, Sanguinetti parte de una distinción tajante, ampliamente cuestionada hoy día en la academia, entre memoria e historia, siendo la primera subjetiva, parcial e interesada y la segunda, la única manera válida de acceder al conocimiento fidedigno del pasado mediante el examen objetivo de los hechos. Frente a

esta dicotomía rígida, en cierto momento introduce un matiz al suscribir el pensamiento del filósofo Paul Ricoeur sobre la dificultad de alcanzar la objetividad histórica. No obstante, luego de reconocer esta dificultad postula que el problema se soluciona si existe un fuerte compromiso del historiador al plantearse como objetivo alcanzar la verdad. Esta “flexibilización” parece ser más una cita intelectualmente correcta puesto que todo lo que afirma en el resto del capítulo (y del libro en su conjunto) es enteramente contradictorio con ese postulado, volviendo a una matriz de corte positivista clásico en la cual los hechos hablan por sí mismos y dependen de su correcto registro y organización por parte del historiador.

Antes que a Ricoeur, el autor cita a Juan José Sebreli, quien al hacer un diagnóstico de Argentina sostiene que la primacía de la memoria hace imposible que la historia avance. Sanguinetti extiende ese diagnóstico a Uruguay:

“Aún no se vive en esta etapa de la vida de nuestra República como una materia realmente histórica, a la que podamos mirar con serenidad más allá de nuestro propio juicio. Muy pocos y aislados son los esfuerzos inspirados en ese estado espiritual, con el cual abordamos nosotros, hoy, esta difícil tarea. Los hay, por cierto, pero han sido desbordados en los últimos tiempos por una literatura deformadora y copiosa (...) la mayoría de los relatos publicados, aunque puedan valer como memoria, poseen un grado de pasión y militancia que los aleja de la historia” (Sanguinetti, 2008:14-15).

Según afirma Sanguinetti, se trata de una cuestión evolutiva. En Uruguay no ha habido todavía condiciones para la maduración del conocimiento historiográfico sobre el pasado reciente. Él se propone como la persona más idónea para solucionar este retraso sustentado en lo que denomina una serie de “códigos de análisis”.

“No se trata, por lo mismo, de juzgar, reivindicar o condenar; apenas de historiar con honestidad, a sabiendas de que la absoluta objetividad no existe. Pero hay, como dice Ricoeur, una *intención de verdad* y a ella servimos en la pretensión de hacer historia, a partir de nuestra memoria por cierto, pero no sólo de la propia sino de la de otros, en un intento veraz de reconstrucción. Naturalmente, el valor de cada episodio se atribuye desde el instrumento intransferible de nuestros códigos de análisis, inspirados –en el caso– en la filosofía liberal, la democracia representativa y la verdad documentada” (Sanguinetti, 2008:16).

Llama la atención que estos denominados “códigos de análisis” no tienen ninguna relación con procedimientos científico-sociales validados por las distintas corrientes teóricas y la práctica de la comunidad académica historiográfica. Son, más bien, fundamentos puramente ideológicos. El último de tales “códigos” remite claramente al paradigma positivista clásico: “la verdad documentada”. Una perspectiva similar reaparece en el capítulo conclusivo, “Los hechos y su lectura”. Allí se afirma:

“La honesta búsqueda de la verdad histórica, el análisis riguroso de los hechos y el empleo de los criterios interpretativos de la hermenéutica clásica nos permiten arribar a algunas conclusiones” (Sanguinetti, 2088:365).

También en este capítulo final sostiene:

“Terminamos nuestro relato en la seguridad de que se ha construido sobre la base de hechos ciertos. Podrán encadenarse y aun interpretarse de diferente manera, pero no se podrá afirmar que fueron distintos. Desgraciadamente, en estos días se difunden narraciones y reconstrucciones extravagantes, reñidas con la realidad; los hechos se alteran en su orden y aparición, y se distorsiona la imagen retrospectiva. Por ejemplo, suele decirse que los tupamaros combatieron contra la dictadura militar, cuando en febrero de 1973 estaban derrotados y la mayoría de ellos presos o en el exilio. También se afirma que la aparición del movimiento tupamaro no fue causa sino consecuencia, de la dictadura, cuando la participación militar recién se produce en setiembre de 1971 y la acción sediciosa se remontaba al lejano 1963, con un proclamado objetivo revolucionario. Asimismo, pero en la dirección contraria, desde filas militares se ha sostenido siempre que el golpe de Estado fue dado por la necesidad estratégica de culminar el combate contra la guerrilla, cuando ésta, en realidad, se encontraba totalmente desarticulada. El falacioso deslinde entre *sedición* derrotada y *subversión* aún latente, no pasó de ser un ardid semántico del golpismo para intentar la justificación del quiebre institucional.

De un lado y el otro se han instalado argumentos de oportunidad que, con frecuencia, calan en la opinión pública. En la época de la dictadura parecía aceptarse, por ciertos sectores, que el golpe de Estado, aun negativo, se explicaba por una impostergable necesidad de preservación del orden público. Hoy se viene instalando la fantasía contraria, la de una subversión en lucha contra una dictadura de la cual fue causa y no consecuencia. El movimiento guerrillero no disparó un tiro contra la dictadura: toda su violencia fue contra una democracia en la que no creía y a la que pretendía sustituir por medios revolucionarios. Se intenta una vana justificación, retrayendo la aparición del autoritarismo dictatorial al período democrático anterior, con Presidente electo, Parlamento funcionando y Poder Judicial independiente” (Sanguinetti, 2008:364).

Ya sin medias tintas y lejos de Ricoeur, este pasaje es claramente revelador del pensamiento del autor sobre la distinción memoria/historia en tanto opuestos irreductibles. Al momento de la revisión final de su obra –de eso se tratan las conclusiones– queda claro que la propuesta intentada en el libro fue “colocar las cosas en su lugar”, reponer la “verdad histórica”, que es una sola y surge de los hechos si se procura alcanzarlos con “honestidad” y de forma “rigurosa”. Todo depende, en última instancia, de la voluntad y el compromiso personal del autor. También queda más claramente enunciado el problema que habría motivado la realización del libro: la existencia de un gran desconocimiento en la actualidad [2008] de cómo se llegó al golpe de Estado de 1973, pero más que un gran desconocimiento, una tergiversación: “reconstrucciones extravagantes, reñidas con la realidad” –calificadas como fantasías–, sustentadas en la memoria, que es parcial y subjetiva.

Todavía más claro se revela el pensamiento del autor en este punto en su intervención en un acto de promoción del libro realizado el 5 de septiembre de 2009, en el marco de la Feria del Libro, en la explanada de la Intendencia de Montevideo. Organizado por la editorial Santillana, se planteó como un “debate” –tal fue su título– entre el autor y dos politólogos ampliamente conocidos por la opinión pública en virtud de su frecuente aparición en los medios masivos de comunicación, Daniel Chasquetti y Adolfo Garcé. La versión taquigráfica de la charla se encuentra en Internet. Cito a continuación las palabras iniciales del evento, en la voz de Sanguinetti:

“Simplemente voy a comenzar este intercambio reiterando lo que ha sido básicamente la intención del libro: fundamentalmente, *llenar el espacio histórico que estaba faltando* en ese período previo a la caída de la democracia. Ese gran episodio, tan dramático, tan trágico en el largo proyecto democrático de un Uruguay tan exitoso como país y tan exitoso como democracia, aparece a veces, en la mirada de hoy, como una especie de rayo que salió de detrás de una nube, como algo repentino, producto de una furia momentánea. Sin embargo, todos sabemos, cuando observamos con más detenimiento, que fue el resultado de un deterioro institucional generado a lo largo de los años. Pero eso lo sabemos quienes tenemos, digamos, más de cuarenta y cinco o cincuenta años; todos los que tienen menos de esa edad han oído, pero prácticamente no lo han vivido, y eso es altamente significativo de esta necesidad. Desde ya que también hay mucha memoria sobre estos temas, y en los últimos años ha habido mucha confusión: se usa la palabra ‘memoria’ como sinónimo de Historia, cuando son estrictamente diversas y a veces hasta enemigas. Yo lo puedo afirmar después de haber hecho este trabajo: la memoria, lejos de ayudarme, fue un enemigo en acecho constante, que más bien me inducía al error que a la verdad; porque la memoria trae imágenes, conceptos, a veces sentimientos, otras veces emociones, pero nunca recoge el relato exacto. (...) desde esa perspectiva es que sentí que era necesario superar esa memoria y hacer un proceso de reconstrucción histórica. Naturalmente, no hay Historia absolutamente objetiva, como no hay periodismo absolutamente objetivo. Sabemos que la objetividad es un fenómeno inalcanzable, pero es una aspiración permanente. Todo aquel que tenga –como digo en el prólogo de mi libro– la intención de verdad –a la que alude el gran filósofo francés que trabajó sobre este tema Paul Ricoeur– puede abordar la Historia desde ese ángulo (...) De manera que mi pretensión era hacer algo que no fuera las memorias que estamos recibiendo, memorias que a su vez, las que se están escribiendo, están del lado de los que participaron del movimiento guerrillero de la época, y normalmente no hay memoria de lo militar u otro tipo de memorias. Entonces, la intención fue hacer una reconstrucción histórica, tratando de reflejar no sólo una memoria, sino memorias plurales (Intervención de Sanguinetti, *ob. cit.*).<sup>142</sup>

<sup>142</sup> Otro ejemplo. El libro fue promocionado así unos días antes de su lanzamiento editorial en un artículo de El País que llevó por título principal *Sanguinetti contra mitos de la “década de fierro”* y por subtítulo *Libro sobre las causas que llevaron al golpe de Estado*, suscrito por el periodista Carlos Ríos: “La guerrilla tupamara y núcleos militares con ambiciones de poder, abonados por la acción de otros protagonistas de la época –entre ellos un sindicalismo dispuesto a combatir las estructuras de la sociedad “burguesa”– se ganan por igual la responsabilidad de haber llevado al quiebre institucional de 1973, según el libro *La agonía de una democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)*, del ex presidente y senador colorado Julio María Sanguinetti. En el libro (editado por Santillana para su sello Taurus), Sanguinetti busca echar por tierra ‘narraciones y reconstrucciones extravagantes, reñidas con la realidad’ sobre lo ocurrido en esos años, y es por igual crítico con las dos versiones extremas más difundidas” (El País, 30.11.2008).

Paso a centrarme en el meollo de esta primera paradoja. Mientras que Sanguinetti presenta su libro como una gran cruzada contra el mito en general –en particular contra el neomito producido por la literatura testimonial tupamara de los últimos años, en el que se reinventan a sí mismos como una lucha preventiva en defensa de la democracia amenazada por la derecha golpista antes que como organización revolucionaria armada que intentó cambiar radicalmente el orden social y político dominante en los sesenta–, yo veo en *La agonía...* una apuesta a contestar a ese neomito con otro mito, pero *no, definitivamente*, con la *verdad histórica*. No es historia versus memoria-mito lo que está en juego, sino una construcción de memoria (que se autorrepresenta como Historia) versus otra construcción de memoria, es decir, mito versus mito.

Los tupamaros, siempre tan prolíficos en el terreno de la mitología política, generaron en los últimos tiempos la leyenda de “luchadores por la democracia”, intentando minimizar los acontecimientos más asociados a la violencia y a la actitud antisistémica y antiinstitucionalista; la generación de dicha leyenda es efectivamente cierta. Pero lo que hace Sanguinetti es combatir esa leyenda con una leyenda negra que maximiza las acciones de violencia de los tupamaros, elevándolas a su máxima potencia, atribuyéndoles un poder y un grado de terrorismo extendido durante una década. Al mismo tiempo, mantiene mitos como el del Uruguay jardín del Edén democrático y el del Partido Colorado campeón del siglo, en el combate justiciero por la libertad y la democracia.

La paradoja es que no lo hace presentando su versión de los hechos como una más, un testimonio calificado por haber estado cercano a los hechos. Por el contrario, se presenta como un investigador lo más objetivo posible que lucha por alcanzar la verdad intentando neutralizar su subjetividad. Creo que es en esta insistencia del autor en presentarse de este modo y en oponer tan tajantemente memoria-mito a historia-verdad donde se revela más nítidamente que el texto es más una construcción de memoria que un libro de historia.

### *Desplazamientos entre los campos político e intelectual en el correr de dos décadas*

La segunda gran paradoja que la publicación de *La agonía...* trae consigo remite a la particular legitimidad que el autor presenta respecto a su aptitud para realizar la “difícil” tarea que se propuso. La cuestión de la legitimidad se entrelaza con otro tópico, de gran relevancia para esta tesis: la tensión entre las formas del desplazamiento entre el campo intelectual y el campo político; dicho de otro modo, entre el Sanguinetti “historiador” y el Sanguinetti político, aceptando que se puedan desdoblar tan fácilmente estas categorías, entrecruzándolas con la variable temporal.

Mencioné que la complejización de la relación entre historia y memoria es un tema de gran debate en la academia desde distintas disciplinas. Por ejemplo, en un trabajo en el que reflexiona sobre la pertinencia de la categoría *historia reciente* el antropólogo argentino Sergio Visacovsky sostiene:

“La distinción de ‘lo reciente’ –un pasado próximo, familiar– respecto del presente y el ‘pasado lejano’ constituye un sugestivo ejemplo de cómo la operación clasificatoria fundante de la historiografía (separar el ‘presente’ del ‘pasado’) puede verse comprometida, al punto de exigir su resolución mediante la formulación de una *categoría híbrida*. En efecto, es parte del pasado (haciendo legítimo el abordaje historiográfico), pero es ‘próximo’, por lo que sus límites con el presente se tornan difusos, e incierta su naturaleza pretérita (y su pertinencia historiográfica). En esto radican las discusiones habituales sobre ‘lo reciente’ (¿es o no objeto de la historiografía?, ¿es posible o conveniente su abordaje?). Pero, además, es una buena muestra de cómo, aun dentro de nuestras aparentemente seguras y confiables concepciones del tiempo, hay todavía lugar para la controversia clasificatoria” (Visacovsky, 2007:279).

Visacovsky está haciendo referencia a un debate existente al interior de la academia, de la comunidad académica historiográfica y de las ciencias sociales en general (ambas cada vez más retroalimentadas e interconectadas). Pero este debate no sólo se da entre académicos, también entre academia y sociedad, o en particular –contamos en Uruguay con ejemplos recientes–, entre academia e integrantes de la elite política.<sup>143</sup>

Volvamos a *La agonía*. Dos décadas antes, a inicios de la reinstitucionalización democrática, el discurso dominante del Sanguinetti político hacía acuerdo con la premisa básica de la historiografía más clásica; es impertinente el abordaje de la historia reciente, debe dejarse en suspenso ya que es tarea “para los historiadores del futuro”. Pero en paralelo promovía desde su práctica política otro tipo de relación discursiva entre lo “reciente” y lo “lejano”: lo primero –lo “reciente”– era presentado a la

---

<sup>143</sup> Por ejemplo, las polémicas públicas que implicaron la conveniencia o no de enseñar historia reciente en la enseñanza formal. Ver al respecto Demasi (2008) y Allier Montaño (2010).

ciudadanía como lo ajeno; lo segundo –el “pasado lejano”– cómo lo próximo, lo “mejor de las tradiciones” que había que recuperar, invirtiendo así la operación clasificatoria fundante de la historiografía, no ya desde un discurso historiográfico sino desde un discurso mitológico sobre el pasado, tal como vimos en los capítulos 1 y 2.

La estrategia política más rendidora del momento consistió en exorcizar el pasado reciente como ajeno a la tradición nacional. Para ello se promovió la restauración del conjunto de relatos, creencias y mitos fundantes del Uruguay moderno como si, en el fondo, la dictadura y sus prolegómenos hubieran sido un accidente de la historia, una especie de “rayo que salió de detrás de una nube, como algo repentino, producto de una furia momentánea”, acontecimiento extraordinario catastrófico, semejante a los fenómenos naturales que emergen de la nada de una vez, como un tornado o un terremoto, y que, una vez producido, lo fundamental es apuntar a la reconstrucción del estado previo como modo de superar cuanto antes la tragedia.

Había otro presupuesto implícito en estas posturas: *la nítida separación de los campos político e intelectual*. Los historiadores deben producir desapasionadamente conocimiento científico lo más neutral posible y dedicarse al pasado, cuanto más lejano mejor, en una relación proporcional directa entre objetividad y distanciamiento del presente. Los políticos deben dedicarse a hacer política, concebida por la acción, cuanto más ejecutiva mejor, y por un necesario pragmatismo orientado a resolver los “problemas reales de la gente”, lo que los distancia de los tiempos y prácticas del mundo intelectual (“No se trata de una discusión académica” o “discusión bizantina” es frecuente oír respecto a la siempre urgente necesidad de tramitación de una decisión de la agenda política).

Dos décadas más tarde de enunciados aquellos planteos, las posturas del autor de *La agonía...* son radicalmente diferentes. En primer lugar, la concepción de la política es otra, y es también otra la concepción de la articulación entre los campos político e intelectual.

“Periodista: –¿Qué hará una vez que deje el Senado?

Sanguinetti: –En la elección anterior ya no fui candidato y dije que dejaría el espacio para que la gente más joven pudiera realmente avanzar en ese terreno. Al mismo tiempo dije que mi batalla será el debate de ideas, la visión histórica, la discusión doctrinaria. En eso estoy envuelto y este año, con mi último libro (*La agonía de una democracia*), he ocupado felizmente un espacio que estimo importante. **La política es tanto o más ese escenario de debate que el otro**, el electoral. En él seguiré” (Entrevista de Carlos Ríos a Julio M. Sanguinetti. *El País*, 20.09.2009, p. 10; énfasis mío).

Ahora sí considera posible, y sumamente necesario, llevar a cabo investigaciones históricas sobre la historia reciente. Se podría decir que pasaron dos décadas y, por lo tanto, aquel pasado ya no es tan reciente. Sin embargo, sigue denominándose de ese modo en el espacio público. Creo que el cambio más importante en estos veinte y pico de años, que explica estos cambios de postura, refiere a la posición del autor/actor en el sistema político, la pérdida de protagonismo en la correlación de fuerzas y la pérdida de la condición hegemónica de su relato dentro del sistema general de luchas por la memoria. He aquí los cambios fundamentales; si todo hubiera seguido igual, si no se hubiera desmoronado *la solución a la uruguay*, es altamente probable que *La agonía de una democracia* no se hubiera escrito.

Ahora bien, en el tránsito de estas dos décadas no hubo una especie de vacío, un “natural” paso del tiempo que hiciera posible “decantar” las cosas hacia un nuevo clima cultural más tolerante y abierto. Por el contrario, hubo una deliberada política de promoción del silencio, expresada nítidamente en las frases emblemáticas de “la necesidad de dar vuelta la página” o “no tener los ojos en la nuca” que perpetuó soterradamente todo posible debate entre concepciones distintas sobre un pasado conflictivo. Cuatro décadas después, el creador de estas frases y promotor de esta política no solo vuelve las páginas hacia atrás sino que se dedica a escribirlas. Veinte años antes, en 1985, mirar hacia atrás –hacia el pasado reciente “problemático” (dictadura más años sesenta)– nos mostraba “lo peor de lo nuestro”. Se promovía, pues, como política memorial ir más hacia atrás en el tiempo para ver “lo mejor del Uruguay esencial” en la era dorada del medio siglo previo a la crisis y, sobre todo, poner los ojos donde debían estar, mirando hacia adelante. Toda otra opción era estigmatizada como “revisionismo” o “revanchismo” vagamente definido como una actitud de venganza y resentimiento promovido por quienes, habiendo perdido la “guerra”, se negaban a aceptar el “espíritu de generosidad” que “la democracia concedió en forma equidistante a los bandos” involucrados.

El Sanguinetti político bloqueó al Sanguinetti intelectual, a toda la comunidad intelectual y a la sociedad en su conjunto la posibilidad de hacer la reflexión y el procesamiento colectivo necesario de tal pasado, sea por medio del testimonio, de la memoria, de la investigación histórica, o por otros medios. Veinte años después, el Sanguinetti intelectual, dando pase a retiro al Sanguinetti político, sostiene que llegó la hora de introducir la consideración del pasado “caliente” de los años sesenta como un tema de prioritaria importancia en la esfera pública nacional.

Hay una cuestión interesante sobre el diagnóstico del estado actual [2008] respecto a su “hipótesis” de punto de partida sobre el vacío de conocimiento y el predominio de “extravagantes fantasías” sobre lo realmente ocurrido durante la década del sesenta y sobre las causas que llevaron al golpe de Estado: el autor alude en varios pasajes a que se trata de un fenómeno que se ha intensificado en los últimos años, aunque también menciona en no pocos pasajes que la existencia de tales mitos oscurantistas forma parte de un proceso histórico de larga data, que se han originado en los años sesenta y en la dictadura.

Veamos un par de ejemplos. El primero refiere a cuando en su libro quiere precisar el “verdadero” carácter del gabinete ministerial del gobierno de Pacheco.

“Desde el comunismo y el proscrito socialismo, se cuestiona al gabinete por la extracción social de la mayoría de sus miembros. Afirmando que no prejuzgan sobre su conducta moral, estiman –sin embargo– que su origen empresarial los invalida para conducir un gobierno equilibrado. **Se comienza a construir el mito sobre la vinculación del gobierno con grandes intereses. La realidad es otra.** Con la excepción de Peirano, no integra ese gabinete ningún gran empresario, de los sectores capaces de recibir o generar influencias en el rumbo de la economía” (Sanguinetti, 2008:86; énfasis mío).

El segundo ejemplo nos remonta a la época de la dictadura.

“De un lado y el otro se han instalado argumentos de oportunidad que, con frecuencia, calan en la opinión pública. En la época de la dictadura parecía aceptarse, por ciertos sectores, que el golpe de Estado, aun negativo, se explicaba por una impostergable necesidad de preservación del orden público. Hoy se viene instalando la fantasía contraria, la de una subversión en lucha contra una dictadura de la cual fue causa y no consecuencia” (Sanguinetti, 2008:363).

Para finalizar este tópico me gustaría señalar que no todo el diagnóstico que efectúa el Sanguinetti político sobre el presente –en vísperas de su retiro para transformarse en Sanguinetti intelectual– es negativo. Considera que la vigencia ininterrumpida de veinticinco años de democracia y el hecho de que convivan armónicamente José Mujica y Pedro Bordaberry como principales figuras del sistema político nacional son un logro actual, hijo de sus políticas de pacificación cuando fue gobernante.<sup>144</sup> Ahora bien, si esto es así y si, tal como él sostiene, algunos de los mitos oscurantistas tienen cuarenta años de existencia, su permanencia –y, por qué no, su

---

<sup>144</sup> “Periodista: –Bajo su primer gobierno se aprobó la ley de amnistía a los tupamaros. Hoy Mujica, amnistiado, tiene grandes posibilidades de llegar a la Presidencia. ¿Ironías de la vida?  
Julio M. Sanguinetti: –El éxito de la transición. Un ex guerrillero y el hijo del ex presidente Bordaberry disputan hoy la Presidencia. Esto habla de que la transición no dejó excluidos. El cambio en paz lo fue en realidad” (Entrevista de Carlos Ríos a Julio M. Sanguinetti, *El País*, 20.09.2009, p. 10).

exponencial crecimiento en los últimos años– son hijos de las mismas políticas de pacificación que impulsaron el mirar hacia delante como principal meta. Debería hacerse cargo de tal hijo “bastardo”. Tal vez sea una de las consecuencias no queridas de haber impuesto un “escudo contra el pasado”, como Elías Bluth definió en conversación con Gelman la política memorial de quien por aquel entonces era su jefe.

Pero hay una situación aun más paradójica en el cambio de discursos y prácticas ocurrido en el transcurso de esas dos décadas: aunque en 1985 Sanguinetti afirmaba rotundamente que el pasado reciente debía ser dejado en manos de los historiadores del futuro, llegado este, puesto que 2008 comprende más de veinte años después de 1985, por lo cual puede considerarse el futuro de aquel momento, el anhelado historiador del futuro postulado en 1985 como la figura imparcial, técnicamente solvente, capaz de ser neutral y objetiva no es otra que el doctor Julio María Sanguinetti.

### ***“La Historia soy yo”***

Llegado este punto, me detendré en el más peculiar argumento de legitimidad que el autor esgrime para autoerigirse como la voz más autorizada para que la historiografía nacional madure de una vez en el campo del pasado reciente. Si en toda obra de investigación la elucidación de los motivos que llevan a su realización, la explicitación del lugar desde donde se escribe –el cómo, el qué, el para qué– constituyen un insumo de comprensión de gran importancia en el producto global resultante, en este caso, dado el tema propuesto y quien lo propone, resulta ineludible analizar la modalidad de enunciación de tales fundamentos. Una vez más, el introito, “Con intención de verdad”, constituye la fuente principal.

“Han pasado treinta y cinco años desde el golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Veintitrés desde los esperanzados días de 1985 en que se instalaron un Parlamento y un gobierno libremente elegidos. Hay dos generaciones que –si nos atenemos al método orteguiano– no vivieron los episodios. Han oído hablar simplemente, algunos a los militares golpistas, todos a quienes ejercieron la violencia contra las instituciones democráticas. Como dice Tzvetan Todorov, ‘los regímenes totalitarios del siglo XX han revelado la existencia de un peligro antes insospechado: la supresión de la memoria [...] han sistematizado su apropiación de la memoria y han aspirado a controlarla hasta en sus rincones más reconditos’ (*Los abusos de la memoria*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 2000). La voz de los tres millones de uruguayos que fuimos contrarios a la violencia política guerrillera tanto como al golpe de Estado posterior se ha escuchado poco. Y su posible relato de los hechos, el más sereno, menos todavía. Es el destino de los moderados, a los que el gran Cosme de Médicis, como recuerda Montesquieu, comparaba con los habitantes del segundo piso de las casas, molestados por el ruido de arriba y por el humo de abajo” (Sanguinetti, 2008:13-14).

Como en todo fragmento discursivo de este gran malabarista de las palabras, hay mucho para decir. Antes de entrar de lleno en el repaso de los argumentos de legitimidad y de la construcción de los fundamentos del tema, es necesario hacer una breve aclaración en honor a la verdad histórica y al hecho incontrastable que, como vimos, resulta ser la gran frontera que diferencia la Historia de otras formas deformantes de abordar el pasado.

La breve aclaración refiere a que en 1985 no se instalaron un Parlamento y un gobierno libremente elegidos. Tal vez haya que recordarlo para aquellos que no vivieron el episodio, o para aquellos a los que simplemente se les olvidó el carácter que tuvieron las elecciones nacionales de 1984, en las que Wilson Ferreira Aldunate y Wladimir Turiansky estaban presos, Líber Seregni estaba proscrito, así como el Partido Comunista y muchos dirigentes del Frente Amplio que podrían haber integrado ese Parlamento “libremente elegido”. Si el tema es la verdad histórica, hay que decir que *La agonía...* no comienza precisamente con buen pie.

Ya entrando en tema –¿o tal vez me equivoque y la anterior aclaración tenga algo que ver con el tema?–, en la segunda frase el autor establece su preocupante diagnóstico respecto a que las nuevas generaciones que no vivieron los episodios de hechos ocurridos hace treinta y cinco años han oído muy poco a militares y mucho a los ex guerrilleros.<sup>145</sup> Habría que repetir lo señalado unas páginas atrás: tal vez oyeron mucho a estos últimos porque hubo una política que propició el silenciamiento durante dos décadas. Los militares luego de 1986 “hablaron poco” –afirmación que habría que matizar– por una cuestión estratégica; fue sobre todo por conveniencia política, una vez lograda la impunidad mediante la Ley de Caducidad, que la amplia mayoría se llamó a estricto silencio.<sup>146</sup>

---

<sup>145</sup> Aquí se plantea una primera inducción falaz: que haya mucha producción testimonial sobre los años sesenta expuestas de una determinada manera por una parte de los ex guerrilleros no significa necesariamente que haya permeado en la opinión pública, menos aun en las nuevas generaciones. Si algo sostiene cierto discurso público predominante preocupado por estas, es que tienen escaso interés por la lectura, los asuntos públicos y la política. Aunque lo más probable es que este tipo de literatura sea consumida por la militancia más afín al MPP, de todos modos hay que investigar este punto para saber quién la lee, y hoy en día se cuenta con técnicas acordes para apoyar este tipo de aseveraciones, por ejemplo, las encuestas de opinión pública.

<sup>146</sup> Fue más bien un silencio estratégico autoimpuesto por la conveniencia, pero estrictamente nunca dejaron de expresarse cuando lo consideraron conveniente. Lo hicieron tanto los retirados militares en sus actos del 14 de abril como la plana mayor de los mandos en actividad, principalmente en los 18 de mayo (Día del Ejército) o, simplemente, cuando la coyuntura lo ameritaba. Véase al respecto Achugar, M. (2005) y Allier Montaño (2010).

También habría que corregir el diagnóstico. Creo que las nuevas generaciones –y las viejas también– escucharon mucho a lo largo de tales años. Otra versión, aquella que decía que “todo estaba solucionado”, que el pasado reciente estaba “laudado”, bajo la figuración de las “dos soluciones” equilibradamente implementadas para superar los dos “pasados simétricos y opuestos” que habían mantenido al país en la violencia y el autoritarismo. Reitero: se trata de un diagnóstico difícil de compartir, porque esta voz que optó deliberadamente por el silencio se escuchó mucho durante mucho tiempo. Parece paradójico también, pero el *impuesto silencio* fue muy estruendoso hasta por lo menos 1999, con la irrupción del caso Gelman, por lo que cabe decir que el punto de partida es, por no decir francamente erróneo, por lo menos, muy subjetivo y parcial.

Además de cómo la menos escuchada, según su perspectiva, el autor autodefine la posición que se encontrará en el desarrollo del libro como la más serena y moderada. En una palabra, se trata de la versión correcta, la versión de “los tres millones de uruguayos”, es decir, la de “todos”, recurriendo a esta figuración –ya analizada en el capítulo 2– que deja fuera de la condición ciudadana a militares y ex guerrilleros, y que uniformiza al colectivo de tal manera que pareciera que la cita de Todorov se volviera un boomerang.

Hay respecto a esto otra paradoja: si es la versión de “todos”, ¿cómo puede ser la menos escuchada? Solo se explica por un factor extrahumano, el destino, una explicación muy poco racional y científica (señalo esto recordando que el autor promueve su obra como la fundadora de la historiografía sobre el pasado reciente). Pero tal “explicación” puede encontrar sentido si se atiende al otro gran proyecto subyacente y menos explícito del texto. Desplazar en este caso la cita de autoridad de Hobsbawm hacia el gran Cosme de Médicis y su metáfora habitacional tiene su costo desde la perspectiva del proceso de explicación de cómo cayeron las instituciones entre 1963 y 1973, pero tal vez no lo tenga tanto desde la apuesta a la narración figurativa de *Democracia agonizante* producto de la gran vileza de los consabidos villanos.

Propongo analizar un segundo y último pasaje discursivo de “Con intención de verdad”.

“Nos proponemos entonces formular un relato que comienza lejos, allá por 1963, y termina en 1973 al caer las instituciones democráticas. (...) Nuestro ejercicio periodístico y nuestra paralela militancia política, desde 1953 hasta hoy, nos hicieron vivir intensamente ese periplo dramático de la vida del país. Volviendo a Ortega y Gasset, esa fue *nuestra circunstancia* y, como creemos haberla *salvado*, sentimos la obligación de ordenar los hechos desde la prueba, desde los documentos, sin ignorar nuestro recuerdo, que los ubica en el tiempo (...) Habrá quienes puedan pensar que

nuestra participación en todo este lapso también tiñe de parcialidad este esfuerzo. Nuestra condición de testigos directos, lejos de descalificarnos, nos obliga a revivirlos, como un aporte a la necesaria reconstrucción historiográfica, que aún no ha madurado lo suficiente. La mayoría de los relatos publicados, aunque puedan valer como memoria, poseen un grado de pasión y militatismo que los aleja de la historia. En lo personal, los años ya pasados nos han despojado de las pasiones propias de la lucha. El éxito del retorno democrático nos aleja de cualquier rescoldo de frustración. Haber sido gobierno nos ofrece una perspectiva inestimable para poder contar hechos, ubicarlos en su contexto, intentar interpretarlos. Naturalmente, los evocaremos, más allá de nuestros recuerdos, con la probanza en la mano, y cuando opinemos así se hará constar” (Sanguinetti, 2008: 15).

El otro diagnóstico problemático del punto de partida que motiva la investigación es la insuficiente maduración del campo historiográfico debido a la contaminación de subjetividad de la gran mayoría de autores que han incursionado en la materia. Esta regla que aparece como norma general para los antecedentes intentados hasta ahora, muchos de ellos bien intencionados pero, en definitiva, malogrados, no es válida en su caso. No estuvo alejado de los hechos, más bien lo contrario, tuvo un estrechísimo contacto con lo que pretende narrar, pero en su caso no cabe la regla general de parcialidad, lo cual es explicado por dos razones. La primera ya ha sido mencionada: él es capaz de neutralizar mediante una rigurosa vigilancia metódica el desbroce de lo que son confusos recuerdos de los hechos de la realidad. La novedad, que conforma notablemente el clímax de argumentos de legitimación que lo constituyen en la persona más idónea para encauzar el tan postergado abordaje historiográfico de los años problemáticos en su justa medida, es la credibilidad que le reporta su trayectoria en el campo político.

Un primer comentario al respecto conduce nuevamente a la interrelación entre los campos intelectual y político, en la que se evidencia una notoria jerarquía. Ejercer en el mundo de la política daría derecho –según este punto de vista– a desempeñar otro tipo de actividad profesional, en el caso la de historiador, puesto que al tratarse del campo social supremo por excelencia, “naturalmente” engloba actividades de supuesta menor importancia. Desde esta perspectiva, la historiografía es un saber especializado, y como tal limitado, mientras que la política es un saber complejo que se ocupa globalmente de todo y, por ende, puede abocarse a la tarea de hacer historia, especialmente cuando otros fallan en llevarla a cabo.

El segundo comentario es tan obvio que parecería no ser necesario formularlo. La autocalificación de su actividad política como “exitosa” se presenta como el factor que más lo habilita a realizar una reconstrucción veraz de un período histórico

precedente. Él ya “hizo (la) Historia” con hechos –e hizo la Historia más importante, *la transición del tiempo anómalo de la violencia al clima de paz democrática disfrutado por todos*–, por lo cual, perfectamente puede hacer ahora [en 2008], historia mediante, el registro escrito utilizando palabras. Tal *estatuto de restaurador y eterno garante de la Democracia* lo deja fuera de rencillas menores, por lo cual sería impensable que su versión fuera interesada, característica que atribuye a los otros intentos de historiar tal pasado. Su objetivo es exclusivamente la verdad.

Esto me conduce nuevamente, como un boomerang, a la cita de Todorov que Sanguinetti introdujo en las primeras páginas del libro en un intento de endilgársela a la prolífica literatura testimonial de los ex guerrilleros. Pienso que muchos gobernantes totalitarios del siglo XX, un Stalin o un Mussolini, por ejemplo, también deben de haber evaluado que sus gobiernos fueron los más exitosos y, a partir de esa convicción, se dedicaron a moldear la historia precedente a medida. En realidad, creo que esto es extensible a todos los gobernantes, cualquiera sea su régimen político; no creo que ningún ex mandatario se muestre retrospectivamente a sí mismo como un fracasado, pero no por ello se arrogan el derecho de escribir la historia de su país.

En síntesis, una vez más, lo que predomina en el discurso del actor es un argumento de autoridad que parte de sí mismo, consistente en una autocalificación no sometida a un juicio externo e imparcial. Es totalmente comprensible y esperable que enjuicie sus gobiernos como “exitosos” pero no es para nada compartible que exponga tal presunción como una verdad histórica incontrovertible, sino que debería hacerlo como una mera opinión.

### ***Fuera de juego***

Respecto al modo de enunciación que se ha visto reiteradamente en las fuentes discursivas documentadas en esta investigación, propongo repasar estas palabras de Sanguinetti: “De un lado y el otro se han instalado argumentos de oportunidad que, con frecuencia, calan en la opinión pública”. No se estaba refiriendo en ese caso a la producción memorial (sea testimonial o historiográfica) del campo intelectual, sino a las narraciones del pasado de actores políticos –guerrilleros y militares–. Lo sustancial que quiero subrayar –tanto en lo que respecta a polémicas al interior del campo intelectual como en el campo político o, en ocasiones, en ambos, en forma entrecruzada– es que *siempre se coloca fuera de juego*. Mientras que escritores, intelectuales o pretendidos

historiadores resultan ser parciales y subjetivos, él no lo es; procura alcanzar la máxima objetividad posible. Mientras que actores políticos rivales se movilizan en pos de instalar argumentos de oportunidad él no lo hace; procura alcanzar la pura verdad. Siempre está eximido de tales reglas, válidas en su generalidad para los demás, pero nunca para sí mismo. De un lado está el comportamiento de los seres humanos comunes y corrientes; del otro, una gran excepción.

En el imaginario colectivo de nuestras sociedades, incluso de las occidentales que alcanzaron cierto grado de modernización como la uruguaya, este tipo de representación refiere a una especie particular de entidades: héroes excepcionales, figuras semidivinas o incluso propiamente divinas. Solo a estas entidades no les caben las reglas del común de los mortales. Resuena en esta afirmación de Sanguinetti lo que he denominado anteriormente como mito o “teoría del salvador”, ahora en otra versión. Ya no está comprometido en una batalla política contra los agentes del mal, sino en una batalla, en el campo de la escritura de la historia, contra los propagadores de los mitos oscurantistas. Hacer correctamente la historia del pasado reciente conlleva tantas dificultades –luchar contra las fantasías extravagantes inculcadas en la opinión pública, contra la memoria –ese gran enemigo que incluso se internaliza–, contra el riesgo de anacronismo, contra la dificultad de trasladar al presente los “climas psicológicos” del pasado, contra las tentaciones de dejarse llevar por las pasiones, cumplir con el deber de ajustarse a la medida, a los hechos, al “justo medio”, etcétera–, que parecería una tarea digna de ser considerada uno de los doce trabajos colosales de Hércules.

### ***Una última paradoja un tanto inquietante: ¿legitimidad ética?***

El leit-motiv de la honesta búsqueda de la verdad –“Con intención de verdad”– es repetido una y otra vez a lo largo del texto. El doctor Sanguinetti intelectual (aceptando que este desdoblamiento sea posible) pretende realizar un aporte a la comunidad toda, a partir de detectar una problemática a la que atribuye gran importancia por ser muy perniciosa para la conciencia cívica nacional. Pero resulta que el doctor Sanguinetti político (suponiendo que tal desdoblamiento sea posible) durante dos décadas se erigió en el principal obstáculo para obtener una verdad respecto de una serie de hechos considerados extremadamente problemáticos por una parte significativa de esa misma comunidad (no se puede decir que “toda”, no existen unanimidades al respecto), bajo igual argumento de salvaguardar la misma conciencia cívica nacional.

Durante dos décadas, si se suman los períodos 1985-1989 y 1996-2008 se le demandó una y otra vez contribuir, desde los lugares de poder que ejercía, a alcanzar esa verdad, a lo cual sistemáticamente se negó. ¿Con qué derecho puede posicionarse ahora –en 2008– como abanderado de la verdad histórica? He aquí tal vez la más inquietante paradoja que porta consigo la publicación de *La agonía de una democracia*.

## II. Seleccionando al oponente

Según lo señalado anteriormente, la emergencia de esta contramemoria anti “mitos MLN-izquierda” encuentra su principal razón de ser en el acrecentamiento de posiciones de privilegio logradas en el campo político por el FA-EP-NM y por el MPP como principal fuerza política de la coalición. A inicios de 2005 era muy previsible que este panorama se incrementara en el siguiente quinquenio. Tabaré Vázquez era en marzo el líder indiscutido de su fuerza política, pero Mujica lograba capitalizar para su sector la candidatura a la intendencia capitalina para las elecciones municipales de mayo, haciendo valer en la interna frenteamplista el peso electoral obtenido el año anterior y dejando entrever, a su vez, con tal acción la correlación de fuerzas que se perfilaba hacia el futuro inmediato en el novel partido gobernante. Luego los hechos lo confirmarían: Vázquez quiso designar personalmente a su sucesor, Mujica lo enfrentó y le ganó la pulseada. Contestar el terreno ya ganado, y contestar el creciente poder que se avecinaba, coloca la emergencia de *La agonía...* en el terreno de las batallas ideológicas de largo aliento, pensado como instrumento mucho más a largo plazo que un mero recurso de campaña electoral.

Ahora bien, el abordaje a fondo de un estudio de luchas por la memoria no debe quedarse exclusivamente en la contextualización política de la emergencia –en este caso, de la reemergencia– de una determinada narrativa, sino que debe atender –idealmente– al marco más global del conjunto de versiones en pugna, es decir, en lo posible debe tratar de atender a la pluralidad de versiones del pasado que se están confrontando en un momento dado. Si estoy postulando que *La agonía...* comporta un movimiento reactivo frente a otros relatos con mayor presencia, hay que dar cuenta de estos, de la(s) posición(es) respecto a la(s) que la narración sanguinettista reacciona. Debo aclarar que esta inclusión se realiza al solo efecto de comprender más íntegramente mi objeto de estudio.

### ***Panorama sumario de las memorias sobre el pasado “problemático” previo a 2008***

En los años previos a su fecha de publicación, diciembre de 2008, es decir, cuando *La agonía...* está en su fase de formulación como proyecto, ¿cuál era la situación en cuanto a circulación de narrativas sobre el pasado “problemático” en el espacio público en Uruguay? A continuación expongo en orden de importancia las posiciones que considero más relevantes del panorama memorial del momento, de una síntesis de ningún modo exhaustiva pero suficiente para el objetivo definido.

En primer lugar, notoriamente despegado del resto, dado el poder performativo del lugar de enunciación en el que se genera: el nuevo discurso oficial estatal promovido por el gobierno de Tabaré Vázquez, orientado a reconocer y reparar los casos más flagrantes de violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la dictadura –la situación de los detenidos desaparecidos–, discurso que, en ciertas coyunturas y episodios claves, alcanzó el medio de difusión masivo más potente del espacio público, los horarios centrales de los informativos televisivos y las primeras planas de los grandes medios de la prensa nacional.

En segundo lugar, estrechamente vinculado con este primer discurso, aunque de circulación más restringida a sus canales específicos y con autonomía propia, en los años previos a 2008 se vive un nuevo ciclo de expansión del campo de la historiografía sobre el pasado reciente. Un texto representativo de este tipo de aproximación narrativa –que a su modo también construye memoria aunque desde procedimientos reglados por la comunidad académica– es *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*, compilado por Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffé. Publicado en 2004, este texto reunió una selección de ponencias expuestas en un seminario que había tenido lugar el año anterior como parte de las conmemoraciones de los 30 años del golpe de Estado. El libro se inicia con un artículo de los compiladores en el que repasan antecedentes, evolución de las corrientes y temas principales abordados, hacen una especie de diagnóstico del momento actual –a la fecha de su publicación– representado en los artículos incluidos en el libro, y culminan sugiriendo posibles líneas de investigación a futuro. Esta revisión del campo ilustra por sí misma el desarrollo alcanzado en la materia, y si se la observa desde la

perspectiva actual, puede constatar el cumplimiento de los ejes de investigación propuestos, lo que reafirma que se trata de un campo ya consolidado.<sup>147</sup>

Tercero, además de su presencia en las acciones del Estado y en la historiografía, la memoria del pasado “problemático” estaba cobrando un fuerte impulso también desde la propia memoria en tanto categoría nativa. La proliferación de discursos reivindicatorios y promotores del rescate testimonial y del valor humanitario y político de la memoria tuvo un nuevo ciclo de expansión en esos años, procurando renovar desde otros ángulos de mira el pasaje por la experiencia de la dictadura en general y, en particular, de lo concerniente al encierro carcelario. Para citar un producto paradigmático de esta línea se podría señalar la iniciativa *Memoria para armar* (cuatro volúmenes editados entre 2001-2005), surgida de una convocatoria pública que el colectivo denominado Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas hace a mujeres comunes y corrientes que hubieran estado detenidas durante la dictadura. Sin proponérselo, este tipo de apuesta a la construcción de la memoria del pasado “problemático” desde la reivindicación del testimonio como género válido funcionó como contrapunto, ampliación y renovación de la literatura testimonial predominante del “gran martirologio” de los “grandes líderes” (todos hombres) del MLN, emblemáticamente representado en *Memorias del calabozo*, de Rosencof y Fernández Huidobro.

La cuarta y última aproximación al pasado “problemático”, con una fuerte presencia en el espacio público, es un discurso político-partidario expuesto por canales “no tradicionales” tales como entrevistas biográficas, literatura testimonial y ensayística, etcétera. Se trata de la narrativa del reciclaje del pasado previo a 1973 que llevan a cabo los principales referentes históricos del MLN, que continúan liderando ese sector político –José Mujica, Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Marenales–, reconvertidos en dirigentes de la plana mayor del MPP y, por ende, del Frente Amplio. Desarrollan una versión de su opción por la lucha armada en los años sesenta como una acción preventiva destinada a frenar un posible golpe de Estado. Resulta difícil identificar un solo texto en particular como paradigmático de este tipo de relato, dado que se expresa por diversos canales. También en 2008, el periodista Leonardo

---

<sup>147</sup> Eso estaba ocurriendo en el plano de la historiografía del pasado reciente en los años inmediatamente previos a que Sanguinetti se autopropusiera como fundador de tal campo puesto que, como fue visto, para él “la mayoría de los relatos publicados, aunque puedan valer como memoria, poseen un grado de pasión y militancia que los aleja de la historia” (Sanguinetti, 2008:15).

Haberkorn publicó un libro titulado *Historias tupamaras: nuevos testimonios sobre los mitos del MLN*, que responde a una inquietud similar a la de *La agonía...*, contrarrestar la denominada historia oficial del MLN<sup>148</sup>. El libro está articulado en seis capítulos, a cada uno de los cuales le corresponde un “mito” que el autor se propone desmitificar. El primero es precisamente “El MLN nació para enfrentar al golpe de Estado” y en él cita expresiones de Mujica, Rosencof y Lucía Topolansky como exponentes de tal versión. Cito un ejemplo al respecto aunque pueden encontrarse en el texto otras semejantes:

“José Mujica, por ejemplo, dice en su biografía escrita por el periodista y escritor Miguel Ángel Campodónico, que cuando nació el MLN no se planteaba tomar el poder por las armas: ‘Más bien se trataba de una actitud defensiva. Se partía de la premisa de que se iba hacia el golpe de Estado, de que cada vez se estaba peor y que nos iban a matar a palos. ¿Cómo defendíamos a los sindicatos, cómo nos defendíamos a nosotros mismos?’ (Campodónico, M. A., *Mujica*. Montevideo. Fin de Siglo, 2005, p. 67) Similares conceptos ha repetido Mujica en otras oportunidades” (Haberkorn, 2008:17).

### ***El nuevo discurso y prácticas estatales***

Pasaré a profundizar en el primer registro discursivo mencionado. El mismo día de su asunción como presidente de la República, en el mismo escenario y en un marco de parecida trascendencia histórica a aquel 1º de marzo ocurrido dos décadas antes, cuando asumió por vez primera Sanguinetti, Tabaré Vázquez marcó ostensiblemente la prioridad del gobierno que se iniciaba de efectuar un giro importante en materia de política sobre los derechos humanos vinculados con los hechos del pasado “problemático”: “Mi compromiso de promover una política activa en materia de Derechos Humanos. Reconozcámoslo, a veinte años de recuperada la institucionalidad democrática aún subsisten en materia de Derechos Humanos zonas oscuras” (Tabaré Vázquez, discurso de asunción presidencial ante la Asamblea General, 01.03.2005).

Esto afirmaba en el discurso de posesión ante la Asamblea General en la secuencia del Palacio Legislativo, mientras que de noche, en una secuencia innovadora de la estructura maestra tradicional, realizada en las escalinatas del mismo simbólico

---

<sup>148</sup> Hay que señalar, no obstante, una diferencia importante. Si bien Haberkorn opera bajo la misma premisa mitos/realidad que Sanguinetti, no intenta legitimar su versión como la “verdad histórica” sino como una contribución para comprender una época, efectuada desde el periodismo de investigación sobre la base de la recopilación de testimonios que plantean una versión: “Este no es un libro de historia, sino un libro hecho desde el periodismo. Lo que hay aquí son testimonios de integrantes del MLN que cuentan sus vivencias, su historia dentro de la guerrilla y que hoy reflexionan sobre ella” (Haberkorn, 2008:12). El libro compitió en la terna del premio Bartolomé Hidalgo edición 2008 con *La agonía...* en la categoría ensayo político.

edificio, definía en otra intervención, más concretamente, las especificidades y los plazos de ejecución de la definición general programática mencionada en la tarde:

“En tal sentido nuestro gobierno cumplirá el mandato establecido en el Artículo 4° de la Ley número 15.848, procurando agotar la investigación sobre lo sucedido con los detenidos desaparecidos e investigando al efecto en los establecimientos militares correspondientes. Dentro de pocas horas, pasado mañana jueves, el Secretario de la Presidencia, doctor Gonzalo Fernández, en combinación con Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, comenzarán las tareas para que un grupo de investigadores de la Universidad de la República, vayan al Establecimiento 13, 14 y a los que fuera, para comenzar los estudios correspondientes, para saber si hubo enterramiento de ciudadanos muertos, desaparecidos, durante la dictadura militar. (...) los ciudadanos desaparecidos han trascendido a sus familiares, y son ciudadanos de toda la sociedad uruguaya, y la sociedad uruguaya en su conjunto tiene que saber qué ha pasado con ellos” (Tabaré Vázquez, discurso en la escalinata del Palacio Legislativo, 01.03.2005).

Complementariamente, en ese mismo acto adelantó una política inédita en el plano de la Justicia al definir que su gobierno excluiría de la Ley de Caducidad una serie de casos, potestad que, según esta normativa, recae en el Poder Ejecutivo para determinadas situaciones tales como delitos económicos, los realizados por civiles o por personal policial y militar fuera del país o antes de 1973. Estas palabras dieron paso prontamente a hechos. A mediados de año se dio inicio a excavaciones realizadas por un equipo de técnicos en arqueología contratados específicamente para tal tarea que por vez primera, a partir de una decisión política, permitía llevar a cabo investigaciones en predios militares o que habían estado bajo la órbita de los organismos represivos en la dictadura. En paralelo, prácticamente por la misma fecha Vázquez habilitaba el pasaje a la Justicia de los primeros casos excluidos de la Ley de Caducidad. Más allá de inconvenientes y contradicciones de estas medidas –tema que no es objetivo de este trabajo–, estas acciones pronto produjeron resultados impactantes. Los rayos catódicos de las siete y media de la tarde hacia el final de ese mismo año 2005, más concretamente el 29 de noviembre, se poblaron de imágenes hasta muy poco tiempo impensables para la escena pública uruguaya. Los noticieros de ese día y los siguientes repitieron una y otra vez un primer –y abusivo– plano de la osamenta del primer ciudadano detenido-desaparecido recuperado, expuesta contra un telón de fondo de un paisaje que en una geometría de perfectas formas simétricas exhibía perforaciones rectangulares cuales tumbas sin nombre que se sucedían hasta perderse en el campo visual. Cada una de esas perforaciones en la tierra y su conjunto evidenciaban tal vez como ninguna otra imagen los huecos del “estado del alma” al que en su momento había

aludido Jorge Batlle, o, más bien, la sordidez alcanzada por el alma del Estado uruguayo hasta muy recientemente.

Un año más tarde, los mismos rayos catódicos y las mismas primeras planas de los diarios de la “gran prensa” portaban nuevas imágenes impensables poco tiempo atrás: los más connotados represores cuyos nombres se repetían una y otra vez en las denuncias sin respuesta a lo largo de los años del reinado de la impunidad eran conducidos esposados ante las puertas de los juzgados como simples reos escoltados por personal policial, como en cualquier serial televisiva del género.

En septiembre de 2006 se dicta la primera sentencia penal y procesamiento con prisión para un conjunto de seis militares y dos policías de los más comprometidos en los operativos que implicaron los crímenes más flagrantes realizados tanto en Uruguay como en Argentina. Hacia fines de ese mismo año y en el siguiente les tocó el turno de desfilar ante los juzgados a Juan María Bordaberry y al otrora poderoso Gregorio Álvarez. Ninguna de estas medidas tenía por finalidad primordial hacer memoria, sino cumplir con los fines específicos a los que estaban orientadas –ubicar los restos físicos, dar paso a la actuación de la Justicia, etcétera–. No obstante, cada una de tales acciones y su combinación tuvieron un profundo impacto en la producción de significados, lo que inevitablemente implica que posean una dimensión simbólica y que conlleven una construcción de memoria respecto al pasado “problemático” e indirectamente también respecto al pasado posdictadura en la medida en que durante tal período no se encaró esa problemática.

***Datos duros e incontrovertibles: rigurosa historiografía sobre el pasado “problemático”: la Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos***

Hasta aquí reparé en dos de las medidas impulsadas por la nueva política estatal, la apertura a la Justicia y la búsqueda de los restos físicos de detenidos-desaparecidos en predios militares y otros sitios de enterramiento clandestinos. La política gubernamental en esta materia no se restringió a estas medidas sino que fue más amplia, comprendiendo incluso algunas iniciativas mucho más directa y explícitamente conectadas a la intención de configurar una política de memoria. Son los casos de las propuestas de la creación de una conmemoración específica denominada “Día del Nunca Más” y de un proyecto de reparación planteado para el conjunto de familiares de muertos de todos los sectores involucrados en hechos del pasado conflictivo, tanto de la

dictadura como de los años previos. Pero, como ya he señalado, mi tema no es la política memorial de Vázquez sino la memoria sanguinettista en su etapa reactiva y, más precisamente, *La agonía...* como expresión más cabal de esa reacción. Es con este objetivo que comentaré a continuación otra de las medidas del nuevo gobierno que tienen una directa relación con el carácter reactivo de Sanguinetti, y que no sólo comprende un discurso estrictamente estatal sino que englobó el discurso historiográfico, campo al que se ha hecho referencia más arriba como el de segunda importancia en cuanto a producción de significados relativos al pasado “problemático” en los años inmediatamente previos a la publicación de *La agonía...*

Así como la iniciativa de investigar los restos de los desaparecidos se llevó a cabo con el apoyo de un saber técnico –la arqueología–, la medida en la que quiero reparar ahora procuró sostenerse en el saber profesional especializado de la historiografía. En concreto, consistió en el impulso a una investigación lo más sistemática que permitieran las fuentes disponibles para alcanzar la verdad histórica en relación a obtener respuestas sobre cómo, cuándo, por qué, por quiénes y en qué contexto se produjo el fenómeno de la desaparición forzada de uruguayos –tanto dentro de las fronteras nacionales como en otros países de la región– entre los años 1971 y 1982, un crimen perpetrado, amparado y luego ocultado desde el Estado.

La modalidad implementada para cumplir con este objetivo fue la realización de un convenio con la Universidad de la República, que designó a un equipo de investigadores de reconocido prestigio, sea por sus antecedentes directos en el tema –tal es el caso del coordinador general del equipo de investigación, doctor Álvaro Rico, y en parte también del doctor Gerardo Caetano– o en virtud de su trayectoria intelectual en general –tal es el caso del propio Caetano y del profesor José Pedro Barrán, el más prestigioso historiador del país y uno de los más importantes de todas las épocas–. Este último cumplía con un papel más bien simbólico, actuando como supervisor académico junto con Caetano, mientras que quedaba a cargo de Rico la coordinación general de la investigación. Con esta iniciativa la academia –en particular, notoriamente la historiografía– acrecentaba un lugar importante en relación con el procesamiento en la arena pública del siempre conflictivo tema del pasado “problemático”, lugar que, como fue mencionado anteriormente, ya venía cumpliendo con creces desde hacía tiempo.

La elección del equipo de investigación no fue casual. Rico se desempeñaba en esa fecha como director del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, instituto que desde su creación,

en 1986, generó una línea de investigación orientada a profundizar el conocimiento del pasado de la predictadura y de la dictadura. Una vasta producción bibliográfica resultante de esa línea de investigación de autoría del mencionado autor y de otros integrantes del cuerpo docente del instituto –entre los cuales resalta el también historiador Carlos Demasi– puede citarse como ejemplo, valga como caso la primera cronología generada de los años comprendidos entre 1967 y 1984, un insumo básico para desarrollos de interpretaciones de más largo alcance de diferentes enfoques teóricos.<sup>149</sup>

Esta iniciativa pasó a ser reconocible en el espacio público con el nombre de su resultado más concreto, la publicación *Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 15.848*, editada en cuatro volúmenes e impresa por Impo, en Montevideo, en mayo del 2007. El planteo formal del convenio entre Presidencia de la República y el equipo de investigación se realizó el 30 de mayo de 2005, mientras que la investigación se extendió desde septiembre de ese año hasta mayo de 2007.

La puesta en marcha de este proyecto produjo una polémica en el espacio público, en la que dirigentes blancos y colorados, entre los cuales, obviamente, participó Sanguinetti, sostuvieron que se trataba de encomendar una “historia oficial” a la medida del gobierno. Esto coincidió con otra iniciativa que generó una polémica similar, la de impulsar la enseñanza de la historia reciente en el sistema educativo.<sup>150</sup> Durante el proceso de investigación los responsables del proyecto se llamaron a silencio respecto a esta crítica pero tomaron posición una vez entregado el trabajo. Gerardo Caetano contestó que la tarea fue realizada con total autonomía profesional, sin presiones de ninguna naturaleza, motivada por un compromiso cívico y humanitario antes que exclusivamente técnico; que fue entendido como un requerimiento proveniente de la primera magistratura más que de un presidente de un partido de izquierda, y que con la misma convicción y responsabilidad se hubiera efectuado si la demanda hubiera sido hecha anteriormente por un presidente blanco o colorado, y lamentó que ello no hubiera ocurrido. Por último, señalaba:

---

<sup>149</sup> Demasi, C. (coord.) *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay. Tomo I (1967-1973)*. Montevideo, FCU, 1996; Demasi, C. (coord.) *El régimen cívico-militar. Cronología documentada. Tomo II (1973-1984)*. Montevideo, FCU, 2004. Hoy día, a partir de la creación del Sistema Nacional de Investigadores, están disponibles en línea por Internet los *curriculum vitae* de los investigadores mencionados (página oficial de ANII).

<sup>150</sup> Véase al respecto Demasi (2008).

“(…) no hay ‘historia oficial’ que valga, ni ‘memoria hemipléjica’ o ‘sesgada’ que pueda sobrevivir bajo el imperio vital de una verdadera democracia. Los valores republicanos y su vigencia plena resultan incompatibles con la vigencia de *una* historia o de *una* memoria (en singular) con pretensiones hegemónicas, en particular ante pasados traumáticos. Nada de ello puede sustentar la vida necesariamente polifónica y pluralista de la convivencia democrática, mucho menos un relato con pretensiones ‘monopólicas’, que además provenga desde el Estado. Y cuando hablamos de relato nos referimos tanto al que supuestamente proyecta contenidos como al que los vacía, tanto al que intenta ‘completar toda la página’, como a aquel que convoca a ‘dar vuelta la página’ que no se ha escrito ni por ello leído en el ámbito ciudadano” (Caetano, 2008:165).

Tal vez el ejemplo más cabal de cómo no hubo una complicidad academia-gobierno de izquierda en el impulso a esa investigación haya sido la escasa importancia que el presidente le dio a su principal resultado. La publicación fue presentada por Tabaré Vázquez el 4 junio de 2007, hacia el final de un acto en el que los temas que monopolizaron la atención de la opinión pública por intermedio de las preguntas de los periodistas fueron la precisión de los ambiguos alcances del proyecto de conmemoración del “Día del Nunca Más” que se pretendía realizar el 19 de Junio, y el desistimiento de embarcarse en una campaña reeleccionista que permitiera su candidatura presidencial en las próximas elecciones, lo que implicaba plantear una reforma constitucional. El informe de la *Investigación histórica...* no obtuvo ni por asomo la visibilidad que habían alcanzado las anteriores medidas mencionadas –las excavaciones en los cuarteles, los procesamientos judiciales– y nunca llegó a los grandes medios de comunicación masiva, a excepción del programa televisivo *Hoy por hoy*, conducido por la periodista Sonia Breccia, del canal público estatal Televisión Nacional de Uruguay, y del diario La República. Nunca hubo una estrategia coherente y planificada desde el Estado para la difusión pública masiva, tarea que recayó en la voluntad y los esfuerzos personales del coordinador general del proyecto.<sup>151</sup>

Habría que pensar en términos opuestos a los planteados desde los partidos políticos opositores: no es que el Estado o el partido gobernante se haya servido de la academia para construir una “historia oficial” a la medida de sus intereses, más bien fue la academia la que utilizó una inédita oportunidad que el apoyo estatal brindaba mediante el convenio. Esto le permitió ampliar temáticas que ya se estaban trabajando desde mucho antes en las tradicionales condiciones desfavorables de apoyo a la

---

<sup>151</sup> Una investigación comparada de los modos de difusión e impacto público de esta experiencia con lo ocurrido en Argentina al momento de presentar el *Nunca más* de la CONADEP o el Informe Rettig en Chile sería de gran utilidad y muy ilustrativo.

investigación existentes de larga data en el país, sobre todo en las áreas de ciencias sociales y humanidades.

De todos modos, vale aclarar que el Estado no es solo la figura presidencial sino una entidad sumamente compleja. Desde sus diferentes dependencias, el Estado uruguayo, bajo la conducción del nuevo gobierno, iniciado a partir de 2005, colaboró ampliamente en facilitar esta investigación al abrir repositorios documentales fundamentales, sobre todo los archivos pertenecientes a las fuerzas represivas del Ministerio de Defensa y el de Relaciones Exteriores, entre otros. El equipo de investigación revisó un total de 19 archivos y repositorios documentales, públicos y privados, nacionales, regionales e internacionales, la amplia mayoría de ellos consultados por vez primera (Rico, 2008:231).

En una línea coincidente con la “epistemología” planteada por Sanguinetti en el introito de *La agonía...* respecto a que los datos “duros” documentales constituyen la fuente primordial del quehacer historiográfico, por vez primera la historiografía pudo acceder a información de esta naturaleza tras largos años en que fueron desconsiderados, ocultados o evitado su acceso. Por vez primera, no se dependió exclusivamente del tan denostado “testimonio” de las víctimas para reconstruir esta etapa de la historia nacional. Es imposible reseñar aquí, y no son el interés central de mi tema las 3.600 páginas que comprenden los cuatro volúmenes de la *Investigación histórica...*, pero para hacer una aproximación a una idea de en qué consistió esta obra repasaré los principales ítems que expone una síntesis elaborada por el coordinador general.

“delimitación cuantitativa del universo de casos comprendidos discriminados en 167 adultos y 3 menores; discriminación de cinco formas en las que se produjo la desaparición –detenido/desaparecido, asesinado/desparecido, cuerpos NN, niños desaparecidos, desaparecidos temporarios; países en que se verificaron casos de detención y desaparición forzada de uruguayos y porcentaje por país; momentos en que se verifica la desaparición forzada –por años entre 1971 el primero y 1982 el último–; causal política de la desaparición y la definición política de las víctimas de acuerdo a su adscripción militante comprobada o a determinadas organizaciones; operativos contra los grupos políticos que cuentan con personas desaparecidas en estrecha conexión a ciclos –“oleadas”– en que se produjeron las acciones represivas; datos personales de ciudadanos detenidos-desaparecidos desglosados en nacionalidad, lugar de nacimiento en Uruguay, sexo, edad, etcétera; casos de bebés nacidos en cautiverio y niños y adolescentes secuestrados; datos sobre las circunstancias de detención de las personas desaparecidas –posesión de antecedentes policiales, lugares y hora de detención; personal y organismos ejecutores tanto en Uruguay como en Argentina, como operativos coordinados (Operación Cóndor); centros de detención de personas posteriormente clandestinas; circunstancias del posible fallecimiento, sitios de probable fallecimiento, lugares de enterramiento, existencia o no de testigos sobre el momento de la desaparición por parte de sobrevivientes; estrategias estatales de negación y

ocultamiento del crimen desarrolladas en la época; estrategias de modificación de la naturaleza (sitios de enterramiento) y desfiguración de los cuerpos físicos de personas detenidas desaparecidas; hallazgo de restos de personas desaparecidas y localización de sitios de enterramiento en Uruguay, Argentina y Bolivia; gestiones y denuncias sobre personas desaparecidas realizadas por familiares y organismos de derechos humanos efectuadas en la época a nivel nacional e internacional; leyes y sentencias judiciales sobre casos de desaparición forzada y delitos conexos efectuadas a la fecha de publicación –mayo de 2007–” (Rico, 2008).

En síntesis, nunca hubo antes de la *Investigación histórica...*, en los veintidós años de democracia posdictadura transcurridos hasta 2007, una explicitación tan nítida y pormenorizada del alcance del terrorismo de Estado en relación al específico tema de los detenidos-desaparecidos en Uruguay.<sup>152</sup> Cabe precisar que, como ha sido señalado en capítulos anteriores, nunca dejó de manifestarse públicamente –salvo entre 1989 y 1996– un discurso crítico de denuncia del terrorismo de Estado en general y particularmente del reclamo por la situación de los desaparecidos, fundamentalmente por parte de las organizaciones de derechos humanos, con Madres y Familiares como referente principal, pero al estar basado exclusivamente en los testimonios de las víctimas siempre fue cuestionado por la *historia oficial estatal entonces dominante* bajo la “doble sospecha” de sostenerse en “testimonios de hechos ocurridos mucho tiempo atrás” y de estar impulsados por “intereses políticos oportunistas”. Ahora este discurso crítico del terrorismo de Estado ya conocido en sus trazos generales (aunque produjo nuevos conocimientos de significación) adquiere otra legitimación, no solo la que le aporta el respaldo estatal del Estado en tanto enunciador sino, fundamentalmente, el dato duro documental recogido desde un saber profesional especializado que explicita y somete a consideración externa de pares, y de todos aquellos que quieran discutir, las fuentes a partir de las que se constituye como discurso.

---

<sup>152</sup> Esto fue complementado posteriormente con una extensión del convenio que tuvo como resultado la publicación *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, Montevideo, Universidad de la República, 2009, bajo responsabilidad de Rico, pero esta última obra no puede considerarse como antecedente o coetánea a *La agonía...* puesto que fue publicada en 2009.

### III. Contraataque frente a rivales de peso

La prioridad dada a la descripción de los hechos que “hablan por sí mismos” no impide que la *Investigación histórica...* incluya también una interpretación teórica general del período abarcado, interpretación que no es novedosa en términos estrictamente académicos, puesto que, como se señaló, el equipo de investigación que tomó a cargo esta tarea ya venía trabajando desde larga data sobre esta temática y sobre el período abarcado. Si se toma en cuenta que el primer caso de desaparición forzada ocurrido en territorio uruguayo se produjo en 1971, no se está considerando exclusivamente el período de facto sino también sus “prolegómenos”.

Me parece importante detenerme en este último punto porque es precisamente el período previo a la dictadura el lapso temporal en el que se enfocó el doctor Sanguinetti en su obra. Recordemos el planteo central de *La agonía...*: bajo un formato de pretensión historiográfica, plantea la tesis del *camino violentista a la dictadura* como factor causante del advenimiento del golpe de Estado en 1973, previa existencia de una década de confrontación continua y caótica originada por la irrupción del accionar de la guerrilla tupamara, inspirada en el foquismo cubano, en una sociedad caracterizada por una democracia ejemplar que, más que un régimen político en sí mismo, constituía un estilo de vida y una esencia nacional.

Mientras tanto, el doctor Álvaro Rico, en su trayectoria previa como investigador expone en una obra de carácter académico –con distintas apoyaturas, tanto en la politología como en la historiografía, tanto en la teoría como en la reconstrucción empírica– una tesis que interpreta en forma opuesta los hechos ocurridos en Uruguay para prácticamente el mismo período –con matices, puesto que Rico trabaja sobre el lapso 1968-1973, mientras que Sanguinetti lo extiende a 1963-1973–. De acuerdo a uno de los atributos del trabajo académico, el carácter acumulativo de la producción del conocimiento, la tesis de Rico es formulada con diversas variantes en una serie de trabajos de distintos formatos entre los que resaltan –por orden de aparición– un libro publicado, titulado *1968. El liberalismo conservador. El discurso desde el Estado en la crisis* (Rico, 1989); un artículo de una publicación colectiva, titulado “Uruguay. 1967-1973. Del Estado de Derecho al Estado de Policía” (Rico, 1999); y, ya con mayor profundidad, “El ‘camino democrático’ a la dictadura en el Uruguay (1968-1973)”, capítulo segundo del libro *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*, publicado en

2005. Como el título de ese capítulo lo adelanta, Rico concibe los cambios ocurridos en dicho lapso como un proceso gradual hacia el autoritarismo originado desde la autotransformación interna del propio Estado de Derecho bajo un régimen democrático, que va deviniendo en autoritario primero para concluir en un régimen dictatorial. Es, desde esta óptica, el propio Estado, en su proceso de autotransformación en Estado autoritario, violentista y luego terrorista –ya en la segunda mitad de la década del 70–, en plena dictadura, el factor causal principal de la propagación de la violencia en la etapa previa a 1973. Rico sostiene que no se produjo una “caída de las instituciones” tal como enuncia la parte más historiográfica del subtítulo de la obra de Sanguinetti. No cayeron, se autotransformaron por voluntad propia, en un camino hacia posiciones cada vez más autoritarias, en un curso de acción que fue deliberado por parte de sus principales agentes conductores, los Poderes Ejecutivos de la época bajo las presidencias de Pacheco y Bordaberry, y los mandos militares.

Páginas atrás, cuando se hizo alusión a la caracterización del campo de estudios sobre historia reciente en los años previos a la publicación de *La agonía...* resalté la existencia de una revisión del estado del arte del campo, que incluía una prospectiva sobre posibles líneas de investigación a profundizar en el futuro inmediato (recuérdese que tal revisión se publicó en 2004). Creo de utilidad reparar en uno de los tres ejes priorizados en aquel momento:

“Violencia política y terrorismo de Estado: mucho se ha hablado de la generalización de la violencia como instrumento político, tanto por parte de fuerzas contestatarias (básicamente la guerrilla, aunque también ciertos núcleos dentro del movimiento sindical y estudiantil) y la ultraderecha civil con sus imbricaciones paramilitares y parapoliciales, como del propio Estado. Sin embargo, falta problematizar este asunto e indagar en la descripción y análisis de sus formas, sus magnitudes, sus justificaciones y fundamentaciones antes, durante y después de la dictadura” (Marchesi, Markarian, Rico, Yaffé, 2004:21)

y a continuación:

“Este asunto deriva en una pregunta central: ¿Qué tipo de régimen político se configuró bajo el pachequismo? ¿Corresponde seguir denominándolo como un régimen democrático de excepción en proceso de deterioro o, más propiamente, como un autoritarismo civil que tanto convivía con la realización de los actos electorales y el funcionamiento parlamentario y judicial como con violación sistemática de las libertades, los derechos y las garantías individuales? Desde la perspectiva del avance autoritario y del terrorismo estatal, la indagación en torno a estas preguntas permitirá reconsiderar al pachequismo ya como la última fase de sobrevivencia de la democracia liberal y del Estado de derecho, ya como la primera etapa de la implantación del régimen autoritario y de la configuración del Estado de terror” (Marchesi, Markarian, Rico, Yaffé, 2004:22).

Fuera de su consideración como antecedente previo a 2008 –año de publicación de *La agonía...*–, Rico vuelve sobre el tema (otro atributo del quehacer académico es la revisita constante de los tópicos de investigación: la acumulación no avanza linealmente). En un texto publicado en 2009, titulado *Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado, la dictadura y el dictador*, profundiza en sus inquietudes de larga data.

“Lo que en otro trabajo he llamado *el camino democrático a la dictadura* nos parece ser la fórmula que mejor resume esa relación compleja y contradictoria entre democracia y autoritarismo que experimentamos los uruguayos entre 1967 y 1973 y la que mejor sintetiza la especificidad del proceso político nacional en ese período histórico. Esa especificidad consiste, precisamente, en el avance de una praxis estatal autoritaria en el marco de un régimen republicano democrático de gobierno, que no tiene por resultado final la superación de la crisis institucional mediante la consolidación de la democracia sino todo lo contrario: la quiebra de la democracia y la imposición de la dictadura por cerca de 12 años en el país.

Y tal paradoja es la que hay que explicar. Es decir, por qué las instituciones democráticas y de derecho –pensadas para racionalizar los conflictos y encauzar las demandas en momentos críticos de confrontación política y social– no sólo resultaron ineficaces para cumplir con ese objetivo sino que, además, impusieron una lógica de *acción-reacción* que fue ampliando el espiral de violencia estatal hasta el no retorno democrático. (...) la consolidación de relaciones autoritarias de poder estatal en el período que va desde finales de 1967 a 1973 se da en el Uruguay por la vía de institucionalizar el ‘estado de excepción’ y gobernar ‘bajo decreto’ por parte de los que llamamos ‘gobiernos de crisis’. (...) la rutinización de esas medidas excepcionales y la consiguiente ampliación de las atribuciones del poder gubernamental conllevan, por la vía de los *hechos* (o si se prefiere, por la vía del *caso concreto*), a un giro conservador y autoritario en las formas y prácticas tradicionales de gobernar a la sociedad uruguaya (consensuales, integradoras, garantistas), antes del golpe de Estado y la dictadura” (Rico, 2009:189).

No se le puede exigir a Sanguinetti que tuviera en cuenta este último desarrollo analítico, puesto que fue publicado un año después de *La agonía...* Creo, no obstante, que, como quedó demostrado, la interpretación alternativa de Rico ya venía siendo formulada en distintos formatos desde mucho tiempo antes, en particular, en su formulación más acabada, en el texto referido de 2005. Sin embargo, una sola frase sin destinatario explícito consigna *La agonía...* a un enfoque del tipo que es sostenido por Rico:

“También en los últimos tiempos se ha pretendido desarrollar un particular concepto de *autoritarismo* previo al golpe de Estado, en la presidencia de Pacheco Areco, asociando subliminalmente ese concepto a la idea de dictadura y desconociendo así el deber de las instituciones legítimas de preservar el orden público” (Sanguinetti, 2008:64).

No es posible saber si Sanguinetti se está refiriendo específicamente a la obra de Rico por el modo en que formula su crítica. Pero si de algo está alejado el trabajo del autor mencionado es de la condición subliminal de su exploración conceptual sobre las

variantes entre autoritarismo, dictadura, pretorianismo, totalitarismo, etcétera, indagación para la que recurre a la revisión de clásicos de la teoría política desde Carl Schmitt hasta connotados liberales como Norberto Bobbio y Giovanni Sartori.<sup>153</sup>

Sin embargo, volviendo a Sanguinetti, con una frase como la citada le basta para no desarrollar un debate de ideas apoyado en argumentos teóricos, conceptuales o empíricos, otro de los atributos del quehacer académico. Así como no es reconocida como tal –y, por tanto, es desautorizada– la producción bibliográfica de Rico, entre otros antecedentes historiográficos que trabajan sobre el período de los años sesenta, tampoco existe referencia alguna a la existencia de la *Investigación histórica...* en el preocupante diagnóstico formulado por Sanguinetti respecto al estado de la conciencia histórica de los uruguayos prevaleciente, según su punto de vista, a mediados de la primera década del nuevo siglo. Antes que polemizar cara a cara con el informe contundente y “demoledor” de la *Investigación histórica...* o con las concepciones de Rico –por citar al autor seguramente más productivo de la academia sobre la temática de los años sesenta<sup>154</sup>–, elige hacerlo con el neo(mito) de los tupamaros.

Ante el fuerte impacto público producido por las nuevas políticas estatales, a las que dieron rápidamente cabida los grandes medios –lo ya señalado respecto a la comparecencia de represores en los juzgados, la amplia cobertura de las tareas de excavación en los predios militares–, lo que haya podido trascender de la *Investigación histórica...* por los canales más convencionales de la difusión del quehacer académico

---

<sup>153</sup> Especial interés tiene este fragmento del último trabajo de Rico en el que define que la prioridad del enfoque orientada a la institucionalidad estatal “no pretende quitarle responsabilidad a las prácticas políticas y militares de organizaciones de la izquierda y la ultraderecha uruguaya con relación a la violencia política, la crisis institucional y el desenlace golpista y dictatorial en el país. Esa responsabilidad existe, y también hay importantes investigaciones dedicadas a las formas de pensamiento y acciones emprendidas en aquel contexto histórico”. Y cita al respecto, a pie de página: “Ver en particular, Heber Gatto, *El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*; Alfonso Lessa, *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*; Clara Aldrighi, *El caso Mitrione. La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973)*” (Rico, 2010:184).

<sup>154</sup> Creo pertinente aclarar que esto no lo digo exclusivamente yo en referencia a quien es mi codirector de tesis. En mayo de 2009 Brecha hizo una serie de entrevistas a historiadores que trabajan la historia reciente bajo la interrogante *¿En qué está la discusión sobre Historia Reciente?*, organizada por Salvador Neves. Se consultó a especialistas en la materia, la mayoría integrantes de lo que se puede considerar la nueva generación de investigadores del campo –Jaime Yaffé, Aldo Marchesi, Vania Markarian–, e increíblemente también se consultó a Sanguinetti. Me interesa resaltar la opinión de Markarian: “Puedo decir que me cuento entre los que adherimos a la idea de un lento ‘camino democrático al autoritarismo’, en palabras de Álvaro Rico, pero reconociendo que tampoco hay consenso sobre la periodización y los hitos de ese proceso. De todos modos, esa formulación es productiva porque amplía el espectro de asuntos y actores a considerar, pone el foco en la consolidación de mecanismos autoritarios en el Estado anterior al golpe de 1973, y no supone un quiebre tajante entre ambos momentos” (*¿En qué está la discusión sobre Historia Reciente?*, Con Vania Markarian, Brecha, 8.05.2009, p. 15).

no son tenidos en cuenta por el Sanguinetti-en-papel-de-historiador para construir y seleccionar su oponente en el campo estrictamente ideológico-memorial. Es, recordemos, la “desbordada literatura deformadora y copiosa” (Sanguinetti, 2008:15), las “reconstrucciones extravagantes, reñidas con la realidad” (ídem) expuestas por los tupamaros lo que lo abrumó y decidió a escribir *La agonía...*

Cuatro variantes discursivas que tienen muchas cosas en común identificamos “flotando en el aire” en los años previos a 2008; comparten la denuncia crítica del autoritarismo y el terrorismo de Estado implementado en la década del setenta. Todas estas narrativas, a su modo, confluyen en construir la memoria crítica del pasado autoritario y dictatorial. De todas ellas –el nuevo discurso estatal, el historiográfico, los testimonios de las víctimas y el maquillaje del pasado violentista del MLN– Sanguinetti seleccionó al último como oponente central para construir su contradiscurso y exhibirse como el gran restaurador de la verdad histórica. El motivo de tal elección es muy claro: se trata de la perspectiva más débil del espectro de posiciones mencionadas.

Esto merece dos comentarios: primero, la gran habilidad de Sanguinetti como emprendedor de memoria, por si había necesidad de confirmarla; segundo, la evidencia de que las luchas por la memoria de períodos conflictivos son siempre selectivas, no solo en el modo en que se opta por traer al presente determinados lapsos temporales, actores o acontecimientos, sino también en el modo en que se seleccionan, en el plano más estrictamente ideológico, los discursos rivales sobre el pasado, a combatir.

Por último, en la exposición de justificativos expuestos en el libro que motivaron a su realización nunca aparece explícitamente formulada una crítica a historiadores, más bien se señala su inexistencia. La batalla de Sanguinetti es contra la producción testimonial, contra la memoria. Sin embargo, en las profusas estrategias de difusión que el libro *La agonía...* tuvo en ocasión de su lanzamiento en entrevistas periodísticas en varios medios y que mantuvo a lo largo de un año, como el referido “debate” organizado con politólogos en la Feria del Libro, aparecen mencionados explícitamente los historiadores como oponentes:

“Periodista: –Escribe el libro como una crónica, lo dedica a sus nietos y quiere que llegue al público no especializado. ¿Tiene la ilusión de que los profesores de Secundaria lo adopten?”

Sanguinetti: –Que en la enseñanza pública se pueda tomar en cuenta sería una razonable ilusión. Es un libro de **un político que hace historia**. Ellos han tomado como texto libros de **historiadores que hacen política**, de modo que en el medio del camino nos podemos encontrar. Desde mi punto de vista es una visión mucho más pluralista y más amplia que las usuales” (Entrevista a Sanguinetti de Adela Dubra, El País, 7.12.2008; énfasis mío).

“Sanguinetti: –Bueno, en realidad yo soy un político que hago historia, pero el Uruguay está lleno de historiadores que hacen política.

(Hilaridad y aplausos)

–Por eso me atreví a hacer esto. Muchas veces pensé: ¿y yo me tiro a historiador? Una cosa era hablar de Figari, de la historia del arte, etc. Pero me metí por eso: si hay historiadores que pueden hacer política, ¿por qué yo que soy político no puedo hacer historia? Lo que ustedes me piden [se refiere a los politólogos que plantearon sus dudas sobre el modo de evocación de Pacheco en el libro] es que yo sea menos historiador y más juez; pero yo no quise serlo, traté de no serlo. Lo que quise fue presentar los hechos tal cual eran” (Intervención de Sanguinetti en “Debate en el que participan los politólogos Daniel Chasquetti y Adolfo Garcé y el autor del libro, doctor Julio María Sanguinetti”, Feria del Libro, Salón Rojo de la Intendencia de Montevideo, 5.09. 2009).

### ***Tenaz emprendedor***

En síntesis, desde mi perspectiva de análisis lo que moviliza a Sanguinetti no es la búsqueda de una visión más enriquecedora y comprensiva de la complejidad de los años sesenta, sino legitimar su actuación política pasada, tal como lo hacen la mayoría de los dirigentes del MLN que, actualmente reconvertidos al MPP, procuran armarse un “pasado democrático” a medida. Sería muy valioso y pertinente revisar la figura de Pacheco desde otros ángulos, revisar la experiencia de la opción por la violencia revolucionaria más críticamente, pero no es, definitivamente, lo que procuró hacer Sanguinetti en este texto, en tanto ejemplo paradigmático de su período último como emprendedor de memoria en el caso uruguayo.

Como ha sido señalado anteriormente, la gran paradoja es que termina haciendo lo que gran parte de su apuesta central postuló como lo que no debía hacerse: el mirar hacia atrás, práctica estigmatizada bajo las denominaciones de “revanchismo” o “revisiónismo”. Su desmesurada preocupación por el tema termina colocándolo en el lugar del estricto “revanchismo”, denotando el gran temor a perder *su lugar en la Historia*. Al fin de cuentas, los tupamaros se metieron en su propio terreno y desde su cosmovisión “están más locos que nunca”, puesto que si hubo un defensor de la democracia, si hubo un luchador contra las fuerzas antidemocráticas fue él y nadie más que él; nadie puede sacarle ese título.

En la campaña electoral de 1984, en plena resurrección del mito tupamaro como guerrillero heroico y de figuras mitológicas sobrevivientes a los más inhumanos padecimientos, Sanguinetti autodefinió a su sector político –el batllismo– como “movimiento de liberación nacional rehén de un pueblo–, tal como fue observado en el

capítulo 2. Más de dos décadas después, la historia oficial del MLN se presenta como la vanguardia de la lucha por la defensa de la democracia, devolviéndole la jugada y, en cierto modo, apropiándose del discurso sanguinettista. Esto que, sin lugar a dudas, es un triunfo en el plano simbólico-político para Sanguinetti no es tal en un plano personal-egocéntrico. Él ya no es la fuerza conducente del Estado y su partido no es el alma vertebral de la nación, sino el Frente Amplio en el que predomina el MPP. Y ahora van en camino de apropiarse de su historia y quieren quedar como los grandes salvadores de la democracia. Ese título no se lo puede quitar nadie; para evitarlo dará una y mil batallas más, “nunca entregará las armas”. Él fue el gran salvador de los tres millones de uruguayos, pero corre riesgo de pasar a la historia como el maldito defensor de la impunidad. Julio María luchará contra esta “pesadilla” hasta el fin de sus días.

En determinado momento, en su condición de espectador pasivo desde su solitaria banca en el Senado se debe de haber dado cuenta de que la política convencional ya no era el medio idóneo para seguir la batalla. Tal vez allí se encuentre una explicación de la opción por la escritura de este libro -y del que vendrá-, así como del ritual de los “25 años de la democracia” y de todos los otros recursos que estén a su alcance. Así como traje a colación al final del capítulo anterior la imagen del patético albatros, estas acciones muestran otra faceta del último capítulo de su trayectoria. Aquella, sin embargo, debe reconocerse que convive con otra, la del empedernido emprendedor que continúa dando batalla. No puede dejar de reconocérsele su capacidad de involucramiento y de entrega en su lucha por mantener su modo de concebir el pasado, más allá de que no sea compartible en sus presupuestos argumentales ni éticos.

Por otra parte, uno de los grandes objetivos de esta tesis era demostrar su condición de emprendedor por excelencia del caso uruguayo. El libro fue un éxito de ventas, vendió miles de ejemplares en el correr de unos pocos meses y lo puso de nuevo en el candelero de la atención pública. Revirtió con ello –al menos por un tiempo–, el foco en la atención del drama de los desaparecidos como el tópico principal del pasado “problemático” reciente en Uruguay, para volverlo a recolocar –como a mediados de los ochenta– en el eje de las causas del golpe de Estado. Con este libro obtuvo tanto reconocimiento del público como una distinción en el campo propiamente intelectual: recibió el primer premio del Bartolomé Hidalgo en la categoría ensayo político, otorgado por un jurado integrado por el historiador José Rilla, el politólogo Adolfo Garcé y el interminable Carlos Maggi.

Estos datos deben ser tenidos en cuenta para presentar en toda su complejidad el itinerario final de su trayectoria como emprendedor memorial. Seguramente el futuro inmediato traerá nuevos emprendimientos semejantes, como la anunciada publicación del segundo tomo continuador de la saga *La agonía de una democracia*. En lo que respecta al mundo ritual, seguramente haya nuevas ingeniosas puestas en escena, pero su último gran acto ya está de algún modo inscripto y su guión anticipado, cuando ocurra la separación de su cuerpo material de su cuerpo político para entrar definitivamente en la Historia. Constituirá seguramente el ritual litúrgico de devoción a la diosa *Democracia* más imponente que se pueda esperar de los próximos años. Sea lo que el futuro depare, espero no estar ahí para registrarlo.

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

### Bibliografía

Abélès, M. (1997) “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos” en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 153(9).

Achard, D. (1992) *La transición en Uruguay*. Montevideo: IWFA.

Achugar, H. (coord). (1991) *Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo*. Montevideo. FESUR-Logos.

Achugar, H. (1992): “*Uruguay, el tamaño de la utopía*”, en Achugar, H. y Caetano, G. (comps.) *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce.

----- (2004) *Planetas sin boca. Escritos efímeros sobre arte, cultura y literatura*. Montevideo: Trilce.

Achugar, H. y Caetano, G. (comps) (1992) *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce.

Achugar, M. (2005) “Entre la memoria y el olvido: las luchas por la memoria en el discurso militar uruguayo, 1976-2001” en Hershberg E. y Agüero F. (comps) *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur*, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina Editores.

Aguilar Fernández, P. (1996) *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza Editorial.

Agulhon, M. (1995) *Marianne au combat. L'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*, Paris: Flammarion.

Allier montañó, E. (2010) *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. México: UNAM, Instituto de Investigación Social; Montevideo: Ediciones Trilce.

Andacht, F. (1992) *Signos reales del Uruguay imaginario*. Montevideo: Trilce.

Anderson, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Balandier, G. (1994) *El poder en escenas*. Barcelona: Paidós.

Bellah R. (1967) “Civil Religión in America”, *Daedalus*, vol. 96, núm. 1, pp. 1-21

Blengio Valdés, M. (2005) en Caetano, G. (comp.) *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples*. Montevideo: Taurus.

Bobbio, N. (1989) *Liberalismo y democracia*. México: FCE.

Bourdieu, P. (1979) *La distinción*. Barcelona: Península.

- (1983) *Campo de poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios.
- (1993) “Los ritos como actos de institución”, en Peristiany, J. G. y Pitt-Rivers, J. (eds.) *Honor y gracia*, Madrid: Alianza.
- Burkert, W. (1991) *Mito e mitología*. Río de Janeiro: edicoes 70.
- Caetano, G. (1992) “Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario” en Achugar, H. Y Caetano, G. (comps). *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce.
- (2005) “Introducción general. Marco histórico y cambio político en dos décadas de democracia. De la transición democrática al gobierno de la izquierda (1985-2005)” en Caetano, G. (comp) *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples*. Montevideo: Taurus.
- (2008) “Aportes para la construcción de un ‘momento de verdad’ y una memoria ejemplar”; la tardía investigación sobre el destino de los ‘detenidos-desaparecidos’ en el Uruguay. Los archivos de la dictadura” en Rico, A. (comp.) *Historia Reciente. Historia en discusión*, Montevideo: CEIU-FHUCE.
- Caetano, G. y Jacob, R. (1989) “Del primer batllismo al terrismo: crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo”, en *Cuadernos del CLAEH* (49), Montevideo.
- Caetano, G. y Geymonat, R. (1997) *La secularización uruguaya (1859-1919)*. Montevideo: Taurus.
- Caetano, G. y Rilla J. (1994) *Historia contemporánea del Uruguay*, Montevideo: ClaeH/ Fin de Siglo.
- (1998) *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Banda Oriental.
- Caetano, G., Rilla, J., Pérez, R. (1988) “La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos”, en *Cuadernos del CLAEH*, (44), Montevideo.
- Candau, J. (2002) *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Castiñeiras, M. (1998) *Introducción al método iconográfico*, Barcelona: Ariel.
- Cosse, I. y Markarian, V. (1996) *1975, Año de la orientalidad*. Montevideo: Trilce.
- (1994) *Memorias de la Historia*. Montevideo: Trilce.
- Crenzel, E. (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chilton, P. y Schäffner, C. (2000). “Discurso y política” en Van dijk, T. (Comp.). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, págs. 297-232.

- Dahl, R. (1997) *La Poliarquía: Participación y Oposición*. Madrid: Tecnos.
- da Matta, R. (1979) *Carnavais, Malandros e Heróis*, Rio de Janeiro: Zahar.
- (1989) *O que faz o Brasil, Brasil?* Río de Janeiro: Rocco.
- da Silva Catela, L. (2004) *No habrá más flores en la tumba del pasado*, La Plata: Ediciones Al Margen.
- de Alencar Chaves, C. (2001) “A Marcha Nacional dos Sem-terra: estudo de um ritual político” en Peirano, M. (org.), *O Dito e o Feito. Ensaios de Antropología dos Rituais*, Rio de Janeiro, Relumé Dumará.
- de Giorgi, A. L. (2008) “¿Sólo con mi pueblo? Sobre la supuesta debilidad del respaldo político parlamentario del presidente Pacheco (1967-1972)” en *Cuadernos de Historia Reciente 6 1968 Uruguay 1985*. Montevideo: EBO.
- Demasi, C. (coord.) (1996) *Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay, Tomo I: La caída de la democracia (1967-1973)*, Montevideo: FCU.
- (2003) *Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay, Tomo II: El gobierno cívico-militar (1973-1980)*, Montevideo: FCU.
- (1999) “De orientales a Uruguayos (Repaso a las transiciones de la identidad)” en *ENCUENTROS n° 6*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- (2003) “Un repaso a la Teoría de los dos demonios” en Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. (comps.) *El presente de la dictadura*. Montevideo: Trilce.
- (2004) *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930)* Montevideo: Trilce.
- (2008) “2006: el año de la historia reciente” en Rico, A. (comp.) *Historia Reciente. Historia en discusión*, Montevideo: CEIU-FHUCE.
- (2009) “La evolución del campo político en la dictadura”, en Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos.
- Demasi, C. y Yaffé, J. (coords.) (2005) *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de MFUDD (1976-2005)*. Montevideo: Trilce.
- Derrida, J. (1998). *De la gramatología*. México: Siglo XXI.
- Dutrenit, S. (1994) *El Maremoto militar y el archipiélago partidario. Testimonios para la historia reciente de los partidos políticos uruguayos*. Montevideo: Instituto Mora/ECS.

Edelman, M. (1991) *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.

Eliade, M. (1981) *Mito y realidad*. Barcelona: Guadarrama/Punto Omega.

Franco, M. (2005) “Reflexiones sobre la historiografía argentina y la historia reciente de los años '70” en *Nuevo Topo.*, v.1, n.1, p.141 - 164, Buenos Aires.

----- (2008) “La “teoría de los dos demonios”: consideraciones en torno a un imaginario histórico y a las memorias de la violencia en la sociedad argentina actual”, en Molden, B. y Mayer, D. (comp.), *¡Atención! Vol. 12, Instituto Austriaco para América Latina*, Universit  de Viena.

Franco M. y Levin, F. (eds). (2007) *La historia argentina reciente. Perspectivas y desaf os*. Buenos Aires: Paid s.

Frega, A. e Islas, A. (2007) “Identidades uruguayas: del mito de la sociedad homog nea al reconocimiento de la pluralidad”, en Frega, A. et alter, en *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Ministerio de Relaciones Exteriores, FUHE- EBO: Montevideo, p gs. 359- 393.

Foucault, M. (1988) *La arqueolog  del saber*. Madrid: Siglo XXI.

Garc , A. (1997) “Superaci n y legado de la conciencia cr tica” en de Armas, G. y Garc , A. *Uruguay y su conciencia cr tica. Intelectuales y pol tica en el siglo XX*. Montevideo: Trilce.

Geertz, C. (1994) “Centros, reyes y carisma: una reflexi n sobre el simbolismo del poder”, en *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretaci n de las culturas*. Barcelona: Paid s.

----- (1999) *Negara: el Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona: Paid s.

Gellner, E. (1991) *Naciones y Nacionalismo*. M xico D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza.

E, Gentile, E. (2004) “La sacralizaci n de la pol tica y el fascismo”, en Tussel, J, Gentile, E, di Febo, G. (eds) *Fascismo y franquismo cara a cara. Una perspectiva hist rica*, Madrid: Biblioteca Nueva.

----- (2007) *El culto del Littorio. La sacralizaci n de la pol tica en la Italia fascista*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gillespie, Ch. (1995) *Negociando la democracia. Pol ticos y generales en Uruguay*. Montevideo: ICP-FCU.

Gillis, J. R. (1994) “Memory and Identity: The History of a Relationship”, en Gillis, J. R. (ed.), *Commemorations. The Politics of National Identity*, New Jersey: Princeton University Press.

Giner, S. (1993) “Religi n Civil” en *REIS n  61*, p. 23-55.CIS: Madrid.

González L. E. (1993). *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo: FCU-ICP.

González Alcantud, J. (1998) *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*. Barcelona: Anthropos.

Grimson, A. (2004) “La experiencia argentina y sus fantasmas”, en GRIMSON, A. (comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Grimson, A.; Amati, M.; Kodama, K. (2007), “La nación escenificada por el Estado. Una comparación de rituales patrios” en Grimson, A. (comp.) *Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina*, Buenos Aires: Edhasa.

Grosso, B. y Flier, P. (eds.) (2001) *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires: Ed. al Margen-BDIC.

Guigou, L. (2000) “De la religión civil: identidad, representaciones y mito-praxis en el Uruguay” en *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, p.: 29- 42. Montevideo: Nordan.

----- (2002) *A nação laica: religião civil e mito-práxis no Uruguai*. Tesis de maestría Programa Pós-graduação em Antropologia Social, UFRGS – Porto Alegre.

Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

Hobsbawm, E. (1999) “El nacimiento de una fiesta: el primero de mayo” en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2002) *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Huyssen, A. (2002) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Irigoyen, E. (2000) *La patria en escena. Estética y autoritarismo en Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Jelin, E. (2002a) *Los trabajos de la memoria*, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina.

----- (2002b) “Los sentidos de la conmemoración”, en *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina.

----- (2003) “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”, en *Cuadernos del IDES*, núm. 2, octubre, Buenos Aires.

Jelin, E. y Kaufman, G. (2006) “Diálogos intergeneracionales en un grupo de investigación sobre memorias: algunas reflexiones” en Jelin, E. y Kaufman, G. (comps.) *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Jelin, E. y Longoni, A. (comps.) (2005) *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina Eds.
- Kantorowicz, E. (1985) *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval* Madrid: Alianza.
- Kertzer, D. (1988) *Ritual, Politics and Power*. New Haven: Yale University Press.
- (2001) "Rituais políticos e a transformação do Partido Comunista Italiano" en *Horizontes Antropológicos* v.7 n.15, julio. Porto Alegre
- Laclau, E. (2005) *Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leach, E. (1971). "Dos ensayos sobre la representación simbólica del tiempo" en Leach, E. *Replanteamiento de la antropología*. Barcelona: Seix Barral.
- Lessa A. (2009) *La primera orden. Gregorio Álvarez, el militar y el dictador. Una historia de omnipotencia*. Montevideo: Debate.
- López Lara, A. (2005) "Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques", en *Sociológica*, año 19, número 57, enero-abril 2005, págs. 61-92.
- Levi-strauss, C. (1987) *Antropología estructural. Mito sociedad humanidades*. México D.F.: Siglo Veintiuno.
- Lechner, N. y Güell, P. (2006), "La construcción social de las memorias en la transición chilena" en Jelin, E. y Kaufman, S (Comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Liscano, C. (2004) *Ejercicio de impunidad. Sanguinetti y Batlle contra Gelman*. Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.
- Mallo, S. (1995) *Modernidad y poder en el Río de la Plata: colorados y radicales*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales/Trazas.
- Maiztegui, L. (2010). *Orientales 5: Una historia política del Uruguay*. Montevideo: Planeta.
- Marchesi, A. (2001) *El Uruguay inventado. Las políticas audiovisuales de la dictadura. Reflexiones sobre un imaginario*. Montevideo: Trilce.
- (2002) " 'Guerra' o 'Terrorismo de Estado'? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo", en JELIN, E. (ed.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2009) "Una parte del pueblo Uruguayo 'feliz, contento, alegre'. Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura", en Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay*

1973-1985. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos.

Marchesi, A, Markarian, V., Rico, A, Yaffé, J. (comps.) (2004). *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Markarian V. (2006) *Idos y recién llegados. 1967-1984. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos*. México: Correo del Maestro - Ediciones de la Vasija. CEIU-FHCE-UDELAR.

Myers, S. (1997) *Los años oscuros 1967-1987*, Montevideo: Editorial Latina.

Panizza, F. (1990) *Uruguay: batllismo y después*. Montevideo: Banda Oriental.

Panizza, F. y Muñoz, C. (1989) "Partidos Políticos y modernización del Estado" en Varios Autores, *Los partidos políticos de cara al noventa*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política-FCU.

Perelli, C. y Rial, J. (1985) *De mitos y memorias políticas*, Montevideo: Banda Oriental.

Peirano, M. (2002), "Rituais como estratégia analítica e abordagem etnográfica" en Peirano, M. (org.), *O Dito e o Feito. Ensaios de Antropología dos Rituais*, Rio de Janeiro, Relumé Dumará.

Pereira, M. (1986) *1980-1984: Operación Sanguinetti*. Montevideo: CUI.

Piazza, E. (2001) "Estrategias imaginarias e imaginarios estratégicos en la construcción de la identidad nacional", *Encuentros (7)*, Montevideo: FCU-CEIU-FHCE.

Portelli, A. (2003) "Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfacista", en E. Jelin y V. Langland (comps.). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid y Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Rama, A. (1984) *La ciudad letrada*. Montevideo: FIAR.

Rama, G. (1989) *La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación*. Montevideo: Arca.

Rial, J. (1984) *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*. Tomo II. Montevideo: Banda Oriental.

----- (1986) "El 'imaginario social' uruguayo y la dictadura. Los mitos políticos (de-re) construcción", en PERELLI, C. y RIAL, J. *De mitos y memorias políticas*. Montevideo: Banda Oriental.

Rico, A. (1989a) "Los usos de la historia y la racionalidad liberal en el Tercer Batllismo" en Varios Autores *Los partidos políticos de cara al noventa*. Montevideo: FCU.

----- (1989b) *1968. El liberalismo conservador. El discurso desde el Estado en la crisis*. Montevideo: EBO.

----- (Comp.) (1995). *Uruguay: Cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias*. Montevideo: Trilce.

----- (1999) “Uruguay. 1967-1973. Del Estado de Derecho al Estado de Policía” en VVAA. *Estado de derecho y Estado de excepción. Alemania y Uruguay: las décadas violentas*. Montevideo: Trilce/Goethe.

----- (2005) *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Trilce.

----- (2007) (Coord.) *Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 15.848*. Montevideo: Presidencia de la República. IMPO.

----- (2008) “Sistematización parcial de datos a partir de la investigación histórica de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay” en Rico, A. (comp.) *Historia Reciente. Historia en discusión*, Montevideo: CEIU-FHUCE.

----- (2009a) “Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado, la dictadura y el dictador” en Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos.

----- (2009b) *Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, Montevideo: Universidad de la República.

Rilla, J. (2008) *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942- 1972)*. Montevideo: Taurus.

Ricoeur, P. (2004) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.

Rossal, M. (2005) *Ritos y mitos políticos. Una mirada antropológica del campo político uruguayo*. Montevideo: Lapzus.

Rouso, H. (1990) *Le syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*. París: Gallimard.

Sahlins, M. (1997) *Islas de historia*. Barcelona: Gedisa.

Segalen, M. (2005) *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Sempol, D. (2006a) “De Líber Arce a liberarse. El movimiento estudiantil uruguayo y las conmemoraciones del 14 de agosto (1968-2001)” en Jelin, E. y Sempol, D. (comps) *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina.

----- (2006b) “HIJOS Uruguay. Identidad, protesta social y memoria generacional” en Jelin, E. y Sempol, D. (comps) *El pasado en el futuro: los*

*movimientos juveniles*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina.

Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México: Era.

Sigal, S. y Verón, E. (1986) *Perón o muerte*. Buenos Aires: Legasa.

Stern, S. (1998) “De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, en GARCES, M. (comp), *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago: LOM.

Sturken, M. (1997) *Tangled memories. The Vietnam War, the AIDS Epidemic and the Politic of Remembering*. Berkeley: University of California Press.

Taussig, M. (2000) *Un gigante en convulsiones*. Barcelona: Gedisa.

Traverso, E., (2007) “Historia y Memoria: Notas sobre un debate” en Franco M. y Levín, F. (comps.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Trigo, A. (1997) “Rockeros y grafiteros: la construcción al sesgo de una antimemoria” en Bergero, A, y Reati, F. (eds) *Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Todorov, T. (2002) *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Paidós.

Verón, E (1987) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa.

Vezzetti, H. (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires. Siglo XXI.

----- (2009) *Sobre la violencia revolucionaria*. Siglo XXI: Buenos Aires.

Vinyes, R. (ed) (2009) *El Estado y la Memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la Historia*. Barcelona: RBA.

Viñar, M. y Ulriksen, M. (1993) *Fracturas de Memoria. Crónicas para una memoria por venir*. Montevideo: Trilce.

Visacovsky, Sergio E. (2007). “Historias próximas, historias lejanas. Usos sociales de las distancias temporales en la organización de las experiencias sobre el pasado”, en Franco, M. y Levín F. (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, pp. 279-305.

Walter, P. (2005) *Mitología cristiana. Fiestas, ritos y mitos de la Edad Media*. Buenos Aires: Paidós.

Wieviorka, A. (1998) *L'ère du témoin*, Paris: Plon.

Williams, R. (2000) *Marxismo y Literatura*, Barcelona: Península.

Winter, J. y Sivan E. (eds.) (1999) *War and Remembrance in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.

Yaffé, J. (2003) “Memorias y olvidos en la relación de la izquierda con el pasado reciente”, en Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. (comps.) *El presente de la dictadura*. Montevideo: Trilce.

Yerushalmi, Y. (1989) “Reflexiones sobre el olvido”, en Varios Autores, *Usos del olvido*, Buenos Aires: Nueva Visión.

## Fuentes

- *Julio María Sanguinetti: libros, discursos editados, entrevistas en libros y revistas.*

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado (1986) “Sanguinetti, J. M., discurso de despedida ante Convención del Partido Colorado, 28.02.1985”, “Sanguinetti, J. M. discurso de asunción presidencial ante Asamblea General, 01.03.1985”, Montevideo: Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

Sanguinetti, J. M., entrevista: “Sanguinetti: nadie tuvo más responsabilidad que los tupamaros”, en Lessa, A., (1994) *Estado de Guerra. De la gestión del golpe del 73 a la caída de Bordaberry*. Montevideo: Fin de Siglo.

-----, entrevista: “Lo que nunca se le pregunta al presidente Julio Sanguinetti”, Revista *Posdata*, Montevideo, 25.07. 1997., págs. 19-24.

Sanguinetti, J. M. (1991) *El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

----- (1998) “El umbral de un nuevo tiempo. Dawn of a new era” en Carvajal, M. (ed.) (1998) *URUGUAY. Lo mejor de lo nuestro. The best it has to offer. Tomo I*, Montevideo: El País-Testoni Studios.

----- (2008) *La Agonía de una Democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)*. Montevideo: Taurus.

- *Julio María Sanguinetti: artículos prensa partidaria y de opinión.*

Diario El Día (1976–1981)

Semanario Correo de los Viernes (1981-1984)

Diario El País (2005-2010)

- *Julio María Sanguinetti, biografía (web)*

Wikipedia.org/wiki/Julio\_María\_Sanguinetti  
www.cidob.org/es/documentacio/biografias\_lideres\_politicos\_america\_del\_sur/uruguay/  
julio\_maria\_sanguinetti

- Fuentes del “caso Gelman” (1999-2000)

Primera y segunda carta de Juan Gelman, cartas de apoyo de Gunter Grass, y otros intelectuales y activistas, respuestas de Julio María Sanguinetti a Gelman y Grass, publicadas por primera vez en La República, se encuentran en [www.espectador.com/text/documentos](http://www.espectador.com/text/documentos).

- Reseñas y comentarios de “La Agonía de una Democracia”

Aguirre, G. “El Che y los tupamaros”, editorial *El País*, 23.12.2008.

Bruno, M. “Papi, cuéntame otra vez... El libro de Julio María Sanguinetti sobre historia reciente: fenómeno político, literario y editorial”, *la diaria*, 09.01.2009.

Blixen, S. “La agonía de Sanguinetti”, *Brecha*, 19.12.2008.

Dubra, A. [entrevista a Sanguinetti]. “ ‘Es el relato que faltaba. Acá hay una sola memoria: la de las víctimas de la guerrilla’, asegura Julio María Sanguinetti.”, *El País*, 07.12.2008.

“La Agonía de una Democracia”. Debate en el que participan los politólogos Daniel Chasqueti y Adolfo Garcé y el autor del libro, Doctor Julio María Sanguinetti, Salón Rojo de la Intendencia Municipal de Montevideo, Sábado 5 de setiembre de 2009), en [www.espectador.com/documentos/debate\\_agonia\\_democracia.pdf](http://www.espectador.com/documentos/debate_agonia_democracia.pdf)

Ríos, C. “Sanguinetti contra mitos de la ‘década de fierro’. Libro sobre las causas que llevaron al golpe de Estado”, *El País*, 30.11.2008.

Silva Schultze, M. “Lejos de la Historia. La voz de un político colorado”, *Brecha* 19.12.2008.

Zapiola, G. “Crónica de la década que llevó a los años de plomo. Polémico. Salió el libro ‘La agonía de una democracia’” de Guillermo Zapiola, *El País*, 06.12.2008.

“Batlle y el ‘doble suicidio de la democracia’”, *La República*, 07.12.2008.

“Presentación. La agonía de una democracia”, *El País*, 04.12.2008.

- Ensayos de época, literatura testimonial, histórica y de ficción

Achugar, H. (1992) *La balsa de la Medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Ares Pons, R. (1967) *Uruguay ¿provincia o nación?* Montevideo: Nuevo Mundo.

Batlle Berres, L. (1965) *Pensamiento y Acción (discursos y artículos recopilados por Santiago Rompani)*, 2 tomos. Montevideo: Alfa.

Campodónico, M. A. (2001) *Mujica*. Montevideo: Fin de Siglo.

Fernández Huidobro, E. (1986) *Historia de los tupamaros. Tres tomos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Fernández Huidobro, E. y Rosencof, M. (1987) *Memorias del calabozo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Galeano, E. (1987) “La dictadura y después. Las heridas secretas”, en *Nueva Sociedad n° 180-181*, enero-febrero.

----- (1987) “Prólogo” a Fernández Huidobro, E. y Rosencof, M. (1987) *Memorias del calabozo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Giudici, R. y González Conzi, E. (1959) *Batlle y el batllismo*. Montevideo: Editorial Medina.

Lockhart, W. (1969) *El Uruguay de veras*. Montevideo: Alfa.

Methol Ferré, A. (1967) *El Uruguay como problema*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Real de Azúa, C. (1964) *El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Rosencof, M. (1989) *La rebelión de los cañeros*. Montevideo: TAE.

Taller de género y memorias (2001, 2002, 2003 y 2005) *Memorias para armar*. Montevideo: Senda.

Vanger, M. (1968) *Batlle y Ordoñez, el creador de su tiempo*. Buenos Aires: EUDEBA.

----- (1983) *El país modelo. José Batlle y Ordoñez. 1907-1915*. Montevideo: Arca.

- *Prensa escrita*

Semanarios: Aquí, Brecha, Búsqueda, Correo de los Viernes, Disculpe, El Popular, Jaque, Opinar, Posdata.

Diarios: El Día, El Diario, El Observador, El País, la diaria, La Hora, La República.

- *Otras fuentes*

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado (1984) “Programa de Principios”, Montevideo: Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

Constitución de la República Oriental del Uruguay. Edición actualizada (2009), Montevideo: Ediciones del Palacio.

Parlamento Nacional, Diario de Sesiones, Asamblea General, Cámara de Representantes (1985-1986).

Vázquez, T. discurso de asunción presidencial ante Asamblea General y discurso en escalinata del Palacio Legislativo, 01.03.2005.

[www.elspectador.com/en perspectiva](http://www.elspectador.com/en perspectiva)

[www.forobatllista.com](http://www.forobatllista.com)

[www.partidocolorado.com.uy](http://www.partidocolorado.com.uy)